



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MEXICO**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Posgrado en Estudios Latinoamericanos**

**LA ESPIRAL DE LA MILITARIZACIÓN  
POLÍTICA EN AMERICA LATINA:  
DEL PROYECTO HEMISFÉRICO A LA  
DOMINACIÓN NEOLIBERAL  
(MÉXICO, UN CASO DE ESTUDIO EJEMPLAR)**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**DOCTORA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

**PRESENTA:**

**MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ REJAS**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**DR. JOSÉ MARÍA CALDERÓN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A todos aquellos que nunca piden ser reconocidos y que no esperan siquiera ser mencionados. A esos que son "nuestro objeto de estudio" y que siempre dan muestra de una infinita sabiduría y generosidad para aceptar nuestra ignorancia.

A todos y cada uno miles de gracias por compartir sus experiencias y por su paciencia para explicarme una y otra vez eso que era tan evidente en sus vidas y en sus pueblos pero que uno era incapaz de entender. A esos que me han acogido y han compartido su comida y su techo sin apenas conocerme, gracias de corazón.

Si algo valioso tuviera este trabajo, y sin duda lo mejor de mí, ha salido de esa escuela popular de sabiduría que es esta América Latina.

A quienes me permitieron danzar en torno al fuego...

Alguna vez pensé que si por fin acababa este trabajo, evitaría la cursilería de los agradecimientos. Después uno descubre que son parte de un importante ritual. Esto, que como todos saben siempre se escribe al final aunque aparezca al principio, es el cierre de un tiempo de vida, de una historia propia que es también de otros... de tantos otros.

A mi padre que me enseñó a descubrir las maravillas de la vida.

A mi madre por esa capacidad para aprender que trasciende la edad y por todo su afecto.

A la abuela por romper las fronteras, a Carmen por tantas cosas compartidas y tanta alegría, a Diego por ser la constatación de que uno puede contribuir a algo bueno, a Ana por su empuje y por cuidar durante años mis cromos de la palma.

A Lupe por ser mi amiga durante tanto tiempo, a Sole por contagiarme ese gusto por viajar, a Joanna por esa bondad que siempre me emociona, a Puri por esa suavidad que recubre de ironía.

A Rainer por reencontrarnos en la distancia.

A Ernesto por consentirme y apapacharme.

A las “doctoras” (Damellys, Irene, Marta, Gloria) por la irreverencia.

A Cristina por no claudicar y seguir luchando para permanecer en la vida, a Juan por ser un español atípico, a Diana por su solidaridad, a Blanca por acercarme a los nasa, a Beatriz por su fuerza, a Turner por esa mezcla entre locura y sabiduría, a Mario y Elena por su cariño.

A Nelly por las confidencias, a Octavio por ser entrañable y a Emiliano por asumir que casi cualquier chifladura es natural.

A los jóvenes con los que trabajo por renovarme la esperanza, en especial a Adriana, a Anayantzin y a Ricardo.

A ese sur que conocí siendo niña por su luz y color que me acompañan cada día.

A Mati y Ramón por seguir siendo sur en el norte.

A todos los que no nombro pero están en mi vida.

Y a los que vendrán...

# INDICE

Introducción .....	IX
<b>Capítulo I. La militarización de la política: el papel de las Fuerzas Armadas en la reestructuración capitalista de fin de siglo .....</b>	<b>1</b>
<b>1. Bloques de poder y áreas de influencia: la militarización de la competencia intercapitalista .....</b>	<b>3</b>
1.1. El bloque desde las concepciones de la geopolítica .....	12
1.2. Política de defensa de los bloques: algunas concepciones y dinámicas compartidas .....	21
1.3. El papel de la periferia en la política de bloques .....	27
1.4. La seguridad del Estado como garante de la expansión del capital .....	29
<b>2. Los militares: actores fundamentales en la periferia .....</b>	<b>32</b>
<b>3. ¿Qué entendemos por militarización política?: una necesaria revisión conceptual .....</b>	<b>40</b>
<b>Capítulo II. El imperialismo militarista: Estados Unidos y su apuesta por la supervivencia en la competencia mundial .....</b>	<b>46</b>
<b>1. Crisis de hegemonía de Estados Unidos .....</b>	<b>48</b>
1.1. Un crecimiento vinculado a los gastos militares: el peso del complejo militar-industrial .....	63
1.2. El proteccionismo de la economía estadounidense: subvención permanente a la economía de guerra .....	72
<b>2. El conservadurismo militarista estadounidense .....</b>	<b>80</b>
2.1. La estrategia militarista y la recuperación del liderazgo estadounidense en el mundo .....	82
2.2. Puritanismo y pragmatismo en la estrategia militarista del imperio .....	88

2.3. La realidad detrás del mito de la democracia estadounidense: gobernabilidad conservadora y militarización .....	102
2.4. Los recursos legales e institucionales de la militarización interna, el cordón umbilical de las intervenciones en el exterior .....	114
2.5. Tortura, impunidad y violación de derechos humanos: un recuento de las acciones en “defensa de la democracia” .....	123
<b>3. La coherencia entre una lógica de la fuerza y una retórica de la paz .....</b>	<b>136</b>
3.1. La guerra permanente y la redefinición del enemigo en el “nuevo orden mundial” .....	137
3.1.1. Nuevas definiciones del enemigo y la guerra contra el terrorismo .....	139
3.1.2. Guerra permanente y simultaneidad de conflictos: estrategias de media y baja intensidad .....	142
3.2. La reedición de la Doctrina de Seguridad Nacional y la ficción de la “posguerra fría” .....	145
<b>Capítulo III. La política de Estados Unidos hacia América Latina: geopolítica y militarización regional en la lucha por la hegemonía .....</b>	<b>151</b>
<b>1. La importancia geopolítica de América Latina en la competencia hegemónica estadounidense .....</b>	<b>155</b>
1.1. La inversión extranjera directa en América Latina y el peso de los intereses estadounidenses en la región .....	157
1.2. El potencial de recursos naturales en América Latina: un área estratégica .....	167
1.2.1. Producción y reservas petroleras .....	167
1.2.2. Producción y reservas de gas .....	172
1.2.3. Las reservas de agua dulce en América Latina .....	175
1.2.4. América Latina: el reservorio de la biodiversidad del planeta .....	176

1.2.5. Tierra cultivable e irrigada en América Latina .....	180
1.2.6. Metales y minerales estratégicos en América Latina .....	181
1.3. Los recursos estratégicos complementarios y menos visibles: exportación neta de capitales, mano de obra barata y mercado de consumo .....	199
<b>2. ALCA: libre comercio continental y seguridad hemisférica,   dos caras de una misma moneda .....</b>	<b>206</b>
2.1. Área de Libre Comercio de las Américas y Tratados de Libre Comercio: la proyección regional del neoliberalismo y la militarización .....	210
2.2. La dimensión militar del Proyecto Hemisférico: concepciones y estrategias de seguridad y defensa .....	228
2.2.1. Las concepciones de seguridad y defensa emanadas de las Cumbres .....	233
2.2.2. La importancia de los documentos de Santa Fé en las políticas de defensa hacia América Latina .....	242
<b>3. Fuerzas Armadas latinoamericanas: policías internos y   militarización regional .....</b>	<b>254</b>
3.1. La presencia militar estadounidense en América Latina .....	256
3.1.1. La reestructuración del Comando Sur .....	257
3.1.2. La creación del Comando Norte .....	267
3.1.3. La política de certificación en la lucha antidrogas: de la Estrategia Andina a la Iniciativa Regional Andina .....	269
3.1.4. Bases militares estadounidenses en América Latina .....	279
3.1.5. Formación, asesorías y ejercicios militares. La formación de redes (acercamientos militar a militar) .....	283
3.1.6. Intervencionismo en la región: desestabilización y promoción de los golpes .....	290
3.2. La militarización de la política en América Latina y la militarización de la seguridad pública .....	298

<b>Capítulo IV. El caso ejemplar latinoamericano: el proceso de militarización en México</b> .....	<b>315</b>
<b>1. Intervencionismo estadounidense y ortodoxia neoliberal</b> .....	<b>315</b>
<b>2. La descomposición de un país: crisis sistémica como crisis de gobernabilidad</b> .....	<b>322</b>
2.1. Radiografía socioeconómica del desastre. México, el caso ejemplar del fracaso económico .....	<b>324</b>
2.1.1. Los indicadores de crecimiento de la economía mexicana .....	<b>328</b>
2.1.2. La centralidad del capital financiero especulativo .....	<b>335</b>
2.1.3. La balanza de pagos: el desastre comercial y financiero en cifras .....	<b>337</b>
2.2. La catástrofe social del país .....	<b>347</b>
2.2.1. Desigualdad, pobreza y exclusión .....	<b>348</b>
2.2.2. Concentración y neoligarquización: el poder de las familias .....	<b>349</b>
2.2.3. Flexibilización laboral y capacidad adquisitiva .....	<b>360</b>
2.2.4. Las condiciones de la juventud y de la niñez en México .....	<b>362</b>
2.2.5. La situación del sistema de salud mexicano .....	<b>366</b>
2.2.6. La violencia como expresión de la descomposición social .....	<b>369</b>
2.3. Crisis política y gobernabilidad conservadora: el recurso de la fuerza y la militarización de la política .....	<b>370</b>
<b>3. Militarización de la política y de la seguridad pública</b> .....	<b>386</b>
3.1. Las Fuerzas Armadas: garantes de la gobernabilidad .....	<b>387</b>
3.2. Reformas legales en el ámbito de la seguridad y defensa: la coherencia con la actual estructura de poder .....	<b>391</b>



<b>4. La lucha contra el narcotráfico: la legitimación de la contrainsurgencia en el siglo XXI .....</b>	<b>406</b>
4.1. La contrainsurgencia en México y su relación con la política antidrogas estadounidense .....	407
4.2. La funcionalidad de la guerra contra el narcotráfico: desestabilización y militarización creciente .....	413
4.3. Descomposición institucional y social en la lucha contra el narcotráfico .....	418
<b>5. Los impactos del Proyecto Hemisférico en México: la variable externa en la militarización del país .....</b>	<b>428</b>
5.1. Del North American Free Trade (NAFTA) a la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN): sentando las bases del Proyecto de Defensa Hemisférico .....	429
5.2. Del mito del éxito librecambista al auge real de la injerencia militar estadounidense .....	435
5.3. Plan México: el complemento de seguridad de la ASPAN .....	445
5.4. Estado fallido y planes de intervención militar en México: la variable externa de la “colombianización” .....	450
<b>6. Militarización, represión y violación de los derechos humanos .....</b>	<b>455</b>

<b>Algunas conclusiones y nuevas hipótesis de cara a una futura investigación .....</b>	<b>467</b>
---	------------

## **Tablas, gráficas y cuadros**

### **1. Tablas**

Tabla 1. Reservas y producción anual de petróleo y gas .....	6
Tabla 2. Escalada de eventos violentos en el mundo (1940-2006) .....	18
Tabla 3. Déficit de cuenta corriente, comercial e industrial .....	54
Tabla 4. PIB y deuda .....	58
Tabla 5. Gasto militar en Estados Unidos .....	67

Tabla 6. Elecciones presidenciales en EU: abstención electoral (1960-2008) .....	<b>107</b>
Tabla 7. Elecciones parlamentarias en EU: participación electoral (1960-2008) .....	<b>108</b>
Tabla 8. América Latina y el Caribe: ingresos netos de inversión extranjera directa por sector de destino, 1997-2006 .....	<b>161</b>
Tabla 9. América Latina: IED por país de origen y de destino .....	<b>166</b>
Tabla 10. Producción y reservas de petróleo por regiones del mundo .....	<b>168</b>
Tabla 11. América Latina: producción y reservas de petróleo por país .....	<b>169</b>
Tabla 12. América Latina: reservas de gas por país .....	<b>173</b>
Tabla 13. Biodiversidad en América Latina: mamíferos, aves, peces y plantas .....	<b>178</b>
Tabla 14. Producción de minerales en América Latina y satisfacción de la demanda estadounidense .....	<b>190</b>
Tabla 15. América Latina y el Caribe: deuda externa bruta total .....	<b>204</b>
Tabla 16. Los depósitos de los ricos de los países en desarrollo (PED) en los bancos del Norte .....	<b>205</b>
Tabla 17. PIB de América Latina 2000-2008 .....	<b>331</b>
Tabla 18. América Latina: PIB por habitante 2000-2008 .....	<b>332</b>
Tabla 19. Balanza de pagos por sexenios 1971-1999 .....	<b>338</b>
Tabla 20. Balanza de cuenta corriente y de capital 1980-2008 .....	<b>340</b>
Tabla 21. América Latina: balanza de cuenta corriente y balanza comercial 2006-2008 .....	<b>342</b>
Tabla 22. La nueva oligarquía mexicana (familia, negocios y valuación de la riqueza) .....	<b>353</b>
Tabla 23. Control familiar de empresas en varios países .....	<b>356</b>
Tabla 24. Indicadores de salud en América Latina por país .....	<b>368</b>

## **2. Gráficas**

Gráfica 1. Gasto militar mundial, 1945-2004 .....	<b>9</b>
Gráfica 2. América Latina y el Caribe: Corrientes de inversión extranjera directa y de inversión directa en el exterior, 1993-2007 .....	<b>158</b>
Gráfica 3. Las 50 mayores empresas transnacionales no financieras según ventas consolidadas en América Latina, 2003-2004 .....	<b>163</b>
Gráfica 4. Corrientes de IED en la minería y en la exploración y producción de hidrocarburos en América Latina .....	<b>183</b>
Gráfica 5. América Latina: corrientes de IED en la minería .....	<b>185</b>
Gráfica 6. Rendición de cuentas en América Latina por países .....	<b>375</b>
Gráfica 7. Estabilidad política en América Latina por países .....	<b>376</b>
Gráfica 8. Estado de derecho en América Latina por países .....	<b>378</b>
Gráfica 9. Gobernabilidad en México 1996-2008 .....	<b>379</b>

## **3. Cuadros**

Cuadro 1. Intersección del proyecto económico, comercial y de defensa .....	<b>212</b>
---	------------

<b>Abreviaturas</b> .....	<b>473</b>
---------------------------	------------

<b>Bibliografía</b> .....	<b>475</b>
---------------------------	------------

<b>1. Libros</b> .....	<b>475</b>
------------------------	------------

<b>2. Fuentes hemerográficas</b> .....	<b>484</b>
--	------------

2.1. Revistas .....	<b>484</b>
---------------------	------------

2.2. Periódicos .....	<b>487</b>
-----------------------	------------

<b>3. Documentos</b> .....	<b>499</b>
----------------------------	------------

<b>4. Fuentes electrónicas</b> .....	<b>504</b>
--------------------------------------	------------

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo vamos a estudiar los impactos del proceso de militarización en América Latina en relación con las posibilidades de construcción de un proyecto alternativo propio. Nos abocaremos al caso de México por razones no sólo de necesidad personal sino porque aquí operan todas las variables que consideramos en nuestra hipótesis de investigación. Es decir, México es dramáticamente el caso modelo de estudio.

Planteamos que el actual proceso de militarización en la región -y por ende en México- es resultado de la confluencia de la política de defensa hemisférica de Estados Unidos (EU) hacia la región y de la tendencia a la militarización que genera el sistema de dominación neoliberal. La actual política de defensa hemisférica responde a las necesidades de competencia interbloques por parte de EU. A partir de la reestructuración capitalista de fines del siglo XX, el mundo se repartió en bloques (Unión Europea UE, Asia con China al frente, India, Rusia y sus países limítrofes) que se disputan áreas de influencia vitales por sus recursos estratégicos, mercado y capitales. La hegemonía estadounidense entró en crisis salvo en su dimensión militar. EU es hoy un país inmerso en una profunda crisis económica y política. Es el país más endeudado del mundo, el mayor consumidor de petróleo del planeta, pasó a ser dependiente energéticamente en ésta y otras áreas, ha perdido competitividad en sectores productivos clave y además cuenta con una dificultad adicional y muy significativa al tener una economía dependiente totalmente del complejo militar industrial. Su motor económico está centrado en la guerra que garantiza los niveles de crecimiento de su economía. Por otra parte, la impronta neoliberal en ese país ha desatado el margen de acción del capital financiero -que a su vez está conectado a esta economía de guerra- con los subsecuentes escándalos y crisis durante los últimos años. El dilema estadounidense no es menor. Reconvertir su economía implicaría romper con los esquemas del complejo militar industrial que además es la base del sistema político y cuyos actores detentan la estructura de poder. En definitiva, esto significaría perder su condición imperial de inmediato. Mantenerse en el continuismo económico y político también apunta hacia este colapso. En este contexto, las posibilidades de EU para mantenerse en la competencia mundial pasan, como necesidad vital, por América Latina que no sólo es su área de influencia natural sino una de las regiones del mundo más ricas en recursos estratégicos

En este sentido, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) no es un proyecto más sino que en él radican las expectativas estadounidenses de competencia interbloques. América Latina, comenzando con México como país más próximo, es una zona de influencia central y una fuente de recursos básicos para el imperio en crisis (petróleo, gas, agua dulce, biodiversidad, minerales, transferencia de capital vía deuda externa, mano de obra barata y mercado de consumo para la producción estadounidense). Tampoco es simplemente un acuerdo comercial. El proyecto hemisférico es un proyecto geoeconómico y geopolítico, es decir incorpora la dimensión económica, política y, por supuesto, militar. Es el proyecto de expansión imperial hacia América Latina y como tal hay que interpretarlo. No podemos subestimar la condición de necesidad de EU y la tendencia militarista e injerencista del ejercicio imperial estadounidense por el hecho de que el ALCA no prospere al ritmo planeado. Es necesario incorporar al análisis las estrategias intermedias a través de las cuales se va implementando el proyecto y el avance de los programas de seguridad y defensa en la región.

Si la política imperialista de EU ha estado marcada por la militarización, ahora se suman condiciones vitales que profundizan esa militarización y donde América Latina tiene un papel clave como nunca antes ya que es la primera vez que EU no cuenta sino con este territorio para expandirse -los europeos avanzaron hacia Europa del Este y Norte de África, los chinos y japoneses negocian los espacios asiáticos, los rusos retoman territorios que fueron sus antiguas áreas de influencia y la India gravita con peso propio en su entorno-. Así la política de seguridad y defensa hacia América Latina, mucho antes de septiembre de 2001, tiene como objetivos incorporar a la región como parte de su área de seguridad; conformar estrategias de cooperación multilateral en inteligencia, información y formación frente a las nuevas amenazas (narcotráfico, terrorismo, desastres, migración, pobreza, “populismo”); y asignar a las Fuerzas Armadas (FFAA) latinoamericanas la condición de fuerzas subalternas a las directrices de los aparatos de seguridad estadounidenses para hacerse cargo de la seguridad interna.

Por otra parte, el proyecto de refundación neoliberal puesto en marcha en América Latina desde los años setenta requiere necesariamente del uso de la fuerza para reproducirse. En tanto funciona sobre la concentración extrema de poder y de riqueza, a la par que elimina las mediaciones políticas, los garantes de este orden excluyente y autoritario pasarán a ser las Fuerzas Armadas. Es decir, la militarización de la política es consustancial

al mantenimiento de la gobernabilidad conservadora y de la élite en el poder. Cuanto mayor es la ortodoxia en su aplicación, mayor es el crecimiento de la militarización en el país como podemos apreciar en el caso de México.

Las variables externas e internas confluyen porque están articuladas a través de la dinámica del capitalismo continental y mundial. Las nuevas oligarquías latinoamericanas comparten proyecto con el gobierno y las empresas estadounidenses; no se trata de un vínculo coyuntural sino estructural. Ante este frente conservador que recurre a la fuerza de manera reiterada se levantan organizaciones y movimientos de distinto signo que se combaten con una espiral de fuerza creciente. Desestabilización, represión, violación de derechos humanos son parte del rastro que deja la dominación. El enemigo será todo aquel que afecte a los intereses estadounidenses en la región y a los intereses de la élite local en el poder que al cabo son uno y el mismo.

En el caso de México, las condiciones de operación de las variables externas e internas se cumplen en toda su extensión. Por un lado, la inserción en el esquema de dependencia -en todos los sentidos- con EU queda sancionada con el North American Free Trade (NAFTA) y el Plan Puebla Panamá (PPP) primero y con la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) y el Plan México, más recientemente. Por otro lado, la ortodoxia del neoliberalismo mexicano sigue en auge más allá de las condiciones de crisis sistémica en las que nos encontramos. El recetario sigue siendo más de lo mismo que incluye, por supuesto, el uso creciente de la fuerza. Los niveles de desigualdad y exclusión crecen sin descanso. El sistema político está en franca descomposición permeado por la corrupción y el narcotráfico. Después del fraude electoral de 2006 la debacle se hizo aún más intensa. Los movimientos de protesta son enfrentados por la vía de la fuerza militar (policíaco militar o directamente a través de las FFAA) mientras la lucha contra el narcotráfico se convierte en una cortina de humo de los conflictos interdominantes y sirve como estrategia idónea de control político al legalizar el despliegue de los militares en todo el país y su espacio de injerencia en actividades de seguridad pública. El panorama mexicano es sin duda dramático si pensamos en sus posibilidades futuras y los retos que se van a enfrentar a la hora de construir una alternativa que afecte a los grupos en el poder.

En nuestro sistema de hipótesis también hemos incorporado la variable temporal. Lejos de las interpretaciones que fijan la redefinición de la concepción y estrategia de seguridad y defensa a partir de los hechos del 11-S que identifican ese momento como el

crecimiento de la espiral de militarización, consideramos que el proceso de militarización - tanto en su dinámica externa como interna- forma parte de un ciclo conservador que llega hasta nuestros días y que se inicia en los setenta con la impronta neoliberal y los golpes de este periodo. Las concepciones del enemigo incluido el terrorismo, las estrategias de guerra total y preventiva, el intervencionismo ante condiciones de estado fallido, etcétera ya operaban en los setenta y ochenta del siglo pasado. El programa se irá afinando e institucionalizando pero no podemos considerarlo como un fenómeno nuevo. Epistemológicamente y metodológicamente éste no es un asunto menor. Partir de que estamos ante un ciclo de continuismo conservador en el que se van identificando las contradicciones es importante de cara a evaluar los retos que se enfrentan. La dinámica es dialéctica y decir que el ciclo no se ha agotado implica considerar las posibilidades de recomposición conservadora y no sólo su agotamiento.

Es central incorporar la dimensión militar al análisis político para comprender la dinámica de las relaciones de poder, más aún cuando el proyecto de refundación social neoliberal tiene una de sus bases en el ejercicio de la fuerza. Cualquier análisis que no integre esta dimensión estará incompleto y las circunstancias actuales apremian para tejer interpretaciones lo más complejas y cercanas a la realidad que podamos lograr. El costo interpretativo será además un costo político y humano. Ni el NAFTA, ni el PPP ni el ALCA pueden ser interpretados como simples acuerdos económicos o comerciales. Internamente, la promoción de la democracia procedimental y las condiciones actuales del sistema político están insertas en un esquema de gobernabilidad que se basa en último término en el uso de la fuerza. La estructura de poder descansa en la triada libre comercio-gobernabilidad conservadora-militarización de la política. En este contexto, es necesario también analizar a las Fuerzas Armadas como un actor político y no solamente como una institución, lo que requiere revisar parte de la producción teórica sobre el papel de los militares en México y América Latina.

En el capítulo 1 abordaremos el papel de las Fuerzas Armadas en la reestructuración capitalista mundial y la tendencia a la militarización que se da en el marco de la competencia intercapitalista en nuestros días. Planteamos un esquema de interpretación general sobre la relación entre militarización y las condiciones del capitalismo actual, considerando que el fenómeno se produce a escala mundial y atraviesa los vínculos entre países centrales y periféricos. Planteamos cual es nuestro marco analítico con el fin de hacer explícitos nuestros

referentes teóricos y los debates al respecto. De esta manera el lector puede conocer desde un primer momento nuestro marco de interpretación, lo que facilitará la comprensión y discusión del trabajo en su conjunto. En primer lugar, analizamos la co-relación entre expansionismo militar, intervencionismo y competencia intercapitalista a través de la política de bloques para entender la tendencia a la militarización en las relaciones internacionales y como se presenta en el caso específico de EU y América Latina, lo que resulta central para nuestro interés. A continuación, revisamos el papel de la periferia en la competencia de bloques para entender la importancia geoeconómica y geopolítica que tiene América Latina para EU. Estudiamos la relación entre gobernabilidad conservadora y militarización de la política en el proyecto neoliberal buscando responder ¿cómo opera al interior de los países?, ¿qué tipo de estructura de poder genera?, ¿porqué elimina las mediaciones políticas y las reemplaza por el uso de la fuerza?. De esta manera, sentamos las bases teóricas para comprender la articulación entre la dinámica continental del Proyecto Hemisférico estadounidense y dinámica local de la militarización desencadenada por el funcionamiento del neoliberalismo al interior de los países. Por último, abordamos las categorías de militarización de la política y de las Fuerzas Armadas como actor político. Esta es un área de investigación donde hay una escasa producción teórico conceptual y entre la que predominan los enfoques institucionales y formalistas. De ahí, que planteamos los referentes teóricos que hemos construido tras una reflexión sobre la producción y el debate teórico que existe al respecto. A partir del balance presentado retomamos la perspectiva de las Fuerzas Armadas como actor político y su papel en la estructura de poder.

En el capítulo 2 analizamos el factor externo en relación con nuestra hipótesis; es decir, la lógica imperialista estadounidense y el militarismo como su rasgo de especificidad. Esto nos permitirá entender la política expansionista e injerencista hacia América Latina y valorar el peso de esta tendencia en la actualidad. Comenzamos por revisar las condiciones de crisis de hegemonía de EU, con especial énfasis en la crisis económica y social del país, así como el peso del complejo militar industrial que hace de ésta una economía altamente dependiente de la guerra. Las contradicciones que desata esta espiral de crisis y reforzamiento de la economía de guerra nos proporcionan matices para entender el nivel de dificultades en el que se encuentra EU y las implicaciones de esta situación sobre su área de influencia vital que es América Latina. Recuperamos las bases del conservadurismo militarista estadounidense a través del análisis del peso ideológico y político del puritanismo y del pragmatismo para pasar a revisar las (re)definiciones del enemigo en las que descansa la política de seguridad y defensa estadounidense, especialmente las concepciones de la guerra total y permanente. También



hacemos una recopilación de los cambios legales e institucionales que acompañan a las redefiniciones de estrategia. Por último, retomamos dos factores a considerar como expresión del carácter militarista de EU: a) el intervencionismo externo para lo cual hacemos un recuento de la situación actual de los grandes conflictos del mundo así como de las intervenciones en América Latina a lo largo del siglo XX; b) la militarización y mecanismos de control interno del país que son una muestra de su concepción y proyección en el exterior. En este sentido se desmantelan varios mitos sobre la democracia, la libertad y el respeto a los derechos humanos en el país vecino y además se pone de manifiesto la continuidad de la Doctrina de Seguridad Nacional tanto en las medidas internas como externas.

En el capítulo 3 analizamos la política de EU hacia América Latina en el marco del Proyecto Hemisférico y sus impactos en los procesos de militarización de la región. Planteamos el carácter estratégico que tiene América Latina para las posibilidades de competencia de EU en el capitalismo global. Comenzamos revisando la importancia geopolítica de América Latina para adentrarnos después en la dimensión militar del proyecto hemisférico. América Latina ya no es solamente el espacio de influencia natural para EU sino que es el área vital al ser uno de los territorios con mayor cantidad de recursos estratégicos (petróleo, gas, agua, biodiversidad, metales y minerales estratégicos, tierra cultivable) así como fuentes de extracción de riqueza por otras vías a menudo menos evidentes (ganancias vinculadas a la inversión extranjera directa, capitales a través del servicio de la deuda, mano de obra barata, mercado de consumo). A continuación revisamos el ALCA y los TLCs en tanto estrategias intermedias de avance del Proyecto y, a partir de aquí, constatamos el vínculo que existe entre la dimensión militar y económica del mismo. En este sentido, articulamos las directrices generales de las Cumbres con las concepciones de seguridad y defensa emanadas de las éstas. También retomamos los documentos de Santa Fé como una muestra, entre otras, del continuismo del proyecto conservador y militarista estadounidense. A diferencia de las interpretaciones que marcan un cambio de concepción y estrategia en seguridad y defensa en EU a partir de los sucesos del 11-S, tratamos de demostrar que dicha concepción y estrategia se remonta a los años setenta y ochenta del siglo XX y que forman parte de un ciclo conservador que muestra contradicciones pero que aún no está agotado. Por último, cerramos este capítulo con una revisión de varios mecanismos que son expresión del intervencionismo en la región. Por una parte, las políticas de desestabilización de EU y, por otra, la influencia de EU en las estructuras y proceso de formación de las FF.AA. de la región (reestructuración del Comando Sur, creación del Comando Norte, política de certificación antidrogas, existencia de bases militares,

programas de formación, asesoría y ejercicios militares). Las Fuerzas Armadas de América Latina tienen un papel de agentes subalternos en el proyecto de Defensa Hemisférica, siendo éste un factor más que promueve la militarización regional. En esta concepción las FFAA se incorporan a tareas de seguridad interna a la par que la seguridad pública queda subsumida en el campo de la seguridad nacional, condición característica de la Doctrina de Seguridad Nacional. En el marco de la gobernabilidad conservadora, las estrategias de control delincencial son en último término estrategias de control político encubierto de manera que los militares pasan a tener un papel central en la reproducción de la dominación conservadora.

Por último, en el capítulo 4 nos abocamos al caso mexicano. El proceso de militarización en México responde al conjunto de las variables externas e internas revisadas en esta investigación. En este sentido, México es un caso ejemplar y distinto al de los restantes países de la región. Internamente continúa operando la ortodoxia neoliberal que ha llevado al país a una crisis sistémica y a una escalada creciente en el uso de la fuerza. El intervencionismo estadounidense, con la connivencia de las élites internas, lo sitúa prácticamente en la condición estado asociado y se refleja en las reformas legales sobre seguridad y defensa y, por tanto, en la concepción del enemigo y en las estrategias de confrontación. Comenzamos haciendo un diagnóstico de las condiciones económicas y sociales del país para entender el potencial de ingobernabilidad que existe y la creciente militarización que acompaña a la gobernabilidad conservadora. Revisamos el papel de las FF.AA. como garantes del orden dominante así como las redefiniciones del enemigo y las reformas legales puestas en marcha en los últimos años. A continuación, analizamos las implicaciones de la lucha contra el narcotráfico y las medidas de contrainsurgencia que se aplican en este terreno y en el de la represión abierta a los movimientos sociales. Por último, revisamos el impacto del Proyecto Hemisférico en el proceso de militarización del país centrándonos en las implicaciones del NAFTA, de la ASPAN, del Plan México así como la calificación de “estado fallido” que hizo pública recientemente el gobierno de EU.

# CAPÍTULO 1

## LA MILITARIZACIÓN DE LA POLÍTICA:

### El papel de las Fuerzas Armadas en la reestructuración capitalista de fin de siglo

El capitalismo actual necesita recurrir a la militarización política para mantener la estructura de poder y la dinámica de concentración de riqueza que lo caracteriza. Entendido como relación social,<sup>1</sup> siempre ha necesitado de los aparatos de fuerza para mantener la gobernabilidad del sistema cuando entraban en crisis los mecanismos de legitimación; es decir, cada vez que el control ideológico y cultural perdía su eficiencia. Sin embargo, las condiciones de competencia intercapitalista y de disputa por recursos y territorios en nuestros días, además de las profundas contradicciones que el propio capitalismo neoliberal ha venido desarrollando, incorpora nuevos matices que hacen del recurso a las fuerzas armadas una necesidad vital. El fenómeno se produce a escala mundial y atraviesa la relación entre países centrales y periféricos; es el conocido y viejo juego de la geopolítica del capital en su expansión por nuevos mercados y recursos estratégicos. Sin embargo, como veremos a través de este trabajo, las condiciones de EU en la competencia intercapitalista son únicas y excepcionales. A su tendencia histórica marcada por el expansionismo militarista se suma hoy la crisis de hegemonía en la que está inmerso, su dependencia de energéticos y su vinculación geográfica y política con América Latina, una de las regiones del mundo que posee gran cantidad de recursos estratégicos.

El fenómeno de la militarización en América Latina, y especialmente en México, nuestro caso de estudio, no puede entenderse al margen de del Proyecto Hemisférico y en relación con la gobernabilidad conservadora propia del neoliberalismo latinoamericano, siendo México uno de los mejores exponentes del continente. En capítulos posteriores revisaremos con detenimiento la situación estadounidenses y sus implicaciones en América Latina hasta concluir con el análisis específico de México como ejemplo de la ortodoxia neoliberal y militarista. Sin embargo, ahora, y como una necesidad para contextualizar nuestro problema, analizaremos las dinámicas económicas y políticas del capitalismo de nuestros días para entender porqué requiere de la militarización como mecanismo de reproducción del orden y como estrategia de control sociopolítico, tanto en su dinámica

---

<sup>1</sup> MARX, Karl. *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, FCE, México, 1946 (6ª reimpresión, 1974) ; MARX, Karl y ENGELS, Friedrich. *La ideología alemana*, Grijalbo, Barcelona, 1970

global como regional.<sup>2</sup> Por un lado, analizaremos la relación entre expansionismo militar, intervencionismo y competencia intercapitalista a través de la política de bloques para entender las especificidades del capitalismo actual que imprimen una tendencia a la militarización en las relaciones internacionales, más aún en el caso de la relación EU y América Latina, por tratarse de un imperio militarista y con una historia de injerencia permanente en la región. Por otra parte, abordaremos la relación entre gobernabilidad conservadora y militarización en el marco del patrón de acumulación neoliberal para presentar cómo opera al interior de los países, qué tipo de estructura de poder genera y porqué elimina las mediaciones políticas y las reemplaza por el uso de la fuerza. De esta manera, sentamos las bases para articular la dinámica continental y nacional de la militarización puesto que nuestra hipótesis es que ambas se refuerzan. La tendencia militarista del Proyecto Hemisférico estadounidense para América Latina se alimenta con la creciente militarización interna que impone el funcionamiento del neoliberalismo a escala nacional -lo que se ve muy claramente en el caso de México-. Dos caras de una misma moneda del capitalismo actual, una la expresión global y otra la local.

Iniciar con este esquema analítico va mucho más allá de presentar un marco teórico; se trata de entrar a caracterizar la especificidad de las relaciones económicas, políticas y socioculturales de manera que puedan ser nombradas desde una condición genérica para después, en posteriores capítulos, ilustrar con hechos y datos concretos esas mismas dinámicas. Este encuadre no es una abstracción desvinculada de la realidad sino que trata de dar cuenta de las relaciones reales y concretas que construyen el fenómeno de la militarización. De la misma manera, el análisis de la política hemisférica hacia América Latina y la dinámica propia del neoliberalismo mexicano son una continuidad del desarrollo de estas ideas y no una parte escindida de ellas. En un inicio pensamos diluir este esquema analítico en los distintos capítulos que integran el trabajo. Sin embargo, consideramos que este esfuerzo por articular las condiciones económicas y políticas con la militarización es central para contextualizar el problema y para clarificar nuestro marco de interpretación. La decisión respondió a criterios ordenadores del texto de manera que no se rompiera la estructura interna de cada capítulo. No hubo una razón metodológica para asumir esta decisión puesto

---

<sup>2</sup> El corte analítico regional hace referencia a América Latina como región en el continente americano, entendida como espacio social con una identidad compartida a partir de un proceso histórico colonial, de su condición de periferia en la dinámica del capitalismo mundial y de su relación geoeconómica y geopolítica con EU marcada por el intervencionismo. Véase al respecto: SOLER, Ricaurte. *Idea y cuestión nacional latinoamericana*, Siglo XXI, México, 1987; ZEA, Leopoldo (Coord.). *América Latina en sus ideas*, Siglo XXI, 4ª edición, México, 2006

que el proceso de investigación no partió de la construcción de referentes conceptuales-teóricos que después se aplicaran al estudio de la realidad. Más bien, y como casi siempre sucede, algunos referentes teóricos iniciales fueron repensados y cuestionados desde la realidad y ésta nos puso una y otra vez ante la necesidad de encontrar formas de nombrar y explicar esa realidad que íbamos develando. Es decir, la decisión estuvo fundada en la necesidad de comunicación que es al fin y al cabo lo que debería impulsar el intercambio científico.

Este capítulo pretende compartir con el lector, desde un primer momento, el esquema de interpretación del problema de manera que pueda seguirse más fácilmente la lógica de análisis. Más adelante, nos remitimos a las ideas presentadas aquí para enclavar reflexiones sobre algunas líneas de investigación y datos concretos que presentamos. También consideramos que hacer explícito el marco de interpretación facilitará el cuestionamiento pormenorizado de las herramientas que ocupamos y de las interpretaciones que presentamos. El estudio de la militarización cuenta con escasa producción teórica y mucha de la que existe responde fundamentalmente a la perspectiva institucional y a un análisis de las instituciones que deja fuera el papel de los actores políticos, de las propias Fuerzas Armadas como actor político y que presenta fracturadas las relaciones económicas, políticas y militares sin visualizarlas de forma articulada como parte de las relaciones sociales que se construyen en la dinámica del capitalismo. En este sentido, el trabajo, y este capítulo en particular, representan un esfuerzo para aportar en este terreno, aunque solamente sea como clarificación de un debate y como intento interpretativo. Cada paso que demos en esta dirección será una forma de llenar los múltiples vacíos que existen en este campo de investigación en el que a menudo se repiten clichés teóricos que son asumidos acríticamente y que lejos de aportar al análisis, lo reducen y sesgan -es el caso de la concepción de las Fuerzas Armadas como institución apolítica o el de la división civiles-militares para entender la dinámica social y el papel de los militares en la sociedad-.

## **1. Bloques de poder y áreas de influencia: la militarización de la competencia intercapitalista**

El fin del siglo XX estuvo marcado por el abandono del capitalismo keynesiano y la reorientación neoliberal así como por un proceso de expansión del capitalismo a través del continente europeo hacia los antiguos países soviéticos. Pero la globalización del capitalismo

no se detuvo en esa frontera y continuó avanzando hacia el gigante asiático. Tras la publicitada caída del muro de Berlín y la retórica que exaltaba el fin de la guerra fría y la superación del conflicto este-oeste, lo que en realidad estaba aconteciendo era una reorganización de la geopolítica y geoeconomía del capital a escala planetaria. El viejo reparto del mundo y de las áreas de influencia había quedado atrás y, como diría Lenin, ahora asistíamos a un nuevo reparto con el que iniciaba una nueva partida. La geopolítica del capital cobró nuevos bríos: “Las teorías geopolíticas sólo son posibles cuando en la infraestructura han madurado los fenómenos de concentración y centralización capitalista, la expropiación colonial y el inicio del predominio financiero. La geopolítica adquiere una mayor dimensión cuando... se producen los repartos del mundo de las burguesías de las grandes potencias (...) La geopolítica es además un estilo de pensamiento y una visión del mundo que prioriza las consideraciones de poder por sobre todo”.<sup>3</sup> El juego se llama imperialismo y lucha por la hegemonía por más que la realidad pretenda ser encubierta bajo el manto de la llamada “globalización”<sup>4</sup>.

A las crisis recurrentes del capitalismo, tanto en los países centrales como periféricos, se sumó la crisis de hegemonía de EU. Estábamos entrando en una competencia intercapitalista de disputa por la hegemonía mundial en un contexto donde los recursos estratégicos escasean, en el que era necesario incorporar nuevos mercados y donde las directrices económicas asumidas solo hicieron que complicar el panorama. En definitiva, un nuevo ciclo imperial en la que la lucha por la apropiación de los excedentes condujo a una asociación en grandes bloques. La altísima dependencia de los energéticos no renovables, especialmente gas y petróleo, intensifica la competencia entre bloques en torno a los recursos. Como señala el especialista Elmar Altvater es el imperialismo del petróleo.<sup>5</sup> China

---

<sup>3</sup> CAVALLA, Antonio y Jorge CHATEAUX. *La geopolítica y el fascismo dependiente*, Editorial Casa de Chile en México, México, 1977, pp.117-118

<sup>4</sup> Para una revisión del concepto de globalización y las distintas posturas desde las que se aborda véase, en primer lugar, el texto de FLORES OLEA, Víctor y Abelardo MARIÑA FLORES. *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*, FCE, México, 1999. En él rescatan el concepto desde la perspectiva de la globalización del capital y retoman el debate sobre mundialización. Algunas reflexiones generales pueden encontrarse en: BODEMER, Klaus. “La globalización. Un concepto y sus problemas”, en Revista *Nueva Sociedad*, N° 156, Julio-Agosto 1998, pp. 54-69. Para una perspectiva económica general: ADDA, Jaques. *Globalización de la economía*, Sequitur, Madrid, 1999. Sobre la perspectiva de América Latina se recomienda consultar el número especial “Configuraciones del mundo actual”, Revista *Política y Cultura*, UAM Xochimilco, Año 1, N° 2, Invierno/primavera 1993 y SAXE-FERÁNDEZ, John. “La globalización: aspectos geoeconómicos y geopolíticos”, en Revista *Estudios Latinoamericanos*, Nueva Época, Año 3, N° 6, Julio-Diciembre 1996, pp. 51-67. Para conocer una perspectiva sobre la globalización asiática y las diferencias con América Latina: CERVERA, Manuel. *La globalización japonesa*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM/Siglo XXI, México, 1996

<sup>5</sup> ALTVATER, Elmar. “Geopolitics in the Petroleum Quagmire Or International Conflicts at the End of the Fossil Energy Regime” [en línea], 2005, [http://www.depfe.unam.mx/actividades/seminario\\_ep05/Altvater/sesion1\\_singapore.pdf](http://www.depfe.unam.mx/actividades/seminario_ep05/Altvater/sesion1_singapore.pdf)

e India fueron responsables de las tres cuartas partes del incremento de la demanda petrolera sólo en 2004. EU pasó a ser un país dependiente desde hace varios años y en este momento ya tiene que importar más del 50% del petróleo que consume para satisfacer su demanda. La guerra, como la de Irak, es parte de esa disputa por los energéticos.

Los datos de la Tabla 1 “Reservas y producción anual de gas y petróleo” ponen de manifiesto la limitación tanto en cantidad de años como en volumen de reservas de estos dos energéticos fósiles, reforzando la tesis de varios especialistas sobre el agotamiento del régimen energético actual. Vemos como el promedio mundial de reservas de petróleo está calculado en 41 años y el de gas en 61. Desde luego, por áreas, los promedios se disparan a 92 y 200 respectivamente en el caso de Oriente Medio, mientras que para EU la franja se reduce a 10 años para el petróleo y 9 para el gas, y para el caso de Europa el cálculo es de 8 y 20. Es decir, los datos revelan la relación entre las áreas del mundo en las que se concentran los recursos y la dependencia energética de los países centrales que están disputando las posiciones hegemónicas en el capitalismo de nuestros días.

En el caso del petróleo, las áreas de mayor concentración de las reservas son Oriente Medio y, aunque con una gran diferencia, América Latina. En el caso del gas, Oriente Medio y Rusia concentran las principales reservas. Dada la importancia geoeconómica de estas áreas no es de extrañar que la mayor parte de los conflictos se encuentren hoy en dicha zona. Sobre el caso de América Latina, que iremos abordando a lo largo de este trabajo, nada más señalar que la importancia para EU no está sobredimensionada. Los datos en cuanto a cantidad de reservas, la altísima dependencia energética estadounidense, la proximidad al área y la mayor estabilidad y seguridad para el traslado de energéticos en relación con Oriente Medio, la erigen en una prioridad en la planeación política del imperialismo estadounidense –intereses que no se reducen a petróleo y gas sino que incluyen agua, biodiversidad y producción alimentaria-.

---

[Consulta: 10 de enero de 2006]. El mismo texto aparece como “El ascenso y la caída del régimen de energía fósil” [en línea]. 2º Foro Mundial sobre Energía Renovable, Renovación de la Civilización, 29-31 mayo 2004, Berlín, <http://www.world-renewable-energy-forum.org/2004/download/Altwater.pdf> [Consulta: 10 de enero de 2006]

**Tabla 1****Reservas y producción anual de petróleo y gas**

	Reservas		Porcentaje de reservas totales		Reservas de producción	
	Petróleo (millones de barriles)	Gas (1000 billones de m <sup>3</sup> )	Petróleo (millones de barriles)	Gas (1000 billones de barriles)	Petróleo	Gas
Medio Oriente	686	56.1	65.0	36.0	92	>200
Latinoamérica	111	7.3	11.0	5.0	30	53
África	77	11.8	7.4	8.0	27	89
Rusia	60	47.6	5.7	31.0	22	81
Asia/Pacífico	39	12.6	3.7	8.0	14	42
USA, Canadá	37	6.9	3.6	4.0	10	9
Europa	19	5.8	1.8	4.0	8	20
Caspio	17	6.6	1.6	4.0	28	57
Mundo	1048	155.8	100.0	100	41	61
OPEP	819	s/d	78.0	s/d	82	s/d

Fuente: MÜLLER, Friedemann, 2004, reproducida por ALTVATER, Elmar. "El ascenso y la caída del régimen de energía fósil" [En línea]. 2ª Foro Mundial sobre Energía Renovable, Renovación de la Civilización, 29-31 mayo 2004, Berlín, <http://www.world-renewable-energy-forum.org/2004/download/Altvater.pdf>, [Consultada: 10 de enero de 2006]



La competencia interimperialista en la que se juega la hegemonía mundial se da simultáneamente en el plano económico-comercial, político y por supuesto militar. El poder es la expresión de una triada, como lo había sido históricamente en las experiencias imperialistas. En tanto el capitalismo es una relación social, no es posible que la competencia se dé en un solo plano. La disputa por nuevos mercados, excedentes y recursos estratégicos (petróleo, gas, agua, biodiversidad, alimentos, minerales) corre en paralelo a alianzas políticas como son los bloques y a conformaciones ideológicas con las que se aspira a legitimar el nuevo orden. Pero, sin duda, y como hemos visto durante los últimos treinta años, el brazo militar y la amenaza de la fuerza son indispensables para la expansión capitalista y la competencia imperial.<sup>6</sup> La guerra comercial y militar son una y la misma como veremos muy claramente en el caso de EU a partir del próximo capítulo. Sin embargo, la experiencia no es exclusiva de EU sino que se presenta en el caso de los demás bloques. El europeo avanza en la conformación de una estructura militar y cada vez tiene más presencia en conflictos internacionales. Lo mismo podemos decir del bloque asiático o de titanes que resurgen como Rusia e India. En el caso estadounidense su carácter militarista es más explícito y por ello más obvio. La guerra imperial es por tanto una guerra vinculada a la competencia. El imperialismo de nuestros días parece compartir algunos referentes con el imperialismo de hace un siglo: “El nuevo imperialismo –dice citando a Hobson- se distingue del viejo, primero, en que, en vez de las aspiraciones de un solo imperio creciente, sostiene la teoría y la práctica de imperios rivales, guiado cada uno de ellos por idénticos apetitos de expansión política y de beneficio comercial; segundo, en que los intereses financieros o

---

<sup>6</sup> Para el concepto de imperialismo tomamos como referente el texto de LENIN, V.I. *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Beijing, 1966 (5ª reimpresión, 1984). El análisis planteado hace más de un siglo cobra plena actualidad para entender la dinámica de competencia intercapitalista y la escalada de militarización que la acompaña. El texto nos permite caracterizar las relaciones específicas en la estructura de poder mundial a través de sus actores así como las contradicciones que desata. Como lecturas complementarias véase: ROGER LOUIS, William. *El imperialismo (La controversia Robinson-Gallagher)*, Editorial Nueva Imagen, México, 1980; VILLEGAS DÁVALOS, Raúl *et al. La devastación imperial del mundo*, Universidad de la Ciudad de México/Fundación Cultural Tercer Milenio, México, 2004; GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. “El imperialismo, hoy” [en línea]. Revista *Globalización*, Agosto 2004, <http://rcci.net/globalizacion/2004/fg458.htm> [Consulta: 28 de noviembre de 2004]; IANNI, Octavio. *Sociología del imperialismo*, Secretaría de Educación Pública, México, 1974; el número dedicado al imperialismo de la Revista *Temas*, ¿Qué imperialismo?, N° 33-34, Abril-Septiembre 2003; CHOMSKY, Noam. “Presidencia imperial: control de la Gran Bestia”, en Revista *Futuros*, N° 8, Río de la Plata, Invierno 2005; BARAN, Paul. *Excedente económico e irracionalidad capitalista*, Cuadernos de Pasado y Presente, N° 3, Siglo XXI, 6ª edición, México, 1980. Dadas las necesidades de nuestro trabajo no consideramos necesario entrar al debate planteado unos años atrás entre imperio e imperialismo y protagonizado por Toni Negri y Michael Hardt. Para una buena síntesis y revisión crítica de su planteamiento recomendamos el texto de BORÓN, Atilio. *Imperio Imperialismo (Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri)*, Itaca, México, 2003.

relativos a la inversión del capital predominan sobre los comerciales”.<sup>7</sup> Es decir, no se trata sólo de bloques comerciales sino unidades imperiales en disputa.

Algunas de las manifestaciones de esta escalada militar se reflejan en el gasto militar creciente y en el peso económico del comercio de armas. Si revisamos la Gráfica 1 “Gasto militar mundial, 1995-2004” podemos apreciar como éste crece a través del tiempo. En 2002 el presupuesto militar aumentó un 6% a nivel mundial para llegar a los 794,000 mdd., lo que equivale al 2.5% del producto interior bruto mundial. Para 2004 la cifra era de casi un billón dólares, lo que equivale casi a 162 dólares por persona en el mundo. De esta manera se confirma la tendencia al crecimiento que viene dándose desde 1998: “Los actuales niveles de gastos militares en el mundo están ahora un 14% en términos reales por encima de la cifra más baja de 1998 tras la guerra fría. Pero todavía están un 16% por debajo del techo alcanzado en 1988”.<sup>8</sup> Para el periodo 2002-2004, el incremento medio anual fue de 6%.<sup>9</sup> Sin embargo, como veremos estas cifras quedan absolutamente rebasadas por el gasto militar estadounidense de los últimos años que llega a la cifra récord de 760,000 mdd.<sup>10</sup> La mayor parte de ese gasto se concentra en los países centrales. Para el periodo 1989-1999, a los países desarrollados correspondía el 84.2% y el 71.23% del gasto militar mundial respectivamente mientras que los países en desarrollo participaron con el 15.8% en 1989 y con el 28.8% en 1999.<sup>11</sup>

---

<sup>7</sup> LENIN, V.I. *Op. Cit.* p.116

<sup>8</sup> “El Instituto de Investigaciones de Paz (SIPRI) revela el aumento del gasto militar mundial” [en línea]. *Rebelión*, 12 de noviembre de 2003, <http://www.rebelion.org/internacional/031112sipri.htm>, [Consulta: 15 de octubre de 2005]

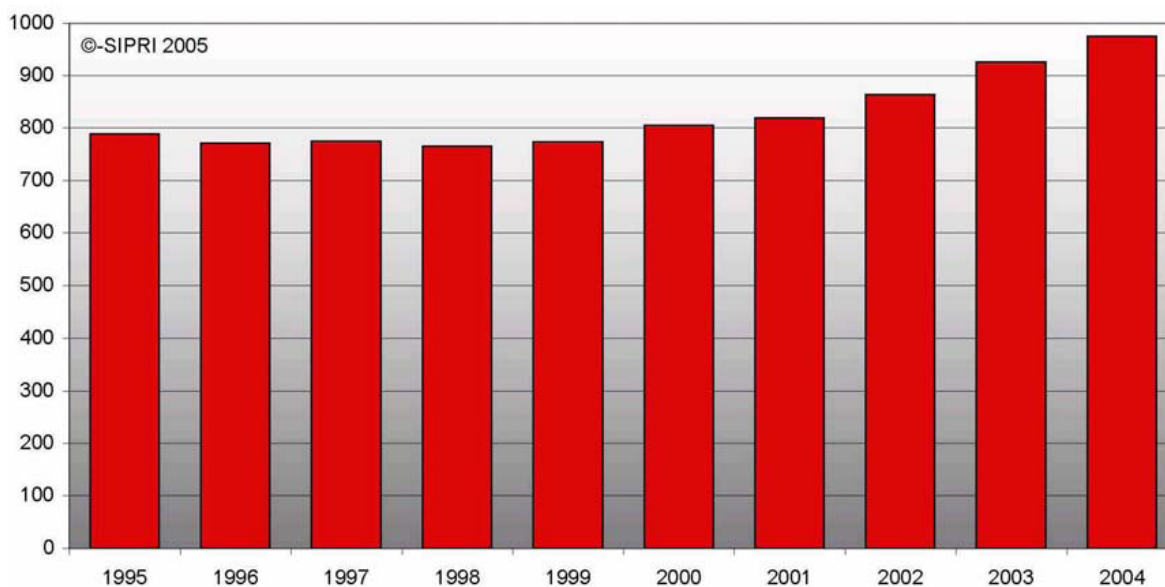
<sup>9</sup> *Gasto militar mundial* [en línea], *Op. Cit.*

<sup>10</sup> Los datos sobre gasto militar en EU difieren de manera importante de una fuente a otra para el mismo periodo, no sólo en cuanto a la información proporcionada por medios de comunicación sino incluso entre las propias dependencias de gobierno. Por esta razón decidimos trabajar con datos oficiales proporcionados por la oficina de la presidencia. Los datos han sido tomados de: “Government Consumption Expenditures and Gross Investment Type 1959-2008”, [en línea]. *Economic Report of the President: 2009*, Executive Office of the President of the United States, <http://www.gpoaccess.gov/eop/tables09.html> [Consulta: 11 de enero de 2010]. El dato de 2008 es el último dato oficial publicado y corresponde al tercer trimestre del año.

<sup>11</sup> *Gasto militar mundial* [en línea], *Op. Cit.*

## Gráfica 1

### Gasto militar mundial, 1995-2004



Fuente: SIPRI, 2005, [http://superarlaviolencia.org/fileadmin/dov/files/wcc\\_resources/dov:documents/WME\\_Summary\\_s.pdf](http://superarlaviolencia.org/fileadmin/dov/files/wcc_resources/dov:documents/WME_Summary_s.pdf)

EU es el país que ha visto aumentar de forma más rápida su gasto: “Casi tres cuartos del incremento de 2002 vinieron de Estados Unidos, que aumentó el gasto militar en un 10%... Los Estados Unidos contabilizan ahora el 43% del gasto militar mundial”.<sup>12</sup> Para darnos una idea de la magnitud del gasto militar estadounidense en relación con otros países centrales: “el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz lo estimó en 455 300 millones de dólares, o el 47% del total, en 2004, es decir, casi 10 veces más que la cantidad correspondiente al país que fue el segundo que más dinero gastó, el Reino Unido, con 47 400 millones de dólares”.<sup>13</sup> Este dato ilustra las características exacerbadamente militaristas del imperialismo estadounidense con las consiguientes implicaciones que ello tiene para América Latina. Para el caso de Europa el aumento del gasto militar fue del 6% entre 1998 y 2000 y lo mismo podemos encontrar en el caso de Rusia que había visto caer drásticamente su presupuesto durante el proceso de reconversión y desmembramiento de la

<sup>12</sup> MARTÍNEZ, Osvaldo. “Estados Unidos: Comerciar con la guerra y hacer guerra con el comercio” [en línea]. Revista *Rebelión*, 27 de mayo de 2004, <http://www.rebelion.org/imperio/040527martinez.htm> [Consulta: 28 de marzo de 2005]

<sup>13</sup> *Gasto militar mundial* [en línea], *Op. Cit.*

antigua Unión Soviética. Así aunque, entre 1992-1998, el gasto militar ruso se recortó en un 60% “A partir de ese momento... ha venido creciendo un 24% en 1999 y un 16% en 2000”.<sup>14</sup>

Del gasto global el 71.2% corresponde a los países centrales<sup>15</sup> y el 28.8% a los países periféricos. Se constata una tendencia de todas las áreas periféricas a aumentar su participación en el gasto militar.<sup>16</sup> Es decir lejos de disminuir, el proceso de militarización está intensificándose. Mientras tanto, la llamada ayuda oficial al desarrollo es de 50,000 mdd. El gasto militar mundial “equivale a 17 años de lo que recibe el Tercer Mundo como ayuda oficial al desarrollo” y la ONU calcula que “bastarían 80 mil millones de dólares anuales durante una década para acabar con el hambre, la pobreza, la falta de salud, de educación y de vivienda en el planeta. Esta modesta suma anual contrasta con los 200-250 mil millones de dólares que cada año el Tercer Mundo entrega como servicio de su deuda externa. Es apenas la sexta parte del presupuesto militar de Estados Unidos o el 8% de los gastos mundiales en publicidad comercial o apenas la mitad de la fortuna de las cuatro personas más ricas del mundo”.<sup>17</sup>

Además, el mercado de armamento es un gran negocio que la propia lógica capitalista alimenta y que deja jugosas ganancias. Entre los mayores abastecedores del mercado de armas está Estados Unidos, “el mayor suministrador de armas en 1998-2002, con el 41% de las entregas totales... Rusia ha sido en el 2002 el mayor suministrador, con el 36% de las entregas totales”.<sup>18</sup> Las grandes transnacionales de aviación, telecomunicaciones, etcétera de Estados Unidos y Europa son a su vez quienes se encargan de la producción de armas y de aprovisionamientos militares: Lockheed Martín, Boeing, Northrop Grumman, Raytheon y General Dynamics en Estados Unidos; y BAE Systems, Thales y EADS en Europa. Las empresas acceden a gigantescos negocios licitados por el Estado de manera que hay un financiamiento al sector privado involucrado en la producción armamentista y prestación de

---

<sup>14</sup> MARTÍN HEREDERO, David. “El gasto militar en Europa”, en *Revista Fuentes Estadísticas*, N° 61, enero 2002, pp. 10-11

<sup>15</sup> De acuerdo a datos proporcionados por Fernando Martínez, el volumen de gasto sería aún mayor: “Estados Unidos, Japón, Reino Unido, Francia y China, que suman el 62% del gasto total mundial (...) (China) Aumentó el gasto militar en un 18% en el 2002. Rusia también intensificó sus gastos, con un 12% de aumento... Los 15 países que más gastan (suman el 82% (del gasto total)”. Datos tomados de: MARTÍNEZ, Osvaldo. “Estados Unidos: Comerciar con la guerra y hacer guerra con el comercio” [en línea]. *Revista Rebelión*, 27 de mayo de 2004. <http://www.rebelion.org/imperio/040527martinez.htm> [Consulta: 28 de marzo de 2005]

<sup>16</sup> *Gasto militar mundial* [en línea], SIPRI, septiembre 2005, [http://superarlaviolencia.org/fileadmin/dov/files/wcc\\_resources/dov:documents/WME\\_Summary\\_s.pdf](http://superarlaviolencia.org/fileadmin/dov/files/wcc_resources/dov:documents/WME_Summary_s.pdf) [Consulta: 18 de octubre de 2005]

<sup>17</sup> MARTÍNEZ, Osvaldo. “Estados Unidos: Comerciar con la guerra y hacer guerra con el comercio” [en línea]. *Op. Cit.*

<sup>18</sup> “El Instituto de Investigaciones de Paz (SIPRI) revela el aumento del gasto militar mundial” [en línea]. *Rebelión*, 12 de noviembre de 2003, <http://www.rebelion.org/internacional/031112sipri.htm> [Consulta: 15 de octubre de 2005]

servicios militares (mantenimiento, seguridad, etcétera) con cargo al presupuesto público. Es decir, la militarización expresa la relación entre capital, clase política y Estado. Valga la siguiente cita como un ejemplo ilustrativo: “Cuando PWC Logistics gana licitaciones de transporte aéreo con el ejército norteamericano (sobre 1.500 mdd. en cinco años) o de abastecimiento de alimentos (más de 14,000 mdd. en 4 años), se comprueba la relación directa con la guerra en Irak y Afganistán. Los beneficios netos de esta compañía aumentaron de 32 mdd. a 336 mdd. entre los años 2002 y 2004. Sodexo (servicios de catering y alimentación) (provee) comida a las 55 bases de los US Marines... apoya al ejército francés, a la fuerza de paz de la ONU en Kosovo, a la OTAN en Kabul y a las fuerzas de Estados Unidos en Corea del Sur, además del 379 escuadrón expedicionario en Qatar (...) el Comando de Inteligencia y Seguridad del ejército norteamericano hizo acreedor de un contrato de 155 mdd. a CACI International Inc. para proveer tecnología a los comandos en el campo de batalla (...) Bechtel (ingeniería y construcción) no pierde tampoco al lograr un primer contrato (en Irak) por 680 mdd., que fue seguido por otro de 1.800 mdd. compartido con Parsons y Horne Engineering. Halliburton obtuvo también 900 mdd. de contratos del gobierno norteamericano en otras partes del mundo como Afganistán y los Balcanes”.<sup>19</sup>

Por otra parte, encontramos que lejos de la desaparición de conflictos y de la paz mundial que pregonaba el discurso de la globalización, hemos asistido a una escalada de militarización a nivel mundial que se expresa en un número creciente de acciones bélicas. En el 2002, hubo 21 conflictos armados importantes en 19 lugares del mundo. El número había crecido permanentemente desde 1998 y si bien en 2001 el número fue un poco mayor, con 24 conflictos, en 2005 la cifra volvió a aumentar y llegó a 25.<sup>20</sup> La guerra de los Balcanes, Somalia, Afganistán o Irak son apenas una muestra. A inicio de los años noventa las intervenciones eran absolutamente novedosas, más aún bajo la forma de contingentes internacionales. Con el paso del tiempo hemos presenciado situaciones que unos años atrás nos resultarían inauditas como las fronteras militarizadas y selladas contra la migración, contra los que protestan, contra las amenazas calificadas como terrorismo y narcotráfico, etcétera. Hemos ido naturalizando el fenómeno de la militarización y el intervencionismo al punto de que países que se mantenían al margen de las acciones militares por razones

---

<sup>19</sup> “¿Quiénes son los especuladores de las guerras?” [en línea]. *El fusil roto*, N° 67, septiembre de 2005, p.3, <http://www.wri-irg.org/es/nonviolence/br67tikiri-es.htm> [Consulta: 11 de octubre de 2008]

<sup>20</sup> “El Instituto de Investigaciones de Paz (SIPRI) revela el aumento del gasto militar mundial” [en línea]. *Op. Cit.; Alert 2005: Report on Conflicts, Human Rights and Peace-build* [en línea]. Escola de Cultura de Pau, Universidad Autónoma de Barcelona, <http://www.pangea.org/unescopau/> [Consulta: 25 de junio de 2007]

históricas y legales, hoy toman parte en ellas como Alemania<sup>21</sup> y Japón. De hecho, los dos países líderes de la Unión, Alemania y Francia, comparten una visión geopolítica y militar del proyecto europeo.

Es decir, los militares son actores centrales en esta nueva fase de desarrollo del capitalismo que se caracteriza por una creciente militarización de la política mundial así como al interior de los países, tanto centrales como periféricos. En esta escalada, las intervenciones armadas por parte de los países centrales son además respaldadas por organismos internacionales, unos de carácter militar como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), e incluso por organismos supuestamente a cargo de la defensa de la paz y los derechos humanos como Naciones Unidas. No se trata por tanto de un proceso que inicia con los atentados a las Torres Gemelas en 2001 sino que la militarización es un factor intrínseco a la recomposición y dinámica del capitalismo de nuestros días. Es más, aunque el incremento del gasto militar así como la cantidad de conflictos bélicos se disparan desde mediados de los noventa, sostenemos que se trata de un ciclo que inicia en los ochenta con las recomposiciones neoliberales a escala mundial y que en el caso de EU se identifica muy claramente a partir del periodo Reagan.

Además, y como veremos más adelante, la espiral de la militarización en las relaciones internacionales está acompañada de la militarización de la política al interior de cada país. Aunque podemos encontrar manifestaciones más explícitas en los países periféricos, como es el México, el proceso es perfectamente identificable en los países centrales. Sólo hay que ver las reformas sobre seguridad interna y sus aplicaciones en EU o los controles militarizados en las diversas fronteras del mundo así como el uso de la fuerza para reprimir fenómenos de descontento social en Europa. Sin duda, el impacto en los países periféricos es más violento en la medida en que las Fuerzas Armadas se implican en tareas de seguridad pública y se militarizan los cuerpos policíacos para mantener la gobernabilidad.

### **1.1. El bloque desde las concepciones de la geopolítica**

La política de bloques forma parte de la concepción geopolítica del mundo a través de la cual se conforman alianzas entre países que comparten un proyecto económico y político y

---

<sup>21</sup> La primera acción en la que Alemania envió tropas militares al exterior fue en la guerra de los Balcanes como parte de los llamados “cuerpos de paz”.

que disputan una posición de poder frente a otros.<sup>22</sup> También permite hacer frente a la amenaza que significa el poder de esos otros. Sin embargo, no todos los componentes del bloque están en una posición de igualdad, hay quienes tienen una posición central (heartland) y quienes conforman el área de influencia a través de la cual expandirse (hinterland). Esta situación podemos encontrarla tanto en el caso estadounidense, como en el europeo y asiático.

El bloque tiene una tendencia expansiva para incorporar bajo su influencia otros espacios geográficos y políticos que refuerzan su posición de poder. Como vemos, el territorio es central en la concepción de la geopolítica. El poder se ejerce sobre un territorio y la posibilidad de ampliarlo depende del acceso a nuevos territorios porque cuentan con recursos económicos, por su condición geográfica estratégica o tal vez porque son la puerta de entrada a la influencia política sobre nuevos espacios. Ratzel dice: “El espacio es parte del organismo vivo, sin el cual el Estado decrece y muere (...) El crecimiento de los Estados, a su vez, se realiza por absorción de unidades políticas menores o más débiles”.<sup>23</sup> Ni más ni menos que la concepción expansionista del capital que hoy conocemos como globalización. Así en el caso europeo ese espacio vital ha ido incorporando a los países del Mediterráneo, en una primera fase, a los países centroeuropeos y nórdicos en una segunda fase, y hoy prosigue su expansión hacia el este y hacia otros continentes a través de la influencia del euro. En el caso de Estados Unidos, el fenómeno es aún más evidente en su proyecto hemisférico. El ALCA o expresiones intermedias como el NAFTA, o los acuerdos bilaterales con distintos países de la región, son una muestra de esa tendencia expansionista. Al control de recursos del territorio se suman las estrategias de control militar del territorio como el Plan Colombia y el Plan México que se inscriben también en esta lógica geopolítica. América Latina es parte de su hinterland.

De esta manera, la ampliación de los espacios de influencia implica un desplazamiento de las fronteras. Esta deja de ser el límite de la división geográfica para asumir la representación de la influencia económica y política por parte de un centro o de un bloque de poder. Si pensamos en la concepción de frontera estadounidense, una cosa es el

---

<sup>22</sup> Para un análisis sobre nuevo orden mundial y geopolítica a través de las distintas regiones del planeta: GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y John SAXE-FERNÁNDEZ (Coords.). *El mundo actual. Situación y alternativas*, Siglo XXI/UNAM, México, 1997; THURLOW, Lester. *La guerra del siglo XXI*, Editorial Vergara, Argentina, 1992; THOMPSON, Grahame F. *Gobierno del sistema económico internacional: ¿del “liberalismo arraigado” al “multilateralismo trilateral mínimo”?*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 1998

<sup>23</sup> CAVALLA, Antonio y Jorge CHATEAUX. *Op. Cit.*, p.17

muro que se levanta ante México para, supuestamente, desincentivar y mejorar los controles sobre la migración latinoamericana a Estados Unidos y, otra, muy distinta, es la frontera política que llega mucho más allá y podríamos ubicar en Panamá o incluso más al sur, en Colombia. Además, en tanto la frontera define la delimitación del enemigo, ésta se modifica en relación con las alianzas establecidas no sólo con otros países que se suman al bloque sino incluso con países fuera del bloque. Es el caso de la alianza entre la Unión Europea y Rusia sobre la cuestión petrolera e incluso en concepciones de defensa como la Unión Europea Occidental que marcan el distanciamiento con la OTAN.

El proyecto y la visión político-cultural que comparte el bloque, aunque puede modificarse, construye un sentido de pertenencia y por tanto de identidad. No sólo con los miembros del bloque sino también con los aliados de éste. Es decir, se comparte un bagaje ideológico que es difundido desde el hinterland. Los principios de democracia liberal y libre mercado se declaran como los principios de Occidente y son el bastión de la globalización neoliberal. Desde aquí se define la idea de amenaza y enemigo, tanto interno como externo. La definición del enemigo aglutina al bloque y conforma identidad. El mecanismo de la amenaza del terrorismo en EU opera con este fin. Como decía Mackinder: “las ideas que forman una nación no surgen por agregación o amontonamiento, sino como consecuencia de los problemas enfrentados en común y, muy especialmente, por oposición a una fuerza externa agresiva... ‘una personalidad repulsiva’ cumple la función social útil de unir a sus enemigos”.<sup>24</sup>

Las amenazas de hoy son la pobreza, el narcotráfico, el terrorismo, la guerrilla y los movimientos sociales en su conjunto definidos con suficiente laxitud para aplicarse a casi cualquier situación real. Todo lo que pueda dificultar el control del espacio y sus recursos o todo lo que tenga un carácter antisistémico a nivel interno es definido como enemigo vital; de ahí que la guerra sea total: “la guerra moderna es ‘guerra total, combinación e integración en un gran esfuerzo bélico de las tácticas militar, política, económica e ideológica... Ningún estado puede pensar ya en prepararse para la defensa nacional con vistas solamente a un conflicto futuro. La guerra total es guerra permanente”.<sup>25</sup> Aunque estas palabras de Spykman están escritas a mediados del siglo XX, desde la dinámica concreta de la geopolítica y geoeconomía del capital de nuestros días, la guerra está presente al igual que la Doctrina de Seguridad Nacional -que había sido declarada extinta con el fin de la guerra fría-. Este es el

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 21

<sup>25</sup> CAVALLA, Antonio y Jorge CHATEAUX. *Op. Cit.*, p.43



ideario de la geopolítica norteamericana actual, como veremos a lo largo de este trabajo, desde las cárceles afganas pasando por Guantánamo o el golpe de estado en Venezuela. En el caso europeo el fenómeno parece más tenue pero también se reproduce. Ahí está el combate a la migración o las listas negras que prohíben el libre tránsito de ciudadanos europeos para las concentraciones de repulsa al Grupo de los Siete (G-7), al Fondo Monetario Internacional (FMI), etcétera.

El Estado es un actor central en la geopolítica del capital. El acceso a los recursos y la influencia sobre otros territorios habla del papel de abanderado para las empresas privadas que son la pieza clave del capitalismo. En el caso estadounidense, la guerra de Irak y Afganistán son un ejemplo claro. La guerra no es un asunto en sí mismo político sino la garantía para acceder a los recursos del territorio, incluidos los negocios de reconstrucción, que enriquezcan a las corporaciones estadounidenses. La triada del desarrollo del capitalismo está integrada por la empresa, el Estado y las Fuerzas Armadas. Desde la visión de la geopolítica los Estados no sólo no desaparecen -aunque haya alianzas entre ellos- sino que les corresponde hacerse cargo de la acción política a través de la diplomacia y de la acción directa, es decir de la fuerza explícita, cuando sea necesario. Como señala Spykman “poder quiere decir a la vez supervivencia, aptitud para imponer a los demás la propia voluntad, capacidad de dictar la ley a los que carecen de fuerza y posibilidad de arrancar concesiones a los más débiles... De donde la forma última de conflicto es la guerra, la lucha por el poder se convierte en rivalidad por el poderío militar... Los Estados sólo pueden sobrevivir si se consagran por entero a una política de poder, entendida no sólo como el incremento del poder militar sino de muchos otros factores: territorio, desarrollo económico, materias primas, tecnología, estabilidad política, etc.”.<sup>26</sup> Lejos queda la visión de la globalización como construcción de interdependencia y de un mundo de paz propio del nuevo orden mundial, como se sostuvo desde el discurso dominante durante un buen tiempo. Lo que sí se plantea abiertamente en el discurso de la globalización es la defensa de la democracia procedimental y la economía de mercado como valores del mundo civilizado que habrá que defender -aunque incluso la primera será molesta cuando aquellos que son catalogados como enemigos comiencen a usar las elecciones como herramienta de lucha, como vimos en Afganistán, Venezuela, Bolivia o Ecuador-. Entre los argumentos para legitimar la invasión iraquí se apelo a defensa de la civilización occidental, de la democracia y

---

<sup>26</sup> *Ibid.*, pp. 39-40

de la economía de mercado. Desde esta concepción neoliberal, al Estado no se le asigna el papel de distribuidor y planificador; sin embargo, se le reserva el de gestor y encargado de hacer valer la fuerza en nombre de la civilización y del “estado de derecho”.

Hay una gran diferencia entre la ideología de la globalización, con los mitos que difunde, y la realidad de la expansión del capitalismo. Lejos del “nuevo orden mundial”,<sup>27</sup> que se asociaba con un mundo unitario y sin conflictos, encontramos que el cierre de siglo y el inicio del nuevo han estado marcados por la violencia, la guerra y la polarización social y económica del planeta. Una simple revisión de prensa desde el año 1993 demuestra que los conflictos bélicos son una constante en el “nuevo orden mundial” que se inaugura a inicios de los noventa. Según algunos análisis, los conflictos bélicos en el mundo habrían disminuido sistemáticamente a partir de 1991.<sup>28</sup> Si nos atenemos a la información cuantitativa, en lugar de considerar el tipo de conflictos, encontramos que hay una curva de ascenso permanente en el número de conflictos con uso de fuerza armada (guerras de independencia, guerras civiles, conflictos civiles, conflictos étnicos, guerra internacionales, golpes de estado, etcétera) a lo largo de la segunda mitad del siglo XX -véase al respecto la Tabla 2 “Escalada de eventos violentos en el mundo (1940-2006)”. Si además consideramos no solamente el número de eventos que se inician en cada década sino los que se arrastran sin resolver de décadas anteriores, el número se incrementa aún más. El descenso en el número de

---

<sup>27</sup> Concepto que fue acuñado durante la administración de George Herbert W. Bush y que después sería retomado por su hijo. El término remite al fin de la Guerra Fría y a la hegemonía política y militar de EU en el mundo. Un recuento del término y sus usos puede verse en DARIUS NAZEMROAYA, Mahdi. “La guerra y el ‘Nuevo Orden Mundial’” [en línea]. *Rebelión*, Septiembre de 2007, <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=55646> [Consulta: 12 de febrero de 2008]. La autora señala: “Durante esta entrevista con Charlie Rose, Henry Kissinger se había referido a lo que George H. Bush padre identificó como el ‘Nuevo Orden Mundial’. Fue un término frecuentemente utilizado por el ex presidente estadounidense que se hizo famoso durante la Guerra del Golfo. Con el fin de la Guerra Fría y la derrota de Iraq en la Guerra del Golfo, George H. Bush padre dijo que la humanidad presenciaba en 1991 la emergencia de un ‘Nuevo Orden Mundial’ que sería dirigido por EEUU. La Guerra del Golfo era sólo el comienzo de este ‘Nuevo Orden Mundial’ (...) La Comisión Trilateral, una organización fundada en 1973 compuesta por las élites más acaudaladas y poderosas de EE.UU., la UE y Japón, creó originalmente el término al que recurrió George H. Bush padre. Su expresión fue ‘Nuevo Orden Económico Internacional’”. Algunos espacios ultranconservadores como la *Orden de los Cráneo y Hueso* también tomaron parte en la elaboración y difusión del concepto. La *Orden* es una asociación de ex estudiantes de Yale, un club exclusivo del que forman parte la familia Bush, limitado a varones blancos y que tiene una visión elitista del mundo y del papel que EU juega en el él. Véase al respecto MEYSSAN, Thierry. “Nuevo orden mundial. La doctrina estratégica de los Bush” [en línea]. *Voltairenet*, Red Voltaire, 25 de mayo de 2005, <http://www.voltairenet.org/> [Consulta: 12 febrero de 2008]

<sup>28</sup> Uno de los informes más destacados en este sentido fue el de Monty Marshall, director de investigación del Centro de Política Global de la Universidad George Mason, y Ted Robert Gurr, profesor de la Universidad de Maryland. Ambos publicaron un libro llamado *Paz y conflicto 2001* en el que hacían un análisis del tipo de conflictos y un conteo de los mismos. En él identificaban una reducción permanente a partir del tipo de conflictos desde 1991. Los datos que presentamos han sido tomados de esta misma fuente pero desde una revisión cuantitativa de la información que aparece en el documento. Véase al respecto: MARSHALL, Monty G. (Comp.). *Major Episodes of Political Violence 1946-2006* [en línea], Center for Systemic Peace, febrero 2007, Severn Maryland, <http://members.aol.com/cspmgm/> [Consulta: 16 de febrero de 2008]

conflictos se percibe a partir de la primera década del siglo XXI pero, como hemos señalado anteriormente, no se trata de conflictos menores sino de guerras abiertas; es decir, la magnitud es un factor a ponderar aunque haya una disminución en el número de éstos. Además, no se presentan datos más allá de 2006. Si los extrapolamos, vemos como para mediados de la década del 2000 la cantidad de conflictos es aproximadamente la mitad de los que encontramos en los noventa. Es decir, en proyección, el dato no necesariamente es un indicador de reducción del número de conflictos y bien pudiera llegar al final del periodo con una cifra similar a la de la fines de los noventa.

En relación con el tipo de conflictos, durante los ochenta y noventa, la mayor parte de los conflictos son catalogados como guerras étnicas y diversas manifestaciones de violencia étnica.<sup>29</sup> En la primera década del siglo XXI, este tipo de conflictos disminuye. Sin embargo, en los ochenta tenemos cuatro guerras internacionales, en los noventa tenemos tres y en la primera década del siglo XXI, que aún no concluye, cuatro. Los conflictos de los noventa fueron: la guerra de los Balcanes que aparece contabilizada en dos periodos, primero como guerra serbio-croata y después como guerra de Bosnia, y el tercer conflicto internacional fue la Guerra del Golfo. Para la primera década del siglo XXI encontramos la invasión de Afganistán que inicia en 2001; la guerra de Irak, que estalla en 2003, aparece contabilizada como dos experiencia distintas al marcar el momento de la intervención con apoyo de varios países centrales y el de la ocupación dirigida por EU sin el apoyo de la OTAN; el cuarto conflicto es el de Israel contra Líbano en 2006 que condujo a la destrucción una vez más de Beirut, ahora televisada. Es decir, si consideramos la magnitud de los conflictos no podemos sostener que los conflictos armados estén experimentando una disminución a partir de la entrada en el “nuevo orden mundial”. En todos y cada uno de ellos, EU es el actor principal de la guerra, incluida la de los Balcanes donde aparentemente el interés estadounidense sería menor.

---

<sup>29</sup> El texto de Marshall no especifica la metodología y criterio para elaborar esta tipificación de los conflictos de manera que no queda claro que se entiende por “violencia étnica” y por “violencia civil”, por ejemplo. No obstante consideramos que el documento proporciona una información útil en relación con nuestro tema de interés que es la caracterización del nivel de conflictos y uso de la violencia armada en el marco de la globalización neoliberal.

**TABLA 2****Escalada de eventos violentos en el mundo  
(1940-2006)**

Periodo	N° de eventos violentos	N° de eventos vigentes de la década anterior	Total de eventos violentos
1940-1949	24	s/d	24
1950-1959	45	6	51
1960-1969	53	13	66
1970-1979	56	23	79
1980-1989	54	36	90
1990-1999	60	43	103
2000-2006	25	27	52

(Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Monty G. Marshall. *Major Episodes of Political Violence 1946-2006*, Center for Systemic Peace, febrero 2007)

Otro indicador del incremento de los conflictos en el mundo es el crecimiento de la inseguridad a través de ataques suicidas o de “ataques a intereses occidentales” tras las intervenciones en Afganistán e Irak. Como señala el diario *El País*, los ataques suicidas pasaron de 729 muertes entre 2001 y 2003 a 5,420 entre 2003 y 2006. Es decir, las muertes crecieron un 35%. Los ataques, excluyendo a Irak y Afganistán, aumentaron un 35% y los ataques contra intereses occidentales un 12%.<sup>30</sup>

La ideología del nuevo mundo encubre las relaciones de poder capitalistas y los intereses en juego. Así “globalización” y “nuevo orden” son sinónimos a los que se les atribuyen valores universales (libre mercado, leyes naturales, democracia liberal, civilización, paz). Aquí están sentadas las bases de una concepción totalitaria del mundo en la que todo aquel que sea disfuncional a la dominación<sup>31</sup> (personas o países) será visto como un potencial enemigo a eliminar por el “bien de la humanidad”. Países como Venezuela, Cuba o Bolivia son integrados al “Eje del mal”, otros serán declarados como “estados fallidos” y los sujetos antisistémicos serán asociados con el terrorismo o la sublevación. Como veremos en futuros capítulos, el comunismo dejó de ser el enemigo que legitima la política militar y articula el consenso interno en los países. Su lugar fue ocupado por un enemigo más difuso y eficiente que el imperialismo se encargó de desempolvar ante los logros obtenidos en otros momentos de la historia. La defensa de la civilización y con ello del libre mercado y la democracia liberal<sup>32</sup> pasaron a ser las banderas de la guerra actual. Como señala Hayek: “Fue la sumisión de los hombres a las fuerzas impersonales del mercado lo que en el pasado hizo posible el desarrollo de una civilización que de otra forma no se hubiese alcanzado. Sometiéndonos así, hemos contribuido días tras día a construir algo que es más grande de lo que cualquiera de nosotros puede comprender plenamente (...) La negativa fuerzas que ni

---

<sup>30</sup> ORTEGA, Andrés. “El ‘efecto’ de la guerra”, en *El País*, Madrid, 21 de marzo de 2007. El autor se basa en datos del informe de Estimación Nacional de Inteligencia de EU y del Centro de Derecho y Seguridad de la Universidad de Nueva York.

<sup>31</sup> Sobre la concepción de la dominación véase: WEBER, Max. *Economía y sociedad*, FCE, Argentina, 2ª edición, 1964 (1ª reimpresión, 1992); WRIGHT MILLS, Charles. *La élite del poder*, FCE, México, 1961 (12ª reimpresión, 2001); POULANTZAS, Nicos. *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*, Cuadernos del Pasado y Presente, N° 48, Siglo XXI, 6ª edición, México, 1985; GRAMSCI, Antonio. *Antología*. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán, Siglo XXI, 2ª edición, España, 1974. Desde una perspectiva latinoamericana puede consultarse entre otros: GRACIARENA, Jorge. *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Paidós, Buenos Aires, 1967.

<sup>32</sup> La mancuerna entre democracia formal y la llamada economía de mercado ya están presente en los proyectos de refundación social de los setenta como se evidencia en los documentos de la Trilateral. A través de los diagnósticos de situación sobre el “libre mercado” detectan el potencial de inestabilidad política que le acompaña. La conclusión se orienta a redefinir estrategias impulsando la democracia liberal como garante de la gobernabilidad del sistema. Véase: THYGESEN, Niels; Yakata KOSAI and Robert Z. LAWRENCE. *Globalization and Trilateral Labor Markets: Evidence and Implications*, Task Force Report N°49, The Trilateral Commission, 1996; y PUTNAM, Robert D; Jean-Claude CASANOVA and Seizaburo SATO. *Revitalizing Trilateral Democracies*, Task Report N° 47, The Trilateral Commission, 1995.

entendemos ni podemos reconocer como decisiones conscientes de un ser inteligente es el producto de un incompleto y, por tanto, erróneo racionalismo... Y no acierta a ver que, si no ha de ser destruida esta compleja sociedad, la única alternativa al sometimiento de las fuerzas impersonales y aparentemente irracionales del mercado es la sumisión a un poder igualmente irrefrenable, y por consiguiente arbitrario, de otros hombres. En su ansiedad por escapar a las enojosas restricciones que siente ahora, el hombre no advierte que las nuevas prohibiciones autoritarias que habrían de imponerse deliberadamente en lugar de aquellas serían aún más penosas".<sup>33</sup> No queda, por tanto, más que someterse al poder del mercado tras el que se ocultan los actores reales de esta representación, las grandes empresas en buscar de nuevos mercados, los Estados en busca de recursos y territorios.

Es una ideología totalitaria en cuanto tiene pretensiones universalistas en torno a una única visión del mundo de manera que el enemigo es también universal. Redefine la concepción de las relaciones sociales, del papel de la economía, de la distribución y el mercado, de la política, de la democracia y la ciudadanía, de la seguridad y del enemigo. Concibe el mundo como un gran sistema cerrado en el que cada país y cada sujeto desempeña una función que permite la estabilidad del sistema. Estamos ante la idea del restablecimiento espontáneo de los equilibrios a partir de las leyes naturales del mercado que también se trasladan a la política. Sin embargo, cuando el conflicto no puede ser refuncionalizado será necesario recurrir a la fuerza para garantizar la supervivencia del sistema. Así, en las últimas décadas hemos asistido a guerras televisadas en las que simplemente se justificaba la violencia contra el otro, sea quien sea. Condenados al embrutecimiento a través de la ignorancia somos socializados para aceptar el exterminio y la violencia sin alcanzar a ver qué y quién mueve los hilos tras el telón. Sólo Afganistán costó más de un millón de muertos como resultado del embargo que les prohibía acceder a medicinas básicas. La pena de muerte aplicada a Sadam Hussein y televisada en cable es otra muestra de este espectáculo dantesco en un mundo regido por la barbarie. Mientras tanto, nadie ha enjuiciado a un solo representante estadounidense por las múltiples intervenciones en diversas partes del mundo, por el uso de la tortura en cárceles clandestinas en nuestros días, por los golpes de estado recientes, etcétera. Es el resultado de la refundación conservadora del orden con mayor difusión en la historia, lejos pero muy lejos de la sociedad del conocimiento que algunos proclaman.

---

<sup>33</sup>HAYEK, Friedrich. *Camino de servidumbre*, Alianza Editorial, Madrid, 1985, pp. 246-247. Citado por ROITMAN ROSENMAN, Marcos. *Las razones de la democracia*, Sequitur, España, 1998, pp.101-102

## **I.2. Política de defensa de los bloques: algunas concepciones y dinámicas compartidas**

Si bien la centralidad de este trabajo gira en torno a la concepción en política de seguridad y defensa de EU y sus implicaciones en el proceso de militarización de América Latina, consideramos importante hacer una breve descripción de la situación en los demás bloques ya que ello corrobora la tendencia militarista en la dinámica de competencia intercapitalista mundial. Además, nos permite constatar la existencia de concepciones sobre defensa compartidas por los países centrales que evidencian el carácter injerencista de éstas. Nos pareció que éste era el espacio pertinente para abordar el tema.

Pensaríamos en un principio que algunas concepciones y estrategias de defensa son exclusivas de los cambios acaecidos en EU: la definición y estrategias sobre los estados débiles o fallidos, las nuevas amenazas (terrorismo, catástrofes, migración, delincuencia organizada, etcétera) y su manejo, la estabilización o reconstrucción posterior a las intervenciones, la “prevención” de conflictos, la seguridad y defensa desde un enfoque multidimensional, o la cercanía cada vez mayor entre política exterior y política de defensa. Todos y cada uno de estos elementos aparecen en el desarrollo de la política de seguridad y defensa europea, si bien es cierto que con matices distintos dadas las diferencias políticas e históricas en ambos casos y en tanto la Unión Europea prioriza factores como la estabilización económica y la articulación política a partir de la incorporación de nuevos miembros. La presentación de estas similitudes nos permitirá reconocer la magnitud del fenómeno de la militarización a escala planetaria en nuestros días.

El texto constitucional europeo explicita las intenciones de cara a conformar una política de defensa común y llevarla incluso más allá de la estructura de la actual Unión Europea Occidental (UEO). En el mismo se vinculan política exterior y política de defensa conjunta de manera que los países miembros comparten un interés general que les obliga recíprocamente: “La Unión Europea llevará a cabo una política exterior y de seguridad común basada en el desarrollo de la solidaridad política mutua de los Estados miembros, en la identificación de los asuntos que presenten un interés general y en la consecución de una convergencia cada vez mayor de la actuación de los Estados miembros”.<sup>34</sup> En el mismo sentido, en el Art. I-41, agrega: “1. La política de seguridad y defensa forma parte integrante

---

<sup>34</sup> Art.1-40.1 “Disposiciones particulares relativas a la política exterior y de seguridad común”, Capítulo II. Disposiciones particulares, en *Tratado por el que se establece una Constitución para Europa*, Ministerio de Asuntos Exteriores/Ministerio de la Presidencia/Ministerio del Interior, España, 2004

de la política exterior y de seguridad común. Ofrecerá a la Unión una capacidad operativa basada en los *medios civiles y militares*. La Unión podrá recurrir a dichos medios en misiones fuera de la Unión que tengan por objetivo garantizar *el mantenimiento de la paz, la prevención de los conflictos y el fortalecimiento de la seguridad internacional* [cursivas mías], conforme a los principios de la Carta de las Naciones Unidas (...) 2. La política común de seguridad y defensa incluirá la definición progresiva de una política común de defensa de la Unión. Ésta conducirá a una defensa común una vez que el Consejo Europeo lo haya decidido por unanimidad”.<sup>35</sup> Y esta concepción se traduce en una política concreta de vinculación con el sector económico así como en nuevos organismos para la defensa: “Los Estados miembros se comprometen a mejorar progresivamente sus capacidades militares. Se crea una Agencia en el ámbito del desarrollo de las capacidades de defensa, la investigación, la adquisición y el armamento (Agencia Europea de Defensa) para identificar las necesidades operativas, fomentar medidas para satisfacerlas, contribuir a identificar y, en su caso, a aplicar cualquier medida oportuna para reforzar la base industrial y tecnológica del sector de defensa, para participar en la definición de una política europea de capacidades y de armamento”.<sup>36</sup> Además de la creación de la Agencia de Defensa Europea, que entró en funciones desde julio de 2004, las reformas han ido encaminadas a lograr una mayor flexibilidad y movilidad de las fuerzas armadas ante las amenazas actuales, incluidas consideraciones tales como hacerse cargo del “caos civil” que sigue a una intervención militar.<sup>37</sup>

Es decir, se menciona explícitamente la capacidad de intervención militar fuera de la UE y, como veremos, esta concepción y estrategia es similar a la estadounidense, incluso antes de la Doctrina Bush. En el Art. I-43.1 se señalan los casos que ameritan una acción militar por parte de la Unión, en los que se definen los enemigos a combatir, entre ellos el terrorismo, las catástrofes y, genéricamente, los enemigos de la democracia. Dice textualmente: “La Unión y los Estados miembros actuarán conjuntamente con espíritu de solidaridad si un Estado miembro es objeto de un ataque terrorista o víctima de una catástrofe natural o de origen humano. La Unión movilizará todos los instrumentos de que

---

<sup>35</sup> Art. 1-41 del *Tratado por el que se establece una Constitución para Europa, Op. Cit.*

<sup>36</sup> Art. I-41.3 del *Tratado por el que se establece una Constitución para Europa, Op. Cit.*

<sup>37</sup> Para un análisis de la política de defensa europea puede consultarse: HOPKINSON, William. *Sizing and Shaping European Armed Forces. Lessons and Considerations for the Nordic Countries*, SIPRI Policy Paper N° 7, Stockholm, March 2004; PASTOR VERDÚ, Jaime. “Geopolítica de las grandes potencias versus geopolítica de las resistencias. El caso de la Unión Europea” [en línea]. *Viento Sur*, 25 febrero 2006, <http://www.vientosur.infor/articulosweb/textos/index.php?x=74> [Consulta: 11 de marzo de 2008]



disponga... para: a) prevenir la amenaza terrorista en el territorio de los Estados miembros; proteger las instituciones democráticas y a la población civil de posibles ataques terroristas...”.<sup>38</sup> El Art. III-309, Segunda Sección “Política común de seguridad y defensa” es aún más explícito: “Las misiones contempladas en el apartado 1 del artículo I-41, en las que la Unión podrá recurrir a medios militares y civiles, abarcarán las actuaciones conjuntas en materia de desarme, las misiones humanitarias y de rescate, las misiones de asesoramiento y asistencia en cuestiones militares, las misiones de prevención de conflictos y mantenimiento de la paz, las misiones en las que intervengan fuerzas de combate para la gestión de crisis, incluidas las misiones de restablecimiento de la paz y las operaciones de estabilización al término de los conflictos. Todas estas misiones podrán contribuir a la lucha contra el terrorismo, entre otras cosas mediante el apoyo prestado a terceros países para combatirlo en su territorio”.<sup>39</sup> En definitiva, podemos encontrar varios de los principios de la concepción de seguridad y defensa estadounidense, entre ellos la laxitud en la definición del terrorismo como nuevo enemigo a combatir o la prevención de conflictos que, en el caso estadounidense, es la base de la guerra preventiva. Igualmente encontramos una reiterada insistencia en el “fortalecimiento de la seguridad internacional” que es, fundamentalmente, la defensa de los intereses de los países centrales en el marco del capitalismo neoliberal y la base para legitimar la injerencia en terceros países.

La tendencia militarista que se expresa en el texto constitucional tiene como antecedente más claro el documento preparado por Javier Solana, Secretario General del Consejo Europeo y Alto Representante de la Política de Exterior y de Seguridad Común (PESC), cuyo título es *Estrategia Europea de Seguridad. Una Europa segura en un mundo mejor*,<sup>40</sup> aprobado en la Conferencia de Tesalónica en junio de 2004. El documento deja claro el peso de Europa en el mundo: “En tanto que unión de 25 Estados, con una población que rebasa los 450 millones de personas y una producción que representa una cuarta parte del producto nacional bruto (PNB) mundial y con una gran gama de instrumentos a su disposición, la Unión Europea constituye inevitablemente un actor mundial. En el transcurso de los últimos diez años, las fuerzas europeas han sido desplegadas en el exterior, en países tan lejanos como Afganistán, Timor Este o la República Democrática del Congo. La convergencia creciente de los intereses europeos y el reforzamiento de la solidaridad en el

---

<sup>38</sup> Art. I-43.1 del *Tratado por el que se establece una Constitución para Europa*, Op. Cit.

<sup>39</sup> Art. III-309 del *Tratado por el que se establece una Constitución para Europa*, Op. Cit.

<sup>40</sup> *Estrategia Europea de Seguridad. Una Europa segura en un mundo mejor* [en línea]. Consejo de la Unión Europea, Bruselas, 2004, [http://ue.eu.int/cms3\\_applications/applications/solana](http://ue.eu.int/cms3_applications/applications/solana) [Consulta: 24 de octubre de 2005]

seno de la UE hacen de Europa *un actor más creíble y más eficaz. Europa debe estar dispuesta a asumir su parte en la responsabilidad de la seguridad internacional* [cursivas más].<sup>41</sup>

Considera que Europa enfrenta desafíos y amenazas en materia de seguridad y que la guerra no ha desaparecido del continente; por tanto, el potencial de amenaza se mantiene. Diagnóstico lejano al mito de la globalización como proceso que profundizaría la paz mundial y el desarrollo del mundo. En cuanto al tipo de conflictos, el documento considera que serán fundamentalmente de carácter interno –léase tipo Balcanes- y se darán sobre todo al interior de los Estados más que entre Estados, lo que también representa una diferencia con la concepción estadounidense. También considera, al igual que los demás países centrales, la competencia por recursos naturales básicos (agua, petróleo) y su agravamiento como consecuencia del cambio climático, con la previsión de consiguientes incrementos en la presión migratoria. El documento reconoce como un asunto de seguridad vital, la dependencia petrolera europea ya que “Europa es el principal importador mundial de petróleo y de gas. Sus importaciones representan hoy el 50% del consumo de energía. La cifra pasará a 70% en 2030”.<sup>42</sup> De ahí, las alianzas con Rusia y los países del norte de África.

Las principales amenazas enlistadas son: terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva (biológicas, químicas, radiológicas), conflictos regionales, crimen organizado (narcotráfico) y la corrupción y abuso de poder por parte de los Estados –los Estados delincuentes o inconsistentes, como aparece literalmente en el texto-. Es decir, la concepción de los “estados débiles” ya mencionada y que encontramos en la política de seguridad y defensa estadounidense. Entre esos Estados están Afganistán, la República Democrática del Congo y los Balcanes y se deja abierta la facultad para restablecer el orden sobre terceros por la vía militar cuando señalan: “En los Estados delincuentes, los instrumentos militares pueden ser necesarios para restablecer el orden”.<sup>43</sup> Y, por supuesto, se espera, en la lógica geopolítica del área de influencia que “los países situados en sus fronteras estén bien gobernados. Vecinos metidos en conflictos violentos, Estados débiles o la criminalidad organizada difundida, sociedades que desfallecen o un crecimiento

---

<sup>41</sup>*Estrategia Europea de Seguridad. Una Europa segura en un mundo mejor* [en línea]. *Op. Cit.*

<sup>42</sup>*Ibid.*

<sup>43</sup>*Ibid.*

demográfico explosivo en las fronteras de Europa constituyen para ella problemas”.<sup>44</sup> La llamada proliferación y expansión de la democracia en el mundo también está presente en el documento. Se habla de un mundo integrado por Estados democráticos bien gobernados de donde se deduce quiénes deciden por terceros. Estamos ante el mismo caso que maneja EU sobre las excepciones al reconocimiento de la democracia procedimental. No hay diferencia entre la toma de posición de la Unión ante el resultado de las elecciones palestinas, que no fueron de su agrado, y la posición que adopta EU en relación con el triunfo electoral de Chávez o de Evo Morales, a los que de todas formas descalifica y pretende ilegitimar.

En cuanto a Asia, el papel geopolítico de China ha pasado a ser cada vez más importante. Desde mediados de los noventa, China se levantó como un gigante económico y, a medida que avanza el tiempo, también militar. Las amenazas y quejas comerciales de EU frente a este país quedan en un plano simplemente discursivo cuando vemos el volumen de los negocios entre ambos países y sobre todo el peso de China en la adquisición de deuda estadounidense. Chinos y sauditas han empezado a colocar durante los últimos años parte de su deuda en euros, convirtiéndose en un contrapeso central en la relación EU – Europa. Aunque el gobierno declara mantener una actitud no belicista con su programa de los “cuatro no” –“no a la hegemonía, no a la política de la fuerza; no a la política de bloques; no a la carrera armamentista”<sup>45</sup> es un hecho que están en la disputa por la hegemonía y que el volumen de crecimiento en su consumo de energéticos conduce, inevitablemente, a la escalada belicista. El programa de modernización del ejército chino y su cercanía a Rusia y la India ha generado un profundo temor por parte de EU que considera amenazada su posición en el Pacífico.<sup>46</sup> En 2005 ya realizó ejercicios militares conjuntos con Rusia, India y los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

Japón es la otra pieza clave de Asia. Su proceso de militarización se vio estimulado desde fines de los noventa del siglo pasado abandonando parte de sus restricciones históricas. En los últimos tres años asistimos a las más importantes transformaciones en la política de seguridad de Japón desde la posguerra. Un país que tras la II Guerra Mundial quedó fuera de la competencia militar mundial y con una Constitución que sancionaba no sólo la militarización sino la existencia de un cuerpo armado propio con capacidad de

---

<sup>44</sup> *Ibid.*

<sup>45</sup> BUSTELO, Pablo. “La política de defensa de China: los planteamientos del nuevo ‘Libro Blanco’” [en línea]. *Real Instituto Elcano*, ARI N° 20, 2005, <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/681/BusteloLibroBlanco%20pdf.pdf> [Consulta: 25 de junio de 2006]

<sup>46</sup> JALIFE, Alfredo. “La OCS: nuevo polo de poder euroasiático”, en *La Jornada*, 30 octubre 2005

intervención, sin embargo modificó su legislación para poder actuar internacionalmente. Según el artículo 9 de la Constitución impuesta tras la derrota de los estadounidenses, Japón renunció a la guerra como un derecho de soberanía de la nación así como a usar la fuerza como un medio de disputa en asuntos internacionales. De ello se derivó la renuncia a tener fuerzas armadas y equipo de guerra. Sin embargo, EU comenzó desde inicios de los noventa a presionar para que dicho artículo fuera rescindido y así las tropas japonesas podrían participar en despliegues de apoyo en el exterior. La idea estadounidense era armar un eje de apoyo con Japón, Corea, Australia y algunos otros pequeños países del Pacífico que se pudiera contraponer a la alianza China, Rusia, India. A partir de 1994 una artimaña legal abrió la puerta para que las tropas japonesas participaran en varias de las llamadas “misiones de paz” en Camboya, Mozambique y los Altos del Golán. Las misiones fueron teniendo cada vez más un sentido militar y así pasaron de prestar apoyo en la construcción de hospitales y tareas de aprovisionamiento a participar en evacuaciones, acciones de inteligencia, manejo de equipos de comunicaciones y reparación de aviones.<sup>47</sup> La escalada siguió hasta participar en Afganistán y apoyar la invasión a Irak no sólo como decisión política sino con presencia de tropas japonesas en territorio iraquí.

Por su parte, Rusia inició su rearme nuevamente lo que se expresa tanto en compra de material bélico como en la reconstrucción de su industria militar.<sup>48</sup> Además, al igual que en el caso de los europeos y estadounidenses, los rusos también sostienen el principio de la guerra preventiva y señalan que existe una tendencia al incremento del uso de la fuerza militar ante la proliferación de las amenazas entre las que incluyen, por supuesto, delincuencia organizada, narcotráfico y terrorismo. Rusia mantiene cada vez un acercamiento más definido con China y la UE, quienes dependen directamente del gas y petróleo ruso. Por ejemplo, los rusos proponen paralelamente una cooperación con la OTAN pero lo que parece más evidente de este sistema de alianzas es que, si bien no se busca la confrontación con la OTAN, es un hecho que tampoco se reconoce la preeminencia estadounidense por encima de otras potencias.

---

<sup>47</sup>McCORMACK, Gavan. “Remilitarizing Japan”, en *New Left Review*, 29 septiembre-octubre 2004, pp. 29-45

<sup>48</sup>Para conocer un recuento de los avances en tecnología militar rusa ver el artículo del especialista LITOVKIN, Víctor. “¿Para qué Rusia quiere reforzar y modernizar su ejército?” [en línea]. *Réseau Voltaire*, 15 diciembre 2005, <http://www.voltairenet.org/article132508.html> [Consulta: 2 de marzo de 2007]

### I.3. El papel de la periferia en la política de bloques

A la periferia se le asigna el viejo papel de área de influencia de la que se obtienen excedentes y recursos (naturales, estratégicos, humanos). Una vez más, como acontece en el marco de imperialismo, la periferia es la proveedora de materias necesarias para el proceso productivo, el funcionamiento de infraestructura vía energéticos, el consumo de la producción de los países centrales, la provisión de mano de obra barata y también de capital a través del servicio de la deuda externa. La reproducción de los mecanismos coloniales de extracción del excedente y la profundización de la dependencia opera para las áreas del mundo que están bajo esta condición. Es decir, la globalización neoliberal contiene la dinámica y tipo de relaciones propias del imperialismo: extracción y apropiación del excedente a través de un ejercicio de dominio que se acompaña del uso de la fuerza y que en último extremo es fuerza militar; asignación a la periferia de una condición de subordinación al ser definida como área de influencia; generación de procesos de concentración de la riqueza; tendencia monopólica donde un pequeño grupo de empresas controla el mercado mundial; el peso sobredimensionado del capital financiero sobre las demás actividades económicas así como la articulación del capital comercial, industrial y financiero; y el reparto territorial del mundo nuevamente entre los principales países centrales porque “para el imperialismo es sustancial la rivalidad de varias grandes potencias en la aspiración a la hegemonía”.<sup>49</sup> La división internacional del capitalismo entre países centrales y periféricos se agudiza y las condiciones histórico estructurales del desarrollo del subdesarrollo sigue tan presente hoy como hace quinientos años.<sup>50</sup> Mientras los líderes de cada bloque mantienen políticas de protección de sus mercados y preservación de su rentabilidad que se hacen extensivas a las alianzas intercapitalistas, a la periferia se le imponen condiciones de absoluta apertura productiva, comercial y financiera que elimina las escasas barreras institucionales de protección de los intereses nacionales. Y esto último con la connivencia de unas élites marcadas por el colonialismo interno.

Las condiciones de competencia entre bloques son aún más apremiantes que en otros momentos de la historia puesto que el capitalismo de nuestros días es dependiente, como nunca antes, de varios recursos estratégicos que están a punto de agotarse y cuyo acceso

---

<sup>49</sup> LENIN, V.I. *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Op. Cit., p.116

<sup>50</sup> Para una revisión de la perspectiva latinoamericana sobre el debate del desarrollo y la dependencia, tanto de clásicos como de contemporáneos, véase: MARINI, Ruy Mauro Mária MILLÁN. *La teoría social latinoamericana. Textos Escogidos*, Tomo I y II, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1994.

es cada vez más difícil. Además, la depredación de la naturaleza propia del capitalismo ha puesto en jaque su reproducción y la de la propia especie humana. Fenómenos como el calentamiento global, la desertificación, el cambio climático, etcétera han colocado las catástrofes en el centro del escenario mundial, lo que está teniendo serios impactos económicos y sociales al punto de que éstas son consideradas como amenazas a la seguridad nacional e incorporadas a los escenarios de guerras.

En este contexto, la competencia imperial pasa necesariamente, hoy por hoy, por la apropiación de ciertos recursos vitales y explica que dicha competencia se vaya intensificando. El acceso a los recursos será de la mayor importancia para mantenerse en la disputa por la redefinición de la hegemonía. Tanto la competencia con otros bloques como el control geopolítico de la periferia sitúa el uso de la fuerza como un recurso de primera importancia. El bloque europeo hizo crecer su área de influencia expandiéndose hacia el este y hacia África. Los asiáticos mantienen su influencia en las áreas aledañas aunque solo China es en sí misma un continente con capacidad para competir frente a los otros bloques. Los rusos mantienen, incluso por la vía militar, su influencia en regiones que eran parte de la extinta URSS. Y EU, que ve cómo otros disputan territorios antes de más fácil acceso, tiene un área de influencia por excelencia, América Latina. Una de las áreas del mundo que dispone de la mayor cantidad de recursos estratégicos al lado de un imperio que está perdiendo su condición hegemónica y mostrando claros signos de agotamiento pero que se mantiene en la disputa a partir, fundamentalmente, de su proyección militar.

La expansión y acaparamiento de las áreas de influencia significa una profundización de la dependencia para los países periféricos. Es decir, a la profundización de las luchas imperialistas corresponde una profundización del intervencionismo y colonialismo. En el caso de América Latina se suman factores específicos en tanto es el área de influencia natural de Estados Unidos, el hegemón en crisis y la expresión más exacerbada del imperialismo militarista, de manera que las medidas que éste tome pueden ser muy desesperadas; factor que está agudizando las ya de por sí difíciles condiciones de la región. El ALCA, el NAFTA, los acuerdos comerciales bilaterales, el mismo Plan Colombia y el Plan México representan el proyecto expansionista estadounidense en la búsqueda de los recursos estratégicos del continente. Quedar integrados al área de influencia de Estados Unidos significa incorporarse de pleno a la lógica militarista de este imperio en crisis. A esta dinámica hay que agregar la expresión interna de la recomposición del capitalismo en su fase neoliberal, la gobernabilidad conservadora, la creciente desigualdad y un alto potencia de ingobernabilidad que se

confronta reforzando la militarización. Desde esta dimensión la seguridad pública también se militariza mediante la creación de cuerpos especiales con formación militar o bien a través de la participación directa de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interna. Aunque la militarización interna está presente en los países centrales, en el caso de los países periféricos se despliega sin cortapisas, tendencia que se presenta para el caso de América Latina en su conjunto y especialmente en México, caso en el que operan todas y cada una de las variables mencionadas. Como vemos, la complejidad de las condiciones sitúa a la región ante un reto crucial más aún cuando comienzan a aparecer experiencias alternativas al proyecto dominante -es el caso de Venezuela, Bolivia, Ecuador, Unasur, Alba-.

Deseamos destacar los impactos que tiene para la periferia en general y para América Latina en particular, la recomposición del capitalismo bajo una égida conservadora y militarista. El capitalismo neoliberal, ahora globalizado, solo hace que profundizar la espiral de conflicto en la relación centro-periferia así como al interior de los países. El prometido crecimiento económico no llegó, sin embargo se agudizaron las contradicciones económicas que condenaron a la población a la exclusión y desigualdad, especialmente en la periferia. Las crisis financieras desatadas por la sobrecompetencia y especulación financiera arrasaron el planeta (el efecto Tequila, el efecto Samba, la crisis financiera de Japón hasta llegar a los escándalos financieros y la crisis inmobiliaria estadounidense) pero el efecto se amplifica en el caso de los países periféricos. A la vulnerabilidad económica se suma la descomposición social y política y en este contexto el uso de la fuerza pasará a ser el mecanismo reiterado para enfrentar el conflicto. Sin embargo, aunque el potencial conflictivo es real, la militarización encuentra un caldo de cultivo ideal para su crecimiento en el conservadurismo neoliberal. Lo dramático para la periferia es que, a medida que la dominación adopta formas militares en su ejercicio, los obstáculos para la construcción de la democracia son mayores a la par que se va gestando un proceso de autonomía militar.

#### **I.4. La seguridad del Estado como garante de la expansión del capital**

Alcanzar un volumen de negocios que conviertan a una empresa en una gran empresa transnacional con capacidad para competir en el mercado mundial depende estrechamente de la política estatal asumida por el país de origen. A su vez, la posibilidad de ser un Estado con capacidad de competencia imperial depende de las condiciones de competencia de su propio capitalismo. Desde sus inicios hasta nuestros días, el capitalismo está asociado al papel del Estado bien sea por la vía diplomática o, en última instancia, militar. La seguridad y

defensa no son las de la nación en abstracto sino la de los intereses capitalistas nacionales en la competencia mundial. Cada una de las estructuras y agrupaciones internacionales como el G-7, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Mundial de Comercio (OMC), el FMI, etcétera, reflejan las alianzas y conflictos entre los Estados de los países centrales para repartirse los recursos; las empresas serán sus agentes imprescindibles. La expansión de la empresa es la expansión del Estado y viceversa, por algo en estos tiempos de globalización neoliberal el peso de las transnacionales es inaudito: “La empresa más grande del mundo sigue siendo Wal-Mart, cuyo volumen de ventas es mayor que el producto bruto interno de Noruega, Arabia Saudita y Austria. La petrolera BP es la segunda empresa más grande del mundo, seguida por Exxon Mobil, Shell, General Motors, Daimler Chrysler, Toyota Motor, Ford Motor, General Electric, Total, Chevron en orden de magnitud de sus entradas hasta 2005. Cada una de ellas son economías mayores que Portugal, Israel, Irlanda o Nueva Zelanda. (...) Al 2004, las 200 multinacionales más grandes del planeta concentraban 29 por ciento de la actividad económica mundial. Muchos analistas pensaban que la ola de fusiones corporativas que comenzó en los noventas estaba bajando, pero el valor de las fusiones y compras entre empresas alcanzó 1.95 billones de dólares en 2004, 40 por ciento más que en 2003 (...) Con la compra de la empresa mexicana Seminis, Monsanto pasó a ser la mayor empresa global de venta de semillas (no sólo transgénicas, de las que controla 90 por ciento), sino de todas las semillas vendidas comercialmente en el globo... En agrotóxicos, las 10 principales perciben 84 por ciento de las ventas globales. Son: Bayer, Syngenta, BASF, Dow, Monsanto, Dupont, Koor, Sumitomo, Nufarm y Arista. Con tal nivel de concentración, los analistas prevén que únicamente sobrevivirán tres: Bayer, Syngenta y BASF. Las 10 farmacéuticas más grandes controlan 59 por ciento del mercado: Pfizer, Glaxo SmithKline, Sanofi-Aventis, Johnson y Johnson, Merck, AstraZeneca, Hoffman-La Roche, Novartis, Bristol Meyers Squibb y Wyeth. Las 10 mayores empresas biotecnológicas son apenas 3 por ciento de la totalidad de ese tipo de empresas, pero controlan 73 por ciento de las ventas”.<sup>51</sup> Tras esta competencia feroz están los Estados respectivos abriendo mercado y apropiándose de los insumos necesarios para el proceso. Lo contrario sería asumir la falacia de la libre competencia y las leyes naturales del mercado.

---

<sup>51</sup> RIBEIRO, Silvia. “Los dueños del planeta: corporaciones 2005” [en línea]. *La Haine*, 8 enero 2006, <http://www.nodo50.org/tortuga/> [Consulta: 20 de enero de 2006]



Las guerras son la expresión más violenta de los conflictos y disputas intercapitalistas que, casi siempre, se realizan sobre países periféricos, en territorio distante y ajeno. Afganistán o Irak son un claro ejemplo, como veremos en los próximos capítulos, de la acción del Estado en la reproducción de su capital así como de las empresas que participan de los beneficios a través de los recursos, o en los negocios de lo que se ha dado en llamar “política de reconstrucción” o estabilización. En estos dos casos hay un vínculo directo entre el gran capital ligado directamente a la explotación del petróleo, los grandes empresarios que dependen para sus actividades del energético, las empresas de reconstrucción, las empresas y agencias estatales productoras de armamento, las empresas de seguridad privada -los mercenarios de nuestros tiempos-, la clase política que mantiene no sólo intereses en términos del ejercicio de poder político sino económico, como es el caso de la familia Bush o de Dick Cheney, y la élite militar con la que hay que contar para implementar la intervención y cuya participación es determinante llegando incluso a estar dispuesta a manipular información para legitimar políticamente el hecho.

En el capitalismo neoliberal, la defensa y garantía de la seguridad nacional no es sino la defensa de la clase dominante y su ganancia. Al señalar la centralidad que tienen los cuerpos armados en la recomposición del capitalismo de las últimas décadas y en su expresión imperial, nos referimos por tanto al papel fundamental que tienen las Fuerzas Armadas en la estructura de dominación y en el Estado. Desde esta perspectiva, entendemos al Estado más allá de la referencia de un marco jurídico o geográfico; lo concebimos expresión del conjunto de las relaciones de poder y, en específico, del bloque de poder en el que se agrupan los principales actores que toman decisiones.<sup>52</sup> Esto no es específico del momento actual sino del papel del Estado en el desarrollo del capitalismo desde sus orígenes. Recordemos que, con la conformación de los Estados modernos, una de las primeras y más importantes instituciones que se crean es el ejército.<sup>53</sup>

La seguridad, en el marco del Estado moderno, hará referencia desde sus inicios a la defensa de la propiedad privada, a las posibilidades de expansión del capital y al poder de un grupo que recurrirá a la fuerza como garantía del orden: “La seguridad consiste en la protección concedida por la sociedad a cada uno de sus miembros para la conservación de

---

<sup>52</sup> Al respecto véase: POULANTZAS, Nicos. *Op. Cit.*; CUEVA, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1977; GRAMSCI, Antonio. *Antología. Op. Cit.*

<sup>53</sup> GARCÍA PELAYO, Manuel. *Las transformaciones en el Estado contemporáneo*, Alianza Universidad, 2ª edición, Madrid, 1985 (4ª reimpresión, 1991); VACHET, André. *La ideología liberal*, Tomos I y II, Editorial Fundamentos, Madrid, 1972; LOCKE, John. *Ensayo sobre el gobierno civil*, Alba, Madrid, s/f

su persona, sus derechos y sus propiedades (art.8). Parece evidente que si la libertad, la igualdad y la propiedad son instrumentos necesarios para la felicidad del individuo, la seguridad es la condición que la complementa”.<sup>54</sup> La seguridad pasa a ser identificada con la paz y orden que debe garantizar el Estado, tanto al interior como en su relación con los demás Estados. Desde la concepción del liberalismo económico, el Estado no debe intervenir en asuntos económicos y sociales; sin embargo, le corresponde, al igual que en nuestros días, la defensa pasiva o activa del orden social y civilizatorio así como su defensa frente a terceros.

La seguridad será entendida como garantía del ejercicio de la libertad a través de la cual el hombre realizará su felicidad. Pero libertad y felicidad se expresan no sólo subjetivamente, en cuanto principio de elección, sino en la posesión de bienes y su disfrute; es decir, en el acceso a la propiedad privada y el enriquecimiento. Como claramente explica Vachet: “Es necesario añadir que la concepción liberal de la felicidad no se reduce a un simple hedonismo, sino que implica la idea de poder y la voluntad de dominio; la propiedad, sobre todo, bajo la forma de capital, permite la realización de este poder; primero, sobre las cosas, pero también sobre las actividades económicas de los hombres e, indirectamente, pero de forma natural, sobre las sociedades y los hombres”.<sup>55</sup> Desde esta perspectiva liberal, se apela al Estado de Derecho como garantía de esta seguridad, de ahí la defensa de la civilización, el progreso, el libre mercado, la democracia o la globalización. El mismo el uso de la fuerza se sustentará en el derecho y en nombre de la civilización y la humanidad como nos tienen acostumbradas las llamadas “intervenciones humanitarias” de nuestros días.

Es decir, esta concepción de la seguridad, llevada al ámbito de la relación entre países y en un contexto de defensa y expansión del capitalismo que requiere mercados y recursos, nos sitúa en un escenario de competencia imperial que sin el recurso al potencial o explícito uso de la fuerza no tendría posibilidades.

## **2. Los militares: actores fundamentales en la periferia**

El neoliberalismo agotó sus mecanismos de control ideológico político con la misma rapidez con que los creó. Salvo la legitimidad lograda durante los primeros años, cuando la

---

<sup>54</sup> La cita hace referencia a la Constitución francesa de 1793, heredera de la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789. VACHET, André. *La ideología liberal*, Tomos I, Editorial Fundamentos, Madrid, 1972, p.193

<sup>55</sup> VACHET, André. *Op. Cit.*, p.187

población esperaba una solución a la crisis viniera de donde viniera, hoy se encuentra en una profunda crisis de legitimidad. El crecimiento no llegó, la crisis no se resolvió, el desempleo y la explotación del trabajo aumentaron y las condiciones generales de vida empeoraron para las grandes mayorías. Es más, la crisis se profundizó y pasó a ser un fenómeno recurrente puesto que la lógica del capitalismo neoliberal genera cuellos de botella que llevan las contradicciones a niveles extremos. La exclusión se disparó con todo el cúmulo de contradicciones sociales y políticas que la acompañan y el consiguiente potencial de ingobernabilidad. El recurso a la fuerza fue desde el inicio la garantía de conservación de la gobernabilidad y creció a la par que la crisis de legitimidad del sistema, cuando la población dejó de creer en la recuperación de sus condiciones de vida y en que la democracia fuera algo más que un conteo electoral. La espiral de crisis de gobernabilidad y militarización se agudizaría con los propios límites económicos y políticos del proyecto dominante.

El talón de Aquiles del patrón de acumulación<sup>56</sup> neoliberal está estrechamente relacionado con el papel del capital especulativo. Como señala claramente Valenzuela Feijoo, la generación del plusvalor, que es la base de la ganancia, sólo puede obtenerse a partir de la explotación del trabajo. Cuando el mundo productivo pasa a ser la esfera minoritaria de la economía mientras el capital especulativo adquiere centralidad, se quiebra la base de reproducción del capital. La economía de casino, como muchos la llaman, proporciona beneficios muy altos en muy poco tiempo pero orada la base de reproducción del sistema en tanto no se respalda en la generación de plusvalor.<sup>57</sup> Se trata de una estrategia cortoplacista puesto que no hay como sostener una generación ficticia de ganancia en el mediano plazo además de que va horadando la producción. El enriquecimiento rápido y en proporciones desmesuradas que significó la especulación dejó hace mucho de contar con respaldo en la economía real y es un factor de primera importancia para explicarse las crisis recurrentes de los últimos quince años (el efecto Tequila, Samba o la crisis japonesa). Además, el capitalismo sólo logra realizar la ganancia, y por tanto

---

<sup>56</sup> Entendemos por patrón de acumulación "una modalidad de la acumulación capitalista históricamente determinada... a) no se trata de acumulación capitalista a secas, sino de cierto modo que ésta asume en un período dado. Se trata, por ende, de recalcar la especificidad que adquiere el fenómeno más general; b) tal modo de acumulación se debe caracterizar por su relativa coherencia interna (...) constituye una unidad específica entre formas específicas de acumulación, producción y realización de la plusvalía". VALENZUELA FEIJOO, José. C. *¿Qué es un patrón de acumulación?*, Facultad de Economía, UNAM, México, 1990, p.61

<sup>57</sup> Véase el análisis de VALENZUELA FEIJOO, José. *México 2006: ¿una crisis mayor?*, CEDA, México, 2006. Incluso empresarios destacados como George Soros y Carlos Slim han alertado sobre los límites y riesgos de este patrón de acumulación en tanto puede poner en jaque al propio capitalismo. SOROS, George. *La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro*, Plaza y Janés, México, 1999

mantener el ciclo reproductivo, a partir del consumo. Lo que durante el corto plazo fue efectivo a través de una minoría de países y de sectores sociales como consumidores -los países centrales y las élites en la periferia-, sólo hizo que profundizar la exclusión y desigualdad tanto entre países como al interior de los países de manera que el circuito del consumo también se fue desarticulando en el mediano plazo. En relación con la periferia, el nivel de extracción del excedente está dejando en la ruina a muchos países y la gallina de los huevos de oro empieza a tener problemas de rendimiento cada vez más serios. Los límites de esta lógica de reproducción se evidenciaron a medida que el control de nuevos mercados, externos e internos, fue saturándose.

Asociado a esta situación están los límites políticos y sociales del sistema. Profundiza la desigualdad, la exclusión social, económica y política, el desempleo, la explotación, concentra el poder en muy pocas manos<sup>58</sup> y condena a la miseria a miles mientras va destruyendo los derechos básicos sobre los que se cimentó el viejo liberalismo político. La dimensión más catastrófica se presenta en la periferia,<sup>59</sup> precisamente donde el proyecto se llevó a la práctica en su versión más ortodoxa. De esta manera, América Latina se convirtió en la región más desigual del planeta<sup>60</sup> y México en uno de los países en los que se continúa aplicando a rajatabla el recetario del ajuste y la represión. Todo aquello que amenaza la estabilidad se neutraliza. Se aplica la fuerza a los contingentes que se organizan políticamente (movimientos sociales, organizaciones laborales, de derechos humanos, etcétera) así como a la delincuencia organizada que se alimenta del ejército de excluidos y de la propia descomposición que desencadena este capitalismo. El tráfico de drogas, el tráfico humano, la corrupción, etcétera son parte este cuadro.

---

<sup>58</sup> Para un recuento de la situación latinoamericana: VUSKOVIC, Pedro. *La desigualdad en América Latina*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 1993; LANDER, Edgardo. *Neoliberalismo, sociedad civil y democracia. Ensayos sobre América Latina y Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1995; ACEVEDO LÓPEZ, Guadalupe y Adrián SOTELO VALENCIA. *Reestructuración económica y desarrollo en América Latina*, El debate latinoamericano, Vol. 2, Siglo XXI/UNAM, México, 2004. Sobre la situación mexicana en específico véase: GUILLÉN ROMO, Arturo. *La contrarrevolución monetaria*, Era, México, 1997 (1ª reimpresión 2000); CORDERA, Rolando y Carlos TELLO (Coords.). *La desigualdad en México*, Siglo XXI, 5ª edición, México, 1998

<sup>59</sup> Para una breve pero clara revisión sobre las diferencias en los tipos de neoliberalismo, véase: ANDERSON, Perry. "Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda", en *El Rodaballo*, Año 2, N° 3, Verano 1995-1996 (Diciembre-Marzo), pp.8-13

<sup>60</sup> Entre los informes más reveladores de los últimos años, en los que se reflejan tanto condiciones socioeconómicas como políticas pueden consultarse: *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*, PNUD, Perú, 2004; DE FERRANTI, David et al. *Desigualdad en América Latina y el Caribe ¿ruptura con la historia?*, Banco Mundial, 2003; KLIKSBURG, Bernardo. *Desigualdad y desarrollo en América Latina. El debate postergado*, Centro de Documentación en Políticas Sociales, N° 17, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1999

Las fuerzas armadas aparecen así como garantes del orden y como un actor central en de la dominación. Es la mesa de tres patas de la oligarquía, en alusión al texto de Claudio Véliz<sup>61</sup>, en la que se sostiene la reestructuración del capitalismo actual: políticas económicas concentradoras, conservadurismo y militarización de la política. De esta manera, entramos en una espiral en la que la militarización exagera aún más el conservadurismo y la represión a la que sigue más militarización. Esta tendencia se ve reforzada por la condición que tiene América Latina como área de influencia del proyecto hemisférico estadounidense. El caso mexicano, nuestro caso de estudio, es una muestra de esta dinámica, en la que a la militarización interna se suma la inserción en el esquema de militarización hemisférico.

Algunos países latinoamericanos han iniciado un camino propio conteniendo aunque sea mínimamente la tendencia del Proyecto Hemisférico; sin embargo México, Colombia y Perú se mantienen en ella. Revertir o simplemente paliar la descomposición generada durante décadas de neoliberalismo requerirá un largo recorrido. Para aquellos que como México ni siquiera han puesto contenciones al modelo, el panorama será aún más sombrío. Para entender la relación entre gobernabilidad conservadora y militarización es necesario destacar que no es que el proyecto se fuera haciendo conservador sino que lo fue desde el inicio. Lejos de ser una alternativa a la crisis económica, como se presentó en el discurso, este proyecto de refundación social conservadora<sup>62</sup> fue impuesto *manu militari* en el continente. En Brasil, Chile, Uruguay, Argentina, Perú, Paraguay, Ecuador, Bolivia... los gobiernos autoritarios y represores estuvieron acompañados de las primeras políticas de ajuste. Después, las transiciones pactadas de la región vincularon políticas de ajuste y democracia procedimental logrando legitimar temporalmente el proyecto y encubriendo ideológicamente la esencia de la gobernabilidad conservadora.<sup>63</sup> Como señala Vachet: “El

---

<sup>61</sup> VÉLIZ, Claudio. “La mesa de tres patas”, en *Desarrollo Económico*, Vol. III, N° 1-2, México, 1963.

<sup>62</sup> Algunos textos de referencia para entender en qué consiste el proyecto neoliberal, tanto desde posiciones críticas como fundacionales, son: ANDERSON, Perry. “Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda”, en *El Rodaballo*, Año 2, N° 3, Verano 1995-1996 (Diciembre-Marzo); BORDIEU, Pierre. “L’essence du néolibéralisme”, en *Le Monde*, diciembre 1998; VV.AA. *América Latina: crítica del neoliberalismo*, Centro de Estudios Para un Proyecto Social Alternativo, México, 1992; DOBB, Maurice. *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith. Ideología y teoría económica*, Siglo XXI, 9ª edición, México, 1988; HINKELAMMERT, Franz J. “La lógica de la expulsión del mercado capitalista mundial y el proyecto de liberación”, en *Revista Pasos*, Número Especial, N° 3, Costa Rica, pp. 3-21; MONTENEGRO, Walter. *Introducción a las doctrinas político económicas*, FCE, México, 1984; FRIEDMAN, Milton. *La economía monetarista*, Altaya, España, 1999. Texto complementarios y ya mencionados en este trabajo son: GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y John SAXE-FERNÁNDEZ, (Coords.). *El mundo actual. Situación y alternativas*, Siglo XXI/UNAM, México, 1997; GUILLÉN ROMO, Arturo. *La contrarrevolución monetaria*, Era, México, 1997 (1ª reimpresión, 2000)

<sup>63</sup> Sobre el concepto de gobernabilidad y su debate, véase: YANES, Hernán (Comp.). *El mito de la gobernabilidad*, Editorial Trama, Ecuador, 1997. Se recomienda especialmente el texto de STOLOWICZ, Beatriz. “La gobernabilidad como dominación conservadora” que aparece en dicha obra, pp. 35-57; HOBBS, Thomas. *Behemoth*, Tecnos, Madrid,

liberalismo separa totalmente el problema del derecho a la libertad y a la igualdad, de la práctica existencial de este derecho (...) El liberalismo está simultáneamente unido y enfrentado con la democracia; pues la igualdad política, la igualdad formal, al motivar la desigualdad social origina las contradicciones que abolen toda igualdad real”.<sup>64</sup>

En términos económicos, se trata de una forma de capitalismo que lleva a sus niveles más exacerbados los principios de explotación, concentración de la riqueza, exclusión y movilidad internacional del capital. Concentración y exclusión en estas dimensiones son posibles en tanto el patrón de acumulación neoliberal<sup>65</sup> funciona sobre los siguientes ejes: a) Centralidad y movilidad del capital financiero especulativo de manera que pueda desplazarse con las menores trabas posibles. Los riesgos son altos pero los beneficios son proporcionales al tamaño de la apuesta y además pueden obtenerse casi de inmediato. Con la información adecuada para saber colocar el dinero en el rubro y lugar del mundo indicado así como trasladarlo en el momento oportuno, se pueden obtener beneficios inimaginables en un tiempo récord, a veces incluso en el lapso de unas horas; b) Mercados externos en los que se imponga la apertura, papel que cumplirán los países periféricos a cabalidad a partir de la implementación de las políticas de ajuste. De esta manera se eliminan los controles estatales que puedan afectar la tasa de ganancia; c) Centralidad del crecimiento en detrimento de la idea de desarrollo. Se induce la acumulación en manos de los empresarios frente al ahorro ciudadano. El recetario señala que los primeros son los que invierten y dinamizan la economía produciendo y generando empleo. Como bien sabemos la realidad es muy distinta y la concentración será la base de una mayor concentración y ganancia que no tiene techo; d) La políticas de ajuste se traducen en medidas organizativas (recorte de gasto social, saneamiento fiscal, control inflacionario, flexibilización laboral, privatización).<sup>66</sup> El

---

1992. La concepción institucional de la teoría de las transiciones y consolidaciones en América Latina puede revisarse en: O'DONNELL, Guillermo; Philippe C. SCHMITTER y Laurence WHITEHEAD. *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Tomos I, II, III y IV, Paidós, Argentina, 1988. Se recomienda consultar los textos sobre el debate de la democracia referidos en este mismo capítulo.

<sup>64</sup> VACHET, André. *La ideología liberal*, Tomos I, Editorial Fundamentos, Madrid, 1972, p.183

<sup>65</sup> Si bien es un proyecto pensado desde los sectores dominantes de los países centrales, las características generales se comparten en las distintas regiones del mundo. Será la condición de dependencia y el colonialismo de las élites internas lo que agudice el impacto de las medidas así como la ortodoxia en la aplicación de éstas.

<sup>66</sup> El ideario del Consenso de Washington será: 1) Disciplina fiscal; 2) Reordenación de las prioridades del gasto público; 3) Reforma tributaria; 4) Tipos de interés altos y competitivos definidos por el mercado; 5) Tipo de cambio determinado por las fuerzas del mercado; 6) Política comercial caracterizada por la liberalización de las importaciones; 7) Liberalización de los flujos financieros de la inversión extranjera directa; 8) Privatización; 9) Desregulación de mercados, precios, inversiones, etcétera; 10) Garantía de los derechos de propiedad. Véase al respecto: WILLIAMSON, John. “A Short History of Washington Consensus” [en línea], Paper Comissioned by Fundación CIDOB for a Conference “From the Washington Consensus Towards a New Global Governance”, Barcelona, Septiembre de 2004, <http://www.iie.com/publications/papers/williamson0904-2.pdf> [Consulta: 16 de febrero de 2008]. Williamson fue autor

resultado serán unas arcas que van a financiar a la iniciativa privada directa o indirectamente como en el caso de las reformas fiscales sobre el IVA y no sobre la renta así como la transformación en deuda pública de los malos manejos privatizadores y el abaratamiento hasta la condición mínima de supervivencia de la fuerza de trabajo a través de la formación de un gran ejército de reserva. Una y otra vez se apela al lema de primero crecer y luego distribuir, nada más que esta última parte nunca tuvo lugar; e) Finalmente, el Estado funge como gestor y garante de la seguridad del capital mientras se declara la necesaria desaparición de su papel distribuidor.<sup>67</sup> El eje se desplaza drásticamente del mercado interno a los mercados externos, que pasan a ser vitales para el relanzamiento de la tasa de ganancia; de ahí, la necesidad de expansión del capitalismo que se expresa en la búsqueda permanente y voraz de nuevos mercados. Como resultado de una dinámica mundial caracterizada por la sobreproducción y sobrecompetencia, los nuevos mercados del exterior serán la alternativa.<sup>68</sup>

Tal concentración de riqueza requiere de una estructura de dominación altamente concentradora del poder y garante de los intereses de las clases dominantes. La desigualdad así como la exclusión social y política no son errores del proyecto sino parte de su misma esencia. La ideología en que se sostiene apela a los postulados liberales<sup>69</sup> de la teoría económica. Se concibe al mercado como un regulador de los desequilibrios a partir de las supuestas leyes naturales de la oferta y de la demanda. La mitificación de la racionalidad y eficiencia del mercado adquiere tintes teológicos.<sup>70</sup> También desde el ámbito de la ideología, se identifica libertad de mercado y democracia liberal. Se dirá que éstos son los espacios

---

en 1989 de uno de los documentos fundacionales del Consenso de Washington: WILLIAMSON, John. "What Washington Means by Policy Reform" [en línea], Peterson Institute for International Economic, 1990, <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=486> [Consulta: 16 de febrero de 2008]

<sup>67</sup> La relativa autonomía del estado se pierde y éste se pone al servicio de las élites y sus intereses como explica POULANTZAS, Nicos. *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, Siglo XXI, 18ª edición, México, 1979.

<sup>68</sup> Robert Brenner sostiene que la caída en la tasa de ganancia, a la que siguió el brutal experimento neoliberal, fue propiciada por la sobrecompetencia del sistema productivo que conlleva a la sobrecapacidad y sobreproducción del capitalismo. El autor demuestra con datos duros que el impacto del crecimiento salarial sobre la productividad nunca fue un factor a considerar en la crisis de los setenta como muchos especialistas sostienen. Para una explicación más amplia, léase: BRENNER, Robert. *Turbulencias en la economía mundial*, Editorial LOM/CENDA/Encuentro XXI, Santiago de Chile, 1999.

<sup>69</sup> Para una revisión exhaustiva de las antinomias de liberalismo en relación con la sobre igualdad, libertad y seguridad véase: VACHET, André. *La ideología liberal*, Tomos I Y II, Editorial Fundamentos, Madrid, 1972

<sup>70</sup> Sobre una crítica a la modernidad y la existencia de principios teológicos en nuestros patrones de interpretación así como en los fundamentos del neoliberalismo véanse: BILBAO, Andrés. *Individuo y orden social. La emergencia del individuo y la transición a la sociología*, Sequitur, España, 2007; BILBAO, Andrés. "La racionalidad económica y la organización del trabajo", dictada por el Dr. Andrés Bilbao, director del Departamento de Sociología I de la Universidad Complutense de Madrid, Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 17 de junio de 1998.

donde el sujeto puede realizarse en libertad, tanto en el campo económico como político. El conflicto se elimina de la esfera política y se impone la autorregulación que, en términos reales, no será sino funcionalidad del sujeto. Economía y política se perciben como dos esferas distintas que el sujeto no podrá articular, de esta manera se busca garantizar una interpretación de la realidad ajena a las relaciones de poder y a la identificación del conflicto entre actores con distintos intereses y proyecto. Además, se va modificando la cultura política a partir de los referentes del miedo y de la anomia.<sup>71</sup> Para ello opera un cambio radical en el sistema valórico que aspira a refundar los sujetos sociales como sujetos acrílicos y gobernables. Los valores hegemónicos serán el individualismo, la competitividad, la negación de la posibilidad de cambio, el descrédito de lo público y de la política, la inmanencia del presente,<sup>72</sup> la resignación, la estigmatización de la crítica y el disenso. La ideología neoliberal impone la anomia y el miedo que paralizan al sujeto y le hacen funcional a la dominación.<sup>73</sup>

El caldo de cultivo ideal viene dado por el desencanto de sociedades en las que los sujetos se sienten atrapados en una crisis de valores (culturales, políticos y morales) e indefensos ante instituciones en las que ya no se sienten representados. No sólo se proclama el fin de la historia sino el fin de las ideologías, idea construida y difundida por Daniel Bell en plena Guerra Fría y resucitada en los noventa por Anthony Giddens.<sup>74</sup> En una sociedad que presiona al sujeto para que actúe sólo y exclusivamente a partir del interés personal (la familia, la

---

<sup>71</sup> Sobre el manejo de la incertidumbre y el miedo, véase: RAMOS TORRE, Ramón. “Del riesgo a la incertidumbre y el medio” [en línea], Junio 2002, [http://www.unavarra.es/puresoc/pdfs/c\\_salaconfe/ramos2.pdf](http://www.unavarra.es/puresoc/pdfs/c_salaconfe/ramos2.pdf) [Consulta: 25 de julio de 2004]; GALBRAITH, John K. *La sociedad opulenta*, Planeta-Agostini, Barcelona, España, 1992. El texto también ofrece un panorama sobre la preeminencia de las prácticas y valores consumistas.

<sup>72</sup> La idea de proceso se trunca porque el sujeto ya no puede articular los distintos tiempos para reflexionar sobre su propia existencia; no puede reconocer su presente y las condiciones en las que vive porque no puede apropiarse de su pasado y su historia y, en esta misma medida, no puede proyectarse hacia el futuro. De ahí que la ideología dominante proclame el fin de la historia porque es un mecanismo esencial para lograr el control social de los sujetos. Sin memoria, sin proceso, sin historia, no hay reflexión crítica ni formación de conciencia –entendida como reconocimiento de la realidad, de sus condiciones y de las relaciones de poder a través de las cuales se construye-. Véase al respecto: BAGÚ, Sergio. *Tiempo, realidad social y conocimiento*, Siglo XXI, 2ª edición, Argentina, 1973; LUCKAS, Georg. *Historia y conciencia de clase*, Grijalbo, México, 1969; GRAMSCI, Antonio. *Cuadernos desde la cárcel: el materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Tomo 3, Juan Pablos, México, 1986; MARX, Karl y Friedrich ENGELS. *La ideología alemana*, Grijalbo, Barcelona, 1970. Sobre la idea del fin de la historia del pensamiento neoliberal, véase: UNGO, Urania. “Regresar a Hegel: el ‘fin de la historia’ según Francis Fukuyama”, en Revista *Tareas*, N° 85, Septiembre-diciembre 1993, Panamá, pp. 93-102; MÉNDEZ, Roberto. “Fukuyama, otro emperador en cueros”, en Revista *Tareas*, N° 85, Septiembre-diciembre 1993, Panamá, pp. 93-102; PONCE, Juan A. “Hegel y el fin de la historia”, en Revista *Tareas*, N° 85, Septiembre-diciembre 1993, Panamá, pp. 93-102; SALAS, Eligio. “Fukuyama y el fin de la historia”, Revista *Tareas*, N° 85, Septiembre-diciembre 1993, Panamá, pp. 93-102

<sup>73</sup> ROITMAN ROSENMAN, Marcos. *El pensamiento sistémico. Los orígenes del socialconformismo*, Siglo XXI/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, México, 2003. Sobre la perspectiva funcionalista que sentó las bases de la teoría de la elección racional y el “hombre adecuado”: PARSONS, Talcott. *El sistema social*, Alianza Universidad, Madrid, 1984

<sup>74</sup> GIDDENS, Anthony. *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Cátedra, Madrid, 1996; BELL, Daniel. *El fin de la ideología*, Tecnos, Madrid, 1964; BELL, Daniel. *El advenimiento de la sociedad post-industrial*, Alianza Editorial, Madrid, 1976



escuela, los medios de comunicación, los amigos), la soledad y el aislamiento le convierten en un sujeto más vulnerable y funcional al sistema. Lo social se disuelve rompiendo el tejido social. Cuando el sujeto disfuncional choca con el sistema se ponen en marcha los mecanismos de coerción y refuncionalización, lo cual incluye el uso explícito de la fuerza que estará legitimado ante esos otros que se sienten protegidos ante la amenaza y el miedo. Estamos nuevamente frente a la espiral gobernabilidad-uso de la fuerza-militarización política.

En este contexto, el Estado abandona sus funciones de mediación. Ésta deja de ser el campo de resolución de conflictos en tanto los sectores dominantes no están dispuestos a negociar o restringen al mínimo el espacio de negociación.<sup>75</sup> La razón es muy sencilla, la negociación por mínima que sea afectaría las fabulosas tasas de ganancia. La participación quedará así restringida al campo electoral y eso con excepciones como la mexicana, en la que se promovió y aceptó internacionalmente el fraude en nombre de los recursos petroleros, estratégicos y de la “estabilidad” en el país frontera con EU. Venezuela, Bolivia o Ecuador representan otro tipo de excepciones. Cuando se ocupan las reglas procedimentales impuestas en el marco globalizador para acceder al poder y construir sus propias alternativas, entonces las reglas son cuestionadas y la maquinaria de la violencia vuelve a caminar, incluidas las políticas de desestabilización y golpes de estado. Es decir, las reglas sirven sí y sólo sí reproducen las condiciones del sistema dominante. La democracia es en el mejor de los casos procedimental.<sup>76</sup> Como señala Vachet, la condición de ciudadanía y la desigualdad son fenómenos incompatibles: “El liberalismo separa totalmente el problema del derecho a la libertad y a la igualdad, de la práctica existencial de este derecho (...) El

---

<sup>75</sup> Retomamos el concepto de política de Carl Schmidt en el sentido de escenario de discusión sobre lo público y donde se resuelven conflictos entre proyectos y visiones del mundo. SCHMIDT, Carl. *El concepto de lo político*, Folio Ediciones, México, 1985. Para una revisión del concepto también puede consultarse: DEL ÁGUILA, Rafael *et al.* *La política. Ensayos de definición*, Sequitur, Madrid, 2000. Frente a la idea de la política aristotélica, entendida como expresión inmanente de la naturaleza humana que abarca el conjunto de la vida del sujeto, estamos ante la versión hobbesiana que resalta la gobernabilidad y el uso de la coacción y coerción del sujeto: ARISTÓTELES. *La política*, Gredos, Madrid, 1988.

<sup>76</sup> Sobre el concepto de democracia retomamos algunas referencias clásicas y latinoamericanas: GONZALEZ CASANOVA, Pablo y Marcos ROITMAN ROSENMAN (Coords.). *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*, Editorial Complutense, Madrid, 1992; ROITMAN ROSENMAN, Marcos y Carlos CASTRO-GIL. *América Latina: entre los mitos y la utopía*, Editorial Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1990; ROITMAN ROSENMAN, Marcos. *Democracia y política en América Latina*, Cendes, Caracas, 1993; ROITMAN ROSENMAN, Marcos. *Las razones de la democracia*, Sequitur, España, 1998; BORON, Atilio, "La transición a la democracia en América Latina: problemas y perspectivas", en *El Cielo por Asalto*, N° 3, Buenos Aires, verano 1991/92; BORÓN, Atilio. *El capitalismo y las democracias en América Latina*, Universidad de la Ciudad de México, México, 2003; DE SOUSA SANTOS, Boaventura. *Reinventar la democracia, reinventar el Estado*, Sequitur, Madrid, 1999. Los anteriores son textos que forman parte de una corriente en la que se maneja el concepto de democracia con un sentido integral y en los que se aborda, desde una perspectiva crítica, el vacío de contenido que está sufriendo el concepto y su práctica. En otra línea de explicación, que podríamos considerar formalista, encontramos los análisis de la teoría de la transitología y consolidación ya mencionados.

liberalismo está simultáneamente unido y enfrentado con la democracia; pues la igualdad política, la igualdad formal, al motivar la desigualdad social origina las contradicciones que abolen toda igualdad real".<sup>77</sup> La ciudadanía es reducida a un residuo que no da cabida al desarrollo político ni democrático. El descrédito de la política y de la clase política, la crisis del sistema de partidos, la corrupción, el uso patrimonialista de la función pública, la impunidad y la concentración desmedida de poder son parte del escenario. El resultado es un proceso de descomposición y pérdida de legitimidad creciente que se expresa en un alto potencial de ingobernabilidad<sup>78</sup> que será reconducido a través de la fuerza. Las democracias sin ciudadanos, cascarones vacíos como las llamaría Agustín Cueva, son las únicas posibles en el neoliberalismo. El ejercicio de ciudadanía quedará constreñido al consumo en el mercado y al pragmatismo y utilitarismo en el mercado de votantes: consumidores ciudadanos,<sup>79</sup> moderación política y voto útil. Y así hasta que la legitimidad se agota y se apela al Estado de Derecho para restablecer el orden a través del uso legal de la fuerza. Un Estado de Derecho que ha sido modificado a partir de múltiples reformas legales (fiscales, financieras, educativas, de seguridad y defensa, etcétera) para responder a los intereses de los sectores dominantes. Lejos de lo que señala el discurso, el Estado neoliberal es un Estado fuerte y con una amplia gama de funciones en este terreno. Todo lo que caiga fuera de la ley y de la norma será tipificado como antisistémico y este enemigo se combatirá con toda la fuerza policial y militar del Estado.

### **3. ¿Qué entendemos por militarización política?: una necesaria revisión conceptual**

Cuando revisamos el material sobre Fuerzas Armadas y militarización, lo más habitual es que no aparezca una definición de este concepto que parece darse por entendido más aún al ser popularizado en los medios de comunicación. En primer lugar, y considerando que se trata de una categoría central en nuestro análisis, establecemos una diferencia entre militarismo y militarización. El militarismo se entiende como la imposición o control de los

---

<sup>77</sup> VACHET, André. *La ideología liberal*, Tomos I, Editorial Fundamentos, Madrid, 1972, p.183

<sup>78</sup> Véase al respecto el informe de Banco Mundial en el que se alerta sobre los riesgos que enfrenta la democracia en la región en relación con el problema de la desigualdad e incluso sobre la posibilidad de que se produzcan regresiones autoritarias: DE FERRANTI, David *et al.* *Desigualdad en América Latina y el Caribe ¿ruptura con la historia?*, BM, 2003

<sup>79</sup> GARCÍA CANCLINI, Néstor. *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, Grijalbo, México, 1995

militares sobre los civiles.<sup>80</sup> En otras ocasiones el concepto está vinculado con la toma de decisiones políticas por parte de las Fuerzas Armadas, asociando los golpes de estado con este tipo de situación. Desde esta concepción, muy habitual en la línea editorial y académica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y en la perspectiva de los politólogos,<sup>81</sup> se parte de que los militares son apolíticos o deben serlo. Esta concepción es dominante y se vincula con las teorías de la transición y consolidación democrática en el plano político. El fin de las dictaduras en el Cono Sur y Centroamérica era interpretado como

---

<sup>80</sup> El concepto de “militarismo” puede ser revisado en el *Diccionario de Política*: “conjunto de costumbres, intereses, acciones y pensamientos asociados con la utilización de las armas y con la guerra y que sin embargo trascienden los objetivos puramente militares... el modo militar de actuar... (indica) la *predominancia de los militares sobre los civiles*, la creciente penetración de carácter militar en el tejido social y su amplia aceptación (...) Militarismo ha terminado por significar, concretamente, *control de los militares por los civiles, sistemática victoria de las instancias de los primeros*”. Las cursivas que resaltan las citas son mías. Véase: BOBBIO, Norberto; Nicola MATEUCCI y Gianfranco PASQUINO. *Diccionario de Política*, Tomo II, Siglo XXI, 12ª edición, México, 2000, pp. 962-963

<sup>81</sup> Entre las posturas que analizan a los militares como actor político véase: JOXÉ, Alain. *Las Fuerzas Armadas en el sistema político chileno*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1970; VASCONI, Tomás Amadeo. *Gran capital y militarización en América Latina*, Era, México, 1978; GALBRAITH, John K. *Cómo controlar a los militares*, Granica Editor, Argentina, 1970; GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. *Los militares y la política en América Latina*, Océano, México, 1988; OSORIO, Víctor e Iván CABEZAS. *Los hijos de Pinochet*, Planeta, 2ª edición, Chile, 1995; CARRANZA, Mario Esteban. *Fuerzas Armadas y Estado de excepción en América Latina*, Siglo XXI, México, 1978; RIBEIRO, Darcy. *El dilema de América Latina. Estructuras de poder y fuerzas insurgentes*, Siglo XXI, 9ª edición, México, 1980; AGUILERA PERALTA, Gabriel (Coord.). *Reconversión militar en América Latina*, FLACSO Guatemala/CLACSO, Guatemala, 1994; KLARE, Michael T. y Nancy STEIN. *Armas y poder en América Latina*, Era, México, 1978; SEPÚLVEDA ALMARZA, Alberto. *¿Es posible la democracia en América Latina?. Un estudio sobre los militares y la política*, CESOC, Santiago de Chile, 1995; COMBLIN, Joseph. *El poder militar en América Latina*, Ed. Sígueme, Salamanca, 1978. En estos textos podemos encontrar tanto la reflexión teórica, en la que algunos ponen mayor énfasis como Joxé, hasta la constatación empírica del vínculo entre actores políticos de diversa índole en el ejercicio del poder y su dinámica, es el caso de los textos de Osorio y Cabeza. En una línea diferente, el muestrario de textos que se centran en la dualidad civiles-militares y la debida subordinación del poder militar al civil es muchísimo más amplia. En este grupo, y considerando la amplia heterogeneidad de enfoques, encontramos desde autores de la línea institucional de FLACSO hasta otros de carácter más crítico como el mismo Agustín Cueva, no obstante que incorpora el análisis dialéctico y de actores: VARAS, Augusto (Comp.). *La autonomía militar en América Latina*, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1988. En este texto compilado por Varas podemos reconstruir la posición de algunos otros autores destacados en la materia como Felipe Agüero o Raúl Benítez Manaut; VARAS, Augusto y Felipe AGÜERO. *El desarrollo doctrinario de las Fuerzas Armadas chilenas*, FLACSO, Santiago de Chile, 1979; VARAS, Augusto y Felipe AGÜERO. *El proyecto político militar*, FLACSO, Santiago de Chile, 1984; ROUQUIE, Alain. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Tomo I y II, Emecé Editores, Buenos Aires, 1988; STEPAN, Alfred. “Las prerrogativas de los militares en los nuevos regímenes democráticos”, en Revista *Desarrollo Económico*, Vol.27, Enero-Marzo 1988, Buenos Aires, pp. 479-504; ARRIAGADA HERRERA, Genaro. *El pensamiento político de los militares*, Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISEC), Santiago de Chile, 1981; FUENTES, Claudio y ROJAS, Francisco. *Transición, coaliciones y gran estrategia*, FLACSO, Santiago de Chile, 1997; los diversos artículos sobre las relaciones civiles militares de la Revista *Fuerzas Armadas y Sociedad*, Año 11, Nº 1, enero-marzo 1996; en los textos del propio Javier Ibarrola, muy cercano a posiciones oficialistas, se refleja también esta concepción, pudiendo consultarse entre otros IBARROLA, Javier. *El ejército y el poder*, Océano, México, 2003 así como su blog en <http://fuerzasarmadasmexico.blogspot.com/>. Fuera del ámbito latinoamericano podemos encontrar a HARRIES-JENKINS, Gwyn y Charles C. MOSKOS (Comps.), *Las Fuerzas Armadas y la sociedad*, Alianza Editorial, Madrid, 1984. Desde esta obra se analiza a las Fuerzas Armadas como una institución del Estado, neutrales políticamente y ajenas a los intereses que se debaten en ese ámbito. Desde una perspectiva crítica pero en la que se incorpora el esquema civiles-militares está el texto de CUEVA, Agustín. *La militarización del Estado en América Latina*, UAM-Iztapalapa, México, 1985. A partir de la revisión del debate sobre esta categoría y sus implicaciones gnoseológicas y metodológicas, decidimos elaborar una categoría propia que rescatara aquellos elementos reflejados en el debate y que contaran con capacidad explicativa de la realidad que estamos estudiando.

la entrega de poder por parte de los militares y la recuperación de éste por parte de los civiles, restituyéndose la relación civil-militar en los términos adecuados para la democracia. En este contexto fueron quedando veladas las relaciones de los militares (o los diversos grupos militares) con otros actores políticos diversos (empresarios, partidos, etcétera) así como sus intereses específicos. Peor aún, las críticas al neoliberalismo se centraron en el análisis socioeconómico y político pero el factor militar pasó a ser considerado como una “regresión autoritaria” o como “prerrogativas” y no como una pieza clave en el mantenimiento de la gobernabilidad tal y como nosotros planteamos en nuestra hipótesis central.

Uno de los problemas que existe en torno a la conceptualización de los militares, tanto desde los estudios especializados en Fuerzas Armadas como en una parte de la producción orientada al análisis político, es que son considerados sólo como una institución a partir de lo cual se les asigna un carácter neutro y ajeno al ámbito político. La definición así construida articula la función institucional con un deber ser políticamente neutral, plena subordinación a las autoridades políticas formales –poder ejecutivo, a través del Secretario o Ministro correspondiente, poder legislativo y judicial-, en un Estado que se concibe desde la perspectiva jurídica y geográfica y con una visión del derecho al que se asigna ese mismo carácter neutral. Esta supuesta condición de apoliticismo de las Fuerzas Armadas, que se enmarca en las corrientes formalistas de la ciencia política, está ampliamente extendida y se ve alimentada por la ambigüedad y falta de clarificación de las definiciones. Si no hay sujetos apolíticos, ¿cómo es posible hablar de militares apolíticos?. En la crítica a la supuesta neutralidad política del ejército, Gramsci señala: “En determinadas circunstancias puede ocurrir que convenga no ‘descubrir’ al ejército, no hacerlo salir de la constitucionalidad, o como se dice, no llevar la política entre los soldados, para mantener la homogeneidad entre oficiales y soldados en un terreno de aparente neutralidad y superioridad, más allá de las facciones; y sin embargo, es el ejército, o sea, el Estado Mayor y la oficialidad, quien determina la nueva situación y la domina. Por otro lado, no es cierto que el ejército, según la Constitución, jamás debe hacer política; el ejército debe justamente defender la Constitución, esto es, la forma legal del Estado con sus instituciones conexas. De allí que la llamada neutralidad significa solamente el apoyo a la parte más reaccionaria”.<sup>82</sup>

Consideramos que si inscribimos el papel de los militares en el marco de un patrón de acumulación capitalista y de la estructura de poder y dominación que le acompaña, los

---

<sup>82</sup> Véase al respecto GRAMSCI, Antonio. *Cuadernos desde la cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, Juan Pablo Editores, México, 1975, p.78.

militares son un actor político más sin el cual no podemos comprender las condiciones de la correlación de fuerzas en el campo de la política. Sin duda, como los demás actores políticos, no son homogéneos, y existen distintas corrientes y posturas sobre el tipo de sociedad y país que se quiere, sobre la toma de decisiones, sobre la distribución del ingreso, etcétera, al igual que sucede en el medio social en general. La historia del desarrollo del capitalismo y la historia del llamado Estado moderno ha contado con las Fuerzas Armadas como actor político central. El problema es que tendemos a relacionar mecánicamente la condición de actor político con la condición de militarización de la política. De ahí que nos parezca pertinente hacer la distinción.

Desde nuestra perspectiva, consideramos que la oposición civiles-militares para interpretar las relaciones de poder adolece de importantes limitaciones al reducir, en primer lugar, la complejidad a una situación dicotómica y, en segundo lugar, porque encubre el complejo sistema de alianzas entre los actores que conforman el bloque de poder o que son base de ese bloque de poder. Es decir, esta concepción está relacionada con una concepción del Estado<sup>83</sup> en la que las Fuerzas Armadas son un actor político más en la estructura de poder y como tal hay que estudiarlos, más allá del deber ser deseable para cada autor. Así entendemos la militarización política como el proceso de transformación de las relaciones políticas en las que los mecanismos de mediación, propios de la naturaleza de la política, son sustituidos por mecanismos coercitivos en el que a los militares se les asignan tareas de control político y sostén de la gobernabilidad (combate a la delincuencia, narcotráfico, combate a la disidencia, etcétera). En estos casos se trata de responsabilidades que no corresponden al papel propio de la defensa, entendida en su dimensión externa e internacional, sino que tienen fundamentalmente una dimensión de seguridad pública (interna) y que antes estaban a cargo de los cuerpos policiales que ahora también pasan a estar militarizados.

La necesidad del recurso de la fuerza en reemplazo de la política es cada vez más recurrente a medida que se externalizan las propias limitaciones del neoliberalismo. En este sentido, el proceso de militarización es una expresión de la descomposición de la política y del autoritarismo que caracteriza a la gobernabilidad conservadora.<sup>84</sup> La fragilidad de la legitimidad en la dominación neoliberal es tal que, como señalamos, la dominación no podría

---

<sup>83</sup> Sobre esta concepción del Estado revítese el excelente trabajo de: POULANTZAS, Nicos. *Poder política y clases sociales en el estado capitalista*, Siglo XXI, 18ª edición, México, 1979

<sup>84</sup> STOLOWICZ, Beatriz. “La gobernabilidad como dominación conservadora”, en *El mito de la gobernabilidad*, Ed. Trama, Quito, 1997, pp. 35-57

sostenerse sin el recurso del temor y la violencia. La idea de enemigo, el agente antisistémico al que hay que eliminar, se amplía proporcionalmente a la desaparición de las mediaciones. Se reforman las legislaciones penales de manera que la frontera entre el delincuente común y el líder social es casi imperceptible. Incluso se crean nuevas legislaciones para tipificar a los sujetos que hoy constituyen una de las mayores expresiones antisistémicas, los terroristas. La definición será tan ambigua que casi cualquiera que no esté de acuerdo con el proyecto dominante puede ser acusado de terrorista o caer en la categoría de peligrosidad social. Mientras tanto, la corrupción y los actos delictivos de la clase política y de los grandes empresarios se diluyen en una bruma de impunidad que pasa a ser una expresión más de la descomposición social que acompaña al neoliberalismo.

A medida que la dominación adopta formas militares en su ejercicio, los obstáculos para la construcción de la democracia son mayores. Por ejemplo, la toma de protesta presidencial en 2006 en México se dio en medio de la custodia del ejército que dejó en claro la distancia entre la clase política y la ciudadanía. En los múltiples eventos donde se presenta Calderón el cerco de seguridad adquiere dimensiones desproporcionadas, lo que nos habla de la ficción democrática en la que vivimos. El aumento de la represión, la violación de derechos humanos, el terrorismo de Estado y la guerra de baja intensidad, o simplemente la guerra, son parte del nuevo escenario mientras el sujeto, en su cotidianidad, va naturalizando el fenómeno de la militarización de la política. Y todo ello en sociedades donde el problema no es nuevo. La militarización es un problema estructural que, con la refundación conservadora del neoliberalismo, ha encontrado un caldo de cultivo idóneo para seguir desarrollándose. La situación presenta por tanto un alto nivel de complejidad si consideramos que no sólo es expresión del conservadurismo político en una dominación endeble sino que además genera un proceso de autonomía militar.

Incorporar la categoría de *militarización* con esta perspectiva nos permite trabajar desde una dimensión más amplia y compleja que desenmascara teóricamente el mito del apoliticismo a la par que nos permite articular otros conceptos centrales de nuestro trabajo. El Estado es revisado desde la perspectiva de dominación y de los actores de manera que se rebasa la concepción meramente jurídica y geográfica de éste. Las implicaciones metodológicas de esta perspectiva son importantes ya que en tanto el Estado y las Fuerzas Armadas no son neutros, el llamado Estado de Derecho, que es la herramienta por excelencia para justificar e intentar legitimar las acciones de fuerza -y por tanto la militarización política-, tampoco es neutro. La constatación empírica de estas proposiciones

la encontramos –como veremos a lo largo de este trabajo- tanto en el momento presente como a lo largo de la historia del capitalismo latinoamericano sin que México sea una excepción.<sup>85</sup> Desde la formación del Estado moderno en América Latina hasta nuestros días, las Fuerzas Armadas han sido un actor político de primera importancia y actualmente están tomando un papel relevante para la definición de las directrices futuras en varios países de la región. Los casos más evidentes son los de aquellos países amenazados por las reacciones oligárquicas que buscan mantener intacta la estructura de poder como en los casos de Venezuela, Bolivia y Ecuador. Desde una posición conservadora, la acción de las Fuerzas Armadas en el golpe de estado en Honduras ha sido definitiva para la trayectoria del país y de una parte de la región en los próximos años.

---

<sup>85</sup> Pueden consultarse al respecto varios de los textos a los que se hace mención anteriormente. Vasconi, Cueva y Varas, entre otros, dan una perspectiva general de América Latina. El texto de Rouquié está centrado en Argentina y el de Joxé en el caso chileno. Para una revisión histórica pormenorizada del caso mexicano se recomienda revisar el capítulo específico que aparece sobre México en el texto de Aguilera Peralta así como el texto de PIÑEYRO, José Luis. *Seguridad Nacional en México. ¿Realidad o proyecto?*, Ediciones Pomares/UAM-Azcapotzalco, México, 2006 y, del mismo autor, *Ejército y sociedad en México. Pasado y presente*, UAM/Universidad Autónoma de Puebla, México, 1985.

## **CAPÍTULO 2**

### **EL IMPERIALISMO MILITARISTA:**

### **EU Y SU APUESTA POR LA SUPERVIVENCIA EN LA**

### **COMPETENCIA MUNDIAL**

Continuaremos en este capítulo con la exposición de las condiciones y retos en las que inscribimos el problema de la militarización en América Latina. Como señalábamos en el capítulo anterior, las especificidades de la militarización en la región están vinculadas a: 1) la recomposición del capitalismo mundial, cada vez más dependiente de recursos estratégicos (petróleo, agua, biodiversidad, alimentación) bajo una égida conservadora y militarista; y 2) al hecho de que América Latina forma parte del área de influencia geopolítica y geoeconómica de un imperio en crisis que está intentando mantenerse en la competencia mundial y que tiene –y ha tenido históricamente- un marcado carácter militarista. Es decir, no se trata solamente de señalar que la región está bajo la influencia de las tendencias militaristas que caracterizan la competencia imperial del capitalismo en nuestros días –lo que de por sí es altamente preocupante- sino que estamos bajo la influencia de un país cuya competencia, en condiciones de crisis, está centrada en una estrategia militar. Podríamos decir que es el país con mayor sentido militarista del mundo desde la segunda mitad del siglo XX.

Por ello, vamos a abordar la especificidad de las condiciones del imperialismo estadounidense y los retos que esto impone para América Latina -y en particular para México- en relación con sus posibilidades de desarrollo y construcción de la democracia; es decir, en relación con las posibilidades de cambio. Insistimos en que es importante considerar que no se trata de cualquier país central sino de aquel que ostentó la condición hegemónica en el mundo capitalista desde la Segunda Guerra Mundial hasta la década de los noventa del siglo XX. Fue el país vencedor de la gran guerra. No sólo impuso condiciones a terceros sino que construyó su condición hegemónica sobre el dominio de las transacciones financieras mundiales a través de su moneda y sobre instituciones financieras, políticas y de defensa en las que, si bien se alió a otras potencias



capitalistas, jugó en ellas un papel central. Es el caso del Banco Mundial (BM), del FMI, de la OCDE, de la OTAN y de la Organización de Naciones Unidas (ONU), especialmente su Consejo de Seguridad. Algunas de estas instituciones se encuentran hoy en franca crisis, como es el caso de la ONU, y otras empiezan a enfrentar competencias que son expresión de la recomposición de los bloques, como la OTAN y la propia OCDE. Sin duda, estas instituciones también son un reflejo del sistema de alianzas generado entre los países centrales, lo que se evidencia en el caso del BM y del FMI. Sin embargo, la hegemonía del dólar hoy es cuestionada por la competencia del euro y esto introduce un cambio en el conjunto de las negociaciones al interior del BM y del FMI entre las potencias centrales.

La condición de imprescindibilidad que fue atribuyéndose a EU en el capitalismo de posguerra está haciendo agua desde hace varios años. No sólo se ha reconfigurado la geopolítica y geoeconomía del capital con la conformación de grandes bloques que son liderados por otros países centrales, algunos incluso (re)incorporados a la esfera de los países con capacidad de decisión en el marco del capitalismo, como China y Rusia. Además, y esto es lo central en nuestro análisis, EU está inmerso en una crisis tal que podemos plasmar múltiples dudas sobre sus posibilidades de recuperación sostenida. Los signos que podemos encontrar parecen más bien apuntar a un agotamiento progresivo de su condición imperial. Como señala Robert Brenner “La economía estadounidense se halla en un territorio no cartografiado y cabe poner en duda su capacidad para encontrar un buen rumbo”.<sup>1</sup>

Somos vecinos de un país que ha sido por antonomasia expresión de la ortodoxia capitalista liberal en el mundo, no sólo en comparación con otros países centrales sino también en su forma de relación con la periferia y en particular con América Latina. Las transformaciones políticas que están teniendo lugar en la región apuntan a un relativo distanciamiento de las políticas neoliberales

---

<sup>1</sup> BRENNER, Robert. “¿Nueva expansión o nueva burbuja? La trayectoria de la economía estadounidense”, en *New Left Review*, N° 25, 2004, p.95

altamente ortodoxas, propias del modelo anglosajón,<sup>2</sup> y a la conformación de posibilidades que pueden constituirse en un contrapeso a la injerencia estadounidense en la región. Entre estas posibilidades se encuentran experiencias enmarcadas en la institucionalidad liberal -como puede ser MERCOSUR- hasta otras más radicales en su sentido de integración como la ALBA, la UNASUR o la creación del Banco del Sur en el marco de la propuesta venezolana. Además, existen propuestas abiertamente antineoliberales y en algunos casos declaradamente anticapitalistas como las que presentan varios movimientos sociales (Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, la Coordinadora Nacional Indígena de Ecuador, el Movimiento Pachakutic en Ecuador y en Bolivia, los cocaleros bolivianos y el Movimiento al Socialismo hoy en el gobierno, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México, etcétera). En este campo de condiciones tenemos que revisar la política estadounidense hacia la región y el peso y capacidad de injerencia que puede tener en los próximos años.

## **1. Crisis de hegemonía de Estados Unidos**

Estados Unidos no sólo enfrenta la competencia de otros bloques en disputa por la hegemonía (Unión Europea, Asia con la alianza China-Japón, Rusia). Además, este país ha perdido su condición de liderazgo económico y sus posibilidades están severamente amenazadas tal y como se desprende de los análisis sobre pérdida de competitividad en las áreas más dinámicas de su economía. El repunte que se percibe en algunos periodos es simplemente coyuntural. La crisis es de tal magnitud que en el mediano plazo puede poner en jaque incluso las condiciones para que EU se mantenga en dicha competencia; más aún cuando el deterioro económico va indisolublemente vinculado a una crisis en el plano de la hegemonía política y su liderazgo militar comienza a estar cuestionado. Sin embargo, las necesarias alianzas intercapitalistas pueden proporcionar las bocanadas de oxígeno necesarias para que EU no entre en bancarrota. Por ejemplo, EU ha cumplido un importante papel en la importación de

---

<sup>2</sup> ANDERSON, Perry. “Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda”, en *El Rodaballo*, Año 2, N°3, Verano 1995-1996 (Diciembre-Marzo), pp.8-13

productos de los demás países centrales, al punto que las diversas devaluaciones que han tenido lugar a lo largo de la década de los noventa han respondido a estas necesidades de no estrangular la demanda estadounidense; de lo contrario se verían afectadas las respectivas economías centrales que participan del negocio de venta de bienes a EU, incluida China. El mismo caso se constata con el papel de la captación de inversión extranjera. Por una parte, EU la necesita para financiar su monstruoso déficit pero también la capacidad receptora de EU es central para países como China que necesitan colocar sus grandes reservas de capital y canalizar el tremendo superávit de cuenta corriente para regular sus finanzas. Es decir, una parte de la explicación de los repuntes estadounidenses recae en los acuerdos intercapitalistas necesarios para mantener en relativo equilibrio la economía mundial.

Así, a pesar de la versión oficial que sostienen tanto el gobierno como la intelectualidad conservadora estadounidense en la que afirmaban que la crisis había sido remontada con éxito desde 2003 -al menos hasta el estallido reciente de la crisis financiera y después inmobiliaria-, un prestigiado economista como Robert Brenner ya presentaba varios elementos que daban cuenta del carácter coyuntural de ese repunte. Es cierto que el informe de 2005 del FMI señala a EU como la economía con mayor crecimiento entre los países occidentales. Cada una de las fases que se han presentado al público como inicios de una recomposición económica de largo plazo, como fue el caso de la llamada “nueva economía”,<sup>3</sup> han tenido esa carácter estrictamente coyuntural. De hecho, esta situación se ha repetido desde mediados de los noventa y se puede interpretar como una continuación de la crisis de los setenta que nunca llegó a superarse. Tal y como revelan los datos, aunque EU aparece como uno de los países centrales con mayor crecimiento, al menos en comparación con la UE, también presenta una

---

<sup>3</sup> La “nueva economía” fue una concepción planteada tanto por economistas como por el gobierno estadounidense desde inicios de los noventa. Auguraban un nuevo ciclo de despegue económico para Estados Unidos, y por extensión para la economía mundial, a partir de la concentración en un área de servicios como las tecnologías de la información, por ejemplo los usos y posibilidades de Internet. Si bien las empresas de servicios en este campo vieron aumentar su mercado y cotización, la curva cumplió su ciclo con una gran rapidez. Tan rápido como creció, se estancó, poniendo de manifiesto que era un área más de competencia en el marco de un capitalismo extremadamente competitivo y que, al igual que otros nichos, se saturaba fácilmente de manera que EU no podía mantener una posición preeminente en este nicho a lo largo del tiempo.

serie de indicadores que dan cuenta de su altísima vulnerabilidad económica como es el caso del déficit en cuenta corriente, el desplazamiento del dólar por el euro y la creciente dependencia del sector militar industrial como eje del repunte. Las medidas tomadas sólo han profundizado el sistema de contradicciones que impiden recuperar la estabilidad. Se trata de equilibrios muy inestables, atravesados por una gran cantidad de variables que pueden hacer, en cualquier momento, que la crisis se dispare nuevamente como sucedió con la explosión inmobiliaria de 2008 o su antecesora financiera. La estrategia -y, por tanto, la tendencia con la que se encontró el nuevo presidente, Barak Obama-<sup>4</sup> continúa centrada en:

- Lograr una relativa devaluación del dólar que favorezca sus exportaciones. Sin embargo, el creciente desplazamiento del dólar por el euro con el traspaso de una gran cantidad de intercambios y compra de deuda se convierte en una bomba para el sistema financiero norteamericano. Por otra parte, el financiamiento asiático de la deuda, que como dijimos es vital para la economía estadounidense, genera una fuerte presión para aumentar el precio del dólar.
- Estimular el consumo privado sobre el endeudamiento privado manteniendo estancado o con un crecimiento muy bajo el salario real. Con esto aumenta la presión inflacionaria que llega a representar el 30% del crecimiento del PIB para el periodo 1995-2000 y una disminución permanente del ahorro interno que pasó a ser nulo a lo largo de la década de los noventa<sup>5</sup> y que acabó derivando en la crisis inmobiliaria reciente. Esta propuesta tiene claros límites no sólo en el mediano plazo sino también en el corto plazo como ya se vió. La baja de los tipos de interés también está asociada con un recorte de los impuestos, con los que se dice, se espera estimular la capacidad de compra –beneficio que recae fundamentalmente en los

---

<sup>4</sup> Durante la última fase de redacción del trabajo tuvieron lugar las elecciones que dieron el triunfo al partido demócrata pero consideramos muy precipitado incorporar al análisis sobre el nuevo gobierno dado el breve periodo que éste tiene en funciones. Preferimos mantener el diagnóstico de las dificultades y compromisos económicos y políticos de EU a partir de los datos concretos con los que contamos ya que esto nos aportará elementos sobre las tendencias estructurales que enfrentaría cualquier intento de cambio por mínimo que fuera.

<sup>5</sup> BRENNER, Robert. *Op. Cit.*, p.59

sectores de altos ingresos-. De esta manera, “Las rebajas de impuestos del gobierno de Bush en 2003 también han sido incuestionablemente decisivas, metiendo en los bolsillos de la gente en el tercer trimestre cerca de 25.000 millones de dólares, lo que equivale, sobre una base anualizada, a 100.000 millones de dólares. Mientras que la renta personal antes de impuestos creció el 1 por 100 durante ese trimestre, la renta después de impuestos creció un pasmoso 7,2 por 100”.<sup>6</sup> Sin embargo, el país más endeudado del mundo requiere ingresos para integrar un presupuesto con el que responder a las múltiples necesidades fiscales.

- Otro elemento de la estrategia ha sido financiar el endeudamiento con inversión extranjera de lo cual se derivan presiones inflacionarias y sobre el tipo de cambio. EU pasó de ser un país receptor de inversión extranjera al punto que actualmente representa el 30% de la inversión total mientras en 1995 sólo el 8% correspondía a este rubro. Además, la mayor parte de esa inversión es financiera, lo que impone serias limitaciones para mantener a mediano plazo los niveles de crecimiento, productividad y repunte del empleo que se han dado desde 2004.

Desde el inicio del nuevo siglo hemos asistido a dos grandes estallidos en la economía estadounidense que no son más que el reflejo de lo enunciado, ambas producto de la especulación financiera, una de marcado carácter bursátil y otra, más reciente, que estalla como crisis inmobiliaria. El resultado de la orientación hacia la especulación financiera fue la creación de una burbuja tras la que se enmascaraba la debilidad real de la economía estadounidense. Ya desde la década de los noventa el peso del capital financiero se había impuesto en la economía y en esa década la burbuja fue principalmente bursátil. Se declaró un fenómeno de bursatilización del conjunto de la sociedad que pasó a colocar sus ahorros en cotizaciones de bolsa, con el consiguiente riesgo y disminución del ahorro: “uno de cada dos estadounidenses posee acciones y la capitalización bursátil ha crecido al punto de ser superior al patrimonio inmobiliario (...) Habitados desde 1993 a ganancias anuales de 30% sobre sus inversiones

---

<sup>6</sup> *Ibid.*, p.85

bursátiles, los estadounidenses han puesto sus ahorros en Wall Street mediante colocaciones directas, o a través de fondos de inversión, que manejan hoy en día más de 5,000 mdd<sup>7</sup>. La situación culminó en una nueva y profunda crisis. A la caída de la Bolsa, le acompañó el aumento del desempleo, la quiebra de empresas y los escándalos financieros de los que Enron sólo fue la punta del iceberg. Para inicios del siglo XXI la burbuja fue inmobiliaria y acabó en otra sonada crisis plagada de escándalos. Durante años se habían bajado los tipos de interés y se habían garantizado condiciones muy ventajosas para la financiación de hipotecas y la refinanciación de éstas. La estrategia era incrementar el nivel de consumo y relanzar el crecimiento económico sobre la base del endeudamiento de la sociedad y, en particular, sobre el endeudamiento de la propiedad. El resultado fue un proceso creciente de especulación del precio del suelo que disparó el precio de la vivienda: “El precio real de la vivienda en 1995 era, por lo tanto, poco más o menos el mismo que en 1985 y 1979. Pero entre 1995 y el primer semestre de 2003 la subida del índice de precio de la vivienda ha superado la del IPC en más de un 35 por 100, lo que supone históricamente un aumento inaudito de su coste real<sup>8</sup>. De esta manera, la banca no sólo logró mantener sus niveles de beneficio sino aumentarlos de forma espectacular. A su vez la solicitud de crédito sobre la propiedad se traducía en crecimiento del consumo. Y, además, el capital concentrado en las actividades financieras encontró un refugio en el que seguir incrementando su ganancia, la refinanciación: “Durante el primer semestre de 2003 (el refinanciamiento) se elevó hasta cerca del 7 por 100 del PIB, y seguramente ha desempeñado un papel decisivo en la euforia derrochadora durante el tercer trimestre (...) . Entre 1990 y 1997, el efectivo obtenido así por las familias estuvo en torno a los 150.000 millones de dólares anuales, pero, cuando comenzó a inflarse la burbuja inmobiliaria en los tres últimos años de la década, esa cifra se duplicó, llegando a los 300.000 millones de dólares anuales en 1998, 1999 y 2000. En 2001, 2002 y el primer semestre de 2003, las ventas de viviendas alcanzaron nuevos récords de 6,2, 6,6 y 7 billones (anualizados) de dólares. Lo

---

<sup>7</sup> “Uno de cada dos estadounidenses posee acciones”, en *La Jornada*, 2 de septiembre de 1998

<sup>8</sup> BRENNER, Robert. *Op. Cit.*, p.75

mismo sucedió con la refinanciación de las hipotecas, con 1,2, 1,6 y 3 billones de dólares respectivamente. Dado este entorno, en esos mismos tres años, el dinero en efectivo obtenido mediante el endeudamiento garantizado por las hipotecas alcanzó los niveles sin parangón de 420, 600 y 716.000 millones de dólares respectivamente”.<sup>9</sup> Un juego en el que todos parecían ganar salvo el ciudadano promedio estadounidense que iba endeudándose día con día. El sueño de esta economía casino tocaría a su fin mientras se iniciaba la pesadilla para muchos que perdieron sus propiedades en el estallido, largamente anunciado, de 2008. Para el conjunto de la economía estadounidense fue una vuelta de tuerca más que sólo agudizó sus dificultades.

La constante, que cobra proporciones dramáticas desde el 2000, ha sido el deterioro del conjunto de las cuentas públicas y de la competitividad de la economía: crecimiento del déficit de cuenta corriente, disminución de la inversión productiva, profundización del déficit comercial, crisis profunda del sector industrial, bajos niveles de crecimiento y pérdida de la capacidad de compra que, como decíamos, ha llevado al endeudamiento creciente del ciudadano promedio.

El déficit en cuenta corriente ascendió a más de 500,000 mdd. en 2002 y continuó aumentando desde entonces,<sup>10</sup> como puede apreciarse en la Tabla 3 “Déficit de cuenta corriente, comercial e industrial”. En 2005 el déficit ya estaba en 750,000 mdd. que rebasaron la barrera de los 800,000 mdd. en 2006. Aunque en los años siguientes hubo una relativa disminución, esto no modifica las implicaciones económicas de tal desajuste. En 2007, alcanzó los 726,573 mdd. y en 2008 los 706,068 mdd.<sup>11</sup> Si vemos la Tabla, en 1980 la balanza de cuenta

---

<sup>9</sup> *Ibid.*, pp. 76 y 85

<sup>10</sup> Datos tomados de *US Aggregate Foreign Trade Data* [en línea], ITA, US Government, <http://www.ita.doc.gov/> [Consulta: 4 de enero de 2009]; “US International Transactions” [en línea]. *Bureau of Economic Analysis*, <http://www.bea.doc.gov/bea/di/home/bop.htm> [Consulta: 4 de enero de 2009]

<sup>11</sup> Datos tomados de: “US Trade in Goods” and “International Transactions Accounts Data” [en línea]. *Bureau of Economic Analysis*, [http://www.bea.gov/international/bp\\_web/simple.cfm?anon=111481&table\\_id=2&area\\_id=3](http://www.bea.gov/international/bp_web/simple.cfm?anon=111481&table_id=2&area_id=3) [Consulta: 5 de enero 2009]; “US International Transactions” [en línea]. *Bureau of Economic Analysis*, <http://www.bea.doc.gov/bea/di/home/bop.htm> [Consulta: 4 de enero de 2009]; *Bureau of Economic Analysis* [en línea], Vol. 89, N° 4, Abril 2009, Department of Commerce, US Government, <http://www.bea.gov/scb/pdf/2009/04%April/D-pages/0409spg-f.pdf> [Consulta: 3 de junio de 2009]

**TABLA 3**

**Déficit de cuenta corriente, comercial e industrial**

<b>Año</b>	<b>Déficit Balanza cuenta corriente (mdd.)</b>	<b>Déficit Balanza Comercial (mdd.)</b>	<b>Déficit Balanza comercial industrial (mdd.)</b>
<b>1980</b>	+2,317	-21,219	-59,384
<b>1985</b>	-118,155	-120,465	-52,849
<b>1990</b>	-78,968	-107,871	-39,643
<b>1995</b>	-113,567	-168,339	-38,404
<b>2000</b>	-417,426	-447,028	-129,547
<b>2001</b>	-398,270	-422,288	-115,998
<b>2002</b>	-459,151	-476,196	-111,252
<b>2003</b>	-521,519	-541,273	-141,450
<b>2004</b>	-631,130	-663,543	-209,018
<b>2005</b>	-748,683	-781,118	-291,471
<b>2006</b>	-803,547	-838,126	-326,457
<b>2007</b>	-726,573	-818,578	-322,950
<b>2008</b>	-706,068	-826,647	-398,321

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por “US Trade in Goods” and “International Transactions Accounts Data”, en *Bureau of Economic Analysis*, [http://www.bea.gov/international/bp\\_web/simple.cfm?anon=111481&table\\_id=2&area\\_id=3](http://www.bea.gov/international/bp_web/simple.cfm?anon=111481&table_id=2&area_id=3) y [http://www.bea.gov/international/bp\\_web/simple.cfm?anon=71&table\\_id=20&area\\_id=1](http://www.bea.gov/international/bp_web/simple.cfm?anon=71&table_id=20&area_id=1) ; “US International Transactions”, en *Bureau of Economic Analysis*, <http://www.bea.doc.gov/bea/di/home/bop.htm>; *Bureau of Economic Analysis*, Vol. 89, N° 4, April 2009, Department of Commerce, US Government, <http://www.bea.gov/scb/pdf/2009/04%April/D-pages/0409spg-f.pdf>



corriente era superavitaria por 2,317 mdd, fecha a partir de la cual el déficit no ha dejado de aumentar al igual que en el caso de la balanza comercial e industrial. En veinticinco años, el crecimiento del déficit de cuenta corriente fue superior a 30,300%. La condición de sus competidores mundiales está lejos de las catastróficas cifras estadounidenses. Tanto la Unión Europea como los países asiáticos mantienen cuentas muchos más saneadas. Especialmente en el caso de China y Japón el superávit es alto. La vulnerabilidad estadounidense llegó a tal punto que, entre 1995 y 2000, mientras el déficit por cuenta corriente se disparaba, “el total de activos brutos estadounidenses en posesión del resto del mundo aumentó de 3,4 billones a 6,4 billones de dólares, esto es, el 75 por 100 del PIB estadounidense”.<sup>12</sup> La necesidad de financiamiento del déficit imprime una seria condición de dependencia de los capitales asiáticos, chinos especialmente, que adquieren deuda estadounidense.

Mientras tanto, la balanza comercial continúa siendo deficitaria, lo que alimenta el déficit de cuenta corriente. Como podemos ver en la Tabla 3 “Déficit de cuenta corriente, comercial e industrial”, el déficit de la balanza comercial en 2000 fue de 447,028 mdd., en 2003 la cifra había aumentado a 541,273 mdd. y continuó subiendo en 2004 y 2005 para llegar a los 781,118 mdd. En 2008 se alcanzó una nueva cifra récord de 826,647 mdd. El nivel de exportaciones tuvo un repunte coyuntural entre 2003 y 2005 (7%) que ni siquiera logró acercarse a la cifra del 2000, cuando alcanzó un crecimiento del 8.7% para caer estrepitosamente al año siguiente, 2001, hasta un -5.4%. El déficit comercial alcanza récords históricos al ser “el tercero más alto del que se tenga registro”.<sup>13</sup> Así el intercambio comercial estadounidense es deficitario casi con cualquier parte del mundo: “Las cifras de 2005 incluyen déficits bilaterales récord con China, la Unión Europea, Japón, Canadá, México, Centroamérica y América del Sur, así como con los países miembros de la OPEP (...) El déficit con China... creció 24.5% a 201 mil 600 millones de dólares en comparación con 2004”.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> BRENNER, Robert. *Op. Cit.*, p.81

<sup>13</sup> *La Jornada*, 11 de febrero de 2006, México

<sup>14</sup> *La Jornada*, 11 de febrero de 2006, México

Por su parte, la balanza comercial industrial es el reflejo de un capitalismo que deja de ser productivo y pierde competitividad en este terreno. Tal y como muestran los datos de la Tabla 3, el déficit de la balanza comercial industrial en 1980 era de 59,384 mdd., mejorando relativamente durante esa década y principios de la siguiente. Sin embargo, vemos como entre 1995 y 2000 el crecimiento del déficit se dispara y marca una tendencia de ascenso que se mantiene hasta el día de hoy. Mientras en 1995 el déficit era de 38,304 mdd., en 2000 saltó a 129,547 mdd. y siguió creciendo hasta alcanzar los 398,321 mdd. en 2008; es decir, un crecimiento del 940% en relación con 1995 y del 307% en relación con el 2000. El sector que fue punta de lanza de la hegemonía económica estadounidense en el mundo hoy muestra signos de vulnerabilidad que explican, según el especialista Robert Brenner, buena parte del crecimiento del déficit comercial y de cuenta corriente de EU: el déficit de la balanza comercial industrial de 2002 “significaba por sí solo algo así como el 60 por 100 del gigantesco incremento del déficit por cuenta corriente estadounidense registrado entre 1995 y 2002 (...) En el tercer trimestre de 2003... la utilización de la capacidad industrial era del 72,9% (aunque en las industrias de alta tecnología está muy por debajo de esa cifra) y supone un porcentaje inferior al registrado... en cualquier otro trimestre desde la Segunda Guerra Mundial exceptuando 1982-1983 y 1975”.<sup>15</sup>

Sólo para el periodo 1997-2001, el descenso del PIB industrial fue del 44%.<sup>16</sup> La caída más estrepitosa se dio en los sectores de equipo electrónico, esos que constituían la apuesta de la “nueva economía” y del relanzamiento del ciclo de crecimiento. Sólo para hacernos una idea de la magnitud de la crisis: “Entre 1995 y 2001 los beneficios deducidos intereses en el sector de equipo electrónico (incluidos ordenadores) cayeron de 59,000 mdd. (1997) a 12,200 millones; en el de equipamiento industrial (incluidos semiconductores), de 13,000 millones a 2,900 millones; en el de telecomunicaciones, de 24,200 millones (1996) a 6,800 millones; y, en la rama de los servicios prestados a empresas de 76,200 (1997) a 33,500 millones”.<sup>17</sup> Si revisamos la Tabla 4 “PIB y deuda” podemos

---

<sup>15</sup>BRENNER, Robert. *Op. Cit.*, p. 80 y 90

<sup>16</sup>Véanse los datos que al respecto proporciona: *Ibid.*, pp.63-64

<sup>17</sup>*Ibid.*, p.65

apreciar que a partir del 2001 inicia una caída intensa que, al igual que sucede con otros rubros, sólo ha tenido repuntes coyunturales. Mientras que en 2001 el PIB industrial creció un 5.6%, lo que representaba un crecimiento por encima del cien por ciento en relación con el 2000 cuando se situó en 2.4%, sin embargo en 2002 la tasa fue de -3,7%, es decir una caída del 66%. De 2004 a 2007 hay un ascenso con altibajos para finalmente volver a caer drásticamente en 2008 llegando a -1.7%. Los cálculos de 2009 llevaron la tasa a -2% antes de finalizar el año.<sup>18</sup>

La productividad, al igual que sucede en otros países, está centrada en la explotación de la mano de obra y no en la inversión de capital, con lo cual se genera otra contradicción central. Por un lado se busca relanzar el mercado interno pero al mismo tiempo éste queda congelado debido a la contención salarial que es una de los mecanismos actuales de sobreexplotación. El problema ya es añejo. Como señala Brenner, el crecimiento del 2.5% de la productividad entre 1995-2000 es más un fenómeno publicitario que real y nunca ha logrado superar el nivel promedio del 2.9% del periodo 1948-1973.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup>Puesto que el dato de 2009 sólo abarca una parte del año, se decidió no incorporarlo a la Tabla de consulta. El dato fue tomado de *World Factbook 2009* [en línea], CIA, US Government, <http://www.cia.gov/> [consultado: 15 de enero de 2010]

<sup>19</sup>BRENNER, Robert. *Op. Cit.*, p.56. Puede consultarse un excelente análisis del mismo autor sobre los antecedentes y conformación de lo que denomina la “larga fase descendente” en: BRENNER, Robert. *Turbulencias en la economía mundial*, Encuentro XXI/LOM/CENDA, Chile, 1999

**Tabla 4**  
**PIB y deuda**

Año	PIB	PIB industrial	Deuda externa* (mdd.)	Deuda interna <sup>a</sup>
2000	4.1	2.4	862,000 (est. 1995)	18,183,300
2001	1.1	5.6	s.d.	19,319,300
2002	1.8	-3.7	s.d.	20,733,800
2003	2.5	-0.4	6,946,289	22,442,500
2004	3.6	0.3	8,353,479	24,456,800
2005	3.1	4.4	9,476,403	26,776,200
2006	2.7	3.2	11,204,108	29,201,400
2007	2.1	4.2	13,427,103	31,723,400
2008	0.4	-1.7	13,749,570	32,436,500

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los informes anuales *World Factbook 2000 a 2008*, CIA, U.S. Government, <http://www.cia.gov>; “Percent Change From Preceding Period in Real Gross Domestic Product”, en *Bureau of Economic Analysis*, U.S. Department of Commerce, <http://www.bea.gov/national/nipaweb/Index.asp>. Sobre deuda externa: *The World Factbook 2000*, CIA, US Government, <http://www.cia.gov/library/publications/download/download-2000/index.html>; “Gross External Debt Position” del 2000 al 2008, en *Treasure International Capital System*, <http://www.ustreas.gov/tic/deb2ad08.html>, <http://www.ustreas.gov/tic/deb2ad07.html>, <http://www.ustreas.gov/tic/deb2ad06.html>, <http://www.ustreas.gov/tic/deb2ad05.html>, <http://www.ustreas.gov/tic/deb2ad04.html>, <http://www.ustreas.gov/tic/deb2ad03.html>. Sobre deuda interna: “Money Stock and Debt measures, 1965.2008”, en *Economic Report of the President*, Executive Office of the President, <http://www.gpoaccess.gov/eop/tables09.html>

\* En las fuentes oficiales consultadas, los datos de deuda externa de 2000, 2001 y 2002 aparecen con la misma cifra y sobre un estimado de 1995. Es el caso de *World Factbook*, del *Treasure International Capital System*. En el *Economic Report of the President* no aparece el desglose entre deuda interna y externa sino solamente la referencia a la deuda pública y a la deuda hipotecaria. No aparece ningún dato en *Quarterly External Debt Statistics*, de Banco Mundial, ni en el *Banco de Pagos Internacional* ni en la *Comisión Económica de Naciones Unidas*. Por estas razones preferimos dejar sin dato el año 2001 y 2002

<sup>a</sup> Está calculada como deuda pública federal, estatal, local y la deuda privada de sectores no financieros. El dato de 2008 es para junio de ese año.

Si a estos datos agregamos las cifras de deuda externa e interna, podemos afirmar que el nivel de vulnerabilidad y dependencia de la economía estadounidense es muy alto tanto en relación a su trayectoria histórica como, sobre todo, a su relación con los otros bloques en competencia. Los datos de 2002 eran reveladores del estallido que inició a fines de 2007. Para ese año la deuda externa ascendía a 2,8 billones de dólares y la deuda interna a 24 billones de dólares, además de que el 10% de la cartera de créditos bancarios era incobrable.<sup>20</sup> A principios de 2004 la deuda externa equivalía a poco más del 25% del PIB “casi el tamaño de las economías de Alemania y Francia sumadas”,<sup>21</sup> a mediados de 2009 ese porcentaje casi se duplicó y se calcula que equivale al 40% del PIB. Si extrapolamos el cálculo, ya en 2004 la deuda interna equivaldría a más del 50% del PIB. Ni siquiera las economías de América Latina arrojan estas cifras y, sin embargo, por muchos menos son presionadas para aplicar políticas de ajuste y sanear sus cuentas. Si vemos los datos de la Tabla 4 “PIB y deuda”, tanto el crecimiento de la deuda externa como el de la deuda interna es meteórico. En el caso de la deuda externa, pasa de 862,000 mdd. en 2000 a 13,749,451 mdd. en 2008, es decir un crecimiento del 1,595%. Como sucede con los restantes indicadores, 2003 marca el salto acelerado del endeudamiento cuando pasa a ubicarse en 6,946,289 mdd. La deuda interna es aún más preocupante. Mientras que en 2000 era de 18,183,300 mdd, a mitad de 2008 se situaba en 32,436,500 mdd. -un incremento del 178%- sin que se perciban signos de remisión en este crecimiento.

Los resultados que arroja la economía sobre crecimiento y consumo están en la misma línea de los demás rubros. En relación con el PIB, y retomando los datos de la Tabla 4, tras el leve repunte de 2001-2004 nuevamente se inicia un ciclo de descenso en 2005 que se mantiene hasta hoy. Mientras que el crecimiento era del 4.1% en 2000, en 2001 cayó al 1.1% y, a pesar de un repunte

---

<sup>20</sup>El dato sobre deuda externa de ese año y el porcentaje de deuda vencida ha sido tomado de: ESPÍÑA, Miguel. “Dólar versus euro: la próxima guerra fría” [en línea]. Revista *Rebelión*, 23 de julio del 2003, <http://www.rebelion.org/economía/030723euro.htm> [Consulta: 29 de junio de 2005]

<sup>21</sup>MARTÍNEZ, Osvaldo. “Estados Unidos: comerciar con la guerra y hacer guerra con el comercio” [en línea]. Revista *Rebelión*, 27 de mayo de 2004. <http://www.rebelion.org/imperio/040527martinez.htm> [Consulta: 28 de marzo de 2005]

coyuntural, en 2004 seguía por debajo de la tasa de inicio de siglo con sólo un 3.6%. En 2005 cerró con el 3.1% para continuar cayendo. Así en 2006 bajó al 2.7%, en 2007 al 2.1% y en 2008 al 0.4%.<sup>22</sup> Si retomáramos el ciclo desde inicio de los noventa, nos daríamos cuenta que los indicadores de crecimiento han sido estrictamente coyunturales. Tras la caída iniciada a mediados de los ochenta, la siguiente década se inicia con un raquíto crecimiento de 1.9%. A lo largo de los noventa los momentos de relativa recuperación son, puntualmente, en 1992 (3.4%), 1994 (4.1%) y un ciclo que dura de 1996 a 1998, en que el PIB pasa de 3.7% a 4.8%. En cualquier caso las cifras de las dos últimas décadas son nimias y hablan por sí solas sobre las profundas contradicciones del patrón de acumulación vigente. Son aún más mediocres si se las compara con los rendimientos del bloque asiático e incluso con los europeos. Sólo en la primera mitad de 2009, la caída acumulada del PIB lo situaba en el -6%.<sup>23</sup>

En el ámbito del consumo personal, ese que la estrategia económica esperaba relanzar, sucede lo mismo. Para el periodo iniciado en 2000 asistimos a una caída sostenida del consumo personal que pasó de 5.1% en 2000, a 2.7% en 2001 y a -0.2% en 2008, salvo un breve repunte en 2004 que alcanzó el 3.5%. Encontramos que por primera vez desde 1980, año que marca la profundización de un ciclo crítico y el inmediato inicio de la reaganomics, hay una tasa negativa en el consumo cuando llegó al -0.4%. Si reconstruimos el ciclo desde 1980 a la fecha, la constante está dada por cifras que no alcanzan el 3% o 3.5%. En veintiocho años solamente se ha superado el 5% en el periodo 1983-85 y después en el año 2000. Pero es más, una característica del patrón de consumo entre 2003-2008 es la tendencia al crecimiento de los bienes no duraderos frente a los duraderos, lo que es un indicador más de los problemas que presenta el capitalismo estadounidense en relación con su capacidad productiva industrial y tecnológica. Si revisamos los datos de 2008, se aprecia que la caída más estrepitosa se produce en el ámbito de los bienes duraderos (-4.5%) en relación

---

<sup>22</sup>Datos tomados de: "Percent Change From Preceding Period in Real Gross Domestic Product" [en línea]. *Bureau of Economic Analysis*, U.S. Department of Commerce, <http://www.bea.gov/national/nipaweb/Index.asp> [Consulta: 1 de noviembre de 2009]

<sup>23</sup> *El Financiero*, México, 20 de agosto de 2009

con los no duraderos (-0.8). Tal tendencia sólo se había presentado puntualmente en 1989 mientras que ahora forma parte de un ciclo más amplio.<sup>24</sup> Es el otro polo errado del supuesto que justificaba cada medida bajo la lógica de que a mayor consumo se lograría mayor crecimiento, a lo que seguiría mayor generación de riqueza –ciclo que sí se cumple para las élites - y, a partir de aquí, como si se tratara de un mecanismo automático, se crearía empleo, la inversión crecería y se sanearían las finanzas. El cuento liberal de las leyes naturales y el compromiso inversor de la clase empresarial nunca sucedió, ni dentro ni fuera de EU. Más bien encontramos un imperio en crisis que se sostiene, como veremos, sobre la base de una economía de guerra.

Mientras tanto, sigue creciendo la tasa de desempleo no obstante el breve repunte de 2004. En el año 2000 el índice se ubicó en el 4% para pasar a 4,8 por ciento en 2001, a 5,8 por ciento en 2002 y a 6,1 por ciento en 2003. Esta economía centrada en la rentabilidad financiera y no productiva llevó la cifra cerca del 6.5% en 2008, que fue rebasada de lejos en 2009 para situarse en el 9.5%, cifra que no se conocía desde 1983. En el caso de los jóvenes, la situación es aún más dramática ya que la tasa de desempleo en este grupo es de 14.5%.<sup>25</sup> Como vemos, la crisis de hegemonía y la pérdida de capacidad de competencia estadounidense también se refleja en los costos sociales internos. El país que se autoproclama referente del desarrollo y la democracia en el mundo adolece de ambas características. El deterioro que impone a la población una economía de guerra se expresa en niveles de desigualdad creciente que se combinan con formas de control político ideológico y policiaco cada vez más intensas. Según la revista *Forbes*, en 2003, creció un 10% la fortuna de los más ricos del país y unas 400 personas poseían casi un billón de dólares. Entre ellas se encuentran los propietarios de Wal Mart, el presidente de Microsoft, Bill Gates, su socio cofundador, Paul Allen y Michael Dell de Dell Computers, entre otros.<sup>26</sup> Durante los últimos cuatro años, en EEUU la pobreza ha aumentado en un 14%. Hoy, uno

---

<sup>24</sup>Los datos han sido tomados de: “Percent Change From Preceding Period in Real Gross Domestic Product”, *Op. Cit.*

<sup>25</sup>*La Jornada*, México, 3 de julio de 2009

<sup>26</sup>“Crece 10% la fortuna de los más ricos de EU: *Forbes*”, en *La Jornada*, 20 de septiembre de 2003, México, p.22

de cada ocho estadounidenses es pobre y uno de cada cinco niños está en esa condición, de manera que el índice de pobreza seguirá creciendo en los próximos años. El número de norteamericanos sin seguro de enfermedad alcanzó una nueva cifra récord y sigue aumentando para situarse por encima de los 45 millones de personas.<sup>27</sup> Mal registro para tomar como ejemplo de desempeño y, sin embargo, la clase política mexicana insiste en adscribirse a las directrices estadounidenses.

Los indicadores presentados ponen en evidencia la falta de competitividad internacional de la economía estadounidense, a lo que habrá que agregar la dependencia energética de este país que es uno de los principales consumidores de crudo del mundo. Desde hace varios años importa más del 50% del crudo que consume y de acuerdo a cálculos oficiales sus reservas están próximas a agotarse dentro de unos ocho o diez años.<sup>28</sup> La alternativa más inmediata será el gas y las fuentes también son limitadas. Y aquí es donde emerge América Latina como referente en relación con el petróleo, el gas y los restantes recursos estratégicos. Esta alternativa va acompañada de una coherente estrategia de apropiación como veremos en el próximo capítulo.

Tomando en cuenta el conjunto de las condiciones económicas no puede sorprendernos que el relanzamiento de la guerra fuera una condición absolutamente necesaria para activar el aparato militar industrial, el mercado externo y apropiarse de diversas fuentes de recursos estratégicos. Aquí radica la contradicción de fondo de un patrón de acumulación absolutamente dependiente del complejo militar industrial. Hacer la guerra para relanzar la producción industrial requiere aumentar el gasto militar que a su vez profundiza el déficit presupuestario, comercial, de cuenta corriente y la deuda externa e interna. Parece que lo que podría salvar a la economía estadounidense de su condición crítica -al menos visto desde la lógica interna y sobre todo desde el pensamiento

---

<sup>27</sup>JACKSON, Jessy. “Estados Unidos: tiemblo por mi país” [en línea]. Revista *Altercom*, 19 de febrero de 2005. [Http://www.altercom.org](http://www.altercom.org) [Consulta: 19 de marzo de 2006]

<sup>28</sup>ALTVATER, Elmar. “Geopolitics in the Petroleum Quagmire Or: International Conflicts at the End of the Fossil Energy Regime” [en línea], 2005, [http://www.depfe.unam.mx/actividades/seminario\\_ep05/Altvater/sesion1\\_singapore.pdf](http://www.depfe.unam.mx/actividades/seminario_ep05/Altvater/sesion1_singapore.pdf) [Consulta: 10 de enero de 2006]



neoconservador en el poder- es lo que al mismo tiempo la hunde paulatinamente en una espiral sin fondo.

### **1.1. Un crecimiento vinculado a los gastos militares: el peso del complejo militar-industrial**

EU se halla inserto, tanto por su propia historia como por las condiciones ideológicas y económicas de este momento, en una lógica marcada por la racionalidad militar y económica. La economía estadounidense está estructurada en torno a lo que conocemos como complejo-militar industrial: la alianza entre una élite empresarial, la élite militar conservadora y una parte importante de la clase política que comparten intereses económicos e ideológicos sobre la ganancia del capital y la pretensión hegemónica mundial de los sectores conservadores norteamericanos.

La industria y la carrera armamentista satisfacen los intereses de la élite dominante “estrechamente ligados a los fines de carácter expansionista y a los planes que convienen a los jefes de los grandes negocios (que) tratan de fortalecer sus posiciones dentro de la política, la economía, los organismos gubernamentales y en la vida ideológica de los países occidentales”.<sup>29</sup> La producción, la investigación científica, la generación de empleo, la formación de profesionales, etcétera se orientan a las directrices impuestas por la defensa. El afán de dominio ideológico y militar sobre otros países impulsa el deseo de continuar la guerra, de fortalecer la producción y organización militar e impulsar la espiral armamentista en los países periféricos. La construcción efectiva e ideológica de la hegemonía estadounidense se construyó sobre estos presupuestos teniendo, además, un claro papel de control ideológico al interior del país. La justificación expansionista se apoya en el conservadurismo político. Ese afán expansionista es incorporado a la cultura política estadounidense para legitimar el intervencionismo y la carrera armamentista sobre todo al interior del país. La ideología del complejo militar industrial se sustenta en:

---

<sup>29</sup>PIÁDISHEV, B.D. *El complejo militar industrial de los Estados Unidos*, Editorial Grijalbo, México, 1978, p.11

- a) La exaltación de un nacionalismo intrínsecamente vinculado con la injerencia en otros países e incluso la intervención armada como máxima expresión de ese injerencia.
- b) La identificación entre la concepción de la defensa nacional con la defensa de los intereses estadounidenses en cualquier parte del mundo. De ahí, la relación directa que establecen entre defensa nacional e intervencionismo externo, sea por la vía de la “promoción de la democracia” (en una enunciación positiva) o por al vía de la “lucha contra los enemigos de la democracia y la libertad” (en una enunciación negativa).
- c) La confusión entre seguridad pública y defensa nacional llevada al extremo del ejercicio de control ideológico interno que conduce a muchos ciudadanos a aceptar formas muy represivas y la conculcación de derechos liberales básicos. La concepción del enemigo externo del que hay que defenderse en el exterior también se reproduce en el interior del país e incorpora la ideología religiosa como mecanismo de legitimación. Así se declara la defensa de la libertad y de la democracia en nombre de Dios y de la civilización.

La concepción de la guerra permanente y total no sólo es parte de la justificación ideológica sino que es fundamento a partir del cual construir las relaciones políticas y alianzas de actores que dirigen la sociedad estadounidense. El complejo militar industrial expresa este tipo de intereses. A la dirección ideológica conservadora del país por parte de una élite guerrera corresponde el desarrollo y enriquecimiento del empresariado a través de la industria y servicios militares. Asimismo la reproducción de este proyecto de país de carácter militarista

requiere del ejercicio de una dominación conservadora que garantice el control social y político. Como señala Piádishev: “El complejo militar industrial no es una conspiración o agrupación, por muy poderosa que ésta fuera, de representantes de la propiedad privada que tratan de manejar los asuntos de manera que beneficien sus intereses, sino una manifestación vital del capitalismo. La alianza entre la propiedad privada y la élite de la casta militar de los EEUU se formó en las condiciones concretas que privan en la etapa actual del desarrollo del imperialismo de ese país. Las condiciones más destacadas son las siguientes: 1) El programa para alcanzar la hegemonía mundial... 2) La revolución científico-técnica... 3) El entrelazamiento sin precedentes de... los magnates de la iniciativa privada y por los dirigentes del aparato gubernamental en el campo de la política de guerra y la producción militar”.<sup>30</sup>

De esta manera, la economía no sólo es altamente dependiente del sector militar, en detrimento de otros sectores, sino que la especialización de este tipo de producción y distribución conforma una estructura económica extremadamente rígida que hace mucho más costosa y difícil una reconversión hacia áreas alternativas –eso sin contar las implicaciones que tiene en la conformación del tipo de estructura política que requiere el complejo militar-industrial-. Las contradicciones se intensifican en una situación de crisis. La economía va haciéndose más dependiente en tanto economía de guerra y a medida que la mejora económica depende de los ingresos generados en este ramo. Además, las soluciones cortoplacistas, típicas de las concepciones ideológicas del capitalismo norteamericano, en las que parecen no tener cabida las previsiones de mediano y largo plazo, dificultan aún más las posibilidades de planear y ejecutar un plan de reconversión. Las ganancias multimillonarias que proporciona a las grandes compañías la economía de guerra y la llamada reconstrucción en estos momentos relegan a un segundo plano los problemas estructurales clave. Esa es la forma de sortear provisionalmente la crisis. Además, la magnitud de la dependencia y la revisión de las cifras de una economía de guerra como ésta, nos llevan a considerar que la reconversión de la economía estadounidense le significaría

---

<sup>30</sup> *Ibid.*, p.17

quedar fuera de la contienda por la hegemonía mundial, al menos por un buen tiempo. El dilema está en que, de no hacerlo, también parece que perderá su posibilidad de mantenerse como un competidor en el mundo en el mediano plazo

El gasto militar ha tenido una tendencia al crecimiento permanente a lo largo del siglo XX y lo transcurrido del XXI con excepción de años muy puntuales a mitad de la década de los noventa durante la presidencia de William Clinton. Los recortes presupuestales de esos años aunque no fueron tan significativos sin embargo condujeron a serias fracturas y conflictos entre el alto mando militar, los presidentes de las corporaciones industriales y la clase política.<sup>31</sup> Además, evidenciaron el nivel de dependencia que impone el complejo militar industrial a la reestructuración económica del país.

Si vemos la Tabla 5 “Gasto militar de Estados Unidos”, podemos apreciar la magnitud del crecimiento de éste desde la década de los sesenta a la actualidad donde el monto de 2008, que asciende a la escandalosa cifra de 759,500 mdd., representa un incremento del 1,322% en relación con el gasto de 1960 que fue de 53,400 mdd. Uno de los saltos más importantes se da desde inicio de los ochenta coincidiendo con el periodo de Reagan. Tras el relativo descenso del gasto a mitad de los noventa, 1999 marca el inicio de un repunte permanente y cuantioso que se mantiene hasta hoy. La barrera de los 500,000 mdd. se rompe en 2004-2005 cuando el gasto militar pasó a representar la sexta parte del presupuesto total de la Federación<sup>32</sup> y ya en 2002 equivalía a la mitad del gasto militar del mundo.<sup>33</sup> Cifra que son aún más impactantes si se las compara con los

---

<sup>31</sup>Puede reconstruirse el debate de aquellos años revisando las siguientes referencias hemerográficas: “Planea Clinton un drástico recorte al aparato militar estadounidense”, en *Excelsior*, 2 de septiembre de 1993; “Autorizan en EU plan para reestructurar 132 bases militares”, en *El Financiero*, 9 de septiembre de 1995; “Federalismo y falta de hegemonía militar atan a Bill Clinton” y “Bill, político ingenuo que intentará dar un giro centrista y moderado a su atribulado gobierno”, en *Excelsior*, 17 de junio de 1993; Thomas E. Ricks, “Se desvanece la influencia política de la industria militar de EU” y “Cambian reglas de la producción militar en Washington”, en *Excelsior*, 22 y 24 de mayo de 1993; “McDonnell Douglas, líder en materia de defensa”, en *Excelsior*, 20 de julio de 1993; Guillermo Castro, “Entre espías y soldados”, en *El Día*, 28 de abril de 1993; Guillermo Castro, “POW Prisoner of War”, en *El Día*, 5 de noviembre de 1990.

<sup>32</sup>JACKSON, Jessy. *Op. Cit.*

<sup>33</sup>MARTÍNEZ, Osvaldo. *Op. Cit.*

**Tabla 5**  
**Gasto militar de Estados Unidos**

Año	Gasto militar (mdd.)
1960	53,400
1970	87,600
1980	168,000
1990	374,000
1995	348,700
1999	360,600
2000	370,300
2001	392,600
2002	437,100
2003	497,200
2004	550,700
2005	588,100
2006	624,100
2007	662,200
2008	759,500*

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sobre “Government Consumption Expenditures and Gross Investment by Type 1959-2008”, en *Economic Report of the President: 2009*, Executive Office of the President of the United States, <http://www.gpoaccess.gov/eop/tables09.html>

\* Son los últimos datos oficiales hallados y corresponden a septiembre de 2008, tercer trimestre del año

800 millones del año 29, los 6,000 millones del año 1939 y los 14,000 del año 1949.<sup>34</sup> Mientras que el aumento del gasto militar es el responsable de más de un tercio del déficit fiscal, el conjunto del gasto social sólo representó el 15% de ese endeudamiento.<sup>35</sup> El gasto militar ha sido históricamente el saco sin fondo al que ha ido a parar el presupuesto público, con las consabidas implicaciones en gasto social y competitividad económica que esto ha tenido. A fines de la década de los sesenta, “El director del Instituto de Estudios Políticos, Richard Barnet, afirma que la Secretaría de Defensa se queda con el 70% del presupuesto nacional” y uno de los senadores de aquel momento afirmaba que “en 1969 los gastos militares constituyeron el 72% del presupuesto... de cada dólar pagado por un ciudadano norteamericano en calidad de impuesto, solamente el 28% era para gastos no militares”.<sup>36</sup> Para el periodo de Reagan, cuando tuvo lugar un incremento del gasto militar altísimo en el marco de la llamada *Guerra de las Galaxias*, éste llegó a representar el 25% del PIB y sumió al país en una de las mayores crisis económicas del siglo XX. En los últimos años el impacto del gasto en defensa sobre el gasto federal ha sido tal que al primero ha correspondido cerca del 65 del aumento de gasto federal en 2001 y el 80% en 2002.<sup>37</sup> Aunque el objetivo era dinamizar la economía, los resultados parecen ser bastante lejanos a los previstos incluso en términos de crecimiento. Si además revisamos el resto de los indicadores económicos y sociales, la situación empeora aún más, tal y como reflejan los datos presentados al inicio de este capítulo.

A partir de la II Guerra Mundial y con el desarrollo del complejo militar, estas características se presentan como un continuum en la realidad política y económica del país. Tales tendencias se dan al margen del partido político que está en la presidencia sin que la diferencia entre demócratas o republicanos sea significativa. El papel del Estado en el financiamiento del complejo militar-industrial y, por tanto, en la subvención a las empresas vinculadas a través de la guerra es

---

<sup>34</sup>Datos tomados del capítulo “El Pentágono y los monopolios” de PIÁDISHEV, B.D. *Op.Cit.*. Al respecto también se puede consultar al respecto SOTOMAYOR, Margot. *El impacto de la economía de guerra estadounidense en la crisis del Estado en América Latina 1950-1980*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 1982

<sup>35</sup>JACKSON, Jessy. *Op. Cit.*

<sup>36</sup>PIÁDISHEV, B.D. *Op. Cit.*, p.103

<sup>37</sup>BRENNER, Robert. *Op. Cit.*, p.69

central para el funcionamiento de la economía nacional. Desde la década de los cincuenta el Pentágono es el comprador de una buena parte de la producción industrial y tecnológica de las grandes empresas del país. Lo cual incluye subvenciones estatales en investigación científica y tecnológica aplicada a la producción militar y garantías de adquisición de la producción a través de contratos millonarios. Sobre la demanda militar se ha sostenido una parte importante del crecimiento industrial y de la ganancia empresarial, no sólo ahora sino durante toda la segunda mitad del siglo XX. Varios datos son reveladores al respecto. En 1969 el Pentágono fue el mayor comprador de la gran industria estadounidense: “cerró compras con 100,000 abastecedores –200,000 contratos por la cifra del orden de unos 40,000 mdd. (...) Uno de los monopolios gigantes estadounidenses, la ‘Litton Industries’, que tiene astilleros en el Estado del Mississippi recibió sólo en los últimos años... (un) pedido por 3 mil millones de dólares”.<sup>38</sup> Ciudades y Estados completos pasaron a depender de la producción militar como generador de fuentes de empleo y de riqueza del empresariado con el que estaba vinculada la élite política: “Georgia figura entre los 9 Estados, donde los contratos militares suponen al año más de 200 dólares por habitante, y está entre los 5 Estados donde los trabajos por encargo del Pentágono producen más del 15% de la renta personal de los habitantes”.<sup>39</sup>

El vínculo entre la élite empresarial, política y militar también se manifiesta en el hecho de que podemos encontrar militares retirados en los consejos de administración de las más importantes empresas del país así como importantes empresarios en los Comités y organismos de decisión sobre cuestiones militares de la administración estatal. Como destaca Piádishev, la importante reorganización de la Secretaría de Defensa que tuvo lugar después de la II Guerra Mundial y que sentó las bases del complejo militar industrial estuvo a cargo de un Comité encabezado por Nelson Rockefeller y en los sesenta fue un conocido banquero, Fistshev, quien estuvo a cargo de ese Comité. Para hacernos una idea del nivel de vinculación político-empresarial-militar, “de los 16 miembros de ese

---

<sup>38</sup>PIÁDISHEV, B.D. *Op. Cit.* p.62 y p. 85

<sup>39</sup>*Ibid.*, p.83

Comité, 9 ocupaban puestos de responsabilidad en diferentes compañías que contaban con pedidos militares”.<sup>40</sup> Las conexiones entre empresarios, políticos y militares en el gobierno de George Bush Jr. fueron también evidentes y revelan una trama de negocios millonarios y acuerdos personales que, en varios casos, están directamente relacionados con los mayores escándalos corporativos del siglo. El ex presidente George Bush Jr. tiene acciones en General Electric, Duke Energy, Exxon, Mobil, Newmont Gold Mining Corporation, Pennzoil y Tom Brown Inc. Los vínculos de Bush con los magnates petroleros le garantizaron un jugoso financiamiento para la campaña y su posterior reelección. Solamente de Enron –la multinacional involucrada en el mayor fraude financiero de la historia de EU- recibió más de un millón de dólares. Es también el caso de quienes integraban su gabinete.<sup>41</sup> Dick Cheney, el ex Vicepresidente, tenía –y tiene- relación empresarial con las siguientes compañías: Halliburton –otra de las empresas implicadas en los escándalos financieros y con acusaciones por violación de derechos humanos, de la que llegó a ser Presidente y Director General-, Procter & Gamble, Union Pacific y Electronic Data Systems Corp. Una de las principales empresas beneficiadas en la concesión de contratos en Irak fue Hulliburton. Para ilustrar la estrecha relación entre empresarios, el sector defensa y el círculo político estadounidense bastan estas palabras de Dick Cheney cuando era Director Ejecutivo de Halliburton, a fines de los noventa: "La primera persona que saluda a nuestros soldados cuando llegan y la última que les dice adiós es uno de nuestros empleados".<sup>42</sup> Colin Powell, quien fuera presidente del Estado Maryor Conjunto (1989-1993) y Secretario de Estado (2001-2004), tiene relaciones, entre otras, con la empresa General Dynamics, una de las principales contratistas de la industria de defensa, a través de Gulfstream Aerospace que adquirió General Dynamics, y de la que fue miembro del Consejo de Administración. Donald Rumsfeld, quien fue Secretario de Defensa hasta fines de 2006, también tiene

---

<sup>40</sup>*Ibid.*, p.98

<sup>41</sup>Estos datos fueron obtenidos del artículo, elaborado por Greenpeace España, “¿Quién dirige realmente la guerra contra Irak?” [en línea]. Revista *Soberanía*, 17 de marzo de 2003, Venezuela, [www.soberania.org/Articulos/articulo090.htm](http://www.soberania.org/Articulos/articulo090.htm) [Consulta: 13 de julio de 2008]

<sup>42</sup>FERNÁNDEZ, Sinfo. “Soldados, mercenarios y empresarios: La privatización de la guerra avanza en el Iraq ocupado” [en línea]. *CSCA web*, 7 de abril de 2004, [www.nodo50.org/casca](http://www.nodo50.org/casca) [Consulta: 25 de marzo de 2006]



relación con General Dynamics y Gulfstream Aerospace, de la que fue director y accionista hasta su absorción por la primera. Además tiene relación con G.D. Searle/Farmacía, General Instrument/Motorola, Kellogg, Tribune Company propietaria de Los Angeles Times y Chicago Tribune, Sears y Gilead Sciences que es una compañía dedicada a biotecnología. De las dos primeras llegó a ser Director General. El que fuera Secretario de Transporte, Norman Y. Mineta, cuenta entre sus contactos con dos de las principales compañías del sector de la industria de defensa, la Lockheed Martín y la Boeing. El resto del gabinete, desde la ex Consejera de Seguridad Nacional, Condolezza Rice, pasando por el ex Secretario de Energía, Spencer Abraham, la ex Secretaria de Trabajo, Elaine Chao, el ex Secretario de Comercio, Donald L. Evans, y el ex Secretario de Salud, Tommy G. Thompson, todos y cada uno de ellos tienen vínculos y una carrera empresarial en las multinacionales estadounidenses previa a su llegada a los cargos políticos, relaciones que mantuvieron mientras estaban en sus cargos a la par que diversifican sus influencias en otras compañías. Este panorama de la política real estadounidense deja en un lugar absolutamente secundario el tema de la representatividad política y la delegación en la democracia liberal. El gobierno estadounidense es, a diferencia de lo que sostiene la ideología dominante en ese país, el gobierno de las oligarquías industriales y de la guerra. Lejos queda la ejemplaridad de la democracia norteamericana, tema al que regresaremos en otro apartado de este capítulo.

Las posibilidades de crecimiento económico en el país están centradas en el gasto militar al punto que en el segundo trimestre de 2003, en plena guerra de Irak, casi el 60 por ciento del nivel de crecimiento estaba determinado por los gastos militares.<sup>43</sup> El vínculo entre gasto militar e incremento de las ganancias de las empresas vinculadas a la guerra tampoco deja lugar a dudas. “A raíz del 11 de septiembre de 2001, el gasto militar aumentó un 6 por 100 en 2001 y un 10 por 100 en 2002, posibilitando con ello que en los 12 meses posteriores a los ataques sobre el World Trade Center y el Pentágono las acciones de las nueve mayores

---

<sup>43</sup>“EEUU: la guerra, única alternativa a la crisis económica” [en línea]. *Red Voltaire*, 16 de diciembre de 2005, <http://www.nodo50.org/tortuga> [Consulta: 3 de enero de 2006]

empresas vinculadas a la defensa superaran en un 30 por 100 el rendimiento medio” de las 500 mayores empresas del mundo.<sup>44</sup> Esta lógica histórica del cortoplacismo y del enriquecimiento fácil y rápido generó y genera un nivel de contradicción tal que la economía estadounidense hoy parece más bien una economía de ficción que carece de sostén. Es decir, la magnitud de las dificultades económicas que presenta EEUU en la actualidad son el colofón de un largo proceso del que dan cuenta muy claramente las cifras.

## **1.2. El proteccionismo de la economía estadounidense: subvención permanente a la economía de guerra**

Al revisar el peso de la industrial militar y de defensa en la economía estadounidense, se pone de manifiesto el mito del libre mercado y la liberalización comercial. El discurso oficial promueve las directrices de la ortodoxia neoliberal y las recetas que se imponen para los países periféricos a través de los organismos en los que EU tiene alto poder de decisión e incluso capacidad de veto (FMI, BM, OMC): apertura, privatización, desmantelamiento del aparato estatal distribuidor e interventor, controles financieros y comerciales, etcétera. El discurso se lleva a la práctica en cuanto a recorte de gasto social y concentración de la riqueza se refiere. Sin embargo, el resto es simplemente construcción ideológica. Lejos de la apertura y la desaparición de las funciones económicas del Estado, EU tiene la agricultura más subvencionada del mundo y a partir del peso del complejo militar industrial en su economía -como hemos visto- el Estado garantiza el nivel de ganancias e inversión tecnológica a las grandes consorcios privados. Por ejemplo, EU “proveyó de 1,200 mmd. en impuestos relativos a 1993 a la empresa Lockheed cuando ésta se fusionó con Martín Marieta para crear la industria de armas más grande del mundo”.<sup>45</sup> En EU no sólo se subvenciona el aparato y las industrias del sector militar sino que el proteccionismo por la vía de la subvención es un criterio incorporado en la concepción de la seguridad nacional y su cuidado. Como señala Feffer, “La ‘excepción de seguridad nacional’ incluida en el Acuerdo de

---

<sup>44</sup> BRENNER, Robert. *Op. Cit.*, p.69

<sup>45</sup> FEFFER, John. “Globalization and Militarization” [en línea]. *Foreign Policy in Focus*, Vol. 7, Nº 1, febrero de 2002, [http://www.fpif.org/briefs/vol7/v7n01milglo\\_body.htm](http://www.fpif.org/briefs/vol7/v7n01milglo_body.htm) [Consulta: 14 de febrero de 2006]

Aranceles y Comercio (GATT) de 1947 y en cada acuerdo desde entonces, permite subsidiar la producción, promover las ventas e imponer un embargo comercial cuando lo consideren necesario para mantener la seguridad nacional”.<sup>46</sup> Como parte de esa política de subvención a la industrial militar, EU cuenta con diversos programas de gobierno a través de los cuales promueve la compra de armamento estadounidense a nivel internacional, la venta y promoción de suministros de material de guerra, inversión en investigación y desarrollo, etcétera. Incluso el Banco de Exportaciones e Importaciones (Exim Bank), que tiene prohibido por ley la promoción de venta de material militar, cuenta con dos excepciones: a) financiamiento de productos que pueden servir tanto a fines militares como civiles; y b) autoriza la venta de armas cuando están justificadas en el marco de la lucha contra la droga, que en este momento puede ser casi cualquier tipo de arma. Una muestra de la subvención de productos que pueden tener tanto un uso civil como militar la encontramos en los aviones militares construidos por Boeing: “EU ofrece varios incentivos a los transportistas privados para adquirir el avión de transporte militar C-17 Globemaster de Boeing o la reciente decisión del gobierno de arrendar 767s, aviones civiles de Boeing, para propósitos militares a un costo de 26 mil mdd.”<sup>47</sup> El rescate de las compañías de aviación comercial –que tienen intereses y relación con la producción aeronáutica militar- se inscribe en estos mecanismos de subvención económica al igual que la promoción de las diversas guerras desatadas por EU en los últimos años.

Desde la intervención en Somalia a inicios de los noventa, pasando por la guerra en la ex Yugoslavia y más recientemente en Afganistán e Irak, los negocios concesionados de la guerra ascienden a miles de millones de dólares y han sido una ayuda invaluable para evitar la debacle de la economía estadounidense, no obstante las contradicciones que desata este tipo de concepción, como ya explicamos. Además de las compañías de producción y venta de armas o servicios militares en tecnología electrónica y asesoramiento, uno de los nichos más redituables ha sido el de las empresas dedicadas a la “reconstrucción” tras la

---

<sup>46</sup> *Ibid.*

<sup>47</sup> *Ibid.*

guerra y las empresas de mercenarios que se envían a combatir en el frente. Un ejemplo del volumen de utilidades obtenido por compañías vinculadas a la producción y venta de armas es el caso de Northrop Grumman que vio aumentar en un 57 por ciento sus ventas. Esta empresa pasó en tan sólo un año, de 2002 a 2003, de una situación de pérdida y graves dificultades económicas a una situación de beneficio sustancial. La división “Defensa” de la Boeing ha acumulado un incremento del 38 por ciento. El volumen de comercio de la Lockheed Martín, número uno mundial de la industria de Defensa, ha aumentado en un 23 por ciento y su sector aeronáutico ha obtenido un 60 por ciento más en el volumen de ventas.<sup>48</sup>

Las empresas que obtuvieron contratos para hacerse cargo de la reconstrucción lograron importantes ganancias como en el caso de Worldcom, una de las grandes empresas estadounidense con peor reputación en el trato a sus trabajadores y que se vio envuelta en uno de los mayores escándalos financieros de la historia de EU. Sin embargo, recibió contratos en Irak después de haber sido multada por el fraude. La empresa, que se declaró en bancarrota en 2002 después de haber declarado fraudulentamente beneficios por 11.000 mdd. y acabar con los fondos de pensiones de miles de trabajadores, saneó sus finanzas gracias a los contratos con el Pentágono para participar en la reconstrucción de infraestructura en Irak. En el mismo caso están ocho de las dieciocho compañías con los principales contratos; ninguna cuenta con sindicatos. Casi todas tienen un historial de lucha contra todo esfuerzo de organización sindical así como una prolongada historia de corrupción y soborno corporativo. Es el caso de Halliburton Corp., que sigue pagando un millón de dólares al año a su ex director Dick Cheney, o de empresas ligadas a la organización de ejércitos de mercenarios como Dyncorp/Computer Sciences Corp., y de aquellas vinculadas durante años a gobiernos represivos como el de Hussein, en Irak, como la propia Halliburton y

---

<sup>48</sup>“EEUU: la guerra, única alternativa a la crisis económica” [en línea]. *Red Voltaire*, 16 de diciembre de 2005, <http://www.nodo50.org/tortuga> [Consulta: 3 de enero de 2006]

Bechtel Corp.”.<sup>49</sup> Se calcula que el negocio de “reconstrucción” en Irak asciende a 87,000 mdd.<sup>50</sup> Para el período comprendido 1994-2002, “el Departamento de Defensa de los EEUU suscribió 3.061 contratos por un valor superior a los 300.000 millones de dólares con 12 de las ‘empresas de servicios militares’ que tienen sede en ese país, (que) según estimaciones producen ganancias por 150 mil millones de dólares al año y se calcula que para el 2010 los ingresos alcanzarán los 200.000 millones”.<sup>51</sup> No nos extrañe que, de acuerdo con la misma fuente, estas empresas estén consideradas en la lista de las mayores 100 empresas del mundo.

Una buena parte del negocio de la guerra lo controlan las empresas dedicadas a seguridad que prestan sus servicios al ejército estadounidense, a las autoridades de la zona y a las empresas extranjeras que operan en el territorio en conflicto. Unas están más orientadas al apoyo logístico, otras a funciones de asesoramiento y entrenamiento, y otras se encargan específicamente de suministrar los mercenarios; en varios casos podemos encontrar que realizan tareas combinadas. En cualquier caso, proveen los recursos y el “capital humano” necesario para la defensa y combate, haciéndose cargo de actividades que antes dependían de las Fuerzas Armadas. Las llamadas compañías privadas de seguridad son una reedición –si bien nunca habían desaparecido- de las organizaciones de mercenarios que hacen de la guerra un gran negocio. Las empresas, que además son organizadas por militares retirados con buenas relaciones políticas en el gobierno, ganan sumas millonarias a la vez que el gobierno estadounidense logra evadir las leyes internacionales sobre situaciones de guerra ya que los mercenarios actúan con total discrecionalidad. Puesto que no son miembros oficiales del ejército, el gobierno estadounidense queda libre de imputaciones sobre las acciones de éstos y además no cuentan en las bajas de

---

<sup>49</sup>BACON, David. “La guerra facilita la privatización. En Irak la protesta laboral es un crimen” [en línea]. Revista *ACMS: Barataria virtual*, 31 de octubre de 2003, p.3, <http://www.acms.es/web/barataria> [Consulta: 3 de septiembre de 2006]

<sup>50</sup>FERNÁNDEZ, Sinfo. “Soldados, mercenarios y empresarios: La privatización de la guerra avanza en el Iraq ocupado” [en línea]. *CSCAweb*, 7 de abril de 2004, [www.nodo50.org/csca](http://www.nodo50.org/csca) [Consulta: 25 de marzo de 2006]

<sup>51</sup>PROAÑO, Guido. “Perros de la guerra” [en línea]. *Red Voltaire*, 2 de septiembre de 2005, [www.voltairenet.org](http://www.voltairenet.org) [Consulta: 21 de septiembre de 2005]

guerra ni el registro del número de tropas operando un territorio.<sup>52</sup> Se calcula que hay entre 15,000 y 20,000 mercenarios en Irak, lo que constituye “la segunda fuerza de ocupación militar, luego de las tropas de los Estados Unidos y por encima de las británicas”.<sup>53</sup> ¿Cuando se demanda la salida de los militares estadounidenses de la zona, este personal privado también es considerado? ¿Quién y cómo se supervisará si no están en registro oficial alguno? En la Guerra del Golfo “Hace 12 años, sin ir más lejos, la proporción entre contratistas y soldados era de uno a cien. En Irak, ahora mismo, se estima que puede haber un ‘contratista’ por cada seis o diez soldados”.<sup>54</sup>

*KBR (Kellog Brown and Root)*, filial de Halliburton, es una de las empresas que opera en Irak dedicada tanto al área de construcción como en tareas de “apoyo logístico” al ejército. Sus contratos ascienden a 2,300 millones de dólares.<sup>55</sup> *Blackwater* es otra de las compañías de mercenarios más conocida. Estuvo a cargo de la protección personal de Bremer, el hombre de EU en Irak, y participa directamente en los combates. Su lema es “Apoyar la libertad y la democracia donde quiera que sea”. *Vinnell, Recursos Incorporados Profesionales Militares (RIPM)*, *Rubican* y *Executive Outcomes and Sandline* son compañías nacidas al calor de la privatización de la guerra que proporcionan equipo y soldados, incluso desde sus páginas de internet. Las dos primeras afirman tener más generales por metro cuadrado que el Pentágono. *RIPM* tiene larga experiencia, habiendo participado en la invasión a Panamá, en la Guerra del Golfo y en el Plan Colombia, adiestrando al ejército. Esta empresa “en su carta de presentación vende ‘asistencia a la transición democrática’” de cualquier país.<sup>56</sup> Otra compañía estadounidense con presencia en Iraq es *Dyncorp*. Está a cargo de

---

<sup>52</sup>Estas compañías no sólo han sido usadas en los últimos años no sólo por EU sino también por Gran Bretaña e incluso Japón. También es cierto que en el negocio de las compañías de seguridad privada no todas son estadounidenses, algunas británicas y sudafricanas se encuentran entre las de mayor renombre.

<sup>53</sup>PROAÑO, Guido. “Perros de la guerra” [en línea]. *Voltairenet*, 2 de septiembre de 2005, [www.voltairenet.org](http://www.voltairenet.org) [Consulta: 21 de septiembre de 2005]

<sup>54</sup>FRESNEDA, Carlos y PARDO, Pablo. “Privatización y ejército estadounidense” [en línea]. *El Grano de Arena*, N° 237, 26 de abril de 2004, <http://www.attac.org/> [Consulta: 8 de mayo de 2004]

<sup>55</sup>FERNÁNDEZ, Sinfo. “Soldados, mercenarios y empresarios: La privatización de la guerra avanza en el Iraq ocupado” [en línea]. *CSCAweb*, 7 de abril de 2004, [www.nodo50.org/casca](http://www.nodo50.org/casca) [Consulta: 25 de marzo de 2006]

<sup>56</sup>PROAÑO, Guido. *Op. Cit.*

entrenar a la policía iraquí y fue creada por ex policías de Los Ángeles. Cuenta con un contrato por “50 millones de dólares, tarea que facilitó el presidente Bush al solicitar que el Congreso financiara con una cantidad de 800 millones de dólares las instalaciones en Iraq donde realizar los entrenamientos y cuya contrata fue concedida a *KBR*”.<sup>57</sup> *Dyncorp* entrena a paramilitares en Colombia, tomó parte en la guerra los Balcanes, en la Guerra del Golfo y en la guerra de El Salvador. Es una de las empresas más antiguas en el ramo. Su historia se remonta a la Guerra de Corea y fue una de las compañías que participó en la Guerra de Vietnam. En su trayectoria cuenta con escándalos como la implicación de sus empleados en el tráfico de niñas en la antigua Yugoslavia así como el tráfico de drogas en Colombia. Curiosamente, opera desde 2002 en la Base de Manta, en Ecuador, que EU tendrá que abandonar en 2010 ya que el Presidente Correa negó la renovación del contrato.

Todas estas compañías emplean antiguos soldados con experiencia en combate y ex policías con experiencia en lucha antiterrorista; es decir, en contrainsurgencia. El reclutamiento se hace entre miembros de cuerpos especiales de distintas partes del mundo y, sobre todo, de los países periféricos (Chile, Colombia, Ecuador, entre otros). Las prestaciones y salario están muy por encima de lo que estas personas pueden cobrar en las Fuerzas Armadas o en cualquier empresa privada de sus países de origen: “Sus salarios pueden alcanzar, en determinados casos hasta los mil dólares al día, según informó recientemente la agencia de noticias *AFP*. Edwin, un antiguo sargento de 28 años del ejército de EEUU que trabaja ahora en Iraq afirma que: ‘Este lugar es una mina de oro. Todo lo que necesitas es haber pasado cinco años haciendo tareas militares y te puedes venir aquí y conseguir un buen montón’”.<sup>58</sup> *Blackwater* reclutó una parte de su personal en Chile por 4,000 dólares al mes. Entre los candidatos se encuentran ex militares formados durante la dictadura y con entrenamiento en Estados Unidos. La compañía fletó un avión con un grupo de 60 mercenarios con destino a un campo de entrenamiento en Carolina del Norte. Los

---

<sup>57</sup>FERNÁNDEZ, Sinfo. Iraq ocupado”, *Op. Cit.*

<sup>58</sup>*Ibid.*

mismos casos se han detectado en Perú y Colombia.<sup>59</sup> En el caso de los colombianos, el precio ofrecido fue de 7,000 dólares mensuales, con seguro de vida por un alto monto y vacaciones cada tres meses en la ciudad de Europa elegida. Cualquiera de las actividades económicas ligadas a los negocios de la guerra son altamente redituables. Lo mismo que sucede con los negocios de las empresas de servicios militares (infraestructura, logística, recursos humanos, inteligencia, etcétera), el negocio de armas deja grandes ganancias. El ingreso de EU por exportación de armas entre 1995 y 2002 fue de 114,732 mdd. en armas.<sup>60</sup> ¿Cómo lograr estas jugosas ganancias sin conflictos en terceros países y sin la amenaza de la guerra o, mejor aún, la realidad de ésta?

En definitiva, la dinámica económico-política que caracteriza al complejo militar industrial hace de los conflictos internacionales una necesidad de manera que el enemigo es redefinido de acuerdo al tipo de conflicto y a los actores involucrados. El expansionismo y la lucha por la hegemonía por parte de imperialismo estadounidense están intrínsecamente vinculados al contenido militarista que impone la dinámica del complejo militar industrial. Sin embargo, la dependencia y las contradicciones que genera éste y la centralidad de la competencia militar para disputar la condición de hegemonía mundial a otros países, han puesto en una delicada situación la reproducción económica del país y han desgastado su liderazgo político posiblemente a la posición más vulnerable desde la II Guerra Mundial. El dilema no es menor. Por una parte, la economía de EU no está en condiciones de enfrentar los gastos que requiere esta lógica militarista. Por otro parte, las posibilidades de crecimiento económico estadounidense dependen de la economía de guerra; es decir, del complejo militar industrial, un sistema industrial, financiero y de servicios vinculado a la guerra. El resultado, como hemos visto, ha sido una crisis permanente desde la década de los setenta, acentuada en los ochenta y de la que EU no se ha repuesto.

---

<sup>59</sup>“Ex miembros del Ejército y la policía de Colombia se van de mercenarios a guerra en Irak” [en línea]. *Asociación de Refugiados de Latinoamérica y el Caribe (ARLAC)*, 11 diciembre 2004, <http://www.arlac.be/pinternat/irak31.htm> [Consulta: 13 de julio de 2008]

<sup>60</sup> MARTÍNEZ, Osvaldo. *Op. Cit.*



El manejo de las operaciones militares de intervención en la última década, desde Bosnia, Somalia, la primera intervención en Irak y Afganistán son una manifestación de un poderío militar horquillado por esa condición económica. El viraje estratégico que significó la militarización de Naciones Unidas, no sólo se debió a su función como mecanismo de legitimación sino también de financiamiento. EU ya no puede mantener y costear intervenciones unilaterales, ni económica ni políticamente, más aún cuando la competencia de otros bloques imperiales lo sitúa muy por debajo de éstos en: a) rendimiento económico –es el caso de China y en general los países asiáticos, además de Rusia-; b) alianzas institucionalizadas en estructuradas políticas como la Unión Europea frente a un ALCA que no avanza y que enfrenta contrapesos como MERCOSUR, UNASUR o ALBA; y c) potenciales competidores militares que ya comienzan a perfilarse como India, China, Rusia y la Unión Europea. Hasta ahora, el costo de la intervención en Irak sólo está reforzando las contradicciones y dependencia del complejo militar industrial.

En este campo de condiciones críticas para EU, la necesidad de recursos estratégicos, mercados y un área de influencia básica son fundamentales para mantenerse en la lucha por la hegemonía mundial. Sus posibilidades están en América Latina. No sólo porque es su área de influencia histórica y geográfica sino porque América Latina es una fuente de recursos estratégicos para el imperio en crisis. Produce alrededor del 15% del crudo mundial y posee del 11% de las reservas, de aquí procede el 37% de las importaciones petroleras de EU y los suministros latinoamericanos son más seguros y cercanos que los del Medio Oriente. La región posee la tercera parte del potencial mundial de agua utilizable y es la región más rica del mundo en términos de su biodiversidad. En ella contamos con el 40% de las especies animales y vegetales existentes. Si a esto agregamos “el pago de amortizaciones por la deuda externa, el intercambio desigual en el comercio y ese agujero negro llamado fuga de capitales, entonces, tendríamos la visión más cercana a la realidad de una región ‘de promesa y posibilidades a corto plazo’, que en solo una década, entrega dolorosamente y en un estimado conservador, más de 1 millón de millones de dólares, de los cuales

no menos del 70% han ido a financiar los gigantescos déficit que se permite la economía de Estados Unidos”.<sup>61</sup> EU fue el principal receptor entre 1991 y el 2000 de las transferencia por intereses de la deuda, 603,900 mdd. A ello podríamos agregar, como señala Martínez, la fuente de mano de obra que abarata los costos de las empresas estadounidenses en un 70 y 80%, el mercado de consumidores del 20% con capacidad de compra, los jugosos ingresos procedentes del narco y los recursos estratégicos. El ALCA es, por tanto, el proyecto en el que radican las expectativas estadounidenses para competir con otros bloques y, en términos de lo expuesto en este texto, una expresión del imperialismo militarista estadounidense. Es decir, no es un acuerdo comercial sino un proyecto de dominación integral en la región, incluida la dimensión militar.

Si la política de EU hacia América Latina se ha caracterizado por el intervencionismo político-militar y el saqueo económico, el escenario para apuntar hacia más de lo mismo. Más aún cuando el control sobre la región empieza a tambalearse con el contrapeso de MERCOSUR, el distanciamiento de las políticas neoliberales por parte de los gobiernos latinoamericanos y el crecimiento de movimientos de izquierda popular.

## **2. El conservadurismo militarista estadounidense**

El imperialismo estadounidense se ha caracterizado históricamente por su marcado carácter militarista. Las intervenciones y la injerencia en otros países son una constante a través de su historia y a lo largo y ancho del planeta (Indochina, Corea, Vietnam y, más recientemente, la ex Yugoslavia, Somalia, Afganistán, Irak) aunque se hace aún más evidente en América Latina, su área geográfica de influencia más próxima. Esta práctica no es exclusiva de EU. Otras potencias en la disputa imperial la han puesto en práctica en distintos momentos. Alemania y Francia, los dos países que lideran el bloque europeo en la actualidad, intervinieron abiertamente en diversos países asiáticos y africanos que tuvieron que luchar por décadas para lograr su independencia hasta los sesenta y setenta

---

<sup>61</sup>MARTÍNEZ, Osvaldo. “La batalla contra el ALCA entra en una etapa decisiva”, Ponencia presentada al II Encuentro Hemisférico de Lucha contra el ALCA, Cuba, 2002

del siglo XX. Recordemos al respecto el caso de Argelia o de Indochina. El capitalismo en su fase imperialista, sea cual sea el caso, tiene una marcada tendencia a la expansión no sólo ideológica sino territorial. Busca la apropiación de nuevos mercados, territorios con recursos estratégicos y productivos, mano de obra y áreas de influencia sobre terceros. Pero, como hemos dicho, en el caso de EU, el país y su condición hegemónica mundial se construyen fundamentalmente sobre el eje militar y el conservadurismo ideológico. El factor militar estructura interna y externamente la estrategia de competencia de EU en el mundo, no sólo en la actualidad sino a lo largo de su historia. Como ya vimos, el complejo militar industrial tiene un peso central en la estructura del Estado y en la definición de la política exterior. Otra de las peculiaridades que planteábamos es que las condiciones de EU en este momento son las de un imperio amenazado e inmerso en una crisis global (económica, social, política y ahora militar).

El militarismo y la militarización de la política son en sí mismos manifestaciones de una política conservadora que se exagera con el capitalismo neoliberal –elemento que también habíamos planteado en el primer capítulo de este trabajo-. La política intervencionista de EU es una característica que trasciende el color de sus gobiernos<sup>62</sup> aunque hay que reconocer que la virulencia de la concepción militarista y su implementación ha sido más explícita en el caso de los republicanos. Desde la llegada al poder de Ronald Reagan, a inicios de los ochenta, y después durante la administración Bush, padre e hijo, con los *halcones* en el gobierno, la militarización alcanzó proporciones dramáticas.<sup>63</sup> En las elecciones de 2004, el discurso tanto del candidato conservador G. Bush Jr., como del demócrata J. Kerry tuvo un marcado carácter militarista. Ambos sostuvieron una defensa del crecimiento del presupuesto de defensa y en ningún caso se cuestionó la presencia de los militares estadounidenses en Irak. Al respecto el especialista James Petras señala: “Todo el debate público presidencial se ha

---

<sup>62</sup>De hecho, como señala Finkelkraut, una buena parte de los neoconservadores son antiguos demócratas que abandonaron el partido. FINKIELKRAUT, Alain. *La nueva derecha norteamericana*, Ed. Anagrama, Barcelona, 1981

<sup>63</sup>Durante la redacción de la parte final de este trabajo tuvo lugar el triunfo de Barak Obama. Consideramos que dado el breve periodo de tiempo transcurrido desde que asumió no disponemos de elementos para trazar un balance sobre su ejercicio de gobierno. Por tales razones no lo hemos incorporado al trabajo.

centrado en cómo entablar las guerras coloniales, en cómo acabar con la resistencia popular y en cómo aumentar la eficacia del ejército, no en los aspectos legales, éticos o políticos de esas guerras. En otras palabras, todo el espectro político ha quedado reducido a un marco ideológico en el que la única preocupación es la eficacia en el gasto de EE.UU. y no los millones de personas sin hogar, los parados, y las víctimas coloniales, muertos y heridos, ni los centenares de miles de familias aterrorizadas que viven entre escombros en Gaza e Irak.”.<sup>64</sup> En la reciente elección, el discurso del candidato demócrata y actual Presidente, Barak Obama, tuvo un carácter menos militarista y estuvo más dirigido hacia la contención del gasto militar. Sin embargo, las acciones de los últimos meses ponen en cuestión las promesas de campaña. Hasta el momento las tropas no han abandonado Irak ni Afganistán, la cárcel de Guantánamo sigue operando, se abrieron siete bases más en Colombia y es un hecho que el golpe de Estado en Honduras contó con la intervención estadounidense.

Para comprender el impacto de la política militarista estadounidense sobre América Latina, que es el objetivo de este trabajo, más aún en una situación de alta complejidad como la señalada, resulta necesario conocer tanto las concepciones y fundamentos del conservadurismo militarista de nuestros días –la llamada nueva derecha o los neoconservadores- como los fundamentos históricos de ese conservadurismo militarista que ha marcado la historia y actuación de Estados Unidos.

### **2.1. La estrategia militarista y la recuperación del liderazgo estadounidense en el mundo**

La llamada nueva derecha norteamericana es una expresión de lo que Alain Finkielkraut define como el “complejo de Popeye”.<sup>65</sup> Los conservadores que llegan al poder en los ochenta diseñan, ya desde una década antes, las bases para promover a EU como único hegemon mundial -la concepción del mundo unipolar

---

<sup>64</sup>PETRAS, James. “Elecciones presidenciales en Estados Unidos: Una perspectiva desde la izquierda” [en línea]. *El Grano de Arena*, ATTAC, N° 264, 1 de noviembre de 2004. <http://attac.org/attacinfoes/attacinfo264.zip> [Consulta: 2 de diciembre de 2005]

<sup>65</sup> FINKIELKRAUT, Alain. *La nueva derecha norteamericana*, Ed. Anagrama, Barcelona, 1981

de la que se hablará en los noventa- y restablecer la gobernabilidad (conservadora) en el país. Se trata de la refundación social neoconservadora, propia del neoliberalismo, en su versión estadounidense. El objetivo es que EU retome el liderazgo que, dirán, le corresponde en el mundo; es decir, su “destino histórico”.

En primer lugar, el fortalecimiento de EU como hegemon único requirió de una afinada ofensiva mundial con el fin de precipitar la crisis soviética y de los países del Este (Polonia, la República Democrática Alemana, etcétera) así como detener el ascenso de la izquierda en América Latina. Se trataba de desaparecer la bipolaridad de la Guerra Fría y expandir el capitalismo en el mundo bajo la forma y concepción anglosajona. En segundo lugar, aspiraban a que los estadounidenses superaran de una vez el trauma de la derrota y humillación sufrida en Vietnam y en Bahía Cochinos (Cuba). En tercer lugar, para lograr un control político interno eficiente, era fundamental disolver los espacios de crítica y organización surgidos al calor de los movimientos sociales de los sesenta como había sido el movimiento estudiantil, el movimiento por la igualdad de derechos de la población negra y el movimiento contra la guerra. Por último, el impacto del magnicidio de Kennedy y del escándalo del Watergate con Nixon habían dejado al descubierto la fragilidad del sistema político estadounidense. El imaginario de la democracia perfecta había sido horadado por la frustración y la corrupción, lo que se trataba de revertir con el fin de restablecer el orgullo nacional y la posición de EU en el mundo. Los mismos elementos que operaron tras el atentado de las Torres Gemelas en 2001.

Durante los noventa estos propósitos van adecuándose a las condiciones del momento marcadas por la competencia de otros bloques en disputa (la Unión Europea, Asia) y a la búsqueda de mecanismos de legitimación internacional de sus intervenciones externas. Naciones Unidas se convertirá en la institución que avale la injerencia en nombre de la paz y bajo la retórica de intervenciones humanitarias y en defensa de la democracia. Para los halcones “la política exterior que había prevalecido de Nixon a Clinton era increíblemente débil y contribuía nodalmente al declive continuado del poderío estadounidense en el mundo. Les

molestaba profundamente tener que depender de las estructuras de Naciones Unidas y estaban muy ansiosos de restringir las aspiraciones europeas de autonomía política. Desde su punto de vista, la forma de lograr esto era haciendo valer el poderío estadounidense militarmente, de manera unilateral, flagrante, por la fuerza (...) La teoría de los *halcones* era que la conquista de Irak demostraría la superioridad militar imbatible de Estados Unidos, y como tal tendría tres efectos: intimidaría a los europeos occidentales (y en segundo lugar a los asiáticos orientales) y pondría fin a toda aspiración de autonomía política. También intimidaría a las posibles potencias nucleares y las induciría a abandonar toda pretensión de allegarse tales armamentos. Metería miedo a todos los estados de Medio Oriente, y los induciría a renunciar a cualquier posible autoafirmación geopolítica, haciéndolos acceder a un arreglo entre Israel y Palestina que fuera aceptable para Israel y Estados Unidos”.<sup>66</sup> Recordemos que tras los años más intensos de la Guerra Fría, la estrategia en política exterior y de defensa de Nixon había estado orientada a poner fin a la guerra de Vietnam, buscar la reconciliación con China y delegar en otros la tarea de garantizar la “seguridad de Occidente”. Con Carter la prioridad pasó del eje Este-Oeste, típico de la Guerra Fría, al eje Norte-Sur.<sup>67</sup> Sin embargo, el posicionamiento de los halcones apunta hacia una nueva militarización de las relaciones internacionales.

El *Proyecto para un Nuevo Siglo Americano* presentado en 1997 por Donald Rumsfeld, quien fue Secretario de Defensa con Bush Jr. hasta fines de 2006, Dick Cheney y Paul Wolfowitz entre otros, plasmaba las directrices para recomponer el sistema de defensa, su estrategia y recursos para el siglo XXI. Los objetivos de política exterior quedaron definidos de la siguiente manera: “1)

---

<sup>66</sup>WALLERSTEIN, Immanuel. “Estados Unidos y Europa de 1945 a la fecha” [en línea]. *Globalización*, Revista Mensual del Economía, Sociedad y Cultura, mayo 2004, pp.4-5, <http://rcci.net/globalizacion/2004/fg432.htm> [Consulta: 20 de diciembre de 2004]

<sup>67</sup>Para un recuento de las características de la nueva derecha estadounidense y, en especial, para conocer los cambios en las estrategias de defensa y política exterior estadounidense puede consultarse: FINKIELKRAUT, Alain. *La nueva derecha norteamericana*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1981 y PIÁDISHEV, B.D. *El complejo militar industrial de los Estados Unidos*, Grijalbo, México, 1978. El texto de Finkelkraut se enmarca en una línea de interpretación distinta a la que nosotros planteamos en este trabajo. Finkelkraut parte de que el militarismo e intervencionismo no están presentes en la nueva derecha. En gran parte esta interpretación tiene que ver con el momento en que fue escrita aunque en ese periodo se estaba forjando el ascenso de Reagan al poder, lo que ya apuntaba hacia una recomposición conservadora y al inicio de una etapa de creciente intervencionismo y militarización.

mantener e incrementar la supremacía militar, económica y tecnológica; 2) defender la Patria estadounidense; 3) pelear y ganar múltiples y simultáneas guerras y amenazas; y 4) asegurar regiones críticas (...) Todos estos objetivos que han sido implantados por la nueva Administración de George Walker Bush, ingresaron a la Agenda doméstica estadounidense, gracias a los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001”.<sup>68</sup> Es decir, los atentados del 11-S actuaron como el caldo de cultivo idóneo para aplicar una política militar que estaba diseñada desde los ochenta. De hecho ya habían sido creadas instituciones desde entonces para hacerse cargo de la lucha contra el nuevo enemigo, el terrorismo. El Centro de Lucha contra el Terrorismo fue creado en 1986. Robert Oakley, encargado de un grupo de lucha contra el terrorismo del Departamento de Estado en 1988, declaraba que “(el terrorismo) muy probablemente será un factor mayor en la escena política internacional durante el resto de este siglo”.<sup>69</sup> Es decir, la concepción del enemigo relacionada con el terrorismo así como las estrategias e instituciones correspondientes son muy anteriores a los hechos del 11-S.

En este contexto es necesario recordar que en 1993 había tenido lugar un primer atentado contra las Torres Gemelas. En aquel momento el bombazo también fue presentado en los medios de comunicación como una muestra de vulnerabilidad de EU en su hegemonía militar. Era el primer atentado en territorio estadounidense y en este caso, como sucedió después en 2001, se habló de un atentado en el “corazón del imperio” que proporcionaba la coyuntura idónea para echar a caminar la maquinaria militarista contando con el apoyo de la población. Al igual que en 2001, en aquel entonces también se especuló con la posibilidad de un auto-atentado dadas las implicaciones inmediatas que tuvo en el diseño de la política militar, en la aplicación de la política antiterrorista y en el incremento continuo del presupuesto de defensa. En ese año, curiosamente, Clinton estaba confrontándose con la política de gasto militar tras doce años de gobiernos

---

<sup>68</sup>VALENZUELA SHELLEY, Miguel Ángel Francisco. “Del pensamiento neoconservador y la metapolítica en el siglo XXI”, en OROZCO, José Luis y PÉREZ ESPINOSA, César (Coords.). *El pensamiento político y geopolítico norteamericano*, Fontamara/UNAM, México, 2005, p.311-312

<sup>69</sup>“La vulnerabilidad estadounidense. Atentados en Nueva York, terrorismo del nuevo desorden mundial”, en *El Financiero*, México, 20 de marzo de 1993

republicanos y pretendía aplicar recortes presupuestales en defensa. El efecto inmediato es que esto no se llevó a cabo y resurgió el discurso de la amenaza que los halcones habían usado durante el periodo de Reagan.

La estrategia de los conservadores implicaba desde un inicio la articulación estrecha entre política interna y política exterior de manera que la política de seguridad pública quedaba subsumida en la política de defensa, ambas cobijadas bajo el paraguas de la seguridad nacional. Ni más ni menos que la concepción y estrategia que hemos visto en los últimos años. Las posiciones militaristas, de entonces y de ahora, abogan por la necesidad de un “Estado fuerte” en política exterior e interior. La idea de fuerza del pensamiento neoconservador es literal, no retórica. El liberalismo de los neoliberales-neoconservadores se circunscribe, en el mejor de los casos, al ámbito económico pero nunca al político, como ya planteábamos en nuestro capítulo inicial. Las acciones en América Latina, con los golpes de los setenta, son una expresión de ese expansionismo militarista en el marco del neoliberalismo y del proyecto unipolar que continúan en los noventa con la intervención en Panamá, Granada y Nicaragua y, posteriormente, con formas más sofisticadas como los acuerdos comerciales, el NAFTA, el Plan Colombia, el Plan Puebla Panamá, el reciente Plan México y la aspiración de crear el ALCA. A estas intervenciones externas se sumaron la intervención en Somalia a inicios de los noventa y la de la ex Yugoslavia. Ambas fueron el campo de pruebas para las posteriores intervenciones en Afganistán e Irak. Es decir, las condiciones de militarización e intervencionismo de nuestros días no inician desde 2001 sino que forman parte de un largo e ininterrumpido ciclo que se remonta a la década de los setenta.

En ninguno de los casos mencionados el interés fue humanitario. Incluso en el caso de Somalia, en que se publicitó la catástrofe de hambruna que existía en el país, el interés real estuvo centrado en el petróleo y después de la intervención sólo empeoraron las condiciones de miseria y hambre como resultado de la guerra. La proximidad de Somalia a Yibuti, un pequeñísimo país ubicado en la entrada del Canal de Suez, a través del cual se comercializa y distribuye una buena parte del crudo internacional proveniente de los países árabes, convirtió a



Somalia en un foco de interés temporal. El control de Yibuti garantizó el abasto de petróleo al mundo occidental y le permitió a EU establecer un enclave militar con acceso al control de la zona y del Canal. Como señala Wallerstein, en todos los casos se cumplen los objetivos de amedrentamiento. Así, la guerra de los Balcanes resucitó los peores recuerdos de las dos guerras mundiales. Lo mismo podemos decir del rediseño geopolítico que EU realiza desde los noventa en Oriente Próximo y la protección otorgada a Israel ante la permanente violación de los acuerdos con Palestina. Por algo es el país que recibe mayor financiamiento militar de EU en el mundo.<sup>70</sup>

Paralelamente, la política de represión interna ha llegado a niveles claramente violatorios de los derechos ciudadanos básicos. Es conocida la censura practicada en todos los medios de comunicación en relación con las bajas y lo que está sucediendo en Irak y antes en Afganistán. También ha sido motivo de escándalo en medios internacionales el encubrimiento de datos y la manipulación de informes que se usaron para engañar a la opinión pública estadounidense y justificar la intervención en Irak, lo que ya había sucedido en los setenta con Vietnam. Sin embargo, las reformas legales acaecidas en los últimos años marcan un parteaguas como veremos en el siguiente capítulo. A partir de las nuevas leyes quedó legalizada la anulación de diversas garantías individuales reconocidas en toda democracia formal. Uno de los ejemplos más significativos es el de la *Act Patriot* (2001) que retoma las concepciones de la Guerra Fría y relanza la idea del enemigo interno y externo a EU. Esta ley legaliza la acción del Estado contra cualquier sujeto dentro o fuera del país que pueda significar una amenaza a EU. Internamente genera condiciones de estado de sitio y externamente autoriza unilateralmente a EU para actuar con plena impunidad en el mundo (ocupación militar, tortura, cárceles secretas, detenciones sin orden de aprehensión ni realización de juicio, etcétera). Las modificaciones legales y la forma de acción del Estado corresponde a un estado de sitio no declarado formalmente en tanto: se autoriza el espionaje telefónico y de toda comunicación

---

<sup>70</sup>WALLERSTEIN, Inmanuel. *Op. Cit.* Para el caso específico de Somalia y Yugoslavia se hizo un seguimiento sobre los hechos en *La Jornada* y *El Financiero*.

privada del ciudadano, se practican detenciones arbitrarias sin orden judicial, allanamientos domiciliarios, se mantiene incomunicados a los detenidos sospechosos de terrorismo, sin posibilidad de llamar a un abogado o comunicarse con sus familiares y se llega a revisar el contenido de lo que se publica y enseña en centros de educación. El totalitarismo que se evidencia con estas medidas es presentado a la opinión pública como una necesidad para garantizar la seguridad de la población tras el atentado del 11 de septiembre y, por tanto, una expresión patriótica con la que todo ciudadano debe sentirse identificado. En el mismo tenor se manejan las sanciones a ciudadanos y empresarios que visitan Cuba y que desean hacer negocios allí. El peligro del comunismo es reemplazado por la amenaza de aquellos países que atentan contra la democracia y la civilización occidental. Son los países que integran el “Eje del Mal” (Cuba, Corea del Norte, Irán, Irak antes de la invasión y Venezuela). Recientemente se sumaron Bolivia y Ecuador en el continente americano.

Coherentemente con la política expansionista y militarista, la gobernabilidad conservadora fue la estrategia política implementada tanto fuera del país como en su interior. El fraude electoral que lleva a George Bush Jr. a la presidencia fue parte de esa estrategia implementada a través de la mancuerna entre los *halcones* y las organizaciones anticastritas de Florida.

## **2.2. Puritanismo y pragmatismo en la estrategia militarista del imperio**

La ideología de la nueva derecha estadounidense es el resultado de la fusión entre el conservadurismo tradicional y nuevas formas de hacer política que eran propias de organizaciones de izquierda. En eso radica la novedad que nos permite hablar de neoconservadurismo.<sup>71</sup> Es decir, combina el pragmatismo político y el puritanismo con estrategias de masa propias de la izquierda.

La llamada nueva derecha construye una utopía centrada en el renacimiento de EU y su papel hegemónico en el mundo, cuya difusión va mucho más allá de los medios de comunicación y los centros de investigación (*think*

---

<sup>71</sup>Véase al respecto el interesante texto de FINKIELKRAUT, Alain. *Op. Cit.*

*tanks*). La derecha que llega al poder en los ochenta con Reagan retoma los valores del conservadurismo clásico y los integra con formas de lucha y estrategias extraparlamentarias que caracterizaban a la izquierda. Hacen uso del espacio público, se manifiestan en las calles, implementan una política de acercamiento personal a la gente, recurren al envío de cartas a domicilio, a la difusión puerta a puerta y reivindican la democracia local y el referéndum como iniciativa popular: “La voz corresponde ahora a la antigua mayoría silenciosa que ha abandonado las rudas recriminaciones por un ruidoso activismo y ha descubierto, y descubre, con un placer recién estrenado, las virtudes de la movilización (...) (los neoconservadores) no hablamos el lenguaje timorato del *status quo* sino el audaz, creativo y combativo de la alternativa. En suma, negamos al intelectual de izquierda el monopolio del progreso o de la modernidad... Somos los nuevos heraldos del anticonformismo”.<sup>72</sup>

A través de estos mecanismos de difusión y del activismo, la utopía conservadora permea todos los ámbitos de la vida del sujeto. Se difunden los valores y actitudes del puritanismo y del pragmatismo político que serán incorporados a la cotidianeidad. Estos viejos referentes ideológicos de la historia política estadounidense son reactualizados por los halcones y contribuyen a legitimar el relanzamiento de la carrera militarista de EU desde inicios de los noventa. El puritanismo y el pragmatismo no sólo son parte medular de los valores de la identidad cultural nacional; también son parte esencial del imperialismo estadounidense y su tendencia expansiva e injerencista.

En el puritanismo descansan gran parte de los referentes del nacionalismo; factor clave para legitimar las intervenciones en el exterior como ha sucedido desde los noventa hasta nuestros días, desde Somalia hasta Irak. Es un elemento central para construir el discurso de la “defensa de la democracia en el mundo” y la “defensa de la civilización occidental” que después se difunde a través de los medios de comunicación y del activismo neoconservador. Por tanto, el rescate de la tradición que es propio del puritanismo sirve de soporte a las concepciones de la seguridad nacional en política exterior e interior y se articula con el utilitarismo

---

<sup>72</sup>*Ibid.*, p.35-36 y 44

de la racionalidad pragmática. La complementariedad entre el puritanismo y el pragmatismo delimita el marco de interpretación desde el que el estadounidense promedio puede y debe interpretar la realidad. Cualquier acción político-militar debe ser evaluada en función del objetivo último que es la defensa del modo de vida americano y en, último término, la defensa de la libertad mundial. En otros casos, la racionalidad utilitarista estará mucho más definida por objetivos materiales (petróleo, agua, uranio, patentes de biodiversidad, etcétera).

El nacionalismo descansa en el imaginario construido históricamente para exaltar la forma de “ser estadounidense”. Los valores tradicionales que cumplen este objetivo son la capacidad de iniciativa, la superioridad, la solidaridad privada, la paz social, etcétera. La mitificación de la expansión hacia el oeste que, aún hoy, podemos ver en las películas de *cow boys*, representa una forma de legitimación de la expansión civilizatoria sobre los “otros” considerados salvajes y atrasados. La idea de los pueblos originarios, propietarios de esas tierras, sus formas de organización y especificidad no aparecen sino como folklore que además tendrá un alto contenido racista. Las ideas sobre el valor de la familia como sostén de la sociedad así como el deber ser de vivir en una sociedad en orden -no conflictiva- a la que debe aspirar todo buen ciudadano son concepciones que están presentes en los programas de televisión y entretenimiento que se ven en el país y que se exportan al mundo. Al erigir a la familia en el pilar de la sociedad, la participación social se evapora. Los sujetos jerarquizan sus prioridades de manera que la familia es lo básico; ese es el espacio en que se ejerce el compromiso y la solidaridad. El mundo social y la participación política son relegados a un lejano lugar en esa escala de prioridades. La escisión entre lo público y lo privado es llevada a su máxima expresión. Son parte de esos valores tradicionales de contenido conservador: el estereotipo del hombre blanco, heterosexual y padre de familia; el rescate del patriotismo tras la humillación y fracaso de Vietnam; la exaltación del capitalismo como ideal social del hombre que puede hacerse así mismo; la exaltación de la confrontación en la polaridad amigo-enemigo a través de un mundo del bien y la moral frente a un mundo del mal y la inmoralidad; así como la defensa de Occidente que desde los setenta y sobre todo en los ochenta

se tradujo en la defensa y promoción de la democracia en el mundo. La nueva derecha capitaliza la nostalgia por la historia que les llevó a convertirse en una potencia mundial mitificando un pasado que consideran glorioso y en el que ubican la gran expansión al oeste y el triunfo que les proporciona la condición de hegemonía mundial después de la II Guerra. Apelan a la “América profunda, a la de la familia, de la Ley, del Orden y de la Moderación”.<sup>73</sup> En definitiva, la concepción puritana considera que si se actúa de conformidad con los valores de la tradición, la unidad nacional –es decir, la negación del conflicto social- será una realidad que llevará al país a una posición incuestionable en el mundo sobre la base de la unidad, el esfuerzo y la iniciativa individual.

El puritanismo recurre al temor de Dios como herramienta de control sociopolítico. El bien y la moral sólo son posibles desde la creencia en un Dios monoteísta y vengador. Recordemos que la fundación de EU se realiza con grupos protestantes ultraconservadores que son expulsados de Gran Bretaña por su fundamentalismo religioso. Dios está presente en todas partes: en el himno nacional, en la negación de la teoría de la evolución de Darwin y su sustitución en muchas escuelas por el llamado creacionismo, y en las decenas de programas religiosos de radio y televisión de la actualidad. La batalla entre el bien y el mal, entre el amigo y el enemigo, la idea del castigo a los infieles y la recompensa de los creyentes forman parte de la cultura estadounidense. Ni más ni menos que las ideas vertidas hasta la saciedad en los medios de comunicación tanto en EU como en el resto del mundo ante la guerra de Afganistán, de Irak, ante la Revolución Bolivariana en Venezuela, etcétera. La clase intelectual próxima a los halcones haría su contribución para actualizar estas concepciones puritanas y pragmáticas. Un ejemplo representativo es la idea del choque de civilizaciones<sup>74</sup> que popularizó

---

<sup>73</sup> *Ibid.*, p.35-36

<sup>74</sup> Hay que recordar que el término “choque de civilizaciones” no fue acuñado por Huntington sino por otro halcón, Bernard Lewis, un hombre de origen británico que sirvió en inteligencia militar durante la II Guerra Mundial y en los 60 pasó a formar parte de la intelectualidad orgánica que dio sustento al intervencionismo británico en Turquía. Más tarde participó en un congreso sobre la libertad de la cultura organizado por la CIA y en 1974 se trasladó a EU siendo colaborador de uno de los halcones estadounidenses más reconocidos hoy en día, Zbigniew Brzezinski. En EU participó con éste en la desestabilización de Afganistán. Consúltese al respecto, MEYSSAN, Thierry. “Plan para extender la hegemonía estadounidense. La ‘guerra de civilizaciones’” [en línea]. *Red Voltaire*, Voltairenet, 7 de diciembre de 2004, <http://www.voltairenet.org/> [Consulta: 3 de agosto de 2006]. Una breve biografía de

mundialmente Huntington.<sup>75</sup> El término alude al conflicto entre Occidente y el mundo civilizado frente a la amenaza del Islam y las actitudes violentas y resentidas que les asigna a los musulmanes y que después se harán extensivas a los “terroristas” y a los enemigos de la democracia en general.

La construcción cultural del mal y del miedo a la amenaza sienta las bases para erradicar al enemigo por el bien de la humanidad. Estamos ante los fundamentos ideológicos de la concepción de la guerra total y permanente que, como veremos más adelante, es parte de la actualización de la Doctrina de Seguridad Nacional. La idea del “Eje del Mal” y la tipificación de los países que lo integran encuentra sus raíces en esta concepción religiosa ultraconservadora: “El caso es que la derecha cristiana... está presente en la política exterior estadounidense. Un general del Pentágono, William G. Boykin, ha resumido su posición en una serie de discursos recientes, en los que afirma que la guerra contra el terrorismo es una ‘batalla contra Satán’ y que los terroristas atacan a Estados Unidos porque es una nación cristiana. No obstante, a Boykin le consuela su convicción de que su Dios es más grande que el Dios musulmán (que no es más que un ídolo) y que el presidente Bush ha sido elegido por ese Dios para

---

otros destacados halcones puede encontrarse en “Los 52 dignatarios estadounidenses más peligrosos. El juego de naipes del régimen de Bush” [en línea]. *Red Voltaire*, Voltairenet, 16 de julio de 2004, <http://www.voltairenet.org/> [Consulta: 20 de agosto de 2004]

<sup>75</sup> El historial político de Huntington nos permite comprender las bases del pensamiento conservador y militarista que subyace en la idea del “choque de civilizaciones”. En 1968 publicó *El orden político en las sociedades en cambio* donde apela a la necesidad de gobiernos autoritarios para mantener el orden en los países periféricos: “preconiza un juego dialéctico entre el Departamento de Estado y las multinacionales: el primero tendrá que ejercer presión sobre los países en vías de desarrollo para que adopten legislaciones liberales y renuncien a las nacionalizaciones mientras que las multinacionales deben transmitir al Departamento de Estado sus conocimientos sobre los países en los que han logrado establecerse”. Participó en un programa para reforzar las operaciones secretas de la CIA y con Henry Kissinger llegó a ser miembro de la Comisión presidencial para el Desarrollo Internacional. A partir de su relación con Kissinger crea la revista *Foreign Policy* y se incorpora a la Comisión de Relaciones EU-América Latina. A la par se incorpora a la Comisión Trilateral, uno de los tanques de pensamiento de donde sale la producción intelectual que legitima la política exterior estadounidense. De la mano de Brzezinski pasa a ser coordinador del Consejo de Seguridad Nacional. En los ochenta se vio inmerso en un escándalo público cuando se supo que la CIA le pagaba por publicar artículos en revistas académicas para justificar las acciones secretas de la CIA. Después, Frank Carlucci lo nombra miembro de la Comisión Conjunta del Consejo de Seguridad Nacional y el Departamento de Defensa. Estos datos así como la cita han sido tomados de MEYSSAN, Thierry. *Op. Cit.* Para consultar la biografía de Frank Carlucci: MEYSSAN, Thierry. “Armamento, business & CIA. El honorable Frank Carlucci” [en línea]. *Red Voltaire*, Voltairenet, 18 de julio de 2005, <http://www.voltairenet.org/> [Consulta: 3 de agosto de 2006]

afrontar esta crisis”.<sup>76</sup> No nos extrañe tampoco que varios miembros de la clase política, entre ellos Bush Jr., declaren que tienen revelaciones religiosas a partir de las cuales toman las grandes decisiones políticas, entre ellas la de declarar y mantener una guerra. El fundamentalismo religioso está estrechamente relacionado con el iluminismo de sus dirigentes. La guerra es así inevitable y se hace en nombre de Dios y de la patria: “En 1917 Wilson (mostró) una determinación férrea para librar una guerra total en pos de su utópico objetivo. Redefinió la guerra mundial como ‘la guerra para terminar con todas las guerras’, con lo que implícitamente dejó entrever que, después de la victoria total, EE UU conduciría a la sociedad internacional hacia un nuevo orden mundial que aboliera la guerra misma. Cuando llegó la victoria en 1918, y con ella la aparente oportunidad para lograr su visión, dijo que el papel de EE UU en el mundo había sobrevenido como consecuencia de una intervención divina; que Dios había concedido a EE UU la misión de crear una nueva sociedad humana, y que él mismo había sido puesto en la Tierra para cumplir esa tarea providencial. En este punto actuaba de acuerdo al mito fundacional de la sociedad norteamericana. La secta puritana (calvinista) que pobló Nueva Inglaterra en el siglo XVII, los ‘peregrinos’, creían (como posteriormente repitió Ronald Reagan) que estaban creando una bíblica ‘ciudad sobre la colina’”.<sup>77</sup>

El miedo es además una herramienta de movilización, tanto a nivel nacional como internacional. Es decir, lo anterior no es parte de un recuento anecdótico sino que explica cuales son los fundamentos ideológicos sobre la guerra y la concepción del enemigo. El enemigo es, en este sentido, un enemigo absoluto al que no sólo hay que combatir sino erradicar. Durante la Guerra Fría el “comunismo” encarnó al enemigo que ponía en riesgo la forma de vida estadounidense (*american way of life*), la democracia liberal y la civilización occidental de la que EU se sentía su mejor representante. Desde los ochenta

---

<sup>76</sup> BARKER, Mary. “Los apóstoles de la Gran Tribulación. El fundamentalismo cristiano y su influencia en la política de Estados Unidos en Oriente Próximo” [en línea]. *Barataria*, Revista de Ciencias Sociales, 31 octubre 2003, <http://www.acms.es/web/barataria> [Consulta: 18 de octubre de 2007]

<sup>77</sup> PFAFF, William. “Los límites del poder americano” [en línea]. *Barataria*, Revista de Ciencias Sociales, 13 noviembre 2003, [http://www.acms.es/web/archivos/13\(11\)-9-03.html#anchor454715](http://www.acms.es/web/archivos/13(11)-9-03.html#anchor454715) [Consulta: 9 de julio de 2007]. Al respecto, también puede consultar: AMIN, Samir “La ideología estadounidense”, en *La Jornada*, México, 14 de junio de 2003

aquellos que no comparten esta visión del mundo serán calificados como terroristas, más aún después de los atentados del 11 de septiembre. En ese entonces, el vicepresidente Dick Cheney dijo explícitamente: "¿Van a ponerse del lado de Estados Unidos y creer en la libertad, la democracia y la civilización?"—preguntó— "¿O van a apoyar a los terroristas y a los bárbaros?".<sup>78</sup> Se maneja la idea del "traidor invisible interno";<sup>79</sup> una idea que la nueva derecha retoma de los tiempos del macartismo actualizándola a las condiciones de los ochenta y que, a inicios del siglo XXI, acaba expresándose en legislaciones como la *Act Patriot*. El recurso del miedo permite localizar y exacerbar el odio. En esta categoría caben no sólo los musulmanes extremistas sino todos los musulmanes, los activistas sociales de cualquier parte del mundo, los altermundistas y todos aquellos que no comparten la interpretación "única y verdadera" del mundo. Como vimos, la conceptualización dominante de la "globalización" responde a esta intención. Consideran que la "conspiración contra la nación" está en todas partes, fuera y dentro del país.

La actitud pragmática antepone el utilitarismo y la realización de los objetivos finales materialistas a cualquier otro principio. La eficiencia y la retribución inmediata e individual inspira la racionalidad instrumental que caracteriza al pensamiento pragmático. La utilidad de las acciones abarca todos los ámbitos de la vida, desde el personal (afectos, amistad, pareja, trabajo, etcétera) hasta las estrategias y documentos centrales de la nación. Así la Constitución estadounidense está fundada en "los intereses y conflictos económicos y no (en) las ideas políticas y filosóficas".<sup>80</sup> El conjunto de las relaciones humanas se organizan bajo estos registros valóricos, lo cual llevado al ámbito económico y político se traduce en la preeminencia del mundo de los negocios y la ganancia por encima de cualquier otro objetivo. El expansionismo e intervencionismo en terceros países queda justificado desde estas referencias

---

<sup>78</sup> "Estados Unidos de América. Cinco años en el 'lado oscuro'. Una mirada retrospectiva a las detenciones en la 'guerra contra el terror'" [en línea]. *Amnistía Internacional*, Índice AI: AMR51/195/2006, diciembre 2006, <http://web.amnesty.org/> [Consulta: 6 de noviembre de 2007]

<sup>79</sup> Véase FINKIELKRAUT, Alain. *Op. Cit.*

<sup>80</sup> OROZCO, José Luis y PÉREZ ESPINOSA, César (Coords.). *El pensamiento político y geopolítico norteamericano*, Fontamara/UNAM, México, 2005



ideológicas. Las decisiones idóneas son aquellas que responden al éxito final. Como señala Bezares, los conservadores y neoconservadores estadounidenses están lejos de las actitudes irracionales, anti-intelectuales y vitalistas del conservadurismo europeo.<sup>81</sup> Lo que sí comparten es la concepción del poder vertical y dominante orientado a satisfacer los intereses propios para garantizar el orden social.

El expansionismo está por tanto integrado en la concepción pragmática y ha formado parte de la historia del desarrollo del capitalismo estadounidense. Lo central es lograr el éxito en este ámbito; el cómo será justificado a partir de los valores puritanos. La “clave pragmática”, como señala Orozco, radica en la articulación de materialismo, utilitarismo y puritanismo donde éste último proporciona la dimensión religiosa. Si el objetivo central es el control del petróleo de Oriente Medio, la vía de la guerra y la violación de los derechos humanos será legitimada por la defensa de la unidad nacional frente a los terroristas y la defensa de la civilización occidental y la democracia frente a los infieles y la tiranía. Simple pero eficiente. Y lo mismo se ha aplicado y se aplica para América Latina. La Doctrina del Destino Manifiesto de Monroe, de la que fue continuador Wilson, fue retomada para fundamentar las acciones de guerra desde fines del siglo XX. Es decir, la idea del unilateralismo de nuestros días no es nueva y está basada en la idea de un destino histórico que EU debe cumplir para garantizar su liderazgo y la seguridad del mundo a través de su papel como policía mundial.

A partir de la articulación entre pragmatismo y puritanismo se promueve una sociedad de consenso. Por un lado, el pragmatismo promueve valores centrados en la búsqueda de los logros materiales y del éxito expresado en términos económicos –el poder político es poder económico–; y, por otra parte, el puritanismo incorpora la sanción religiosa que garantiza la reproducción del orden existente en el que es posible realizar dichos logros económicos. Recordemos que, como muy bien señalara Weber, la ética protestante parte de la existencia de manifestaciones terrenales que le permiten al hombre reconocer su condición de

---

<sup>81</sup> Consúltense al respecto BEZARES, Héctor E. “El neoconservadurismo en los Estados Unidos: una aproximación a partir de Daniel Bell”, en OROZCO, José Luis y PÉREZ ESPINOSA, César (Coords.), *Op. Cit.*

elegido para la salvación eterna. Esa manifestación se revela en la bonanza material del sujeto puesto que se considera que el esfuerzo individual, la prudencia y el cumplimiento de las leyes de Dios se traducen en éxito material en este mundo. Estamos ante el consenso pragmático que impide las polarizaciones ideológicas.<sup>82</sup> Consenso que se expresa en la concepción de la democracia y del Estado. Así la democracia es entendida, históricamente y en la actualidad, como democracia de mercado que hay que expandir por el mundo: “Todo lo que en Europa fracasa es reivindicado en los Estados Unidos por la prosperidad, el éxito y los conflictos posponibles al parecer al infinito. Si allá la democracia degenera en las algaradas populares y los totalitarismos de toda clase, aquí encuentra en la oportunidad económica un suelo fértil y bondadoso. Si allá la libertad se enmaraña en sus propios compromisos humanitarios y libertarios, acá adquiere un rango demiúrgico al asociarse con la libertad empresarial y comercial”.<sup>83</sup> Liberalismo económico y conservadurismo político, las claves del actual proyecto neoconservador-neoliberal en el mundo que, sin embargo, son de larga data en EU.

El materialismo se expresa en el ejercicio de gobierno. Las iniciativas políticas y las grandes decisiones se toman a partir de las corporaciones que constituyen poderosos grupos de presión. En principio se declara la pluralidad de grupos participantes. Se supone que todo individuo puede hacer llegar sus demandas a los legisladores. Sin embargo, el funcionamiento concreto del Congreso estadounidense da cuenta del poder de los cabilderos de las grandes corporaciones que son las que en verdad pueden llegar a incidir en los legisladores, más aún cuando las campañas electorales de éstos requieren grandes aportes económicos que salen de dichas corporaciones. Muchos miembros del Congreso o del Ejecutivo saliente ingresan a los puestos clave de las corporaciones como son los Consejos de Administración. De esta manera, la

---

<sup>82</sup> OROZCO, José Luis “Para pensar la República pragmática“, en OROZCO, José Luis y PÉREZ ESPINOSA, César (Coords.). *Op. Cit.* Como señala claramente Orozco en este texto, los conservadores estadounidenses aceptan el liberalismo de la Ilustración escocesa que es un liberalismo centrado en lo económico y se apoyan en las concepciones políticas conservadoras de Hobbes, Hume, Burke y otros. Véase también: WEBER, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, FCE, México, 2003

<sup>83</sup> OROZCO, José Luis y PÉREZ ESPINOSA, César (Coords.). *Ibid.*, p.51

política no se realiza en el Congreso.<sup>84</sup> Los legisladores actúan pragmáticamente en función de los intereses económicos privados y trasladan ese sentido materialista y de grupo a la política exterior como vemos en nuestros días. De ahí que no haya grandes diferencias entre demócratas y republicanos en cuanto a su política exterior.

En cuanto al Estado, no hay dimensión de lo estatal en la cultura política estadounidense, o al menos no con el sentido de lo global nacional. Lo estatal ni siquiera existe en el lenguaje y lo que entendemos por Estado se nombra habitualmente como “administración”<sup>85</sup> que es la expresión del pragmatismo político en su máximo nivel organizacional. El Estado no es más que una gran empresa que responde a las necesidades expansivas de las empresas a las que aglutina. Por eso también, los conservadores y neoconservadores conciben el Estado como un gestor y proclaman la necesidad de un Estado mínimo. Es decir, históricamente, no sólo ahora, la planeación e intervención del Estado en la vida económica fue rechazada -con excepción de los intereses de las corporaciones-, así como su dimensión social y distribidora. Los conservadores y neoconservadores entienden la sociedad como la expresión individual de diversos intereses que pueden agruparse para defenderlos a través de la conformación de grupos de interés. La garantía de la libertad individual y la democracia procedimental está en que el Estado no interfiera en el ámbito privado y que lo haga mínimamente en la vida cotidiana de manera que el sujeto, se dirá, pueda dar rienda suelta a su iniciativa y desarrollo personal.<sup>86</sup> Los ciudadanos se ven así mismos como usuarios y consumidores en este Estado gerencial. Consideran que

---

<sup>84</sup> Para un análisis detallado del sistema político estadounidense en relación con el funcionamiento de los grupos de presión en la actividad política y la poliarquía, véase: PÉREZ ESPINOSA, César. “El pluralismo pragmático del Congreso estadounidense”, OROZCO, José Luis y PÉREZ ESPINOSA, César (Coords.). *Op. Cit.*

<sup>85</sup> FINKIELKRAUT, Alain. *Op. Cit.*, p.42

<sup>86</sup> Hay una ruptura en la del liberalismo político entre una línea progresista y otra que se adquiere sesgos más bien conservadores. Dicha ruptura se expresa en el siglo XIX pero podemos rastrear sus antecedentes hasta el siglo XVIII. Desde la perspectiva progresista, al Estado corresponden responsabilidades sociales mínimas en cuanto a condiciones de trabajo, políticas de salubridad, etcétera. La segunda concepción consideró que esta regulación del Estado conllevaría una invasión de la libertad privada y haría del individuo un sujeto menor de edad. Sobre esta segunda vertiente que aparece reflejada en el pensamiento conservador y neoconservador estadounidense véase SPENCER, Herbert. *El individuo contra el Estado*, Orbis, Barcelona, 1985

su posibilidad de decisión y ejercicio de la libertad pasa por pagar todos y cada uno de los servicios, es decir por mantener la condición de clientes. Para ellos la gratuidad equivale a perder el poder de manera que la cultura dominante promueve el rechazo a la subvención ciudadana –lo que no ocurre con las subvenciones a las corporaciones-. De ahí que la sociedad no se conciba como un conjunto sino como una sumatoria de grupos. Las llamadas “minorías” (negros, asiáticos, chicanos, homosexuales, madres solteras, desempleados, etcétera) y las políticas focalizadas que se crean para responder a sus necesidades particulares se explican a partir de esta concepción de la sociedad y del Estado. La fragmentación de la ciudadanía es una muestra más de la gobernabilidad conservadora en EU.

La racionalidad pragmática dirige las decisiones de la Administración y su política exterior. De acuerdo con la lógica utilitarista, el comportamiento del Estado está guiado por la maximización de los beneficios con el mínimo costo posible. Se espera que tanto los sujetos como el Estado actúen de acuerdo a sus elecciones racionales. Recordemos que los fundadores de la escuela del *Public Choice* fueron neoconservadores como James Buchanan y Gordon Tullock.<sup>87</sup>

El interés general no es más que el interés de las grandes corporaciones que lograron, a través del cabildeo, una posición destacada en la estructura de poder. Revisemos la conformación de los gobiernos de George Bush, padre e hijo. Los miembros de las grandes petroleras estadounidenses así como las corporaciones vinculadas al complejo militar-industrial tienen representación directa en el Ejecutivo –como fue el caso de Dick Cheney o de los Bush, entre otros- y definen la política exterior aunque para ello haya que elaborar informes falsos y declarar una guerra como sucedió con la supuesta existencia de armas nucleares en Irak. Revisemos también las gigantescas ganancias de las empresas prestadoras de servicios de guerra y beneficiadas en la reconstrucción de Irak, algunos de cuyos datos ya hemos presentado. Los valores tradicionales serán ocupados para construir el soporte ideológico de estas iniciativas: el interés

---

<sup>87</sup> FINKIELKRAUT, Alain. *Op. Cit.*, p.44

general, la patria, la civilización occidental, la democracia, el modo de vida americano, la familia, etcétera.

El legalismo desplaza a la política como mecanismo de organización de la vida pública y de regulación de sus conflictos. La idea de la libertad se reduce al ámbito de lo privado y al éxito económico. La idea de la justicia se circunscribe al terreno jurídico y deja fuera la dimensión social o económica. El lenguaje y las formas de organizar los negocios a través del derecho se trasladarán al mundo público que se considera como la máxima protección del ejercicio de la libertad individual. Todo estadounidense puede demandar a quiénes interfieren en su libertad individual: a su padre, a su madre, a su vecino, a su compañero de trabajo, etcétera. Los neoconservadores utilizan incluso herramientas legales de la democracia liberal como el referéndum para destruir derechos ciudadanos básicos y desaparecer el Estado de Bienestar. Por ejemplo, a través del activismo de masas conservador se ha logrado que sea la propia ciudadanía la que ilegalice el aborto o que accedan a reducciones de impuestos que sólo benefician a los sectores pudientes. Es el caso de las iniciativas promovidas en California, durante la gubernatura de Arnold Schwarzenegger, en relación con la reducción de impuestos y el endurecimiento de las políticas contra los migrantes.

Esta es la misma lógica que impera en las relaciones exteriores del país, tanto en los acuerdos comerciales como en las reformas legales para actuar militarmente en el mundo y violar el derecho internacional. Los ejemplos son múltiples, desde el escandaloso caso de Guantánamo hasta los contenidos de la *Act Patriot* o cualquiera de las leyes de seguridad de los dos últimos gobiernos que les autorizan a intervenir en otro país ante el simple hecho de considerarlo como una amenaza potencial, lo que conocemos como seguridad preventiva y que viola toda normativa internacional sobre la guerra. El pragmatismo nuevamente colocado en el centro de la escena: el objetivo es la defensa del capitalismo estadounidense considerando incluso la erradicación de todo aquello que interfiera con dicho objetivo más allá de los impactos de las medidas adoptadas. Como señala el especialista Jesús Gallegos Olvera esta es la actuación del Estado pragmático “que al corporativizar las principales áreas de la economía hace uso

de un *juridicismo pragmático*, como herramienta legal para la expansión mundial de sus intereses económicos. Enlazadas las concepciones de los juristas pragmáticos a la misión excepcional de los Estados Unidos de América, contribuyen a su engrandecimiento y consolidación como potencia hegemónica mundial (...) La *americanización* del derecho internacional... le atribuye... una función como instrumento para los negocios, respondiendo a los intereses empresariales de una élite dominante”.<sup>88</sup>

La endeble institucionalidad estatal es un refuerzo más para promover la gobernabilidad conservadora en el país. Cuanto menor sea el sentido institucional estatal más fácilmente controlable será la población y menores las posibilidades de participación democrática –aunque sólo fuera como democracia liberal-. Todo ello se suma a la inmovilidad que produce la lejanía de la política y su descrédito, a la frustración ante el hecho de que las decisiones se tomen por la presión del dinero de los lobbies, así como al uso del miedo que promueve el puritanismo, a la ignorancia de un país que se dice ejemplo de desarrollo y al individualismo llevado a niveles patológicos. Así “Los americanos se desinteresan de las altas esferas... *small is beautiful*... En esta década dominada por el ‘primero yo’”.<sup>89</sup> El solipsismo es un recurso de la gobernabilidad conservadora y aparece como una manifestación más de pragmatismo y puritanismo en el país. El sujeto está socializado para reconocer las necesidades de su vida privada como si estuvieran escindidas de los acontecimientos sociales y políticos del país en el que vive –la escisión entre lo público y lo privado construida por el liberalismo-. Prioriza sus necesidades desde la racionalidad instrumental pragmática de manera que lo central es él mismo y su entorno inmediato, su familia y su casa. Además esas necesidades están jerarquizadas con un criterio material; el éxito tiene siempre una clara manifestación económica. La participación se reduce a caridad en tanto práctica individual que a su vez está anclada en el bien y la moral puritanos, nunca en la solidaridad. La participación política es secundaria y se concibe a través de

---

<sup>88</sup> GALLEGOS OLVERA, Jesús. “La proyección del pragmatismo en el pensamiento jurídico estadounidense”, en OROZCO, José Luis y PÉREZ ESPINOSA, César (Coords.). *Op. Cit.*, pp. 172-173. Para un análisis pormenorizado del pensamiento jurídico pragmático y los autores que han sido claves en su desarrollo, consúltese dicho capítulo.

<sup>89</sup> FINKIELKRAUT, Alain. *Op. Cit.*, p.39

mecanismos indirectos de expresión y representación, desde la acción de los lobbies hasta las elecciones. Son los mismos valores que la globalización dominante difunde por el mundo, el modo de vida americano como mecanismo de gobernabilidad a escala planetaria.

Lo central para el estadounidense promedio es su felicidad individual, aquí y ahora. Abundan los best-seller que indican cómo lograr el éxito y la felicidad, las terapias psicológicas, los tratamientos de belleza personal, etcétera: “Visiten cualquier librería americana; en la sección de best-seller descubrirán unas cuantas novelas, algunas biografías de personajes ilustres y, a partir de ahí, se verán sumergidos en una masa de manuales prácticos que, en diez capítulos y menos de trescientas páginas, le explicarán cómo alcanzar la felicidad a través del orgasmo, del jogging, la terapia de grupo o la bioenergía”.<sup>90</sup> En definitiva, el yo como eje de la vida. Es decir, el pragmatismo del mundo cotidiano que no puede entenderse sino como expresión del pragmatismo estatal y en relación con el puritanismo como valor político que rige las acciones estadounidenses en el exterior.

La idea de que todo está decidido de antemano y que hay secretos en el ámbito de la política a los que sólo pueden acceder los miembros de las altas esferas promueve la despolitización del sujeto a través de la frustración y el escepticismo. La desmovilización se refuerza con la idea de que, además, la política es trivial. El culto al mundo privado, al yo y el hedonismo son las máximas en la cultura estadounidense. Triunfa el “integrista de la psicología”, como lo define Finkelkraut, “la felicidad actualmente, es una idea médico-sanitaria. No hay más miseria que la patológica; por consiguiente no es con la militancia política ni, a fortiori, votando en cada elección, como uno se desarrolla a sí mismo, sino curando los bloqueos y las propias neurosis (...) Hoy, en los EU, conservan su vitalidad dos utopías, dos concepciones de una sociedad civil ideal: la utopía liberal de una autosuficiencia de la sociedad civil respecto al Estado y la utopía

---

<sup>90</sup> *Ibid.*, p.77

psicológica del hombre auténtico, realizado, desinhibido”.<sup>91</sup> La infantilización de los sujetos opera como un mecanismo más de la gobernabilidad conservadora.

### **2.3. La realidad detrás del mito de la democracia estadounidense: gobernabilidad conservadora y militarización**

Lejos del imaginario construido sobre la ejemplaridad de la democracia estadounidense, el conservadurismo permea el mundo cotidiano abonado por la ignorancia y la desinformación que operan como mecanismos de control de la gobernabilidad conservadora: “varios estudios afirman que millones de estadounidenses (las cifras varían entre 23.000.000 y 84.000.000 (¡)) son analfabetos funcionales... 25.000.000 de adultos no pueden leer lo bastante bien como para comprender una nota de advertencia en un medicamento, y el 22% de los adultos es incapaz de redactar correctamente una carta”.<sup>92</sup> ¿Cómo se puede ser un sujeto político cuando ni siquiera es posible entender lo que se lee? ¿Cuál puede ser el nivel de reflexión cuando el acceso a la información está reducido a una élite y el control de medios de comunicación es similar al que impera en países bajo estado de excepción? ¿Qué posibilidades de participación tiene un sujeto en estas condiciones?

El estadounidense promedio vive en un mundo de ficción que dista mucho de su realidad. No sólo está mal informado sino que, como señala Ovejero Lucas, la situación es aún peor ya “cree en cosas que no pueden ser”. Así “Hace unos años la revista Time nos informaba de que el 39% de los estadounidenses creían formar parte del 1% más rico de la población de Estados Unidos”,<sup>93</sup> lo cual es lógicamente imposible. Las razones que da el autor son aún más contundentes: “Creen formar parte de los privilegiados. Entre otras cosas, porque no conocen a los privilegiados. Ignoran la profunda desigualdad en la que viven. Por precisar y hacerse una idea... En lo que atañe a la desigualdad, la relación entre EEUU y los países escandinavos es la misma que hay entre EEUU y México”.<sup>94</sup> El

---

<sup>91</sup> FINKIELKRAUT, Alain. *Op. Cit.*, pp.78 y 81

<sup>92</sup> KENNEDY, Paul. *Hacia el siglo XXI*, Editorial Plaza & Janés, Barcelona, 1995, p.461

<sup>93</sup> OVEJERO LUCAS, Félix. “¿Engañados y felices?”, en *El País*, sábado 27 de enero de 2007, p.15

<sup>94</sup> *Ibid.*, p.15



estadounidense vive de engaños porque desconoce las condiciones de crisis de su economía, no sabe a ciencia cierta cuántos soldados estadounidenses han fallecido en las operaciones militares, no participa en política porque como vimos las decisiones son tomadas en el juego de los grupos de presión, ni siquiera vota y cuando lo hace su voto es indirecto, y además el resultado electoral es modificado en función de los intereses económicos como sucedió con el fraude electoral en la primera elección de George Bush Jr. ¿Qué tipo de ciudadanía es ésta?, ¿qué democracia se intenta promocionar en el mundo?, ¿en nombre de qué democracia se intentan legitimar las intervenciones armadas o políticas?

La realidad revela que hay una ciudadanía de primera y una de segunda en el supuesto país más democrático del mundo cuando la democracia se organiza sobre la base del cabildeo y de los intereses de las grandes empresas. El hecho de que las elecciones respondan al mecanismo del voto indirecto, es decir a través de la conformación de Colegios Electorales por Estados que se encargarán de emitir los votos por uno u otro candidato, implica que el ciudadano de a pie no tiene prácticamente control alguno sobre la decisión final y los intereses implicados en la decisión de los miembros del Colegio Electoral. Recordemos además el peso que tiene las corporaciones en el financiamiento de las campañas y el de las grandes empresas vinculadas al complejo militar industrial. Además de ser inequitativa en su concepción, esta llamada democracia es altamente corrupta. El ciudadano estadounidense no tiene en realidad posibilidades de participación porque, en la inmensa mayoría de los casos, no tiene suficientes recursos económicos con los que hacerse oír por sus representantes. Las campañas presidenciales de 2000 y 2004 fueron las más caras del mundo. En 2000 Bush gastó más de 120 mdd. mientras que a mediados de 2004, antes de finalizar la campaña, el monto era de 185 mdd.<sup>95</sup> El balance final de su campaña fue de 270 mdd. durante las primarias y 75 mdd. de los fondos públicos para las elecciones

---

<sup>95</sup> SERRANO, Pascual. “La farsa electoral de Estados Unidos” [en línea]. *Rebelión*, 14 junio 2004 <http://www.rebelion.org/imperio/040614farsa.htm> [Consulta: 23 de julio de 2005]

generales; es decir, un total de 345 mdd.<sup>96</sup> John Kerry, el candidato demócrata, invirtió 235 mdd. en las primarias y 75 mdd. de financiamiento público en las generales.<sup>97</sup> Los aportes proceden de los grandes corporaciones y lobbies. “El 96% de la población estadounidense no aporta dinero a ningún candidato... el dinero de las campañas es financiado por el 1% de la población compuesto por millonarios, grandes corporaciones y grupos de presión (...) La CNN también afirmaba en 1997... que el dinero procedía del 0,03% de la población, y que el grueso de las aportaciones individuales correspondía a 340 personas. En el caso de Bush, según Michael Moore, recibió de tan solo setecientas personas la cifra récord de 190 mdd.”.<sup>98</sup> La revisión de los donantes a las campañas de Bush y Kerry en 2004 no deja lugar a duda sobre los intereses de las grandes empresas. El gran financiamiento de Bush procedió de Morgan Stanley, Merrill Lynch, UBS Americas, Goldman Sachs y Credit Suisse First Boston entre otros. En el caso de Kerry sus principales donantes fueron la Universidad de California, la Universidad de Harvard, Time Warner así como Goldman Sachs y UBS Americas que también financiaron a Bush. Por sectores, los grupos vinculados al petróleo, gas, aseguradoras, bancos, farmacéuticas y tabacaleras fueron los financiadores de la campaña de Bush.<sup>99</sup>

Las recientes elecciones de 2008 han marcado un nuevo récord de gasto, lejos de la contención prometida por el contexto de crisis. En abril Obama gastó 400,000 dólares diarios en propaganda sólo en el estado de Pennsylvania y 250,000 dólares al día en Indiana y Carolina del Norte.<sup>100</sup> En un mes de campaña -durante agosto- el promedio de gasto de Obama y McCain fue de 3 mdd. diarios.<sup>101</sup> Para el final de las elecciones, Obama había recaudado 641 mdd. con todo y ser el primer candidato en la historia que renunció al financiamiento público. Entre ambos candidatos el gasto fue cercano a los 1,000 mdd., es decir casi un

---

<sup>96</sup> WITOLD BARAN, Jan. “Financiación de las elecciones del año 2008 en Estados Unidos” [en línea]. *America.gov*, Departamento de Estado de Estados Unidos, Octubre de 2007, <http://www.america.gov> [Consulta: 30 de noviembre de 2007]

<sup>97</sup> *Ibid.*

<sup>98</sup> SERRANO, Pascual. *Op. Cit.*

<sup>99</sup> Consúltese al respecto: SERRANO, Pascual. *Ibid.*

<sup>100</sup> *El siglo de Torreón* [en línea]. 5 de abril de 2008, <http://www.elsiglodetorreon.com.mx> [Consulta: 3 de octubre de 2008]

<sup>101</sup> *El Universal*, México, 21 de septiembre de 2008

costo de 8 dólares por voto mientras que en 2004 el costo había sido de 5,50 dólares por voto.<sup>102</sup>

Las modificaciones electorales desde 2002 permiten la creación de mecanismos para evadir los controles de donación por individuo. Así, si la ley establece un tope de 2,000 dólares por persona, aparece la modalidad de los llamados “pioneros” que permite evadirla. Ésta consiste en que cada persona se compromete a conseguir 100,000 dólares a través de la recolección de cheques que no pueden superar los 1,000 dólares. Opera otro mecanismo parecido con el fin de recaudar 200,000 dólares por persona. En cualquier caso, y como apunta Serrano, “se lleva un adecuado registro de las personas que aportan esas donaciones y los intereses a los que representan para ‘compensar’ oportunamente sus esfuerzos una vez alcanzado el poder... al menos 19 de esos pioneros habían sido compensados con puestos de embajadores”.<sup>103</sup>

Estamos ante la democracia de los blancos, ricos y anglosajones; es decir, la oligarquía de inicios del siglo XXI. La democracia estadounidense es también el ejemplo de una democracia sin electores. Este es el modelo que se exporta para el mundo con especial hincapié en América Latina y el modelo que acriticamente reproduce México a partir de su política de sumisión a las directrices del norte. La exclusión política quedará también reflejada en el ámbito de la participación electoral. En las elecciones presidenciales de 2004, se calculaba que un 60% de las llamadas minorías (negros y latinos) se abstendrían de votar al punto que “Los resultados de la exclusión de hecho en la participación electoral nacional serán un poco más altos que los que se producían durante la época de la exclusión legal en el Sur”.<sup>104</sup> Como señala Calvin Woodward, “Los estadounidenses parecen menos propensos a votar que personas... en sitios peligrosos, en naciones paupérrimas (...) Inclusive Irán -un país teocrático que forma parte, según el presidente George W. Bush, de un ‘eje del mal’- tiene mayores niveles de concurrencia a las urnas

---

<sup>102</sup> “Obama y McCain han invertido 1,000 millones de dólares en la campaña electoral” [en línea]. *Noticiasdot*, 4 de noviembre de 2008, <http://www.noticiasdot.com> [Consulta: 11 de noviembre de 2008]

<sup>103</sup> Consúltese al respecto: SERRANO, Pascual. *Ibid.*

<sup>104</sup> PETRAS, James. “Elecciones presidenciales en Estados Unidos: Una perspectiva desde la izquierda” [en línea]. *El Grano de Arena*, ATTAC, n° 264, 1 de noviembre de 2004, <http://attac.org/attacinfoes/attacinfo264.zip> [Consulta: 2 de diciembre de 2005]

que en Estados Unidos. E inclusive en el caótico Irak, alrededor del 70% de los votantes depositaron sus sufragios en las elecciones parlamentarias de diciembre (2005)".<sup>105</sup> En cuanto a las elecciones presidenciales, el porcentaje de participación desde la segunda mitad del siglo XX está en torno al 50%, como podemos apreciar en la Tabla 6 "Elecciones presidenciales en EU: abstención electoral (1969-2008)", y en las parlamentarias es del 35% en promedio considerando que cuando coinciden con las presidenciales el porcentaje de participación crece de forma importante. Los mayores niveles de abstención en las elecciones presidenciales podemos encontrarlos en el 2000 con el 50.74% y 1996 con el 50.82%, con todo y que el 2000 fue el año del sonado fraude electoral. Los niveles de participación se recuperaron relativamente en 2004 y 2008 donde el nivel de abstención se situó respectivamente en 41.54% y 41.68%. Es decir, a pesar de la expectación mediática creada en torno a Obama, la participación no muestra signos de cambiar la tendencia histórica como se refleja en la Tabla 6. La elección con menor nivel de abstención del periodo fue la de 1960, con Kennedy, en la que el porcentaje se situó en el 37%, lo que no ha vuelto a repetirse.

---

<sup>105</sup> WOODWARD, Calvin. "Aumenta el abstencionismo en Estados Unidos" [en línea]. *La Voz*, *11 mayo 2005*, [http://www.azcentral.com/lavoz/spanish/politics/articles/politics\\_86848.html](http://www.azcentral.com/lavoz/spanish/politics/articles/politics_86848.html) [Consulta: 20 de junio de 2006]

**Tabla 6**  
**Elecciones presidenciales en EU: abstención electoral**  
**(1960-2008)**

<b>Año</b>	<b>Población en edad de votar</b>	<b>Total de votos</b>	<b>Abstención %</b>
<b>2008</b>	<b>225,080,041</b>	<b>131,259,500</b>	<b>41.68</b>
<b>2004</b>	<b>215,080,198</b>	<b>125,736,000</b>	<b>41.54</b>
<b>2000</b>	<b>213,954,023</b>	<b>105,404,546</b>	<b>50.74</b>
<b>1996</b>	<b>196,511,000</b>	<b>92,712,803</b>	<b>52.82</b>
<b>1992</b>	<b>189,529,000</b>	<b>104,600,366</b>	<b>44.81</b>
<b>1988</b>	<b>182,778,000</b>	<b>91,594,809</b>	<b>49.89</b>
<b>1984</b>	<b>174,466,000</b>	<b>92,652,842</b>	<b>46.89</b>
<b>1980</b>	<b>164,597,000</b>	<b>86,515,221</b>	<b>47.44</b>
<b>1976</b>	<b>152,309,190</b>	<b>81,555,889</b>	<b>46.45</b>
<b>1960</b>	<b>109,159,000</b>	<b>68,838,219</b>	<b>37.00</b>

Fuente: *International Institute for Democracy and Electoral Assistance* (IDEA), [http://www.idea.int/vt/country\\_view.cfm?CountryCode=US](http://www.idea.int/vt/country_view.cfm?CountryCode=US)

En relación con la participación en las elecciones parlamentarias, el nivel de abstención es mucho más alto – véase la Tabla 7 “Elecciones parlamentarias en EU: participación electoral (1960-2008)”. La abstención en los dos últimos periodos electorales de los que tenemos datos fue de 62.8% en 2006 y de 43.44% en 2004. El crecimiento alterno se explica, como ya mencionamos, por la simultaneidad con las elecciones presidenciales siendo una constante de todo el periodo.

**Tabla 7**  
**Elecciones parlamentarias en EU: participación electoral**  
**(1960-2008)**

<b>Año</b>	<b>Población en edad de votar</b>	<b>Total de votos</b>	<b>Abstención</b>
2008	225,080,141	s/d	s/d
2006	220,043,054	82,121,411	62.68
2004	215,080,198	121,862,329	43.44
2002	210,464,504	73,844,526	65.00
2000	213,954,023	99,738,383	53.38
1998	210,446,120	73,117,022	65.26
1996	196,511,000	96,456,345	51.00
1994	193,650,000	75,105,860	61.22
1992	189,529,000	104,405,155	45.00
1990	185,812,000	67,859,189	63.48
1980	164,597,000	86,515,221	47.44
1978	158,373,000	58,917,938	62.80
1970	124,498,000	58,014,338	53.40
1968	120,328,186	73,211,875	39.16
1960	109,159,000	68,838,204	37.00

Fuente: *International Institute for Democracy and Electoral Assistance* (IDEA),  
[http://www.idea.int/vt/country\\_view.cfm?CountryCode=US](http://www.idea.int/vt/country_view.cfm?CountryCode=US)

El bajo porcentaje de participación en las elecciones parlamentarias es una constante desde el año 46. El pico más alto de votación se dio en 1960, con un 63%, lo que nunca volvió a repetirse.<sup>106</sup> Además del bajo nivel de participación, el fraude también caracteriza a esta “democracia exportable” que llegó a repetirse en dos ocasiones recientemente, 2000 y 2004. De acuerdo con uno de los analistas más destacados de la BBC, el periodista Greg Palast, quien investigó el fraude electoral de 2000, las elecciones de noviembre de 2004 compartieron los mismos mecanismos de manipulación del voto si bien esta vez la prensa nacional no se hizo eco del escándalo. El debate sobre el fraude electoral del 2000 se cerró con la suspensión de las libertades individuales tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 y las invasiones militares a Afganistán e Irak. Es decir, la ciudadanía queda coartada no sólo a través de los mecanismos que desincentivan la participación o por del cabildeo en la Administración sino también por medio de estrategias de fuerza explícita. La impunidad ante el fraude es también una característica del país vecino, lo mismo que ha sucedido en México y en otros países periféricos. Las prácticas van desde la desaparición de votos, la depuración intencional de padrones electorales, la alteración de las máquinas electrónicas de emisión del voto, pasando por los votos por correo que se pierden,<sup>107</sup> etcétera. Ni más ni menos que las viejas formas del autoritarismo que tanto escandalizan a las democracias occidentales; toda una farsa democrática. Mientras tanto, las intervenciones políticas y militares en terceros países se hacen en nombre de esta supuesta democracia.

El recuento de los hechos no tiene fin. La discriminación étnica, de hispanos pero sobre todo negros e indígenas, está presente en los votos “estropeados” y en los padrones electorales depurados. Por ejemplo, en un condado de Nuevo México, “los electores hispanos tienen un 500% (más) de probabilidades de que sus votos se ‘estropeen’”.<sup>108</sup> Se estima que en las

---

<sup>106</sup> *International Institute for Democracy and Electoral Assistance* (IDEA) [en línea]. [http://www.idea.int/vt/country\\_view.cfm?CountryCode=US](http://www.idea.int/vt/country_view.cfm?CountryCode=US) [Consulta: 21 de noviembre de 2009]

<sup>107</sup> “El sistema electoral norteamericano en tela de juicio” [en línea]. *Voltairenet*, Red Voltaire, 18 de noviembre de 2004, <http://www.voltairenet.org/> [Consulta: 11 de diciembre de 2004]

<sup>108</sup> PALAST, Greg. “Unas elecciones putrefactas” [en línea]. *Voltairenet*, Red Voltaire, 18 de noviembre de 2004, <http://www.voltairenet.org/article122801.html> [Consulta: 19 de diciembre de 2004]

elecciones nacionales desaparecen 2 millones de votos de la población negra. Es la “democracia del apartheid” como la definió Greg Palast. En las elecciones de 2004, ante la desconfianza de emitir el voto a través de Internet muchas personas decidieron votar por correo, en total unos 15 millones de votos fueron por esta vía. Sin embargo, es sabido que muchos de esos votos en unos casos son inflados y en otros no llegan. Como relata Palast, en las elecciones primarias en Palm Beach, Florida, la supervisora Theresa LePore, conocida como Madame Butterfly Ballot, contó 37,939 votos por correo mientras que al citado periodista le habían dado un dato de 29,000 votos recibidos. En otro condado de Florida se dejaron de “enviar cerca de 60,000 votos postales. Lo que no se ha reportado a nivel nacional es que el supervisor de las elecciones en ese condado fue designado por Jeb Bush y ocupó esa plaza sólo después de que el gobernador dio el paso sin precedente de quitar el cargo al supervisor antes elegido que resultó ser un demócrata”.<sup>109</sup> La práctica de la depuración de registros electorales no sólo se produce en Florida, estado del que fue gobernador el hermano del ex presidente que triunfó en ese proceso electoral, sino en otros estados como Colorado. Aquí “La Secretaria de Estado... Donetta Davidson... eliminó varios miles de votantes... Les prohibió votar a los delincuentes que hayan cometido delitos graves. Lo que hace a esto particularmente notable es que, a diferencia de la Florida y un puñado de otros estados del extremos sur, Colorado no les prohíbe a los ex-presidarios votar”.<sup>110</sup> El hecho es aún más trascendente cuando se sabe que la gran mayoría de ex presidiarios vota por el Partido Demócrata.

En las elecciones del 2000, se depuró el padrón con el argumento de que se iban a eliminar a los delincuentes; sin embargo, lo que sucedió fue que se eliminaron a miles de ciudadanos que tenían nombres parecidos o que habían nacido en la misma fecha que alguno de los delincuentes de manera que no pudieron votar. Para ello, el estado de Florida contrató a la empresa Database (DBT) por lo que cobró 4 mdd.: “Originalmente pensábamos que se trataba de 57,000 nombres, pero más tarde DBT declaró que la lista incluía a 94,000

---

<sup>109</sup> *Ibid.*

<sup>110</sup> *Ibid.*



personas, de las cuales 91,000 eran inocentes. Si esas personas hubieran votado, Al Gore seguramente hubiese conseguido más de los 537 votos necesarios para ganar”.<sup>111</sup> Los errores en el censo han conducido a que haya entre 6 y 9 millones de personas contabilizadas más de una vez. Los mecanismos del fraude también incluyen el voto de personas fallecidas.

EU no responde siquiera a los niveles de calidad de vida con los que asociamos el mundo desarrollo. El país que se considera así mismo el más rico del mundo es el país más desigual entre los países desarrollados y tiene serios problemas en cuanto a educación, acceso a la salud, desarrollo personal, delincuencia, etcétera. Es decir, no sólo la ciudadanía política está ampliamente limitada sino que la condición de ciudadanía social y económica es algo también trunco para el estadounidense medio. Las propuestas neoliberales de los halcones estadounidenses han hecho mella en los sectores medios pauperizados, en los jóvenes y en la población segregada racialmente -negros y latinos sobre todo-. Las políticas tributarias regresivas, el recorte del gasto en salud y vivienda, la reducción de ayuda para calefacción doméstica de los ancianos y demás prestaciones sociales impactan a estos sectores que quedan fuera del “american way of life”. Los veteranos tendrán que pagar una "cuota de usuario" de 250 dólares si quieren utilizar la asistencia sanitaria. Los vales para alimentos se redujeron en más de 1.000 millones de dólares en cinco años. La atención médica para los pobres tuvo un recorte drástico de 44.000 millones de dólares.<sup>112</sup> Mientras tanto, el presupuesto militar no ha parado de crecer y el negocio de la guerra sigue su curso.

La aplicación del neoliberalismo en su versión anglosajona ha conducido a una profundización de la desigualdad. En los noventa los ejecutivos pasaron a ganar más de 90 veces lo que los trabajadores industriales mientras que en 1980 la diferencia era de 40 veces.<sup>113</sup> Además, la pobreza alcanza a 31 millones de

---

<sup>111</sup> HERNÁNDEZ, Isaac. “Elecciones USA entre George Bush y Al Gore. Greg Palast el periodista que investigó el fraude electoral de 2000 en EEUU” [en línea]. *Voltairenet*, Red Voltaire, enero 2003, <http://www.voltairenet.org/article120075.html> [Consulta: 9 de febrero de 2004]

<sup>112</sup> JACKSON, Jessy. “Estados Unidos: tiemblo por mi país” [en línea]. Revista *Altercom*, 19 de febrero de 2005, <http://www.altercom.org> [Consulta: 19 de marzo de 2006]

<sup>113</sup> KENNEDY, Paul. *Hacia el siglo XXI*, Editorial Plaza & Janés, Barcelona, 1995, p.458

estadounidenses y otros 45 millones no tienen acceso a la salud, cifra que ha continuado creciendo.<sup>114</sup> En 2004, el nivel de pobreza había tenido un nuevo récord y se situaba en 36 millones de personas<sup>115</sup> y a fines de 2008 la cifra alcanzaba los 40 millones. A fines de la década de los noventa el número de niños con problemas de salud crecía considerablemente de manera que EU “ocupa el último lugar entre los principales países industrializados (...) en mortalidad infantil, esperanza de vida y visitas al médico”.<sup>116</sup> La mitad de los niños negros menores de seis años vive por debajo del límite de la pobreza. Si la exclusión política tiene un componente étnico, esto mismo se refleja en la condición socioeconómica y en la criminalización de la pobreza: “De cada 100.000 varones negros estadounidenses, 3,000 están encarcelados, mientras que Sudáfrica ha conseguido mantener el apartheid (para la fecha de esta obra aún no había caído el régimen de apartheid en Sudáfrica) encarcelando sólo a 729 varones negros de cada 100.000 (...) Los negros, que constituyen el 12% de la población, aportan la mitad de los reclusos estadounidenses”.<sup>117</sup> Estados Unidos continúa siendo el país con mayor cantidad de población carcelaria del mundo con 756 personas encarceladas por cada 100 mil habitantes mientras en el Reino Unido son 153 y en Canadá 108<sup>118</sup>. La composición del ejército, especialmente en las misiones internacionales, es de mayoría negra y latina. En el caso de los latinos es clarísimo que las Fuerzas Armadas se convierten en una posibilidad de ascenso social, de esta manera logran nacionalizarse y resolver sus problemas migratorios además de obtener un salario fijo con prestaciones. No nos extrañe que los apellidos latinos sean comunes en las listas de decesos en Irak y antes en Afganistán.

---

<sup>114</sup> “Violaciones comprobadas” [en línea]. *Adital*, 29 de diciembre de 2006, <http://www.adital.com.br/> [Consulta: 9 de enero de 2007]

<sup>115</sup> “El nivel de pobreza en Estados Unidos crece hasta niveles récord al situarse en 36 millones de personas” [en línea]. *El Mundo*, Madrid, 27 de agosto de 2004, <http://www.elmundo.es> [Consulta: 11 de junio de 2008]

<sup>116</sup> KENNEDY, Paul. *Hacia el siglo XXI*, Editorial Plaza & Janés, Barcelona, 1995, p.458

<sup>117</sup> *Ibid.*, p.459

<sup>118</sup> “Población carcelaria en los Estados Unidos” [en línea]. *Univisión*, 7 de febrero de 2009, <http://foro.univision.com/univision/board/message?board.id=lareformamigratoria&message.id=6071> [Consulta: 3 de diciembre de 2008]

Las condiciones de desigualdad, los ghettos de exclusión que nunca aparecían a la luz pública y la indolencia en el ejercicio de gobierno quedo patente en el desastre de Nueva Orleans. Los informes oficiales hablan de que diversos especialistas habían advertido sobre los riesgos de desbordamiento y la fragilidad de los diques. En 2006 se dio a conocer un video en el que se muestra que George W. Bush había sido advertido de ello ante la amenaza que suponía un huracán. El resultado fue “la muerte de 1,300 personas, provocó la inundación de casi el 80% de la ciudad... Seis meses después del paso de *Katrina*, muchas zonas de la región todavía no han podido volver a la normalidad y más de 300,000 de su medio millón de habitantes todavía no han regresado a sus casas”.<sup>119</sup> Es decir, ni el gobierno federal ni estatal tomaron oportunas medidas para cumplir con su responsabilidad civil. Sin embargo, la compañía de mercenarios *Blackwater*, que también participa en la guerra de Irak, fue puesta al frente de la realización de tareas policiales para evitar “saqueos”. Es revelador que Louisiana, uno de los estados con mayor nivel de pobreza y población negra del país, haya sufrido una devastación que se hubiera podido prevenir y que Nueva Orleans, después de varios años, aún no haya sido reconstruida. No habría grandes diferencias con la irresponsabilidad que caracteriza al gobierno mexicano en su actuar frente a la devastación que dejó en Chiapas uno de los huracanes más intensos en las mismas fechas.

En este recuento de la condición social del país es necesario agregar que la política educativa estadounidense es el contra ejemplo de la educación para el desarrollo. Se caracteriza por el elitismo y la segregación desde la primaria. El resultado es un nivel promedio de conocimiento mínimo: “uno de cada siete adultos... no podían situar su propio país en un mapa del mundo, y el 75% era incapaz de situar el golfo Pérsico –a pesar de que a finales de la década de 1980 muchos de ellos eran partidarios de enviar tropas estadounidenses a esa región-. La Comisión Nacional sobre Excelencia en la Educación observó en su decisivo informe de 1983 *A Nation at Risk*: ‘Si una potencia extranjera enemiga hubiera

---

<sup>119</sup> *El grano de arena* [en línea] N° 334, 6 de marzo 2006, ATTAC, <http://attac.org/attacinfoes/> [Consulta: 22 de marzo de 2006]

intentado imponer a Estados Unidos el mediocre nivel educativo existente hoy en día, lo habríamos considerado un acto de guerra”.<sup>120</sup> Las adicciones y la violencia son otras dos características de la sociedad estadounidense que hablan de la frustración y descomposición social que se encubre tras el marketing del modo de vida americano. EU consume el 50% de la cocaína del mundo y para inicios de los noventa existían 60.000.000 armas cortas y 120.000.000 de armas largas en el país con un cifra de homicidios de 19,000 personas al año.<sup>121</sup> Ahora parte de esas armas proveen el mercado respectivo en México.

Una breve radiografía que dista de parecerse al país de la abundancia y del desarrollo. En el mejor de los casos estamos ante el ejemplo por excelencia de la antidemocracia mundial. El panorama se ensombrece aún más si revisamos la situación de lo derechos humanos al interior del país y su política de defensa en el exterior.

#### **2.4. Los recursos legales e institucionales de la militarización interna, el cordón umbilical de las intervenciones en el exterior**

El resultado de la estrategia militarista estadounidense se traduce en un incremento de violaciones a los derechos humanos en el mundo que se han tratado de legitimar en nombre de la promoción de la democracia y la defensa de la civilización occidental. Las acciones de EU en el exterior, junto con sus socios temporales –Gran Bretaña, España durante la presidencia de Aznar e Italia durante un tiempo en el caso de la intervención en Irak- han dejado una estela de muerte, torturas e impunidad. Sin embargo, al interior de EU las medidas de represión y violación de los derechos humanos también se aplican. La política de seguridad interior está íntimamente relacionada con la política de defensa en el exterior. Finalmente, la relación entre política exterior, de defensa y de seguridad interior son parte de una concepción única. John Brinkerhoff, coronel retirado que ha trabajado desde hace años como asesor de la Secretaría de Defensa y que a inicios de los ochenta, con Reagan, llegó a estar a cargo del *Programa de*

---

<sup>120</sup> KENNEDY, Paul. *Op. Cit.*, p.459

<sup>121</sup> *Ibid.*, p.459

*Defensa Civil* de la *Federal Emergency Management Agency* (FEMA), reconoce explícitamente: “Estados Unidos es ahora, por primera vez desde la guerra de 1812 un teatro de guerra. De esta forma deberíamos aplicar en Estados Unidos, en mi opinión, el mismo tipo de estructura de mando que aplicamos en otros teatros de guerra”.<sup>122</sup> El Programa de la FEMA, creada en 1984, incluía la posibilidad de detener a 400,000 imaginarios refugiados en el contexto de un movimiento migratorio sin control en la frontera de México así como a 21 millones de negros americanos como parte de los “ejercicios de buena disposición” (Rex-84) diseñados por Oliver North.<sup>123</sup> ENDGAME<sup>124</sup> es una actualización del Programa de Defensa Civil en nuestros días. Tal parece que los estadounidenses viven hoy más cerca de una situación de estado de sitio que de la democracia ejemplar.

A partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001, la política interior de EU dio un giro drástico. Se han ampliado las atribuciones no sólo para practicar detenciones de ciudadanos por todo el país sino para legalizar las escuchas telefónicas y las intervenciones de comunicaciones vía Internet además de ocultar al público gran cantidad de información bajo el título de información clasificada. El 11-S se convirtió en el detonante que necesitaban los halcones para poner en marcha la política más conservadora y autoritaria que el país haya visto desde los tiempos del macartismo. Al mejor estilo de la guerra fría se construyeron, ahora en pleno siglo XXI, enemigos internos a los que había que combatir y pasaron a ser

---

<sup>122</sup> FARRELL, Maureen. “Detention Camp Jitters” [en línea]. *Buzzflash*, 13 de febrero de 2006, <http://www.buzzflash.com/> [Consulta: 13 de julio de 2008]

<sup>123</sup> “Homeland Security Contracts KBR to Build Detention Centers in the US” [en línea]. *Project Censored*, N° 14, 2007, [http://www.projectcensored.org/censored\\_2007/](http://www.projectcensored.org/censored_2007/) [Consulta: 11 de Julio de 2008]. Consúltese al respecto también: DALE SCOTT, Peter. “10-Year US Strategic Plan For Detention Camps Revives Proposals From Oliver North” [en línea]. *New America Media*, 21 febrero 2006, <http://news.newamericamedia.org/news/> [Consulta: 23 de marzo de 2008]

<sup>124</sup> ENDGAME es un plan para detener y deportar a los migrantes sospechosos de terrorismo puesto en práctica para el periodo 2003-2012 por parte de la Office of Detention and Removal Operations, dependiente del Department of Homeland Security. El documento oficial se puede consultar en *ENDGAME: Department of Detention and Removal Strategic Plan, 2003-2012, Detention and Removal Strategy for a Secure Homeland* [en línea], US Department of Homeland Security, June 27, 2003, <http://www.scribd.com/doc/2904022/> / Endgame-Office-of-Detention-and-Removal-Strategic-Plan-2003-2012 [Consulta: 25 de abril de 2009]. Para conocer diversa información hemerográfica que da cuenta del debate sobre el tema en *ENDGAME: Department of Detention and Removal Operations Strategic Plan 2003-2012* [en línea], <http://forum.prisonplanet.com/index.php?topic=13012.0;wap2> [Consulta: 25 de abril de 2009].

traidores a la patria todos aquellos que tuvieran no sólo relación con los “sospechosos” sino que discreparan con las medidas de control establecidas por el gobierno. El resultado fue un millar de personas detenidas secretamente en el país. Ya incluso antes del 11 de septiembre un documento conocido como *Agenda Ley de Operaciones Domésticas para Defensa en Juicio* reflejaba la tendencia a la militarización interna. Su objetivo era promover asistencia militar para disturbios civiles, de manera que recuperó, como señala la periodista Maureen Farrell<sup>125</sup>, la legislación y los planes militares sobre acciones civiles que operaban desde los sesenta, como el *Plan 55-2 de Disturbios Civiles en Estados Unidos* usado contra “extremistas” y “disidentes”. Una reedición de los viejos mecanismos de gobernabilidad conservadora y Doctrina de Seguridad Nacional.

A partir del 2001 se practicaron redadas de ciudadanos de Medio Oriente, musulmanes y todo aquel que generara sospecha de ser disidente. A las tradicionales medidas discriminatorias de carácter étnico y político, de las que hemos hablado, se sumaron la discriminación étnico-religiosa y política hacia los musulmanes y árabes en general. La defensa del estadounidense anglo y blanco refuerza la vieja concepción de la defensa de la civilización occidental y del nacionalismo de raíz pragmática y puritana. El terrorismo será la nueva amenaza y tiende a confundirse en medios de comunicación con el mundo árabe en su totalidad, lo cual encuentra un eco amplio en una población con baja formación educativa.

Desde 2002 existe un plan para operaciones militares internas a cargo de una nueva estructura, el Comando Norte (NORTHCOM) al que México se sumó poco después. Dicho plan considera el despliegue de tropas militares en las calles del país para misiones de seguridad interna. Por esas fechas se envió el boletín de inteligencia N° 89, del FBI, a todos los departamentos de policía, a través del cual el gobierno federal pedía a las autoridades locales hacerse cargo del espionaje de la ciudadanía. El llamado “monitoreo de peligrosos militantes” condujo al espionaje del Grupo de Trabajadores Católicos, a los Cuáqueros,

---

<sup>125</sup> FARRELL, Maureen. “Detention Camp Jitters” [en línea]. *Buzzflash*, 13 de febrero de 2006, <http://www.buzzflash.com> [Consulta: 13 de julio de 2008]

Greenpeace y a la organización ecologista *People for the Ethical Treatment for Animals* (PETA). En septiembre de 2005, tuvo lugar en Washington un ejercicio conocido como *Sombra de Granito* que, tal y como señalaron los medios de comunicación, se trataba de una operación secreta para ampliar los poderes extra legales de los militares en relación con las armas de destrucción masiva; en definitiva, una operación sin supervisión civil como relata Peter Dale.<sup>126</sup> En ese mismo año se diseñó un plan para la construcción de campos de detención internos. La capacidad de estas cárceles que forman parte de lo que el Departamento de Seguridad Interior denomina “nuevos programas”, sería de 5,000 personas. La empresa beneficiada para hacerse cargo de la construcción de estas nuevas cárceles fue, una vez más, la subsidiaria de Halliburton, Kellogg, Brown and Root (KBR), con 385 mdd.<sup>127</sup> Estos centros de detención temporal se pensaron para incrementar la capacidad de acogida de los detenidos por el Servicio de Inmigración y Aduanas así como del *Programa de Operaciones de Detención y Traslado* conocido como *ENDGAME* y autorizado en 2003 como parte de la *Estrategia Nacional de Seguridad Interna*. En el marco de las medidas represoras del gobierno de los Bush, padre e hijo, diversos medios académicos y de comunicación alertaron sobre la velocidad con la que se caminaba hacia la aplicación de la ley marcial en tanto preveían que las cárceles no se restringirían a estos usos. De hecho, “en 2002 el Fiscal General John Ashcroft anunció su deseo de ver campos para ciudadanos juzgados por ser ‘combatientes enemigos’. El 17 de febrero de 2006, en un discurso para el Consejo de Relaciones Exteriores, el Secretario de Defensa Donald Rumsfeld habló sobre el daño que había sido hecho a la seguridad del país, no por el enemigo, sino también por lo que llamó ‘nuevos delatores’ a quienes hay que combatir”.<sup>128</sup> Los usos de estas cárceles incluían hacer frente a una afluencia masiva de inmigrantes, de personas ante casos de desastres naturales y para “potenciales terroristas”.

---

<sup>126</sup> DALE SCOTT, Peter. “Homeland Security Contracts for Vast New Detention Camps” [en línea]. *New America Media*, 8 de febrero de 2006, <http://news.newamericamedia.org> [Consulta: 23 de marzo de 2006]

<sup>127</sup> *Ibid.*

<sup>128</sup> DALE SCOTT, Peter. “10-Year U.S. Strategic Plan For Detention Camps Revives Proposals From Oliver North” [en línea]. *New America Media*, 21 de febrero de 2006, <http://news.newamericamedia.org/> [Consulta: 23 de marzo de 2006]. Consulte también FARRELL, Maureen. *Op. Cit.*

En junio de 2006, como parte de esta política, se militarizó la frontera con México para combatir el tráfico de droga y la migración ilegal. Ahora 6,000 elementos de la Guardia Nacional patrullan la frontera y están armados.<sup>129</sup> Según aparece en el plan estratégico de seguridad interior, “ENDGAME expande ‘una primera misión articulada con las leyes de extranjería y sedición de 1798. Su meta es la capacidad para ‘remover todos los extranjeros removibles’, incluyendo ‘migrantes ilegales, extranjeros que hayan cometido actos criminales, solicitantes de asilo (requeridos para detención por ley) o potenciales terroristas’”.<sup>130</sup> Se trata de las mismas características del conocido campo externo de Guantánamo (Cuba) o de Abu Ghraib (Irak). Hablamos de la posibilidad de arresto sin acusación expresa y sin juicio previo o cualquier protección constitucional. Un estado de sitio no declarado. Como muestra de esto el *Boston Herald* reportó en noviembre de 2001 que, en el marco de la *Ley de Poderes sobre Emergencias de Salud Pública para los Estados*, “oficiales de salud pública quieren cerrar carreteras y aeropuertos, concentrar a las personas en estadios deportivos y, si fuera necesario, declarar en cuarentena ciudades enteras si se produjera un ataque bacteriológico, de acuerdo a un plan que está siendo enviado a los cincuenta gobernadores”.<sup>131</sup>

Entre los casos más escandalosos de detenciones en EU se encuentran el de José Padilla y el de Yaser Esam, ambos estadounidenses, bajo custodia militar y con el cargo de “combatientes enemigos”, sin juicio e incomunicados. Padilla fue detenido en 2002 con el cargo de testigo material en una conspiración de atentado con bomba radiactiva. Un mes después el gobierno lo transfirió a una base militar en Carolina del Sur y suspendió todo contacto con su abogado. Esa transferencia se hizo a partir de una orden del Presidente.<sup>132</sup> Yaser Esam fue detenido en Afganistán en 2001 y llevado a Guantánamo hasta que descubrieron que era ciudadano estadounidense y lo trasladaron a una base militar en EU. También

---

<sup>129</sup> ELVIRA VARGAS, Rosa. “La Guardia Nacional opera ya en la frontera; no podrá detener migrantes”, en *La Jornada*, 3 junio 2006

<sup>130</sup> DALE SCOTT, Peter. “10-Year U.S. Strategic Plan For Detention Camps Revives Proposals From Oliver North” [en línea]. *Op. Cit.*

<sup>131</sup> FARRELL, Maureen. *Op. Cit.*

<sup>132</sup> Véase al respecto el documento de Amnistía Internacional “Índice AI: AMR 51/085/2003/s (Público)” [en línea]. *Amnistía Internacional*, <http://web.amnesty.org/> [Consulta: 28 de enero de 2007]



estuvo incomunicado en EU sin acceso a abogado y sin cargos, resultando violados derechos humanos básicos que están establecidos en la legislación internacional. Se trata de las mismas cárceles y transferencias secretas que se ponen en práctica fuera de EU, como veremos más adelante.

Entre otras manifestaciones de esta política de militarización interna, encontramos que en febrero de 2006, el *Washington Post* dio cuenta de que el *Centro Nacional Contra el Terrorismo* (CCT) había recopilado en una base de datos los nombres de 325,000 personas sospechosas de ser terroristas, cuatro veces más de las que tenía contabilizadas en 2003.<sup>133</sup> El programa *TALON de Actividades de Contrainteligencia* cuenta también con archivos de personas que han protestado contra la guerra. El CCT fue creado en 1986 con el objetivo de unir los esfuerzos de distintas corporaciones en la lucha contra el terrorismo, en los tiempos de Reagan. Ahora, concentra y procesa la información que generan diez agencias estadounidenses de seguridad e inteligencia y rinde cuentas directamente al director de la CIA. Es decir, no hay control civil y político sobre las actuaciones e información que procesa este centro. Asistimos a un proceso de creciente autonomía militar en un país con una trayectoria histórica de militarización e injerencia permanente. Es importante señalar que el CCT se crea en un momento en que los informes de la CIA reconocen una disminución de las acciones terroristas en el mundo, sin embargo se explicita que la necesidad de creación de este centro se debe al “carácter global” que adquiere el terrorismo en ese momento especialmente por la posibilidad de acceso a armas de destrucción masiva. La amenaza del terrorismo e incluso del ciberterrorismo aparece en estos informes de los ochenta que serán retomados a inicios del siglo XXI para implementar la política de defensa estadounidense en la lucha contra el terrorismo internacional. Es decir, la política de relanzamiento militar estadounidense no inicia a partir del 11-S sino que es parte de un proceso con continuidad que encuentra sus fundamentos últimos en la política de la Guerra Fría y en la orientación militarista de la llegada de los halcones al poder con Reagan, en el

---

<sup>133</sup> “Homeland Security Contracts KBR to Build Detention Center in the US” [en línea]. *Project Censored*, N° 14, 2007, <http://www.projectcensored.org/> [Consulta: 11 de julio de 2008]

marco del neoliberalismo. En 1998, John Deutch, ex director de la CIA, ex subsecretario de Defensa y profesor del Instituto Tecnológico de Massachusetts, declaraba que “el terrorismo puede dividirse en tres clases: el que patrocinan estados y reviste el mayor peligro (Afganistán, Cuba, Irán, Iraq, Libia, Norcorea, Sudán y Siria); el que practican grupos que buscan derrocar a sus gobiernos y lograr su independencia (ETA, ERI por ejemplo), y el que realizan organizaciones islámicas (...) Distinguir entre terrorismo e insurgencia puede ser difícil. En México, por ejemplo, disidentes como el EPR y el EZLN intentan cambiar el sistema político y económico del país”.<sup>134</sup> Como vemos, en estas declaraciones ya están contenidos los elementos que definirán lo que conocemos hoy como el “eje del mal” y la previsión de intervenciones. Una cuestión importante por sus implicaciones para la política de EU hacia América Latina es que, desde el inicio de la concepción de la lucha antiterrorista, se evidenció que cualquier país que no respondiera a la dinámica del capitalismo neoliberal y la democracia procedimental iba a ser catalogado como parte del enemigo terrorista a combatir. Así al caso de Cuba le siguieron Venezuela, Bolivia y Ecuador. Un segundo elemento a considerar es que se evidencia la vinculación entre lucha antiterrorista y represión política al considerar a organizaciones como el EZLN como parte de los grupos desestabilizadores.

La libertad de información ha sido también conculcada en el proceso de militarización interno. El *Acta de Libertad de Información* (Freedom of Information Act, FOIA) que garantizaba que cualquier particular, periodista u organizaciones tuvieran acceso a documentos del gobierno federal ha quedado prácticamente inoperante. En diciembre de 2005 el Congreso aprobó el *Acta de Autorización de Defensa 2006* de manera que la Agencia de Inteligencia de la Defensa (DIA) queda inmune a los requerimientos que establecía la ley de Libertad de Información. El Departamento de Defensa queda protegido de rendir cuentas sobre cualquier expediente en operación, lo cual incluye todas las acciones en el exterior, no sólo Guantánamo o Irak, y las medidas de detención e incomunicación

---

<sup>134</sup> MOYSSEN, Gabriel. “Reforzará EU su lucha contra el terrorismo internacional”, en *El Financiero*, México, 12 de enero de 1998

en territorio nacional. Hasta la puesta en práctica de esta medida, organizaciones de derechos humanos estadounidenses habían logrado poner al descubierto “más de 30,000 documentos sobre implicaciones de militares en actos de tortura y maltrato de detenidos en Afganistán, Guantánamo, e Irak -incluyendo el escándalo de Abu Ghraib-”.<sup>135</sup>

Como colofón de estas reformas legales está la *Ley de Comisiones Militares* de 2006 que autoriza la anulación del *habeas corpus* y el uso de la tortura a través de la legalización de un programa de interrogatorios a detenidos por la CIA y otras dependencias de gobierno bajo control exclusivo de tribunales militares conocidos como “comisiones”<sup>136</sup> que se hacen cargo de los procesos. Si bien esta ley fue impugnada ante la Corte Suprema que bloqueó los tribunales militares, los argumentos en los que se sustenta han sido aplicados en reiteradas ocasiones. La impunidad con la que actúan los cuerpos de seguridad estadounidenses llega a tal punto que el FBI invadió la Universidad de Pomona, en California, buscando al profesor Miguel Tinker-Salas con el fin de interrogarlo para conocer sus conexiones con el gobierno venezolano ya que el profesor nació en Venezuela e imparte Historia Latinoamericana. Según relata, revisaron sus cuadernos, le interrogaron sobre sus clases así como a sus estudiantes. La versión gubernamental fue que los agentes recopilaban información sobre la situación política en Venezuela para un destacamento de fuerzas antiterroristas coordinado por el FBI.<sup>137</sup> Tras el recuento de todos estos hechos, cabe nuevamente la pregunta ¿de qué democracia hablamos?, ¿este es el referente al que nos queremos equiparar?.

Los programas y acciones a las que nos hemos referido están relacionados con las reformas legales y concepciones militares en las que se sustenta la estrategia militar estadounidense desde hace al menos dos décadas, aunque sea más explícita a partir de los atentados del 11-S. Es el caso de la *US Patriot Act* de

---

<sup>135</sup> PHILLIPS, Peter. “Pentagon Exempt from Freedom of Information Act” [en línea]. *Project Censored*, Universidad Sonoma State of California, <http://www.projectcensored.org/> [Consulta: 3 de mayo de 2009]

<sup>136</sup> “Abogados demandan en Alemania a Rumsfeld por torturas a presos en Irak y Guantánamo”, *La Jornada*, 15 de noviembre de 2006

<sup>137</sup> CARMONA, Ernesto. “El FBI invadió campus universitario para interrogar a un profesor sobre sus vínculos con Venezuela” [en línea]. *Argenpress*, 15 marzo 2006, <http://www.argenpress.info/> [Consulta: 25 de julio de 2007]

2001, la *National Strategy for Homeland Security* de 2002 y la *National Security Strategy of the US* -así como sus modificaciones en 2006 y 2008-. A través de estas reformas se ponen en marcha programas de gobierno que fueron planeados desde los tiempos de Reagan. Cada una de estas reformas irá acompañada de la creación de programas específicos así como de las instancias político-administrativas necesarias para implementarlos (el National Counterterrorism Center NCTC, la Federal Emergency Management Agency FEMA, el NORTHCOM, programas como ENDGAME, el programa TALON, la Counterintelligence Field Activity CIFA, etcétera). Si bien alguna de estas instancias no son nuevas, sin embargo su papel se reajustó a los objetivos estratégico militares contenidos en la reciente legislación. Del análisis de los fundamentos que subyacen a estas reformas nos encargaremos en el siguiente apartado de este capítulo.

Además, el discurso militarista y la apelación a la defensa de la patria y al reconocimiento de los soldados que participan en misiones externas, encubre la realidad de los soldados estadounidenses muertos y heridos. Recordemos que los medios de comunicación, a través de las reformas legales de control de medios así como de las presiones directas del gobierno, han ocultado información a la población estadounidense tanto sobre las bajas estadounidenses como sobre los heridos y su condición, de la misma manera que sucedió en la guerra de Vietnam. Las imágenes de aviones cargados con bolsas de cadáveres de soldados estadounidenses que llegaban a aeropuertos de Alemania no se exhibieron en las cadenas de televisión estadounidenses. Tampoco las condiciones de vida de los heridos. El número de soldados muertos en Irak asciende a más de 3,000. Los heridos son más de 22,000<sup>138</sup> y son considerados los grandes olvidados de la

---

<sup>138</sup> “El balance de soldados estadounidenses muertos en Irak alcanza los 3,000” [en línea]. *El País*, 1 de enero de 2007, <http://www.elpais.com/> [Consulta: 2 de febrero de 2008]. Véase también “La cifra de soldados estadounidenses muertos en Irak supera a los fallecidos el 11-S” [en línea]. *El País*, 26 de diciembre de 2006, <http://www.elpais.com/> [Consulta: 2 de febrero de 2008]. Según la misma fuente el Pentágono tiene datos similares 2,893 muertos y 22,565 heridos.

guerra. Según publicaron varios medios estadounidenses, el 28% de los veteranos de Irak necesitan atención médica y psicológica.<sup>139</sup>

Por otra parte, las intervenciones fuera del país han estado también marcadas por una política exterior, que como decíamos, se confunde con la política de defensa. Recordemos que la llamada *Orden Militar Número Uno*, dictada después del 11, le dio a Bush poder para detener a cualquier ciudadano acusado de terrorismo internacional o combatiente enemigo en cualquier parte del mundo, no obstante que eso violara el derecho internacional y la legislación de terceros países. Lejos quedó la idea del “nuevo orden mundial” en el ámbito de la globalización que hace una década se identificaba con la paz a escala planetaria y la llegada de un nuevo tiempo. El resultado es una escalada de conflictos armados en el mundo así como la práctica extendida de la tortura y la corrupción en nombre de la “promoción de la democracia” y de la lucha contra el terrorismo.

## **2.5. Tortura, impunidad y violación de derechos humanos: un recuento de las acciones en “defensa de la democracia”**

A continuación presentaremos un breve recuento de las principales intervenciones militares de EU en terceros países bajo el discurso de la defensa de la civilización y la democracia occidental. El recuento de los costos humanos y la impunidad de cada uno de estos hechos pone de manifiesto la barbarie en la que se sostiene la competencia intercapitalista en nuestros días. El ejemplo más reciente y devastador lo encontramos en Irak. Una guerra iniciada sobre la manipulación informativa y la mentira con el único fin de apropiarse de las fuentes de aprovisionamiento de petróleo y redefinir el mapa geopolítico de Oriente Medio una vez que se controlaba Afganistán. El argumento oficial fue que el gobierno iraquí tenía armas de destrucción masiva que atentaban contra la paz y seguridad del nuevo orden mundial y que Hussein era un dictador que impedía el desarrollo de la democracia iraquí y violaba las libertades individuales de la población. Las armas nunca existieron y más tarde se descubrió que EU manipuló la información

---

<sup>139</sup> “15,000 soldados estadounidenses heridos, los grandes olvidados de la guerra de Irak” [en línea]. *El País*, 27 de diciembre de 2005, <http://www.elpais.com/> [Consulta: 2 de febrero de 2008]

y elaboró informes falsos.<sup>140</sup> Los informes reales de encargados de revisión de armas nucleares fueron desestimados como fue el caso de Hans Blix, Jefe de Inspectores de la ONU en Irak, que tuvo que dimitir debido a la presión de EU para que afirmara que existían tales armas.

La primera intervención en Irak tuvo lugar en 1990 y también se hizo en nombre de la democracia y la defensa de los derechos civiles de los iraquíes, lo que éstos jamás habían solicitado. La Guerra del Golfo, uno de los primeros teatros de operaciones del ciclo militarista expansivo, costó 100,000 vidas. La invasión posterior en 2003 generó en una primera etapa otras 103,000 muertes y el recuento, siempre turbio, aún no termina.<sup>141</sup> En su mayoría las víctimas fueron y siguen siendo civiles. Parece que el precio de la libertad y democracia fijado por Occidente es en verdad muy elevado. Ahora los recursos se han privatizado y es posible acceder a su propiedad y sobre todo a su explotación. La maquinaria de la guerra hizo posible el negocio. Una de las primeras medidas tras la intervención fue la emisión de dos nuevas leyes. Una, suspendió los impuestos sobre utilidades por un año y los limitó a un 15% en el futuro. La segunda medida permitió acceder a propietarios extranjeros al 100% de los negocios, excepto al petróleo, y repatriar libremente los beneficios. Los negocios multimillonarios de los que están disfrutando las corporaciones estadounidenses no son una mala tajada del festín como ya veíamos al inicio de este capítulo. Ahora Halliburton está a cargo de la extracción de petróleo y Bechtel del sistema de agua “siendo la mayor compañía privada del mundo a cargo del negocio del agua (está involucrada en unas 200 plantas de agua del mundo)”.<sup>142</sup> Al gran negocio de las empresas petroleras sigue el de las empresas que participan en la reconstrucción y las empresas de mercenarios de la guerra, elegantemente llamadas “contratistas civiles” y

---

<sup>140</sup> MARÍN BOSCH, Miguel. “El informe de Blix”, en *La Jornada*, México, 8 de junio de 2006

<sup>141</sup> MARSHALL, Monty G. (Comp.). *Major Episodes of Political Violence 1946-2006* [en línea]. Center for Systemic Peace, February 2007, Severn Maryland, <http://members.aol.com/cspmngm/> [Consulta: 16 de febrero de 2008]. Consúltese también BENNIS, Phyllis y LEAVER, Erik. “Ending the U.S. War in Iraq: How to Bring the Troops Home and Internationalize the Peace” [en línea]. *Foreign Policy Focus*, January 2005, <http://www.fpiif.org/> [Consulta: 3 de julio de 2006]

<sup>142</sup> “U.S. Government Represses Labor Unions in Iraq in Quest for Business Privatization” [en línea]. *Project Censored*, <http://www.projectcensored.org/> [Consulta: 3 de septiembre de 2008]

compañías de “asistencia a la transición a la democracia” como aparece en la carta de presentación de Dyncorp.

Hoy los iraquíes enfrentan condiciones de vida infinitamente peores a las que tenían antes de la intervención. Los mínimos derechos civiles y políticos que se decían defender ya no existen en Irak. La pobreza, la violación de los derechos laborales, la explotación, la violencia urbana, la tortura, la violación de los derechos civiles elementales, etcétera es el resultado de esta “intervención humanitaria”. El caos es la característica central del balance. La tasa de desempleados alcanzó al 50% de la población en ciudades como Bagdad.<sup>143</sup> No sólo no se respeta la antigua legislación laboral sino que las empresas que se hicieron con los contratos de la llamada reconstrucción llevan a sus propios trabajadores a Irak o los traen de otros países. Se descubrió que “una firma kuwaití que trabaja como subcontratista para el gigante de la construcción *Kellogg, Brown and Root*, estaba importando trabajadores asiáticos al puerto de Basora para realizar trabajos de reparación y reconstrucción (...) Ocho de las dieciocho compañías con los principales contratos no tienen sindicatos. Casi todas tienen un historial de lucha contra todo esfuerzo de organización sindical”.<sup>144</sup> Bajo el régimen de Hussein había seguro médico, reparto de beneficios y alimentación subsidiada. Hoy no sólo se acabó todo eso sino que la dependencia creciente del país encarece los productos básicos que ahora se importan. Las jornadas pasaron de 7 horas diarias a 11 para un trabajo de día y a 13 para un trabajo de noche. El equipo de seguridad para trabajo en industrias ha desaparecido y la ausencia laboral por enfermedad es descontada del salario.<sup>145</sup> Y como colofón, las movilizaciones de trabajadores desocupados y de aquellos que demanda mejores condiciones de trabajo es reprimida por las fuerzas de ocupación como ocurrió el 29 de julio de 2003 frente a una manifestación de 4 millones de desempleados. Además, la destrucción de la economía del país y de los servicios estatales como educación y salud han dejado a miles en la calle y a otros muchos sin cobertura.

---

<sup>143</sup> BACON, David. “La guerra facilita la privatización. En Irak la protesta laboral es un crimen” [en línea]. Revista *ACMS: Baratería virtual*. 31 de octubre de 2003. <http://www.acms.es/web/barataria> [Consulta: 3 de septiembre de 2006]

<sup>144</sup> *Ibid.*

<sup>145</sup> “U.S. Government Represses Labor Unions in Iraq in Quest for Business Privatization” [en línea]. *Op. Cit.*

De acuerdo con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la cantidad de refugiados y desplazados internos es altísima -1 de cada 8 iraquíes se encuentra desplazado-. Se calcula que 1.7 millones de iraquíes fueron desplazados en un inicio y que la cifra subió a 2.3 millones a fines de 2007. Otros 2 millones han huido a los países vecinos. Sólo en 2006, el número de desplazados aumentó en 500,000 y se calcula que entre 40,000 y 50,000 abandonaron su casa cada mes. ACNUR “estima que el actual éxodo es el movimiento de población más grande y prolongado que ha visto Oriente Medio desde el desplazamiento de los palestinos tras la creación de Israel en 1948”.<sup>146</sup> A estas inhóspitas condiciones le acompaña el incremento de la prostitución para intentar sobrevivir así como el crecimiento del trabajo infantil.

Un derecho civil básico como la libertad de información fue conculcado de inmediato por las autoridades estadounidenses al momento de la ocupación. La cadena iraquí Media Network, de origen estadounidense y contratada por el Pentágono para ser el medio de difusión en Irak, fue puesta bajo control directo del enviado de la coalición, Paul Bremer, cuando realizó leves críticas a la ocupación. Varios periódicos y cadenas televisivas fueron cerradas y la censura continúa ejerciéndose hasta el día de hoy.<sup>147</sup>

La tortura también se volvió una práctica recurrente desde la invasión que sería legalizada con el respaldo del carácter extraterritorial de las leyes estadounidenses antes mencionadas. Las prácticas de Afganistán se repitieron en los centros de detención militar de Irak saliendo a la luz con el escándalo de Abu Ghraib. El uso de perros, las descargas eléctricas, el aislamiento, la inhibición del sueño y las humillaciones sexuales pasaron a formar parte de los procedimientos. Estas habían sido las prácticas denunciadas por Amnistía Internacional durante el régimen de Hussein y mencionadas por EU como argumento para la invasión. Los llamados “errores” que incluyen bombardeos de población civil no han sido juzgados y en el paroxismo de la violencia y la venganza, Occidente ha asistido a

---

<sup>146</sup> Organización de Naciones Unidas. “Acnur lanza un nuevo llamamiento para las operaciones en Irak” [en línea]. *Boletín ONU*, N° 7/002, Naciones Unidas, 8 de enero de 2007, <http://www.cinu.org.mx/> [Consulta: 29 de junio de 2008]

<sup>147</sup> “Exporting Censorship to Iraq” [en línea]. *Project Censored*, N° 22, 2005, <http://www.projectcensored.org/> [Consulta: 13 de julio de 2008]



la transmisión en cadena televisiva de la ejecución de Saddam Hussein. El propio ex presidente Al Gore reconoció públicamente que “Más de cien de las personas cautivas han sido declaradas como fallecidas mientras eran torturadas por miembros del poder ejecutivo (...) en la célebre prisión de Abu Ghraib los investigadores que documentaron la ola de tortura calcularon que más del 90% de las víctimas eran totalmente inocentes”.<sup>148</sup> A raíz del escándalo, el entonces Secretario de Defensa, Donald Rumsfeld, trató de quitarle importancia a la acusación diciendo que aunque él no era abogado su impresión era que se trataba de un “abuso que, a mi parecer, difiere de lo que se considera técnicamente tortura [...] Por tanto, no voy a utilizar la palabra ‘tortura’”.<sup>149</sup> Desde 2002 se trabajó arduamente en la fundamentación para el uso legal de la tortura. Se trataba de justificar que las condiciones de guerra así lo requerían o de legalizar el ejercicio del dolor hasta niveles muy altos para que, como dijo Rumsfeld, se diferenciara “técnicamente” de la tortura. El entonces encargado de esta tarea, Alberto Gonzales, quien ocupaba el puesto de fiscal adjunto del Departamento de Justicia, fue recompensado en 2005 con el cargo de fiscal general. La escalada de conflictos continúa y desde 2002 Irán está en la mira de EU que alega los mismos argumentos para intervenir a los que ocupó en el caso de Irak. Los escenarios de guerra están planificados desde entonces, mucho antes de las amenazas recientes y mucho antes incluso de la intervención en Irak.<sup>150</sup>

Previo a la invasión de Irak, Afganistán había sido ocupado en una operación conjunta con la OTAN. Sólo entre 2001 y 2006 hubo 25,000 muertos directos de la guerra a los que se sumarían después los muertos por el bloqueo impuesto tras la victoria.<sup>151</sup> Las prácticas de torturas y asesinatos por parte del ejército estadounidenses eran comunes y reconocidas en los propios informes oficiales. Así, en el informe elaborado a raíz del escándalo de Abu Ghraib, se

---

<sup>148</sup> CAMAÑO, Juan Carlos. “No sólo Bush es el terrorista” [en línea]. *Red Voltaire*, 2 de abril de 2006, <http://www.voltairenet.org/> [Consulta: 7 de agosto de 2007]

<sup>149</sup> *Estados Unidos de América. Cinco años en el “lado oscuro”*, *Amnistía Internacional*, Índice AI: AMR 51/195/2006, 13 de diciembre de 2006

<sup>150</sup> “Según el *Washington Post* los EEUU están planificando la guerra de Irán desde el 2002” [en línea]. *El grano de Arena*, N° 341, ATTAC, 24 de abril de 2006, <http://www.attac.org/> [Consulta: 10 de noviembre de 2008]

<sup>151</sup> MARSHALL, Monty G. (Comp.). *Op. Cit.*

mencionó la existencia de 94 casos de “abusos” en prisiones tanto de Afganistán como de Irak y la detención de unas 50,000 personas en estos dos países entre octubre de 2001 y junio de 2004.<sup>152</sup> Valga una breve descripción de Amnistía Internacional para ilustrar el hecho: “se informó que las tropas estadounidenses habían quemado cuerpos de dos combatientes talibanes y utilizado los cadáveres calcinados para burlarse de los habitantes del pueblo”.<sup>153</sup> En el mismo informe se reporta el caso de otros dos detenidos afganos que murieron bajo tortura en una base aérea estadounidense en Bagram, en 2002: “Los informes de la investigación militar revelaron posteriormente que ambos hombres habían sido amarrados con cadenas a un techo y habían sufrido golpes y puntapiés durante agresiones sostenidas de numerosos miembros del personal militar. Según un médico que lo examinó, las piernas de Dilawar habían sufrido lesiones tan graves que, de haber sobrevivido, tendrían que habersele amputado (...) Pese al carácter intencional de estos actos de agresión, a la fecha no se ha acusado directamente a nadie de causar estas dos muertes”.<sup>154</sup> Uno de los soldados que participó en estos hechos declaró que se trataba de “procedimientos operativos habituales” autorizados por los superiores, además de la privación del sueño, de comida y agua, el encapuchar a los detenidos, el uso de grilletes y los simulacros de ahogamiento por inmersión.

A las cárceles militares hay que agregar el descubrimiento de “cárceles privadas” a cargo de empresas de mercenarios. Entre estas cárceles clandestinas encontramos el caso de un grupo encabezado por Jonathan Keith Idema, alias Jack, soldado estadounidense retirado que administraba una de estas cárceles ubicada en una zona residencial de Kabul.<sup>155</sup> En 2005 se denunció la existencia de otra cárcel clandestina, la llamada “Prisión de la Oscuridad” que operó al menos entre 2002 y 2004. El descubrimiento de esta prisión se hizo a partir de los

---

<sup>152</sup> “Descubre el ejército de EU 94 casos de abuso en prisiones de Irak y Afganistán”, en *El País*, Madrid, 23 de julio de 2004

<sup>153</sup> *Estados Unidos y Afganistán: Más muerte e impunidad* [en línea]. Declaración Pública, *Amnistía Internacional*, Índice AI:AMR 51/172/2005, 31 de octubre de 2005, <http://web.amnesty.org/> [Consulta: 6 de noviembre de 2007]

<sup>154</sup> *Ibid.*

<sup>155</sup> “Descubre el ejército de EU 94 casos de abuso en prisiones de Irak y Afganistán”, en *El País*, Madrid, 23 de julio de 2004

relatos de varios presos detenidos en Guantánamo que habían pasado primero por allí. Los relatos sobre tortura y maltrato reproducen el patrón ya citado: aislamiento, prisioneros encadenados a las ventanas o al suelo, privación de alimentos y agua, ruido y música con alto volumen todo el tiempo y, en este caso, oscuridad absoluta a diferencia de otras prisiones donde la exposición a la luz era permanente. Los detenidos procedían de Asia y Medio Oriente según consta en el informe de Human Right Watch y desde aquí eran transferidos a otras prisiones como Bagram o Guantánamo.<sup>156</sup> En noviembre de 2005, ABC News sacó un reportaje en el que varios oficiales de la CIA narraban la existencia de prisiones secretas en Kabul en la que estaban autorizadas desde 2002 técnicas como privación del sueño, exposición al frío por más de 40 horas y simulacros de ahogamiento. Human Right Watch tiene reportados al menos 26 casos de personas que creen haber estado en cárceles clandestinas operadas por los estadounidenses. Amnistía Internacional también constata la existencia de detenciones en bases estadounidenses de afganos sin cargos, sin juicio y sin acceso a un abogado ni contacto con sus familias. Ni siquiera organismos internacionales como la Cruz Roja Internacional tienen acceso a estos centros. Hemos asistido un día tras otro este espectáculo de la impunidad y la barbarie legitimada por los medios de comunicación. El holocausto del siglo XXI ejecutado por EU ha contado con la connivencia de los demás países centrales mientras los responsables siguen ocupando destacados cargos políticos y económicos. Ningún país ha promovido hasta ahora una condena ante la ONU contra EU por tortura, asesinato y violación constante de derechos humanos. Salvo algunas recomendaciones de Naciones Unidas en los últimos dos años, no hay una iniciativa para emplazar a EU a cumplir con la *Convención de Ginebra* y la *Convención contra la Tortura*. A pesar de que Estados Unidos ratificó el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos* en 1992 y la *Convención contra la Tortura* en 1994, en ambos casos -muchos antes del 11 de septiembre de 2001- las leyes unilaterales de EU sobre seguridad nacional y defensa son usadas como

---

<sup>156</sup> Human Right Watch. "U.S. Operated Secret 'Dark Prison' in Kabul" [en línea]. *Human Right Watch*, diciembre 2005, <http://www.hrw.org/> [Consulta: 10 de julio de 2008]

excusa para violar dichos acuerdos. La *Ley sobre el Trato a los Detenidos* aprobada en diciembre de 2005 cuenta con las mismas reservas.

En el caso de Afganistán, la razón real de la intervención es la posición geoestratégica de este país ya que conecta cinco potencias nucleares (China, Rusia, India, Pakistán y Kazajistán) y es el cruce de las rutas de los oleoductos euroasiáticos.<sup>157</sup> Además, desde la intervención estadounidense, Afganistán ha recuperado el primer lugar mundial en la producción de opio que los talibanes habían conseguido controlar. La ocupación del país sólo ha dejado un rastro de destrucción y saqueo. A la violación permanente de derechos humanos hay que agregar la catástrofe humanitaria que superó el millón de víctimas. La economía está arruinada, salvo por los negocios de la droga y la prostitución, y la contaminación radiactiva de la población es un hecho reconocido por el propio gobierno estadounidense como resultado de los bombardeos practicados por la OTAN con uranio empobrecido. El problema afecta principalmente a la población civil afgana pero también a los militares estadounidenses. Varias denuncias realizadas por organismos de derechos humanos revelan que los niveles de radiactividad son los más altos del mundo y se supone que es debido a la guerra y a que el país se convirtió en un campo de pruebas nucleares, como ya se hizo en Irak durante la Guerra del Golfo y en la ex Yugoslavia.

La complicidad de las autoridades militares y de una parte de la clase política estadounidense ha solapado el encubrimiento de estos hechos, que han ido saliendo a cuenta gotas en los medios de comunicación. La impunidad está garantizada en tanto las investigaciones están a cargo de los propios responsables. Mientras tanto, EU se ha jactado de contar con el apoyo de Naciones Unidas en varias de estas misiones “humanitarias” y de enjuiciar a otros países por violación de derechos humanos, como hace con Cuba reiteradamente, o por crímenes de guerra, como en el caso de los serbios tras su derrota en la Guerra de Bosnia.

---

<sup>157</sup> VALENZUELA SHELLEY, Miguel Ángel Francisco. “Del pensamiento neoconservador y la metapolítica en el siglo XXI”, en OROZCO, José Luis y Pérez Espinosa, César (Coords.). *El pensamiento político y geopolítico norteamericano*, Fontamara/UNAM, México, 2005, p.330

La práctica de las operaciones de detención ilegales y traslados a centros militares, algunos conocidos y otros clandestinos, al interior de EU se reproduce a escala internacional. Durante los últimos años ha sido una constante el traslado - que en verdad es un secuestro- de detenidos de un centro militar estadounidense de un país a otro; siempre sin cargos, ni juicio y sin informar a los familiares e incluso a las autoridades del país de origen.<sup>158</sup> Se trata de operaciones a gran escala que se asemejan a la internacional del terror, la Operación Cóndor que operaba a nivel regional en América Latina. Las mismas prácticas con la misma fundamentación conservadora reproducidas a escala mundial treinta años después. A los pocos meses de que se dictó la *Orden Militar Número Uno*, se comenzaron a realizar “traslados” de presos de Afganistán a Guantánamo: “encapuchados, encadenados y atados, como un cargamento más. Fueron los primeros de los más de 750 detenidos, de unas 45 nacionalidades diferentes, a quienes se enviaría a la base. Entre ellos, ha habido menores de hasta 13 años y ancianos, así como personas que simplemente estaban en el lugar menos indicado en el momento más inoportuno, y decenas de personas entregadas a Estados Unidos por agentes paquistaníes o afganos a cambio de recompensas de miles de dólares. En sus recientes memorias, el presidente Musharraf confesó que la CIA había pagado millones de dólares estadounidenses en ‘recompensas’ y ‘premios’ por la entrega de 369 sospechosos de Pakistán a Estados Unidos (...) más de 400 hombres siguen recluidos en Guantánamo. Ninguno de ellos ha sido juzgado. Ninguno ha comparecido ante un tribunal (...) Otras 600 personas se encuentran recluidas... en la base aérea de Bagram (Afganistán). Sobre los recluidos en ella, tanto en la actualidad como en el pasado, se sabe aún menos que sobre los de Guantánamo”.<sup>159</sup> El cargo es el mismo que ya mencionamos para el caso de las detenciones de José Padilla y Yaser Esam, “combatientes enemigos”. En el marco de la “guerra contra el terror”, el argumento por el cual no se permite el acceso a los abogados es porque interfieren con los “ciclos de

---

<sup>158</sup> Puede consultarse al respecto el informe de Human Right Watch, “By the Numbers. Finding of the Detainee Abuse and Accountability Project” [en línea]. *Human Right Watch*, abril de 2006, <http://hrw.org/reports/> [Consulta: 10 de julio de 2008]

<sup>159</sup> *Estados Unidos de América. Cinco años en el 'lado oscuro'*, Amnistía Internacional, Índice AI: AMR 51/195/2006, 13 de diciembre de 2006

información continua” como se conocen eufemísticamente los interrogatorios con prácticas constatadas de tortura.

Recientemente se desataron los escándalos por uso del espacio aéreo de vuelos de la CIA que trasladaban prisioneros de un país a otro. Las aeronaves no sólo sobrevolaban el espacio aéreo de varios países europeos sino que llegaban a hacer escala. En total se calcula que hubo 1,245 escalas entre 2001 y 2005. Entre los países europeos en los que se conoce que hubo tales vuelos están España, Italia, Austria, Gran Bretaña, Alemania y Suiza. Los gobiernos de los respectivos países conocían estas operaciones como denunció el propio Parlamento Europeo: el suizo, a raíz del cual estalló el escándalo; el español en los tiempos de Aznar; el británico que participó directamente en el secuestro de sospechosos; el alemán que conocía del secuestro de Haled el Masri; el italiano que ayudó a los agentes de la CIA a secuestrar y trasladar al imán Osama Mustafá Hasan Naser. Es más, se supone que Javier Solana, el Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común Europea (PESC), debía conocer estos hechos.<sup>160</sup> La existencia de estos vuelos también quedó confirmada con la denuncia del ciudadano alemán Haled al Masri, quien fue secuestrado en Macedonia y trasladado a una cárcel clandestina en otro país.<sup>161</sup> Se sabe que algunas de esas cárceles están en Polonia, Rumania, Egipto y Marruecos, además de todas aquellas de las que aún no conocemos su existencia. La CIA no declaraba sus vuelos y recurría a aerolíneas privadas para realizar los traslados que tenían permiso para aterrizar en las bases militares de EU en todo el mundo. Muchas de esas aerolíneas son empresas de fachada: “se sabe que un avión en concreto efectuó más de 100 escalas en Bahía de Guantánamo. Otro llevó a Abu Omar a Egipto desde Alemania tras su secuestro en Italia. Sus propietarios han admitido haber alquilado el avión a la CIA... Hay 488 aterrizajes o despegues que guardan relación con este asunto entre febrero de 2001 y julio de 2005”.<sup>162</sup> Un nuevo lenguaje se crea en

---

<sup>160</sup> RAMONET, Ignacio. “Vuelos secretos de la CIA”, en *Le Monde Diplomatique*, N° 137, Madrid, Marzo 2007

<sup>161</sup> EVSTAFIEV, Guennadi y NOVOSTI, Ria. “EEUU tiene problemas con la democracia” [en línea]. *Altercom*, 26 de diciembre de 2005, <http://www.altercom.org> [Consulta: 15 de enero de 2006]

<sup>162</sup> “Entregas extraordinarias” [en línea]. *Adital*, 9 de agosto de 2006, <http://www.adital.com.br> [Consulta: 20 de abril de 2008]

torno a estas operaciones: los “traslados”, las “entregas extraordinarias”, las “celdas volantes”, los “interrogatorios especiales”, etcétera.

La cárcel de Guantánamo forma parte de los centros de tortura de EU en el mundo. A las peticiones de organismos internacionales para cerrarlo por violación sistemática de los derechos humanos de los allí detenidos se sumaron las recomendaciones en el mismo sentido de Naciones Unidas e incluso la demanda de congresistas estadounidenses. Sin embargo, el centro sigue operando sin que se sepa claramente cuántos detenidos hay y en qué condiciones se encuentran. La llegada de Obama a la presidencia de EU incluye la promesa de cerrar este centro de detención. Las peticiones de acceso por parte de la Cruz Roja Internacional han sido desechadas una y otra vez, como sucedió en el caso de la cárcel de Abu Graib. De la misma manera, fue negada la posibilidad de que los detenidos pudieran entrevistarse en privado con los relatores de la Comisión de Naciones Unidas. El informe concluyó que los prisioneros son víctimas de tortura y maltrato.<sup>163</sup>

Un ejemplo que ilustra el nivel de impunidad que acompaña a la militarización en estos centros de tortura es el caso del prisionero 063, Mohamed al Qahtani, saudita, a quien las autoridades militares estadounidenses sometieron a un “plan especial de interrogatorio”. El caso ha sido revisado por Amnistía Internacional constatando que Mohamed fue amedrentado con perros, encapuchado y esposado según consta en un memorándum del propio FBI de 2004. Después fue sometido a aislamiento total durante tres meses en una celda iluminada día y noche. Después de dos meses de iniciado el “plan especial” el detenido mostraba un “trauma psicológico extremo” según diagnóstico del propio FBI, oía voces, hablaba con personas imaginarias y permanecía durante horas agachado tapado con una manta. Además “A la manera de lo que ocurriría poco después en Abu Ghraib, fue obligado a llevar un sostén de mujer y le pusieron un tanga en la cabeza, lo sujetaron a una correa y lo pasearon por la habitación obligándolo a hacer gracias propias de un perro, le hicieron bailar con un

---

<sup>163</sup> “Cárcel condenada” [en línea], *Adital*, 12 junio de 2006, <http://www.adital.com.br> [Consulta: 15 de agosto de 2006]

interrogador llevando una toalla a la cabeza 'a modo de burka', lo obligaron a permanecer de pie, le afeitaron por la fuerza la cabeza y la barba durante el interrogatorio, y lo desnudaron y sometieron a registros íntimos en presencia de mujeres, lo humillaron sexualmente (...) lo privaron del sueño y lo sometieron a calor y frío extremos. Otra forma de humillarlo consistió en obligarlo a orinarse encima al no dejarle los interrogadores ir al baño... fue interrogado de 18 a 20 horas al día durante 48 días de un total de 54 días seguidos... fue sometido, al parecer, a un simulacro de entrega, en el que le inyectaron tranquilizantes, le pusieron unas gafas ennegrecidas y lo sacaron de Guantánamo en avión".<sup>164</sup> A pesar de todo esto, la investigación militar final consideró que si bien el trato dado al prisionero había sido degradante y abusivo, sin embargo "no llegó al nivel de trato inhumano prohibido".

Varios prisioneros han muerto en Guantánamo y el argumento empleado por las autoridades militares estadounidenses ha sido el mismo que han usado durante décadas cualquiera de las dictaduras o de sus verdugos: "suicidio". Así era en el Chile de Pinochet o en Brasil, Uruguay, Argentina, Guatemala, Bolivia, Perú o Paraguay en los setenta. En el caso de EU, los militares fueron incluso más allá al acusar a las víctimas de un "acto de guerra asimétrica" sea lo que sea que ello quiera decir.

En el caso de la guerra de los Balcanes, una de las primeras experiencias de injerencia legalizada a nivel internacional, la situación no fue mejor. La antigua Yugoslavia fue el primer gran experimento de acciones militares conjuntas por parte de los países centrales que siguió a la intervención de EU en Somalia. Yugoslavia se convirtió no sólo en un gran teatro de operaciones sino en un campo de pruebas de armamento moderno y de estrategia militar. La intervención en los Balcanes evidenciaba el camino que seguiría la política exterior y de defensa estadounidense en su proyecto de recomposición de la hegemonía mundial. Marcó el inicio de una escalada de militarización que aún no termina. Esta guerra dejó 250,000 muertos entre 1991 y 1995<sup>165</sup> además de miles de

---

<sup>164</sup> *Estados Unidos de América. Cinco años en el 'lado oscuro'*, Amnistía Internacional, Índice AI: AMR 51/195/2006, 13 de diciembre de 2006

<sup>165</sup> MARSHALL, Monty G. (Comp.). *Op. Cit.*



heridos y un país fracturado en mil pedazos, con profundas heridas y rencillas que tardarán varias generaciones en sanar. Las economías de los nuevos países surgidos de este conflicto están quebradas. Fue una de las primeras intervenciones en nombre de la democracia y de la libertad. EU y las potencias europeas no sólo contribuyeron a la desestabilización que desembocó en la guerra sino que después se dedicaron a enviar armas a una de las partes en conflicto, los croatas, mientras se satanizaba a los serbios. De la observación pasaron directamente a la acción y así la Fuerza Aérea norteamericana estuvo a cargo del bombardeo de zonas serbias. El resultado fue una masacre étnica con réplicas recurrentes. Todo ello bajo bandera de Naciones Unidas que desde entonces fue perdiendo la poca autonomía que había tenido desde su creación. A partir de entonces, la ONU cumplió un papel central como soporte ideológico que proporcionaba legitimidad a la fase imperialista-militarista en que se basa el llamado “nuevo orden mundial”. Uno de los mayores escándalos que salió a la luz pública fue la implicación de cascos azules en el tráfico de drogas y en el negocio de la prostitución.

En Yugoslavia, al igual que sucedería después en Afganistán e Irak, la OTAN ocupó uranio empobrecido con las consiguientes implicaciones para la salud tanto de civiles como de las propias tropas de la OTAN.<sup>166</sup> Sólo sobre Kosovo, la OTAN admitió haber lanzado 31,000 unidades.<sup>167</sup> Las empresas de mercenarios también actuaron en Yugoslavia. Los nombres son los de siempre: MPRI, Kellog, Brown & Root y Syncorp que estuvo implicada en prostitución de menores y tráfico de armas.<sup>168</sup> Antes de Yugoslavia, EU intervino en Somalia y Ruanda a través de los llamados cuerpos de paz de Naciones Unidas. El resultado no fue mejor a los descritos anteriormente. En el caso de Ruanda, los cascos azules asistieron pasivos al exterminio entre hutus y tutsis. Entre las intervenciones realizadas en nombre de la democracia en América Latina están,

---

<sup>166</sup> “El síndrome de los Balcanes ha provocado la muerte de 400 serbios”, en *La Jornada*, México, 6 de enero de 2001

<sup>167</sup> GONZÁLEZ, Miguel y ESTERUELAS, Bosco. “La OTAN reconoce graves errores en sus datos sobre ataques con uranio en Kosovo”, en *EL País*, Madrid, 27 de enero de 2001

<sup>168</sup> FRESNEDA, Carlos y PARDO, Pablo. “Privatización del Ejército Estadounidense” [en línea]. *El Grano de Arena*, N° 237, ATTAC, 26 de abril de 2004, <http://www.attac.org/> [Consulta: 8 de mayo de 2004]

como veremos más adelante, Granada en 1983, Panamá en 1989 y Haití, la primera vez en 1994 y después en 2004, que desde entonces hasta hoy está convertido en un campo de prácticas.

En definitiva, el intervencionismo militar ha sido una constante en el proceso de construcción de Estados Unidos como potencia mundial y de su ejercicio imperial. No sólo participó en la provocación de conflictos y guerras en los países del socialismo soviético y chino sino que encontramos ese mismo patrón en África y América Latina si realizamos un breve conteo.<sup>169</sup>

### **3. La coherencia entre una lógica de la fuerza y una retórica de la paz**

El discurso ideológico de la globalización neoliberal difundió la idea del mundo sin conflicto a inicios de los noventa. A la inserción en la economía de mercado y la democracia correspondía un nuevo orden caracterizado por la paz mundial y unas Fuerzas Armadas que abandonaban su carácter violento para ser fuerzas de paz. Como hemos visto la realidad dista mucho de esta estampa bucólica y los conflictos militares se dispararon desde entonces hasta nuestros días -véanse los indicadores sobre la escalada de conflictos violentos en el mundo que presentamos en el capítulo anterior-. EU tendrá presencia activa en todos y

---

<sup>169</sup> Entre las intervenciones de EU en los países del este de Europa y Asia encontramos su participación en la crisis de Berlín en 1948 y 1953, el intento de golpe en Checoslovaquia en 1949, la intervención en la guerra civil de China en apoyo a Chang Kai-Chek, la Guerra de Corea en 1950, la instalación de bases militares en Japón tras la II Guerra Mundial, la Guerra de Indochina donde participó apoyando a Francia, la insurrección en Hungría 1956, la intervención en Líbano en 1958, la guerra de Vietnam a inicios de los sesenta, la guerra contra Irán en los setenta y el apoyo a Israel contra Palestina. Participó abiertamente en el Congo y apoyó al régimen racista de Rhodesia y Sudáfrica, en África. En América Latina y sólo en la segunda mitad del siglo XX participó en: el Golpe contra Arbenz en Guatemala, el Caracazo de 1958 en Venezuela, el golpe en Bolivia tras la revolución, la invasión de Bahía de Cochinos en Cuba y el permanente bloqueo contra la isla, el golpe militar en Brasil en 1964, el de República Dominicana en 1965, los golpes de los setenta en Chile, Argentina, Uruguay, Perú, Bolivia, Paraguay y Ecuador, la Operación Cóndor, y las intervenciones en Granada, Panamá y Haití a fines de los ochenta y principios de los noventa. Más recientemente el golpe contra Chávez en Venezuela, la desestabilización de Bolivia, el apoyo a la derecha mexicana en el fraude electoral y la participación no reconocida en el golpe de Honduras son parte del recuento. Consultar al respecto: PIÁDISHEV, B.D. *El complejo militar-industrial de los Estados Unidos*, Editorial Grijalbo, México, 1978 y SELSER, Gregorio: *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, Tomo I, 1776-1848, CIIH-UNAM/UAM-A/Universidad de Guadalajara/Universidad Obrera de México, México, 1994; *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, Tomo II, 1849-1898, CEIICH-UNAM/Universidad de Guadalajara/Universidad Obrera de México, México, 1997; *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, Tomo III, 1899-1945, CEIICH-UNAM/UCM, México, 2001.

cada uno de ellos, desde Somalia pasando por la guerra de los Balcanes hasta las intervenciones recientes en Afganistán e Irak así como en las políticas de desestabilización en América Latina. En este apartado revisaremos la concepción del enemigo que construye EU en su ofensiva militarista desde fines del siglo XX para entender la estrategia militar acorde que venimos observando en todas y cada uno de sus acciones, internas y externas. Además de entender las bases de la concepción de la guerra total, permanente y preventiva con la que opera, consideramos especialmente importante poner de manifiesto la vigencia que continúa teniendo la Doctrina de Seguridad Nacional como base de la concepción y estrategia militar de EU en el mundo y por ende en América Latina. Es imprescindible romper con el discurso dominante que pregonaba la desaparición de la Doctrina de Seguridad Nacional tras el fin de la Guerra Fría, y que incluso penetró parte del análisis académico, para entender el sentido real del Proyecto de Defensa Hemisférico en América Latina y el marco de reacción ante las alternativas que se van conformando en la región. Parte de esas reacciones ya las podemos constatar en la actualidad en los casos más evidentes de desestabilización e intentos de golpe en Venezuela y Bolivia. Sin embargo, esta concepción y estrategia también está presente en casos aparentemente menos obvios y violentos como en el caso de México. No es posible entender el fraude electoral de 2006, que representa un golpe de estado técnicamente, así como las posibles reacciones de EU ante un posible -aunque incierto- cambio político en el futuro, sin este marco de referencia. Ni América Latina en su conjunto y mucho menos México, con quien EU comparte frontera, quedan fuera de esta concepción y estrategia de defensa.

### **3.1. La guerra permanente y la redefinición del enemigo en el “nuevo orden mundial”**

El lenguaje de la dominación neoliberal encubre la confrontación ideológica y estigmatiza la disidencia frente al proyecto dominante. La disputa por los recursos, la expansión de las áreas de influencia y el dominio político sobre personas y países completos que buscan sus propias estrategias de

transformación, sea Oriente Medio o América Latina, queda desdibujada por un lenguaje que combina ambigüedades, términos técnico-instrumentales y referentes morales que se imponen como universales. Así hablamos de “nuevo orden mundial”, “guerra preventiva”, “misiones humanitarias”, “misiones de pacificación”, “humanismo militar” o “lucha contra el narcotráfico y el terrorismo”. Es el “catecismo de la ‘comunidad internacional’” como lo denominó Perry Anderson.<sup>170</sup> El discurso legitimador de la guerra y el intervencionismo se sostiene en una nueva definición del enemigo que responde a la concepción de la gobernabilidad conservadora. En un nuevo mundo de diversidad, progreso y búsqueda de la paz, con el que se asoció en un inicio el nuevo orden, quienes atentan contra él son enemigos indeseables del ser humano. ¿Quién puede estar de acuerdo con el narcotráfico o con las acciones terroristas?. Ante la cerrazón de los violentos la sociedad, aún a su pesar, no puede hacer otra cosa que defenderse y defender a la humanidad. ¿Quién puede estar en contra de una misión para la paz?. A inicios de los noventa, los cuerpos armados internacionales eran calificados en el discurso político y en los medios de comunicación como “Fuerzas Armadas para la paz”, no obstante los resultados que ya mencionamos anteriormente. Estas referencias aparecen contenidas en el discurso de Bush cuando presentó públicamente la idea del “nuevo orden mundial” en 1990: “Nos encontramos hoy ante un momento único y extraordinario. La crisis del Golfo Pérsico, por grave que sea, ofrece una rara ocasión de avanzar hacia un periodo histórico de cooperación. De estos tiempos confusos puede emerger nuestro (...) objetivo: un nuevo orden mundial, una nueva época, más libre de amenazas y de terror, más fuerte en la búsqueda de la justicia y más segura en la búsqueda de la paz”.<sup>171</sup>

El peligro comunista de la Guerra Fría había desaparecido y era tiempo de crear un nuevo enemigo que legitimara el expansionismo y la injerencia

---

<sup>170</sup> ANDERSON, Perry. “Fuerza y consentimiento” [en línea]. *New Left Review*, N° 17, noviembre-diciembre de 2002, <http://www.newleftreview.es/?getpdf=NLR25101&pdflang=es> [Consulta: 20 de septiembre de 2007]

<sup>171</sup> MEYSSAN, Thierry. “Nuevo orden mundial. La doctrina estratégica de los Bush” [en línea]. *Voltairenet*, Red Voltaire, 25 de mayo de 2005, <http://www.voltairenet.org/> [Consulta: 12 de febrero de 2008]. Sobre la construcción del concepto de nuevo orden mundial y sus implicaciones véase el capítulo 1 donde abordamos detenidamente el tema.

estadounidense en el mundo. Bajo un discurso de paz y promoción de la democracia se construye una ideología totalitaria que sanciona negativamente cualquier posibilidad de discrepancia. La disidencia convierte a cualquiera en un potencial enemigo al punto de que el sujeto puede ser detenido bajo el cargo de “combatiente enemigo” como fueron los casos descritos anteriormente. Si el enemigo es difuso y actúa en todas partes, la guerra tiene que ser concebida como guerra total y permanente. Este es el cariz en nuestros días de la guerra contra el terrorismo, contra el narcotráfico y contra la guerrilla o sus diversas combinaciones -narcoguerrilla, narcoterrorismo-.

Clinton, al momento de asumir la presidencia, enunció de forma muy clara el papel central de EU en el “nuevo orden mundial” al señalar que el siglo XX era el siglo americano y que EU es la “única nación indispensable” para el siglo XXI.<sup>172</sup> El 11 de septiembre proporciona las condiciones idóneas para relanzar esta doctrina bajo nueva visión del enemigo y de la guerra que, sin embargo, rescata múltiples características del pasado. Así se sistematizan y retoman públicamente elementos que proceden de una década atrás e incluso de los tiempos de la Guerra Fría: el liderazgo estadounidense, el multilateralismo en la cooperación militar de los países centrales, la idea del enemigo difuso, la amenaza a la estabilidad de Occidente, la guerra permanente, etcétera. No se trata sólo de una cuestión discursiva sino que éstos quedarán plasmados en las leyes y reformas de los últimos años (*Act Patriot, National Strategy for Homeland Security, National Security Strategy of the US*, etcétera)

### **3.1.1. Nuevas definiciones del enemigo y la guerra contra el terrorismo**

La idea del enemigo fue reformulada a partir de la caída de la Unión Soviética y los países del Este. Paul Wolfowitz, quien fuera subsecretario de Defensa con Bush padre y Secretario adjunto de Defensa con Bush hijo, señalaba en el documento *Recomendaciones para una política de defensa para los años*

---

<sup>172</sup>CASON, Jim y BROOKS, David. “Clinton: EU, única nación indispensable”, en *La Jornada*, México, 21 de enero de 1997

*fiscales 1994-1999*, escrito en 1992: “Nuestro primer objetivo es prevenir el resurgimiento de un nuevo rival, ya sea en el territorio de la antigua Unión Soviética o en cualquier otra parte, que pudiera representar una amenaza comparable a la de la antigua Unión Soviética (...) Estados Unidos debe ser capaz de actuar independientemente cuando no sea posible orquestar una acción colectiva... el orden mundial está en definitiva respaldado por Estados Unidos”.<sup>173</sup> Primero, como decíamos, se idealizó la globalización -el nuevo orden- y de inmediato surgió una caracterización de los enemigos del orden y del mundo civilizado. La política expansionista y militarista estadounidense de fines del siglo XX hacía necesario construir nuevos enemigos tanto para justificar las intervenciones externas como para buscar argumentos que legitimaran el gasto militar, los costos en vidas de soldados y el recorte de derechos así como la violación de éstos. Los disidentes, personas y países, serán catalogados como parte del “Eje del Mal” sobre los cuales caerá el ejercicio de la violencia “preventiva” para defender la civilización occidental -que será por antonomasia, “la civilización”-. Desde esta perspectiva, la guerra es una “guerra justa” y el ejercicio de la violencia queda legitimado.

El comunismo como enemigo tradicional de la Guerra Fría va a ser desplazado por otro enemigo permanente pero no menos lesivo, el terrorismo. La definición del enemigo como terrorista tiene una serie de ventajas ideológicas que radican en su ambigüedad y nivel de generalidad. El enemigo está camuflado y oculto<sup>174</sup> pudiendo ser cualquiera, de ahí que haya que prevenirse y estar permanentemente alerta. La *National Strategy for Homeland Security* “caracteriza al terrorismo como *cualquier acto peligroso* premeditado, ilegal para la vida humana o el bienestar público que intente intimidar o coercionar a la población civil o a los gobiernos... Esta descripción abarca secuestros, asaltos, asesinatos, bombardeos convencionales, ataques químicos, biológicos, radiológicos o uso de armas nucleares, ciber ataques y *cualquier número de otras formas de violencia* premeditada. Los terroristas pueden ser ciudadanos estadounidenses o

---

<sup>173</sup>MEYSSAN, Thierry. *Op. Cit.*

<sup>174</sup>*National Strategy for Homeland Security*, Office for Homeland Security, Casa Blanca, Washington, Julio 2002

extranjeros, actuando concertadamente con otros o entre ellos o a favor de un estado hostil".<sup>175</sup>

La construcción de ese nuevo enemigo se va perfilando a través de varios momentos. A inicios de los noventa, los enemigos eran las guerrillas de los países periféricos que amenazaban la consolidación de las democracias pactadas, como en el caso de América Latina. Después se define como nuevo enemigo internacional el narcotráfico y, de esta manera, los procesos de militarización en la periferia se disparan. A partir de 2001 y los ataques a las Torres Gemelas, el enemigo, en el que confluyen las anteriores concepciones, será el terrorismo, si bien es una tipificación que podemos encontrar desde los ochenta -y que revisaremos en el siguiente capítulo-. Son terroristas los izquierdistas de distinto cuño, los musulmanes, los miembros de movimientos sociales, los guerrilleros, los narcotraficantes, todos unificados bajo la misma etiqueta de peligrosidad. El combate al terrorismo no sólo explota el miedo y la demanda de seguridad de la población sino que unifica de forma simple pero eficiente a ésta resultando un excelente mecanismo de legitimación.

Desde esta flexibilidad en la concepción del enemigo se construyen los escenarios futuros de guerra y conflicto. Así un día hay países que son catalogados como amigos de acuerdo a la definición y otro día el criterio se amplía y caen en el campo de los "enemigos" como sucedió con los países árabes y algunos países latinoamericanos (Venezuela, Bolivia, Ecuador). Se es amigo o enemigo en función de los intereses geoeconómicos y geopolíticos estadounidenses en el marco de la competencia imperial. Esta concepción no aparece después del 11-S sino que cuenta al menos con veinte años de planeación. La definición de Irak como posible enemigo y la preparación de la intervención estaba prevista desde fines de los ochenta cuando, en ese momento, Irak no estaba catalogado como país enemigo. El diseño del escenario de guerra comenzó con la operación "Internal Look 1990" que sería el paso previo a la

---

<sup>175</sup>*Ibid.* Las cursivas son más para resaltar la ambigüedad con la que se definen los actos y formas del terrorismo.

intervención conocida como “Tormenta del Desierto”.<sup>176</sup> Además, el terrorismo como enemigo vital ofrece también la justificación para sostener el crecimiento del gasto militar y los jugosos beneficios de que disfrutaban las empresas directa e indirectamente relacionadas con la guerra.

Las implicaciones en el exterior se dejaron sentir rápidamente (Somalia, los Balcanes, Afganistán, Irak, ahora Irán). Hay una relación directa entre los procesos de militarización de la política en América Latina y la política militar de Estados Unidos hacia la región. En este contexto de cambios conceptuales y estratégicos, las Fuerzas Armadas latinoamericanas son vistas como agentes subalternos encargados del combate al narco y la guerrilla, fenómeno que analizaremos en el próximo capítulo.

### **3.1.2. Guerra permanente y simultaneidad de conflictos: estrategias de media y baja intensidad**

El atentado a las Torres Gemelas sólo hizo que confirmar esta idea del enemigo difuso y mortífero y, por tanto, su necesidad de erradicación. A partir de esta contingencia, el ámbito de la política es abiertamente sustituido por el de la defensa militar, legitimando la agresividad y la violación del derecho internacional y nacional en materia de derechos humanos. En la *Estrategia Nacional para Combatir el Terrorismo* se señala: “El enemigo es el terrorismo -la violencia premeditada, políticamente motivada perpetrada contra objetivos no combatientes por grupos subnacionales o agentes clandestinos (...) La estrategia de Estados Unidos para combatir el terrorismo se concentra en llevar la lucha hasta los propios terroristas. Estamos utilizando todos los elementos de nuestro poderío nacional y nuestra influencia internacional para atacar las redes terroristas (...) erradicar el terrorismo donde quiera se encuentre y construir un mundo mejor y más seguro. Debemos luchar... usando todos los instrumentos de poder nacional: diplomático, económico, de ejecución de la ley, financiero, de información, de

---

<sup>176</sup>Consúltense al respecto: KLARE, Michael. “Washington se prepara para nuevas expediciones guerreras”, en *Cuatro Semanas y Le Monde Diplomatique*, Año 1, N° 11, Madrid, diciembre 1993



inteligencia y militar”.<sup>177</sup> Es decir, la guerra total, permanente y en cualquier parte del mundo. El riesgo de desestabilización de la democracia en estados débiles será condición necesaria de intervención en defensa de la libertad, como sucedió en Irak. Desde esta concepción la guerra es una guerra justa en tanto hay un lado del bien, encarnado en la democracia y libertad de mercado estadounidense, y un lado del mal que se expresa en todas aquellas conductas y actitudes antisistémicas: “o se está con nosotros o contra nosotros”, señalaba Bush después del 11 de septiembre. Esta posición aparece reflejada en la *Act Patriot* y demás reformas legales así como en los argumentos para intervenir en terceros países. Ante la invasión a Irak, éstas fueron las palabras de Bush: “No podemos permitir a un dictador brutal, con un historial de temerarias agresiones, dominar una región vital y amenazar a Estados Unidos (...) El conocimiento de las amenazas de nuestro tiempo, los perversos propósitos y las maniobras de engaño del régimen iraquí, dan a todos la razón para suponer lo peor, y nosotros tenemos la urgencia inmediata de impedir que lo peor suceda”.<sup>178</sup> Es decir, la guerra preventiva es un elemento central de la estrategia de la guerra permanente.

La identificación entre seguridad nacional y política exterior e interior es una constante histórica que se relanza con nuevos bríos en las dos últimas décadas: “El vínculo entre seguridad nacional y seguridad interna es una sutileza pero es importante. Por más de seis décadas, América ha buscado proteger su propia soberanía e independencia a través de una estrategia de presencia y compromiso global. De esta manera, América ha ayudado a muchos otros países y personas en el avance del camino a la democracia, la apertura de mercados, la libertad individual y la paz con sus vecinos. Sin embargo, hay quienes se oponen al papel de América en el mundo y quienes quieren usar la violencia contra nosotros y

---

<sup>177</sup>*Estrategia Nacional para Combatir el Terrorismo* [en línea]. Gobierno EU, 2003 <http://www.interamericanusa.com/> [Consulta: 30 de julio de 2007] . Sobre la concepción del enemigo en marco de la guerra contra el terrorismo y su crítica, consúltese: MATTHEWS, Robert. *Informe. Estados Unidos y su guerra contra el terrorismo cuatro años después: un repaso*, Centro de Investigaciones para la Paz (CIP), Madrid, 2005. También puede consultar: GERSHMAN, John. “La seguridad de los Estados Unidos y la seguridad mundial” [en línea]. *Foreign Policy in Focus*, Special Report: A Secure America in a Secure World, octubre 2004, p.2, <http://www.fpif.org/papers/04terror/> [Consulta: 3 de noviembre de 2007]

<sup>178</sup>MIRES, Fernando. “La doctrina de la guerra permanente” [en línea]. *Via Alterna*, Febrero 2003, <http://www.viaalterna.com.co/textos/tmires.htm> [Consulta: 19 de agosto de 2009]

nuestros amigos. La seguridad interna busca rechazar este camino de ataques para nuestros enemigos y así proveer una fundación segura para el actual compromiso global de América”.<sup>179</sup> A partir de esta identificación y justificación entre seguridad interna y seguridad nacional, el enemigo es interno y externo y la guerra en ambos frentes ha de ser total. En la *National Strategy for Homeland Security* se señala: “la guerra contra el terrorismo no es alguna especie de ‘choque de civilizaciones’; en cambio, es un choque entre la civilización y quienes quieren destruirla. Dado lo que hay en juego, debemos perseverar hasta que EU, junto con sus amigos y aliados, elimine al terrorismo como amenaza para nuestra forma de vida. Debido a que nuestros enemigos explotan los beneficios de nuestro ambiente mundial para operar en todo el mundo, nuestro enfoque también debe ser mundial. Cuando ellos huyan, los perseguiremos. Cuando se oculten, los encontraremos”.<sup>180</sup> Y en otra parte del mismo documento plantea la necesidad de “Defender a los ciudadanos e intereses de Estados Unidos en el país y en el extranjero”, lo que abre el espacio de intervención en cualquier parte del mundo por encima del derecho internacional. Es decir, la idea de la guerra total y preventiva rige la estrategia de defensa de EU y está contenida en la definición del terrorismo -lo que revisaremos más detenidamente en el siguiente capítulo al estudiar las concepciones y estrategias de seguridad y defensa en el Proyecto Hemisférico-.

El principio de unilateralidad es parte también de esta estrategia en tanto se pretende enfrentar al enemigo en cualquier parte del planeta. Por si quedara alguna duda, George Bush señaló muy claramente: “Haremos consultas, pero que no haya ningún malentendido: tomaremos cualquier acción que sea necesaria para defender la libertad y la seguridad del pueblo de Estados Unidos”.<sup>181</sup> El carácter multilateral de la guerra descansa más en razones económicas y de búsqueda de legitimación internacional que de concepción de defensa.

---

<sup>179</sup>*National Strategy for Homeland Security*, Office for Homeland Security, Casa Blanca, Washington, Julio 2002

<sup>180</sup>*Estrategia Nacional para Combatir el Terrorismo* [en línea]. Gobierno EU, 2003 <http://www.interamericanusa.com/> [Consulta: 30 de julio de 2007]

<sup>181</sup>MIRES, Fernando. *Op. Cit.*

La existencia de un enemigo tan diverso, camuflado y presente en distintas partes del mundo condujo a que desde los tiempos de Clinton se adoptara la estrategia de mantenimiento de varios conflictos simultáneos de distinta intensidad; lo que en un inicio se conoció como la estrategia de los dos “conflictos y medio”.<sup>182</sup> Se trataba de mantener dos frentes de conflictos regionales simultáneamente además de llevar a cabo un conflicto de alta intensidad. Así se consideraban escenarios de guerra con países periféricos que tuvieran armas modernas. Ese fue el papel que EU asumió desde inicios de los noventa. Primero se pensó en operar varios conflictos de baja intensidad simultáneos, desde fines de los 80; sin embargo eso no justificaba un sistema de financiamiento como el que se tenía, de ahí que en la siguiente década comenzara a manejarse la idea de varios conflictos de “intensidad media” hasta acabar planteando que éstos podían darse a la par con algunos “conflictos de baja intensidad”. El mantenimiento simultáneo de varios focos de acción estaba inspirado en la lógica eficiente de mínimos riesgos con los costos más bajos. Las combinaciones podían ser diversas. Las intervenciones en Somalia, Ruanda y Yugoslavia respondían a la idea de un conflicto regional mayor con conflictos de menor envergadura. Las combinaciones incorporaron posteriormente a Afganistán, Irak y Haití.

### **3.2. La reedición de la Doctrina de Seguridad Nacional y la ficción de la “posguerra fría”**

La doctrina de seguridad nacional y las estrategias de contrainsurgencia más que desaparecer -como se declaró con el fin de la Guerra Fría-, se redefinen a partir de la concepción del terrorismo como enemigo central a combatir y de la guerra total, permanente y preventiva. Las viejas concepciones y estrategias de defensa son el sustrato de la doctrina actual. La novedad es que la búsqueda de legitimación descansa en este enemigo abstracto, difuso y aparentemente no ideológico que es el terrorismo; un recurso altamente eficiente para legitimar el intervencionismo militarista.

---

<sup>182</sup>*La batalla por los mercados mundiales*, Cuatro Semanas y Le Monde Diplomatique, Año 1, N° 11, Madrid, diciembre 1993

La concepción del “nuevo orden mundial” no tiene nada de nueva. Esta idea, construida en torno a la idea del pueblo elegido y del liderazgo norteamericano en la defensa de la libertad, procede de la Guerra Fría y fue ocupada por Kennedy y Johnson en los sesenta. Johnson declara en un discurso en Princeton en 1965: “La historia y nuestros logros nos han encomendado (a los EU) la responsabilidad principal de la defensa de la libertad en la tierra (...) Jamás ningún otro pueblo tuvo esa gran posibilidad de trabajar y arriesgarse en nombre de la libertad de toda la humanidad”.<sup>183</sup> Otros elementos característicos del tiempo de la Guerra Fría y que volvemos a encontrar en la actualidad son el culto a la polaridad amigo-enemigo, la defensa del mundo libre y la democracia, y el patriotismo como valor central de la sociedad. El concepto de “mundo libre” es la base del “nuevo orden mundial”. El discurso de Truman ante el Congreso podría ser un calco de alguna de las declaraciones de Bush padre e hijo en nuestros días: “La seguridad norteamericana depende del mantenimiento del orden internacional bajo el cual los pueblos libres pueden conservar sus instituciones que les garantizan la libertad e integridad nacional”.<sup>184</sup> En la actualidad, con la nueva terminología, el concepto se rejuvenece devolviéndole la aparente neutralidad que había perdido y restituyéndole su poder de movilización. La asociación entre el nuevo orden y la existencia de un mundo civilizado y en paz son tan añejas como la fundación de Naciones Unidas cuando se ocuparon estas mismas ideas con el sentido de garantizar la “civilización”, es decir la estabilidad del occidente capitalista. Ni siquiera la idea de la multipolaridad que se proclama en nuestros días como algo novedoso lo es. Nixon ya hablaba del pluralismo y la multipolaridad en los setenta, también en un contexto de crisis económica y política en el país (el asesinato de Kennedy, movimientos contra la guerra de Vietnam, etcétera).

El recurso al miedo y a la tortura empleado en la actualidad como mecanismo de lucha contra el enemigo interno y externo las encontramos desde el macartismo en plena Guerra Fría y más tarde, a inicios de los ochenta, con

---

<sup>183</sup>PIÁDISHEV, B.D. *El complejo militar industrial de los Estados Unidos*, Grijalbo, México, 1978, p.272

<sup>184</sup>*Ibid.*, pp.235-236

Reagan y su estrategia Oliver North. El programa conocido como *Continuidad del Gobierno* (COG) aplicado desde el 11-S y del que forman parte los “nuevos programas” que se asocian con la construcción de centros de detención masivos, ya fueron planeados en los tiempos de Reagan: “En los ochenta Richard Cheney y Donald Rumsfeld discutieron sobre poderes de detención en condiciones de emergencia similar (lo que será ENDGAME después de 2001) como parte de un programa supersecreto de planeación que fue eufemísticamente llamado ‘Continuidad del Gobierno’ (COG) en el caso de un desastre nuclear... Estos hombres planearon la suspensión de la Constitución, no sólo después de un ataque nuclear, sino para ‘cualquier emergencia de seguridad nacional’”.<sup>185</sup> Una muestra más de la continuidad entre la política de Reagan y los Bush es que el proyecto de escudos contra misiles de largo alcance anunciado por Bush no es más que la continuación de la llamada “Guerra de las Galaxias” del periodo de Reagan.<sup>186</sup>

La idea del enemigo absoluto y de la dimensión interna y externa de éste es otro elemento propio de la Doctrina de Seguridad Nacional que sigue presente en la *National Strategy for Homeland Security*. La idea del enemigo interno a combatir la encontramos ahora de la misma manera que hace casi sesenta años. El mismo criterio sobre disturbios civiles que se aplicaba durante el macartismo en las persecuciones comunistas así como en las medidas aplicadas contra el movimiento negro y los movimientos de protesta por la guerra en Vietnam, la encontramos actualmente ante la represión de la población que se movilizó contra la guerra en Irak. La *Operación Garden Plot* (1968) ha sido continuamente actualizada. Esta operación aseguraba el uso de las fuerzas federales para restablecer el orden interno de la misma manera que en las recientes protestas contra la guerra. Se basó en el mismo manual de procedimientos para hacer frente a disturbios civiles, el Manual 19-15 del ejército, que encontramos en 1985 y

---

<sup>185</sup>“Homeland Security Contracts KBR to Build Detention Center in the US” [en línea]. *Project Censored*, N° 14, 2007, [http://www.projectcensored.org/censored\\_2007/](http://www.projectcensored.org/censored_2007/) [Consulta: 11 de julio de 2008]

<sup>186</sup>VALENZUELA, Javier. “Bush proclama el fin de los tratados de la guerra fría y pone en marcha su escudo nuclear”, en *El País*, Madrid, 2 de mayo de 2001

que sigue vigente hasta el día de hoy. En él se establecen las tácticas, técnicas y procedimientos para combatir disidentes.

La concepción del enemigo como terrorista tampoco es algo que inicia en los tiempos de la globalización neoliberal sino que tiene una larga trayectoria desde la posguerra de la II Guerra Mundial y más claramente desde los ochenta: “En Occidente ha prevalecido desde la posguerra la idea de que todo grupo terrorista es una amenaza para la democracia y el libre desarrollo de las fuerzas del mercado. Estados Unidos ha llevado la batuta en este sentido y ha establecido sus propios parámetros de definición. En la mayoría de los casos, quedan incluidos en el término ‘terrorista’ todos aquellos grupos que son una amenaza directa para Washington o para sus aliados estratégicos... el adjetivo se endilgó a grupos de orientación procomunista, especialmente durante el periodo de la guerra fría, por lo que la Unión Soviética fue calificada también como un paradigma del terrorismo de Estado”.<sup>187</sup> Desde los ochenta la idea del terrorismo como enemigo a combatir está presente tanto en los documentos oficiales como en la estrategia militar -nos detendremos en estos aspectos en el próximos capítulo-.

La doctrina de la guerra permanente y preventiva tampoco es un elemento nuevo sino que marca la continuidad con la doctrina militar de la Guerra Fría. Incluso ésta es una de las bases de la construcción del imperialismo militar estadounidense y de su carácter expansionista, como ya pudimos apreciar al revisar los fundamentos pragmáticos y puritanos en la construcción del Estado. La concepción de la guerra preventiva estaba presente en las discusiones de los 40 y 50 en relación con la URSS al igual que hoy así como la lógica militarista que le da cuerpo a la idea de la guerra justa y total frente al enemigo. La identificación entre política de seguridad interna y de defensa de nuestros días en la que se ancla la justificación de la guerra total y permanente es también una característica de la Doctrina de Seguridad Nacional. Entonces se hablaba de la defensa de la civilización occidental, de la democracia liberal frente al socialismo, del

---

<sup>187</sup>“La vulnerabilidad estadounidense. Atentados en Nueva York, terrorismo del nuevo desorden mundial”, en *El Financiero*, Informe Especial, México, 20 de marzo de 1993

capitalismo-economía de mercado frente al comunismo, etcétera, con términos que en su mayoría son exactamente igual a los actuales. La diferencia es que hoy las proclamas se hacen frente a los “terroristas” y no frente a los “comunistas”.

La “estrategia de represalia en masas” de la Guerra Fría es lo que hoy se considera el derecho de EU a atacar y destruir cualquier país del mundo en caso de sentirse amenazado en sus intereses o los intereses de cualquiera de sus aliados. Esta estrategia remite a las medidas unilaterales de EU en nuestros días y se basa en la misma actuación violatoria del derecho internacional. Como parte de la misma se hablaba de medidas como el “ataque relámpago concentrado”, similar al tipo de ataques que EU ha empleado en las intervenciones actuales siendo Irak un claro ejemplo. En el mismo sentido, la combinación de conflictos de distinta intensidad que parecería otra novedad en la estrategia militar tampoco lo es. En los sesenta aparece la idea de las “pequeñas guerras” y la “reacción flexible”. La razón fundamental fue que en 1967 el presupuesto del ejército se redujo y pensando en una mayor eficiencia se concibió la idea de mantener guerras de distinto signo de forma simultánea (guerras limitadas, guerras antiguerrilla y guerras especiales). La economía y flexibilidad también eran los argumentos de los noventa. De hecho, el término “dos guerras y media” también se ocupaba en los sesenta como parte de la estrategia de reacción flexible. En un documento publicado por el Pentágono durante la Guerra Fría se explicita: “una guerra especial es el modo de derrocar regímenes indeseables sin peligro de que estalle, ya no digamos una guerra general, sino ni siquiera una limitada”.<sup>188</sup> La misma idea de la guerra preventiva y del riesgo de los estados fallidos de nuestros días. Como el costo de las dos guerras y medias resultó altísimo a fines de los sesenta, se pasó a la concepción de una guerra y media, es decir una guerra grande a la par que funciones policiales con el fin de aplastar a los movimientos de liberación nacional. Como vemos, una situación bastante cercana a la actual. Por otra parte, la Doctrina de Seguridad Nacional aplicada en América Latina ya manejaba estas ideas. Recordemos que desde los sesenta y en los setenta, con las intervenciones de respaldo a los golpes militares en la región, se habían

---

<sup>188</sup> PIÁDISHEV, B.D. *Op. Cit.*, p.282

mantenido teatros de operación simultáneos de “baja intensidad” en América Latina y en el sureste asiático simultáneamente. Lo mismo se vio en el los ochenta e inicios de los noventa con la continuación de la guerra en Centroamérica y las invasiones de Granada, Panamá y Haití. Una continuidad que podemos encontrar desde entonces y que se presenta en las políticas de desestabilización e intervención en Venezuela, Bolivia, Ecuador y México.

Al igual que en nuestros días, los ideólogos del complejo militar industrial de los sesenta y setenta atenuaban los aspectos inhumanos de la guerra apelando a la defensa de la libertad, la lealtad a los compromisos nacionales e internacionales y la defensa de la civilización. Todos y cada uno de estos elementos están presentes en la concepción, en la legislación y en la estrategia actual de EU, incluido el Proyecto de Defensa Hemisférico para el continente que se impone sobre América Latina.



## **CAPÍTULO 3**

### **LA POLÍTICA DE ESTADOS UNIDOS HACIA AMÉRICA LATINA: GEOPOLÍTICA Y MILITARIZACIÓN REGIONAL EN LA LUCHA POR LA HEGEMONÍA**

La voracidad imperial estadounidense es más fuerte que nunca y eso abre un escenario de preocupación para América Latina que está intentando reorientar su política regional y desligarse en unos casos más que en otros de las políticas neoliberales. El escenario que se perfila a partir del potencial conflictivo desatado por el neoliberalismo en estos países y con el giro político que marca la llegada al poder de gobiernos socialdemócratas, nacionalistas y otros que declaran abiertamente la construcción del socialismo, está mediado por las características del imperialismo estadounidense y su condición de crisis. La necesidad de intervención abierta o encubierta en América Latina es hoy más urgente para EU de lo que lo ha sido en cualquier otro momento de su historia. Es decir, la política de EU hacia la región está marcada por el intervencionismo y la militarización regional. Si bien esto no es una novedad histórica, lo que sí es novedoso es la necesidad que tiene EU en nuestros días de hacerse con el control de la región para mantenerse en la competencia mundial.

América Latina ha sido su espacio de influencia natural y una de sus fuentes de extracción de excedentes a lo largo del siglo XX. Sin embargo, anteriormente las áreas de influencia y apropiación de recursos por parte de las potencias estaban diversificadas. Sin embargo, la política de bloques y la competencia intercapitalista mundial ha conducido a una concentración sobre dichas áreas. El siglo XX concluyó con un nuevo reparto del mundo en el que las áreas de influencia como Europa Central, el sudeste asiático, Asia Central, los países ex socialistas y varias regiones del África, quedaron bajo la influencia de la UE, China-Japón, Rusia e India. América Latina ya no es solamente el espacio de influencia natural para EU sino que es el área vital para las posibilidades de competencia del capitalismo estadounidense, cada vez más dependiente de recursos estratégicos del exterior como el petróleo. A menudo olvidamos que América Latina es una de las zonas del planeta

más rica en recursos estratégicos, petróleo y gas entre muchos otros. La región tiene una importancia geopolítica y económica que resulta central para EU.

En este capítulo queremos centrar nuestra reflexión en las implicaciones que tiene para América Latina y sus posibilidades de desarrollo y construcción de democracia, la política militarista e intervencionista de EU en la competencia mundial. Analizaremos, por tanto, la especificidad de la política de defensa y exterior de EU en su área de influencia vital. No se trata de cualquier forma de influencia militarista sino de la influencia de un país cuya competencia, en condiciones de crisis, está centrada en una estrategia militar y cuya política en el continente, desde el siglo XIX pero sobre todo a lo largo del siglo XX, ha estado ligada a las recomposiciones conservadoras y a la destrucción de las alternativas emancipadoras de la región. El texto analiza la contradicción que se presenta en la realidad latinoamericana entre la llamada construcción de la democracia y la intensificación de la militarización política. Frente a los discursos dominantes que han exaltado la difusión de la democracia en la región y con ello la salida de la escena política de los cuerpos armados, aquí abordaremos la relación y el papel que desempeña la militarización en la construcción del proyecto de dominación de EU en América Latina. También veremos cómo este proceso se da en alianza con los sectores internos conservadores y cómo las FF.AA. latinoamericanas aparecen como garantes del orden dominante y de la gobernabilidad conservadora. Será hasta el próximo capítulo cuando trataremos de lleno el caso concreto de México. En la parte final del presente capítulo nos orientamos al papel específico de las Fuerzas Armadas en la reproducción de la dominación conservadora al interior de los países.

A mayor nivel de exclusión y potencialidad conflictiva, como la que caracteriza a nuestros países y en particular a México, la lógica de la fuerza se hace necesaria al capitalismo neoliberal interno de manera que el campo de la política es desplazado por el de la fuerza. Así, finalmente, tras treinta años de “promoción de la democracia”, el resultado ha sido la centralidad de las Fuerzas Armadas como actor político. De hecho el propio Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo reconoce los riesgos de regresión que enfrenta la democracia en América Latina.<sup>1</sup> Lejos de las alegres interpretaciones difundidas desde los noventa sobre la transición y consolidación de la democracia latinoamericana, a las que se

---

<sup>1</sup> *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*, PNUD, 2004

asociaba el retiro de los militares de la política nacional y regional, el fin de esa misma década y el inicio del nuevo siglo están marcados por una realidad que no sólo deja en entredicho tales interpretaciones sino que las exhibe por su falta de rigor y banalidad. La caída de las dictaduras militares no ha significado ni el fin del conservadurismo político ni tampoco la desmilitarización de la política. Por el contrario, los pactos entre élites que respaldaron el camino a la democracia electoral le dieron continuidad al neoliberalismo y nuevamente a la intervención militar de EU en la región, lo que es hoy en día muy claro para el caso de México, Colombia y, hasta hace poco, Paraguay, Ecuador y Bolivia. El problema es relevante porque la militarización constituye un obstáculo de primera magnitud en la construcción de alternativas democráticas en América Latina y en particular en México, nuestro caso de estudio.

A continuación, trataremos de ahondar en la especificidad de las implicaciones para América Latina del proceso de recomposición capitalista actual, el ejercicio imperial y el militarismo estadounidense. Esto nos permitirá hacer más explícita la dialéctica del proceso tomando en cuenta los cambios que está viviendo la región. Es decir, inscribiendo la tensión entre el peso de la política hemisférica y de la política dominante neoliberal frente a las dinámicas de recomposición popular y de ascenso de la izquierda -con distinto signo y matiz- en varios países de la región. Como ya señalamos, la especificidad del funcionamiento del neoliberalismo latinoamericano y de las élites internas en relación con la militarización serán revisadas en el próximo capítulo a través del análisis de nuestro caso de estudio, México.

Para dar cuenta de la especificidad de las condiciones del imperialismo estadounidense y los retos que esto impone para América Latina abordaremos brevemente:

- a) La necesidad económica y política que representa América Latina;
  
- b) El Acuerdo de Libre Comercio de las América (ALCA) y sus derivados regionales – North America Free Trade (NAFTA), Plan Colombia, Iniciativa Andina, Plan Patriota y Plan Puebla Panamá (PPP)- en tanto expresión del proyecto hemisférico estadounidense;

c) El proyecto hemisférico y de defensa hemisférica en relación con los procesos de militarización en América Latina, es decir la expresión del contenido militar del proyecto hemisférico (defensa hemisférica, papel fuerzas armadas latinoamericanas, guerra contra las drogas y contra el terrorismo, intervencionismo, planes de intervención en los países latinoamericanos que son tipificados como parte del “eje del mal”); y

d) Las tensiones y límites del ejercicio de dominación regional por parte de EU que cada vez tiene más dificultades para contar con el apoyo de las dirigencias nacionales a partir de los cambios políticos que han tenido lugar en los últimos años como el triunfo de Chávez en Venezuela, de Evo Morales en Bolivia, de Correa en Ecuador, y de expresiones no necesariamente rupturistas pero que de todas maneras marcan un distanciamiento con la ortodoxia neoliberal y contra la aceptación de la política regional estadounidense para América Latina como Lula en Brasil, Kirchner en Argentina o Bachelet en Chile. Y el otro factor que genera un contrapeso a la política estadounidense en la región es la existencia de proyectos latinoamericanos que van surgiendo a partir de estas transformaciones. Así encontramos expresiones muy diversas, como Mercosur, aunque está lejos de representar una alternativa al capitalismo en la región, o el ALBA que intenta proyectarse como alternativa de desarrollo y emancipación latinoamericana, además de todos los acuerdos subregionales como el Banco del Sur o Petroamérica.

Por tanto, el problema central de la militarización en América Latina no puede entenderse reduciéndolo al análisis del gasto militar. Si bien éste no deja de ser un factor a considerar, los datos revelan que América Latina es la región del mundo que menos gasta en éste rubro.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Véanse al respecto los datos presentados en el capítulo 2

## 1. La importancia geopolítica de América Latina en la competencia hegemónica estadounidense

Las crisis de la economía estadounidense se profundiza a través del tiempo y sus dificultades estructurales –caso del complejo militar industrial- hacen aún más problemática la reorientación del conjunto de la economía para salir de esta situación. Los datos no dejan lugar a duda, como ya vimos en el capítulo anterior, y las condiciones se complican si lo comparamos con el marco de competencia mundial interbloques. Estados Unidos es el primer consumidor de petróleo del mundo<sup>3</sup> y ya depende en más del 50% de las importaciones petroleras para mantener su economía en funcionamiento. Como también vimos, el 60% del crecimiento económico de los últimos años está directamente relacionado con la economía de guerra. La dependencia energética estadounidense afecta no sólo a su competitividad industrial y económicas en general sino también a su liderazgo militar, estrechamente relacionado con el sector industrial del país. Esta economía de guerra coloca al país en una difícil situación que se agrava con el tiempo y que refuerza la espiral de crisis-dependencia. En este sentido, la política intervencionista de EU en el mundo está orientada por la obtención de recursos estratégicos, principalmente energéticos fósiles (petróleo y gas) pero también agua, biodiversidad y producción alimentaria. A partir de ellos se elaboran los escenarios de futuras guerras que pasan del diseño al campo de operaciones.

América Latina es hoy un área de influencia vital en esta lucha por la hegemonía en tanto es una fuente de recursos naturales de gran relevancia a nivel mundial. Como señala CEPAL “la región dispone del 25% de los bosques mundiales, y un 40% de la biodiversidad total del planeta. El 38% de las tierras de la región está destinado a fines agrícolas. Sólo América del Sur dispone del 28% de los recursos hídricos mundiales. En cuanto a los recursos mineros, la región cuenta con el 34% de las reservas de cobre, el 30% de bauxita, 41% de níquel y el 29% de plata, entre las más representativas. El potencial energético aprovechable equivale al 35% del potencial mundial, dentro del cual las fuentes hidroenergéticas son el 36%, el carbón el 27%, el petróleo el 24%, el gas natural el 8% y el

---

<sup>3</sup> Para un recuento sobre la producción, consumo y comercialización de diversos energéticos por áreas del mundo consúltese el documento *Key World Energy Statistics 2008* [en línea] International Energy Agency, París, 2009, <http://www.iea.org> [Consulta: 2 de noviembre de 2009]

uranio el 5%”.<sup>4</sup> El propio Comando Sur reconoce el papel estratégico de América Latina para EU: “Las naciones de América Latina y el Caribe son estratégicamente importantes para la seguridad y futuro económico de Estados Unidos. Los intereses de largo plazo de Estados Unidos son mejor satisfechos por un hemisferio de naciones democráticas, estables y seguras” y, agrega, que esto se logrará, por supuesto, compartiendo valores como “gobiernos eficientes, sociedades libres y economías de mercado”.<sup>5</sup>

La región no aparecía como área de interés estratégico para EU, al menos en buena parte de los documentos oficiales, desde fines de los ochenta y menos aún en los noventa. Sin embargo un recuento de la importancia geopolítica de América Latina así como la creación del proyecto hemisférico, el ALCA, y la insistencia en sacarlo adelante, dan cuenta de una realidad muy distinta. EU ha regresado a su área de influencia natural, geográfica e histórica ante las necesidades que impone un sistema de relaciones intercapitalistas estructurado en torno a una política de bloques y al reparto de áreas de influencia. Al respecto el Secretario de Agricultura en 1993, Mike Espy, fue muy claro: “este acuerdo (refiriéndose al NAFTA) no se refiere simplemente a una mayor competencia dentro de América del Norte. El TLC abarca mucho más que eso. *Se trata de la competencia de América del Norte con la Comunidad Europea, con Japón y con Asia del Este (...)* No se trata de ver sólo hacia Oriente u Occidente, sino también hacia el Norte y el Sur, *en especial hacia el sur a través de nuestra frontera de 2,000 millas con México* [Las cursivas son mías]”.<sup>6</sup> Las palabras de Mike Espy van mucho más allá de una reflexión sobre la importancia geoestratégica de México y consideran al conjunto de América Latina en relación con el proyecto hemisférico y su proyección para la región. Otras voces también contradicen el silencio de los documentos oficiales. Es el caso del Secretario de Estado Adjunto de Estados Unidos, quien en la XXIII Asamblea General de la OEA, declaró que en el continente se ha registrado “una revolución económica silenciosa (...) América Latina se perfila como el mercado exterior más importante para Estados Unidos”. De hecho, en nuestros días, la

---

<sup>4</sup> RUIZ-CARO, Ariela. *Los recursos naturales en los tratados de libre comercio con Estados Unidos*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, CEPAL, Santiago de Chile, 2005

<sup>5</sup> Comando Sur, *United States Southern Command Strategy 2018* [en línea]. USSOUTHERM, 2008, p.21, [www.southcom.mil/AppsSC/files/0UI01177092386.pdf](http://www.southcom.mil/AppsSC/files/0UI01177092386.pdf) [Consulta: 8 de enero de 2009]

<sup>6</sup> *Excelsior*, 31 de agosto de 1993, p.42-A.

región es el segundo destino comercial para los productos estadounidenses, por delante de Europa, cuando en 1992 era el tercero. El informe de 1992 de la CEPAL ya indicaba que el crecimiento de las exportaciones estadounidenses hacia América Latina ese año fue de un 19.5%, en contraste con sus exportaciones al resto del mundo que crecieron sólo un 4%.<sup>7</sup> El grueso de esas exportaciones son productos manufacturados, lo que pone de manifiesto la dependencia latinoamericana en el terreno industrial y la importancia para EU de contar con un mercado de recepción para su producción.

Es decir, a diferencia de lo que se ha pensando durante años, América Latina es un gran mercado en el que EU puede: colocar sus productos en condiciones muy ventajosas, proveerse de mano de obra barata, disponer de cualquier cantidad de recursos naturales y estratégicos y monopolizar una de las mayores fuentes de exportación de capitales del mundo (deuda externa, préstamos, líneas crediticias, fondos de pensiones, etc.).

### **1.1. La inversión extranjera directa en América Latina y el peso de los intereses estadounidenses en la región**

En 2007, la inversión extranjera directa (IED) en América Latina llegó a 105.925 millones de dólares, lo que representa un importante crecimiento desde 2003, cuando estuvo en su punto más bajo. Se calcula que el monto de crecimiento en promedio para la región es de 46% respecto a 2006. Si revisamos el ciclo de IED desde 1992 a 2007 se percibe un ascenso permanente de la inversión. A pesar del descenso que se aprecia entre 2000 y 2003, las cifras nunca llegaron a estar por debajo de las de 1998 como puede apreciarse en la Gráfica 2 “América Latina y el Caribe: corrientes de inversión extranjera directa y de inversión directa en el exterior, 1993-2007”.<sup>8</sup> Regionalmente la mayor parte de la inversión se

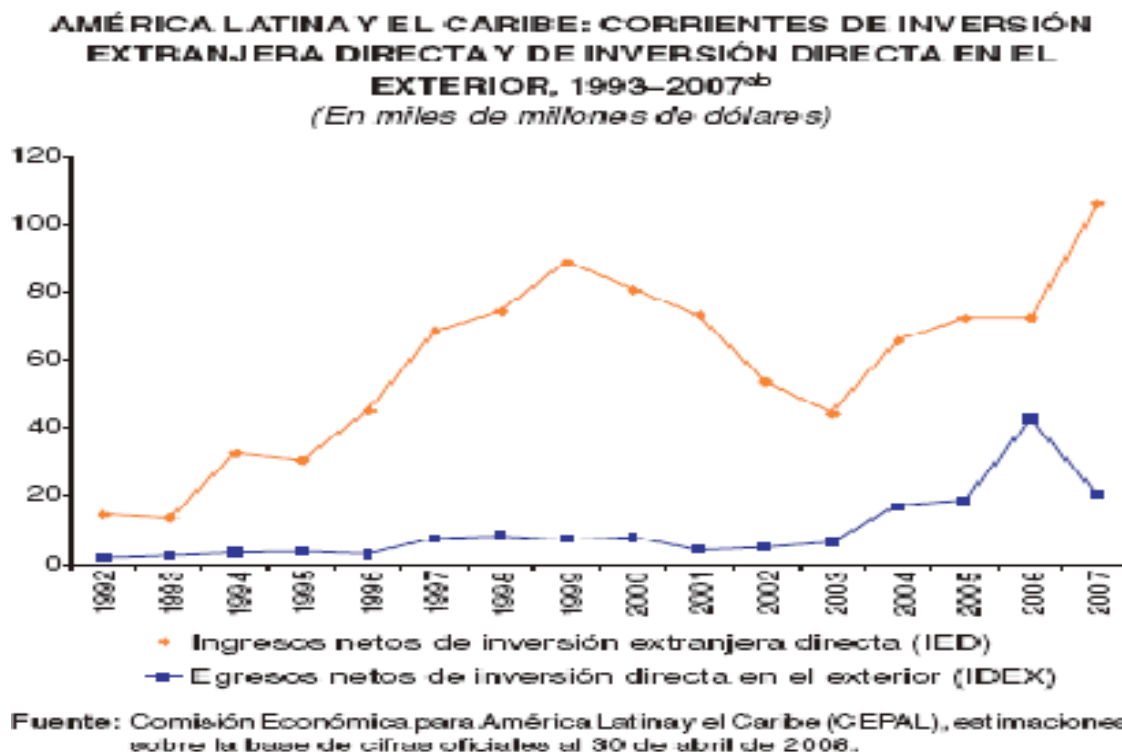
---

<sup>7</sup> *Excélsior*, 31 de agosto de 1993, p.3-F y 9-F. Sería importante evaluar el porcentaje del total de dichos insumos que forma parte del comercio intrafirma. De todas maneras, el dato proporcionado continúa siendo relevante en relación con el argumento del papel que cumple el mercado latinoamericano en relación con la adquisición de la producción estadounidense.

<sup>8</sup> GONZÁLEZ, Erika; SÁEZ, Kristina y LAGO, Jorge, *Atlas de energía en América Latina y el Caribe. Las inversiones de las multinacionales españolas y sus impactos económicos, sociales y ambientales, “Inversiones e impactos de las multinacionales españolas”* [en línea], Vol. 2, OMAL, Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea y Asociación Paz con Dignidad, 2008, [http://www.omal.info/www/IMG/pdf/Paginas\\_de\\_ATLAS\\_DE\\_LA\\_ENERGIA-FINAL\\_2\\_WEB\\_.pdf](http://www.omal.info/www/IMG/pdf/Paginas_de_ATLAS_DE_LA_ENERGIA-FINAL_2_WEB_.pdf) [Consulta: 21 de diciembre de 2008]

concentra en América del Sur, llegando a ser casi el doble en relación con México y la Cuenca del Caribe.<sup>9</sup>

**Gráfica 2**



La principal área de concentración de la IED ha sido el sector servicios (bancos y telecomunicaciones) asociada a los procesos privatización y adquisiciones de empresas en la región, de acuerdo a datos de CEPAL. Como se puede apreciar en el informe de este organismo, durante el periodo 1996-2005, el promedio de inversión en recursos naturales estuvo en torno al 15%, lo que representó casi la mitad de lo que se invierte en el sector manufacturero -que cuenta con un monto del 30% de la IED- aunque aún a una enorme distancia del sector servicios en el que se colocar el 60% y cerca del 70% del total de la

<sup>9</sup> CEPAL, *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2007* [en línea]. CEPAL, 2008, <http://www.eclac.cl> [Consulta: 8 de diciembre de 2008]. Para una revisión del monto de inversión por país, véase *Op. Cit.*, p.8



inversión en algunos años.<sup>10</sup> Sin embargo, destaca en el documento que las estrategias de inversión que se proponen están centradas en la captación de inversión para recursos naturales. Así nos encontramos que en 2005, el porcentaje de inversión en recursos naturales y manufacturas se va aproximando a partir del crecimiento que experimentó el primero (27% en recursos naturales y 33% en manufacturas).<sup>11</sup> No es un porcentaje despreciable, más aún si se toma en cuenta que el monto total de la IED ha continuado subiendo desde 2004, como vimos en la gráfica anterior. En 2007, la información del documento de CEPAL adolece de importantes precisiones. Los datos sobre inversión por sector no aparecen para el conjunto de América Latina salvo por país y en este caso se incorpora un cuarto criterio con el título de “otros” que no se sabe a qué hace referencia y es en el que recae el grueso de la información de algunos países -los otros tres criterios son: servicios, manufactura y recursos naturales-. De esta manera es difícil determinar en qué sector se concentra la inversión extranjera directa para ese año.<sup>12</sup>

Si tomamos en cuenta la información por sector de destino y por país, podemos darnos cuenta de la importancia de la IED en el área de recursos naturales. Comencemos revisando la situación de los países del Cono Sur: Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y en menor medida Chile. El destino mayoritario de la IED es área de recursos naturales, con una gran diferencia en relación con cualquier otro sector, tal como podemos apreciar en la Tabla 8 “América Latina y el Caribe: Ingresos netos de IED por sector de destino 1997-2006”.<sup>13</sup> En el caso de Argentina, para el periodo 1999-2004, la IED se concentra en el sector de recursos naturales, a una gran distancia del sector servicios y del sector manufacturero, en especial en 1999 cuando llegó a representar el 74% de la IED. En 2001, la IED en el sector de recursos naturales fue del 41% y en 2002 y 2004 del 53%. En el caso de Bolivia el fenómeno es aún más intenso. El crecimiento de la IED en el sector de

---

<sup>10</sup> CEPAL, *Informe sobre inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2005* [en línea]. CEPAL, 2006, [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/24294/lcg2309e\\_Cap\\_I.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/24294/lcg2309e_Cap_I.pdf) [Consulta: 8 de diciembre de 2008]

<sup>11</sup> ECLAC. *Foreign investment in Latin America and the Caribbean 2004* [en línea]. 2005, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/20930/2004%20IED-2004-ING-WEB.pdf> [Consulta: 9 de diciembre de 2008]

<sup>12</sup> CEPAL. *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2007* [en línea]. CEPAL, 2008, [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/32930/lcg2360e\\_Cap\\_I\\_f2.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/32930/lcg2360e_Cap_I_f2.pdf) [Consulta: 8 de diciembre de 2008]

<sup>13</sup> CEPAL. *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2006* [en línea]. CEPAL, 2007, [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/28393/lcg2336e\\_Cap\\_I.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/28393/lcg2336e_Cap_I.pdf) [Consulta: 8 de diciembre de 2008]

recursos naturales se disparó desde 1998, creciendo del 57% -con un porcentaje similar en los años siguientes- para llegar en 2001 a 65% y continuar aumentando hasta situarse en 72% en 2002 y 82% en 2006. El porcentaje de la IED colocada en el área de recursos naturales de Ecuador, en 2007, fue de 89%, con cifras cercanas para todo el periodo. En 2000 llegó a la escandalosa cifra de 95% y en 2005 y 2006 a 90%. Perú sigue la misma tendencia, llegando a tener un 88% de la IED en este área en 2006, con una caída importante para 2007, en que se situó en 56%. Colombia es otro de los países andinos en que el porcentaje de la IED se sitúa mayoritariamente en los recursos naturales. A partir del 2000 el crecimiento en este sector es estrepitoso, pasa de prácticamente de nada a 42% y continúa subiendo a 57% en 2004 y llegando al 60% en 2006. Aunque en el caso de Chile las cifras han caído en los últimos años, éstas no dejan de ser importantes. En 2003 representaba el 31% y en 2007 estuvo en el 37%, aunque lejos del 50% de 2002. Después de revisar estos datos, podemos constatar la importancia económica y geopolítica del sector de recursos naturales en la inmensa mayoría de los países de la región.

Venezuela presentaba tendencias similares a los países descritos hasta la crisis política desatada por el golpe de 2002. Desde entonces se aprecia una tendencia decreciente en el sector.<sup>14</sup> En el caso de México, las cifras nos hacen dudar de la situación real pues la inversión en el sector de recursos naturales es inexistente aunque sabemos que parte del proyecto del PPP se centra en esta actividad y que la explotación de minería y biodiversidad va en aumento en los últimos años. La contención de la privatización petrolera hasta la reforma de la ley en 2008 también había limitado la colocación de IED en hidrocarburos si bien las cifras para explotación minera continúan creciendo además de que otras se mantienen en el anonimato, como es el caso de la extracción de uranio -no reconocida oficialmente- en Oaxaca. En cuanto a Brasil, el porcentaje de participación de la IED en recursos naturales es mínimo. Hay que señalar dos factores en relación con este dato. En primer lugar, Brasil ha pasado más bien a ser un inversor en la región y las inversiones en el sector minero representan el 62,5% de la IED brasileña.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> *Op. Cit.*

<sup>15</sup> *Ibid.*

Tabla 8

América Latina y el Caribe: ingresos netos de inversión extranjera directa por sector de destino, 1997-2006

(En porcentaje)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Argentina</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	...	...
Recursos naturales	2	18	74	25	41	53	-17	53	...	...
Manufacturas	95	16	8	14	2	46	60	20	...	...
Servicios	53	50	13	45	58	-21	33	3	...	...
Otros	0	16	4	11	-2	29	16	18	...	...
<b>Bolivia</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Recursos naturales	98	57	47	53	65	72	63	44	71	82
Manufacturas	3	2	15	11	10	9	11	23	14	11
Servicios	59	42	38	38	26	19	26	33	14	7
<b>Brasil</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Recursos naturales	3	1	2	2	7	3	12	5	10	7
Manufacturas	13	12	25	17	33	40	35	53	30	39
Servicios	84	88	73	81	60	56	54	42	60	55
<b>Chile</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Recursos naturales	34	42	15	12	23	59	31	5	39	37
Manufacturas	12	0	0	8	16	6	18	0	10	9
Servicios	54	49	76	80	61	34	50	83	51	60
<b>Colombia</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Recursos naturales	12	3	-3	5	42	42	53	57	32	60
Manufacturas	0	28	54	21	10	15	18	8	54	11
Servicios	73	69	70	73	49	43	29	35	14	29
<b>Costa Rica</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Recursos naturales	0	7	8	-3	0	-1	-6	8	4	3
Manufacturas	63	72	59	75	51	74	69	57	49	51
Servicios	22	21	22	27	48	28	27	26	52	65
Otros	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1
<b>Ecuador</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Recursos naturales	73	88	83	95	86	84	56	81	90	89
Manufacturas	8	3	1	1	4	4	5	3	4	3
Servicios	15	8	5	4	10	11	39	15	6	8
<b>El Salvador</b>	...	...	100	100	100	100	100	100	100	100
Recursos naturales	...	...	-7	-8	11	4	-1	5	0	12
Manufacturas	...	...	10	30	32	27	62	18	76	7
Servicios	...	...	88	77	57	69	9	77	24	82
<b>Honduras</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Recursos naturales	5	3	47	11	5	13	0	11	6	2
Manufacturas	41	24	20	63	48	40	51	53	48	45
Servicios	53	73	33	27	52	47	50	35	46	53
<b>México</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Recursos naturales	1	1	2	2	0	2	1	1	0	1
Manufacturas	60	60	67	55	21	45	44	57	56	61
Servicios	20	20	32	42	70	64	56	42	42	38
<b>Nicaragua</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	...
Recursos naturales	14	16	8	0	4	0	0	0	0	...
Manufacturas	3	13	11	27	37	54	24	13	36	...
Servicios	73	71	61	70	59	66	76	89	64	...
<b>Panamá</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	...	...
Recursos naturales	0	0	0	0	0	0	0	0	...	...
Manufacturas	3	-3	5	0	68	-77	0	4	...	...
Servicios	99	108	88	63	46	100	79	99	...	...
Otros	-2	-5	-3	37	-14	77	20	-3	...	...
<b>Paraguay</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Recursos naturales	0	20	31	1	8	11	3	87	88	86
Manufacturas	20	16	9	3	21	38	73	-35	2	33
Servicios	72	63	70	98	71	61	24	64	10	41
<b>República Dominicana</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Recursos naturales	0	0	0	0	0	2	11	7	3	2
Manufacturas	51	25	17	21	22	29	21	40	36	25
Servicios	49	70	60	74	74	68	50	47	55	60
Otros	0	4	4	3	3	3	9	-2	0	0
<b>Trinidad y Tobago</b>	...	100	100	100	100	100	100	100	...	...
Recursos naturales	...	80	70	90	94	68	88	83	...	...
Manufacturas	...	2	1	-5	-2	2	1	2	...	...
Servicios	...	2	3	0	4	5	1	5	...	...
Otros	...	16	26	15	4	5	7	4	...	...
<b>Venezuela (Rep. Bol. de)</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Recursos naturales	54	36	68	25	59	67	0	-35	34	-386 <sup>a</sup>
Manufacturas	21	48	17	22	14	-22	14	157	28	146
Servicios	25	16	15	51	31	55	36	27	38	110

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales al 16 de abril de 2007.

<sup>a</sup> Se refiere a porcentajes netos negativos en el sector petrolero por un monto de 1.000 millones de dólares.

En segundo lugar, en estos informes no se contabiliza la inversión privada ilegal en la explotación del Amazonas; monto que habría que considerar puesto que hay 1,300 empresas de biotecnología operando en la zona, una buena parte estadounidenses, y se estima que la cantidad de material genético robado asciende a 20,000 ejemplares al año.<sup>16</sup> Por otra parte, las prácticas ilegales de extracción de oro en la Amazonia brasileña han sido numerosas y denunciadas por varias organizaciones. A esto se suman mecanismos legales que permitirían destinar tierras indígenas para minería en gran escala.<sup>17</sup>

Para la región en su conjunto, el principal inversor del periodo 1996-2003 ha sido EU seguido de España y a una distancia considerable, con un monto mucho menor, encontramos los Países Bajos.<sup>18</sup> La misma tendencia se confirma si revisamos los datos del periodo 1998-2007<sup>19</sup> situándose en promedio por encima del 25% para este periodo. En general, el promedio de inversión estadounidense se redujo, a pesar de ocupar ese primer lugar, debido a los impactos de la crisis de 2000. En años anteriores el porcentaje de inversión estadounidense había llegado a estar por encima del 50%. Como podemos apreciar en la Gráfica 3 “Las 50 mayores empresas transnacionales no financieras según ventas consolidadas en América Latina, 2003-2004”, la colocación de las empresas de EU en la región y su volumen de ventas las sitúan por encima del 50% en 2003 y cerca del 45% en 2004. Si bien ese porcentaje ha caído en los últimos años, el dato también pone en evidencia el interés geoeconómico de la región para EU y la importancia que ésta tiene en la estrategia estadounidense de competencia intercapitalista.<sup>20</sup>

---

<sup>16</sup> BETTO, Fray. “Brasil necesita descubrir la Amazonia” [en línea]. Revista Adital, Brasil, 2 de Marzo de 2007, <http://www.adital.org/> [Consulta: 5 de abril de 2008]

<sup>17</sup> Sobre los intereses de las multinacionales en Brasil y en especial en el área amazónica así como los conflictos con las comunidades de origen que se ven impactadas por diversos proyectos de explotación de recursos naturales, véase: [www.survival.es](http://www.survival.es) y la información proporcionada por el *Observatorio de Multinacionales en América Latina* [www.omal.info](http://www.omal.info)

<sup>18</sup> CEPAL, *Informe sobre inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2004* [en línea]. CEPAL, 2005, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/20930/2004%20IED-2004-ING-WEB.pdf> [Consulta: 8 de diciembre de 2008]

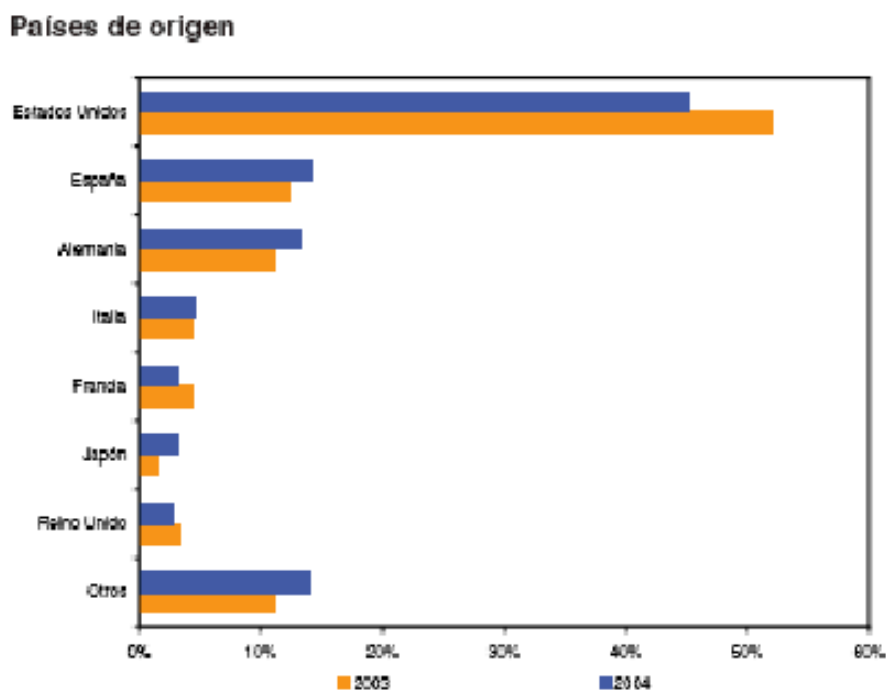
<sup>19</sup> CEPAL, *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2007* [en línea]. CEPAL, 2008, [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/32930/lcg2360e\\_Cap\\_I\\_f2.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/32930/lcg2360e_Cap_I_f2.pdf) [Consulta: 8 de diciembre de 2008]. Los datos sobre inversores para la región en su conjunto presentan el mismo problema antes señalado. El tipo de clasificación empleada no permite apreciar la información y hacerse una idea precisa. En torno al 30% de la IED para América Latina aparece clasificada como “desconocido” de manera que resulta imposible saber cuántos países y cuáles son subsumidos en esta categoría. Para este rubro de IED a nivel regional, los datos en general no son tan claros como podría esperarse.

<sup>20</sup> Datos de CEPAL, *Informe La inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2005* [en línea]. CEPAL, 2006, [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/24294/lcg2309e\\_Cap\\_I.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/24294/lcg2309e_Cap_I.pdf) [Consulta: 8 de diciembre de 2008]

Gráfica 3

Las 50 mayores empresas transnacionales no financieras según ventas consolidadas en América Latina, 2003-2004

(En porcentaje de ventas)



Fuente: *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2005*, CEPAL

Si tomamos en cuenta la situación por país inversor y receptor, podemos constatar que para el conjunto de América Latina, el principal país inversor ha sido y sigue siendo EU no obstante que se percibe una caída en la inversión a partir de la profundización de la crisis estadounidenses desde 2002. Para el periodo 1996-2003, de acuerdo a datos de CEPAL,<sup>21</sup> EU es el principal inversor en Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, México, Chile y Venezuela, con una diferencia sustancial en relación con los países que ocupan un segundo lugar como inversores. Ocupa el segundo lugar como inversor en el caso de Argentina. En 2006, Brasil, Colombia, Paraguay y México tienen a EU como principal inversor y ocupa el

<sup>21</sup> Para los periodos y años indicados no aparecen datos de todos los países. La tabla 9 a la que hacemos referencia se elaboró con datos de los diversos informes de CEPAL citados.

segundo lugar en el caso de Perú, Chile y Argentina como podemos ver en la Tabla 9 “América Latina: IED por país de origen y de destino”. En 2007, la posición de EU ha vuelto a crecer en relación con el año anterior y encontramos que es el primer inversor en el caso de México, Perú, Paraguay, Colombia y Ecuador -no se disponen de datos sobre Venezuela, Uruguay y Argentina-. Ocupa el segundo lugar en el caso de Chile y Brasil con un porcentaje de diferencia relativamente cercano con el primer inversor. Observando la Tabla 9 podemos darnos cuenta que como tal no hay una caída de la inversión estadounidense en la región; los porcentajes se mantienen estables y en la mayoría de los casos aumentan. Los únicos casos en los que apreciamos un descenso en el porcentaje de inversión en 2007 son los de Chile y México, país éste en que es más abrupta la caída (pasó del 63.3% como porcentaje de la IED total en 2006 a 48.4% en 2007). Desconocemos la situación de Venezuela en 2006 y 2007 por no contar con datos al respecto. Más que una caída de la inversión estadounidense, lo que podemos apreciar es un incremento de la inversión de otros países, especialmente Países Bajos y en algún caso Reino Unido.

El peso de la inversión estadounidense se puede apreciar muy claramente en el caso de Ecuador a pesar de caídas importantes en 2001 y 2003. El resto de los años las cifras se sitúan por encima del 40% (45.5% en 1998, 40 en 1999 y 50% en 2002). A partir de ese año la IED estadounidense cae aunque EU sigue siendo el principal inversor. Solamente en 2006 perdió esa primera posición en relación con Canadá pero en 2007 volvió a recuperarla aunque, si bien es cierto, con porcentajes más bajos que la sitúan en torno al 20-25%. En Perú vemos que antes del 2000, el porcentaje de las inversiones estadounidenses ascendía a 53.4% mostrando un crecimiento permanente desde 1996. Sin embargo, el parteaguas de la crisis modificó esa relación y, desde entonces, el Reino Unido desplazó a EU como principal inversor -colocándose principalmente en el negocio minero y energético-. Sorprendentemente, Venezuela es un caso parecido en el que esperaríamos cifras mucho menores a partir de las transformaciones políticas asociadas al chavismo. En 2003 la IED de EU llegó al 85% para caer y situarse en 21.9% en 2006 y recuperarse nuevamente en 2005 cuando llegó al 42%. A partir de esa fecha no contamos con datos oficiales.

En el caso de Argentina, aunque EU no es el principal inversor se puede apreciar claramente cómo aumenta su participación en 2006 para ubicarse muy cerca de los capitales

españoles que son los que ocupan el primer lugar. Los documentos de CEPAL no incluyen datos de todos los países centroamericanos. En el caso de aquellos de los que sí tenemos datos (El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá) podemos constatar que el peso de EU en la IED es muy fuerte. Por ejemplo, representa el 73.8% de la IED de El Salvador. México es y ha sido otro caso paradigmático por la dependencia de la IED estadounidense que en 2001 llegó a la histórica cifra del 72.3% -con todo y que como ya señalamos se mantiene actualmente con niveles altísimos de 63.3% en 2006 y 48.4% en 2007-.<sup>22</sup>

Es decir, tomando en cuenta los datos sobre el potencial de los recursos naturales en cuanto área de inversión y los datos que de la IED por país, podemos constatar que EU tiene presencia e intereses claros en la región; intereses que hoy están en disputa con los países europeos y con las propias dinámicas de recomposición estratégica interna a partir de la construcción de alternativas propias (ALBA, UNASUR, Gasoducto del Sur, Banco del Sur o Petroamérica, entre otros). La presencia de las empresas europeas en el Cono Sur confirma esta disputa intercapitalista con EU, lo que se hace visible más claramente en el caso de los energéticos (electricidad, petróleo, gas) y de la extracción de minerales (estratégicos, industriales y metales preciosos).<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Datos tomados de los informes de CEPAL: *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2007* [en línea]. CEPAL, 2008, [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/32930/lcg2360e\\_Cap\\_I\\_f2.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/32930/lcg2360e_Cap_I_f2.pdf) [Consulta: 8 de diciembre de 2008] y *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2006* [en línea]. CEPAL, 2007, [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/28393/lcg2336e\\_Cap\\_I.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/28393/lcg2336e_Cap_I.pdf) [Consulta: 8 de diciembre de 2008]

<sup>23</sup> Consúltense al respecto *Atlas de la energía en América Latina y el Caribe*, Parte 1 “América Latina y el Caribe en el sistema energético mundial” y Parte 2 “Inversiones e impactos de las multinacionales españolas” [en línea]. Observatorio de las Multinacionales en América Latina y el Caribe, 2008, <http://www.omal.info> [Consulta: 20 de diciembre de 2008]

**Tabla 9**  
**América Latina: IED por país de origen y de destino**

País	Principales Países Inversores 1996-2003 (Porcentaje)			Principales Países Inversores 2006 (Porcentaje)			Principales Países Inversores 2007 (Porcentaje)		
	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°
Argentina	España 45	EU 17.9	Francia 9	España 27	EU 21	Brasil 17	Sd	Sd	sd
Bolivia	EU 34.6	Argentina 10	Brasil 9.6	Sd	Sd	sd	Sd	Sd	sd
Brasil	EU 21.7	España 16.4	P. Bajos 10.5	EU 23	P. Bajos 17.7	Luxemburgo 10	P.Bajos 29.4	EU 22	Luxemburgo 6
Chile	EU 25.5	España 23.5	Canadá 13.7	Canadá 58	EU 10.6	Australia 6.5	Canadá 24.3	EU 19.4	Colombia 14.1
Colombia	EU 21	España 17.5	P. Bajos 8.7	EU 48	España 15.5	Panamá 7.6	EU 34.6	Brasil 14	Panamá 12.6
Ecuador	EU 29.6	Canadá 22.9	Italia 6.3	Canadá 36	EU(1) 16	España 8	EU 22	Francia 21.6	España/ Panamá 20
El Salvador	sd	sd	sd	EU 73.8%	Centroam. 17.1%	Europa (Suiza y R. Unido) 12.1%	Sd	Sd	sd
México	EU 66	P. Bajos 9.1	España 5.7	EU 63.3	P. Bajos 17.1	España 5.6	EU 48.4	P.Bajos 15.1	España 9.6
Paraguay	EU 37.1	Argentina 12.3	P Bajos 10.6	EU 25.7	Brasil 12.1	P.Bajos 7.9	EU 58.2	Panamá 17.1	Brasil 8.9
Perú	R. Unido 30.1	España 13.6	EU 13.4	R. Unido 34.6	EU 27.2	Colombia 2.8	EU 34.7	R. Unido 29.1	Alemania 10.4
Venezuela	EU 21.9	España 8.5	Francia 5.2	Sd	sd	sd	Sd	Sd	sd

(1) Los datos de 2006 para el caso de Ecuador están marcados por la desinversión aguda de EU en este país y la caída sistemática en el caso de los demás inversores.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Atlas de Energía*, OMAL, 2008 y CEPAL, *Informe sobre inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2006* y el *Informe sobre inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2004*



## 1.2. El potencial de recursos naturales en América Latina: un área estratégica

### 1.2.1. Producción y reservas petroleras

Aunque América Latina es la región más desigual del mundo, sin embargo es una de las zonas con mayor riqueza estratégica del planeta (petróleo, gas, agua, producción alimentaria, capital) y es la zona de influencia más cercana al imperio. Comparando la producción mundial de petróleo por regiones vemos que América Latina es la tercera región, con 3.566 mmb, detrás de Medio Oriente que produce 7.880 mmb pero prácticamente con la misma producción de la Unión Soviética que produce 3.697 mmb.<sup>24</sup> -consúltese la Tabla 10 “Producción y reservas de petróleo por regiones del mundo”-. Producimos alrededor del 15% del crudo mundial y de aquí procede el 37% de las importaciones petroleras de EU. Tras el desastre en Medio Oriente, éstos son suministros más seguros y cercanos. La mayoría de los países de la región son productores de petróleo, como podemos apreciar en la Tabla 11 “América Latina: Producción y reservas de petróleo por país”,<sup>25</sup> varios países incluso con capacidad de exportación y otros al menos para satisfacer la demanda interna. Los únicos importadores netos de petróleo son Chile, Uruguay, Paraguay y los países centroamericanos.<sup>26</sup> Podemos apreciar la centralidad de Venezuela como gran productor regional así como la magnitud de sus reservas en relación con los demás países latinoamericanos. De la misma manera, es evidente el acceso de Brasil a un segundo lugar en cuanto al número de reservas, lo cual ocurre paralelamente al agotamiento de las reservas de México que no sólo queda relegado a un tercer lugar sino que el nivel de extracción, con cerca de 3 millones y medio de barriles diarios, hace peligrar sus reservas a poco más de una década.

---

<sup>24</sup> *Energía en cifras*, N° 16, Sistema de Información Económica-Energética, Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), Quito, Octubre 2004.

<sup>25</sup> A pesar de contar con los datos de la OLADE sobre producción y reservas por país de América Latina de 2007, decidimos trabajar con los de 2004 debido a las disparidades de las cifras en relación con otras fuentes. Los datos de 2003 coincidieron en el cotejo con los que proporcionan otros organismos sobre la materia.

<sup>26</sup> ARRIAGADA HERRERA, Genaro. “Petróleo y gas en América Latina: un análisis político de relaciones internacionales a partir de la política venezolana” [en línea]. *Documentos*, N° 20, Real Instituto Elcano de Estudios Superiores Estratégicos, 2006, <http://www.realinstitutoelcano.org/> [Consulta: 19 de noviembre de 2008]

**Tabla 10**  
**Producción y reservas de petróleo por regiones del mundo**  
(Mbbl)

<b>País</b>	<b>Reservas probadas</b>	<b>Producción</b>	<b>R/P Años</b>
Europa	<b>16,197.08</b>	<b>1,921.12</b>	8.43
Africa	<b>117,172.03</b>	<b>3,636.24</b>	32.14
Asia y Australasia	<b>40,509.87</b>	<b>2,898.49</b>	13.98
Medio Oriente	<b>742,746.96</b>	<b>9,339.99</b>	79.52
Norteamérica	<b>47,014.72</b>	<b>3,656.39</b>	12.85
Ex URSS	<b>128,200.12</b>	<b>4,489.19</b>	28.56
AL y el Caribe	126,719.93	3,945.43	32.12

Fuente: *Energía en cifras*, OLADE, Noviembre 2007

**Tabla 11**  
**América Latina: producción y reservas de petróleo por país**

<b>País</b>	<b>Reservas probadas</b> (millones bbl)	<b>Producción</b> (miles bbl/día)	<b>Reservas/ Producción Años</b>
Argentina	3.258,80	740,71	12,05
Barbados	2,51	1,61	4,28
Bolivia	486,11	33,35	39,93
Brasil	10.601,91	1.540,66	18,85
Colombia	1.542,40	541,33	7,81
Costa Rica	0,00	0,00	
Cuba	74,50	79,93	2,55
Chile	29,00	3,62	21,93
Ecuador	5.060,00	417,80	33,18
El Salvador	0,00	0,00	
Granada	0,00	0,00	
Guatemala	493,15	24,73	54,63
Guyana	0,00	0,00	
Haití	0,00	0,00	
Honduras	0,00	0,00	
Jamaica	0,00	0,00	
México	14.119,60	3.377,79	11,45
Nicaragua	0,00	0,00	
Panamá	0,00	0,00	
Paraguay	0,00	0,00	
Perú	374,05	91,35	11,22
República Dominicana	0,00	0,00	
Surinam	110,00	11,78	25,58
Trinidad Tobago	990,00	134,68	20,14
Uruguay	0,00	0,00	
Venezuela	77.383,31	2.404,06	88,19
<b>Total Regional</b>	<b>114.525,34</b>	<b>9.403,41</b>	<b>33,37</b>

(Fuente: *Energía en cifras*, N° 16, OLADE, 2004)

Colombia, Ecuador y Venezuela comparten la roca madre “La luna” que ha generado más petróleo que ninguna otra roca madre del mundo y el cinturón del Orinoco venezolano contiene la mayor acumulación de hidrocarburos del planeta (270,000 millones de barriles de petróleo de manera que está por encima de Arabia Saudita). Considerando estos recursos, Venezuela cuenta con reservas para 285 años y produce alrededor del 14% del petróleo que importa EU. Posee el 6.8% de las reservas mundiales probadas lo que la convierte en la sexta nación del planeta en recursos petroleros,<sup>27</sup> además de tener la primera empresa petrolera latinoamericana, PDVSA. Es sin duda una potencia energética mundial.<sup>28</sup> El gobierno venezolano espera lograr la certificación de 235,000 millones de barriles de la Franja Petrolera del Orinoco con lo cual Venezuela dispondría de las mayores reservas de petróleo del mundo (322,000 millones de barriles).<sup>29</sup>

México es otro de los principales proveedores de petróleo a EU y era el segundo país de la región en cuanto a reservas, después de Venezuela aunque a gran distancia de ésta, ya que contaba con reservas por 14,119 millones de barriles<sup>30</sup> para 2004. Los datos de 2006 lo sitúan en tan sólo 10,648 millones de barriles.<sup>31</sup> En el caso mexicano la extracción ha sido tan brutal que los datos oficiales reportan un cuasi agotamiento de las reservas petroleras de fácil acceso, si bien quedan los grandes recursos para lo cual habría que realizar una sustanciosa inversión en tecnología -y aquí tenemos el argumento perfecto para justificar la privatización de Pemex-. De 2005 a 2006, Pemex pasó del lugar 51 al 40 entre las principales empresas del mundo por sus ingresos que fueron de 84,000 mdd. en 2006. En 2004, fue reportada por los directivos como la segunda empresa petrolera a nivel mundial por

---

<sup>27</sup>ARRIAGADA HERRERA, Genaro. “Petróleo y gas en América Latina: un análisis político de relaciones internacionales a partir de la política venezolana” [en línea]. *Documentos*, N° 20, Real Instituto Elcano de Estudios Superiores Estratégicos, 2006, <http://www.realinstitutoelcano.org/> [Consulta: 19 de noviembre de 2008]

<sup>28</sup>“Venezuela: la potencia energética independiente” [en línea]. *Adital*, 10 de agosto de 2004, <http://www.adital.org.br> [Consulta: 6 de septiembre de 2004]. De acuerdo a datos oficiales del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, el país cuenta con reservas de 87,000 millones de barriles de reservas probadas, <http://www.gobiernoenlinea.ve/> [Consulta: 10 de febrero de 2009]

<sup>29</sup>Datos tomados de la página oficial del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, <http://www.gobiernoenlinea.ve/> [10 de febrero de 2009]

<sup>30</sup>*Energía en cifras*, N° 16, *Op. Cit.*

<sup>31</sup>*Energía en Cifras*, N° 18, *Op. Cit.*

sus beneficios que en ese año ascendieron a 40,000 mdd.<sup>32</sup> Es la segunda empresa petrolera de América Latina después de la venezolana PDVSA y en 2005, en cuanto a producción, ocupó el sexto lugar mundial y el quinceavo en reservas.<sup>33</sup> El quinto lugar en producción mundial corresponde a Venezuela.<sup>34</sup> En el marco del NAFTA, en 2010 se abrirá la posibilidad de exploración y explotación de la zona norte del Golfo conocida como “Hoyos de Dona” por parte de EU. Se supone que en esa zona están parte de las reservas petrolíferas más importantes del país y del planeta “sólo después de la del Golfo y la del área transcaucásica... una de las tres más grandes provincias petroleras del mundo”,<sup>35</sup> de hecho, varias empresas estadounidenses ya han explorado y perforado en la zona.

Los recientes descubrimientos de un gran yacimiento en Brasil, con cerca de 8,000 millones de barriles,<sup>36</sup> lo sitúan también como el segundo país de la región en cuanto al número de reservas superando los 18,000 millones de barriles. De esta manera, Brasil aparece también entre los principales países del mundo en cuanto a reservas de petróleo y gas. Este descubrimiento incrementa en un 50% las reservas actuales. A esto hay que sumar la reserva petrolera de Ecuador, que es de 4,400 millones de barriles de acuerdo a datos de 2006, cifra que se vio reducida en relación con 2003 cuando contaba con 5,000 millones de barriles. También hay que considerar las reservas de Argentina, no obstante que éstas son menores en relación con los países mencionados -2,586 millones de barriles en 2006 cuando en 2003 eran de 3,258 millones de barriles<sup>37</sup>-.

---

<sup>32</sup> FERNÁNDEZ-VEGA, Carlos. “Los beneficios del petróleo”, en *La Jornada*, 20 de julio de 2007, México; RODRÍGUEZ, Israel. “Obtuvo Pemex 40 mil mdd; segundo lugar mundial en utilidades en 2004”, en *La Jornada*, 14 de octubre de 2005, México

<sup>33</sup> FERNÁNDEZ-VEGA, Carlos. “Los beneficios del petróleo”, en *La Jornada*, 20 de julio de 2007

<sup>34</sup> ZIBECHI, Raúl. “Venezuela en América Latina”, en *La Fogata*, Año 5, 8 de agosto de 2005, <http://www.lafogata.org>

<sup>35</sup> SAXE-FERNÁNDEZ, John. “Cuba en la Tercera Cuenca”, en *América Latina*, 4 de junio de 2004, [www.jsaxef.blogspot.com](http://www.jsaxef.blogspot.com)

<sup>36</sup> “Descubren una enorme reserva de petróleo en Brasil” [en línea]. *La Nación*, 9 de noviembre de 2007, Argentina. <http://www.lanacion.com.ar> [Consulta: 20 de diciembre de 2008]. Véase *Energía en cifras*, N° 16, Sistema de Información Económica-Energética (SIEE), Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), Quito, Octubre de 2004 y *Energía en cifras*, N° 18, Sistema de Información Económica Energética, OLADE, Quito, noviembre 2007.

<sup>37</sup> *Op. Cit.* El “Informe Estadístico 1976-2006” de Petroecuador arroja un número mucho más bajo en cuanto a las reservas probada, con 3,200 millones de barriles, y 3,434 agregándole las fuentes no probadas. Véase al respecto “Informe Estadístico 1976-2006” [en línea]. *Petroecuador*, <http://www.petroecuador.com.ec/> [Consulta: 10 de febrero de 2009]. Revisense también los informes *Energía en cifras*, N° 16, Sistema de Información Económica-Energética (SIEE), Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), Quito, Octubre de 2004; y *Energía en cifras*, N° 18, Sistema de Información Económica Energética, OLADE, Quito, noviembre 2007.

### 1.2.2. Producción y reservas de gas

En cuanto a los recursos gasíferos de América Latina, éstos también son considerables y se calcula que a medida que se agote el petróleo, el consumo de gas aumentará hasta llegar al 55% del total de los energéticos que EU consume en 2020. La región produce aproximadamente el 10% del gas mundial. De acuerdo con datos regionales, Venezuela ocuparía el primer lugar regional, y el segundo continental después de EU, y Bolivia el segundo lugar en cantidad de reservas de gas.<sup>38</sup> Sin embargo, si revisamos los datos oficiales de los respectivos gobiernos, Bolivia ocuparía el primer lugar regional y Venezuela el segundo -véase al respecto la Tabla 12 “América Latina: reservas de gas por país”. Según datos oficiales del gobierno, Venezuela cuenta con 151 billones de pies cúbicos de reservas probadas de gas natural<sup>39</sup> y Bolivia, 27 trillones de pies cúbicos (49 contando con las reservas probables y no sólo probadas), también de acuerdo a datos oficiales.<sup>40</sup> México pasó de ocupar el segundo lugar en reservas en América Latina, en 1996, a ocupar el tercer lugar en 2005.<sup>41</sup> Las reservas ascienden a 60,374 miles de millones de pies cúbicos.<sup>42</sup>

---

<sup>38</sup> Si bien los datos presentan variaciones dependiendo de las fuentes, las referencias sobre los primeros lugares en el hemisferio occidental han sido tomados de *Business News America* [en línea], <http://www.bnamericas.com> [Consulta: 20 de noviembre de 2008]. Ésta es una empresa asesora de empresas en América Latina que tiene su sede en Santiago de Chile. Cuenta con sucursales en Brasil y México y bien podríamos considerarla por su ubicación ideológica y el tipo de información que maneja como un think tank de la élite empresarial latinoamericana. De hecho, el documento es toda una apología a la necesidad de “integración” en el sentido de los tratados de libre comercio que potencia EU a través del ALCA. De acuerdo con esta fuente, el monto global de las reservas de Venezuela es de 128 billones de pies cúbicos y de 57 billones para Bolivia. Dada la disparidad con las cifras por país, hemos preferido ajustarnos a los datos oficiales de los respectivos gobiernos.

<sup>39</sup> Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela [en línea], <http://www.gobiernoenlinea.ve/> [Consulta: 10 de febrero de 2009]

<sup>40</sup> Los datos son de 2005, la fecha más reciente de la cual aparecen referencias, y proceden del Instituto Nacional de Estadística [en línea], Gobierno de la República de Bolivia, <http://www.ine.gov.bo/> [Consulta: 4 de enero de 2009]

<sup>41</sup> Datos del *Informe de Estadísticas Energéticas 2005* [en línea], OLADE, <http://www.olade.org/> [Consulta: 3 de febrero de 2008]. En el caso de México, las reservas caen a menos de un tercio de las estimadas en 1996 mientras que las reservas bolivianas aumentan en un 700% entre 1996 y 2004. Pueden completarse los datos correspondientes a este periodo con los que aparecen en *Energía en cifras*, N° 16, Sistema de Información Económica-Energética, OLADE, Quito, Octubre 2004

<sup>42</sup> De acuerdo a datos de la Secretaría de Energía del Gobierno de México [en línea], [http://www.sener.gob.mx/webSener/res/545/ANEXO\\_ESTADISTICO.pdf](http://www.sener.gob.mx/webSener/res/545/ANEXO_ESTADISTICO.pdf) [Consulta: 11 de enero de 2009]. Según la misma fuente, la cantidad señalada es sobre las reservas totales, sin embargo el monto específico de “reservas probadas” se limita a 17,649 miles de millones de pies cúbicos

**Tabla 12**

**“América Latina: reservas de gas por país”  
(millones de pies cúbicos)**

<b>País</b>	<b>Reservas de gas</b>
Venezuela	151,000,000
Bolivia	27,000,000,000.000
México	60,374,000
Argentina	439,000
<b>Perú</b>	337,000

Fuente: Elaboración propia a partir del Gobierno de la República Bolivariana, Gobierno de Bolivia, Secretaría de Energía del Gobierno de México, Energía en cifras, OLADE, 2004 y 2005

A nivel mundial México ocupa el lugar 15 en cuanto a producción de gas y el 26 en cuanto a reservas.<sup>43</sup> Aunque continúa siendo un importador de gas natural, el volumen de las exportaciones ha crecido un 512% desde el año 2000 mientras que a partir del año 2004, que marcó un pico de crecimiento de 765.624 millones de pies cúbicos diarios, las exportaciones han caído a 320,961 en 2007, es decir una reducción del 58%.<sup>44</sup> Otro de los países que cuenta con importantes reservas de gas -438.95 gigámetros cúbicos en 2005- es Argentina, situándose en el cuarto lugar entre los países de América Latina en cuanto a la cantidad de reservas.<sup>45</sup> En quinto lugar aparece Perú, con 337 gigámetros cúbicos, aunque a una gran distancia de los países que encabezan la lista.<sup>46</sup>

En relación con las restantes regiones del mundo, América Latina cuenta con menor número de reservas (7.592 Gm cúbicos), al menos si tomamos en cuenta la magnitud de las reservas de la URSS y Europa Oriental (58.324 Gm cúbicos) y Oriente Medio (72.126 Gm cúbicos).<sup>47</sup> Sin embargo, las reservas latinoamericanas son equivalentes a las de Norteamérica, incluido Canadá, y superiores a las de Europa Occidental. Además son reservas seguras y cercanas en comparación con las soviéticas y las de Oriente Medio. En el primer caso porque la ampliación de la UE hacia Europa Oriental ubica una parte de esas reservas bajo su área de influencia y porque los acuerdos energéticos soviéticos se realizan con Europa y no con EU. En cuanto al caso de Oriente Medio, es un hecho que la catástrofe de las intervenciones armadas en Irak y Afganistán pone en entredicho la posibilidad de control por parte de EU en el mediano plazo.

---

<sup>43</sup> Datos tomados de: PETRAS, James. “Construcción del imperio en América Latina: la estrategia militar de Estados Unidos” [en línea]. *Via Alterna*, Julio 2005, <http://www.viaalterna.com.co/> [Consulta: 9 de marzo de 2006] y AGOZINO, Adalberto. “El nuevo despliegue militar norteamericano en América Latina” [en línea]. *Bolpress*, 2006, <http://www.bolpress.com/> [Consulta: 2 de febrero de 2008]

<sup>44</sup> Datos sobre comercio exterior de gas natural proporcionados por el *Sistema de Información Energética* [en línea], Secretaría de Energía del Gobierno de México, <http://sie.energia.gob.mx/> [Consulta: 13 de enero de 2009]

<sup>45</sup> De acuerdo a datos de *Energía en cifras*, N° 16, Sistema de Información Económica-Energética, OLADE, Quito, Octubre 2004, Argentina ocupó en 2003 el tercer lugar en cuanto al número de reservas probadas de gas con 766,18 miles de millones de metros cúbicos.

<sup>46</sup> *Informe de estadísticas energéticas 2005* [en línea]. OLADE, <http://www.olade.org/> [Consulta: 3 de febrero de 2009]

<sup>47</sup> *Ibid.*



### 1.2.3. Las reservas de agua dulce en América Latina

La región alberga un tercio del agua dulce del mundo. El total de las reservas de agua de América Latina asciende a 18,245 Kms. cúbicos frente a los 3,069 de que dispone Estados Unidos. América Latina es el gran reservorio de agua del mundo y Brasil el país del planeta que dispone de la mayor cantidad de reservas -8,233 Kms. cúbicos, equivalentes al 20% de las reservas mundiales de agua-. El mayor caudal de agua se encuentra en la estratégica región de la Triple Frontera (Brasil, Argentina, Paraguay). Como señalan varios especialistas, EU está más que interesado en esta zona, impulsando el “Proyecto para la protección ambiental y desarrollo sustentable del Sistema del Acuífero Guaraní”: “La iniciativa está financiada por el Banco Mundial (BM) y llevada a cabo por la OEA, con el objetivo de lograr la administración y el uso del acuífero”.<sup>48</sup>

Colombia aparece como el segundo país en cuanto a reservas de agua con 2,132 Kms. cúbicos seguido de Perú con 1,913 y en cuarto lugar Venezuela con 1,233.<sup>49</sup> La capacidad acuífera está directamente relacionada con la producción de energía eléctrica. Así América Latina cuenta con el 25% del potencial hidroeléctrico del planeta.<sup>50</sup> Los países que concentran el principal potencial hidroeléctrico de la región son Brasil, en primer lugar, con 143,380 Mw, seguido de Colombia con 93,085.00 Mw y Perú con 61,832.40. México ocupa el cuarto lugar, con 53,000.00 Mw, seguido muy de cerca por Venezuela, Argentina, Bolivia y Chile.<sup>51</sup> La extraordinaria cantidad de recursos acuíferos también habla del alto potencial en producción alimentaria (agrícola y piscícola) de esta parte del mundo.

---

<sup>48</sup> WINER, Sonia; CARROLLI, Mariana; LÓPEZ, Lucía y MARTÍNEZ, Florencia. *Estrategia militar de Estados Unidos en América Latina* [en línea]. Cuaderno de Trabajo N° 66, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, 2006, <http://www.centrocultural.coop/uploads/cuaderno66.pdf>. [Consulta: 21 de noviembre de 2008]

<sup>49</sup> *The World Resources 2005* [en línea]. World Resources Institute, [http://pdf.wri.org/wrros\\_dt9.pdf](http://pdf.wri.org/wrros_dt9.pdf) [Consulta: 12 de febrero de 2009]

<sup>50</sup> “Energy Integration in Latin American. Opportunity Knocks for the Neighbors”, Special Reports Series [en línea]. *Business News America*, 2004 <http://www.reportseries.com/> [Consulta: 25 de noviembre de 2008]

<sup>51</sup> Datos tomados de *Informe de estadísticas energéticas 2005* [en línea]. OLADE, <http://www.olade.org/> [Consulta: 3 de febrero de 2009]

#### 1.2.4. América Latina: el gran reservorio de la biodiversidad

En términos de biodiversidad,<sup>52</sup> América Latina es la región que cuenta con mayores recursos; concentra el 40% de las especies animales y vegetales existentes como podemos apreciar en la Tabla 13 “Biodiversidad en América Latina y el mundo: mamíferos, aves, peces y plantas”. Es la segunda región del mundo en cuanto al número de mamíferos (6,766 lo que representa el 25% del total del planeta). Sólo el África Subsahariana se sitúa por encima con 8,549 especies. El resto de las regiones del mundo (Asia, Europa, Norte de África y Medio Oriente, Norteamérica -sin considerar a México- y Oceanía) están a una considerable distancia. Frente a esta variedad de especies de mamíferos, Norteamérica (EU y Canadá) cuentan con 679 y EU sólo con 468 especies. Entre los países de América Latina que cuentan con mayor número de especies se encuentra en primer lugar Brasil, con 578, seguido de México con 544 (el cuarto país del mundo en términos de biodiversidad)<sup>53</sup> y en tercer lugar Colombia con 467 especies. Perú se sitúa en cuarto lugar con 441 especies de mamíferos y representa en casi todos los rubros uno de los países con mayor biodiversidad de la región. Si consideramos los países integrantes del Plan Puebla Panamá (PPP), éstos aportan 2,343 especies (si excluimos a Colombia la cifra es de 1,876) lo que representa el 35% de las especies de mamíferos de la región.<sup>54</sup>

En cuanto a la cantidad de aves, América Latina ocupa el segundo lugar con 21,035 especies -el 23% del total del planeta- detrás del África subsahariana que cuenta con 27,544 de un total de 90,704 especies conocidas. Estas dos regiones se sitúan a una considerable distancia del resto del mundo. Para hacernos una idea de esa diferencia en términos de magnitud, EU sólo cuenta con 888 especies y si consideramos el total de EU y Canadá la cantidad solamente asciende 1,360. Los países latinoamericanos con mayor cantidad de especies son Colombia, en primer lugar, con 1,821 especies; Perú, con 1,781; Brasil, en tercer lugar con 1,712 y en cuarto lugar Ecuador con 1,515. México, está entre los 10 países

---

<sup>52</sup> Todos los datos sobre biodiversidad (mamíferos, aves, plantas) han sido tomados de *The World Resources 2005* [en línea]. World Resources Institute, [http://pdf.wri.org/wrr05\\_dt\\_all.pdf](http://pdf.wri.org/wrr05_dt_all.pdf) [Consulta: 12 de febrero de 2009]

<sup>53</sup> SEMARNAT, *Informe 2000* [en línea]. México, 2001 [http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/estadisticas\\_2000/informe\\_2000/06\\_Biodiversidad/6.1\\_Diversidad/index.shtml](http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/estadisticas_2000/informe_2000/06_Biodiversidad/6.1_Diversidad/index.shtml) [Consulta: 15 de diciembre de 2008]

<sup>54</sup> *The World Resources 2005, Op. Cit.*

con mayor diversidad de especies de aves ocupando el octavo lugar con 1,026 especies. Como vemos, una vez más, Colombia y México se encuentran entre los países con mayor riqueza en biodiversidad de la región. Los países del PPP poseen 7,582 especies de aves - sin considerar a Colombia la cifra es de 5,761- lo que representa el 36% del total de América Latina.<sup>55</sup>

También en materia de especies vegetales América Latina ocupa el primer lugar del mundo por encima de cualquier otra región con 317,442 especies lo que representa el 35% del total estimado en 913,061 especies conocidas -considerando únicamente las plantas vasculares-.<sup>56</sup> La diferencia con EU es enorme; este país sólo posee 19,473 especies de plantas de este tipo. La mayor reserva de la biodiversidad de América Latina y del mundo está en el Amazonas que cuenta con más de 1,500,000 especies catalogadas.<sup>57</sup> Brasil en su conjunto cuenta con 56,215 especies de plantas vasculares siendo también el primer país de América Latina y del mundo en cuanto a número de especies. El segundo lugar en cantidad de especies lo ocupa Colombia con 51,220 y el tercer lugar México con 26,071 especies vasculares. El total de especies de los países que integran el Plan Puebla Panamá (PPP) es de 117,166 lo que representa el 37% del total de América Latina y el 13% del mundo. La Amazonia concentra 125,000 plantas indispensables para los laboratorios médicos y el 34% de las reservas mundiales de bosques según algunas estimaciones.<sup>58</sup> Se calcula que hay 1,300 empresas de biotecnología operando en la zona y que la mayoría son estadounidenses.<sup>59</sup>

---

<sup>55</sup> *Ibid.*

<sup>56</sup> Datos tomados de *The World Resources 2005, Op. Cit.*

<sup>57</sup> Datos del Ministério de Medio Ambiente do Governo Brasileiro [en línea], Área de Meio Ambiente y Recursos Naturais, [http://www.brasil.gov.br/servicos/areasdeinteresse/index\\_subs/categoriaservico.2004-07-30.2359145483](http://www.brasil.gov.br/servicos/areasdeinteresse/index_subs/categoriaservico.2004-07-30.2359145483) [Consulta: 10 de enero de 2009]. No obstante la gran diferencia con los datos de World Resources decidimos incorporar el dato de la Amazonia tal cual aparece al ser un dato oficial proporcionado por el gobierno brasileño. No aparece la metodología del conteo de manera que no podemos establecer si incluye además de plantas otro tipo de especies. Uno de los hechos que marca la diferencia entre las dos fuentes es que *The World Resources* sólo toma en cuenta las plantas vasculares.

<sup>58</sup> “Riqueza de la biodiversidad” [en línea]. *Visiones Alternativas*, <http://www.visionesalternativas.com> [Consulta: 2 de febrero de 2009]. [La disparidad que presenta este dato en relación con los datos proporcionados por The World Resources 2005 así como los datos que presenta la página oficial del gobierno de Brasil sobre recursos naturales se debe a que el informe del World Resources Institute sólo toma en cuenta las plantas vasculares.](#)

<sup>59</sup> BETTO, Frey. “Brasil necesita descubrir la Amazonia” [en línea]. *Revista Adital*, 6 agosto de 2007, <http://www.adital.org.br> [Consulta: 5 de abril de 2008]

**Tabla 13**  
**“Biodiversidad en América Latina: mamíferos, aves, peces y plantas”**  
(Especies)

Regiones del mundo/Países de AL	Mamíferos	Aves	Plantas <sup>a</sup>	Peces
Mundo	27,430	90,704	913,061	34,501,411
Africa Subs.	8,549	27,544	177,445	1,995,694
América Latina	6,766	21,035	317,442	1,230,451
Asia	5,412	17,341	216,755	28,890,352
Europa	3,512	13,824	95,303	855,333
Norte de Africa y Oriente Medio	1,716	7,318	49,119	746,955
Oceanía	786	2,282	34,254	85,324
Norteamérica	679	1,360	22,743	303,784
EU	468	888	19,473	290,000
Brasil	578 (1°)	1,712 (3°)	56,215 (1°)	290,000 (1°)
México	544 (2°)	1,026 (8°)	26,071 (3°)	261,401 (2°)
Colombia	467 (3°)	1,821 (1°)	51,220 (2°)	129,410 (4°)
Perú	441 (4°)	1,781 (2°)	17,144 (6°)	66,361 (5°)
Ecuador	341 (7°)	1,515 (4°)	19,362 (5°)	164,870 (3°)
Venezuela	353 (6°)	1,392 (6 <sup>a</sup> )	21,073 (4°)	44,302 (7°)
PPP*	2,343	7,582	117,166	361,156

\* PPP: Plan Puebla Panamá. El cálculo se realizó contabilizando el total de especies de México ya que los datos no aparecen por subregiones al interior del país

<sup>a</sup>: Considerando solamente plantas vasculares

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de SEMARNAT, Informe 2000, México, 2001; *The World Resources 2005*, World Resources Institute; Ministério de Medio Ambiente do Governo Brasileiro, Área de Meio Ambiente y Recursos Naturais

La disputa por los recursos de la biodiversidad en su conjunto y los recursos genéticos es otra de las áreas que concita el interés de las transnacionales y de los Estados enfrascados en la competencia internacional. El potencial económico y político que ofrecen estos recursos va a definir nichos de competencia fundamentales a lo largo del siglo XXI. De hecho, parte de los escenarios de guerra de las grandes potencias consideran las guerras por el agua, el petróleo, el gas, los alimentos y la biodiversidad. Se calcula que el mercado interno de la industria farmacéutica estadounidense es el 14% del PIB estadounidense,<sup>60</sup> que para 2007 ascendió a más de 13 billones de dólares,<sup>61</sup> es decir, se trata de un negocio de cerca de 2 billones de dólares. De ahí que se comience a hablar del “oro verde” y sus posibilidades. La biopiratería<sup>62</sup> y el biocolonialismo pasan a nutrir el lenguaje con que nombrar las nuevas dimensiones del imperialismo.

En cuanto a la variedad de peces en la región, América Latina ocupa el tercer lugar con 1,230,451 especies. Muy lejos del primer lugar que posee Asia -con 28,890,352 especies- pero también muy por encima de los recursos con que cuenta EU en este rubro -sólo 290,000 especies-. Entre los países de América Latina con mayor variedad de especies está en primer lugar Brasil con 290,000; México en segundo lugar con 262,401; Ecuador en

---

<sup>60</sup> FERNÁNDEZ JUL, Jesús. *La industria farmacéutica en EE.UU.*, Oficina Económica y Comercial de España en Chicago, Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), 2004, <http://www.icex.es/icex/cma/contentTypes/common/records/viewDocument/0,,,00.bin?doc=576597>

<sup>61</sup> *Stat Extracts*, OECD, <http://stats.oecd.org/WBOS/index.aspx>

<sup>62</sup> Entre los casos más destacados –que no el primero-, del que se comenzó a saber desde 2008, está el denunciado por la organización indígena oaxaqueña Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez (UNOSJO). Esta organización denunció el levantamiento de un mapa genético de sus comunidades a través de una investigación realizada por la Universidad de Kansas y patrocinada por el Foreign Military Studies Office de la Armada del Gobierno de los Estados Unidos.. También participaron en dicha investigación la American Geographical Society, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de México, además de la empresa de tecnología Military Radiance Technologies de acuerdo a datos proporcionados por dicha organización. Ver UNOSJO, “México: geopiratería en la Sierra de Juárez, Oaxaca” [en línea]. *Biodiversidad*, Argentina, enero de 2009, [http://www.biodiversidadla.org/Portada\\_Principal/Recomendamos/Mexico\\_geopirateria\\_en\\_la\\_Sierra\\_Juarez\\_Oaxaca](http://www.biodiversidadla.org/Portada_Principal/Recomendamos/Mexico_geopirateria_en_la_Sierra_Juarez_Oaxaca) [Consulta: 8 de febrero de 2009]. Antes de que se diera a conocer esta información, ya se había hecho público a través de la prensa que se había realizado un levantamiento de recursos genéticos de los grupos étnicos del estado de Oaxaca a cargo del Instituto Nacional de Medicina Genómica con la connivencia del gobierno estatal de Ulises Ruiz. Véase al respecto: RIBEIRO, Silvia. “Genómica, biopiratería y pueblos indígenas” [en línea]. *La Jornada*, 31 de marzo de 2007, <http://www.jornada.unam.mx/2007/03/31/index.php?section=politica&article=021a1pol> [Consulta: 28 de marzo de 2009]. Otros muchos ejemplos sobre biopiratería en América Latina también se pueden encontrar en *Biodiversidad* [en línea], <http://www.biodiversidadla.org/> [Consulta: 3 de marzo de 2009]

tercer lugar con 164,870 y Colombia con 129,410 en cuarto lugar.<sup>63</sup> Los demás países se sitúan a una gran distancia de éstos.

### 1.2.5. Tierra cultivable e irrigada en América Latina

Además, América Latina posee una importante cantidad de tierra agrícola. Esto no quiere decir que América Latina sea la región con mayor número de tierras de cultivo. En este rubro ocuparía el cuarto lugar con 168,494 millones de Ha., detrás de Asia con 500,716 millones de Ha., Europa con 303,133 millones y Norteamérica (EU y Canadá) con 223,947 millones de Ha.<sup>64</sup> Si bien no está entre las primeras regiones del mundo en cuanto a este rubro, su potencial agrícola sí se encuentra entre los mayores del planeta. La cantidad de reserva de tierra ascienden a 576 millones de Ha. -lo que equivale a un tercio de la superficie total de la región que es de 1,995 millones de Ha-.<sup>65</sup> No obstante, es importante destacar que a pesar de los rezagos productivos en materia alimentaria, la extensión de tierra cultivable de América Latina, el potencial de reservas de tierras cultivables así como la cantidad de tierras irrigadas con que cuenta son elementos importantes que hacen de ésta un recurso estratégico en la competencia intercapitalista mundial; más aún cuando la producción de alimentos es considerada desde hace años como área estratégica y de seguridad nacional por parte de las grandes potencias. Como sabemos EU incorpora las proyecciones alimentarias y la apropiación de tierras de cultivo a sus escenarios de guerra para el siglo XXI. De la tierra irrigada, América Latina está entre las principales regiones del mundo. Asia

---

<sup>63</sup> Datos tomados de *The World Resources 2005, Op. Cit.*

<sup>64</sup> *Ibid.*

<sup>65</sup> *GEO América Latina y el Caribe. Perspectivas del medio ambiente 2003*, PNUMA, Costa Rica, 2003. El mismo dato puede encontrarse en *GEO América Latina y el Caribe. Perspectivas del medio ambiente 2000*, PNUMA, Costa Rica, 2000. Es necesario considerar que en el *Anexo Estadístico* al documento *GEO América Latina y el Caribe: Perspectivas del medio ambiente 2003*, los datos sobre el total de la superficie cultivable de la región no coinciden con el monto global que aparece en el documento. Los datos específicos son sobre tierra arable y cultivos permanentes. Ante la escasa claridad de la clasificación y puesto que nuestro interés radica en poner de manifiesto el potencial cultivable de la región, decidimos tomar como referencia el dato de “reserva de tierras” en relación al total. Tampoco aparecen en estos documentos datos por países lo que no hace posible la comparación necesaria para entender la magnitud de los fenómenos. Por estas razones, los datos sobre “tierras cultivadas” y “tierras irrigadas”, tanto por región del mundo como por país, fueron tomados de *World Resources 2005, Op. Cit.* Consideramos que la intersección de dichos datos, lejos de ser contradictoria, complementa el cuadro del potencial agrario y alimentario en América Latina. Lo mismo ha sucedido con la selección de datos sobre agua, biodiversidad y petróleo en los documentos del PNUMA ya que sólo presentan datos por regiones del mundo.

ocupa el primer lugar al contar con el 41.22% de las tierras irrigadas del planeta, seguida de Medio Oriente y África con el 38.2% y en tercer lugar América Latina al contar con el 17.84% de las mismas. Norteamérica (EU y Canadá) cuentan con el 7.5% y EU como país con el 12.6%. Si tomamos en cuenta este rubro, los países que integran el PPP cuentan con el 11.46% de las tierras irrigadas del planeta y con el 64.24 % de las tierras irrigadas de América Latina.<sup>66</sup> En cuanto a la proporción de tierras irrigadas con que cuenta cada país en América Latina es sorprendente el caso de Chile donde el 82.4% de sus tierras califica en este rubro. Le sigue un grupo de países con porcentajes similares: Ecuador con el 29%, Perú el 27%, y Colombia y México, ambos, con un 23%. Sorprendentemente Brasil sólo posee el 4.4%.<sup>67</sup>

### 1.2.6. Metales y minerales estratégicos en América Latina

Otra fuente de recursos naturales que convierte a América Latina en economía de enclave,<sup>68</sup> al igual que en el siglo XIX y una parte del XX, es la extracción de metales preciosos, minerales industriales y estratégicos desde el Río Bravo a la Patagonia. La región cuenta en abundancia con oro, zinc, cobre, plata, plomo, antimonio, arsénico, selenio, manganeso, etcétera. La minería es una actividad que se disparó a partir de la década de los noventa del siglo XX, y en el caso de algunos países desde los ochenta, coincidiendo con los procesos de privatización en el marco de las políticas neoliberales: “Conviene subrayar que entre los 10 primeros países (mineros) del mundo, hay seis países de América del Sur: el primero es China, el segundo es Perú, el tercero es Filipinas, el cuarto es Brasil, el quinto es Chile, el sexto es Argentina. Sigue la lista con México, Bolivia, Venezuela y Burma... Se estima que entre los 50 mil millones de dólares en gastos de exploración que se realizarán en los próximos diez años en el mundo, América Latina puede captar aproximadamente el 40%”.<sup>69</sup> Las famosas asociaciones del tipo *joint venture* han permitido a las transnacionales

---

<sup>66</sup> Cálculos realizados a partir de los datos de *World Resources 2005*, *Ibid.*

<sup>67</sup> *Ibid.*

<sup>68</sup> CUEVA, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1977

<sup>69</sup> CASTRO, Jorge. “Mercado minero mundial y la Argentina: Tendencias y oportunidades” [en línea]. *Panorama Minero*, Sección Documentos, Argentina, <http://www.panoramaminero.com.ar/home.htm> [Consulta: 15 de diciembre de 2008]



camuflarse y transformar a las pequeñas empresas en sus operadores internos para penetrar territorios. La economía de rapiña neoliberal se hace aún más evidente en el ámbito minero y las transnacionales se disputan el botín como ya lo hizo el capital externo en el siglo XIX. Así de unos “US\$ 40.000 millones en inversiones mineras programadas al sur del istmo para el quinquenio 2008/12, 40 a 50% provendrá de compañías extranjeras”.<sup>70</sup> En varios países de América Latina el peso de la minería en la economía es central y aunque ya se sienten los impactos (sociales y ambientales) podemos decir que el proceso está en ciernes y que estamos ante un nicho económico de alto potencial de manera que la explotación va a ser aún mayor.<sup>71</sup> Un ejemplo claro es Ecuador. Se calcula que el 20% del territorio es susceptible de explotación minera y para 2005 se calculaba que ya estaba concesionado el 12%.<sup>72</sup> Otro ejemplo del nivel de sobreexplotación es el crecimiento de proyectos mineros en Argentina. Éstos pasaron de 40 en 2003 a 660 en 2007, un crecimiento de 270%; la inversión se disparó en las mismas proporciones y pasó de 660 mdd. en 2003 a 5,600 mdd. en 2007.<sup>73</sup> En el caso de Argentina, la “superficie estimada de potencial minero... ronda los 750 mil kilómetros cuadrados, de los cuales falta explorar el 75%”.<sup>74</sup>

América Latina no sólo cuenta con importantes recursos minerales, como veremos, sino que además el precio de varios de estos minerales ha aumentado considerablemente en los últimos años. Es el caso del cobre, que tuvo un aumento de 30% sólo en 2004; del oro que vio aumentar su valor en un 7% y de la plata en un 12.4%<sup>75</sup> -esto más allá de algunos minerales estratégicos que tienen un altísimo precio en el mercado como el antimonio, el

---

<sup>70</sup> “Minería: los grandes éxitos en Sudamérica” [en línea]. *Observatorio de los Conflictos Mineros en América Latina*, <http://www.conflictosmineros.net> [Consulta: 18 de diciembre de 2008]

<sup>71</sup> La minería es una típica actividad de rapiña que arrasa con el territorio y la riqueza bajo la misma lógica que tuvieron las economías de enclave del XIX en el ámbito minero. Las empresas llegan, extraen, explotan los recursos que necesitan para su actividad (agua, mano de obra barata, etc.) y se van sin dejar nada. A ello habría que agregar los impactos ambientales que deja esta actividad (desplazamientos humanos, contaminación, uso de explosivos, consumo eléctrico y de agua, entre otros)

<sup>72</sup> ZORRILLA, Carlos, “El Ecuador postpetrolero no puede convertirse en el Ecuador minero” [en línea]. *Acción Ecológica*, 2005, <http://www.accioneologica.org/images/2005/mineria/documentos/ecuadorpost.pdf> [Consulta: 11 de diciembre de 2008]

<sup>73</sup> Datos de la Secretaría de Minería del Gobierno de Argentina [en línea], <http://www.mineria.gov.ar/> [Consulta: 11 de enero de 2009]

<sup>74</sup> CASTRO, Jorge. “Mercado minero mundial y la Argentina: Tendencias y oportunidades” [en línea]. *Panorama Minero*, Sección Documentos, Argentina, <http://www.panoramaminero.com.ar/home.htm> [Consulta: 15 de diciembre de 2008]

<sup>75</sup> Datos tomados de *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2005* [en línea]. CEPAL, 2006, [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/24294/lcg2309e\\_Cap\\_I.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/24294/lcg2309e_Cap_I.pdf) [Consulta: 23 de diciembre de 2008]



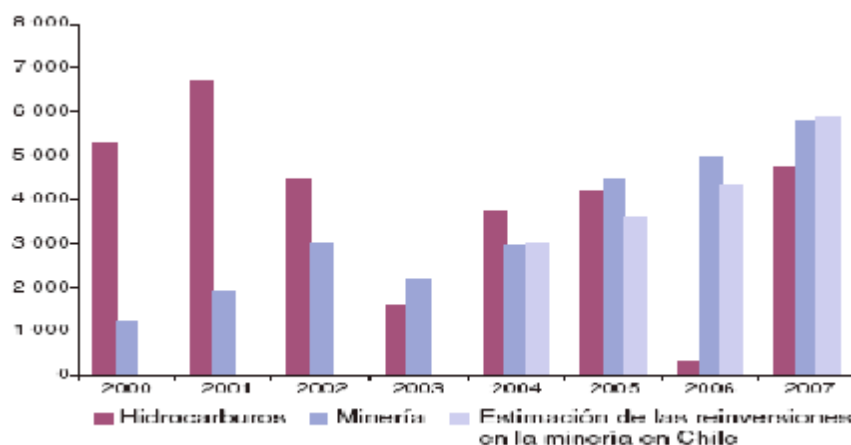
niopo, etcétera-. La participación de la región en la producción mundial de minerales y metales creció de manera permanente desde 1990 y, de acuerdo a datos de CEPAL para 2002, América Latina produce el 23.1% del zinc a nivel mundial, el 19.7% del plomo, el 15.2% del níquel, el 27.5% del estaño, el 44.7% del cobre, el 26.2% de la bauxita, el 39.8% de la plata y el 16.3% del oro”.<sup>76</sup>

Retomando algunos elementos ya revisados en este capítulo sobre la importancia y distribución por sectores de la IED encontramos algunos países donde ésta se concentra en el sector energético y en especial en minería e hidrocarburos. Como se puede apreciar en la Gráfica 4 “Corrientes de IED en la minería y en la exploración y producción de hidrocarburos en América Latina”, el crecimiento de la IED en minería es notorio desde el año 2000 -a excepción de una ligera caída en 2003-, paralelamente a un descenso de la colocación de inversión en el sector de hidrocarburos desde la misma fecha.

**Gráfica 4**

**Corrientes de IED en la minería y en la exploración y producción de hidrocarburos en América Latina**

Países sobre los cuales se dispone de datos  
(En millones de dólares)



Fuente: CEPAL, La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2007

<sup>76</sup> RUIZ-CARO, Ariela. *Los recursos naturales en los tratados de libre comercio con Estados Unidos*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, CEPAL, Santiago de Chile, 2005

El resultado es que la enorme diferencia entre la inversión en el sector de hidrocarburos y el minero, que llegó a ser superior cinco veces a favor de los hidrocarburos, quedó no sólo reducida sino superada proporcionalmente por el monto de inversión minera. La distancia se acortó en 2004 y se invirtió durante el periodo 2005-2007.<sup>77</sup>

En el caso de varios países de América Latina, la importancia del sector minero es tal que concentra la mayor parte de la inversión extranjera directa. En la gráfica 5 “Corrientes de IED en la minería” -si bien sólo se incluye a los países de los contamos con datos - podemos ver que Brasil, Colombia, Chile y México son los que concentran dicha inversión y en menor escala, Perú y Bolivia.<sup>78</sup>

En el caso de Bolivia, como ya señalamos anteriormente, la mayor parte de la IED se ubica en la explotación de recursos naturales y en especial en la minera que tuvo un crecimiento de 37% sólo en 2006.<sup>79</sup> De acuerdo con la misma fuente, el 60% de la IED de Colombia se concentra en minería e hidrocarburos. Y en el caso de Ecuador ese porcentaje alcanzó el 88% en 2006, lo que representó un aumento de 25% respecto a 2005. Entre 1991 y 1997, América Latina concentró el 29% de la inversión mundial<sup>80</sup> y en 2007 el 24% de la inversión en exploración de metales.

---

<sup>77</sup> CEPAL, *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2007* [en línea]. CEPAL, 2008, <http://www.eclac.cl> [Consulta: 8 de diciembre de 2008].

<sup>78</sup> Datos y gráfica tomados del informe de CEPAL, *Ibid.* Para una revisión del monto de inversión por país consúltese la misma obra, especialmente la p.8

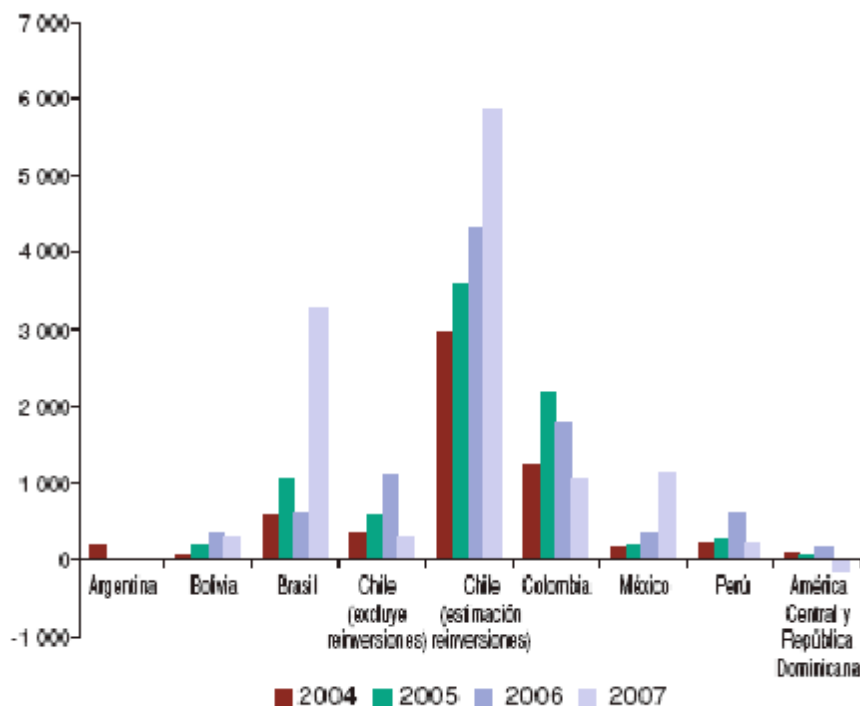
<sup>79</sup> CEPAL, *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2006* [en línea]. CEPAL, 2007, [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/28393/lcg2336e\\_Cap\\_I.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/28393/lcg2336e_Cap_I.pdf) [Consulta: 8 de diciembre de 2008]

<sup>80</sup> Situación, perspectiva y canon en la minería. Informe especial. Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales [en línea]. Ministerio de Economía y Finanzas, Perú, s/f. <http://www.mef.gob.pe/DGAES/btfiscal/N15BTFInforme.pdf> [Consulta: 6 de febrero de 2009]

Gráfica 5

América Latina: Corrientes de IED en la minería

Países sobre los cuales se dispone de datos  
(En millones de dólares)



Fuente: CEPAL, *La inversión extranjera directa en América Latina 2007*

En el caso específico de algunos minerales con que cuenta la región, la demanda ha crecido de forma importante en los últimos años.<sup>81</sup> Así la fluorita tiene una demanda 3,3% superior a la oferta. Este mineral, que se produce en muy pocos países del mundo entre los que se encuentra México, se utiliza en áreas industriales importantes (química, industria del aluminio, industria siderúrgica, industria del cemento) así como en el proceso de producción de uranio. El precio alcanzó los 217 USD/Tm en 2006.<sup>82</sup> México es el segundo productor

<sup>81</sup> Los datos sobre el incremento de demanda de fluorita, uranio, bismuto, grafito, germanio, bario, yeso y asbesto han sido tomados de *Panorama Minero* [en línea], publicación argentina sobre minería de larga data y tradición en el sector empresarial minero desde fines de los setenta del siglo XX. <http://www.panoramaminero.com.ar/> [Consulta: 22 de enero de 2009]

<sup>82</sup> Los datos para este parte del texto sobre minería han sido tomados del *Mineral Resources Program* [en línea], United States Geological Survey, especialmente [del Mineral Commodity Summaries](#) y [del Mineral Yearbook para cada uno de](#)

mundial con 938,000 Tm. y 900,000 Tm. en 2006 y 2007 respectivamente aunque a una gran distancia del primer productor mundial que es China con 2,700,000 Tm.-. En cuanto a la cantidad de reservas<sup>83</sup> mundiales, México ocupa el segundo lugar después de Sudáfrica y por delante de China. Del total de las importaciones de fluorita estadounidenses, México aportó en 2007 el 45% (235,000 Tm.) aumentando de manera importante su participación en relación a 2006 en que fue de 21.14%. Esta cifra lo sitúa muy cerca de China como proveedor de fluorita a EU que proporcionó en 2007 el 47% del total (277,000 Tm.) mientras que en 2006 el porcentaje fue de 67% (359,000 Tm.).

Otro de los minerales que ha visto incrementar de forma importante su demanda hasta situarse en un crecimiento 2,5 veces por encima de la oferta es el uranio cuyo precio alcanza en promedio los 130 UD/Kg de acuerdo a datos proporcionados por la International Atomic Energy Agency (IAEA).<sup>84</sup> Si bien los países de América Latina son productores menores en este mercado, hay que considerar que Brasil posee el 5% de las reservas mundiales - 278,000 Tm.- y que ha sido el 13º productor del mundo en 2007.<sup>85</sup> Argentina relanzó la producción de uranio enriquecido con el plan minero de 2006 que había sido suspendida en

---

los minerales, revisando producción por cantidad y país, reservas, precios y condiciones del comercio internacional desde la perspectiva de las necesidades de EU. <http://www.minerals.usgs.gov/mineral/pubs/commodity/> y <http://www.minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/> [Consulta: 21 de enero de 2009]. Otra y referencia importante sobre producción, reservas, países y comercio ha sido tomada de *Global Infomine* [en línea], <http://www.infomine.com> [Consulta: 20 de febrero de 2009] que contiene información empresarial y estatal de los distintos países del mundo. Para el caso específico de la fluorita consúltese: <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/fluorspar/mcs-2008-fluor.pdf>; <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/fluorspar/myb1-2007-fluor.pdf> [Consulta: 18 de diciembre de 2008]. Los datos generales sobre recursos en función de su ubicación y producción pueden complementarse en *Mineral Resources Spatial Data* [en línea], también del servicio geológico del gobierno estadounidense: <http://mrddata.usgs.gov/> [Consulta: 21 de enero de 2009]. Sobre el precio de los metales en Estados Unidos, considerado como precio de referencia mundial de los mismos, véase: [http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/metal\\_prices/](http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/metal_prices/) [Consulta: 25 de enero de 2009]

<sup>83</sup> El criterio de reservas ha sido tomado de los documentos del *Mineral Resources Program* [en línea], United States Geological Survey y hace referencia a los recursos susceptibles de ser extraídos actualmente, no incluye las reservas potenciales: <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2008/mcsapp2008.pdf> [Consulta: 21 de enero de 2009]

<sup>84</sup> International Atomic Energy Agency (IAEA), “Global Uranium Resources to Meet Projected Demand” [en línea]. IAEA, 2 de junio de 2006, [http://www.iaea.org/NewsCenter/News/2006/uranium\\_resources.html](http://www.iaea.org/NewsCenter/News/2006/uranium_resources.html) [Consulta: 21 de enero de 2009] e *International Trade* [en línea], [http://internationaltrade.suite101.com/article.cfm/worlds\\_best\\_uranium\\_countries/](http://internationaltrade.suite101.com/article.cfm/worlds_best_uranium_countries/) [Consulta: 10 de enero de 2009]

<sup>85</sup> Los datos sobre producción y reservas de uranio de Brasil, Argentina y México han sido tomados de *World Nuclear* [en línea], <http://www.world-nuclear.org/> [Consulta: 15 de enero de 2009]. Los datos que maneja esta fuente proceden del *Red Book, 2005. Uranium: resources, production, demand*, documento central elaborado por la International Atomic Energy Agency y la Comisión de Energía Atómica de la OCDE.

los ochenta y sus reservas ascienden a 15,000 Tm.<sup>86</sup> De acuerdo a datos del Gobierno de México, este país sólo contaría con 2,000 Tm de reservas; sin embargo, según un informe de Exxon, las reservas son similares a las de Argentina, alcanzando las 14,000 Tm.<sup>87</sup> En el grupo de los minerales radiactivos de mayor uso encontramos el torio. Su precio está en torno a los 200 USD/Kg. y es muy usado para la fabricación de motores de avión y potencialmente para la generación de combustible nuclear -aunque esta aplicación está en proceso-. También se usa en la industria electrónica, en el procesamiento del petróleo, en la producción de aleaciones y de lámparas eléctricas. Brasil es el 2º productor mundial con 900 Tm y el 8º país en cuanto a cantidad de reservas probadas, con 18,000 Tm.<sup>88</sup>

El bismuto es otro de los minerales que tuvo una alta demanda en los últimos años -2 veces superior a la oferta-.<sup>89</sup> Su precio creció con gran rapidez a lo largo de 2007 -a principios de ese año se situaba en 7.3 usd/libra y a mediados de ese año llegó a 18 usd/libra-. Se calcula que la media es de 13.75 usd/libra. Cada vez es más usado en la industria de construcción, farmacéutica y cosméticos debido a que no presenta los problemas de toxicidad que tiene el plomo, al que está reemplazando progresivamente. Se ocupa en la elaboración de aleaciones y en la producción de munición. México, Perú y Bolivia están entre los principales productores del mundo aunque a una distancia considerable del primer productor que es China -con 3,000 TM.-. México es el segundo productor mundial con 1,200 TM. y el 23% de las importaciones estadounidenses de este

---

<sup>86</sup> Según estimaciones de la Comisión Nacional del Energía Atómica de Argentina, las reservas serían mucho mayores y ascenderían a 55,000 Tm. Op. Cit. De hecho, Argentina contó con el apoyo público de EU para esta actividad aunque se le solicitó que “no contribuya a transferir esa tecnología a terceros países” en alusión a Venezuela. Véase *Clarín* [en línea], 25 de agosto de 2006, <http://www.clarin.com/> [Consulta: 3 de febrero de 2009]. Existen en el país nueve minas explotadas en concesión según CASTRO, Jorge. “Mercado minero mundial y la Argentina: Tendencias y oportunidades” [en línea]. *Panorama Minero*, Sección Documentos, Argentina, <http://www.panoramaminero.com.ar/home.htm> [Consulta: 15 de diciembre de 2008]

<sup>87</sup> Exxon Online, “México cuenta con uranio para exportar” [en línea]. *Información Minera de Colombia*, Colombia, 2008. <http://www.imcportal.com/> [Consulta: 20 de enero de 2009]

<sup>88</sup> Datos tomados de <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/thorium/mcs-2008-thori.pdf> [Consulta: 19 de diciembre de 2008]. Según datos del documento *Uranium 2007: Resources, Production and Demand*, elaborado por la IAEA y citado por *World Nuclear* [en línea], las reservas estimadas en el caso de Brasil ascienden a 300,000 Tm. y Venezuela contaría con reservas estimadas aproximadamente igual, lo que les ubicaría a ambos en el 12º lugar del mundo por la cantidad de reservas de torio. <http://www.world-nuclear.org/info/inf62.html> [Consulta: 15 de enero de 2009]

<sup>89</sup> *Portal minero* [en línea], <http://www.portalminero.com.ar/> [Consulta: 12 de enero de 2009]

metal las adquiere de México. Perú<sup>90</sup> es el tercer productor y Bolivia el cuarto. En cuanto a la cantidad de reservas probadas, Perú ocupa el segundo lugar del mundo con 11,000 TM, México el tercero con 10,000 y Bolivia el cuarto lugar con 5,000. Sin embargo, si tomamos en cuenta las reservas estimadas, las reservas de Perú ascienden a 42,000 TM. y las de México y Bolivia a 20,000.<sup>91</sup>

El grafito también vio aumentar su demanda hasta el doble de la oferta mundial. Su precio alcanzó los 194 usd/Tm en 2007.<sup>92</sup> Debido a sus propiedades como conductor eléctrico y calorífico se emplea en la industria eléctrica y electrónica, en tecnología de calor, baterías y en los reactores nucleares además de otras aplicaciones menores. México satisface el 23% de las necesidades estadounidenses de este mineral y Brasil el 8% aunque la producción brasileña es casi seis veces superior a la mexicana -México produce 12,500 Tm. mientras Brasil alcanza las 76,000 Tm.-. Sin embargo, en cuanto a las reservas México ocupa el segundo lugar mundial y Brasil el sexto como podemos ver en la Tabla 14 “Producción de minerales en América Latina y satisfacción de la demanda estadounidense”.

En cuanto a otro tipo de minerales estratégicos, América Latina cuenta con puestos mundiales relevantes en cuanto a producción y reservas pero en un nivel mucho menor a los minerales señalados anteriormente. Es el caso del manganeso, un metal imprescindible para la producción de acero y para el que no existe sustituto en el proceso. Dos países de América Latina están entre los principales países del mundo tanto por su producción como por sus reservas: Brasil es el tercer productor y el quinto en cuanto a reservas; y México es el séptimo productor mundial. El aluminio, el metal más común encontrado en el mundo y de bajo precio es importante sin embargo por sus múltiples usos industriales. Brasil ocupa el sexto lugar en cuanto a producción y a reservas probadas aunque a una gran distancia de

---

<sup>90</sup> CAMPODÓNICO, Humberto, *Renta petrolera y minera en países seleccionados de América Latina* [en línea]. CEPAL, Documentos de Proyectos, N° 188, septiembre 2008, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/34616/lcw188e.pdf> [Consulta: 3 de diciembre de 2008]

<sup>91</sup> Datos de <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/bismuth/mcs-2008-bismu.pdf> [Consulta: 17 de diciembre de 2008] y <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/bismuth/myb1-2006-bismu.pdf> [Consulta: 17 de diciembre de 2008]

<sup>92</sup> Es el precio del grafito amorfo, al que pertenece el grafito mexicano, ya que el precio del grafito escamado llegó a alcanzar los 598 usd/Tm. En 2007. Datos tomados de <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/graphite/mcs-2008-graph.pdf> [Consulta: 17 de diciembre de 2008] y <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/graphite/myb1-2006-graph.pdf> [Consulta: 17 de diciembre de 2008]

los principales países productores.<sup>93</sup> La bauxita, uno de los minerales que es fuente principal de aluminio y que al igual que éste tiene un precio bajo en el mercado en comparación con otros minerales, tiene también en América Latina un alto nivel de producción y concentración de reservas. Brasil es el tercer productor mundial -24,800 Tm- y Jamaica el sexto -14,600 Tm.-. En cuanto a la cantidad de reservas Jamaica ocupa el cuarto lugar con 2,000,000 de Tm. -casi parejo con el tercer lugar que ocupa Vietnam con 2,100,000- y Brasil ocupa el quinto lugar con 1,900,000 Tm. Este país satisface el 19% de las importaciones estadounidenses y Jamaica el 31%, lo que representa el 50% de la demanda estadounidenses.

Por su parte, Bolivia ocupa uno de los primeros lugares mundiales en la producción de tungsteno o wolframio que es uno de los minerales estratégicos más importantes desde la II Guerra Mundial por su capacidad como conductor además de que es muy escaso. Bolivia es el quinto productor mundial con 868 Tm. en 2006. Aunque su producción es muy lejana a las 79,000 Tm. que produce China, sin embargo es el segundo país en importancia en relación a las importaciones estadounidenses de este mineral -547 Tm. en 2005 y 845 en 2006, lo que representa el 26% y 37% respectivamente del total de las importaciones estadounidenses-. Bolivia también ocupa el quinto lugar en cuanto a reservas con 53,000 Tm.<sup>94</sup> El precio del tungsteno ha ido aumentando en los últimos años y se cotiza a 190 UDS/MTU.<sup>95</sup> En varios países, entre ellos México, se están desarrollando nuevos proyectos e incluso reabriendo minas.

---

<sup>93</sup> Véase: <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/aluminum/mcs-2009-alumi.pdf> [Consulta: 17 de diciembre de 2008]

<sup>94</sup> Véase: <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/tungsten/mcs-2009-tungs.pdf> [Consulta : 17 de diciembre de 2008]

<sup>95</sup> MTU (Metric Ton Unit) es la unidad de tonelada métrica que equivale a 10 Kg.

**Tabla 14**  
**Producción de minerales en América Latina y satisfacción de la demanda estadounidense**

Mineral	País productor en América Latina	Producción: lugar mundial (Tm)	Producción: lugar en AL	Precio (2006/2007)	% de las importaciones estadounidenses
Antimonio	Bolivia	2° (7,000)	1°	2.59 (usd/libra)	88 (343 Tm) <sup>96</sup>
Bismuto	México	2° (1,200)	1°	13.75 (usd/libra)	24 (552 Tm)
	Perú	3° (960)	2°	Id.	0.8 (17.6 Tm)
Cobre	Bolivia	4° (190)	1°	Id.	s.d.
	Chile	1° (5,700,000)	1°	3.29 (usd/libra)	47.5 (604,000 Tm)
	Perú	2° (1,200,000)	2°	Id.	12.4 (38,600 Tm)
	México	11° (400,000)	3°	Id.	45 (24,200 Tm) <sup>97</sup>
Fluorita	México	2° (900,000)	1°	217 (usd/Tm)	45 (235,000 Tm.)
Grafito	México	7° (12,500)	2°	194 (usd/Tm)	30.4 (16,000*)
Litio	Brasil	3° (76,000)	1°	Id.	7 (3,670 Tm)
	Chile	1° (9,400)	1°	3.45 (usd/Kg)	s.d.
	Argentina	3° (3,000)	2°	Id.	s.d.
Niobio <sup>98</sup>	Brasil	1° (57,300)	1°	6.58 (usd/libra)	52 (3,060 Tm.)
Plata	Perú	1° (3,400)	1°	13.40 (usd/onza)	11 (505 Tm)
	México	2° (3,000)	2°	Id.	52.5 (2,400 Tm)
Plomo	Chile	3° (1,400)	3°	Id.	2.3 (107 Tm)
	Perú	4° (313,325)	1°	1.09 (usd/libra)	10.5 <sup>99</sup> (34,600 Tm)
	México	5° (120,000)	2°	Id.	41.3 (645 Tm)
Oro	Perú	5° (203)	1°	675 usd/onza <sup>100</sup>	28 (72)
	Argentina	14° (45)	2°	Id.	s.d.
	Chile	15° (42)	3°	Id.	12
	Brasil	16° (41.1)	4°	Id.	s.d.

<sup>96</sup> Es necesario aclarar que este porcentaje es bajo la forma del mineral concentrado. Como puede revisarse en este capítulo 3, México aporta el 37% de las importaciones estadounidenses de óxido de antimonio -17,570 Tm-.

<sup>97</sup> El porcentaje de Chile y Perú se refiere a la importaciones estadounidenses de cobre no manufacturado; el porcentaje de México se refiere al cobre semimanufacturado. Así mientras la cantidad de cobre como tal que EU recibe de México es nimio (3% equivalente a 38,600 Tm) sin embargo, esa cantidad se dispara cuando se trata del mismo mineral semimanufacturado. Lo mismo ocurre con los porcentajes del cobre semimanufacturado procedente de Chile y Perú que tienen porcentajes bajísimos (3.7% y 1.5% respectivamente)

<sup>98</sup> El niobio o columbio con el tantalio son la base para la producción del coltán

<sup>99</sup> El dato de Perú se refiere a plomo en la forma de lingotes y barras, el dato de México se refiere a plomo recuperado, en trozos y residuos

<sup>100</sup> Onza equivale a 28.35 grs.



	Colombia	17° (40)	5°	Id.	3.3
	México	17° (40)	5°	Id.	18
Tantalio	Brasil	3° (180)	1°	36 (usd/libra)	12 (s.d.)
Torio	Brasil	2° (900)	1°	200 (usd/Kg)	s.d.
Tungsteno	Bolivia	5° (868)	1°	190 (usd/mtu)	37 (845)
Uranio	Brasil	13° (300)	1°	130 (USD/Kg)	s.d.
Zinc	Perú	3° (1,500,000)	1°	1.51 (usd/libra)	71 <sup>101</sup> (sd)
	México	6° (480,000)	2°	Id	14 (sd)

\* La cantidad exportada a EU es mayor a la producción, de acuerdo a los datos de la fuente de referencia, suponemos que debido a que en la producción se considera el grafito amorfo y en el dato de comercio exterior puede considerar otras variedades.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de [Mineral Resources Program de United States Geological Survey, por mineral y por país, 2007](#). En los casos en que no aparecen datos para ese año se recurrió a los datos de 2006; Fuentes oficiales de los respectivos gobiernos; Panorama Minero; Renta petrolera y minera en países de América Latina y el Caribe, CEPAL, 2008

<sup>101</sup> El porcentaje está referido al mineral concentrado y no a otras formas de venta del zinc (refinado, residuos, etc.).

El antimonio es un importante semiconductor usado en la industria de este ramo así como en diversas aplicaciones en la industria eléctrica y electrónica, en aleaciones para la producción de materiales resistentes al fuego, en la producción de munición y baterías industriales así como en aplicaciones diversas en la industria eléctrica y electrónica. Bolivia ocupa una vez más un lugar destacado en la producción mundial de este mineral -segundo puesto con 7,000 Tm. aunque muy lejos del titán mundial que es China con 150,000 Tm.- así como en la cantidad de reservas de que dispone –cuarta posición con 310,000 Tm-. Su precio se ha incrementado casi en 150% entre 2003, cuando se cotizaba a 108 centavos por libra, y 2007 en que se cotizó a 259 centavos por libra. En cuanto al aprovisionamiento del mercado estadounidense, Bolivia aporta el 88% -343 Tm.- bajo la forma de mineral concentrado. En la forma de óxido de antimonio, México satisface un 37% -17,570 Tm.-. Considerando el conjunto de las diversas modalidades de comercialización del mineral, el 51% de las importaciones estadounidenses proceden de China y el 32% de México.<sup>102</sup>

Varios países de América Latina también tienen una posición destacada en la producción y cantidad de reservas de litio. Este mineral estratégico es usado en la generación de baterías para computadoras y celulares pero el incremento de su demanda va en aumento al ser considerado como uno de los energéticos del futuro ya que se usará para la producción de automóviles eléctricos. El precio promedio del litio en el mercado estadounidense es de 3.45 USD/Kg.<sup>103</sup> Chile tiene el primer lugar mundial en cuanto a producción desde 1997 con 9,400 Tm. de un total mundial de 25,000 Tm.; es decir, Chile aporta el 37.6% de la producción mundial. Argentina -a la par que China- ocupa el tercer lugar mundial con 3,000 Tm. Aunque Brasil y Bolivia tienen un lugar marginal en cuanto a la extracción, sin embargo estos países poseen, junto con Chile, las principales reservas de litio del mundo: Chile ocupa el segundo lugar mundial en cuanto a reservas probadas con 3,000,000 de Tm. y Brasil el tercero con 190,000 Tm. pero si consideramos el volumen de

---

<sup>102</sup> Véase: <http://www.minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/antimony/myb1-2007-antim.pdf> [Consulta: 17 de diciembre de 2008] y <http://www.minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/antimony/mcs-2008-antim.pdf> [Consulta: 17 de diciembre de 2008]

<sup>103</sup> Es necesario aclarar que el precio del litio carbonatado varía de forma importante de un lugar a otro. Por ejemplo, en Japón, la tonelada llegó a cotizarse en 7,000 dólares y en Australia en 6,000.

reservas no probadas, Bolivia ocuparía el primer lugar con 5,400,000 Tm.<sup>104</sup> De hecho, el salar de Uyuni es reconocido como al área con las mayores reservas mundiales del mineral.<sup>105</sup> Bajo la forma de litio carbonatado Chile satisface el 59% de las importaciones estadounidenses con 9,400 Tm. y Argentina el 41% con 6,100 Tm. Chile aporta el 66% del hidróxido de litio que importa Estados Unidos -865 Tm.-.

En cuanto a los metales preciosos<sup>106</sup>, América Latina cuenta con importantes reservas y una parte importante de la producción. CEPAL estima que el 24% de la inversión mundial en exploración de metales en 2007 se ubica en América Latina siendo Perú y México los países que están invirtiendo más en exploración. En la producción de oro la región sólo cuenta con un gran productor mundial, Perú, que ocupa el 5º lugar con 203 Tm. (40% de la producción del planeta) – según datos del gobierno, Venezuela poseería el 12% de las reservas probadas de oro del mundo-.<sup>107</sup> Aunque los restantes productores son menores en comparación con los grandes productores mundiales, la minería del oro ha crecido mucho en

---

<sup>104</sup> Véase: <http://www.minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/lithium/mcs-2008-lithii.pdf> [Consulta: 18 de diciembre de 2008] y <http://www.minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/lithium/myb1-2007-lithi.pdf> [Consulta: 18 de diciembre de 2008]

<sup>105</sup> Dato tomado de *Revista Área Minera*, [en línea], 20 de noviembre de 2008, [www.aminera.cl](http://www.aminera.cl) [Consulta: 13 de enero de 2009]

<sup>106</sup> La clasificación de los minerales considerados “Metales preciosos”, “Minerales estratégicos” y “Minerales industriales” ha sido elaborada a partir de las complementariedades que pudimos encontrar tras la consulta de diversas fuentes relevantes en esta temática. En primer lugar, el *World Industrial Mineral* [en línea], <http://www.wordindustrialminerals.com/> [Consulta: 14 de enero de 2009]. En segundo lugar, los datos que ofrece el *Mineral Yearbook* y el *Mineral Commodities Summary* [en línea], en Mineral Resources Program, United States Geological Survey, <http://www.minerals.usgs.gov/mineral/pubs/commodity/> [Consulta: 21 de enero de 2009] y <http://www.minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/> [Consulta: 21 de enero de 2009]. Y, en tercer lugar, los datos oficiales de los respectivos gobiernos: en el caso de Argentina, la Secretaría de Minería Argentina [en línea], <http://www.mineria.gov.ar/pdf/mineriaennumeros.pdf> [Consulta: 11 de enero de 2009] y el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina [en línea], <http://www.indec.gov.ar/> [Consulta: 4 de enero de 2009]; en el caso de México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [en línea], <http://cuentame.inegi.gob.mx/economia/secundario/mineria/default.aspx?tema=E> [Consulta: 10 de enero de 2009]; en el caso de Brasil, el Ministério de Minas e Energia [en línea], <http://www.mme.gov.br/> [Consulta: 11 de enero de 2009]; en el caso de Colombia, Sistema de Información Minero Colombiano (SIMCO) [en línea], <http://www.simco.gov.co/simco/Inicio/ConsultasEstadísticas/CEI/tabid/158/Default.aspx> [Consulta: 11 de enero de 2009], Sistema de Información Minero Energético Colombiano (SIMEC) [en línea], <http://www.simec.gov.co/Mapas/CatalogodeMapas/tabid/54/Default.aspx> [Consulta: 11 de enero de 2009] y Ministerio de Minas y Energía de Colombia [en línea], [www.minminas.gov.co](http://www.minminas.gov.co) [Consulta: 11 de enero de 2009]; en el caso de Perú, Ministerio de Economía y Finanzas [en línea], <http://www.mef.gob.pe/DGAES/btfiscal/N15BTFInforme.pdf> [Consulta: 11 de enero de 2009] y Ministerio de Energía y Minas [en línea], [http://www.minem.gob.pe/mineria/estad\\_anual2007.asp](http://www.minem.gob.pe/mineria/estad_anual2007.asp) y <http://www.minem.gob.pe/archivos/publicaciones/ATLAS/primeras.pdf> [Consulta: 11 de enero de 2009]

<sup>107</sup> Datos tomados de la página oficial del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela [en línea], <http://www.gobiernoenlinea.ve/> [Consulta: 10 de febrero de 2009]

los últimos años en países como México,<sup>108</sup> Colombia,<sup>109</sup> Guatemala, Chile, Argentina y Bolivia. Las cantidades no son despreciables en su conjunto menos aún si tomamos en cuenta el precio de 675 usd/onza que tiene este metal -a principios de 2006 llegó a 726 usd/onza, el precio más alto desde 1980-. Si consideramos la producción total de los países que integran el PPP, ésta supera las 91 Tm. lo que representa el 45% de la producción de Perú. Si observamos la Tabla 14 podemos darnos cuenta también de la importancia que tiene América Latina como proveedor de oro para EU: Perú cubre el 28% de las importaciones estadounidenses, México es el segundo proveedor con el 18% y Chile con el 12%, lo que hace un total de 58%. Si además consideramos otras aportaciones menores como Colombia con el 3.3% y Guatemala con el 4.2%, el porcentaje se dispara al 65.5%. Los restantes países centroamericanos, de los que disponemos de datos, aportan el equivalente a Colombia de manera que los países que integran el PPP aportan cerca del 30% de la demanda estadounidense.<sup>110</sup>

La plata es otro de los metales preciosos que continúa aumentando de precio en el mercado mundial -llegó a cotizarse en 13.4 usd/onza en 2007 y tuvo un incremento permanente desde 2003-. La producción de América Latina también creció de manera importante, un 12% sólo en 2006. Entre los principales países productores de plata del mundo encontramos de nuevo a tres países latinoamericanos: Perú, que ocupa el primer lugar con 3,400 Tm.; México, en segundo con 3,000 Tm; y Chile en quinto con 1,400 Tm. Recientemente existe un gran proyecto de extracción de plata, zinc y plomo en Bolivia que llevaría sus reservas (probadas y estimadas) hasta 1,400 Tm. No obstante que esto representa un importante crecimiento de la minería de plata en el país sigue habiendo una distancia considerable en relación con los grandes países latinoamericanos. En cuanto a las reservas probadas, México ocupa el segundo lugar del mundo con 37,000 Tm., después de Polonia, y casi con la misma cantidad está Perú que ocupa el tercer lugar con 36,000 Tm.

---

<sup>108</sup> Aunque el gobierno mexicano sitúa a México en el 9º lugar como productor mundial, los datos de United States Geological Survey que ocupamos como referencia para la tabla 14 le otorgan el lugar 17

<sup>109</sup> Pueden consultarse los mapas del Sistema de Información Minero Energético Colombiano (SIMEC) [en línea] sobre producción y reservas de los minerales preciosos en general (oro, plata, platino, etc.) <http://www.simec.gov.co/Mapas/CatalogodeMapas/tabid/54/Default.aspx> [Consulta: 11 de enero de 2009]

<sup>110</sup> Los datos, en su mayoría de 2006, han sido tomados de <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/gold/mcs-2008-gold.pdf> y <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/gold/myb1-2006-gold.pdf> [Consulta: 21 de enero de 2009]

Una vez más, América Latina es el gran proveedor de plata a EU. México aporta el 52.5% de la demanda estadounidenses, Perú el 11% y Chile el 2.3, lo que hace un total regional de 65.8.<sup>111</sup>

El cobre,<sup>112</sup> que es de los metales más utilizados en el mundo después del aluminio por ser un excelente conductor, tiene múltiples usos en la industria electrónica y en productos eléctricos en general así como en la industria de maquinaria y equipo, entre otros. Su precio se mantiene alto y alcanzó los 3.35 usd/libra en 2007, lo que pone de manifiesto un crecimiento permanente desde 2004 en que estaba a 0.85 usd/libra. Nuevamente en América Latina encontramos a los dos principales productores mundiales: Chile,<sup>113</sup> en primera posición, con 5,700,000 Tm -lo que representa el 37% del cobre mundial<sup>114</sup>- seguido de Perú con 1,200,000 Tm. México, aunque ha visto aumentar la producción, se encuentra en un 11º lugar con 400,000 Tm.; sin embargo, aunque su producción es pequeña en comparación con los dos grandes titanes, es el principal país del que EU importa el cobre semimanufacturado (un 45%). En cuanto a las grandes importaciones de cobre sin manufacturar, EU se concentra en Chile (47.5%) y Perú (12.4%). Por cantidad de reservas probadas el país que ocupa la primera posición es Chile con 150 millones de Tm. y en tercer lugar mundial encontramos a México y Perú, ambos con 30 millones de Tm.

En cuanto al plomo que es un mineral con múltiples aplicaciones en diversas áreas industriales (industria automotriz, telecomunicaciones, computadoras, baterías, industria química por su resistencia a la corrosión, sistemas eléctricos, aviones, buena parte de las aleaciones industriales, etc.), su precio está en 1.09/libra en 2007. Al igual que otros minerales se ha encarecido permanentemente desde 2003 y ha duplicado su valor en relación con 2006 cuando estaba a 0.58 usd/libra<sup>115</sup>. Entre los principales productores del

---

<sup>111</sup> Datos tomados de <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/silver/mcs-2008-silve.pdf> y <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/silver/myb1-2006-silve.pdf> [Consulta: 21 de enero de 2009]

<sup>112</sup> Datos tomados de <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/copper/mcs-2008-coppe.pdf> y <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/copper/myb1-2006-coppe.pdf> [Consulta: 21 de enero de 2009]

<sup>113</sup> Las empresas privadas han pasado a ser las grandes productoras del país, no obstante que la empresa estatal CODELCO sigue teniendo un peso importante en la economía de este mineral. Véase al respecto el documento CAMPODÓNICO, Humberto, *Op. Cit.*

<sup>114</sup> CASTRO, Jorge. "Mercado minero mundial y la Argentina: Tendencias y oportunidades" [en línea]. *Panorama Minero*, Sección Documentos, Argentina, <http://www.panoramaminero.com.ar/home.htm> [Consulta: 15 de diciembre de 2008]

<sup>115</sup> Estos y los siguientes datos han sido tomados de: <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/lead/myb1-2006-lead.pdf> y <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/lead/mcs-2008-lead.pdf> [Consulta: 21 de enero de 2009]

mundo encontramos a Perú, en el cuarto lugar con el 9% de la producción mundial, y México en quinto lugar con el 3% de la producción mundial; ambos a una gran distancia de los grandes productores del planeta que son China y Australia. Bolivia se ha incorporado recientemente a la minería del plomo con nuevos proyectos desde 2006. Por sus reservas, y como podemos apreciar en la Tabla 14, Perú está en el quinto lugar mundial con 3,500,000 Tm. y México en el sexto con 1,500,000. En términos de la satisfacción de la demanda estadounidense de plomo, México aporta el 41.3% de la producción de plomo recuperado, en trozos y residuos y Colombia el 32.4% en el mismo rubro. En la forma de plomo forjado, alambre y polvo México aporta el 20.4% con 2,470 Tm., Argentina el 9.75% y El Salvador 6.7%. El rubro en que los porcentajes son menores es en la importación de plomo en lingotes y barras donde Perú aporta el 10.5% (34,600 Tm) y México el 4.8% con 15,800 Tm.

Por último, otro de los metales clasificados como básicos o preciosos, es el zinc con importante presencia en América Latina -como vimos anteriormente, el 23% de la producción mundial de este mineral es aportada por la región-. No obstante su bajo precio en el mercado, es uno de los minerales con mayor demanda y aplicaciones industriales, sobre todo en acero galvanizado y en la industrial aeroespacial. Se cotiza a 1.51 uds/libra. Perú es el tercer productor mundial con 1,500,000 Tm. y México el sexto con 480,000 Tm. En relación con las reservas probadas, Perú mantiene el tercer lugar con 18,000,000 Tm. y México se sitúa en el quinto lugar con 7,000,000 Tm. Nuevamente, como en otros casos revisados, Estados Unidos depende en buena medida de las importaciones latinoamericanas para satisfacer su demanda: Perú aporta el 71% del total y México el 14%.<sup>116</sup>

Para ir cerrando este recuento, y aunque no se trate de un mineral que aparezca clasificado como mineral estratégico, debemos destacar la importancia del niobio o columbio, un superconductor que combinado con acero es indispensable para la construcción de naves espaciales y misiles intercontinentales. Se cotizó a 6.58 USD/libra en 2005 -no aparecen datos posteriores a este año-. Hay muy pocos países en el mundo que cuenten con este mineral. Brasil es el principal productor del mundo y cuenta con la mayor reserva mundial

---

<sup>116</sup> Consúltese <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/zinc/mcs-2008-zinc.pdf> y <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/zinc/myb1-2006-zinc.pdf> [Consulta: 21 de enero de 2009]

que se encuentra en la Amazonia.<sup>117</sup> La producción brasileña alcanza las 57,300 Tm. -el segundo productor mundial, Canadá, se encuentra a una gran distancia con 3,020 Tm.- y en cuanto a la cantidad de reservas, éstas son de 2,600,000 Tm -también muy lejos de Canadá que es el segundo país del mundo por sus reservas con 62,000 Tm-.<sup>118</sup> Brasil surte el 52% de las importaciones de niobio a Estados Unidos, con 3,060 Tm. Además, éste mineral unido al tantalio produce el famoso coltán, con múltiples usos en la industria aeroespacial y militar. De hecho, el precio del coltán es confidencial -se fija entre comprador y vendedor y no se hace público-. Brasil también se encuentra entre los principales países productores de tantalio, es el tercer productor con 180 Tm. El precio de éste asciende a 36 USD/libra y Brasil aporta el 12% de las importaciones estadounidenses. Además ocupa el primer lugar mundial en cuanto a reservas probadas con 88,000 Tm. -muy lejos del segundo lugar que ocupa Australia con 40,000-.

A través de esta exposición de datos hemos podido constatar la importancia de los recursos naturales y estratégicos de América Latina (petróleo, gas, agua, biodiversidad, minerales) en la disputa intercapitalista de los grandes bloques del mundo. Es un hecho que Estados Unidos ha pasado a ser un país dependiente energéticamente -el caso del petróleo es significativo- y que América Latina resuelve de forma importante esa necesidad. Por último, es importante destacar que los datos sobre IED ponen de manifiesto que la presencia estadounidense en la región es un hecho y que es una manifestación de la disputa que mantiene con capitales de otros bloques, sobre todo con las empresas europeas en América del Sur. Además, si revisamos los datos aportados, también podemos comprobar la importancia geoeconómica y geopolítica del PPP en la estrategia de dominación de EU sobre la región en relación con los recursos estratégicos. Es decir, el intento de crear el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) así como sus variantes subregionales (NAFTA, PPP, Plan México, Plan Colombia) y los acuerdos comerciales bilaterales con varios países de

---

<sup>117</sup> LOBAO, Edisón (Ministro de la Secretaria de Minas). “Panorama e desafios do setor mineral brasileiro” [en línea]. *Valor Econômico*, Secretaria de Minas, Ministério de Minas e Energia, 8/5/07, <http://www.mme.gov.br> [Consulta: 28 de diciembre de 2008]

<sup>118</sup> Consúltese sobre el niobio o columbio: <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/niobium/mcs-2009-niobi.pdf> y <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/niobium/myb1-2006-niobi.pdf> [Consulta: 21 de enero de 2009]. Los datos sobre tantalio aparecen en las mismas referencias indicadas porque la USGS las trabaja en conjunto aunque aparecen especificados los datos de cada mineral.

América Latina, responde a este interés estratégico. Una cosa es que el ALCA se encuentre ahora paralizado por las resistencias de varios gobiernos de la región y por el peso interno de la crisis económica de EU pero no podemos confundir esta situación con una falta de interés hacia América Latina. En varios círculos académicos se afirma que en la última década EU perdió el interés en la región y las evidencias que exponen se centran en las declaraciones de varios funcionarios de gobierno o en el hecho de que América Latina no suele aparecer mencionada en los análisis de prospectiva. Consideramos que hay varias confusiones en esta interpretación. En primer lugar, uno de los elementos que se esgrime como evidencia es la caída de la inversión extranjera directa de EU en la región. Sin embargo, centrar en este aspecto la pérdida de interés resulta bastante reduccionista más aún cuando buena parte de las inversiones directas a fines de los ochenta y sobre todo en los noventa respondían a la compra de los activos de empresas privatizadas y no a otras razones. En la segunda mitad de los noventa la inversión disminuyó en buena medida porque ya no quedaba mucho más que vender en América Latina. En segundo lugar, está el hecho de que EU ha ido perdiendo su condición hegemónica en la región ante la competencia imperialista de los gobiernos y transnacionales europeas. El hecho de que se vea desplazado no se puede interpretar como una expresión de desinterés. Pareciera además que lo aparente y notorio de la política exterior estadounidense en Oriente Medio conduce a algunos a señalar que hay un abandono de América Latina. Este campo de confusión es abonado cuando no se considera en el análisis el vínculo entre la política gubernamental y las acciones empresariales que son precisamente la base de la política de Estado de EU. Pareciera entonces que si no hay intervención militar o declaración explícita no hay interés. ¿Acaso las empresas estadounidenses no operan en América Latina?. La disputa por los recursos petroleros, minerales, gas, agua, biodiversidad, etcétera entre las empresas europeas y estadounidenses es un hecho. Lo que parece haber cambiado es que hoy EU tiene que competir en condiciones mucho menos ventajosas que hace veinte o treinta años con empresas europeas -caso obvio de Repsol en cuanto al petróleo-.

A partir de los datos presentados ¿podemos pensar que EU va a abandonar la disputa por los recursos estratégicos de América Latina?. Es cierto que hoy existen contrapesos regionales a la influencia estadounidense como Mercosur, UNASUR, el Banco del Sur,



Petroamérica, etcétera y que esto marca una diferencia con la situación de los setenta donde los procesos de integración latinoamericanos eran mucho más frágiles. Recordemos que la aprobación del ALCA fue detenida por la mayoría de los países latinoamericanos en la Cumbre de Mar del Plata en 2005 -a excepción una vez más de la posición pronorteamericana de Colombia y México-; lo que no significa que EU no busque diversas estrategias para intentar sacarla a flote nuevamente. No podemos subestimar el Proyecto Hemisférico de EU hacia América Latina. Como señalamos, la aprobación del NAFTA y posteriormente del PPP son demostraciones del cambio de estrategia pero no del abandono de ésta: si no es posible incorporar a la región en su conjunto, se irán incorporando bloques estratégicos. Revisemos también lo que implica la anexión de los recursos del PPP que cuenta, como hemos visto, con dos países que están entre aquellos que poseen mayor cantidad y diversidad de recursos de la región, México y Colombia; de ahí la necesidad de un Plan Colombia y del reciente Plan México. Por último, consideramos que no se pueden obviar las intervenciones norteamericanas de los últimos años en la región y que lejos de haber disminuido van en aumento: el golpe de estado en Venezuela así como los reiterados intentos de desestabilización han contado con el apoyo estadounidense; lo mismo podemos encontrar en el caso de Bolivia y Ecuador; las políticas injerencistas en México y Colombia; y el reciente golpe de estado en Honduras son parte de este escenario.

### **1.3 Los recursos estratégicos complementarios y menos visibles: exportación neta de capitales, mano de obra barata y mercado de consumo**

Consideramos importante completar este diagnóstico sobre la importancia neoeconómica de América Latina para Estados Unidos tomando en cuenta algunas otras fuentes de extracción del excedente de la región. Nos referimos a recursos que si bien podemos considerar estratégicos, a menudo quedan excluidos de este ámbito de reflexión: a) la extracción de capitales por la vía del pago de la deuda externa; b) el plusvalor generado a partir del uso de la explotación de una mano de obra barata; y c) la región como un mercado de consumo donde colocar la producción estadounidense. Una vez más, los datos

van a cuestionar a aquellos análisis en que se plantea que la región carece de importancia geoeconómica para Estados Unidos o bien que ha perdido su interés en ella.

En primer lugar, América Latina es una exportadora neta de capital vía pago de los intereses de la deuda externa y EU ha sido el principal receptor de éstos.<sup>119</sup> Para hacernos una idea del volumen de capital y su importancia en la economía mundial y estadounidense es necesario tomar en cuenta los siguientes datos. Según señala Gladys Hernández, en 2005 la deuda presentaba esta concentración por regiones: “África con 9,7%; Asia el 26,7%; Medio Oriente el 11%; Europa del Este 17,3%; la Comunidad de Estados Independientes 8,4% y América Latina con el 26,9%”.<sup>120</sup> Es decir, América Latina es, con Asia, la región del mundo con mayor monto de la deuda y, por tanto, con mayor transferencia internacional vía pago del servicio de la deuda. En 2007, se perciben algunas modificaciones en la composición geográfica de la distribución de la deuda externa: África 7.7%, Asia el 28,3%, Medio Oriente el 7.8%, Europa del Este el 21.1%, la Comunidad de Estados Independientes el 11.5% y América Latina el 23,6%.<sup>121</sup> Como podemos observar, América Latina pasa a ser la segunda región más endeudada del mundo después de Asia y Europa del Este a la par que va perfilándose como una región con creciente endeudamiento. No obstante, estos

---

<sup>119</sup> En varios de los textos consultados sobre deuda externa y transferencia externa de capital se señala a Estados Unidos como principal receptor de dichas transferencias. Sin embargo, no ha sido posible obtener un dato concreto al respecto ni aún después de haber consultado las fuentes directas. En la información sobre deuda externa del Fondo Monetario Internacional (FMI) [en línea], <http://www.imf.org/> [Consulta: 2 de septiembre de 2009], del Banco de Pagos Internacionales o Bank for International Settlements (BIS) [en línea], <http://www.bis.org/> [Consulta: 23 de agosto de 2009], de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) [en línea], <http://www.oede.org/> [Consulta: 10 de septiembre de 2009] y del Banco Mundial (BM) [en línea], <http://www.bancomundial.org/> [Consulta: 25 de noviembre de 2009] no aparecen especificados los acreedores ni por país ni por banco. La información sobre clasificación de la deuda se limita al tipo de deuda (pública o privada) y a señalar los montos que están en manos de la banca privada y de los respectivos gobiernos o instituciones de crédito internacional. De tal manera decidimos trabajar con datos sobre monto del servicio de la deuda en la región que nos permitan acercarnos por aproximación al impacto de esta transferencia de capital a la economía mundial y a la economía estadounidense en particular. En el Documento Santa Fé IV “Latinoamérica hoy” [en línea], Editor James P. Lucier, 2000, [http://www.emancipacion.org/descargas/Santafe\\_IV.pdf](http://www.emancipacion.org/descargas/Santafe_IV.pdf) [Consulta: 3 de enero de 2007] aparecen referencias a las cantidades adeudadas por distintos países latinoamericanos a Estados Unidos, sin embargo no aparece la fuente de donde se tomaron dichos datos y tampoco se sabe si se refiere exclusivamente a monto de la deuda contraída con la banca privada o con acreedores públicos. Asimismo no aparece la fecha de referencia para cotejar estos datos con otras fuentes de ahí que no hayamos integrado esta información al análisis.

<sup>120</sup> HERNÁNDEZ, Gladys, “Evolución de la deuda externa en América Latina y el Caribe”, [en línea]. *Observatorio Internacional de la Deuda*, 16 de noviembre de 2005, [http://www.oid-ido.org/article.php?id\\_article=109](http://www.oid-ido.org/article.php?id_article=109) [Consulta: 1 de mayo de 2009]

<sup>121</sup> HERNÁNDEZ, Gladys. “Evolución de la deuda externa del Tercer Mundo. El caso de América Latina y el Caribe” [en línea]. *Comité para la Anulación de la Deuda en el Tercer Mundo* (CADMT), abril de 2008, <http://www.cadtm.org/spip.php?article3267> [Consulta: 1 de mayo de 2009]

cambios no demeritan el papel de América Latina en la inyección de circulante a la economía mundial a través de la transferencia neta de capital y, desde luego, su aporte a la economía estadounidense, más aún cuando otra de las transformaciones que se evidencia en 2007 tiene que ver con la composición de los acreedores.

Como demuestran los datos, la mayor parte de la deuda del mundo está en manos de la banca privada y no en manos de acreedores oficiales (estatales u organismos internacionales) como había sucedido hasta ahora. De un total de 3,7 billones de dólares a los que ascendió la deuda en 2007, los acreedores privados tienen en sus manos 2 billones de dólares, es decir el 54% de la deuda mundial. Aunque de acuerdo a Felipe Fossati, este porcentaje se dispararía al 67%.<sup>122</sup> Es decir, la gran beneficiaria del incremento de la deuda impagable y su servicio ha sido la banca privada que ha encontrado, a través de la capacidad negociadora de los respectivos gobiernos de los países centrales, una forma más de paliar la crisis financiera con la que se inició el siglo XXI y que cobra nuevos bríos. Una vez más en la historia, América Latina y las regiones periféricas del mundo, juegan el papel de baluartes de las finanzas públicas y privadas de los países centrales y del capitalismo mundial.

La deuda externa de los países periféricos, al igual que la de América Latina en particular, no ha dejado de crecer desde la década de los setenta.<sup>123</sup> En 2004 ascendió a 2,5 billones de dólares y en 2007 alcanzó los 3,7 billones. De este total, y de acuerdo a datos del FMI, la deuda latinoamericana ascendía a 834,000 mdd<sup>124</sup> siendo los principales países

---

<sup>122</sup> FOSSATI, Felipe. “Deuda externa de Latinoamérica” [en línea]. Ponencia presentada en el *Encuentro Internacional por una Estrategia Común: la Deuda Externa y el Fin del Milenio*, Venezuela, diciembre de 2001, <http://www.e-libro.net/E-libro-viejo/gratis/fossati.pdf> [Consulta: 26 de mayo de 2003]

<sup>123</sup> De acuerdo a Gladys Hernández, “si se toma en cuenta que, en 1968 la deuda del Tercer Mundo rondaba los 50 mil millones de dólares, podrá observarse que en 37 años la deuda se ha multiplicado por 50 veces”. En el caso de América Latina, en 1970 la deuda ascendía a 29,000 mdd. mientras que en 2004 había llegado a 723,000 mdd. Es decir, se había incrementado, según datos proporcionados por la misma autora, 24 veces y como hemos visto ha llegado a superar en la actualidad los 800,000 mdd. Véase: HERNÁNDEZ, Gladys, “Evolución de la deuda externa en América Latina y el Caribe” [en línea]. *Observatorio Internacional de la Deuda*, 16 de noviembre de 2005, [http://www.oid-ido.org/article.php?id\\_article=109](http://www.oid-ido.org/article.php?id_article=109). [Consulta: 1 de mayo de 2009]

<sup>124</sup> Aparecen algunas discrepancias en el conteo del monto global de la deuda. De acuerdo a datos de CEPAL para 2007 ésta se sitúa en 733,904 mdd. Véase *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* [en línea]. CEPAL, Santiago de Chile, diciembre 2008, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/34845/LCG2401e.pdf>

deudores Brasil, México y Argentina que concentran el 71% de la deuda<sup>125</sup> como podemos apreciar en la Tabla 15 “América Latina el Caribe: deuda externa bruta total”. Es importante considerar este dato en relación no sólo con la proyección regional estadounidense a través del ALCA y su concepción de Seguridad Hemisférica, sino también para revalorar la importancia del NAFTA como parte de esta estrategia en relación con la extracción permanente de recursos que representa México. Sólo en 2004, la transferencia por servicio de la deuda global fue de 436,000 mdd. y para el periodo 1986-2004 el pago de los países periféricos por concepto de servicio de la deuda fue de 4,4 billones de dólares.<sup>126</sup> Si a esta suma agregamos la colocación de fondos en el exterior por parte de las élites latinoamericanas el volumen del aporte financiero al capitalismo mundial es brutal.

Según datos de este año, América Latina es la región del mundo con mayor fuga de capitales del mundo -véase la Tabla 16 “Los depósitos de los ricos de los países en desarrollo en los bancos del Norte”-. El monto que los ricos latinoamericanos han colocado en el exterior es de 490,000 mdd., cifra superior a la deuda externa pública de la región que se estima en 400,000 mdd.<sup>127</sup>

En cuanto al monto específico del servicio de la deuda externa latinoamericana las cifras no son despreciables. Sólo entre 1990 y el 2004 la transferencia por intereses de la deuda latinoamericana fue de 1,9 billones de dólares, “lo que representa un promedio anual para estos 15 años de 126,9 miles de millones de dólares” de los cuales gran parte llegó a manos estadounidenses. Este monto equivale a haber pagado 2,6 veces el total de la deuda externa.<sup>128</sup> Si consideramos el periodo 1986-2004, la cifra asciende a 2,075 miles de millones

---

[Consulta: 8 de enero de 2009]. Los datos que manejamos en esta parte del texto han sido extraídos del documento de HERNÁNDEZ, Gladys. “Evolución de la deuda externa del Tercer Mundo. El caso de América Latina y el Caribe” [en línea]. *Comité para la Anulación de la Deuda en el Tercer Mundo* (CADMT), abril de 2008, <http://www.cadtm.org/spip.php?article3267> [Consulta: 1 de mayo de 2009]

<sup>125</sup> El porcentaje sería más bajo, en torno a un 60% en 2007, de acuerdo a la elaboración de un cálculo propio realizado sobre datos que la CEPAL maneja en el documento *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, CEPAL, Santiago de Chile, diciembre 2008.

<sup>126</sup> Los datos sobre transferencia neta de recursos al exterior así como la evolución de la deuda externa total desde 1980 puede consultarse en *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2008* [en línea]. CEPAL, 2009, [http://websie.eclac.cl/anuario\\_estadistico/anuario\\_2008/esp/index.asp](http://websie.eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2008/esp/index.asp) [Consulta: 17 de noviembre de 2009]

<sup>127</sup> MILLET, Damien y TOUSSAINT, Eric. “Las cifras de la deuda 2009” [en línea]. Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), 2009, [http://www.cadtm.org/IMG/pdf/LAS\\_CIFRAS\\_DE\\_LA\\_DEUDA\\_2009-1.pdf](http://www.cadtm.org/IMG/pdf/LAS_CIFRAS_DE_LA_DEUDA_2009-1.pdf) [Consulta: 9 de julio de 2009]

<sup>128</sup> Hemos tomado como datos de referencia los proporcionados por la especialista en deuda externa Gladys Hernández en su trabajo “Evolución de la deuda externa en América Latina y el Caribe”, *Op. Cit.* Otros datos al respecto pueden

de dólares -el 135% más que Asia que pagó en este periodo 1,353 mil mdd. y el 400% más que África que pagó por este concepto 506,000 mdd.-,<sup>129</sup> siendo América Latina la primera región del mundo en envío de capital por pago del servicio y, por tanto, en transferencia de excedentes nacionales a los países centrales y en particular a Estados Unidos. Si a esto le sumáramos la fuga de capitales -que como vimos asciende a casi 500,000 mdd.- y el monto correspondiente al deterioro de los términos de intercambio, la transferencia podría ascender fácilmente a más de 1 billón de dólares en sólo una década, según Osvaldo Martínez, “de los cuales no menos del 70% ha ido a financiar los gigantescos déficit que se permite la economía de Estados Unidos”.<sup>130</sup>

---

hallarse en: KLIKSBURG, Bernardo. *Desigualdad y desarrollo en América Latina: el debate postergado*, Centro de Documentación en Políticas Públicas, N° 17, Buenos Aires, 1999; PETRAS, James. “Construcción del imperio en América Latina: la estrategia militar de Estados Unidos” [en línea]. *Vía Alternativa*, Julio 2005, <http://www.viaalternativa.com.co/>. [Consulta: 9 de marzo de 2006]

<sup>129</sup> HERNÁNDEZ, Gladys, “Evolución de la deuda externa en América Latina y el Caribe”, *Op. Cit.*

<sup>130</sup> MARTÍNEZ, Osvaldo. “La batalla contra el ALCA entra en una etapa decisiva”, Ponencia presentada al *II Encuentro Hemisférico de Lucha contra el ALCA*, Cuba, 2002

**Tabla 15**

**América Latina y el Caribe: deuda externa bruta total**

(En millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008 <sup>b</sup>
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>743 509</b>	<b>750 001</b>	<b>738 804</b>	<b>767 425</b>	<b>763 678</b>	<b>673 517</b>	<b>662 958</b>	<b>733 904</b>	<b>761 590</b>
Antigua y Barbuda	465	463	539	607	706	470	481	501	524
Argentina	155 014	166 272	156 748	164 645	171 205	113 799	106 873	123 999	128 685
Bahamas <sup>c</sup>	350	328	309	363	345	338	334	326	...
Barbados	928	1 117	1 130	1 188	1 207	1 334	1 473	1 415	...
Belice <sup>d</sup>	431	466	662	822	818	870	965	972	962
Bolivia	6 740	6 861	6 945	7 709	7 562	7 666	6 278	5 415	2 313
Brasil	216 921	209 935	210 711	214 929	201 373	169 451	172 589	193 219	205 536
Chile	37 177	38 527	40 504	43 067	43 517	44 934	47 590	55 822	63 314
Colombia	36 130	39 163	37 382	38 065	39 497	39 507	40 157	44 721	45 613
Costa Rica	5 307	5 255	5 310	5 575	5 710	6 485	6 996	6 354	6 848
Cuba <sup>e,f</sup>	10 961	10 893	10 900	11 300	5 806	5 898	7 794	8 908	9 906
Dominica	154	182	209	230	224	242	249	247	248
Ecuador	13 216	14 376	16 236	16 756	17 211	17 237	17 099	17 445	16 799
El Salvador <sup>g</sup>	2 831	3 148	3 887	7 917	6 211	6 761	9 584	9 060	9 186
Granada	132	176	316	352	420	447	473	491	494
Guatemala <sup>c</sup>	2 644	2 925	3 119	3 467	3 844	3 723	3 958	4 226	4 374
Guyana <sup>c</sup>	1 163	1 197	1 247	1 085	1 071	1 215	1 043	718	...
Haití <sup>h</sup>	1 170	1 189	1 229	1 316	1 376	1 335	1 484	1 628	1 852
Honduras	4 711	4 757	4 922	5 242	5 912	5 093	3 879	3 029	3 203
Jamaica <sup>c</sup>	3 375	4 146	4 348	4 192	5 115	5 372	5 794	6 122	6 456
México	148 652	144 526	134 980	132 273	130 925	128 248	116 668	124 583	126 196
Nicaragua <sup>c</sup>	6 660	6 374	6 363	6 586	5 391	5 348	4 527	3 385	3 466
Panamá <sup>c</sup>	5 604	6 263	6 349	6 504	7 219	7 580	7 768	8 276	8 456
Paraguay	3 275	3 074	3 336	3 371	3 330	3 056	3 031	3 087	...
Perú	27 981	27 195	27 872	29 537	31 244	28 657	28 395	32 566	35 951
República Dominicana <sup>c</sup>	3 678	4 176	4 536	5 967	6 380	6 813	7 266	7 566	7 829
Saint Kitts y Nevis	162	214	265	317	317	311	306	285	286
San Vicente y las Granadinas	163	172	172	207	243	250	255	220	240
Santa Lucía	178	213	260	338	389	388	404	415	415
Suriname <sup>c</sup>	291	350	371	382	382	388	389	296	...
Trinidad y Tabago <sup>c</sup>	1 690	1 666	1 549	1 568	1 382	1 361	1 285	1 421	1 429
Uruguay	8 895	8 937	10 548	11 013	11 593	11 418	10 560	12 218	12 682
Venezuela (Rep. Bol. de)	36 437	35 398	35 460	40 456	43 679	46 427	44 952	52 949	56 198

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras proporcionadas por el Fondo Monetario Internacional y entidades nacionales.

<sup>a</sup> La deuda externa bruta total incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional.

<sup>b</sup> Cifras del primer semestre.

<sup>c</sup> Se refiere a la deuda pública externa.

<sup>d</sup> A partir de 2004 se refiere únicamente a la deuda externa activa; excluye la deuda inmovilizada, de la cual un 90,2 % corresponde a la deuda externa oficial con el Club de París.

<sup>e</sup> Hasta 2002 corresponde a la deuda externa pública. A partir de 2003 corresponde a la deuda externa total.

Fuente: *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 2008

**Tabla 16**  
**Los depósitos de los ricos de los países en desarrollo (PED) en los bancos del Norte**

	Deuda exterior pública (miles de millones)	Depósito de los ricos de los PED en los bancos del norte (2007, miles de millones)
Latinoamérica y el Caribe	400	490
Medio Oriente y África del Norte	110	360
África Subsahariana	130	230
Asia del Sur	160	190
Asia del Este y Pacífico	260	450
PECOT y Asia Central	290	660
<b>Total</b>	<b>1350</b>	<b>2380</b>

Fuente: MILLET, Damián y TOUSSAINT, Eric. Las cifras de la deuda 2009, CADTM, 2009

También tenemos que considerar que la región representa un mercado de consumo para Estados Unidos que, lejos de lo que podríamos suponer, no es menor: “más de 50 centavos de cada dólar que obtienen los países latinoamericanos por sus exportaciones son utilizados para importar artículos de capital y de consumo de Estados Unidos”, de acuerdo a datos de Peter Hakim, quien fuera Presidente del Grupo Diálogo Interamericano en 1993.<sup>131</sup> Aunque las sociedades latinoamericanas están polarizadas en términos de su composición socio-económica entre una gran cantidad de población empobrecida que no tiene acceso al mercado de consumo masivo y una minoría con alta capacidad de compra, esta minoría no es desdeñable. Por ejemplo, en el caso de países como México, el consumo suntuario de bienes importados asciende a más de 70,000 mdd, lo que equivale a los ingresos petroleros

<sup>131</sup> GREENHOUSE, Steven, “Impulso necesario e inesperado del III Mundo a la economía de EU”, en *The New York Times*. Reproducido por *Excelsior*, 23 de agosto de 1993, Sección Escena Mundial, p.4. En el mismo artículo se demuestra que la débil demanda de productos norteamericanos por parte de Europa y Japón, resultado de la crisis, es compensada por la demanda de países periféricos, incluida América Latina, llegando a representar 37% del total de sus exportaciones. Véase también: PETRAS, James. *Op. Cit.*

y a las remesas juntos<sup>132</sup>. Por último, habría que tomar en cuenta la transferencia de capital que se genera por el abaratamiento de la mano de obra que está entre las de menor costo del mundo al punto que abarata los costos de las empresas estadounidenses entre un 70 y 80%.<sup>133</sup>

Si hacemos un recuento de los factores revisados hasta ahora, queda claro la importancia geoeconómica y geopolítica de América Latina para Estados Unidos así como el papel Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y del Proyecto de Seguridad Hemisférica en la competencia interbloques capitalista y en las posibilidades de Estados Unidos de disputar la condición de hegemonía mundial.

## **2. ALCA: librecomercio continental y Seguridad Hemisférica, dos caras de una misma moneda**

Reflexionar sobre la condición de Estados Unidos en la competencia interbloques nos conduce a analizar en qué consiste el ALCA en cuanto proyecto continental<sup>134</sup> y a revisar cuidadosamente cómo dicho proyecto incorpora, simultáneamente y desde sus inicios, una estrategia económica -no sólo comercial- y una estrategia de seguridad hemisférica que responde a la perspectiva de los intereses estadounidenses en el marco del capitalismo mundial. La estrategia de seguridad y defensa hemisférica no es posterior al diseño del ALCA y tampoco a los atentados del 11-S como a veces se sostiene. De hecho, y como veremos en este capítulo, la propuesta del ALCA y los reiterados intentos de aprobación del mismo corren paralelos a la firma del Plan Colombia, de la Iniciativa para la Región Andina y del más reciente Plan Mérida, todos ellos proyectos explícitos de defensa y seguridad. Es más, los cambios en la concepción de seguridad y defensa en EU -el *Act Patriot*, la *National Security Strategy*, o la *National Strategy for Homeland Security* ya revisados en el capítulo 2- corren paralelos a estos proyectos.

---

<sup>132</sup> *La Jornada*, 8 de agosto de 2007

<sup>133</sup> MARTÍNEZ, Osvaldo. "La batalla contra el ALCA entra en una etapa decisiva", Ponencia presentada al *II Encuentro Hemisférico de Lucha contra el ALCA*, Cuba, 2002

<sup>134</sup> Para un análisis sobre el papel del ALCA en la competencia interbloques capitalistas, léase: ESTAY, Jaime y SÁNCHEZ, Germán (Coords.). *El ALCA y sus peligros para América Latina* [en línea]. CLACSO, Buenos Aires, 2005, <http://168.96.200.17/ar/libros/alca/Estay-Sanchez.pdf> [Consulta: 9 de noviembre de 2007]



El ALCA -así como su más reciente estrategia de reactivación a través de los TLCs- responde a una clara concepción geopolítica en la que territorio/mercado, recursos, excedentes y expansionismo se articulan para defender la posibilidad de supervivencia hegemónica de un Estado. Como señala el clásico de la geopolítica estadounidense, Nicholas John Spykman, el poder del Estado es su garantía de supervivencia y requiere “territorio, desarrollo económico, materias primas, tecnología”<sup>135</sup> lo que EU encuentra con creces en la región y lo que expresa el ALCA en tanto proyecto continental. Como ya hemos planteado, América Latina, comenzando con México como país más próximo, es una zona de influencia de poder y una fuente de recursos básicos para el imperio en crisis (reservas petroleras, de agua dulce, biodiversidad, transferencias por concepto de intereses de la deuda externa, mano de obra barata y mercado de recepción de la producción estadounidense).

Jaime Estay destaca que el ALCA es un componente de una estrategia integral que incluye aspectos de “dominación política y militar con los cuales la presencia económica de las empresas y productos estadounidenses se complementa y se asegura con el control físico del territorio hemisférico”,<sup>136</sup> refiriéndose a la infraestructura, recursos y población latinoamericana. La propia CEPAL reconoce desde 2004 la importancia de los recursos naturales en la región y sus impactos en las estrategias de desarrollo.<sup>137</sup> Pero, además, este poder del Estado requiere necesariamente una concepción de defensa y una proyección militar que garantice lo anterior. La supervivencia de ese Estado implica la “aptitud para imponer a los demás la propia voluntad, capacidad de dictar la ley a los que carecen de fuerza y posibilidad de arrancar concesiones a los más débiles” y, agrega Spykman, “el poder propende a aumentar y propagarse hacia zonas cada vez más amplias y los Estados colindantes tienen que elegir entre la defensa colectiva o la absorción inevitable”.<sup>138</sup> Para este pensador, México, América Central, Colombia, Venezuela y las islas del Caribe son de una importancia estratégica fundamental al articular América del Norte con América del Sur y

---

<sup>135</sup> CAVALLA, Antonio y CHATEAUX, Jorge. *La geopolítica y el fascismo dependiente*, Casas de Chile en México, México, 1977, p.40

<sup>136</sup> ESTAY, Jaime y SÁNCHEZ, Germán (Coords.). *Op. Cit.*

<sup>137</sup> *Desarrollo productivo en economías abiertas*, CEPAL, Santiago de Chile, 2004

<sup>138</sup> CAVALLA, Antonio y CHATEAUX, Jorge. *Op. Cit.*, p.39

el Pacífico con el Atlántico. Formarían lo que llamó el “Mediterráneo Americano”. La interpretación de Spykman a mediados de la década de los cuarenta del siglo XX sobre el papel de México y América Central en la geopolítica estadounidense, así como de Sudamérica, continúan teniendo vigencia a la luz de la geopolítica de los noventa que se proyectó en el ALCA y en sus estrategias de avance -el NAFTA, el PPP, el Plan Colombia y el Plan México-. Si agregamos a este cuadro la tendencia militarista e injerencista que ha caracterizado el ejercicio imperial estadounidense, nos damos cuenta de la importancia que tiene la actual política de seguridad hemisférica sobre la militarización regional y sobre la construcción de alternativas de desarrollo económico y político en la región.

Más allá de las resistencias contra el ALCA y los TLC que se han generado en América Latina, en estos proyectos expansionistas radican las expectativas estadounidenses de competencia interbloque a partir de la extracción de excedentes y apropiación de recursos estratégicos en la región. El hecho de que encuentre cada vez más resistencias en el continente no quiere decir que no sea un proyecto crucial para los intereses de EU. Si revisamos parte del material que se ha escrito en los años recientes sobre el ALCA -mucho de él en diversas revistas y periódicos- fácilmente llegamos a la conclusión de que ha fracasado y está muerto. En nuestro análisis nos interesa resaltar la importancia geopolítica y geoeconómica de América Latina para la competencia intercapitalista de EU y, en la misma medida, consideramos que no debemos confundir la modificación de una estrategia con el hecho de que la estrategia no exista. Consideramos que hay cierta premura y superficialidad en asumir mecánicamente afirmaciones que no son corroboradas con datos duros. Decir que hay resistencias en América Latina cada vez más fuertes al proyecto hemisférico estadounidense no es lo mismo que decir que a EU no le interesa la región (económica y políticamente) o que no hay una política de seguridad y defensa hacia América Latina. La estrategia original se está redefiniendo a partir de TLCs bilaterales, del reforzamiento de estrategias de seguridad como el PC, la Iniciativa Regional Andina y el Plan México ya mencionados.

Como muestra del impacto que ha tenido el ALCA en la política exterior y de defensa estadounidense para la región, Jaime Estay señala que fue la primera definición estratégica de Estados Unidos hacia América Latina desde la Alianza para el Progreso, además de ser

un mecanismo de presión con los restantes países centrales en el marco de negociaciones internacionales como la Ronda Uruguay del GATT. El especialista sostiene además que con este proyecto EU pretende incluso ir más allá de la concepción de apertura y liberalización para la periferia planteada por la Organización Mundial de Comercio (OMC). De ahí que el ALCA vendría a ser una OMC plus, aunque en este caso los grandes capitales a beneficiarse serían casi exclusivamente estadounidenses. El nivel de radicalidad es tal que, de acuerdo con Estay, el ALCA integra incluso propuestas procedentes del Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI) que nunca se concretaron y que, por tanto, no fueron incorporadas a la OMC. Se busca proteger al extremo la libre movilidad de capitales y se eliminan los requisitos de desempeño -no existen ni en cuanto a la transferencia tecnológica, ni por nivel de exportaciones o saldo comercial, ni tampoco bajo la forma de encadenamientos productivos-. Curiosamente, el Art. 10 sobre Inversiones del ALCA y el Art. 1106 sobre Requisitos de Desempeño del capítulo IX del NAFTA son idénticos, literalmente.<sup>139</sup>

Ante los cambios políticos que se han venido dando en Venezuela, Bolivia y Ecuador -además de la resistencia brasileña-, la nueva estrategia estadounidense para mantener a flote el proyecto son, como ya señalábamos, los tratados de libre comercio bilaterales, lo cual confirma nuestra hipótesis. Esta estrategia busca afianzar las posiciones estadounidenses poco a poco y en la medida de las posibilidades regionales. El NAFTA, el CAFTA-República Dominicana, el Plan Puebla Panamá, los acuerdos firmados bilateralmente con Chile, Perú, Uruguay (pre-TLC), así como los proyectos de asistencia específicamente militar como el Plan Colombia y el Plan Mérida son expresión de la continuidad del proyecto hemisférico. Como plantea Fazio, el gobierno de Estados Unidos venía proyectando desde tiempo atrás “la *Fortaleza América* a través de una estrategia complementaria de dos carriles: el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y los planes Puebla-Panamá y Colombia-Iniciativa Andina, diseñada para consolidar y profundizar el control geopolítico y geoeconómico en su tradicional *patio trasero* [cursivas más]”.<sup>140</sup>

---

<sup>139</sup> ESTAY, Jaime y SÁNCHEZ, Germán (Coords.). *Op. Cit.*

<sup>140</sup> FAZIO, Carlos. “ALCA y militarización: dos caras de un mismo proyecto hegemónico” [en línea]. 1er. Encuentro Hemisférico Frente a la Militarización, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 6-9 de mayo de 2003, [http://chiapas.laneta.org/desmilitarizacion/encuentro/ponencias/fazio.htm#\\_ftn1](http://chiapas.laneta.org/desmilitarizacion/encuentro/ponencias/fazio.htm#_ftn1) [Consulta: 10 de noviembre de 2007]

De hecho, desde la reunión de Cancún en 2003 quedó de manifiesto la fractura regional en la toma de decisiones. Son estos mismos países los que apoyaron la propuesta estadounidense mientras que Mercosur, liderado por Brasil, así como Ecuador, Venezuela y los países del Caricom votaron en contra de que el acuerdo fuera aprobado en las condiciones en que estaba la negociación y menos aún puesto en funcionamiento en 2005. El ALCA no es, por tanto, un simple acuerdo comercial sino un proyecto de dominación hemisférica regional que, por supuesto, requiere del control político y militar del área – del “espacio vital”, desde la perspectiva geopolítica-. Puede no avanzar en la forma en que fue planeado pero, sin duda, asistimos a otras formas de incorporación de América Latina en la órbita geopolítica norteamericana que van desde los tratados bilaterales hasta las políticas de desestabilización.

### **2.1. Área de Libre Comercio de las Américas y Tratados de Libre Comercio: la proyección regional del neoliberalismo y la militarización**

A continuación pasamos a revisar las estrategias de proyección de EU en América Latina tanto desde el nivel de su macroproyecto -el ALCA- como desde las estrategias intermedias a través de las cuales ha venido adecuando dicha proyección -los tratados de comercio bilateral-. Más allá de destacar el hecho del cambio de estrategia, nos interesa, en función de nuestra hipótesis de investigación, señalar que la política estadounidense para la región contiene desde sus inicios una propuesta de reestructuración integral del capitalismo sobre las bases del capitalismo neoliberal. Esta viene dada por la triada patrón de acumulación neoliberal-gobernabilidad conservadora-militarización de la política. Un segundo elemento en el que deseamos poner la atención del lector es que el diseño político a través de documentos y reuniones para poner en marcha el ALCA -y en su defecto los TLCs- corren paralelos en todo momento a la delineación de las políticas de seguridad y defensa de EU, lo cual evidencia la forma en que opera la triada. No se pueden entender unos sin los otros. De hecho, los dos grandes ejes de la política estadounidense para la región desde fines del siglo XX y en el siglo XXI son: *Remarks Announcing the Enterprise for the Americas Initiative* - conocida como Iniciativa para las Américas- de George Bush en 1990 y la *National Security Strategy for a New Century*, de 1998. Estos van a contener los principios fundamentales de

la propuesta económica, política y militar para la región. En los documentos posteriores, que analizaremos a lo largo de éste y el siguiente apartado -véase el Cuadro 1 “Intersección del proyecto económico comercial y de defensa”-, encontramos especificaciones, desarrollos o ajustes pero es muy clara la continuidad política que los articula. Y, en relación con documentos anteriores, podemos decir que si bien incorporan matrices previas -por ej. el NAFTA es la matriz de la concepción del ALCA; Santa Fé I y II lo son de la actual política de defensa- dichos antecedentes aún no tienen una concepción continental como sí podemos encontrar en el caso de los dos documentos mencionados.

No es casual que el proyecto hemisférico estadounidense para América Latina se autonombre como “área de libre comercio”. Como señalamos al inicio de este trabajo, el concepto de libre comercio es una de las piezas clave en el entramado ideológico del neoliberalismo. No sólo forma parte de su decálogo sino que fundamenta formas de explotación exacerbadas propias de este capitalismo sin controles. La diferencia entre lo que se declara que es -cobertura ideológica con la que se pretende justificar- y su funcionamiento real se presentan claramente en la *Iniciativa para las Américas*. La proclama pública de la *Iniciativa*<sup>141</sup> coincide con las recomposiciones neoliberales en la región y con la disputa estadounidense por la hegemonía mundial. En ella se exalta el “resurgimiento de la democracia” en el hemisferio en el marco de las llamadas transición en América Latina: “Con la excepción de Cuba, la transición a la democracia está siendo completada (...) Esperamos que el poder del libre mercado ayude al hemisferio a realizar su potencial para el progreso aún sin explotar (...) el futuro de América Latina radica en gobiernos libres y mercados libres”.<sup>142</sup> Y a continuación, el documento cita al ex presidente de Colombia Virgilio Barco quien en esos años dijo: “La larga carrera para vincular a Karl Marx con Adam Smith finalmente llegó a su fin con el reconocimiento de que las economías abiertas con acceso a los mercados permiten el progreso social”, de donde derivaría la estabilidad política; es decir, la concepción de la gobernabilidad conservadora. Y, más adelante, añade: “esperamos el día en que América no sólo sea el primer hemisferio totalmente libre sino donde todos seamos compañeros iguales en una zona de libre comercio que se extienda desde el puerto de Anchorage hasta Tierra del Fuego”.<sup>143</sup>

---

<sup>141</sup> *Remarks Announcing the Enterprise for the Americas Initiative* [en línea]. The American Presidency Project, United States Government, 27 de junio de 1990, <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/index.php?pid=18644> [Consulta: 3 de diciembre de 2008]

<sup>142</sup> *Op. Cit.*

<sup>143</sup> *Ibid.*

Cuadro 1

**INTERSECCIÓN DEL PROYECTO ECONÓMICO, COMERCIAL Y DE DEFENSA**

(Documentos, leyes e instituciones)

	Cumbres de las Américas (ALCA) y antecedentes	Acuerdos Comerciales	Seguridad y Defensa Hemisférica
1980			Documento Santa Fé I
1984			Federal Emergency Management Agency (FEMA)
1986			Centro Nacional de Lucha contra el Terrorismo Antidrug Abuse Act
1988			Documento Santa Fé II
1989-1994		NAFTA	Andean Drug Strategy
1990	What Washington Means by Policy Reform* Iniciativa para las Américas		
1991	Compromiso de Santiago de Chile de Defensa de la Democracia		Compromiso de Santiago de Chile de Defensa de la Democracia
1994	1ª Cumbre de las Américas (ALCA)		
1995			Tratado Marco de Seguridad Democrática Comité de Seguridad Hemisférica
1997	Proyecto para un Nuevo Siglo Americano		Centro de Estudios de Defensa Hemisférica

1998			<p>A National Strategy for a New Century</p> <p>Estrategia antidrogas del Hemisferio</p> <p>Mecanismo de evaluación multilateral</p>
1999			Plan Colombia
2000			Santa Fé IV
2001	<p>3ª Cumbre Carta Democrática Interamericana</p>	Plan Puebla Panamá	<p>Act Patriot</p> <p>Iniciativa Regional Andina</p> <p>Ley de Poderes sobre Emergencias</p>
2002	<p>Declaración de Bridgetown</p> <p>Trade Promotion Authority</p>		<p>National Strategy for Homeland Security</p> <p>Northcom</p> <p>Smart Border Agreements</p>
2003	Declaración sobre Seguridad de las Américas	TLC Chile	<p>National Security Strategy of the United States</p> <p>Declaración sobre Seguridad de las Américas</p> <p>Natoinal Strategy for Combating Terrorism</p> <p>ENDGAME Programa de Operaciones de Detención y Traslado</p> <p>Centros de Fusión de Inteligencia</p>

2004	Cumbre Extraordinaria. Declaración de Nuevo León	TLC CAFTA-RD	Declaración de Nuevo León
2005			ASPAN
2006		TLC Perú	National Security Strategy of the United States Natoinal Strategy for Combating Terrorism
2007		TLC Preacuerdo con Uruguay	Ley de Comisiones Militares  Acta de Autorización de Defensa
2008	Caminos hacia la prosperidad de las Américas		National Security Strategy of the United States  Plan Mérida

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta de diversas bases de datos

\* La razón de colocar en esta clasificación tanto este documento del Consenso de Washington como la Iniciativa para las Américas se debe a que contienen parte del ideario neoliberal (libre mercado y democracia procedimental) y expansionista que sirve de soporte al ALCA y a la convocatoria de las Cumbres de las Américas



La reestructuración del capitalismo que planteamos al inicio de la tesis se puede ver muy claramente en esta concepción. Al vínculo entre libre mercado/patrón de acumulación neoliberal y democracia procedimental/gobernabilidad, se le unirá la concepción de seguridad que conlleva la militarización de la política. Es decir, la específica articulación entre geopolítica y geoeconomía en el capitalismo neoliberal.

Después de revisar este documento uno se pregunta ¿cómo podría esperarse algo más del ALCA cuando la concepción del libre comercio está directamente asociada con los principios rectores del patrón de acumulación neoliberal: apertura comercial, desregulación, privatización, disminución del papel regulador del Estado, etcétera? ¿cómo llegar a calificarlo como proyecto de integración cuando no pasa de ser un simple “acuerdo”?<sup>144</sup> Si revisamos el documento fuente<sup>145</sup> de la propuesta del ALCA vemos que en el ámbito de la desregulación y privatización quedan incluidos todos los servicios (agua, educación, salud, transporte, cultura, etc.) así como los sectores energéticos y los recursos naturales en un contexto de incremento sistemático de la demanda de éstos. Aunque el tema de los recursos naturales no aparece explícitamente, la forma en la que se aborda es a través del trato nacional a la inversión extranjera y en los capítulos sobre propiedad intelectual donde se incluye la parte de biodiversidad -como sucede en los TLCs-.<sup>146</sup> El trato nacional a la inversión extranjera también pone de manifiesto que el proyecto está orientado al beneficio de las transnacionales estadounidenses en la región mientras condena a la desaparición a las empresas medianas y pequeñas. Las supuestas condiciones de “preferencia” a las economías pequeñas se limitan a ampliar los plazos acordados en el marco general y a proporcionar asistencia técnica. Jamás aparecen medidas de política compensatoria que igualen las desiguales condiciones de desarrollo económico y tecnológico entre los firmantes

---

<sup>144</sup> Para una revisión de las diferencias entre acuerdo aduanero y mercado común, que sería propio de un proyecto de integración económica, véase: GUERRA BORGES, Alfredo. *Globalización e integración latinoamericana*, Siglo XXI, México, 2002

<sup>145</sup> El texto que ha servido como fuente de consulta y reflexión para esta parte del trabajo ha sido el último borrador del ALCA que podemos encontrar en la página oficial del proyecto: *Tercer Borrador de Acuerdo ALCA* [en línea]. 21 de noviembre de 2003, [http://www.ftaa-alca.org/FTAADraft03/Index\\_s.asp](http://www.ftaa-alca.org/FTAADraft03/Index_s.asp) [Consulta: 8 de septiembre de 2009]

<sup>146</sup> El interés estadounidense por este rubro, en el que se incluyen conocimientos tradicionales, recursos genéticos y la obtención de variedades vegetales queda aún más claro cuando se conoce que en promedio el 90% de las patentes de América Latina son extranjeras. En México, la cifra asciende a un escandaloso 97% mientras que en Brasil se mantiene en un 58%. Curiosamente en EU sólo el 47% de las patentes están en manos extranjeras y en Cuba el 39%. Datos tomados de ESTAY, Jaime y SÁNCHEZ, Germán (Coords.). *Op. Cit.*

del acuerdo. Pero la condición de trato nacional a la inversión extranjera va más allá del acceso a los mercados ya que a partir de esta concepción se imponen importantes restricciones a las políticas económicas y sociales de los gobiernos de la región.

Es decir, es una forma más de intervención en la política económica y social nacional que profundiza la histórica dependencia de los países de América Latina. El plus del ALCA en relación con otros acuerdos comerciales es que busca una mayor exigencia de protección jurídica para las compañías que hacen negocios en la región. El ALCA por tanto no implica niveles de integración sino de acceso a los mercados de productos y servicios, a los excedentes regionales y a los recursos de la región (humanos, naturales, estratégicos). Es de partida un acuerdo desigual con el que EU busca competir frente a otros bloques tras el fin de la guerra fría, entre ellos la Unión Europea. Como vimos, se deja atrás el patrón de acumulación de la posguerra y, en parte -sólo en parte- la concepción político-ideológica y militar de este periodo.

Si bien la *Iniciativa para las Américas* marca el punto de arranque del nuevo enfoque continental de la política estadounidense hacia América Latina, la propuesta de construir un área continental que institucionalice la injerencia de EU en la zona no es nueva. Como señala Pascual Serrano,<sup>147</sup> los primeros antecedentes se remontan a 1956, en Panamá, cuando la OEA propone la integración regional a los asistentes a dicha reunión. Esta propuesta se reactiva en los sesenta -en Punta del Este, en 1967- aunque no fructifica y no se logra la adhesión de los participantes. Y, desde luego, no es casualidad que la *Iniciativa* se haga pública un año después de que inician las negociaciones del NAFTA en 1989 -aunque su aprobación final se diera hasta 1994-. Como sostiene Jaime Estay -y retomaremos más adelante- el NAFTA fue base del diseño y negociación del ALCA. A la *Iniciativa para las Américas* siguió la convocatoria a la 1ª Cumbre de las Américas que se realizó en 1994 -con la exclusión de Cuba, por supuesto-. A esta reunión asistieron 34 países de la región y se planteó explícitamente la conformación de una zona de libre comercio.

---

<sup>147</sup> SERRANO, Pascual. “Cumbre de las Américas, Cumbre de los Pueblos y marcha contra Bush” [en línea]. *La Fogata*, Año V, 26 de octubre de 2005, <http://www.lafogata.org/> [Consulta: 2 de agosto de 2008]

La iniciativa estadounidense contó con el apoyo de instituciones centrales en la región como la OEA, CEPAL y el BID. La creación de una zona de libre comercio se propuso en esta primera cumbre y, a medida que el proyecto se hacía más ambicioso, se reitera y adereza con elementos complementarios en el plano económico, político y militar. Así en 1998, durante el gobierno de Clinton, se lanza *A National Security Strategy for a New Century*<sup>148</sup> en la que se ve muy claramente la vinculación entre la perspectiva geoeconómica y geopolítica del proyecto estadounidense para América Latina. Los elementos de la triada, a los que también hace referencia la *Iniciativa para las Américas*, están presentes en este documento: libre mercado-democracia procedimental-seguridad nacional. Estos quedan claros cuando señalan: “Nuestra estrategia está basada en tres objetivos nacionales: reforzar nuestra seguridad, impulsar nuestra prosperidad económica y promover la democracia en el exterior”.<sup>149</sup> Los objetivos de la política de seguridad incluyen explícitamente la referencia a los recursos estratégicos, sobre todo energéticos, y la garantía del acceso a las rutas comerciales y la llamada libre circulación. Es más, en este documento se refleja también la doctrina de la guerra preventiva cuando se establece como objetivo impedir la formación y desarrollo de rivales hostiles. Las ideas sobre el enemigo transnacional, el crimen organizado, el terrorismo y la lucha contra éste ya aparecen en el documento. Es decir, la *Iniciativa para las Américas* y la *National Security Strategy for a New Century* son los ejes de la concepción geoeconómica y geopolítica estadounidenses que después se irán precisando en los documentos de las Cumbres y en las directrices de seguridad que ya vimos como el *Act Patriot* (2001), la *National Strategy for Homeland Security* (2002) y la *National Security Strategy* (2003) -reformadas en años posteriores-. Estos documentos son directrices concretas sobre cómo implementar el proyecto. Recordemos el nivel de regulación, la creación específica de instituciones y las transformaciones legales que imponen sobre todo los dos últimos documentos.

A partir de los elementos señalados queremos remarcar la importancia de dos factores en esta investigación: a) que los proyectos y estrategias económicas y comerciales para la región forman parte de una concepción integral que en ningún momento ha sido ajena a la

---

<sup>148</sup> *A National Security Strategy for a New Century* [en línea]. The White House, October 1998, <http://www.fas.org/man/docs/nssr-98.pdf> [Consulta: 10 de noviembre de 2008]

<sup>149</sup> *Op. Cit.*

dimensión política y de seguridad. No hay como entender una sin las otras; b) la política de seguridad y defensa sobre la base de nuevos enemigos, el combate al terrorismo, la definición de controles internos, la guerra total y preventiva, y las intervenciones en casos de estados fallidos no surgen a partir de 2001; son anteriores y están integradas en tanto forman parte de la estrategia de competencia por la hegemonía de EU frente a otros bloques. Es decir, los hechos ponen de manifiesto que esta concepción de seguridad y defensa de EU hacia el mundo es también la concepción y estrategia que se proyecta hacia América Latina, más aún cuando revisamos la importancia geoeconómica y geopolítica de la región. No hay ninguna razón para suponer lo contrario y considerar que en el caso de América Latina la política militar estadounidense será distinta.

Durante la 3ª Cumbre de las Américas, realizada en Quebec en 2001, se elabora la *Carta Democrática Interamericana*<sup>150</sup> -en el Cuadro 1 puede verse el orden cronológico de los documentos, leyes e instituciones que se van creando-. Se trata de un acabado documento sobre gobernabilidad conservadora que suscriben los países de la región. Será la continuidad de los documentos fundacionales -*Iniciativa para las Américas* y la *National Security Strategy for a New Century*- que forman parte de una concepción sobre democracia procedimental y gobernabilidad conservadora que ya estaba presente en las proyecciones políticas para la región desde la década de los setenta. Para constatarlo, basta revisar los documentos sobre democracia de la Comisión Trilateral, la producción académica de los teóricos de la transitología, la de organismos internacionales como BM o CEPAL o los documentos de los halcones estadounidenses desde Santa Fé I hasta Santa Fé IV.

En la *Carta* se explicita la importancia de la promoción de la “democracia representativa” y la “consolidación de la democracia” en la región. Es la versión teórica y política de la gobernabilidad conservadora<sup>151</sup> para América Latina que ya abordamos en los

---

<sup>150</sup> *Carta Democrática Interamericana* [en línea]. OEA, 11 de septiembre de 2001, [http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta\\_Democratica.htm](http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta_Democratica.htm) [Consulta: 13 de junio de 2009]. Para un recuento de las intervenciones de los distintos gobiernos en relación con la propuesta y aprobación final del documento, así como sobre su seguimiento consúltese: *Carta Democrática Interamericana. Documentos e interpretaciones* [en línea]. OEA, Washington DC, 2003, [http://www.oas.org/OASpage/esp/Publicaciones/CartaDemocratica\\_spa.pdf](http://www.oas.org/OASpage/esp/Publicaciones/CartaDemocratica_spa.pdf) [Consulta: 13 de junio de 2009]

<sup>151</sup> Para una revisión sobre la categoría de gobernabilidad, consúltese: YANES, HERNÁN (Comp.), *El mito de la gobernabilidad*, Triana, Ecuador, 1997. En especial: STOLOVICZ, BEATRIZ, “La gobernabilidad como dominación conservadora”, en *Op. Cit.* Una muestra de lo que fue la teoría de la transitología en América Latina que sirvió de

capítulos iniciales. Se declara, explícitamente como objetivo, la promoción, preservación y fortalecimiento de la “governabilidad democrática”. Asimismo se establece la “democracia representativa” como base del Estado de Derecho, que se identifica -de acuerdo con el Art. 3- con “elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto, el régimen plural de partidos y organizaciones políticas, y la separación e independencia de los poderes públicos”. Aunque se agregan objetivos como la defensa de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, los derechos de género, étnicos, laborales, etcétera, y aunque se señala la necesidad del combate a la pobreza, esto no será más que parte de un recurso puramente retórico. Así en el Art. 7 se enfatiza la relación entre la democracia y el reconocimiento de los derechos humanos y en su Art. 13 se reconocen incluso que “los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio”. También en el Art. 10 se dice que la “democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio”. Una simple mirada al panorama latinoamericano y en específico a México nos sirve para darnos cuenta de que tales supuestos sociales y legales no se cumplen. Sin embargo, la gobernabilidad conservadora sí se ha constituido en política de Estado. Los únicos casos en los que ha comenzado a rescatarse la política social y redistributiva es en aquellos países que han venido distanciándose de la ortodoxia neoliberal en los últimos años -caso de Bolivia, Venezuela y en cierta medida Argentina y Brasil-.

La *Carta* será el documento fundacional sobre gobernabilidad conservadora y su proyección hemisférica consensado entre los miembros de la OEA, con excepción de Venezuela que es la primera voz disidente ante su contenido e implicaciones. Se concibe como un mecanismo multilateral continental y le da continuidad en el plano político a documentos como la *Iniciativa para las Américas* (1990), el *Compromiso de Santiago de*

---

soporte académico-científico a esta concepción política puede encontrarse en la compilación realizada por O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C. y WHITEHEAD, Laurence, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Tomos I, II, III y IV, Paidós, Argentina, 1988. Incluso desde los setenta podemos encontrar los principios de la concepción y propuesta de la transición a la democracia en América Latina y la importancia de la promoción de ésta en los documentos producidos por la Comisión Trilateral, uno de los principales think tank conservadores en EU. Para revisar en qué consiste y quiénes integran esta comisión puede consultarse: Comisión Trilateral [en línea], <http://www.trilateral.org/> [Consulta: 25 de agosto de 2009]

*Chile de Defensa de la Democracia* (1991) -en el que se plantea también el tema de la gobernabilidad y las nuevas amenazas- y el *Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica* (1995), en el que aparece por primera vez el concepto de “seguridad democrática” que años después encontraremos institucionalizado por el gobierno de Uribe en Colombia. La Carta vendría a ser la forma de crear un mecanismo de observación y control para el cumplimiento de la gobernabilidad. Como veremos más adelante al analizar la dimensión de seguridad y defensa del proyecto hemisférico, la *Carta* es el primer paso para poner en marcha la estrategia estadounidense y rescatar instituciones continentales que ya existían pero estaban prácticamente extintas, unas de carácter político como la propia OEA y otras de carácter militar como la Junta Interamericana de Defensa (JID), e incluso se plantean la creación de nuevas instituciones a partir del 2001. Unos años antes, se crea una nueva institución para hacerse cargo de la política de seguridad continental, el Comité de Seguridad Hemisférica (1995). Dos años más tarde, en 1997, se crea el Centro de Estudios de Defensa Hemisférica (CHDS) pero el proyecto partía de una de las reuniones de Ministros de Defensa de las Américas realizada también en 1995; el Centro pasó a depender de la National Defense University de EU. Este será uno de los tanques de pensamiento en el ámbito de defensa hemisférica y tiene entre sus objetivos la capacitación de civiles en temas militares: “Su misión es desarrollar especialistas civiles en asuntos militares y de defensa, suministrando programas de nivel de graduación en planificación y administración de la defensa, liderazgo ejecutivo, relaciones civil-militares y operaciones entre agencias. Los participantes de los programas del Centro son civiles en funciones relacionadas con la defensa, o con presencia en el ejecutivo y legislativo, o en actividades académicas relacionadas con el tema, los medios de comunicación o el sector privado; además, por supuesto, de oficiales militares”.<sup>152</sup>

La Carta es una herramienta jurídico-política que busca garantizar la injerencia y legitimación de futuras intervenciones estadounidenses en los países de América Latina sobre la base de la defensa de la democracia procedimental. Por una parte, frente a la potencial inestabilidad derivada de la exclusión brutal que han dejado a su paso las políticas

---

<sup>152</sup> [El proyecto del Centro de Estudios de Defensa Hemisférica así como el tipo de materiales que produce pueden revisarse en la página de la National Defense University \[en línea\].](http://www.ndu.edu/chds/index.cfm?secID=0&pageID=110&SP&type=page) <http://www.ndu.edu/chds/index.cfm?secID=0&pageID=110&SP&type=page> [Consulta: 23 de noviembre de 2009]

neoliberales y, por otra parte, frente al distanciamiento de varios países de la región de la órbita de influencia estadounidense. Esta preocupación por el potencial de ingobernabilidad que se asocia con la exclusión y pobreza de la región parecen ser un preámbulo del famoso documento que elabora Banco Mundial en este mismo sentido.<sup>153</sup>

De acuerdo con algunos autores, la *Carta Democrática* contendría los elementos base de la concepción de la guerra preventiva.<sup>154</sup> En ella se establecen sanciones para aquellos que atenten contra el “orden democrático”. En su Art. 19 se plantea: “cualquier alteración o ruptura inconstitucional del orden democrático en un Estado del hemisferio constituye un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización”,<sup>155</sup> es decir amenaza con quedar fuera del proceso de las Cumbres de las Américas. Sin embargo, esta recomendación y sanción parece haberse pasado por alto en el caso de las intervenciones estadounidenses para desestabilizar Cuba, Venezuela - recordemos el golpe de Estado de 2002-, Bolivia donde la desestabilización está siendo permanente y, por supuesto, el golpe blanco que significó el fraude electoral en las elecciones presidenciales de México en 2006. Lo mismo podemos decir de los otros artículos citados que nunca han promovido una crítica en contra de EU por la persistente violación de derechos humanos, sociales y económicos tanto dentro de su territorio como en el hemisferio. Tampoco ha salido nunca de este cónclave una denuncia a los respectivos países por los niveles de desigualdad generados, el incremento de la pobreza, el trato decimonónico en las condiciones de trabajo, etcétera. Al contrario, una y otra vez las instancias de la OEA, incluidas las Cumbres, se han hecho eco del recetario neoliberal. Las declaraciones de respeto a la soberanía y autonomía de cada país también fueron pasadas

---

<sup>153</sup> BANCO MUNDIAL. *Desigualdad en América Latina y el Caribe ¿ruptura con la historia?*, Banco Mundial, 2004, <http://www.bancomundial.org/> [Consulta: 2 de enero de 2005]. En la primera versión que Banco Mundial publicó se habla incluso de los riesgos de regresión democrática en América Latina e incluso señala que existe el riesgo real de regresar a los golpes de estado. La versión actual presenta modificaciones en su contenido y en los indicadores sociales y económicos regionales.

<sup>154</sup> Para un acercamiento a este debate puede consultarse: RAMÍREZ OCAMPO, Augusto. “Antecedentes de la Carta Democrática Interamericana” [en línea]. Comisión Andina de Juristas de Perú, Perú, s/f, <http://www.cajpe.org.pe/Articulos/Rocampo.htm> [Consulta: 13 de junio de 2009]

<sup>155</sup> *Carta Democrática Interamericana* [en línea]. OEA, 11 de septiembre de 2001, [http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta\\_Democratica.htm](http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta_Democratica.htm) [Consulta: 13 de junio de 2009]



por alto en la intervención militar en Haití que desde 2004 y hasta el día de hoy cuenta con presencia de tropas latinoamericanas en su territorio. La United Nations Stabilization Mission in Haití (MINUTASH), coordinada por la OEA y Naciones Unidas, no sólo fue una intervención armada contra un gobierno legalmente elegido y de acuerdo con toda la normatividad democrática que establece la OEA en su Carta -más allá de la opinión sobre dicho gobierno- sino que significó el respaldó a un gobierno ilegal que llegó por la vía del golpe de estado. Lo mismo que se intentaría recientemente en Honduras con el golpe.

Durante la 4ª *Cumbre extraordinaria de Monterrey*, en el año 2004, el tema de la regulación de la propiedad privada y la gobernabilidad continuó jugando un papel central. En relación con el primer punto se establece: “Reconocemos que la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad es uno de los elementos fundamentales para el crecimiento económico”. Recordemos que una de las medidas aplicadas en México y en el marco del PPP es el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede) que facilita la privatización de tierra y la compra por parte de empresas privadas. El texto reitera los principios de la *Carta* sobre la defensa hemisférica de la democracia procedimental: “Reafirmamos nuestra decisión de coordinar acciones inmediatas cuando la democracia corra peligro en cualquiera de nuestros países”.<sup>156</sup> Esta fue la razón esgrimida en Haití para la intervención de EU en 2004 y a la que luego se sumaron tropas latinoamericanas. En la *Declaración de Nuevo León*, los países miembros reiteran su compromiso con los partidos políticos pero no sólo dentro de los parámetros de la democracia formal sino de acuerdo con las medidas establecidas por EU. De esta manera, aparece la siguiente afirmación en alusión clara a Venezuela: “Destacamos la importancia de normas que aseguren la transparencia de sus finanzas, eviten la corrupción y el riesgo de *influencias indebidas*”,<sup>157</sup> aunque nunca se precisa cuáles serían las influencias indebidas. Se incorpora también como objetivo la “lucha antiterrorista” y la búsqueda de institucionalización para hacerle frente. Como vemos, se redondea públicamente el proyecto desde una perspectiva político-ideológica y militar. Una vez más se pone de manifiesto que las estrategias comerciales bilaterales o hemisféricas son parte de un proyecto integral de mayor

---

<sup>156</sup> [Declaración de Nuevo León \[en línea\]. 4ª Cumbre Extraordinaria de las Américas, Monterrey, México, 2005, p. 9.](http://www.oas.org/documents/specialsummitmexico/DeclaracionLeon_spa.pdf) [Consulta: 14 de junio de 2009]

<sup>157</sup> *Op. Cit.*, p.11



alcance. De esta manera, la parte sobre gobernabilidad democrática que se incluye en el documento embona perfectamente con los documentos sobre seguridad hemisférica que hemos revisado en el capítulo 2, dando pie a las implicaciones sobre militarización regional en el combate a la delincuencia organizada y al narcotráfico, a la implementación de medidas propias de la vieja doctrina de seguridad nacional y al proyecto de convertir a las Fuerzas Armadas de América Latina en una policía interna al servicio de los intereses estadounidenses. Se reitera el compromiso con la *Declaración sobre Seguridad de las Américas*, documento que es el correlato regional de la *National Security Strategy*, de la *National Strategy for Combating Terrorism*, elaboradas ese mismo año, y de la *National Strategy for Homeland Security* elaborada un año antes -como veremos en el próximo apartado-. Después de apelar al concepto de seguridad multidimensional y reiterar que el terrorismo es una “grave amenaza a la seguridad internacional, a las instituciones, a los valores democráticos de los Estados”, agregan estar dispuestos a “intensificar nuestros esfuerzos y fortalecer nuestra cooperación para enfrentar estas amenazas. Tomaremos las medidas necesarias para combatir y prevenir el terrorismo”.<sup>158</sup>

Durante la *Cumbre de Mar del Plata* (2005), el viraje político hacia el abandono de la ortodoxia neoliberal se hizo presente con fuerza. Los cambios en el panorama político latinoamericano se hicieron notar cuando todos los países de la región -con excepción de Colombia y México- se agruparon y rechazaron la firma del ALCA dado el contenido de la propuesta,<sup>159</sup> como ya señalamos. Un punto central que aglutinó esa oposición conjunta fue la negativa de EU de eliminar los subsidios a la agricultura estadounidense. A pesar del rechazo, Bush realizó un viaje a Brasil intentando relanzar la iniciativa en marzo de 2007. El recorrido se extendió a Uruguay, Colombia, Guatemala y México, países con los que guarda una clara cercanía y donde puede encontrar apoyos para reactivar el ALCA. Se trataba de contrarrestar la influencia de Venezuela, de Bolivia y de Ecuador en la región -recordemos

---

<sup>158</sup> *Ibid.*, p. 11

<sup>159</sup> Verbitsky describe las razones de la negativa de Argentina y Brasil a secundar el documento presentado en la Cumbre basándose en estudios técnicos realizados por estos países. Véase: VERBITSKY, Horacio. “La apertura comercial no conviene a la Argentina” [en línea]. *Página 12*, 11 de junio de 2005, <http://www.pagina12.com.ar> [Consulta: 10 de octubre de 2008]

que éste último país ya había decidido no renovar el contrato de la base Manta.<sup>160</sup> Hasta ahora, este intento de reposicionamiento no ha dado resultados, lo que no quiere decir que EU abandone el proyecto sino más bien que reorienta sus estrategias para reforzar los acuerdos bilaterales. Así, los TLCs han sido la estrategia de reemplazo<sup>161</sup> desde 2003 cuando se recibe el primer gran revés colectivo. Estos responden a los mismo principios básicos del ALCA: apertura comercial, privatización, reducción del papel del estado, trato nacional a la inversión extranjera, desregulación, desprotección a la agricultura nacional, etcétera. Es decir, una parte del recetario del Consenso de Washington.<sup>162</sup> Por supuesto, los acuerdos buscan el acceso a la apropiación y explotación de los recursos naturales de manera que las empresas transnacionales accedan a toda la fase productiva. En el caso de México, la contención de la privatización en uno de los sectores claves como es el energético se vino abajo en gran medida con la reforma petrolera aprobada en 2008. La apertura minera de los países andinos y de Chile es otra muestra de como operan los TLCs.

---

<sup>160</sup> Aunque el tema de los tratados comerciales en particular no es materia específica de esta investigación, es necesario precisar que este cambio en la dinámica política regional reúne múltiples contradicciones y que tampoco podemos presentarlo como una confrontación EU vs. el bloque del sur latinoamericano. Por ejemplo, el acuerdo sobre el etanol que Brasil firmó con Estados Unidos a raíz de la visita de Bush en 2007 implica la explotación de 80 millones de Ha. de la Amazonia con los consiguientes costos ambientales. Más allá de que Brasil lidere la negativa regional a la firma del ALCA, también es un hecho que esto no anula la disposición del gobierno a firmar otro tipo de acuerdos que benefician a los grupos empresariales del país. Véase al respecto: ZIBECHI, Raúl. “EU y Brasil. La nueva alianza etanol” [en línea]. *La Fogata*, Año 7, Buenos Aires, 12 de marzo de 2007, <http://www.lafogata.org/> [Consulta: 11 de abril de 2007]. En el caso de Ecuador, la posición del gobierno ha resultado hasta el momento muy firme en cuanto a poner fin a la presencia estadounidense en la base de Manta cuando expire el acuerdo en noviembre de 2009; sin embargo, a la par abrió la puerta para garantizar la continuidad del capital externo en el jugoso negocio minero del país. Hubiera sido de esperarse una contención de la actividad minera industrial que ha contribuido de forma importante a la conflictividad social y al desastre ambiental del país. Ya existen en el país cerca de 3 millones de Ha. dedicadas a la actividad minera, lo que representa el 12% del territorio nacional. Para un recuento del proceso de privatización de la minería ecuatoriana y de los impactos generados por la ley minera del año 2000, consúltese: ZORRILLA, Carlos, “El Ecuador postpetrolero no puede convertirse en el Ecuador minero” [en línea]. *Acción Ecológica*, 2005, <http://www.accionecologica.org/images/2005/mineria/documentos/ecuadorpost.pdf> [Consulta: 11 de diciembre de 2008]. El presidente Correa presentó la iniciativa de la Ley de Minería que ya fue aprobada a mediados de enero de 2009 y que en los hechos significa mantener y ampliar el acceso de las transnacionales mineras en el país. La movilización contra la aprobación de dicha ley fue reprimida. Véase al respecto: ZIBECHI, Raúl. “Regiones progresistas”, en *La Jornada*, México, 16 de marzo de 2009.

<sup>161</sup> KATZ, Claudio. *El torbellino de la integración* [en línea]. Comité para la Anulación de la Deuda en el Tercer Mundo (CADTM), 25 de julio de 2006, <http://www.cadtm.org> [Consulta: 16 de diciembre de 2008]

<sup>162</sup> Como ya habíamos señalado en uno de los capítulos iniciales de este trabajo, entre los diez puntos centrales de las recomendaciones del llamado Consenso de Washington se encuentran: la desregulación de mercados, precios e inversiones; la liberalización de flujos financieros; la privatización; y la regulación de los derechos de propiedad, entre los más destacados. Léase el documento completo: WILLIAMSON, John. *What Washington Means by Policy Reform* [en línea], 1990, <http://www.iic.com/publications/paper/paper.cfm?ResearchID=486> [Consulta: 16 de febrero de 2008]

Una cuestión importante a considerar en relación con la redefinición de la estrategia estadounidense en la región es que, como señala Ariela Ruiz-Caro, los TLCs no son el inicio de un proceso sino que “deben ser vistos como la culminación de un proceso de apertura previa a su suscripción”.<sup>163</sup> Es decir, ya existen condiciones de apertura, desregulación, apropiación y explotación de los recursos naturales, etcétera en el país con quien se firma el acuerdo. La misma autora agrega: “Los tratados de libre comercio que han suscrito recientemente los países de la región, o que se encuentran en proceso de negociación, profundizan o consolidan la liberalización referida al tratamiento a la inversión extranjera directa. Este proceso, llevado a cabo sobre todo en las últimas dos décadas, determinó la eliminación de las barreras de entrada a la explotación de los recursos naturales en la mayoría de los países de la región. En algunos casos, las leyes sobre la inversión extranjera no requieren mayores modificaciones, y lo que hacen los TLC es consolidarlas al incluirlas a un Tratado Internacional”.<sup>164</sup> En el mismo sentido Jaime Estay advierte sobre la importancia de no minimizar la estrategia estadounidense de los TLCs. Sostiene que aunque el ALCA no se firme, los avances de los TLCs en los últimos años son aún más peligrosos porque destruyen las posibilidades de negociar en conjunto y desde un proyecto común<sup>165</sup> ante potencias centrales como EU. De hecho, el mismo Joseph Stiglitz reconoce que los TLCs son incluso más favorables para las empresas transnacionales que los acuerdos de la OMC.<sup>166</sup>

Dos países emblemáticos en este momento en la operativización de la estrategia estadounidense para el continente son México y Colombia. Ambos, desde dos experiencias distintas, representan el prototipo para la región. En el caso de México, el NAFTA no sólo es el primer acuerdo bilateral firmado con países de América Latina sino además el prototipo de propuesta del ALCA. A partir de la articulación que hemos venido planteando entre economía-gobernabilidad-seguridad, no es de extrañar que el NAFTA estuviera acompañado de un acuerdo de seguridad específico, la *Alianza para la Seguridad y Prosperidad de*

---

<sup>163</sup> RUIZ-CARO, Ariela. *Los recursos naturales en los tratados de libre comercio con Estados Unidos*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, CEPAL, Santiago de Chile, 2005, p.8

<sup>164</sup> RUIZ-CARO, Ariela. *Op. Cit.*, p.12

<sup>165</sup> ESTAY, Jaime y SÁNCHEZ, Germán (Coords.). *Op. Cit.*

<sup>166</sup> RUIZ-CARO, Ariela. *Op. Cit.*

*América del Norte* (ASPAN) de la que derivó posteriormente el *Plan México* que es identificado como un equivalente del *Plan Colombia*. En el caso de Colombia, aunque no se ha logrado firmar el TLC, éste fue el primer país en el que EU plasmó su proyección de seguridad para el siglo XXI. El *Plan Colombia* fue el prototipo en este ámbito y dio cobertura institucional y legal a la injerencia estadounidense en el país y en el hemisferio sur. Ambos países tienen hoy un papel central en la estrategia geopolítica estadounidense. México proporciona el acceso al Caribe y Centroamérica; Colombia, el acceso a Bolivia con una posición estratégica en el hemisferio sur además de la cercanía con Venezuela y Ecuador, países que están saliendo de la esfera de control de EU. Además, a través del Plan Puebla Panamá, México sirve de articulador entre el hemisferio norte y el sur. Así, mientras Colombia es el pivote en América del Sur, México desempeña el mismo papel en la parte Norte de América Latina.

Un elemento que va a reforzar una de nuestra hipótesis de trabajo es el resultado que están teniendo estos acuerdos -comerciales y de seguridad- para Colombia y México. Hasta el momento, el recuento es desastroso. Como mencioné nada más diremos que México está reproduciendo un patrón de descomposición económico-social, de dependencia política y de militarización que le aleja cada vez más de la construcción de un proyecto nacional y de desarrollo propio. La situación de México en este momento deja una estela de desastre similar a la que ya experimentara Colombia desde hace años.<sup>167</sup> Para Colombia, el resultado es abstencionismo electoral, paramilitarización de la política, terrorismo de Estado, ocupación bélica, guerra permanente y dependencia. Colombia es una muestra ejemplar del fracaso de la estrategia militar de combate a las drogas que ahora se está reproduciendo México. Tan es así que Colombia continúa abasteciendo el 80% del consumo mundial de cocaína. Por otra parte, si revisamos los resultados de la desregulación en los ámbitos energéticos y de recursos naturales, los impactos para estos países y para la región son

---

<sup>167</sup> El análisis sobre los impactos y costos económicos, sociales y políticos en México se aborda en profundidad en el próximo capítulo. Sobre la “colombianización” de México, véase: FAZIO, Carlos. “Los marines llegaron ya” [en línea]. *La Jornada*, 13 de marzo de 2009, <http://www.jornada.unam.mx/2009/03/13> [Consulta: 13 de marzo de 2009]. Para una introducción a las condiciones de dependencia existentes, léase: RODRÍGUEZ REJAS, María José. “La construcción de alternativas políticas en México. Posibilidades y límites del movimiento popular” [en línea]. *Rebelión*, Diciembre 2007, <http://www.rebelion.org/> [Consulta: 19 de junio de 2009]

brutales en cuanto a la explotación indiscriminada y a las posibilidades de sustentabilidad en el futuro.<sup>168</sup>

La estrategia de los TLCs bilaterales ha sido sin duda eficiente. EU ha firmado acuerdos de libre comercio con Chile en 2003, con América Central y República Dominicana en 2004 -el conocido CAFTA-República Dominicana-, con Perú en 2006 y un preacuerdo con Uruguay<sup>169</sup> en 2007. Este acercamiento a Uruguay es una forma de crear un ariete que frene la creación de proyectos regionales (Mercosur, ALBA, TCP,<sup>170</sup> UNASUR, Petroamérica, Gasoducto del Sur, Banco del Sur, Telesur, etc.) que puedan constituir un contrapeso a la injerencia estadounidense en la zona. En el caso de Perú es un hecho que el acuerdo favorece a las transnacionales farmacéuticas y que ya significó la destrucción del campesinado local, lo que había sucedido previamente en México. Sigue pendiente de aprobación el TLC con Panamá -por parte de los Congresos de ambos países- y con Colombia -en este caso está pendiente la ratificación por parte del Congreso de EU-.

A esta estrategia hay que añadir el último episodio que es la propuesta *Iniciativa Caminos hacia la Prosperidad en las Américas*<sup>171</sup> presentada en 2008 en la reunión realizada únicamente con los países latinoamericanos del Pacífico que ya cuentan con un TLC con EU. Ésta vendría a ser una ratificación de intenciones y una forma de relanzar un acuerdo multilateral similar al CAFTA, lo que ya se había intentado con anterioridad pero que solamente Colombia había estado dispuesta a aceptar.

Como hemos venido insistiendo, los acuerdos de libre comercio no han corrido al margen del tema de seguridad y así la lucha contra el narco y el terrorismo están presentes

---

<sup>168</sup> RUIZ-CARO, Ariela. *Los recursos naturales en los tratados de libre comercio con Estados Unidos*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, CEPAL, Santiago de Chile, 2005

<sup>169</sup> El conocido *Trade and Investment Framework Agreement* (TRIFA) es principalmente un acuerdo marco de comercio e inversiones y Uruguay ya pidió su ampliación.

<sup>170</sup> A diferencia de lo que plantean los TLC, los Tratados de Cooperación con los Pueblos (TCP) proponen: compensación de pérdidas debido a los impactos de los TLC, compromisos de adquisición de productos yendo más allá de las simples preferencias arancelarias, papel central de las empresas públicas en los convenios a diferencia del protagonismo que tienen las transnacionales y las grandes empresas en general en el caso de los TLC, condiciones apropiadas para los pequeños productores y cooperación educativa y sanitaria. Véase: Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), “¿Qué es la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe?” [en línea]. Adital, 13 de junio de 2006, <http://www.adital.org> [Consulta: 2 de marzo de 2007]

<sup>171</sup> *Iniciativa Caminos hacia la Prosperidad en las Américas* [en línea]. Departamento de Estado, Gobierno de Estados Unidos, 24 de septiembre de 2008, [http://mexico.usembassy.gov/pdf/tradeworks\\_esp.pdf](http://mexico.usembassy.gov/pdf/tradeworks_esp.pdf) [Consulta: 2 de junio de 2009] y la Declaración de la Secretaria de Estado Condolezza Rice sobre la Iniciativa [en línea], <http://spanish.ecuador.usembassy.gov/root/pdfs/caminp.pdf> [Consulta: 14 de junio de 2009]

en la estrategia comercial. La *Trade Promotion Authority* (2002) legalizó los fast-track para la firma de acuerdos comerciales bilaterales y desde luego no es un documento que esté al margen de la estrategia político-militar: “es de vital importancia para la seguridad nacional de Estados Unidos. El comercio es un factor crítico para el crecimiento de la economía del país y su liderazgo en el mundo (...) Las relaciones de comercio estables promueven la seguridad y la prosperidad. Hoy día los acuerdos comerciales sirven al mismo objetivo que los pactos de seguridad durante la Guerra Fría”.<sup>172</sup> Es más, la justificación que dio el propio G. Bush sobre la *Trade Promotion Authority* fue que formaba parte de la estrategia de lucha contra el terrorismo después del 11-S.<sup>173</sup> Declaró que aquellos países incorporados a la esfera de la civilización -entendida como gobernabilidad, libre mercado, democracia representativa, estabilidad interna- eran aliados en la defensa frente al enemigo común: el narcotráfico y el terrorismo.

## **2.2. La dimensión militar del Proyecto Hemisférico: concepciones y estrategias de seguridad y defensa**

Hasta el momento, hemos venido planteando que existe una articulación entre la estructura y acuerdos de las Cumbres, el ALCA y la concepción y política de defensa hemisférica que se ha ido implementando. En este mismo sentido, hemos puesto de manifiesto que dada la importancia geopolítica y geoeconómica que tiene América Latina para EU, el proyecto hemisférico expresa una concepción integral que cuenta con una importante dimensión de defensa y seguridad. Pero ¿cuál es específicamente la concepción del enemigo y de defensa con la que EU se proyecta en América Latina e interviene en la región? En este apartado, nos dedicaremos a revisar la especificidad de esta problemática y sus implicaciones regionales, de manera que en el próximo capítulo podamos abocarnos a analizar puntualmente las implicaciones específicas en el caso mexicano, ejemplo por antonomasia de la ortodoxia neoliberal y de la dependencia al imperialismo norteamericano.

---

<sup>172</sup> *Trade Promotion Authority Act* [en línea]. U.S. Government, 2002, p.61, [http://www.bilaterals.org/IMG/pdf/TPAA\\_2002.pdf](http://www.bilaterals.org/IMG/pdf/TPAA_2002.pdf) [Consulta: 1 de noviembre de 2008]

<sup>173</sup> ESTAY, Jaime. “El ALCA: su avance y los contenidos de la negociación”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 9, N° 2, mayo-agosto 2003, p. 103

La concepción y política de seguridad estadounidense está articulada con la concepción de la democracia como gobernabilidad conservadora y con la funcionalidad económica que garantice la competencia intercapitalista -como ya vimos en el capítulo anterior-. El funcionamiento de la triada desemboca consecuentemente en la militarización de la política. En esta parte, simplemente queremos destacar que las bases de la política de seguridad y defensa para América Latina comparten los mismos principios, concepciones y estrategias que las que este país delinea para el mundo como parte de su propia política exterior; más aún si tomamos en cuenta la riqueza en recursos naturales y la importancia geoeconómica de la región. Los contenidos son los ya conocidos y revisados en los documentos fundacionales como la *Iniciativa para las Américas*, la *National Strategy for a New Century*, la *US Patriot Act*, la *National Security Strategy* y la *National Strategy for Homeland Security*, entre los principales. La guerra preventiva se justifica en nombre de la libertad económica y política. Las nuevas amenazas y la definición del enemigo serán la delincuencia organizada, el narcotráfico, la narcoguerrilla y el terrorismo. De esta concepción deriva la idea del enemigo permanente y difuso que justifica la doctrina de la guerra total y permanente a partir de la cual se legalizan las intervenciones con el fin de defender los intereses estadounidenses en el extranjero -lo que también es aplicable para América Latina y no sólo para Medio Oriente-. Como señala Raúl Benítez: “En el caso de Estados Unidos, la búsqueda de una ‘seguridad absoluta’ (colaboración total para la guerra contra el terrorismo) lo lleva a buscar en todos los niveles de optimización de las herramientas cooperativas multinacionales de seguridad, para respaldar su nueva seguridad a la patria y al territorio (Homeland Security) e internacional (respaldo a la doctrina de acción militar-preventiva). Para alcanzar lo anterior debe tener abierta la posibilidad de empleo de todos los medios disponibles: militares, inteligencia, legales, diplomáticos, etc.”.<sup>174</sup>

El enemigo y las nuevas amenazas se definen en primer lugar en defensa de la llamada “libertad de mercado” y los “valores democráticos” (libertad religiosa, educación, acceso a la propiedad, etcétera), es decir la defensa de la gobernabilidad conservadora. Como ya vimos en el apartado anterior, buena parte de los ejes de esta concepción se expresan en los documentos de las Cumbres que hemos analizado. Así la *National Security*

---

<sup>174</sup> BENÍTEZ MANAUT, Raúl. *Seguridad Hemisférica. Debates y desafíos*, CISAN-UNAM, México, 2005, p. 18

*Strategy of the United States of America*<sup>175</sup> (2003) inicia diciendo: “Las grandes luchas del siglo XX entre libertad y totalitarismo terminaron con una victoria decisiva de las fuerzas de la libertad -y en un sólo modelo sostenible de éxito nacional: libertad, democracia y libre empresa (...) el deber de proteger estos valores de sus enemigos es la vocación común de las gentes amantes de la libertad en todo el mundo y de cualquier edad”, lo que hará posible el acceso a la prosperidad según dicho documento. Más adelante agrega: “Defenderemos la paz al luchar contra los terroristas y los tiranos“. Aquí aparece el otro enemigo, el terrorismo. De hecho, el texto se centra en la justificación de la lucha contra el terrorismo y el papel del Estado como primer encargado de hacer frente a estas nuevas amenazas. La respuesta ante la amenaza será militar, total y preventiva: “Para derrotar esta amenaza debemos usar cada herramienta de nuestro arsenal: el poderío militar, la defensa mejorada de nuestro territorio nacional, la aplicación de la ley, la recopilación de inteligencia, y gestiones vigorosas para cortar el financiamiento a los terroristas. La guerra contra el terrorismo de alcance global es una empresa mundial de duración incierta... Y Estados Unidos hará responsables a aquellos países comprometidos con el terrorismo... porque los aliados del terrorismo son enemigos de la civilización (...) Y, como una cuestión de sentido común y autodefensa, Estados Unidos actuará contra esas amenazas en surgimiento antes de que éstas terminen de formarse”.<sup>176</sup>

En este mismo documento aparece el tema de los estados débiles, hoy tan en boga en los medios de comunicación, especialmente cuando el Departamento de Estado calificó a México como un estado débil o “estado fallido”. De acuerdo con esta concepción, todo estado incapaz de mantener sus condiciones de gobernabilidad internas representa una potencial amenaza para la seguridad nacional estadounidense en tanto están en riesgo los valores y la “civilización occidental”. El círculo se completa vinculando la condición de estado débil con las amenazas a la democracia y, sobre todo, con el crecimiento del narcotráfico y las acciones terroristas: “Lo acaecido el 11 de septiembre de 2001 nos enseñó que Estados débiles, como Afganistán, pueden representar un peligro tan grande para nuestros intereses

---

<sup>175</sup> *The National Security Strategy of the United States of America* [en línea]. United States Government, September 2002, <http://www.whitehouse.gov/nsc/nss.html> [Consulta: 26 de noviembre de 2008]. La versión más actualizada con fecha 2008 puede consultarse en <http://www.defenselink.mil/pubs/2008NationalDefenseStrategy.pdf>. El documento cuenta también con una actualización previa de 2006 pero puesto que no presenta modificaciones en los contenidos, objetivos y estrategias de acción decidimos remitirnos a la primera y última versión de este documento.

<sup>176</sup> *Op. Cit.*, pp. 1-2



nacionales como los Estados poderosos. La pobreza no hace que los pobres se conviertan en terroristas y asesinos. Pero la pobreza, las instituciones débiles y la corrupción pueden hacer que los Estados débiles sean vulnerables a las redes de terroristas y a los carteles narcotraficantes dentro de sus fronteras”.<sup>177</sup> Como veremos las nuevas amenazas y la nueva concepción del enemigo forman parte de una línea construida desde los ochenta que continuó desarrollándose a través de las siguientes décadas. La particularidad de la *National Security Strategy of the United States* es que es uno de los documentos más acabados sobre seguridad, resultado de todo un proceso de acumulación, y que a partir de él se ponen en marcha aplicaciones muy precisas en política de defensa; lo mismo que sucederá con la *National Strategy for Homeland Security*.

En el caso de ésta última, la estrategia está igualmente centrada en la lucha contra el terrorismo, la prevención y la reducción de la vulnerabilidad de EU frente a dicha amenaza. Se entiende el terrorismo como “cualquier acto premeditado, ilegal, peligroso para la vida humana o el bienestar público que pretenda intimidar o coercionar a la población civil o al gobierno (...) Esta descripción incluye secuestro, secuestro aéreo, asesinatos, bombardeos, ataques con armas químicas, biológicas, radiológicas o nucleares, ataques cibernéticos y cualquier otro tipo de formas de violencia premeditada”.<sup>178</sup> El enemigo es, por tanto, definido como un enemigo difuso, con un espectro de acción muy diverso, que puede atacar en cualquier momento y lugar. Como vemos, nuevamente encontramos las bases de una concepción de seguridad centrada en la guerra preventiva, la guerra total y permanente. En este documento, como ya vimos en el capítulo 2, se establece con plena claridad que el enemigo puede ser interno o externo, con lo cual hay toda una estrategia y política de defensa para actuar en el exterior pero también al interior.<sup>179</sup> La definición del enemigo bajo la tipificación de terrorista se reproduce en las legislaciones de aquellos países que se mantienen bajo la impronta estadounidense y se aplica como mecanismo de gobernabilidad

---

<sup>177</sup> *Ibid.*, p. 3

<sup>178</sup> *National Strategy for Homeland Security* [en línea]. Office for Homeland Security, Casa Blanca, Washington, July 2002, [http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/nat\\_strat\\_hls.pdf](http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/nat_strat_hls.pdf) [Consulta: 28 de noviembre de 2008]

<sup>179</sup> Para un análisis más detallado sobre la concepción de seguridad y defensa que se impone con la *National Strategy for Homeland Security*, véase el capítulo dos de este trabajo. En él se revisan las implicaciones que tuvo en la definición de la política de seguridad interior, especialmente la concepción del enemigo interno, la creación de nuevas instituciones y la sistemática violación de derechos humanos a la que dio lugar en EU.

conservadora que conllevará a la criminalización de la protesta social. En el caso de México, la definición de ley sobre terrorismo es prácticamente un calco de la estadounidense.<sup>180</sup> El impacto de la *National Strategy for Homeland Security* llegó a ser tal que se creó una Secretaría de Seguridad Interior –Department of Homeland Security- y políticas específicas sobre bioterrorismo, espacio aéreo, infraestructura, ciberterrorismo, acceso y control de información, control de fronteras (smart border) -en las que México como ya vimos colabora a través de financiamiento y logística con el gobierno estadounidense-, etcétera. Así surgieron la *National Strategy for Combating Terrorism*, la *National Strategy to Combat Weapons of Mass Destruction*, la *National Strategy to Secure Cyberspace*, la *National Money Laundering Strategy* y la *National Drug Control Strategy*, estrategias específicas para enfrentar la seguridad y defensa en cada uno de estos ámbitos con las respectivas instituciones para aplicarlas. Todas ellas comparten los ejes revisados: definición del enemigo, criminalización de la protesta y defensa concebida desde la guerra preventiva y la guerra total y permanente. Los viejos esquemas de la Doctrina de Seguridad Nacional reeditados con otras formas de legitimación y ahora bajo un nuevo discurso.

Los cambios en la definición del enemigo tienen que ver principalmente con la necesidad de buscar mecanismos de legitimación del proyecto estadounidense en la actualidad. Durante la guerra fría, el gran enemigo en el mundo y en América Latina había sido el comunismo y los conflictos transfronterizos. Desde los noventa los nuevos enemigos pasaron a ser la lucha contra la droga y la lucha contra la guerrilla; posteriormente la lucha contra la narcoguerrilla y, desde fines de los noventa, la lucha contra el terrorismo. De esta manera, pasó a ser cada vez más sutil la diferencia entre un miembro de un cártel de la droga y un miembro de la guerrilla, fuera cual fuera ésta (desde las FARC y el ELN en

---

<sup>180</sup> En la última reforma del Código Penal, el Art. 139 tipifica como terrorista “al que utilizando sustancias tóxicas, armas químicas, biológicas o similares, material radioactivo o instrumentos que emitan radiaciones, explosivos o armas de fuego, o por incendio, inundación o por cualquier medio violento, realice actos en contra de las personas, las cosas o servicios públicos, *que produzcan alarma, temor o terror en la población* o en un grupo o sector de ella, para atentar contra la seguridad nacional o *presionar a la autoridad para que tome una determinación* [cursivas mías]”. Consúltese: Reforma al Código Federal, Artículo 139. Dictamen de las Comisiones de Estudios Legislativos, en *Gaceta del Senado de la República*, N° 103, México, 26 de abril de 2007. A través de las cursivas queremos llamar la atención sobre la amplitud con la que se puede interpretar este artículo del Código Penal. En el caso mexicano, la tipificación de terrorismo no sólo retoma casi al pie de la letra la legislación estadounidense sino que va más allá de manera que prácticamente cualquier acción de protesta podría caer bajo este delito con las consiguientes implicaciones en términos de impunidad y violación de derechos humanos en nombre de la gobernabilidad del país.

Colombia hasta el zapatismo en México). Más adelante, la frontera entre un activista político -no sólo de organizaciones guerrilleras- y un terrorista quedó todavía más difuminada y así se expresó en las sucesivas reformas legales y en la forma en que se han combatido las acciones colectivas -los casos de Atenco y Oaxaca son muestra evidente de la aplicación de las nuevas políticas de contrainsurgencia-.

### 2.2.1. Las concepciones de seguridad y defensa emanadas de las Cumbres

Las Cumbres de Ministros de Defensa y las Conferencias de Ejércitos de América fueron el nuevo espacio institucional que, desde los noventa, definió las concepciones de seguridad y defensa hemisféricas. Este espacio es el equivalente al de las Cumbres de las Américas para los temas específicos de seguridad y defensa. Al igual que éstas se trata de un espacio multilateral de discusión y decisión. Se busca construir formas de legitimación hemisférica acordes a los nuevos tiempos bajo la dirección de EU: las llamadas “nuevas amenazas”, amenazas “no convencionales” o amenazas “no estatales” definidas desde el marco de la gobernabilidad. El primer documento que plasma estas ideas es el *Compromiso de Santiago de Chile de Defensa de la Democracia*<sup>181</sup> (1991). En él se identifican como nuevas amenazas el narcotráfico, el crimen organizado y el terrorismo; ideas que, posteriormente, se recogen en la *Carta Democrática Interamericana* de 2001 y en la *Declaración sobre Seguridad de las Américas* (2003). Sin embargo, este documento de carácter continental, tiene un equivalente a nivel subregional que sirvió de soporte, el *Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica*<sup>182</sup> (1995) por medio del cual se pusieron en marcha las estrategias acordes a estas concepciones para Centroamérica. Elaborado por la Comisión de Integración de Centroamérica, reproduce las ideas sobre gobernabilidad conservadora y sus objetivos de defensa (defensa multidimensional, cooperación hemisférica, etcétera) que se desprenden de la I Cumbre de las Américas y su antecedente, la *Iniciativa para las Américas*. El *Tratado* también conlleva la creación de una nueva

---

<sup>181</sup> *Declaración de Santiago sobre Democracia y Confianza Ciudadana: un nuevo compromiso de gobernabilidad para las Américas*, Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, OEA, 1991

<sup>182</sup> *Tratado Marco de Seguridad en Centroamérica* [en línea]. Sistema de Integración Centroamericana, Secretaría General, Honduras, 1995, <http://www.sica.int/> [Consulta: 20 de noviembre de 2008]

institución, el Comité de Seguridad de Centroamérica. La nueva institución tendrá entre sus funciones elaborar un índice centroamericano de seguridad y coordinar la información de los respectivos gobiernos. Es el experimento subregional que más tarde se amplía a países como México y Colombia y al que se aspira para América Latina en el marco del proyecto hemisférico. Muchos de sus elementos, incluso la conformación específica de instituciones para llevar a la práctica los lineamientos políticos, se reproducen a escala ampliada en la *Declaración sobre Seguridad de las Américas*.

Las bases de la gobernabilidad conservadora aparecen claramente expresadas al inicio del *Tratado Marco de Seguridad Democrática* en su Art. 1: “El Modelo Centroamericano de Seguridad Democrática se basa en la democracia y el fortalecimiento de sus instituciones y el Estado de Derecho; en la existencia de gobiernos electos por sufragio universal, libre y secreto” y en otra parte agrega “una democracia, basada en el Estado de Derecho y en las garantías de libertades fundamentales, la libertad económica”. De la misma manera, la “consolidación democrática” será uno de los objetivos a perseguir. Si bien se reconoce la importancia del respeto a los derechos humanos, una revisión de las condiciones actuales de Guatemala u Honduras pone de manifiesto que la violación de éstos y la impunidad son una práctica recurrente de la que poco se encargó la nueva institución creada. También en el Art. 1 se identifican las llamadas nuevas amenazas: “la violencia, la corrupción, la impunidad, el terrorismo, la narcoactividad, el tráfico de armas”. Estas amenazas son abordadas con especificidad en el *Tratado* bajo el apartado “Nuevo Modelo de Seguridad Regional Único” desde una concepción multilateral de la defensa y explícitamente ligadas a las posibilidades de garantizar el proceso de integración en Centroamérica. La relevancia de este documento radica en que en él están contenidas las concepciones básicas que después se han ido aplicando en la región bajo la concepción de una “arquitectura flexible de seguridad”. No sólo será el complemento y antecedente del *Plan Puebla Panamá* sino que también encontramos estos lineamientos en el *Plan Colombia* y en el llamado *Plan México*. Dichos planes son la alternativa bilateral cuando la estrategia continental se ve empantanada -lo mismo que sucede con los TLCs bilaterales a nivel de acuerdos económicos y comerciales cuando se estanca el avance en las negociaciones del ALCA-.

El debate sobre seguridad hemisférica va madurando a través de la discusión de las Cumbres. El vínculo entre los documentos de las Cumbres de la Américas y la política de seguridad y defensa hacia América Latina va adquiriendo una proyección hemisférica cada vez más definida y que aspira a institucionalizarse; de ahí que se busque rescatar las viejas estructuras de la OEA - Junta Interamericana de Defensa o las Conferencias de Ejércitos de las Américas<sup>183</sup> así como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). La importancia de mantener y fortalecer el TIAR es que es el único documento legal que existe a nivel hemisférico sobre defensa y permitiría vincular esta armazón legal con las acciones de la Junta Interamericana de Defensa (JID).<sup>184</sup> En este contexto de modernización de las estructuras de la OEA se acuerda, durante la Cumbre realizada en Santiago de Chile (1998), crear una Comisión sobre Seguridad de la OEA<sup>185</sup> que revise los temas de seguridad y fortalezca las instituciones del viejo sistema interamericano. Posteriormente, en la Cumbre realizada en Quebec de 2001 se le pidió a esta misma Comisión analizar los enfoques comunes sobre seguridad para realizar una Conferencia Especial sobre Seguridad que desembocó en la *Declaración de Bridgetown* en 2002. Esta declaración parte de la concepción multidimensional de las amenazas y, en correspondencia, plantea la necesidad de un enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica<sup>186</sup> al que acompaña una necesaria cooperación entre los países del continente. Todo el documento está marcado por la lógica y concepción de la lucha contra el terrorismo que se hace mucho más presente por la proximidad de los acontecimientos del 11-S. En la *Declaración de Bridgetown* se señala que el concepto y enfoque sobre seguridad debe ampliarse para “abarcar amenazas nuevas y no tradicionales, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y

---

<sup>183</sup> Véase al respecto el análisis que realizan: BENÍTEZ MANAUT, Raúl. *Seguridad Hemisférica. Debates y desafíos*, CISAN-UNAM, México, 2005 y RESTREPO F., César Andrés. *La nueva seguridad hemisférica, Fundación Seguridad y Democracia*, Colombia, 2004

<sup>184</sup> Sobre el papel de la JID y sus propuestas, consúltense los documentos de la página de la *Junta Interamericana de Defensa* [en línea]. <http://www.jid.org/> [Consulta: 20 de enero de 2009]

<sup>185</sup> [Programa de trabajo de la Comisión de Seguridad Hemisférica con miras a la preparación de la Conferencia Especial sobre Seguridad](http://www.cumbresdelasamericas.org/OAS%20General%20Assembly/AG-RES-1643-sp.htm) [en línea], OEA, 7 de junio 1999, <http://www.cumbresdelasamericas.org/OAS%20General%20Assembly/AG-RES-1643-sp.htm> [Consulta: 11 de noviembre de 2008]

<sup>186</sup> *Declaración de Bridgetown. Enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica*, OEA, Quebec, 2002, AG/CG/doc.15/02

ambientales”.<sup>187</sup> Es decir, la amenaza es total y en este sentido la respuesta es la guerra total y permanente. El acento estará en la cooperación ante las amenazas transnacionales y en la generación de estrategias coordinadas. El resultado del encargo realizado a la Comisión sobre Seguridad será la *Declaración sobre Seguridad de las Américas*<sup>188</sup> (2003), la culminación de la proyección de la política de defensa hacia la región.

La *Declaración sobre Seguridad de las Américas*, al compartir la concepción del enemigo y la política de defensa delineada en el *Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica*, da continuidad y proyecta hemisféricamente este ensayo subregional previo. En ambos documentos se apela a los valores democráticos, la justicia social, los derechos humanos, etcétera. Se retoma la idea de la “Seguridad Democrática” planteada en el Tratado. Ésta es entendida como seguridad integral y multifactorial<sup>189</sup> que requiere de acciones conjuntas para enfrentar las amenazas. Sin embargo, en este caso el enfoque multidimensional va más allá y se plantea abiertamente la presencia del sector privado en el campo de la defensa: “Las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica son problemas intersectoriales que requieren respuestas de aspectos múltiples por parte de distintas organizaciones nacionales y, en algunos casos, asociaciones entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil”.<sup>190</sup>

El documento es prácticamente un calco del contenido de la *Carta Democrática Interamericana* como ellos mismos reconocen: “En particular, reafirmamos nuestro compromiso con la plena observancia de la Carta Democrática Interamericana”. En este caso, la defensa del estado de derecho y de la democracia representativa se traducen en un “esfuerzo permanente para prevenir y anticipar las causas mismas de los problemas que afectan el sistema democrático de gobierno”,<sup>191</sup> es decir la concepción de la guerra preventiva. Se sientan las bases para la seguridad total y por tanto para la defensa y guerra total. La referencia al terrorismo y su potencial amenaza también está incorporada en el documento. Se menciona que “la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego,

---

<sup>187</sup> *Ibid.*

<sup>188</sup> *Declaración sobre Seguridad de las Américas*, Conferencia Especial sobre Seguridad, OEA, México, 2003

<sup>189</sup> Véase al respecto el Art. 10 del *Tratado Marco de Seguridad en Centroamérica* [en línea]. Sistema de Integración Centroamericana, Secretaría General, Honduras, 1995, <http://www.sica.int/> [Consulta: 20 de noviembre de 2008]

<sup>190</sup> *Declaración sobre Seguridad de las Américas*, Conferencia Especial sobre Seguridad, OEA, México, 2003

<sup>191</sup> *Ibid.*

municiones, explosivos y otros materiales relacionados son una amenaza a la seguridad hemisférica, que al ser usados por terroristas y criminales socavan el estado de derecho, engendran violencia y en algunos casos impunidad, exacerbando los conflictos y representan un serio peligro para la seguridad de las personas”.<sup>192</sup> En otra parte se hace referencia al necesario control de armas de destrucción masiva y su importancia para la paz y la estabilidad del hemisferio: “Prevendremos la proliferación de armas de destrucción en masa y sus medios rectores mediante, entre otras acciones, un apoyo decidido al Organismo Internacional de Energía Atómica”.<sup>193</sup> Nuevamente podemos constatar la concepción de la guerra preventiva y de la guerra total. Inevitablemente pensamos en Irak y la justificación construida para la intervención pero lo anterior también nos lleva a revisar con preocupación la situación de Venezuela y Bolivia en nuestros días, a la que podríamos sumar Ecuador y México más recientemente.

Se identifican como nuevas amenazas el terrorismo, el tráfico de drogas, la delincuencia organizada, la corrupción y el lavado de dinero, el tráfico de armas, la pobreza extrema y la exclusión social, los desastres naturales y enfermedades como el VIH/SIDA, la trata de personas y los ataques a la seguridad cibernética. En la *Declaración* se hace una síntesis de los valores compartidos para el hemisferio sobre los que habría que construir respuestas colectivas, de ahí la necesidad de cooperación. Los valores son: la democracia representativa como condición para la paz, la estabilidad y el desarrollo en el tenor del objetivo de gobernabilidad planteado en la *Carta*; la preocupación por los derechos humanos y libertades fundamentales; la subordinación al estado de derecho; los objetivos de justicia social y desarrollo humano; la búsqueda de una cultura democrática y una educación acorde a ello; la lucha contra las drogas, contra el terrorismo y contra la corrupción a nivel hemisférico; y, por supuesto, las amenazas compartidas y la concepción de la seguridad multidimensional. La mención al combate a la pobreza y la mejora de la calidad de vida de las personas nunca pasó del nivel de la declaratoria. Sin embargo, si revisamos las acciones político-militares en la región éstas sí se han materializado (bases militares, formación y cursos, lucha antidrogas en Colombia y en México, desestabilización de Venezuela y Bolivia,

---

<sup>192</sup> *Ibid.*

<sup>193</sup> *Ibid.*

intervención en Haití desde 2004). El documento da cuenta de esta lógica neoconservadora. Los dos objetivos centrales para lograr la “Seguridad Democrática” serán: a) promover la “economía de mercado” (Art. 11) para lograr un crecimiento económico. Podemos darnos cuenta hoy que el PPP sería la extensión macro de este objetivo regional; b) coordinar y articular a las diversas instituciones a nivel regional para el combate a la delincuencia y “todas las amenazas a la seguridad democrática” y a continuación hace referencia a la delincuencia organizada, el narcotráfico, el terrorismo y el tráfico ilícito de armas. En la misma línea se busca promover la cooperación y coordinación de las políticas de seguridad, la cooperación fronteriza y la cooperación para la erradicación del narcotráfico (Art.17). En el Art. 18 del Tratado también señala el compromiso para “prevenir y combatir” toda actividad delictiva “como el terrorismo, el sabotaje, el crimen organizado, e impedir por todos los medios dentro de su territorio, la planificación, preparación y realización de las mismas”. Para ello se promoverá el intercambio de información “en materia migratoria, policial y demás autoridades competentes”. En todos y cada uno de los documentos revisados estos objetivos y lineamientos se reiteran. De hecho, como también veremos, muchos proceden de los documentos de *Santa Fé*.

La *Declaración* también destaca la contribución a la estabilidad y seguridad hemisférica de los procesos de integración. En este sentido, el NAFTA, el PPP y el ALCA son vistos como complemento a la seguridad y defensa y no únicamente como acuerdos comerciales. De inmediato, agrega, que los acuerdos específicos en materia de seguridad y defensa son esenciales para el fortalecimiento de la Seguridad Hemisférica: en este tenor podríamos colocar el PC, la base de operaciones avanzada FOL de Manta (en funciones hasta hace poco), las restantes bases militares en el continente y Plan México. Un punto importante es que se señala la importancia de las instituciones y mecanismos subregionales, interamericanos o internacionales para la solución de los “conflictos internos... cuando el Estado afectado así lo solicite”,<sup>194</sup> lo que abre la posibilidad de intervención. De la *Declaración sobre Seguridad de las Américas* surgieron dos instituciones con fines específicos: el Comité Interamericano contra el Terrorismo y el Comité Interamericano de

---

<sup>194</sup> *Ibid.*



Control del Abuso de Drogas. Éstas se complementaron con espacios como las reuniones de Ministros de Defensa y Comandantes de Ejércitos, Armada y Fuerza Aérea.

Entre las estrategias de defensa se señala la importancia de las acciones conjuntas en capacitación y la organización de las llamadas misiones de paz no sólo regionales sino que abre la puerta para misiones internacionales. El primer elemento da pie a la injerencia de EU en la formación de las fuerzas armadas de América Latina lo que no es un asunto menor y no lo ha sido a lo largo de la historia del siglo XX por sus implicaciones en la formación ideológica conservadora de los cuerpos armados. El segundo factor permitiría la formación de un cuerpo multinacional americano al que aspira EU en su política de defensa en el mundo y que, de hecho, está actuando hace varios años en Haití a través de la llamada “misión de estabilización” (MINUTASH). Entre los compromisos aparece: “Reconocemos que nuestro Hemisferio está en condiciones de contribuir a la paz y a la seguridad mundiales y, por ende, convenimos en colaborar con la capacitación y organización de misiones de mantenimiento de la paz... que llevan a cabo Naciones Unidas”. En el caso del combate al terrorismo, el compromiso establece fomentar “en los países del Hemisferio la capacidad para prevenir, sancionar y eliminar el terrorismo...” y agrega: “Fortaleceremos el Comité Interamericano contra el Terrorismo y la cooperación bilateral, subregional y hemisférica, a través del intercambio de información y la más amplia asistencia jurídica mutua para prevenir y reprimir la financiación del terrorismo; impedir la circulación internacional de terroristas, sin perjuicio de los compromisos internacionales aplicables al libre movimiento de personas y la facilitación del comercio; y asegurar el enjuiciamiento, de acuerdo con el derecho interno, de toda persona que participe en la planificación, preparación o comisión de actos de terrorismo y de aquellos que, directa o indirectamente, provean o recolecten fondos con la intención de que se utilicen, o a sabiendas de que serán utilizados, para cometer actos de terrorismo. Nos comprometemos a identificar y combatir las amenazas terroristas emergentes, cualquiera que sea su origen o motivación, tales como amenazas a la seguridad cibernética, el terrorismo biológico y amenazas a la infraestructura crítica”.<sup>195</sup> Como podemos darnos cuenta no hay gran diferencia entre esta propuesta y la concepción de seguridad estadounidense vertida en el *Act Patriot* y en la *National Security Strategy*. Permite catalogar

---

<sup>195</sup> *Ibid.*

como amenaza máxima de seguridad casi cualquier tipo de acción que ni siquiera tiene por qué ser real sino potencial. La alusión a las “amenazas a la infraestructura crítica” abre un campo tan amplio de posibilidades que también cualquier situación, por inocente que nos parezca, puede quedar tipificada como alerta de máxima seguridad con sus consiguientes acciones. Recordemos que en el caso de México, la definición de terrorismo y las sanciones que aparecen en la Ley contra el Terrorismo son prácticamente un calco de la ley estadounidense, como ya señalamos.

En cuanto al combate a la delincuencia organizada, el compromiso se orienta a promover la cooperación multilateral, hacer efectiva la extradición y contar con asistencia jurídica e intercambio de información a nivel hemisférico, lo que sin duda coloca a EU en posición muy ventajosa en relación con los demás países de América Latina y sienta las bases para la creación de una red de información con fines políticos mucho más allá del crimen organizado. Es el caso de Colombia donde el registro de entradas al país y los movimientos a través de él son enviados a los bancos de información estadounidenses como parte de la colaboración en materia de información. Es decir, se trata de la ampliación a nivel continental de la *National Security for Homeland Strategy*; situación altamente peligrosa cuando además se hace en un contexto de militarización y ascenso de los movimientos sociales latinoamericanos. De la misma manera que se institucionalizó el combate al terrorismo con la creación del Comité Interamericano contra el Terrorismo, la llamada cooperación multilateral en el combate a las drogas se realiza a través de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas y del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) que viene a ser un intento por relanzar la tan criticada certificación que EU impuso en la década de los ochenta a los países de América Latina en la lucha contra el narco. La diferencia es que el MEM tendría el respaldo hemisférico, lo que le otorgará cierta legitimidad.

Los antecedentes de la lucha antidrogas y la política certificadora se remontan a la década de los ochenta;<sup>196</sup> sin embargo, es en 1998 cuando esas recomendaciones

---

<sup>196</sup> Un análisis de la guerra antidrogas como guerra de baja intensidad y un recuento de la guerra contra las drogas en América Latina durante la administración Bush puede consultarse en: WOLA (Oficina de Asuntos Latinoamericanos en Washington), *¿Peligro inminente? Las FF.AA. De Estados Unidos y la guerra contra las drogas*, Tercer Mundo Editores-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales U.N.-CEI, Colombia, 1993

periódicas se institucionalizan en el contexto de la construcción del ALCA, durante la II Cumbre de las Américas. Aquí se plasma la concepción de la guerra contra las drogas promovida desde años atrás por EU ahora con una proyección continental. Es decir, el proceso de construcción del proyecto de seguridad hemisférica, entendido como proyecto de seguridad de y para EU, encuentra en las Cumbres y en las estrategias intermedias una vía permanente para su implementación. La lucha antidrogas o la puesta en práctica de mecanismos de seguridad interna son estrategias que proceden de los ochenta y que no tienen nada de novedoso, como ya hemos señalado. En 1999 se puso en práctica la *Estrategia Antidrogas del Hemisferio* que emana de esa II Cumbre. Son ni más ni menos que los mismos y viejos conocidos mecanismos de la certificación: se cuenta con un grupo de expertos voluntarios, un cuestionario de indicaciones del Mecanismo de Evaluación Multilateral,<sup>197</sup> se emiten recomendaciones y se supervisa el cumplimiento de las mismas. Una vez más, la cooperación hemisférica y la concepción multilateral de la seguridad se usan para legitimar la proyección imperial. Como parte de esta estrategia antidrogas se realizan convenios, acuerdos y se busca compatibilizar las legislaciones nacionales. Se asigna a la Comisión Interamericana de Control de Abuso de Drogas el papel central como organismo competente para la aplicación de estos acuerdos. El esquema está centrado fundamentalmente en el abatimiento de la oferta y no de la demanda<sup>198</sup> siguiendo la concepción estadounidense: se plantea la erradicación de las drogas de origen natural, el control del tráfico de las sintéticas, la cooperación con medios técnicos de cada país, el intercambio de información, el ajuste de los sistemas jurídicos a los objetivos de combate a las drogas, el control de lavado de dinero, de armas y explosivos así como facilitar la extradición entre los países firmantes del acuerdo.

Es decir, aunque el ALCA no camine la política de defensa hemisférica tiene un camino propio que sin embargo es mucho menos revisado que su contraparte comercial y que habría que tomar en cuenta en relación con el nivel de conflictos internos en la región y

---

<sup>197</sup> Para una revisión sobre los antecedentes del Mecanismo de Evaluación Multilateral desde su creación en 1998 hasta la fecha y para conocer sus objetivos, proceso de evaluación, principios del proceso, características y actores involucrados, consúltese: *Mecanismo de Evaluación Multilateral* (MEM) [en línea]. Comisión Interamericana de Control del Abuso de Drogas (CICAD), OEA, <http://www.cicad.oas.org/MEM/ESP/About.asp> [Consulta: 26 de julio de 2008]

<sup>198</sup> Véase: *Estrategia antidrogas en el hemisferio* [en línea]. Comisión Interamericana de Control del Abuso de Drogas (CICAD), OEA, s/f, <http://www.cicad.oas.org/es/Basicdocuments/Estrategia.esp> [Consulta: 26 de julio de 2008]

de cara a los cambios políticos que están teniendo lugar. Hemos podido constatar que las estrategias sobre gobernabilidad continental, economía neoliberal y defensa hemisférica están necesariamente articuladas. Es decir, no es posible hacer una reconstrucción de las concepciones y estrategias de seguridad y defensa de EU hacia América Latina sin tomar en cuenta las concepciones comerciales -económicas en general- y la llamada promoción de la democracia y gobernabilidad. Pero lo contrario tampoco es posible como podemos apreciar si revisamos el Cuadro 1 “Intersección del proyecto económico-comercial y de defensa”. No hay cómo entender de forma integral la política económica y comercial hacia la región -a través de los TLCs o cualquiera sea el mecanismo a seguir- sin analizar la política de defensa y seguridad en que se sustenta.

### **2.2.2. La importancia de los documentos de Santa Fé en las políticas de defensa hacia América Latina**

Si realizamos un recuento a través del tiempo sobre la aparición de las ideas del enemigo y las políticas institucionales acordadas, tenemos que hacer una pequeña escala para revisar un documento central que aparece en el año 2000: el documento de *Santa Fé IV*. Este resulta un texto fundamental sobre gobernabilidad conservadora en la región y sin él no es posible entender los contenidos y estrategias que aparecen en la *Declaración sobre Seguridad de las Américas* (2003), el documento político por excelencia sobre seguridad y defensa hemisférica. *Santa Fé IV*<sup>199</sup> (2000) es una agenda político-militar para América Latina, lo mismo que lo fueron sus antecesores -Santa Fé I, II y III-.<sup>200</sup> La pregunta central del texto, “¿cuál es la amenaza?”, constituye a su vez el objetivo de estudio de este apartado, de ahí que pasemos a revisarlo detenidamente. En él se aborda con toda claridad quién es el enemigo y cómo se le enfrenta o contiene. No sólo reafirma los principios de la Doctrina Monroe -como ya venía sucediendo desde el primer documento de Santa Fé- sino que plantea un plan de “anexión” de América Latina en el que, por supuesto, están considerados

---

<sup>199</sup> LUCIER, James P. *Documento de Santa Fé IV Latinoamérica hoy* [en línea]. Comité de Relaciones Extranjeras del Gobierno de Estados Unidos, 2000, [http://www.emancipacion.org/descargas/santafe\\_IV.pdf](http://www.emancipacion.org/descargas/santafe_IV.pdf) [Consulta: 3 de enero de 2007]

<sup>200</sup> En este trabajo hacemos referencia solamente a los documentos de Santa Fé que son de carácter público: Santa Fé I, II y IV. El documento de Santa Fé III permanece ajeno a la opinión pública.

los recursos naturales en tanto recursos estratégicos. De hecho, ya desde *Santa Fé I* se hace un diagnóstico del potencial económico de la región: petróleo, energéticos alternativos (gas, energía nuclear, eólica, biocombustibles), el impulso a la agroindustria en función de la demanda estadounidense (se ensalza la orientación agroexportadora chilena), entre otros.

Fueron un selecto grupo de destacados personajes del mundo político, empresarial y militar estadounidense, los que abordaron desde hace más de veinte años el diagnóstico y proyección de la geopolítica estadounidense en el marco de la competencia intercapitalista. Recordemos que el documento de *Santa Fé I* aparece en 1980 -en la antesala de la llegada de Reagan al poder y el ascenso ultraconservador en EU- y *Santa Fé II* en 1988 -a tan sólo un año de que se iniciaran las negociaciones del NAFTA, en el contexto de las políticas del Consenso de Washington y de la publicación del documento de Williamson, y a tan solo dos años de la *Iniciativa para las Américas*-. En ambos documentos queda de manifiesto la importancia geopolítica de América Latina para EU y su papel en la correlación de fuerzas mundiales: “La política cambia, pero la geografía no. Este Hemisferio es todavía la mitad del globo, nuestra mitad, la mitad americana. Nuestro futuro geoestratégico, económico, social y político debe estar asegurado por un sistema hemisférico de seguridad. Los sueños de Simón Bolívar y Thomas Jefferson son tan válidos en la actualidad como lo fueron en 1826” y agrega “Históricamente la política de Estados Unidos hacia América Latina nunca ha estado separada de la distribución global de poder, y no existen razones para pensar que lo que suceda en la década de los ochenta entre los mayores Estados en un área del mundo, no afectará las relaciones de poder en los otros continentes”.<sup>201</sup> Ideas que también aparecen en el documento *Santa Fé IV* cuando se hace referencia a los recursos naturales, a la importancia del Canal de Panamá y a la política imperial en la región. Así destacan como uno de los elementos geoestratégicos centrales para la seguridad nacional de EU: “(La) Seguridad de que los países del hemisferio no son hostiles a nuestras preocupaciones de seguridad nacional. Además, que los recursos naturales del hemisferio estén disponibles para responder a nuestras prioridades nacionales. Una ‘doctrina Monroe’, si quieren”.<sup>202</sup> En este contexto no resulta difícil entender porqué Cuba, Venezuela y Bolivia forman parte del

---

<sup>201</sup> LUCIER, James P. *Op. Cit.*, p.1

<sup>202</sup> *Ibid.*, p.7

Eje del Mal y porqué las acciones de desestabilización e intervención se suceden en Venezuela, Bolivia y Ecuador. Cualquier alternativa regional o nacional propia es hoy un atentado a la seguridad nacional de EU en tanto debilita sus posibilidades de competencia en el capitalismo mundial.

Desde el documento de *Santa Fé I* podemos encontrar la intención de relanzar el papel de la OEA y de las instituciones a través de las cuales opera así como el TIAR y la JID: “Una Doctrina Monroe revitalizada, será multilateral... los Estados americanos deberían establecer un Comité de Desarrollo Energético, abierto a todos los países del Hemisferio, que se dedique a fomentar la cooperación en el desarrollo racional de los recursos de gas y de petróleo en todo el Hemisferio, a revitalizar el Comité Interamericano de Defensa, el Mando Continental Interamericano y el Tratado de Río, a revitalizar la propia OEA y a reubicar la secretaría en Panamá”.<sup>203</sup> Como vemos, la articulación entre recursos estratégicos y defensa hemisférica aparece clara y explícita.

En el primer documento se identifican como amenazas la competencia económica europea en el hemisferio, la penetración ideológica soviética, la defensa de la democracia y ya aparece el terrorismo como amenaza continental para lo cual se recomienda “Reactivar, como el tercer elemento de nuestro sistema hemisférico de seguridad, nuestras tradicionales vinculaciones militares en el continente, ofreciendo entrenamiento militar y ayuda a las fuerzas armadas de continente americano, con un énfasis particular en los oficiales más jóvenes y en los suboficiales. Ofrecer ayuda técnica y psicológica a todos los países de este Hemisferio en su lucha contra el terrorismo, independientemente del origen de este último”.<sup>204</sup> Los fundamentos y propuestas de defensa mantienen una continuidad con los de la Guerra de Baja Intensidad y la Doctrina de Seguridad Nacional propia de la Guerra Fría. Se mantiene -como antes cuando el enemigo principal era el comunismo- la identificación de amenaza a la seguridad nacional estadounidense por parte de grupos internos hasta vincular subversión y terrorismo: “La relación entre la subversión y el terrorismo es la misma que

---

<sup>203</sup> TAMBS, Lewis (Ed.), *Documento de Santa Fé I. Las relaciones interamericanas: Escudo de la seguridad del nuevo mundo y espada de la proyección del poder global de Estados Unidos* [en línea]. Comité de Santa Fé, 1980, p.25 y 26, [http://www.geocities.com/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos\\_santa\\_fe.htm](http://www.geocities.com/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos_santa_fe.htm) [Consulta: 5 de enero de 2007]

<sup>204</sup> TAMBS, Lewis (Ed.), *Op. Cit.*, p.9

existe entre el todo y las partes. Una guerra revolucionaria generalmente se desarrolla a través de diferentes fases (...) La guerra comienza con el establecimiento de un aparato subversivo. La segunda fase consiste en actividades terroristas y antigubernamentales en nombre de los derechos humanos y la liberación; la tercera fase es la guerra de guerrillas. La cuarta fase es la guerra total que conduce a la ofensiva final”.<sup>205</sup> Aquí están las bases ideológicas y conceptuales que se ocupan en nuestros días -mucho antes de los atentados de 2001- sobre el terrorismo como enemigo a erradicar.

En el documento de *Santa Fé II*, el espectro de las amenazas aún mantiene el temor al comunismo pero se amplía al narcotráfico, terrorismo y migración como resultado de la pobreza. Entre las amenazas “terroristas” se alude al zapatismo -varios años antes del alzamiento del EZLN- y por supuesto a los países andinos y guerrillas como las FARC: “La red comunista subversiva y terrorista se extiende desde Chiapas en la parte sur de México hasta Chile, haciendo toda la costa del Pacífico, al sur del Río Grande, un escenario de conflicto abierto”.<sup>206</sup> Por supuesto, Cuba y Nicaragua son identificados como países amenaza. México se encuentra también entre los países a los que hay que prestar especial atención por razones de conflictividad política y de impunidad de las acciones del narcotráfico, dicho también mucho antes de que el fenómeno fuera tan evidente como lo es en nuestros días: “es un régimen autoritario que enfrenta una crisis. Al parecer es incapaz de incorporar un partido o partidos de oposición legítimos... Todo el apoyo que EEUU pueda ofrecer para mejorar el sistema judicial de México, corrupto y plagado por el soborno, reviste suma importancia. Sin la realización de mejoras en esta área, la guerra contra los narcóticos continuará siendo una bufonada macabra”.<sup>207</sup> Desde el documento de *Santa Fé I* se señala la importancia de la relación con México especialmente en torno a tres temas: comercio, energéticos y migración. El NAFTA será el mecanismo de regulación de una parte importante de estos temas -aunque el de los energéticos y su privatización se extienden hasta hoy- y el tema de la migración se ha manejado con mano dura desde el lado estadounidense y a

---

<sup>205</sup> TAMBS, Lewis (Ed.), *Op. Cit.* p.9

<sup>206</sup> *Documento de Santa Fé II. Una estrategia para América Latina en la década de 1990* [en línea]. Comité de Santa Fé, 1988, p.1, [http://www.geocities.com/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos\\_santa\\_fe.htm](http://www.geocities.com/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos_santa_fe.htm) [Consulta: 8 de enero de 2007]

<sup>207</sup> *Ibid.*, p.18

través de las estrategias de Smart Border en tanto acuerdos bilaterales (política restrictiva, levantamiento del muro en la frontera, etcétera). En el caso de Colombia se busca respaldar las acciones de los tribunales especiales apoyando a las FF.AA. y policiales del país en lo que será después conocido como “seguridad democrática” y que no es más que un estado permanente de excepción legalizado.

Las medidas establecidas para cada una de las amenazas se llevaron a la práctica exitosamente de acuerdo a lo previsto. Uno de los casos más claros fue el de Panamá donde se dice: “La expulsión de Noriega y la celebración de elecciones no serán suficientes para instaurar un régimen democrático en Panamá. EEUU tendrá que centrar su atención en toda la gama de problemas que entraña un régimen democrático: la reforma de las Fuerzas de Defensa Panameñas, el apoyo a un sistema judicial independiente y la restauración de la economía serán los más esenciales”.<sup>208</sup> La invasión de 1989 y los hechos posteriores cumplieron efectivamente cada una de las recomendaciones señaladas.

El diagnóstico de potencial ingobernabilidad regional llega al punto de señalar abiertamente la militarización como una consecuencia inevitable de la acción de EU en América Latina: “Si las tendencias actuales continúan, es virtualmente seguro que nos enfrentaremos a: Mayores actitudes hostiles latinoamericanas; Más Estados prosoviéticos; Más subversión; Mayores amenazas al sistema financiero internacional; Más crímenes y narcotráfico impulsado por elementos subversivos; Más olas de inmigración; y por último, Mayor probabilidad de participación militar norteamericana”.<sup>209</sup> Por si quedara alguna duda sobre el papel injerencista en la región, los halcones agregan: “Los estrategas políticos norteamericanos deben hacer llegar el mensaje de forma categórica y clara: el buen vecino está de regreso y se va a quedar”.<sup>210</sup> El documento dedica un apartado completo al tema de la gobernabilidad - “Una estrategia para el régimen democrático. Bases para una política democrática”- en el que se especifican los riesgos para la democracia. Haití será diagnosticado como un ejemplo de caos al que se asocia la necesaria defensa de la democracia. La preocupación por la construcción de gobernabilidad está asociada a la construcción de los valores y referentes culturales y, en esta medida, a la importancia que

---

<sup>208</sup> *Ibid.*, p.23

<sup>209</sup> *Ibid.*, p.2

<sup>210</sup> *Ibid.*, p.4



tiene la educación para ello y el papel de los medios de comunicación -será la acción de la derecha militante proyectada a escala continental de la que hablábamos en el capítulo 2-. La importancia de la educación aparece también desde el primer documento en el que se señala: “quien controla el sistema de educación determina el pasado o cómo se ve a este tanto como el futuro. El mañana está en las manos y en las mentes de quienes hoy están siendo educados... deberíamos exportar ideas e imágenes que alienten la libertad individual, la responsabilidad política y el respeto a la propiedad privada. Debe iniciarse una campaña para captar a la élite intelectual iberoamericana a través de medios de comunicación tales como la radio, la televisión, libros, artículos y folletos, y también debe fomentarse la concesión de becas y premios”.<sup>211</sup> Los comentarios salen sobrando. Recordemos que la reforma educativa tanto en América Latina como en el resto del planeta se inicia a fines de la década de los ochenta y se intensifica durante la década de los noventa del siglo XX, en lo cual no hay casualidad. La respuesta a ese diagnóstico no se deja esperar y combina búsqueda de legitimidad y uso de la fuerza: “Estados Unidos no puede interesarse sólo por procesos democráticos formales, sino que debe establecer programas para apoyar la democracia entre la burocracia permanente, incluidas las Fuerzas Armadas y la cultura política”.<sup>212</sup>

En cuanto a la formación de las FF.AA. los programas de formación y entrenamiento tendrán un papel central como el Programa de Entrenamiento y Educación Militares Internacionales. Como parte de la condición de ingobernabilidad que afecta a la región están los llamados conflictos de Baja Intensidad a los que habría que hacer frente y que son definidos como “una forma de guerra que incluye las operaciones psicológicas, la desinformación, la información errónea, el terrorismo y la subversión cultural y religiosa”. Como vemos, se trata del principio de la guerra total y permanente que da continuidad a la vieja Doctrina de Seguridad Nacional. Sobre el segundo aspecto, el papel recae en la

---

<sup>211</sup> TAMBS, Lewis (Ed.), *Documento de Santa Fé I. Las relaciones interamericanas: Escudo de la seguridad del nuevo mundo y espada de la proyección del poder global de Estados Unidos* [en línea]. Comité de Santa Fé, 1980, p.18, [http://www.geocities.com/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos\\_santa\\_fe.htm](http://www.geocities.com/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos_santa_fe.htm) [Consulta: 5 de enero de 2007]

<sup>212</sup> *Documento de Santa Fé II. Una estrategia para América Latina en la década de 1990* [en línea]. Comité de Santa Fé, 1988, p.6, [http://www.geocities.com/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos\\_santa\\_fe.htm](http://www.geocities.com/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos_santa_fe.htm) [Consulta: 8 de enero de 2007]

Agencia de Información de EU: “La USÍA es nuestra agencia para llevar a cabo la guerra cultural”. Es la campaña ideológica que acompaña a la promoción del neoliberalismo en el mundo y de la que hablamos al inicio de este trabajo.

El documento de *Santa Fé IV* es tanto una continuidad como una actualización de las anteriores versiones. Comienza reconociendo las crisis de hegemonía estadounidense y la importancia de restituir a EU el papel central que ha tenido en el mundo. Hace un llamado sobre la importancia geopolítica y geoeconómica de América Latina para lograr este objetivo central y, por tanto, para poner atención en la región que, dicen, fue desatendida durante la administración Clinton. De esta manera señalan “Santa Fé IV nos recuerda que el mercado potencial de la frontera sur es tan grande como el propio” y agregan “el hemisferio occidental es un premio estratégico sin par. África es otro, pero pierde importancia cuando se lo compara con América del Sur en términos de recursos naturales y de importancia estratégica, así como de potencial humano”.<sup>213</sup> Ponen el acento en la competencia de ciertos países europeos que están adentrándose en la región a través de inversiones y acuerdos comerciales, y mencionan específicamente a España.

El paralelismo que se hace entre la actualidad y el periodo de aplicación de la Doctrina Monroe permite ver las bases de una concepción de seguridad que justifica el derecho a intervenir cuando se estime conveniente en nombre de la defensa de la libertad y de la democracia en la región; es decir, la doctrina de la guerra preventiva: “Monroe advirtió bruscamente a los europeos que la libertad de Sudamérica debía florecer: ‘Nunca hemos tomado parte en las guerras de las potencias europeas por cuestiones relacionadas con ellas mismas... Sólo cuando nuestros derechos son avasallados o seriamente amenazados devolvemos las injurias o nos preparamos para nuestra defensa. Con los movimientos de este hemisferio nos hallamos necesariamente conectados de modo inmediato... consideraremos cualquier intento de su parte para extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligros para nuestra paz y seguridad’ (...) Aunque los días en que debimos defender la independencia de las repúblicas de Sudamérica parecen haber pasado, aún persiste el hecho que aquella seguridad y libertad, tanto de los Estados Unidos como de

---

<sup>213</sup> LUCIER, James P. *Documento de Santa Fé IV Latinoamérica hoy* [en línea]. Comité de Relaciones Extranjeras del Gobierno de Estados Unidos, 2000, p.3, [http://www.emancipacion.org/descargas/santafe\\_IV.pdf](http://www.emancipacion.org/descargas/santafe_IV.pdf) [Consulta: 3 de enero de 2007]

las repúblicas sudamericanas están inextricablemente unidas. Como deja claramente expuesto Santa Fé IV, *la soberanía e integridad de un cierto número de países en el sur se hallan en riesgo, no por otra nación sino por organizaciones criminales internacionales tan poderosas que le están denegando a los pueblos de Sudamérica su herencia de libertad*. La política de la próxima administración deberá ser alinear juntos al Norte y al Sur [cursivas mías].<sup>214</sup> Fácilmente podemos conectar este diagnóstico con documentos revisados anteriormente para darnos cuenta de que la identificación del enemigo como delincuencia organizada internacional se ajusta a las llamadas nuevas amenazas (narcotráfico, guerrilla, narcoguerrilla y terrorismo). Pero es ésta misma filosofía la que también permite identificar como parte del Eje del Mal a Cuba, Venezuela, y más recientemente a Bolivia e incluso Ecuador. Recordemos que en el documento de *Sanfa Fé I*<sup>215</sup> también aparecían identificados los enemigos a combatir y que las medidas que se aplicaron fueron tan abiertamente injerencistas que incluyeron magnicidios, apoyo a golpes de Estado, políticas desestabilizadoras e invasiones. En ese momento los enemigos a combatir en la región eran: Maurice Bishop de quien se alertaba sobre su llegada al poder en Granada en 1979 y sobre la relación de éste con Cuba; se hablaba de Panamá como de un “régimen militar de izquierda” y de la presidencia de Torrijos como “dictadura de extrema izquierda y brutalmente agresiva”; y también se hacía mención a Ecuador, estableciendo la condena de la Doctrina Roldós. Los factores geoeconómicos que ponían en peligro los intereses de EU en la zona también aparecían en el documento. En el caso de Granada, *Santa Fé I* menciona que cuenta con el canal de entrada por donde pasa el 52% del petróleo importado por EU que llega de todo el mundo y la mitad del aluminio importado que procede de Jamaica; en el caso de Panamá se hace referencia obviamente al papel vital del Canal y a su posición geoestratégica para hacer frente al sandinismo en Nicaragua y a las guerrillas centroamericanas. La justificación ideológica del peligro comunista en la región y de la penetración creciente de la Unión Soviética derivó en una cadena ya conocida: Granada fue invadida en 1983; Torrijos murió en un avionazo en 1981 al igual que Roldós; la guerra y las intervenciones de EU en El Salvador y de la Contra en Nicaragua son de sobra conocidas e

---

<sup>214</sup> LUCIER, James P. *Op. Cit.*, p. 3 y 6

<sup>215</sup> TAMBS, Lewis (Ed.). *Op. Cit.*

inician desde 1980; y la continuación de esta política se deja sentir en Panamá cuando EU invade ese país en 1989. Una década antes habíamos asistido a la cadena de golpes promovidos por la derecha en diversos países y con el entusiasta apoyo de EU: Brasil en 1964, en lo que será el puente entre la lista de intervenciones que venían de la década de los cincuenta y los nuevos tipos de dictaduras que se levantan en los setenta; Chile y Uruguay en 1973; Perú en 1975; Argentina en 1976 así como las sucesivas intervenciones en Bolivia.

En *Santa Fé IV* hay un reconocimiento de la declinación de EU desde 1993 y los riesgos que esto tiene para su seguridad nacional y, en la misma medida, mencionan la importancia geopolítica de la región a partir del diagnóstico de amenazas que aparece en el documento; exactamente igual que en *Santa Fé I*. Se habla de la destrucción cultural en relación con la amenaza que, según ellos, representa la migración -el riesgo de “ser absorbido por un sistema de valores hostil”, se dirá- y la pérdida de capacidad militar. Se reconoce que el poder del país desde la II Guerra Mundial se basó en este hemisferio ya que representa la mitad del mundo. De esta manera, enfatizan la importancia en nuestros días del eje norte-sur a diferencia del eje este-oeste que primó en la Guerra Fría. En la parte norte del hemisferio, y por tanto más próxima geográficamente, se consideran a México, América Central, Panamá, Colombia, Venezuela y Ecuador (geográficamente). Curiosamente, los acuerdos económicos y de defensa consolidados operan en esta área: el NAFTA, el PPP, el PC y el Plan México. Es esta concepción geopolítica la que también pone de manifiesto la importancia de México para acceder a Centroamérica que es el puente de acceso al sur y de Colombia para penetrar el mundo andino, incluida Venezuela y sus recursos. No es de extrañar que EU vea en Chávez una amenaza a sus planes continentales, lo que también está sucediendo con Ecuador.

Los enemigos globales, y en la misma medida hemisféricos, que se identifican en el documento de *Santa Fé IV* son el crimen organizado, el terrorismo y el tráfico de drogas. La meta que se plantea es evitar que el narcoterrorismo desestabilice la región, lo que definen explícitamente como evitar la “colombianización de los países vecinos”. Desde concepciones tan laxas como la de crimen organizado y narcoterrorismo, varios los estados y movimientos serán calificados como peligrosos y sentenciados a la confrontación. El enemigo total es además un enemigo a eliminar, no hay negociación posible en el marco de la guerra total.

Entre los focos de amenaza continental que se especifican en el documento están: Cuba, el Movimiento Sin Tierra (Brasil), el movimiento indígena ecuatoriano -recordemos que en los años anteriores a este documento hubo varios levantamientos en el país-, las FARC por supuesto y la agudización de los ataques al chavismo. De hecho, en este documento se agregan como enemigos a tomar en cuenta en los planes de defensa: el factor demográfico, la deuda, la “democracia populista”, la deforestación y la “desestabilización potencial”.

En cuanto al factor demográfico se mencionan los riesgos del crecimiento de la población y la migración. Obviamente México aparece como un “objetivo a supervisar” dadas las condiciones de pobreza y desigualdad. En este documento ya preveían lo que hoy es un hecho, que la población hispana, debido a las altas tasas de natalidad registradas, llegaría a ser la primera minoría del país por encima de la población negra. La meta que se proponen ante este nivel de riesgo es la asimilación por un lado y la criminalización de la inmigración a la que, como vemos en la cita, se asocia con el tráfico de drogas. Esta es la descripción de la situación que se presenta en el texto: “En el mes de marzo de 2000, más de 30.000 extranjeros indocumentados fueron detenidos en el pueblo de Douglas, ubicado en la frontera de Arizona-México y con una población de 8.500 habitantes. La mayor parte de esta gente, los *indocumentados*, muchos de los cuales llevaban mochilas o paquetes de marihuana en la espalda, fue detenida por granjeros locales, no por la Patrulla Fronteriza. Funcionarios mexicanos indignados, incluida la Ministra de Relaciones Exteriores, Rosario Green, denunciaron públicamente a los granjeros e, ignorando la soberanía nacional y los derechos de propiedad privada, iniciaron acciones legales contra ellos por violar los derechos y la dignidad de México al detener a los transgresores. A las protestas oficiales les siguieron, a principios de junio de 2000, manifestaciones de apoyo en Douglas realizadas por coaliciones de chicanos y por el Comité de Servicio de Amigos Norteamericanos. El 5 de junio, el activista mexicano Ibarra Pérez, del Comité de Defensa del Ciudadano de Reinos, México, ofreció \$10.000 a cualquiera que matara a un agente de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos. Concurrentemente, los medios de comunicación de Estados Unidos empezaron a pedir una frontera abierta. Estados Unidos bien pudo enfrentarse con lo que el embajador William Middendorf llamó, en la década del 80, una ‘Operación Jaque Mate’, cuando nos enfrentamos con la consigna sandinista ‘Revolución sin Fronteras’ y la

posibilidad de que un 30 % de los 100 millones de habitantes de América Central y México pudieran escaparse de la tiranía comunista huyendo hacia Estados Unidos, lo cual nos hubiera llevado a permitir la entrada y la consecuente desestabilización o sellar la frontera y dejar que hombres, mujeres y niños murieran en el desierto. Cabe formular la pregunta: ¿Por qué esta gente deja ahora su familia y sus amigos?”.<sup>216</sup> No obstante, el carácter racista y de criminalización que se muestra en la cita, en otra parte del texto se califica a los migrantes mexicanos como “refugiados económicos” a raíz de una serie de datos socioeconómicos bastante catastróficos pero reales sobre la situación de México. El potencial de ingobernabilidad asociado a la pobreza se relaciona, de acuerdo a sus análisis, no sólo con la amenaza de la migración sino también con la amenaza de la “democracia populista”. Es lo que denominan “desestabilización potencial” de la región debido a problemas económicos. Aparece una mención explícita de los riesgos de la crisis mexicana que se extiende hasta nuestros días para situar al país bajo la categoría de “estado fallido”, como hizo público el gobierno estadounidense a principios de 2009. Como vemos, la doctrina y estrategia de defensa actual forma parte de un ciclo que inicia en los ochenta -incluso nos podemos remontar a los setenta-, no es una novedad creada a partir de la situación del 11-S.

Sobre los riesgos migratorios, EU puso en marcha los acuerdos formales sobre el control fronterizo conocidos como *Smart Border Agreements* (Acuerdos sobre Fronteras Inteligentes) en 2002 que se consideran una pieza central en la seguridad de América del Norte, según Benítez Manaut.<sup>217</sup> México está comprometido con la cooperación para el control migratorio fronterizo en infraestructura, seguridad y en el control del flujo de personas lo que implica financiar proyectos -por eso es que el muro fronterizo se construyó con apoyo económico mexicano-, información de viajeros y movimientos, acuerdos sobre expedición de visados, bases de datos conjuntas y revisión de personas. Podemos ver las condiciones de dependencia política y militar que se expresan aquí y que se suman a las que ya existen vía el NAFTA en el ámbito comercial, productivo y económico en general. Pero esas manifestaciones de dependencia no acaban aquí. México respaldó de forma “operativa total” la *Homeland Security*, con las implicaciones que ello tiene, y junto con

---

<sup>216</sup> LUCIER, James P. *Documento de Santa Fé IV Latinoamérica hoy* [en línea]. Comité de Relaciones Extranjeras del Gobierno de Estados Unidos, 2000, [http://www.emancipacion.org/descargas/santafe\\_IV.pdf](http://www.emancipacion.org/descargas/santafe_IV.pdf) [Consulta: 3 de enero de 2007]

<sup>217</sup> BENÍTEZ MANAUT, Raúl. *Seguridad Hemisférica. Debates y desafíos*, CISAN-UNAM, México, 2005

Canadá secundaron la invasión a Afganistán -aunque posteriormente tuvieron diferencias con EU por saltarse todo tipo de control de Naciones Unidas en el caso de la invasión a Irak-.

Por último, la deuda externa latinoamericana es vista como una amenaza a la seguridad nacional estadounidense en tanto potencial foco de ingobernabilidad. Este mismo riesgo se reconoce para EU al ser el país más endeudado del mundo. A partir de los datos sobre deuda externa latinoamericana y el porcentaje que se debe a bancos e instituciones estadounidenses, podemos concluir que se vislumbra un alto potencial geoeconómico en América Latina -y no sólo riesgo- como exportadora de capital y entrada constante de liquidez para la economía estadounidense -recordemos los datos presentados sobre este rubro en la primera parte del documento-. Por último, una parte importante de *Santa Fé IV* está orientada a revisar el crecimiento que ha experimentado lo que ellos denominan como “democracia populista” y que es otra de las amenazas a enfrentar en el siglo XXI. Se señala como ejemplo típico a Venezuela. A la luz de los cambios más recientes se sumarían a este diagnóstico Bolivia, Ecuador e incluso Argentina. El potencial peligro en el caso de México, habría sido debidamente abortado con el fraude de 2006.

Hasta el momento hemos podido constatar que: a) la concepción y política de seguridad y defensa de EU hacia América Latina es la misma que conduce su política internacional; b) la identificación de amenazas y las estrategias que se aplican son propias de un estado imperialista y militarista; c) estas concepciones en ninguna medida son novedosas y sus antecedentes se remontan a los ochenta; d) las ideas sobre los grandes cambios doctrinales y estratégicos vinculados al fin de la Guerra Fría y después a los sucesos del 11-S son más bien construcciones mediáticas que permean tanto el debate público como académico; e) los supuestos básicos de la DSN y de los manuales de contrainsurgencia son reeditados en la política de defensa de la década de los noventa y legitimados en función de la gobernabilidad; e) las repercusiones en cuanto a soberanía y posibilidades de construcción de proyectos propios en América Latina se ven amenazados por esta política imperialista estadounidense, factores que deberían tomarse en cuenta en especial en países como México que está en condiciones de sumisión absoluta hacia el exterior y en condiciones de descomposición social y política sin parangón.

### 3. Fuerzas Armadas latinoamericanas: policías internos y militarización regional

En el proyecto de expansión imperialista de EU hacia América Latina se buscó desde los ochenta un debilitamiento de instituciones clave que facilitara el acceso al control del territorio. Como señala Raúl Ornelas, uno de los ejes geopolíticos en la proyección hacia América Latina es la “desestructuración de las naciones latinoamericanas”<sup>218</sup> a través de las políticas neoliberales y, en especial, la transformación en el papel del Estado que pasa a abandonar sus funciones sociales así como a perder autonomía y soberanía en la toma de decisiones.<sup>219</sup> Una de las instituciones claves del Estado son las Fuerzas Armadas y el proyecto estadounidense para la región les tiene asignado un papel subalterno, como policías internos que mantengan la gobernabilidad del territorio o bien en su proyección más acabada, con la expectativa, de conformar una fuerza hemisférica en la que las Fuerzas Armadas latinoamericanas cumplirían un papel secundario como fuerzas de apoyo bajo el mandato político-militar estadounidense. De los lineamientos políticos revisados hasta ahora en este trabajo, se desprende claramente que el proyecto hemisférico de EU hacia América Latina se hace desde una condición imperial que asigna a los otros la condición de espacio vital. La dependencia del espacio de influencia es garantía para acceder a las riquezas y recursos del territorio así como para incidir en la toma de decisiones. De ahí que se aspire a contar con FF.AA. que desempeñen el papel de policías internos para hacer frente a las “nuevas amenazas” (narcotráfico, terrorismo, narcoguerrilla, migración) que afectan a la seguridad hemisférica que es, en sí misma, la seguridad estadounidense. No podía ser de otra manera cuando hemos visto la impronta imperialista que caracteriza las propuestas y medidas políticas de EU en la región.

Aunque la aspiración de conformar, según los documentos del gobierno norteamericano, un “ejército americano” constituido con la vinculación entre el ejército estadounidense y las Fuerzas Armadas latinoamericanas no parece cercana, es un hecho que se han retomado y reforzado medidas para promover la formación y adiestramiento de cuadros militares proclives a los intereses de EU. De hecho, y como veremos, incluso se ha

---

<sup>218</sup> ORNELAS, Raúl. “América Latina: territorio de construcción de hegemonías”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 9, N° 2, Mayo-Agosto 2003

<sup>219</sup> Revisense al respecto los planteamientos teóricos presentados en el capítulo I del presente trabajo.



realizado por primera vez en la historia una intervención multilateral conjunta en el hemisferio. La presencia de tropas estadounidenses y latinoamericanas bajo el auspicio de Naciones Unidas en Haití entra en el ansiado esquema de la realización de acciones conjuntas del tipo de las emprendidas por la OTAN y la UEO. Así, los ejercicios militares auspiciados por EU son cada vez más frecuentes en toda la región y tienen por objetivo el adiestramiento para “un campo de batalla compuesto por civiles, organizaciones no gubernamentales y agresores potenciales”.<sup>220</sup> Todo ello con la intención de combatir las “nuevas amenazas” que tienen cada vez una definición más laxa y en un contexto de movilización social y cambio político que va recorriendo el continente.

Las condiciones para hacer posible esta condición hegemónica en el hemisferio fueron mucho más fáciles durante un tiempo para EU de lo que lo son hoy en día. La década de los noventa está marcada por la ortodoxia neoliberal y por la connivencia con los intereses norteamericanos por parte de las nuevas oligarquías latinoamericanas. Fueron los tiempos de Collor de Melo en Brasil, de Salinas de Gortari en México, de Fujimori en Perú, de Menem en Argentina, de Carlos Andrés Pérez en Venezuela, etcétera. Hoy, sin embargo, el panorama ha cambiado sustancialmente y EU enfrenta resistencias de distinto signo en el hemisferio (Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil, Argentina). En todos estos casos, y desde posiciones diversas, se perfilan proyectos que intentan retomar o ampliar el margen de decisión propia, recuperar soberanía y construir proyectos de corte nacional -así sea solamente en el marco de un capitalismo más distribuidor-, con la clara excepción de Colombia y México. Además de las resistencias políticas más recientes, en el caso de varios países del Cono Sur -especialmente Brasil y Chile- existe una tradición geopolítica de larga data desde la que se articulan las relaciones regionales, lo que constituye un contrapeso a EU en el hemisferio.

El proyecto estadounidense para la región es un proyecto de expansión y no de integración, como ya hemos señalado, y ello incluye la perspectiva de defensa militar. De ahí que en este apartado nos vamos a dedicar a revisar el peso creciente de la intervención militar estadounidense en la región y cómo ésta se presenta a pesar de esa relativa

---

<sup>220</sup> *Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad y el momento actual* [en línea]. Centro de Militares para la Democracia Argentina (CEMIDA), Argentina, 2001, <http://www.cemida.com.ar/> [Consulta: 12 de octubre de 2007]

autonomía que podemos constatar en nuestros días en el caso de varios países (Venezuela o Bolivia, por ejemplo). El caso de México aparecerá nada más como mención ya que a él nos abocaremos en el siguiente capítulo. Un segundo factor que abordaremos en este apartado es la tendencia a la militarización en América Latina como condición *sine qua non* del funcionamiento del neoliberalismo en su fase más ortodoxa y como una manifestación de la condición subalterna que se le asigna a las FF.AA. en este proyecto de refundación conservadora, de manera que quedan reducidas prácticamente a desempeñar el papel de policías internos que garanticen la gobernabilidad en el país. La confluencia de factores internos y externos de la militarización nos permitirá comprender la complejidad del fenómeno y los riesgos que enfrentan los procesos de desarrollo democrático y de superación de la dependencia en la región. Para ello retomaremos el enfoque teórico presentado en el capítulo inicial sobre funcionamiento de la dominación neoliberal, gobernabilidad y militarización de la política.

### **3.1. La presencia militar estadounidense en América Latina**

En los documentos hemisféricos sobre seguridad y defensa analizados en este capítulo hemos visto las directrices en relación con el papel geoestratégico que tiene América Latina para EU. Además, aparece claramente el papel subalterno que se espera de las Fuerzas Armadas latinoamericanas en el marco de estados cada vez más dependientes del hegemón imperial, resultando emblemáticos los casos de México y Colombia en este tipo de reestructuración. El Plan Colombia y el Plan México -que se abordará con especificidad en el próximo capítulo- son la expresión más acabada de este tipo de reestructuración. En los distintos documentos aparece una y otra vez la necesidad de crear una cultura y un sistema de valores adecuados a la “promoción de la libertad” y la “democracia” entre los miembros de las fuerzas armadas. En el mismo sentido, el Documento de *Santa Fé IV* retoma y refuerza la importancia del adoctrinamiento de los militares latinoamericanos para contrapesar la penetración en el hemisferio de otros países e “ideologías izquierdistas”. De esta manera, los múltiples ejercicios militares y asesorías dirigidas por EU no son un asunto marginal en la política continental.

A lo largo de este apartado nos interesa destacar cómo se concretiza el ideario político sobre defensa y seguridad en América Latina y cómo se expresa militarmente en la región de diversas formas: el papel del Comando Sur y del Comando Norte; la presencia de bases militares; programas de adiestramiento y acciones conjuntas; intervencionismo y planes de desestabilización en países no gratos para EU; y las acciones de las llamadas compañías de seguridad privada que como sabemos son los nuevos mercenarios del siglo XXI. Este recuento nos proporcionará un perfil de la creciente intervención militar en la región y, por tanto, de la expresión que adquiere la dimensión militar del proyecto hemisférico: el tercer vínculo como le denomina Carlos Fazio o el sostén de la mesa de tres patas de la (nueva) oligarquía de la que hablara Claudio Véliz en uno de los textos clásicos del pensamiento latinoamericano.<sup>221</sup>

### **3.1.1. La reestructuración del Comando Sur**

Uno de los primeros impactos de la política de seguridad y defensa hemisférica ha sido la reorganización y reforzamiento del Comando Sur (SOUTHCOM) así como la creación del Comando Norte (NORTHCOM) en 2002, inmediatamente después de los atentados del 11-S. De esta manera, el territorio continental queda alineado en función de las necesidades e intereses estadounidenses bajo las ahora denominadas “áreas de responsabilidad” en la lógica de una condición subalterna para las Fuerzas Armadas latinoamericanas. De acuerdo con los documentos del Comando Sur, a ellas tocan tareas de apoyo y cooperación, proporcionar información, colaborar en inteligencia, control e interceptación de naves, supervisión del espacio aéreo y medidas selectivas que eliminen los focos de ingobernabilidad. Es decir, al Pentágono corresponde un papel similar al de Estado Mayor con mando unificado y a las Fuerzas Armadas locales las tareas de apoyo para el control del territorio centradas en información, inteligencia y control de movimientos aéreos, marítimos y terrestres. A medida que esta colaboración se estrecha y se institucionaliza, como en el caso de Colombia y México, la condición de estos países se asemeja a la de un estado asociado

---

<sup>221</sup> FAZIO, Carlos. *El tercer vínculo. De la teoría del caos a la militarización de México*, Joaquín Mortiz, México, 2ª reimpresión, 1997; VÉLIZ, Claudio. “La mesa de tres patas de la oligarquía”, en *Desarrollo Económico*, Vol. III, N° 1-2, 1963

en tanto EU tiene acceso directo a la información y a los movimientos de los sujetos en los respectivos territorios.

Hasta 1997, el Comando Sur tuvo su sede en Panamá donde también radicaba la Escuela de las Américas. Tras el cierre de ésta, la sede del Comando Sur se trasladó a Miami y se inició una estrategia de fortalecimiento para compensar el espacio perdido que entraría en sintonía con los lineamientos de seguridad y defensa hemisférica trazados como política de estado a partir de la pérdida de competencia internacional. Los objetivos tradicionales del Comando Sur y sus acciones han estado históricamente encaminados a promover la cooperación entre las Fuerzas Armadas de los diversos países de América del Sur con EU en el ámbito de la seguridad regional, de manera que los programas de capacitación, formación y entrenamiento y adquisición de equipo son vistos como elementos centrales de la estrategia de acción y penetración entre las Fuerzas Armadas latinoamericanas.<sup>222</sup> Son el medio para promover lo que se define en los documentos de seguridad y defensa como una “cultura acorde” a los intereses de EU en la región (governabilidad, democracia procedimental, libre comercio, etcétera). En años recientes esta preocupación ha ido en ascenso a la par que asistimos a un recambio en la composición de los gobiernos latinoamericanos que se van distanciando de la ortodoxia neoliberal. Dicha preocupación da paso no sólo a las tradicionales estrategias de adiestramiento y formación sino que incorpora estrategias de conformación de redes “persona a persona” que la derecha norteamericana ha sabido ocupar con distintos actores y escenarios políticos. Habría que recordar que esta estrategia no es nueva y que permitió conformar equipos de militares conservadores dispuestos a participar en los golpes de los setenta en América Latina. De hecho, en el informe anual que envía el Comando Sur al Congreso del año 2004 se recomienda profundizar los “contactos militar a militar” para hacer frente al peligro del llamado populismo radical que, dicen, refuerza las posiciones radicales y exalta los sentimientos antiestadounidenses en la región.<sup>223</sup>

---

<sup>222</sup> Para conocer un análisis general sobre el papel del Comando Sur en América Latina, véase: WINER, Sonia; CARROLLI, Mariana; LÓPEZ, Lucía y MARTÍNEZ, Florencia. *Estrategia militar de Estados Unidos en América Latina* [en línea]. Cuaderno de Trabajo N° 66, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, 2006, <http://www.centrocultural.coop/uploads/cuaderno66.pdf> [Consulta: 21 de noviembre de 2008]

<sup>223</sup> BARRY, Tom. “El Comando Sur enfrenta peligros emergentes y tradicionales” [en línea]. *Programa de las Américas*, 2004, <http://www.iramericas.org/esp/870> [Consulta: 12 de septiembre de 2008]

Los cambios en la concepción y estrategia de seguridad y defensa hemisférica se van viendo reflejados en los documentos y acciones del Comando Sur. Desde 1990, redefinió su misión incorporando las nuevas amenazas o amenazas no tradicionales, sobre todo centrándose en la lucha antidrogas pero es después de 2003 cuando aparece el documento *Seguridad para las Américas*, en el que se presenta una ampliación determinante en sus objetivos y estrategias al incorporar la lucha contra el terrorismo, el narcoterrorismo y la narcoguerrilla en sus programas de acción. La identificación del terrorismo como amenaza y su necesario combate son el elemento definitorio para ampliar su misión en 2002. La preocupación en torno a los temas de gobernabilidad, libertad de mercado y acceso a los recursos de la región, defensa multilateral bajo control estadounidense, la amenaza prioritaria del terrorismo y demás elementos ya reseñados en este trabajo, se reflejan en los objetivos que marcan las prioridades del Comando Sur. De esta manera, se fijan como objetivos a partir del año 2005:<sup>224</sup> a) garantizar el flujo libre de energía en la región y la protección de la infraestructura de manera que al SOUTHCOM corresponde apoyar a las respectivas Fuerzas Armadas nacionales para hacer efectivo este objetivo; b) garantizar que los países ejerzan plena soberanía sobre su territorio de manera que se ponga un alto a los llamados “espacios no gobernados” (espacios donde la ingobernabilidad sea la tónica) y se contenga el “efecto derrame de sus vecinos inestables”. Se hace hincapié en el problema del narcotráfico y en la especial atención que requieren los países andinos; de ahí el Plan Colombia y la Iniciativa Andina; c) participación multilateral en acciones antiterroristas, intercepción marítima, operaciones de paz y asistencia humanitaria; d) impedir que “los estados renegados apoyen organizaciones terroristas”; e) mantener y fortalecer gobiernos estables y democráticamente electos.

Como ya señalábamos cuando analizamos los lineamientos de seguridad y defensa plasmados en documentos oficiales, la frontera sobre la amenaza y el enemigo es tan permeable que fácilmente puede aplicarse a diversas situaciones, según convenga políticamente. Así la concepción de la amenaza representada por los “espacios sin gobierno” puede ser leída en relación con el narcotráfico así como con aquellos territorios en los que tienen protagonismo ciertos movimientos sociales. De hecho, ya han sido catalogados como

---

<sup>224</sup> *Ibid.*

parte de esas amenazas el Movimiento Sin Tierra en Brasil, la CONAIE en Ecuador, el EZLN en México, los cocaleros en Bolivia, el movimiento cocalero del Alto Huallaga en Perú, etcétera. Cuando contextualizamos la situación en la que el gobierno de EU califica a México como “estado fallido” no estamos ante un supuesto de posible intervencionismo sino ante condiciones reales y concretas de intervención en la política y defensa nacional. En el caso del objetivo sobre participación multilateral, la desastrosa intervención en Haití es una prueba de hasta dónde ha caminado esta experiencia y, en el mismo sentido, podemos revisar el contenido de los ejercicios multilaterales -que además van aumentando- en los que participan una buena cantidad de países latinoamericanos bajo mando estadounidense (UNITAS, Cabañas, etcétera).

La apelación a mantener gobiernos formalmente democráticos y contener a los llamados “estados renegados” es una expresión clarísima de cómo se manifiestan los objetivos de gobernabilidad conservadora en el ámbito militar, tal y como hemos venido analizando. Asimismo podemos constatar cómo las acciones de desestabilización en este momento en países como Venezuela y Bolivia son parte de una estrategia integral que contiene un eje específico de seguridad y defensa. De ahí que cuando se habla de planes específicos de intervención en Cuba, Venezuela o Bolivia no estamos ante una posición alarmista sino ante el reconocimiento de la magnitud de esta estrategia continental. En el caso mexicano se ponen de manifiesto muy claramente los límites de la concepción sobre el mantenimiento de gobiernos democráticamente electos. Se puede cumplir la formalidad sólo aparentemente -no importa que haya que recurrir al fraude para lograr el triunfo electoral mientras se cuente con el reconocimiento internacional- porque el objetivo es mantener el control sobre una de las “áreas de responsabilidad” y evitar la proliferación de un posible “estado renegado” más en la frontera inmediata con el imperio. Resultan muy claras las palabras de Porter Gross, quien fuera Director Nacional de Inteligencia, cuando advirtió al Comité de Servicios Armados del Senado sobre los riesgos de que se mantenga el ascenso de la izquierda en América Latina: “cualquier desestabilización o retroceso de los principios democráticos no ayudará a nuestros intereses y probablemente amenace nuestra seguridad

en el largo plazo”.<sup>225</sup> Palabras muy claras a tomar en cuenta y que están muy lejos de las afirmaciones sobre la invisibilidad de América Latina en la proyección política de EU. Por algo el Comando Sur cuenta con 1,400 efectivos y tiene más funcionarios en América Latina que todas las agencias de gobierno estadounidenses juntas. Es más, si se toma en cuenta el personal de las bases militares en el recuento total, el número de efectivos aumenta a 10,500. Sólo en Colombia se calculaban 400 miembros del ejército entrenando tropas nacionales y otros 400 “contratistas” en tareas similares sobre los que no existe prácticamente ningún control.<sup>226</sup>

La proyección de Comando Sur para el 2018<sup>227</sup> se mantiene en la línea descrita y es coherente con los lineamientos de la política de seguridad y defensa nacional. El diagnóstico de las “amenazas compartidas” es muy próximo al que aparece en el Documento *Santa Fé IV* (pobreza, desigualdad, corrupción, migración, terrorismo, narcotráfico, desastres naturales). El mismo documento reconoce que la vinculación entre los países del área atraviesa los diversos planos de la organización social: nivel económico comercial - intercambio comercial, factores financieros como las remesas, energéticos (petróleo y gas)-, nivel político a través de la llamada promoción de la democracia, nivel cultural en torno a valores básicos del neoconservadurismo y nivel militar. Así, entre los objetivos se plantea lograr “un ambiente de seguridad hemisférica” basado en la cooperación y organización inter-agencias. Es decir, una y otra vez encontramos los mismos elementos básicos en la intencionalidad del proyecto hacia América Latina.

En dicho documento se pone el acento en la necesidad de defender el sur como garantía para la seguridad nacional de EU y una vez más reitera la concepción multilateral de defensa. La garantía de seguridad para hacer frente a las amenazas de destrucción masiva se pretende lograr ampliando los programas militares del tipo *Iniciativa de Proliferación de Seguridad* y la llamada *Comercio y Transporte Seguro en Panamá*. La idea es contener las amenazas en sus propios lugares de origen a través de una defensa combinada con apoyo

---

<sup>225</sup> BARRY, Tom. “EEUU-AL. Nuevas prioridades para el Comando Sur” [en línea]. *Programa de las Américas*, 2005, <http://www.iramericas.org/esp/148> [Consulta: 12 de septiembre de 2008]

<sup>226</sup> BARRY, Tom. “El Comando Sur enfrenta peligros emergentes y tradicionales” [en línea]. *Programa de las Américas*, 2004, <http://www.iramericas.org/esp/870> [Consulta: 12 de septiembre de 2008]

<sup>227</sup> *United States Southern Command Strategy 2018* [en línea]. USSOUTHCOM, 2008, <http://www.southcom.mil/AppsSC/files/0UI01177092386.pdf> [Consulta: 8 de enero de 2009]

multilateral así como anticiparse a las amenazas a través de un eficiente sistema de información, lo que será posible compartiendo información de inteligencia. La insistencia constante que hemos encontrado en los diversos lineamientos y estrategias militares para la región aquí se implementa promoviendo acuerdos de intercambio de información con EU a través del sistema *Multinational Information Sharing* (MNIS) y de programas como *Participating Nations Network* (PNN) y *Combinated Enterprise Regional Information Exchange System* (CENTRIX). Si bien el acceso a la información privilegiada y de inteligencia por parte de los aparatos estadounidenses no es una novedad en América Latina, la sofisticación institucional y tecnológica de nuestros días sí nos ubica ante un panorama con matices distintos en cuanto a la capacidad de control e injerencia en la región -con la connivencia o sin ella de los gobiernos en turno-. Además, el acceso a la información va acompañado de asesoría, formación y adiestramiento y, por supuesto, presencia en el territorio. Así lo expresa el propio SOUTHCOM cuando habla de que “Asegurar el desarrollo de los acuerdos sobre intercambio de información requiere utilizar la tecnología en el lugar”.<sup>228</sup> Países como Colombia y México son muestra evidente de este tipo de cooperación y de las implicaciones de dicha injerencia en seguridad nacional, profundización de la dependencia, criminalización de los movimientos sociales y violación permanente de los derechos humanos. Recordemos el caso reciente del periodista y escritor colombiano Hernando Calvo Ospina; por ser considerado persona indeseable para la seguridad nacional de EU, el vuelo en el que viajaba tuvo que ser desviado al prohibirse que sobrevolara el espacio aéreo estadounidense. Pero estas estridencias se trasladan a gobiernos supuestamente soberanos como el de México. Así Calvo Espina acabó siendo interrogado en México, una vez que su avión logró aterrizar, bajo la sospecha de terrorismo que le imputan los servicios de inteligencia estadounidense.<sup>229</sup>

Otro de los objetivos para el 2018 es “Aumentar la inteligencia, vigilancia y reconocimiento en actividades que reduzcan el tráfico ilícito y confronten a las organizaciones terroristas en áreas subgobernadas”,<sup>230</sup> es decir en aquellos espacios que tengan problemas de gobernabilidad o que estén fuera de los cánones de los gobiernos

---

<sup>228</sup> *Ibid.*, p.12

<sup>229</sup> “Desvía EU avión por sospecha de terrorismo”, en *La Jornada*, México, 23 de abril de 2009

<sup>230</sup> *Ibid.*, p.12



democráticos que establecen la política de seguridad y defensa de EU. Esto nos hace pensar en la decisión de tomar medidas concretas ante el caso de países con “estado fallido” -léase México o Colombia- pero también en países como Venezuela, Bolivia o Ecuador que interfieren con el proyecto de gobernabilidad hemisférica de EU. En este sentido también plantean reforzar la *Iniciativa Operaciones de Paz Global*, encargándose EU de promover la capacitación para los cuerpos multinacionales que se formen en el hemisferio. En este marco de medidas se formó el cuerpo multilateral que intervino en Haití y que permanece en el país hasta el día de hoy.

Además pretenden reforzar otras iniciativas que garanticen la seguridad nacional de EU en el futuro como *Enduring Friendship* (EF) y *Regional Air Space Integration* (RASI) para proporcionar a los demás países las capacidades necesarias. Esto se traduce en control de espacio aéreo, como en el caso de la base de Manta -que fue cancelada recientemente-, con el acceso a sobrevuelos por parte de personal estadounidense y con aviones radares de alto alcance que garantizan acceso a todo tipo de información en otros países y no sólo en el caso de combate al narcotráfico. Estas prácticas son habituales desde las diversas bases con que cuenta EU a través de las llamadas acciones de cooperación en América Latina, como veremos más adelante.

En cuanto al terrorismo se busca mantener el *Plan Regional de Guerra Contra el Terrorismo*. A pesar de que no hay fundamentos para sostener que existan amenazas de este tipo en América Latina, la propia ambigüedad de la definición permite identificarlo con las prácticas de narcotráfico de manera que se están aplicando medidas mucho más duras y agresivas en todos los planos -incluido el militar por supuesto- para combatir estos fenómenos de muy distinta naturaleza. En esta perspectiva de la guerra total, se busca reforzar la acción de “agencias privadas” y no sólo gubernamentales tanto para asistencia como para asesoría en distintos temas. Las ONG’s son consideradas como parte de los medios con los que cuenta EU para el combate al terrorismo y narcotráfico en la región.<sup>231</sup> Las áreas de más fácil acceso y ubicación para actuar en territorio externo son derechos humanos y asistencia médica. Así, por ejemplo, está el caso de grupos de médicos que se mueven en América Latina y que con la excusa de apoyar a la población realizando estudios

---

<sup>231</sup> *Op. Cit.*, p.16

generales de salud, toman muestras sanguíneas con las que conforman mapas genéticos que tienen como destino los bancos genéticos y de patentes de estadounidenses en coordinación con las agencias y planes del Departamento de Estado a través de la USAID. Uno de los ejemplos más denunciados al respecto es el sucedido en Oaxaca y del que ya hicimos mención en este trabajo, donde la Sociedad Americana de Geógrafos en coordinación con la Oficina de Asuntos Militares Foráneos llevó a cabo el levantamiento de un mapa digital con información sobre recursos, conocimientos de las comunidades, territorio, etcétera. Una forma sofisticada de geoporitarería con fines militares que permite también, como señala Silvia Ribeiro, el control de grupos disidentes en la zona.<sup>232</sup>

En cuanto al objetivo de favorecer la cooperación entre agencias de gobierno, se aspira a que el Comando Sur se transforme en un Comando de Seguridad Interagencias de Gobierno que concentre la información y articule las estrategias a seguir. Dos de los centros de apoyo que el SOUTHCOM registra como parte de los recursos fundamentales con que cuenta para lograr dicho objetivo son la base de Soto Cano en Honduras y la de Guantánamo en Cuba. En Soto Cano se organizan ejercicios multilaterales y asistencia en acciones humanitarias, antinarcóticos y desastres con el apoyo de los países de Centroamérica. En cuanto a Guantánamo, durante años han tenido lugar operaciones de detención e interrogación de supuestos terroristas. El centro de detención ubicado en Guantánamo -que no la base- se cerrará en los próximos años según declaraciones del nuevo gobierno estadounidense presidido por Obama.<sup>233</sup>

A partir de la entrada en vigor de la *National Strategy for Homeland Security* (2002), se crearon los Centros de Fusión de Inteligencia Internacional que empiezan a funcionar desde 2003. Estos son la reproducción a escala internacional de los que EU implementó al interior del país. Están pensados como estrategias integrales y coordinadas para la lucha contra el

---

<sup>232</sup> RIBEIRO, Silvia. “Geopiratería militar” [en línea]. *La Jornada*, 28 de marzo de 2009, <http://www.jornada.unam.mx/2009/03/28/index.php?section=opinion&article=024a1eco> [Consulta: 28 de marzo de 2009]

<sup>233</sup> La primera declaración de Obama hablaba de un cierre inmediato que poco a poco fue matizándose para definir un plazo indeterminado que puede ser de dos o tres años ya que, según sus propias palabras es algo muy complejo. BROOKS, David. “Obama prohíbe la tortura y ordena el cierre de Guantánamo” [en línea]. *La Jornada*, 23 de enero de 2009, <http://www.jornada.unam.mx/2009/01/23/index.php?section=mundo&article=025n1mun> [Consulta: 30 de enero de 2009]; “Estados Unidos: Obama afirma que el cierre de Guantánamo requerirá un largo proceso” [en línea]. *Argenpress*, 5 junio de 2009, <http://www.argenpress.info> [Consulta: 27 de julio de 2009]

narcotráfico. Son centros que articulan a las diversas instituciones militares y policiales del país con sus equivalentes estadounidenses, de hecho están a cargo de la DEA y el gobierno del país receptor. Sus objetivos son intercambiar información de inteligencia, proveer asesoría de expertos -obviamente estadounidenses-, y coordinar actividades entre diversas agencias de seguridad y encargadas de la lucha contra el narcotráfico. Este intercambio de información y coordinación interagencias responde a la concepción de la defensa multilateral y aspira a tener una proyección hemisférica. Como decíamos, el origen de esta tipo de Centros está en los Centros de Fusión de Inteligencia que operan en EU – 58 en todo el país- y que fueron concebidos especialmente para la lucha contra el terrorismo, es decir en el marco de la lucha contra el enemigo interno y la guerra total y permanente.<sup>234</sup> Se conoce la existencia de cuatro centros en América Latina ubicados en República Dominicana, Colombia, México y Bolivia, curiosamente con sede en Santa Cruz, donde operan los grupos más fuertes de la oligarquía boliviana que han tomado parte en diversos intentos de desestabilización incluido el intento de golpe de Estado.<sup>235</sup>

Como una muestra más del fortalecimiento del Comando Sur en la región y la remilitarización que está teniendo lugar en los últimos años, en abril de 2008 se reactivó la IV Flota. Fue creada en 1943 para hacer combatir a los submarinos nazis que llegaban al Atlántico americano y tras el fin de la Guerra fue desactivada en 1950. Actualmente está integrada por 9 portaaviones tipo Nimitz, un portaaviones nuclear y 90 aviones de guerra. Cada Nimitz tiene un costo de 6,000 mdd.<sup>236</sup> Las críticas no se hicieron esperar y varios

---

<sup>234</sup> Pueden consultarse los propósitos y ubicaciones de los centros existentes en EU en la página oficial del gobierno de EU: “State and Local Fusion Center” [en línea]. Homeland Security, [http://www.dhs.gov/xinfo/share/programs/gc\\_1156877184684.shtm](http://www.dhs.gov/xinfo/share/programs/gc_1156877184684.shtm) [Consulta: 21 de julio de 2009]

<sup>235</sup> “Bolivia será centro de información para la lucha contra el narcotráfico”, en *El Diario*, La Paz, 9 de abril de 2003. La información sobre los CFII en América Latina es prácticamente inexistente salvo alguna mención en la prensa y en el artículo de FAZIO, Carlos. “ALCA y militarización, dos caras de un mismo proyecto hegemónico” [en línea]. 1er. Encuentro Hemisférico Frente a la Militarización, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 6-9 de mayo de 2003, [http://chiapas.laneta.org/desmilitarizacion/encuentro/ponencias/fazio.htm#\\_ftnref10](http://chiapas.laneta.org/desmilitarizacion/encuentro/ponencias/fazio.htm#_ftnref10) [Consulta: 10 de noviembre de 2007]. Después de un rastreo exhaustivo no se encontraron artículos ni publicaciones centradas en este tema. Tampoco aparece información en las Secretarías de la Defensa de los respectivos países. Tras revisar con especial atención el tema de la expulsión de la DEA en Bolivia, tampoco se pudo obtener información para saber si el CFI ubicado en Bolivia fue cerrado o si aún se mantiene en funciones, puesto que se trata de un centro multilateral en el que actúan varios países de América Latina.

<sup>236</sup> CASTRO RUZ, Fidel. “Respuesta hemisférica yanqui: la IV Flota de intervención” [en línea]. *Granma*, 4 de mayo de 2008, <http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/fe-fidel/art17.html> [Consulta: 26 de mayo de 2008]. Es necesario señalar que existen variaciones en cuanto a los datos sobre capacidad bélica de la IV Flota y la página oficial del

gobiernos latinoamericanos interpretaron la medida como una agresión abierta y como un mecanismo más de intervención ante los cambios en el panorama político regional. La amenaza que representa la IV Flota parece estar dirigida principalmente contra los países “renegados” (Venezuela, Bolivia y Ecuador). El mismo Lula denunció que las razones reales que se ocultan detrás de esta reactivación militar tienen que ver con el control de los recursos naturales de la región, haciendo referencia a los descubrimientos recientes de petróleo en buena parte de la costa brasileña. El área de responsabilidad y acción a cargo de la IV Flota abarca Centroamérica, Sudamérica, el Caribe y, por supuesto, México; es decir, el conjunto de América Latina. Aunque el gobierno estadounidense dijo que no accederán a los ríos de la zona, el comandante de la Marina del Comando Sur, James Stevenson, declaró que “sus naves llegarán hasta las ‘aguas marrones’ del amplio sistema de ríos de América del Sur, una región dominada por la cuenca amazónica y asiento, en su parte más austral, de los mantos subterráneos de agua dulce del Sistema Acuífero Guaraní, que abarca un área de 1.195.700 kilómetros cuadrados, 70 por ciento bajo suelo brasileño. Es precisamente en esa zona que el Pentágono ha incrementado en los últimos años sus ejercicios militares anfibios ‘Unitas ribereños’, bajo la cobertura de misiones de ayuda humanitaria. Con la excusa de impulsar proyectos de construcción de ingeniería y realizar ejercicios conjuntos de entrenamiento médico, los marines del Pentágono realizan diversas tareas de inteligencia, reconocimiento regional y estudios topográficos, y tejen complicidades y disciplinas con sus similares de los países latinoamericanos involucrados en las maniobras”.<sup>237</sup> Sobran los comentarios ante tan explícita aclaración.

Es decir, la remilitarización bajo la vía de la IV Flota se justifica en nombre de las estrategias multilaterales de combate al terrorismo y al narcotráfico, así como el fortalecimiento y la cooperación en acciones conjuntas de distinto signo como las crisis

---

SOUTHCOM no proporciona información al respecto. Sin embargo, la mayoría de la información registrada habla de 9 portaaviones Nimitz y otros datos complementarios señalan que: “La Cuarta Flota no cuenta con una plantilla o estructura establecida, se integraría con buques traídos de la Flota del Atlántico con la posible composición de: un Grupo de Batalla de Portaaviones, constituido por un portaaviones nuclear tipo Nimitz, así como algunos buques de superficie y submarinos destinados para su escolta; dos buques de asalto, cada uno con 1 870 infantes de marina, cinco cazabombarderos AV-8 Harrier, 42 helicópteros de transporte de tropas Sea Knight, seis helicópteros antisubmarinos SH-60B y tres lanchas de desembarco sobre colchón de aire; además, varios destructores, fragatas, submarinos y buques de aseguramiento logístico”.

<sup>237</sup> FAZIO, Carlos. “La IV Flota y la coartada humanitaria” [en línea]. *Madrid Digital*, 7/10/08, [www.madriddigital.info/](http://www.madriddigital.info/) [Consulta: 12 de septiembre de 2008]

humanitarias y desastres naturales. Los objetivos de la IV Flota de acuerdo a la información que aparece en la página oficial de la misma son hacer frente a los “Retos de seguridad: narcoterrorismo, terrorismo transnacional; migración; desastres naturales; áreas ingobernables”,<sup>238</sup> recordemos que éstas son las amenazas definidas en la *Declaración de Seguridad de las Américas*. En este sentido, un elemento más que nos lleva a confirmar la intención subyacente de incrementar la militarización de la región es la persona nombrada a cargo de la IV Flota. Se trata del Comandante Joseph Kerna, marine perteneciente al grupo *Sea, Air and Land* (SEAL), uno de los comandos de élite que operó en Vietnam, Laos y Camboya. En algunos medio de comunicación se señala que con la reactivación de la IV Flota en América Latina “el Comando Sur ha alcanzado el mismo nivel de importancia que el Comando Central que opera con la IV Flota en el Golfo Pérsico”.<sup>239</sup>

### 3.1.2. La creación del Comando Norte

En la misma línea de fortalecimiento de la militarización regional, a partir del rediseño de la estrategia de seguridad y defensa hemisférica para América Latina, está la creación del Comando Norte (NORTHCOM) que guarda estrecha relación con la reestructuración del Comando Sur. Como señalamos, ya en 1997 había tenido lugar una ampliación de las “áreas de responsabilidad”. De hecho, encontramos antecedentes de la conformación del Comando Norte en un acuerdo firmado con Canadá, también en 1997, con el fin de complementar las acciones del Comando Sur en el hemisferio para proteger la zona no sólo de amenazas estrictamente militares sino para garantizar la seguridad del intercambio económico en el área del NAFTA. Se trataba de proteger “la zona en el plano comercial, de vigilancia fronteriza y colaboración tecnológica e informativa, al coordinar también los servicios de espionaje e inteligencia de los países involucrados”.<sup>240</sup> Es decir, el recurso del tercer vínculo para sostener los acuerdos comerciales y de gobernabilidad en la zona. En este sentido

---

<sup>238</sup> Consúltense al respecto el sitio web oficial de la IV Flota [en línea]. US Naval Southern Command, US Fourth Fleet, <http://www.cusns.navy.mil/command%20info.htm> [Consulta: 20 de agosto de 2008]

<sup>239</sup> LUZZANI, Telma. “La IV Flota de EE.UU. vuelve a patrullar aguas latinoamericanas” [en línea]. *El Clarín*, 30 de junio de 2008, <http://www.clarin.com> [Consulta: 26 de mayo de 2008]

<sup>240</sup> EGREMY, Nydia. “Comando del Norte engulle a México” [en línea]. *Voltairenet*, Año 5, N° 70, 20 enero 2007, <http://www.voltairenet.org/article144607.html> [Consulta: 12 de febrero de 2007]

Carlos Fazio plantea que el Comando Norte es el “componente militar de un proyecto global que incluye el Tratado de Libre Comercio, el Plan Puebla-Panamá y el ALCA, cuyo significado estratégico es la posesión y control del espacio geográfico como fuerza productiva, en el marco de la lucha interimperialista de Estados Unidos por retener la hegemonía mundial”.<sup>241</sup> El Plan México así como el ASPAN son parte del Comando Norte y responden al rediseño de la estrategia de seguridad y defensa de EU en su área inmediata. El área de responsabilidad bajo el Comando Norte incluye el Caribe, el Golfo de México y una parte del Atlántico que amplía áreas de influencia tradicionalmente definidas (Centroamérica y América del Sur).

Es a partir de 2002 cuando esta ampliación de las áreas de acción deriva en la creación del Comando Norte con el fin de hacer más eficiente la lucha contra los nuevos enemigos. El área de responsabilidad del Comando Norte quedó integrada por EU, Canadá, México y partes del Caribe, en una zona geográfica que vincula el Atlántico con el Pacífico. La decisión de crear esta estructura fue tomada unilateralmente por EU más allá de que el discurso apele una y otra vez a una concepción multilateral de defensa. Nunca se consultó a los países que quedaron bajo esta nueva área de responsabilidad. Las acciones del Comando Norte están por supuesto enclavadas en las concepciones de la guerra preventiva, la guerra total y el control de las áreas no gobernables. Entre sus objetivos está promover los vínculos “militar a militar”, potenciar la cooperación y coordinación entre agencias militares, compartir información, adiestramiento y adquisición de armamento. La generación de una red “militar a militar” es un indicador de la búsqueda de estrategias que refuercen los vínculos y cercanía ideológica con el proyecto estadounidense. Recordemos que la estrategia de los sesenta, durante el periodo de la *Alianza para el Progreso*, también recurrió a este tipo de mecanismos y logró crear una vinculación entre militares conservadores de toda América Latina que después conocimos a través de los reiterados golpes de Estado de los setenta y de la aplicación del Plan Cóndor.

Como una muestra del papel central que tiene la ASPAN y el Plan México en la estrategia del Comando Norte y de la remilitarización del territorio que hace frontera con EU,

---

<sup>241</sup> FAZIO, Carlos. “Comando Norte”, en *La Jornada*, México, 22 de abril de 2002

Carlos Fazio señala que la activación del Comando Norte apunta a una estrategia aún más agresiva a la que emplea el Comando Sur porque en el caso del Norte se están tomando como ejes de intervención a países completos: “Si para la parte norte del hemisferio el Pentágono y la Casa Blanca asumen a países soberanos (Canadá, México y Cuba) como parte de un asunto ‘doméstico’, al sur del Suichate la estrategia es otra. Para Centro y Sudamérica, el eje del imperio militar regional estadounidense son los llamados Puestos de Operaciones Avanzadas (Forward Operating Location, FOL), una red de bases navales y/o aéreas”.<sup>242</sup>

Otra de las preocupaciones en relación con la conformación y activación del Comando Norte es la escasa información sobre las acciones que lleva a cabo, especialmente en el caso de México donde de por sí existe muy poca transparencia, menos aún en el caso de temas de seguridad y defensa. La información sobre las acciones que lleva a cabo el Comando Norte en México está en manos del Ejecutivo, no hay informes públicos a nivel legislativo y menos aún en medios de comunicación. En el caso de EU el asunto fue similar ya que la conformación del Comando Norte se hizo a través del Ejecutivo y nunca contó con la discusión y respaldo del legislativo. De la misma forma sucedió en México.<sup>243</sup>

### **3.1.3. La política de certificación en la lucha antidrogas: de la Estrategia Andina a la Iniciativa Regional Andina**

Las políticas de certificación de la lucha antidrogas en América Latina por parte de Estados Unidos son una manifestación más del tipo de estrategias intervencionistas aplicadas en la región, cuyo objetivo real es acceder al control político del territorio y sus recursos estratégicos. Uno de sus antecedentes se encuentra en la *Anti-Drug Abuse Act of 1986* que estableció una suspensión del 50% de la ayuda externa a los países que no obtengan su certificación. Además implicó que EU se opondrá en los organismos financieros internacionales (BM, BID) a la aprobación de cualquier tipo de crédito solicitado por el país

---

<sup>242</sup> FAZIO, Carlos. “ALCA y militarización, dos caras de un mismo proyecto hegemónico” [en línea]. 1º Encuentro Hemisférico Frente a la Militarización, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 6 - 9 de mayo de 2003, [http://chiapas.laneta.org/desmilitarizacion/encuentro/ponencias/fazio.htm#\\_ftnref6](http://chiapas.laneta.org/desmilitarizacion/encuentro/ponencias/fazio.htm#_ftnref6) [Consulta: 10 de noviembre de 2007]

<sup>243</sup> EGREMY, Nydia. “Comando del Norte engulle a México” [en línea]. *Voltairenet*, Año 5, N° 70, 20 enero 2007, <http://www.voltairenet.org/article144607.html> [Consulta: 12 de febrero de 2007]

no certificado. Uno de los ejes de este procedimiento fue la “cooperación” en la lucha antidrogas con EU, término repetido hasta la saciedad en cada uno de los documentos sobre seguridad y defensa comentados anteriormente y que, como vimos, se traduce en la profundización de la dependencia y la enajenación de la soberanía de los países de América Latina. Las iniciativas legales posteriores autorizaron la detención de personas no estadounidenses acusadas de narcotráfico en cualquier país del mundo así como la presencia de tropas estadounidenses en territorio con presencia de guerrilla y narcotráfico. Se crearon agencias institucionales para echar a caminar esta estrategia y se usaron las estructuras hemisféricas existentes para legitimar el intervencionismo como fue el caso del *Mecanismo de Evaluación Multilateral*.

La lucha antidrogas en América Latina ha sido una de las piezas clave en la penetración militar de la región –tanto a de personal asignado a estas tareas como ideológicamente mediante la formación y los ejercicios conjuntos-. La presencia de la Drug Enforcement Administration (DEA) en el continente siempre ha estado acompañada por la desinformación pública y la falta de fiscalización por parte del poder legislativo de los respectivos países. La condición de grupo de fuerzas especiales y su participación habitual bajo la modalidad de acciones encubiertas generan una situación propicia para reforzar el proceso de autonomía militar no sólo entre los cuerpos de defensa estadounidenses sino entre las Fuerzas Armadas latinoamericanas que desde los noventa han sido crecientemente implicadas en este tipo de acciones. En 2007, una vez más, EU colocó a Venezuela y a Bolivia en la lista de países no certificados. En 2008 Bolivia fue descertificada nuevamente. Curiosamente, las sanciones se aplican contra países con los que existen diferencias políticas fundamentales y que se perfilan como contrapesos a la estrategia imperial estadounidense en América Latina. Recordemos que previamente a este hecho, Bolivia había expulsado al embajador y a funcionarios de la United States Agency for International Development (USAID) acusado de participar en los planes de desestabilización perpetrados por la derecha boliviana. Finalmente, en noviembre de 2008, el gobierno boliviano expulsó a la DEA del país por las mismas razones. En 2005 Venezuela suspendió la cooperación con la DEA por acusación de espionaje y sus vínculos con golpistas venezolanos. Oficialmente se mantienen en el país dos agentes. Sin embargo, estas medidas están acompañadas de



programas menos conocidos por la opinión pública pero que pretenden la continuidad legal de la presencia de EU en la zona -la ilegal sería materia de otro análisis-. Por ejemplo, no obstante la salida de la DEA de Bolivia, EU programó otros 26 mdd. de ayuda a la lucha contra las drogas en Bolivia para 2009 que el gobierno boliviano aceptó y que le permite a EU darle seguimiento a través de la Sección de Asuntos Narcóticos, lo que significa mantener -aunque con otra dimensión- la presencia estadounidense en el país.<sup>244</sup>

La lucha antidrogas es una de las medidas de intervención político-militar coherente con el diseño de la política hemisférica, ya desde sus inicios en el continente -recordemos los Documentos de *Santa Fé*-. En un principio, la llamada guerra contra las drogas se constriñe a la zona andina, área que se identifica como el gran centro productor de cocaína que después llega a EU; especialmente, Perú, Colombia y Bolivia. En 1989, George W. Bush lanzó la *Andean Drug Strategy* que buscaba combatir la producción y tráfico de droga en la región andina. Es decir, se trató de una estrategia -como todas las que le siguieron- centrada en la oferta y no en la demanda del principal consumidor del mundo. Una vez definido el tráfico de droga y su producción como un problema de seguridad nacional y como una de las nuevas amenazas a las que hacer frente en la posguerra fría, el camino estaba abierto para justificar la injerencia en otros países puesto que se asumía la máxima de que los intereses de Estados Unidos estaban siendo afectados sin importar en qué parte del mundo ocurriera esto. Los ejes de la *Estrategia Andina*<sup>245</sup> serán los mismos que los del futuro *Plan Colombia* y de la posterior *Iniciativa Regional Andina* (IRA): defensa de la democracia, promoción del desarrollo y erradicación de las drogas.

Los referentes de gobernabilidad y libre mercado ya conocidos en la vasta producción geopolítica estadounidense para la región afloran en la *Estrategia Andina*. La lucha

---

<sup>244</sup> “EE.UU. confirma ayuda a Bolivia para erradicar coca” [en línea]. *El Espectador*, Colombia, 7 de abril de 2009, [www.elespectador.com](http://www.elespectador.com) [Consulta: 16 de junio de 2009]. Un elemento que no es materia de este análisis pero que sería importante considerar en un futuro trabajo por los impactos de la geopolítica mundial en la región es la búsqueda de asistencia militar que Bolivia solicitó a Rusia recientemente. El gobierno de Bolivia busca la cooperación en la lucha antidrogas con Rusia a través de un acuerdo bilateral para sustituir la ayuda estadounidense. Este acuerdo implicaría capacitación de oficiales, cooperación en inteligencia en operaciones y apoyo logístico. Véase al respecto: “Misión boliviana viajará a Rusia para acordar cooperación de lucha antidroga” [en línea]. *El Espectador*, Colombia, 17 de septiembre de 2008, [www.elespectador.com](http://www.elespectador.com) [Consulta: 9 de marzo de 2009]

<sup>245</sup> La Estrategia Andina a menudo es nombrada como Iniciativa Andina. Es importante no confundir esta Estrategia y su momento de aplicación con lo que posteriormente será la Iniciativa Regional Andina (IRA) en 2001. Aunque los objetivos son los mismos, la IRA no sólo tiene lugar en un momento posterior sino que su importancia radica en que se presenta como un Plan Colombia ampliado.

antidrogas buscará justificar la presencia de tropas en la región, hacerse cargo del adiestramiento y fortalecerlo, vender equipo militar adecuado a las nuevas estrategias, implementar los acuerdos legales pertinentes para internarse en los respectivos países e influir en las reformas penales de América Latina para legalizar las nuevas formas de intervencionismo y militarización. La *Estrategia Andina* señala de manera unilateral y explícitamente: a) la participación de las Fuerzas Armadas estadounidenses en los países donde se producen drogas; b) el carácter esencial de las Fuerzas Armadas de los países andinos para el combate a los productores. Como hemos estado viendo hasta ahora, ésta no es una mera declaratoria. Las políticas para su implementación avanzan y se van readecuando a las condiciones y posibles resistencias regionales que se generan: a la *Estrategia* le sigue el *Plan Colombia*, a éste la *Iniciativa Regional Andina* y posteriormente el *Plan México*. Así a la guerra contra las drogas le seguirá la guerra contra la narcoguerrilla y a ésta la guerra contra el (narco)terrorismo. Todos los enemigos son uno y el mismo.

La *Estrategia* marca una ruptura al aumentar y articular el papel del Departamento de Estado, de la CIA, el FBI, el Servicio de Aduanas, el Comando Sur, la Patrulla Fronteriza, el Departamento del Tesoro y la DEA. La guerra aparece como guerra total. Crece el número de oficinas de la DEA en la región y se crean otras “temporales” en Bolivia, Perú y Ecuador. Como una manifestación del peso que tuvo esta primera experiencia de combate a las drogas en América Latina, hemos de señalar que entre 1988 y 1992, el presupuesto asignado por el gobierno estadounidense para el combate al narcotráfico creció en un 82%.<sup>246</sup> No hay que desdeñar este dato aunque se traduzca en partidas presupuestales no muy altas en comparación con el monto global del gasto de defensa estadounidense ya que, como señalan especialistas de WOLA, “Aunque la Alianza para el Progreso tuvo un apoyo económico comparable, el total brindado por la Estrategia Andina para un periodo de cinco años en tres países es el más grande desde la posguerra”.<sup>247</sup> La referencia a la Alianza para el Progreso y las nuevas formas de intervención en la región tampoco resulta menor como parte de las estrategias de intervención que se están retomando en nuestros días.

---

<sup>246</sup> WOLA, *¿Peligro inminente? Las FF.AA. de Estados Unidos y la guerra contra las drogas*, Oficina de Asuntos Latinoamericanos en Washington (WOLA), Colombia, 1993, p.28

<sup>247</sup> *Ibid.*, p.31

Entre las múltiples aplicaciones de lucha antidrogas estuvo la invasión de Panamá, en 1989. La justificación para que tropas estadounidenses actuaran violando la soberanía de otro país, participando en el asesinato de ciudadanos panameños e incurriendo en una sistemática violación de derechos humanos, fue precisamente la acusación de narcotráfico que se le imputó al Presidente en turno, Manuel Antonio Noriega. A estas acciones en el marco de la lucha contra el narcotráfico se sumarán el reforzamiento de los planes de adiestramiento, la ubicación de nuevas bases militares en el hemisferio, la reestructuración de las instituciones a cargo de la defensa en América Latina y, por supuesto, la militarización de la seguridad pública al asignar a las Fuerzas Armadas latinoamericanas la responsabilidad del combate al narcotráfico que tendrá como razón última y real la represión de los movimientos políticamente adversos a los intereses de EU en la región y de las nuevas oligarquías latinoamericanas en el poder. Si quedara alguna duda al respecto, póngase atención a la declaración de quien fuera zar antidrogas, el Sr. Levitsky cuando dijo ante el Congreso estadounidense en relación con Bolivia: “Permítame ser muy preciso en este punto, porque no hemos vinculado el apoyo económico a la asistencia militar (...) A lo que sí lo hemos vinculado es al desempeño en tareas de constrainsurgencia”.<sup>248</sup>

El recuento de violaciones de derechos humanos encabezadas por las Fuerzas Armadas, la represión política encubierta bajo la forma de combate al narcotráfico, los impactos ambientales y para la salud derivados de las fumigaciones con el agente naranja, etcétera, son parte de un breve recuento que podría ilustrarse con multitud de ejemplos. Aunque ésta es una situación que ha caracterizado a América Latina en su conjunto desde inicios de los noventa, nos abocaremos a hacer un recuento detallado del caso mexicano en el próximo capítulo, evidenciándolo como caso por antonomasia.

Más tarde, en 1999, se diseña el *Plan Colombia* que aparece, por una parte, como una estrategia sistematizada de “colaboración” e intervención en los asuntos internos de un país y, por otra parte, como expresión de una estrategia bilateral que le permita a EU ocupar posiciones geoestratégicas en la región. No es casualidad que el *Plan Colombia* se ponga en marcha el mismo año en que aparece el Documento de *Santa Fé IV*. De hecho, los antecedentes podemos encontrarlos desde 1998 -es decir, después de la *Iniciativa para las*

---

<sup>248</sup> *Ibid.*, p.39

Américas, el *Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica*, *A National Strategy for a New Century* y el *Compromiso de Santiago de Chile en Defensa de la Democracia*. En ese año el Presidente Pastrana promete una especie de Plan Marshall por la paz solicitando para ello la colaboración de EU -al menos está fue la versión oficial para intentar justificar que el proyecto respondía a una petición del propio gobierno colombiano-. En términos de financiamiento el plan se tradujo en 7,500 mdd. a invertir en tres años aunque curiosamente 4,000 fueron financiados por Colombia. De esta manera el presupuesto público nacional se ocupa para financiar la estrategia de defensa y de competencia intercapitalista de un imperio en crisis. El *Plan* que tenía una primera fase de cinco años (2000-2005) fue refrendado por un segundo periodo (2006-2010), en lo que ha pasado a ser conocido como *Plan Andino* o *Plan Colombia II*, no obstante el fracaso en la erradicación de la producción y accionar de los cárteles de la droga.

A continuación, en 2001, se lanzó la *Iniciativa Regional Andina* (Andean Regional Initiative, ARI) que viene a ser un *Plan Colombia* ampliado en el que se incorpora a Perú y Bolivia.<sup>249</sup> Será la siguiente etapa de expansión de la política militar estadounidense en el hemisferio bajo el argumento de la lucha antidrogas. Parece que dicha etapa estaba planeada desde el mismo año de la firma del *Plan Colombia* ya que el Comité de Asignaciones del Senado de EU aprobó en julio de 2000 un paquete de 1,300 mdd. para la lucha contra el narcotráfico, de éstos 1,000 fueron destinados al *Plan Colombia* y el resto tendría como objetivo los países andinos limítrofes.<sup>250</sup> Aunque el presupuesto se redujo en años recientes –en 2004 el presupuesto había caído a 727 mdd. de lo cuales 463 fueron destinados al *Plan Colombia*, en 2007 volvió a caer a 570 mdd. y en 2008 la cifra se situó en 443 mdd.-<sup>251</sup>, en buena medida por el contexto de gasto total manejado en Irak, lejos de hacer desaparecer el proyecto sirvió para ampliar el *Plan Colombia* por otro periodo.

---

<sup>249</sup> *El Plan Colombia y la Iniciativa Andina en el Congreso de EU. Intervenciones en el Subcomité del Hemisferio Occidental de la Cámara de Representantes del Congreso de EU* [en línea]. Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, 28 de junio de 2002, [www.geopolitica.ws](http://www.geopolitica.ws) [Consulta: 21 de abril de 2009]

<sup>250</sup> Un balance oficial sobre la implementación de la Iniciativa puede consultarse en: STORS, Lame y VEILLETTE, Connie. *Andean Regional Initiative (ARI): FY2003 Supplemental and FY 2004 Assistance for Colombia and Neighbors* [en línea]. CSF Report of Congress, agosto 2003, <http://foc.state.gov/documents/organization/24044.pdf> [Consulta: 9 de abril de 2009]

<sup>251</sup> Es necesario aclarar que los datos varían de unos documentos a otros, incluso en los propios informes oficiales presentados por el gobierno estadounidenses, de manera que hemos intentado promediar las cifras a partir de las

La *Iniciativa* además da continuidad a la *Estrategia Andina* en cuanto a sus objetivos: defensa de la democracia, desarrollo para abatir la pobreza y lucha contra las drogas. George Bush la describiría como un “taburete de tres patas” (erradicación, asistencia militar, desarrollo alternativo).<sup>252</sup> Por supuesto, incluye, como en el caso del *Plan Colombia*, acciones de EU en territorio de otros países. Sin embargo, una vez más la declaratoria queda reducida a gobernabilidad y control de los recursos. La erradicación ha sido un fracaso y el desarrollo alternativo jamás llegó. En el marco de la ARI se crea un eje central de implementación de medidas concretas, la *Andean Counterdrug Initiative*. El área de acción abarca también a Ecuador, Venezuela, Panamá y Brasil. Es decir, se trata de mantener el control de posiciones estratégicas tras perder la posición del Canal de Panamá y ante el giro político en Venezuela, Bolivia y Ecuador. Nuevamente nos encontramos con estrategias invisibilizadas en los medios de comunicación y académicos que tienen como finalidad dar continuidad al Proyecto de Hemisférico y superar los obstáculos que el ALCA va encontrando en el camino. A través del recuento de estos datos podemos constatar una vez más que el Proyecto Hemisférico es un Proyecto de Defensa Hemisférica en el que se combinan las estrategias económicas, de gobernabilidad y militares que avanzan en función de las condiciones que marca la coyuntura pero que en ningún momento se abandona.

La manifestación más evidente de esta intencionalidad de penetración política y militar en el territorio está en el hecho de que a pesar del fracaso permanente que han demostrado este tipo de acciones, los programas se mantienen. El fracaso ya era reconocido en los datos oficiales proporcionados por la propia DEA. En 1990 la producción de cocaína en América del Sur aumentó un 28% y en 1991 el crecimiento fue del 10% en relación con el año anterior.<sup>253</sup> Tras una década, el balance pasó a ser aún peor. Así el Servicio de Investigación del Congreso, en mayo del 2004, concluyó que “los esfuerzos para reducir el flujo de drogas

---

referencias más constantes encontradas. Consúltese al respecto: PONCE, Alexis. “El Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina: Escenarios de una guerra sin desenlace” [en línea]. *Espacio Crítico*, s/f, [www.espaciocritico.com/articulos/plncol2/p249AlexisPonce.pdf](http://www.espaciocritico.com/articulos/plncol2/p249AlexisPonce.pdf) [Consulta: 22 de noviembre de 2008]; STORS, Lame y VEILLETTE, Connie. *Op. Cit.*; los informes oficiales de la *Andean Regional Initiative* (ARI) [en línea], [www.state.gov/documents/organization/8694.pdf](http://www.state.gov/documents/organization/8694.pdf) y <http://fcp.state.gov/documents/organization/8975.pdf> [Consulta: 10 de noviembre de 2008]. Véase también *La Jornada*, México, 7 de febrero de 2007.

<sup>252</sup> AMATANGELO, Gina. “Andean Regional Initiative: A Policy Fated to Fail” [en línea]. *Foreign Policy in Focus*, Vol.6, N° 29, Julio 2001, [www.fpid.org/briefs/vol6/v6n29andean.html](http://www.fpid.org/briefs/vol6/v6n29andean.html) [Consulta: 2 de febrero de 2009]

<sup>253</sup> WOLA, *¿Peligro inminente? Las FF.AA. de Estados Unidos y la guerra contra las drogas*, Oficina de Asuntos Latinoamericanos en Washington (WOLA), Colombia, 1993, p.21

ilícitas de manera significativa hasta ahora no han tenido éxito”. Según el reporte, la producción de cocaína a nivel mundial se ha triplicado en la última década y la producción de opio llegó a duplicarse. Los datos son extensivos a América Latina, al menos en cuanto a la producción de cocaína se refiere ya que la región es el principal productor.<sup>254</sup> El fracaso ha sido incluso reconocido por Milton Friedman, uno de los pensadores conservadores estadounidenses de mayor difusión, quien se expresó al respecto en los siguientes términos: “¿Qué tiene que hacer Estados Unidos en México y arrestar a alguien allá sólo porque no podemos hacer valer nuestras leyes aquí (...) Considero una desgracia y una inmoralidad el hecho de que Estados Unidos cause tanto daño a la gente de Colombia o Perú, porque no podemos controlar nuestro propio consumo de drogas”<sup>255</sup> que se calcula asciende a 57,000 mdd. y sigue creciendo. Otros de los neoconservadores que reconoce públicamente la ineficacia de la lucha antidrogas y de la “certificación” es Robert McNamara, miembro del grupo *Drug Strategies* y ex presidente del Banco Mundial.<sup>256</sup>

Los resultados de la presencia militar son catastróficos. El rastro de violencia y destrucción es la marca inconfundible de este tipo de medidas: violación de derechos humanos derivada de la militarización interna, desastre ambiental y aumento de la pobreza, crecimiento de los grupos paramilitares en distintos países, destrucción de territorio y afectación a las personas a través de las fumigaciones con gas naranja, etcétera. Sólo en el caso de Colombia, se calculan ya 2 millones de refugiados y más de 1 millón de ha. contaminadas por agentes químicos como resultado de la aplicación del *Plan Colombia*. Los paramilitares no sólo forman parte de la geografía colombiana sino que están insertos en la propia estructura del Estado. El financiamiento y las acusaciones de vínculos por parte de legisladores colombianos y del propio presidente ya pasaron a ser un escándalo internacional. Estos grupos irregulares actúan contra las organizaciones disidentes que son oficialmente acusadas de vínculos con el narco; es decir, son parte de la guerra sucia del siglo XXI. En unos casos la guerrilla pasa a ser tildada de narcoguerrilla; en otros,

---

<sup>254</sup> BARRY, Tom. “Las políticas militares y antidrogas de EE.UU. En América Latina. El Comando Sur enfrenta peligros emergentes y tradicionales” [en línea]. *Programa de las Américas*, Julio 2004, [www.ircamericas.org/esp/870](http://www.ircamericas.org/esp/870) [Consulta: 12 de septiembre de 2008]

<sup>255</sup> *Excelsior*, 9 de septiembre de 1993, p.26-A

<sup>256</sup> *El Financiero*, 9 de febrero de 1998, p.45

organizaciones con fuerte presencia en los territorios estratégicos, como las organizaciones indígenas en el caso colombiano -Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN y Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC- son acusadas de mantener vínculos, unas veces, con la guerrilla y otras con los cárteles de la droga. El *Plan Colombia* ha resultado un negocio para las llamadas compañías privadas de seguridad. Dyncorp se ocupa de la fumigación con gas naranja y Northrup Grumman de los vuelos con aviones radar para levantamiento de información mientras que AirScan trabaja en vigilancia aérea. Además se calcula que hay 600 asesores militares operando en Colombia y unos 150 hombres de las Fuerzas Especiales.<sup>257</sup> En el caso de Perú se estima que sólo en el centro sur el número de paramilitares asciende a 1,020 y en el norte a cerca de 3,500.<sup>258</sup> México no se queda atrás en estas prácticas como veremos en el siguiente capítulo.

Los paramilitares y mercenarios se financian con presupuesto público a través de canales directamente vinculados al gobierno. Así una parte de las partidas de la lucha antidrogas -nacionales e internacionales- acaba en el objetivo real de lucha contrainsurgente y gobernabilidad conservadora. Buena parte de estos grupos se nutren de los espacios ajenos al control legal e institucional que se han abierto al calor del proceso de militarización. Es más, muchos de ellos han sido adiestrados militarmente por las Fuerzas Armadas de los respectivos países e incluso proceden de sus filas como sucede con varios miembros del narco; una forma más de financiamiento público para la iniciativa privada.

Por último, es necesario poner el acento en otro de los fenómenos derivados de la militarización de la lucha antidroga -y de la militarización política en general, incluida la militarización de la seguridad pública- como es la descomposición y corrupción que se genera al interior de las Fuerzas Armadas latinoamericanas; hecho preocupante si consideramos que no son cualquier institución, sino aquella que detenta el uso legal de la violencia.<sup>259</sup> México es un caso paradigmático al respecto. Una de las pocas instituciones

---

<sup>257</sup> “El Plan Colombia. Cocaína y mercenarios” [en línea]. *Voltairenet*, Red Voltaire, 14 de febrero de 2005, [www.voltairenet.org/article123816.htm#lnh3](http://www.voltairenet.org/article123816.htm#lnh3) [Consulta: 25 de marzo de 2006]

<sup>258</sup> LORA CAM, Jorge. “Militarización, soberanía y fronteras. El Pentágono y las Fuerzas Armadas andinas” [en línea]. Revista *Globalización*, s/f, <http://rcci.net/globalizacion/llega/fg094.htm> [Consulta: 18 de noviembre de 2008]

<sup>259</sup> Para conocer un exhaustivo recuento de la situación en la región a través de las experiencias nacionales de Brasil, Bolivia, Ecuador, Colombia, México, Honduras, Argentina, Uruguay y Paraguay, véase: VV.AA. *Crimen uniformado*, Transnational Institute y Acción Andina/CEDIB, Bolivia, 1997. Este texto resulta una referencia obligada para acercarse

que gozaban de prestigio entre la población -no obstante su participación en la guerra sucia mexicana, de la que se sabe muy poco, o en sucesos de sobra conocidos como la matanza de 1968- es hoy sancionada negativamente en los estudios de opinión pública.

En el caso de Brasil, la penetración económica y militar estadounidense es un hecho con todo y que se trata de la gran potencia subregional -económica, política y militarmente hablando-. Mantener la cercanía con el gigante del sur es fundamental para generar contraprestos a uno de los primeros países que lideró la contención de EU, que abanderó Mercosur y que históricamente ha tenido sus propios proyectos geopolíticos y de expansión regional a través de prácticas subimperiales. Sin embargo, la presencia de empresas transnacionales en el Amazonas, muchas de ellas estadounidenses, es ya un hecho, especialmente a partir de una de las reformas legales encabezadas por el gobierno de Lula en 2006. Y, como ya señalamos en otro de los capítulos de este trabajo, EU ha penetrado militarmente la Amazonía brasileña desde la frontera colombiana, como ha sido denunciado en reiteradas ocasiones.<sup>260</sup> El Sistema de Vigilancia del Amazonas (SIVAM) fue creado en la década de los noventa, aunque entró en funciones en 2002, para promover el levantamiento de información sobre esta región estratégica así como el control de diversas amenazas a la seguridad nacional: narcotráfico, vigilancia de actores en países en conflicto que traspasan la frontera en una zona permeable y poco controlada como es el inmenso territorio de la Amazonía -caso de las FARC procedentes de Colombia-. Es decir, el componente militar del SIVAM es evidente. Desde su inicio, significó la intervención de EU en esa área a través de dos vías. Primero fue la licitación de la tecnología a emplear que recayó en la empresa estadounidense Raytheon. En 1994, cuando tuvo lugar dicha licitación, se denunció a las dependencias de gobierno por prácticas fraudulentas para beneficiar a esta empresa e incluso había un acuerdo para compartir la información obtenida con el gobierno

---

a la comprensión de la penetración del narcotráfico en la estructura del Estado y sobre los impactos en cuanto a descomposición al interior de las instituciones clave de éste, incluidas las propias Fuerzas Armadas.

<sup>260</sup> GIUDO, Emiliano y DAMIA, Pamela. “Brasil entregó el Amazonas” [en línea]. *Rebelión*, 5 de abril de 2006, <http://www.rebelion.org/> [Consulta: 5 de febrero de 2009]; y ALAI, “Brasil preocupado por una posible invasión del Amazonas” [en línea], 31 de enero de 2007, <http://alainet.org/active/15367<=es> [Consulta: 2 de febrero de 2009]



estadounidense. Además, el principal accionista del SIVAM es el Eximbank, el banco de inversiones estadounidenses que aportó 1,400 mdd.<sup>261</sup>

### **3.1.4. Bases militares estadounidenses en América Latina**

Durante los últimos años y en consonancia con la reestructuración de la política de defensa hemisférica, EU ha buscado reforzar su presencia a través de nuevas bases militares en América Latina no obstante el cierre de la base de Manta (Ecuador) y de la estratégica base Howard en 1999 que estaba ubicada en Panamá. Además de las bases oficialmente reconocidas existen denuncias sobre la existencia de bases ilegales así como nuevas estrategias de mayor eficiencia en el uso de los recursos como son los Puestos de Operaciones Avanzadas (Forward Operating Location FOL), más recientemente renombrados como Localizaciones de Seguridad Operativa. Los asentamientos estratégicos de EU en el hemisferio atraviesan desde Centroamérica hasta Tierra de Fuego. Aunque México no cuenta formalmente con base militar estadounidense, sin embargo es un hecho conocido que el país en su conjunto opera como una gran base de proyección hacia Centroamérica y el Caribe; más aún ahora que se ha puesto en marcha la ASPAN y el *Plan México*.

Las bases son centros de operación que disfrutan de un nivel pleno de autonomía en relación con el gobierno del país en el que están ubicadas. El territorio, que se obtiene por acuerdo o contrato con el país receptor -excepto en el caso de Guantánamo-, se mantiene prácticamente al margen de cualquier mecanismo de fiscalización y control. En ellas se realizan ejercicios militares, se imparten cursos de adiestramiento y formación, se dispone de tecnología cuyo uso a menudo es incontrolado (radares en Manta), a ellas llega personal militar así como material bélico y equipo que después se opera en el país y que cuenta con una ubicación estratégica ante posibles amenazas a los intereses estadounidenses (el caso de Manta y su ubicación defensiva en relación con Venezuela es ilustrativo de esta

---

<sup>261</sup> BONFIM, Evandro. “El Sistema de Vigilancia de la Amazonia” [en línea] *Voltairenet*, 1 de abril de 2004, [www.voltairenet.org](http://www.voltairenet.org) [Consulta: 22 de abril de 2004]

situación). Las posiciones territoriales han ido expandiéndose a través de los FOL<sup>262</sup> que conforman una red de bases aéreas y navales en el continente y en la que operan los cuerpos especiales para hacer frente a las llamadas nuevas amenazas (narcotráfico, terrorismo). Como señala Carlos Fazio “el Pentágono ha venido colonizando el espacio aéreo de la mayoría de los países del área (México incluido), que es monitoreado por sus satélites y aviones espías en detrimento de las soberanías locales. Como puntos de contacto y abastecimiento de sus aviones espías, el Comando Sur se apoya en red de bases, la más importantes de las cuales, en función de la coyuntura, es la base FOL de Manta”.<sup>263</sup>

Tal vez el mayor escándalo de los últimos años lo haya protagonizado el centro de detención ubicado en la base militar de Guantánamo (Cuba). Las medidas de tortura y violación permanente de los derechos humanos cometidas en dichas instalaciones<sup>264</sup> han dado la vuelta al mundo levantando una sucesión de críticas en los más diversos medios de comunicación. A partir de la llegada de Obama a la presidencia de los EU, se ha hablado del cierre de Guantánamo como uno de los grandes cambios de los próximos años. Ciertamente se comprometió públicamente a llevar a cabo el cierre de este centro de tortura pero de inmediato se amplió el plazo anunciado en un primer momento aduciendo la complejidad del caso. De todas formas y aunque el centro de detención se cierre, en ningún momento se ha hablado de abandonar la base militar. EU no está dispuesto a abandonar una posición estratégica en el Caribe y en la isla que se ha mantenido en resistencia durante décadas al proyecto hegemónico de EU en la región.

Además de la base de Guantánamo, la lista incluye: Manta en Ecuador; Tholuin en Tierra de Fuego (Argentina) con supuestos fines exclusivamente científicos;<sup>265</sup> la base Tres

---

<sup>262</sup> Sobre el papel de las FOL en la reestructuración del proyecto de defensa estadounidense, consúltese: RONKEN, Theo. *La lucha contra las drogas y la proyección militar de EU: centros operativos de avanzada en América Latina y el Caribe*, Abya Yala-TNI-Acción Andina, Quito, 2004

<sup>263</sup> FAZIO, Carlos. “ALCA y militarización, dos caras de un mismo proyecto hegemónico” [en línea]. 1er. Encuentro Hemisférico Frente a la Militarización, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 6-9 de mayo de 2003, [http://chiapas.laneta.org/desmilitarizacion/encuentro/ponencias/fazio.htm#\\_ftnref10](http://chiapas.laneta.org/desmilitarizacion/encuentro/ponencias/fazio.htm#_ftnref10) [Consulta: 10 de noviembre de 2007]

<sup>264</sup> Para un análisis detallado sobre el manejo de este centro de detención y la sistemática violación de derechos humanos que ha tenido lugar durante años, véase el apartado correspondiente en el capítulo 2 de la presente investigación.

<sup>265</sup> WINER, Sonia; CARROLLI, Mariana; LÓPEZ, Lucia y MARTÍNEZ, Florencia. *Estrategia militar de Estados Unidos en América Latina* [en línea]. Cuaderno de Trabajo N° 66, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, 2006, p.16, <http://www.centrocultural.coop/uploads/cuaderno66.pdf> [Consulta: 21 de noviembre de 2008]

Esquinas y la base de Leticia en Colombia; Iquitos en Perú; Reina Beatriz en Aruba; Hato en Curaçao; Vieques en Puerto Rico; Soto de Cano en Honduras donde se organizan ejercicios multilaterales que cuentan con el apoyo y participación de los países centroamericanos para operativos antinarcóticos, las llamadas acciones humanitarias y desastres naturales; Comalapa en El Salvador; y Liberia en Costa Rica. Además existen denuncias sobre la existencia de otras bases ilegales como en su momento habría sido la de Entre Ríos en Argentina y la siempre dudosa Mariscal Estigarribia<sup>266</sup>, en Paraguay que se convierte en una amenaza por su cercanía a Bolivia y, más aún, a la zona gasífera boliviana y también por el acceso inmediato a la estratégica zona de la Triple Frontera. Otras no llegaron a concretarse como la de Misiones (Argentina) que formó parte de un proyecto multilateral de monitoreo de la Triple Frontera entre EU, Brasil, Argentina y Paraguay; o la base militar en Alcántara (Brasil) en 2003, que el Congreso detuvo incluso después de que EU había logrado la concesión del territorio por parte del entonces Presidente F.H. Cardoso.

Las bases en Ecuador, Perú y Colombia estaban –y están- asociadas a la ARI. Manta era un punto estratégico ya que tiene un radio de control de 400 kms., desde aquí se realizaban vuelos con aviones radar a cargo de la ya mencionada compañía privada Dyncorp: “Ante la eventualidad de una guerra tipo Kosovo contra las guerrillas colombianas, la base de Manta está ubicada a 30 minutos de vuelo del territorio donde operan las FARC y el ELN. Al quedar borrada la frontera entre lucha antinarcóticos y guerra al terrorismo, los vuelos de interdicción vienen siendo utilizados con fines contrainsurgentes. Al menos dos aviones *Awacs* y seis *P-3 Orion* de vigilancia salen de Manta y realizan hasta tres vuelos de rastreo diario”.<sup>267</sup> Desde este punto se tiene acceso a Venezuela, la zona del Canal de Panamá así como la estratégica región amazónica próxima a Ecuador y a una parte importante de América Central. El aeropuerto de Manta fue construido para recibir aviones

---

<sup>266</sup> Aunque el actual Presidente Fernando Lugo negó la existencia de esta base, durante 2005 se denunció la entrada de 400 marines a territorio paraguayo con el consentimiento del gobierno aprovechando el contexto de la firma de un acuerdo para realizar ejercicios bilaterales con EU al punto de que el personal estadounidense gozaría de total autonomía e impunidad al ser considerado personal diplomático. PEREYRA MELE, Carlos. “Hacia una nueva estrategia suramericana. Nueva base militar del Comando Sur de Estados Unidos en el corazón de Sudamérica” [en línea]. *Espacios Europeos*, 13/10/05, [www.espacioseuropeos.com/](http://www.espacioseuropeos.com/) [Consulta: 18 de septiembre de 2008]

<sup>267</sup> PONCE, Alexis. “El Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina: Escenarios de una guerra sin desenlace” [en línea]. *Espacio Crítico*, s/f, [www.espaciocritico.com/articulos/plncol2/p249AlexisPonce.pdf](http://www.espaciocritico.com/articulos/plncol2/p249AlexisPonce.pdf) [Consulta: 22 de noviembre de 2008]

militares de gran tonelaje y era una pieza clave en los planes de intervención en Venezuela y Bolivia. Como señala Carlos Fazio, el funcionamiento de Manta significaba “Al menos doce militares estadounidenses realizan labores de espionaje a través de la captación de imágenes satelitales e intercepciones telefónicas y dan apoyo logístico a los ejércitos de Perú y Colombia (...) Además de la Base en Manta, el gobierno ecuatoriano cedió parte del puerto de esa ciudad a Washington. En menos de dos años, 43 buques de guerra estadounidenses han visitado Manta sin previa autorización de la Cancillería ecuatoriana; las naves realizan tareas de interdicción en aguas internacionales y ecuatorianas”.<sup>268</sup>

La pérdida de la base de Manta así como el abandono de la de Howard en Panamá, en 1997, tienen un importante impacto en la redefinición de la estrategia de defensa en América Latina al tratarse de dos puntos vitales. Recordemos que en el caso de Panamá se pusieron en marcha diversos mecanismos para garantizar la permanencia en el país como la creación del Centro Multilateral Antidrogas (CMA) -en plena consonancia con la concepción de la defensa multilateral que se sostiene en los documentos antes revisados-. Si bien esta propuesta se frustró, EU se reserva el derecho -unilateralmente definido y por encima de la soberanía panameña- a defender el Canal de forma indefinida. Además, los equivalentes del CMA existen hoy en diversas partes de América Latina. El Centro fue la primera aproximación a la concepción de las FOL, hoy renombrados como Localizaciones de Seguridad Operativa ubicadas en Aruba, El Salvador, Curaçao y, hasta fechas recientes, Manta. Además existen diecisiete instalaciones de radar del Comando Sur ubicadas principalmente en Perú y Colombia.<sup>269</sup>

La presencia militar en Perú es menos conocida que los casos de Ecuador o Colombia; sin embargo, ésta es constante ya que el país se perfila junto a Colombia como uno de los peones de la geopolítica estadounidense en América del Sur. Una vez más, tras la supuesta lucha contra el narcotráfico se solapa la implementación de mecanismos de

---

<sup>268</sup> FAZIO, Carlos. “ALCA y militarización, dos caras de un mismo proyecto hegemónico” [en línea]. 1er. Encuentro Hemisférico Frente a la Militarización, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 6-9 de mayo de 2003, [http://chiapas.laneta.org/desmilitarizacion/encuentro/ponencias/fazio.htm#\\_ftnref10](http://chiapas.laneta.org/desmilitarizacion/encuentro/ponencias/fazio.htm#_ftnref10) [Consulta: 10 de noviembre de 2007]

<sup>269</sup> BARRY, Tom. *El Comando Sur enfrenta peligros emergentes y tradicionales* [en línea]. Programa de las Américas, 2004, [www.ircamericas.org/esp/070](http://www.ircamericas.org/esp/070) [Consulta: 12 de septiembre de 2008]

governabilidad que pretenden desactivar movimientos sociales importantes como ocurre en la zona del Alto Huallaga donde actúa el movimiento cocalero peruano.<sup>270</sup>

Como vemos, las posiciones están en disputa; más aún después de los distanciamientos neoliberales ocurridos en varios países de la región. Sin embargo, la situación también pone de manifiesto los cambios en la estrategia estadounidense para mantener el acceso y control sobre el territorio bajo nuevos esquemas (FOL, Localizaciones de Seguridad Operativa o los ya mencionados Centros de Fusión de Inteligencia).

### **3.1.5. Formación, asesoría y ejercicios militares. La formación de redes (acercamientos militar a militar).**

Las maniobras y ejercicios militares en América Latina han sido históricamente y continúan siendo una de las estrategias más eficientes de injerencia en la región a través de la formación ideológica de las Fuerzas Armadas y de la construcción de una red personal de militares cercanos a los intereses estadounidenses y a las oligarquías nacionales. Son además, uno de los canales más expeditos para la difusión y reestructuración de las propias Fuerzas Armadas latinoamericanas de cara a asumir el papel de gendarmes internos que garanticen la gobernabilidad neoliberal. Es de sobra conocida la influencia que décadas atrás tuvieron este tipo de actividades en la difusión de la doctrina de seguridad nacional y en el adiestramiento en contrainsurgencia con los posteriores costos humanitarios, sociales y políticos que se arrastran hasta el día de hoy. Sonia Winer y otros autores hacen referencia a la existencia de manuales de tortura que servían como textos de formación en la Escuela de las Américas, en Fort Gullik (Panamá). En ellos se hace referencia a los “interrogatorios de campo”: “En un apartado titulado ‘instrucción en la Escuela de las Américas’, se enseñaba a los ‘interrogadores’ a mantener vivas y con capacidad de respuesta a las víctimas de un shock eléctrico. El manual recomienda mojar los cuerpos y cabezas de las víctimas e incluye un boceto que ilustra cómo llevar a cabo ese ‘tratamiento’”.<sup>271</sup> Prácticas que resultaron

---

<sup>270</sup> SOBERÓN, Ricardo. *Nuevos intentos de militarizar las fronteras andinas* [en línea]. Transnational Institute, Amsterdam, 2007, [http://www.tni.org/detail\\_page.phtml?act\\_id=16642&print\\_format=Y](http://www.tni.org/detail_page.phtml?act_id=16642&print_format=Y) [Consulta: 28 de mayo de 2007]

<sup>271</sup> WINER, Sonia *et al.* *Estrategia militar de Estados Unidos en América Latina* [en línea]. Cuaderno de Trabajo N° 66, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, 2006, p.16, <http://www.centrocultural.coop/uploads/cuaderno66.pdf> [Consulta: 21 de noviembre de 2008]

altamente eficientes durante las dictaduras de los setenta y la guerra sucia que, como vemos, parecen un calco de las empleadas en nuestros días por el ejército estadounidense en Guantánamo o en las cárceles de Afganistán e Irak. ¿Por qué pensar que estas concepciones no están siendo ocupadas en la actual formación de las Fuerzas Armadas latinoamericanas y que no permean ideológicamente a sus miembros cuando vivimos en un contexto de altísimo potencial de ingobernabilidad, de crecimiento de movimientos sociales a lo largo del continente, con el surgimiento de algunos gobiernos que se distancian de los intereses estadounidenses en el área? ¿Cómo pensar que la represión y violación derechos humanos en nuestros días es ajena a las concepciones de la Doctrina de Seguridad Nacional? Recordemos también que la estructuración del Plan Cóndor -la primera aplicación de la seguridad y defensa multilateral de América Latina, encargada de la represión selectiva del “enemigo total” a erradicar a lo largo y ancho del continente- se formó al calor de estas prácticas y con la cooperación expresa, técnica y financiera, de EU. De hecho, tal y como aparece en algunos documentos hallados hace unos años en Paraguay, la operación requería la formación de grupos especiales para viajar por distintos países del mundo con el fin de “llevar a cabo castigos incluido el asesinato contra terroristas de los países miembros del ‘Operativo Cóndor’”.<sup>272</sup> Préstese atención al término “terrorista” que ya es ocupado en la década de los setenta para referirse al enemigo a erradicar, en plena Guerra Fría y mucho antes de los acontecimientos del 11-S.

Entre los ejercicios más conocidos está UNITAS, las maniobras navales más importantes del continente.<sup>273</sup> Hay un programa anual para el Atlántico, que cuenta con la participación de Argentina y Brasil; otro para el Pacífico (Chile, Colombia, Ecuador) y otro para el Caribe. Este tipo de ejercicios incluyen escenarios de guerra electrónica, defensa aérea, antisubmarinos, guerra de superficie y operaciones de intercepción marítima. Pero el

---

<sup>272</sup> WINER, Sonia *et al. Op. Cit.*. Puede completarse la información consultando los documentos digitales sobre la *Operación Cóndor* que aparecen en: CALLONI, Stella. *Los archivos del horror de la Operación Cóndor* [en línea], [www.animalweb.cl](http://www.animalweb.cl) [Consulta: 3 de septiembre de 2009]

<sup>273</sup> Para un análisis de las maniobras de UNITAS durante los últimos años, con especial atención al caso argentino, léase: WINER, Sonia *et al. Op. Cit.*

recuento de este tipo de ejercicios es mucho más amplio. De acuerdo a los propios datos proporcionados por el Comando Sur,<sup>274</sup> podemos enlistar los siguientes:

1) Ejercicios sobre migración ilegal y tráfico de ilícitos:

a) TRADEWINDS. Estos son ejercicios navales sobre amenazas exclusivamente en el Caribe. En 2007 los ejercicios incluyeron adiestramiento para hacer frente a eventos multitudinarios como la Copa del Mundo de Cricket de 2007 en los que se proveyó a los países del Caribe de entrenamiento en seguridad. Sale sobrando cualquier comentario.

b) FA PANAMAX. Este tipo de ejercicios tiene como objetivo la defensa del Canal de Panamá y cuenta con la participación de veintinueve países. Antes eran ejercicios fundamentalmente navales y hoy incluyen Tierra, Fuerza Aérea y Operaciones Especiales.

2) Entrenamiento y formación de las Fuerzas Armadas latinoamericanas en las llamadas operaciones de mantenimiento de la Paz. En los ejercicios de 2008 participaron veintitrés países y un objetivo central fue promover la participación en operaciones multilaterales. La presencia de tropas militares en Haití -MINUTASH- sería un ejemplo de ello.

3) Ejercicios de contraterrorismo. Estos tienen como objetivo el entrenamiento de Fuerzas Especiales (tácticas, técnicas y procedimientos). Uno de los más destacados es el ejercicio *Fuerzas Comando* en el que participan diecisiete países. Como ya hemos mencionado, son de sobra conocidos los fundamentos de la concepción antiterrorista estadounidenses así como las estrategias para confrontar este tipo de amenaza. Afganistán, Irak o Guantánamo son el mejor ejemplo de ello y en este tipo de prácticas están siendo formados los cuerpos especiales en América Latina.

---

<sup>274</sup> Los datos pueden consultarse en la página oficial del Comando Sur [en línea], U.S. Government, <http://www.southcom.mil/AppsSC/pages/exOps.php> [Consulta: 10 de abril de 2009]

4) Ejercicios para hacer frente a desastres naturales. En este marco se inscriben los ejercicios conocidos como *Fuerzas Armadas Humanitarias* en los que además se incluye el intercambio de información.

5) Ejercicios para actuar en intervenciones humanitarias. En ellos se recrean misiones de intervención en un país ante posibles desórdenes internos o debido a una guerra entre dos países. Esa primera opción encaja perfectamente en la categoría de gobernabilidad conservadora y es una fuente de preocupación cuando vivimos en un continente donde el potencial de ingobernabilidad es altísimo. La correlación entre exclusión socioeconómica y crecimiento de la movilización ha sido una constante en el ciclo de los últimos quince años de América Latina. La idea de desorden interno es tan ambigua que se presta para cubrir un espectro que puede abarcar desde descontentos políticos, movilizaciones sociales, hasta “áreas no gobernables” -o estados fallidos- ante la presencia del narcotráfico como es el caso de México en la actualidad. Es inevitable pensar en Venezuela y Bolivia y en los planes de intervención de EU en estos países. La presión de la derecha boliviana para buscar la fractura del país cabe perfectamente en la categoría de “desórdenes internos”. En este tipo de ejercicios se encuentran recreadas gran parte de las intervenciones estadounidenses de los últimos años que, desde luego, están muy lejos de poder calificarse como humanitarias. La formación más bien parece adiestramiento en contrainsurgencia con miras a conformar una fuerza multinacional latinoamericana. Son conocidos los siguientes ejercicios anuales: *Más allá del horizonte*, *Nuevos Horizontes* o los *Ejercicios de Entrenamiento para Ayuda Médica* (MEDRETEs) en los que participan diecisiete países. Todos ellos se hacen en territorio de países de América Latina y las fuerzas militares actúan siempre en zonas pauperizadas y muchas de ellas rurales. En Perú, los militares estadounidenses, portando armas, realizan ejercicios en el VRAE, una zona caracterizada por un altísimo nivel de pobreza, conflictividad y con condiciones climáticas que hacen recurrentes los desastres naturales. Es decir, un lugar perfecto para experimentar modelos y estrategias de acción ante las amenazas del siglo XXI.<sup>275</sup>

---

<sup>275</sup> ESPINOZA, Gustavo. “Ingresan militares de EU a suelo peruano” [en línea]. *Nuestra América*, 2 de junio de 2008, [www.nuestraamerica.info/leer.hlvs/5290](http://www.nuestraamerica.info/leer.hlvs/5290) [Consulta: 15 de julio de 2008]



A lo largo del año se vienen realizando más de 60 ejercicios en América Latina que dan atención a más de 200,000 personas. Recordemos que una de las estrategias de levantamiento de información en contrainsurgencia es el uso de la llamada labor social del ejército que convierte a cada soldado y a cada miembro de la comunidad en un informante en el área. Curiosamente, cuando Cuba envía asistencia a Venezuela o Bolivia llueven las críticas en los medios de comunicación sobre intervencionismo y cuasi conspiración internacional. Sin embargo, cuando EU implementa estas medidas, y además lo hace en el marco de programas de seguridad y defensa vinculadas explícitamente a proyectos militares, entonces se habla simplemente de ayuda humanitaria.

Podemos constatar que hay plena coherencia entre las concepciones de gobernabilidad conservadora y militarización que aparecen en los documentos de seguridad y defensa hemisférica analizados con este tipo de estrategias para llevarlos a la práctica. Cada uno de los ejercicios enlistados corresponde a una de las amenazas que se presentan en los documentos del Comando Sur así como en el documento de *Santa Fé IV* y en la *Declaración sobre Seguridad de las Américas*.

Otro tipo de ejercicios con implicaciones para la soberanía de los países de América Latina y que conlleva la actuación de tropas estadounidenses en el área, es el conocido como *Cabañas*. Es uno de los programas que cuenta con mayor número de participantes tanto en número de países como de efectivos -pueden llegar a concentrar 1,500 oficiales-. Entre sus objetivos está actuar bajo la conformación de un comando militar unificado en la lucha contra el terrorismo con capacidad para actuar en espacios estratégicos como la zona de la Triple Frontera. En algunos casos, como sucedió en Argentina, se llega a autorizar la entrada de tropas de EU con garantía de inmunidad diplomática. Cuando se revisan aspectos específicos de estos programas de formación, la concepción de los manuales de contrainsurgencia aflora fácilmente lo que es, desde luego, un factor de preocupación dadas las condiciones de polarización y potencialidad conflictiva de América Latina. Por ejemplo en los ejercicios *Cabañas 2001*, realizados en Argentina, se autorizó el ingreso de tropas extranjeras para actuar en territorio nacional con el fin de entrenar a las FF.AA en el

supuesto de “un campo de batalla compuesto por civiles, organizaciones no gubernamentales y agresores potenciales”.<sup>276</sup>

La lista de programas de formación y adiestramiento es extensa. Además de los ejercicios mencionados se encuentran los ejercicios Cruz del Sur, Fraternal, SAR (se realiza exclusivamente entre Argentina y Chile); Fluvial (se realiza desde el año 1991 en Argentina y con la participación de marines EU), Araex, Tanba, Rimpac, Siforex, etcétera. Además, no solamente hay entrenamientos y ejercicios legales sino otros que caen fuera del campo de la legalidad como los denunciados en 1993 en Argentina y que se realizaban sin la autorización del Congreso en la Base Naval de Mazaruca, provincia de Entre Ríos, en el delta del río Paraná. Se especula que estos ejercicios formarían parte del programa de militarización concebido en el plan Colombia y que la elección del lugar se debía al parecido con la selva colombiana.<sup>277</sup>

Por otra parte, aunque la Escuela de las Américas ubicada en Panamá se cerró en 1984, ésta continúa haciéndose cargo de la formación de cientos de militares latinoamericanos cada año en las instalaciones de Fort Benning, en Georgia. Desde entonces, el nombre que adquirió fue Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica (WHINSEC), lo que no es casual ya que encaja con la redefinición de la concepción de defensa hemisférica en el continente. De acuerdo con datos aportados por organizaciones críticas de esta institución, por ella habrían pasado más de 62,000 militares latinoamericanos.<sup>278</sup> Éste parece ser un dato conservador cuando se le compara con otras fuentes que estiman que sólo entre 1999 y 2003 “la milicia estadounidense entrenó 72,495 miembros de las fuerzas armadas latinoamericanas y del Caribe. El número de entrenados saltó de 13,785 en 1999 a 22,831 en 2003”.<sup>279</sup> Colombia sería el país de América Latina que envía mayor número de militares (12,947 en el 2003). Otro país que cuenta con un número considerable es Bolivia (2,045). Desde luego, México y Centroamérica envían también a sus tropas. El dato no es sólo preocupante en términos del pasado sino que invita a reflexionar

---

<sup>276</sup> WINER, Sonia *et al. Op. Cit.*, p.28

<sup>277</sup> Para una recuento de estos hechos léase: WINER, Sonia *et al. Op. Cit.*

<sup>278</sup> Dato tomado de Panamá Profundo [en línea], [www.panamaprofundo.org/](http://www.panamaprofundo.org/) [Consulta: 7 de agosto de 2009]

<sup>279</sup> BARRY, Tom. “El Comando Sur Enfrenta Peligros Emergentes y Tradicionales” [en línea]. Programa de las Américas, 2004, <http://www.ircamericas.org/esp/870> [Consulta: 12 de septiembre de 2008]

sobre los militares que continúan formándose en esta instancia y las implicaciones que ello puede tener a futuro. Panamá, que había abandonado la participación en los programas de formación de la Escuela de las Américas desde su traslado fuera del país, volvió a reanudarla a partir de 2001 y el fortalecimiento público de la lucha antiterrorista. Deseamos insistir en la necesidad de visibilizar a las Fuerzas Armadas (nacionales y estadounidenses) como uno de los actores políticos centrales en la historia y coyuntura política de nuestros países. A pesar de ser países marcados por una sucesión de intervenciones, injerencia, golpes de estado, represión, etcétera, el análisis político deja fuera esta variable que ha cambiado condiciones de posibilidad para América Latina y que puede seguir haciéndolo.

Las denuncias sobre la presencia de tropas estadounidenses actuando con márgenes de autonomía muy amplios en territorio latinoamericano han ido aumentando en los últimos años, desde portación de armas hasta violación del espacio aéreo. El primer caso se presenta en Perú. Con aprobación de la Presidencia de la República “ingresaron al país 111 efectivos militares de los Estados Unidos, portando 35 pistolas Beretta de 9 mm., 68 rifles Colt de 5 mm y 8 MG-MAG con el declarado propósito de emprender ‘acciones humanitarias’ y ‘a favor de la Comunidad’, en la zona más deprimida del país, conocida como el VRAE, es decir, el valle de los ríos Apurímac y Ene, en el corazón del Trapecio Andino”.<sup>280</sup> Recientemente, en 2008, una aeronave estadounidense violó el espacio aéreo venezolano. Se trató de un avión de vigilancia y con moderna tecnología de guerra como misiles guiados, además “posee un radar AN/APS-137 de ‘apertura sintética inversa’... utilizado para obtener imágenes bidimensionales de muy alta resolución de un objetivo dado, lo que permite identificar y discriminar diferentes objetos ubicados en tierra firme. Tiene una cámara frontal infrarroja con zoom de 3X, un detector de anomalías magnéticas (MAD, usado para identificar grandes masas metálicas en el mar, tales como submarinos)”.<sup>281</sup>

---

<sup>280</sup> ESPINOZA, Gustavo. “Ingresan militares de EU a suelo peruano” [en línea]. *Nuestra América*, 2 de junio de 2008, [www.nuestraamerica.info/leer.hlvs/5290](http://www.nuestraamerica.info/leer.hlvs/5290) [Consulta: 15 de julio de 2009]

<sup>281</sup> BRACCI ROA, Luigino. “El Viking S-3B es un avión de vigilancia y guerra electrónica” [en línea]. *Nuestra América*, 20 de mayo de 2008, <http://www.nuestraamerica.info/leer.hlvs/5277> [Consulta: 20 de noviembre de 2008]

### 3.1.6. Intervencionismo en la región: desestabilización y promoción de los golpes

Las prácticas de intervencionismo por parte de EU en América Latina son tan numerosas como la misma historia de la región. Basta revisar la excelente cronología realizada por Gregorio Selser para tener una idea cabal de la recurrencia de este tipo de medidas ya desde el siglo XIX.<sup>282</sup> En otra parte de este texto hemos mencionado la sucesión de golpes de Estado que se desatan en América Latina desde 1964, con el golpe en Brasil, para continuar durante la década de los setenta a todo lo largo del continente. También hicimos mención de las intervenciones de fines de los ochenta e inicio de los noventa en Panamá, Granada y la primera intervención en Haití. Detrás de estas recomposiciones conservadoras -o neoligárquicas, como dirían algunos latinoamericanistas, con idéntica intencionalidad a las desatadas tras las rupturas oligárquicas de principios de siglo XX-<sup>283</sup> estuvieron siempre presentes los intereses geopolíticos estadounidenses, el gobierno y las empresas del país del norte.

Es decir, el intervencionismo de EU y la militarización de la región como expresión de sus estrategias no es una novedad. Sin embargo, queremos insistir en que, a pesar de no ser un fenómeno nuevo, las condiciones en las que actúa EU son hoy muy distintas (crisis de hegemonía, crisis económica estructural, competencia del bloque europeo y asiático). Además, estas intervenciones resultan hoy definitorias para el futuro de América Latina y sus posibilidades de retomar un camino propio. Estamos ante un momento histórico en el que se expresan potencialidades tal vez como nunca antes para iniciar procesos de cooperación e integración latinoamericanos (UNASUR, ALBA, Petroamérica, Telesur, etcétera) en el contexto de experiencias políticas que nuevamente retoman la condición de ciudadanía del sujeto. Ante las múltiples manifestaciones del intervencionismo estadounidense en la región,

---

<sup>282</sup> SELSER, Gregorio: *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, Tomo I, 1776-1848, CIIH-UNAM/UAM-A/Universidad de Guadalajara/Universidad Obrera de México, México, 1994; *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, Tomo II, 1849-1898, CEIICH-UNAM/Universidad de Guadalajara/Universidad Obrera de México, México, 1997; *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, Tomo III, 1899-1945, CEIICH-UNAM/UCM, México, 2001

<sup>283</sup> Una explicación y recuento exhaustivo sobre las luchas antioligárquicas en América Latina así como las subsecuentes recomposiciones oligárquicas que tuvieron lugar, puede verse en: CUEVA, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1977. Sin duda, uno de los mejores textos sobre el análisis del capitalismo en América Latina:

deberíamos retomar algunas lecciones de la historia con el fin de no repetirla y garantizar un futuro con alternativas.

Las formas de intervencionismo son múltiples y no se reducen a las meramente armadas o golpistas. Muchos de los fenómenos señalados en este trabajo son expresión de dicho intervencionismo: privatizaciones, imposición de las políticas de ajuste -con la connivencia de las nuevas oligarquías latinoamericanas-, acceso a los recursos estratégicos de la región, impulso de opciones políticas conservadoras y/o moderadas en detrimento de otras, influencia en las reformas legales (penales, antiterroristas, laborales, del sistema de salud, etcétera). Actualmente se debate sobre las posibilidades de intervención en Cuba, Venezuela y Bolivia. Las políticas de desestabilización llevadas a cabo en estos países han sido notorias en los últimos años. Es un hecho que, en nuestros días, cuando pensamos en formas de intervención no necesariamente tendrían porqué seguir el esquema empleado en los setenta; tampoco los golpes de Estado requieren ya de la movilización de tropas en las calles. El caso del fraude en México, en 2006, cabe en la categoría de golpe de Estado y no podríamos hablar de una acción visible de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, éstas fueron las encargadas de custodiar los recintos electorales en los días en que tuvo lugar el reclamo popular y fueron ellas también quienes permitieron el acceso a las dependencias del Instituto Federal Electoral en condiciones en las que estaba prohibido a toda persona. El golpe de Estado en Venezuela en 2002 fue un golpe más mediático que militar en cuanto a la visibilización de actores.

Conviene recordar que las intervenciones armadas son mucho más recientes de lo que nuestro recuerdo evoca y han sido realizadas en nombre de dos amenazas centrales en la redefinición de la estrategia de defensa hemisférica: narcotráfico y áreas no gobernables. La invasión de Panamá apenas tuvo lugar hace veinte años, en 1989, y no sólo se tradujo en una violación del ejercicio de soberanía panameña sino en una auténtica masacre de civiles que ha sido documentada. EU puso en marcha un operativo militar para sacar, literalmente del país, a Manuel Antonio Noriega y juzgarlo en territorio estadounidense aduciendo la legalidad de la medida en función de las leyes estadounidenses. Son los antecedentes de la *Act Patriot* que autorizan unilateralmente a EU a intervenir en territorio de otros países cuando los intereses estadounidenses se vean amenazados. Curiosamente esto ocurrió

unos años después del cierre de la Escuela de las Américas y a unos pocos años de que expirara el acuerdo que había permitido a EU hacerse con el control, administración y defensa del Canal de Panamá. En el caso de México, el escándalo del secuestro de Álvarez Machaín en territorio mexicano todavía es recordado. Después de reconocido el error de la imputación de pertenencia de este doctor a uno de los cárteles de la droga, todo terminó con una disculpa por parte del gobierno estadounidense. Poco importaron la violación de los derechos humanos de esta persona y de la soberanía mexicana. Sin embargo, éste no ha sido el único caso. Años después tuvo lugar un nuevo escándalo con la *Operación Casablanca*, operación encubierta de control de lavado de dinero procedente del narco en la que fueron detenidos funcionarios bancarios por fuerzas estadounidenses. Anteriormente, el financiamiento de la Contra en Nicaragua o la invasión de Granada en 1984 son ejemplos de lo mismo.

El recuento de las intervenciones por parte de EU en América Latina no pretende ser exhaustivo sino alertar sobre el continuismo que se mantiene hasta nuestros días y llamar la atención sobre formas novedosas de actuar y legitimar acciones que responden a los intereses estadounidense como es el caso de la intervención de 2004 en Haití y a la que ya hemos hecho mención en varias ocasiones. Lo que llama la atención de este tipo de acción es que se hace desde los parámetros y nuevas concepciones de seguridad y defensa estadounidense y bajo el esquema de intervención multilateral hemisférica. Es la primera “Misión Regional” de la historia y se hace en nombre de la “incapacidad” de los haitianos para hacerse cargo de su propia situación. Como ya señalamos, es la primera vez que países latinoamericanos participan en la violación de un ejercicio de soberanía de uno de ellos y en coordinación con EU.

Recordemos que en un primer momento la intervención fue unilateral por parte de EU y después se buscó legitimar esta acción al ser auspiciada por la ONU como intervención humanitaria y concitar el apoyo de los principales países latinoamericanos (Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, Perú, Guatemala).<sup>284</sup> De hecho, la misión, conocida como Misión de Estabilización de Naciones Unidas para Haití (MINUSTASH), ha sido coordinada militar y

---

<sup>284</sup> Para conocer el inicio de la intervención, la posición de EU al respecto y las implicaciones de esta operación, consúltese: TRIPODI, Paolo y VILLAR, Andrés. “Haití: la encrucijada de una intervención latinoamericana”, en *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, Año 19, N° 1, 2005, pp. 17-35

políticamente por militares brasileños y chilenos en distintos momentos. El objetivo fue la “estabilización” del país; es decir, la restitución de la condición de área gobernable en la concepción de defensa hemisférica de EU. Al igual que había sucedido con Panamá quince años antes, la imputación al Presidente Jean Bertrand Aristide de mantener vínculos con el crimen organizado dio pie para poner en marcha una intervención que desató la ingobernabilidad, la violencia y que sirvió -pues ese era su objetivo de fondo- como teatro de guerra para poner a prueba nuevo armamento y estrategias de guerra. Haití no cuenta con recursos naturales de importancia pero sí es un área geoestratégica clave para el control del Caribe. Aristide fue secuestrado y deportado a África en febrero de 2004 y en su lugar se diseñó un gobierno de transición por parte del gobierno norteamericano y de la Naciones Unidas. Es decir, se derroca a un gobierno que llega electoralmente, lo que de por sí sería una contradicción básica con la teoría democrática que dice promover EU, y se pone en su lugar a un gobierno ilegal que llega a través de un golpe de Estado. Ni más ni menos que la ya conocida solución imperial para Irak y Afganistán, aunque curiosamente el caso de Haití fue mucho menos conocido a pesar de que debería ser estudiado con detenimiento por sus posibles consecuencias político-militares en América Latina. La permanencia de tropas se va alargando indefinidamente de manera que parece que el teatro de operaciones aún tiene mucho que aportar.

Esta fue también la primera misión que aparece coordinada no sólo por la ONU sino por las instancias hemisféricas y latinoamericanas que se intentan resucitar para promover el proyecto hemisférico en el continente: la OEA y, en este caso específico, el CARICOM. Recordemos que las políticas de desestabilización hacia Venezuela ya venían de tiempo atrás y que en 2002 se había logrado detonar un golpe de Estado que pudo ser contrarrestado. Cuando revisamos el caso de Haití es inevitable pensar en todos aquellos países de América Latina a los que se puede encasillar en la ambigua -y por ello útil- categoría de “área no gobernable”: Bolivia, Ecuador y el propio México. La pregunta lanzada

al aire por varios analistas latinoamericanos debería darnos qué pensar en las condiciones actuales: “¿Y si la cuestión pasa por ‘estabilizar’ Venezuela, Paraguay, Ecuador o Bolivia”.<sup>285</sup>

En un primer momento llegaron a Haití 500 marines estadounidenses. Unas semanas después se sumaron a éstos 900 miembros de las tropas francesas y 500 canadienses, además de 300 chilenos y 5,000 soldados brasileños. En total, se calculan más de 8,000 soldados actuando en territorio haitiano. La intervención humanitaria se tradujo en la persecución y asesinato de militantes de Lavalas, en el apoyo abierto a la derecha haitiana y en la tolerancia de los paramilitares que hacen el trabajo sucio que no alcanzan a realizar las fuerzas de ocupación. De acuerdo a declaraciones de Brian Concannon, Director del Instituto para la Democracia y la Justicia en Haití, “la MINUTASH ha sido tolerante con los grupos paramilitares de derecha. Durante meses después de su despliegue, la MINUTASH se negó a desalojar de las comisarías de policía a los grupos paramilitares que habían ayudado a derrocar el gobierno. En agosto de 2005, un grupo paramilitar llamado el Ejército Pequeño Machete asesinó a plena luz del día a docenas de espectadores de un partido de fútbol cerca del lugar donde se encontraba un puesto de observación de la MINUTASH. La MINUTASH ni siquiera intentó detener la masacre o perseguir a los paramilitares, aunque durante más de dos años este grupo ha aterrorizado el área de Grande-Ravine”.<sup>286</sup> El recuento de violaciones de derechos humanos por parte de las tropas latinoamericanas bajo mandato de Naciones Unidas resulta escandaloso. Valgan de muestra algunos de los siguientes ejemplos que fácilmente nos remiten a Irak o Palestina. Las intervenciones de la ONU en Cité Soleil, uno de los barrios más pobres de Haití no han respetado los acuerdos básicos sobre garantías a la población civil. El uso de armas de fuego ha sido una práctica habitual. Según reseña Concannon “El 24 de agosto (2006) presencié... una operación de la ONU que ignoró por completo los peligros de usar armas de fuego de alto calibre en un área densamente poblada. La ONU había realizado estas operaciones en Simon Pele durante todo el mes de agosto, en una campaña para ‘asegurar’ el área... se ve a un soldado brasileño disparando

---

<sup>285</sup> GHERSI, Diego. “Intervención militar en Haití: haciendo el trabajo sucio” [en línea]. *Agencia Latinoamericana de Información (ALAI)*, 8 de septiembre de 2008, <http://alainet.org/active/26135&long=es> [Consulta: 20 de octubre de 2008]

<sup>286</sup> TERRE, Ben. “En Haití, matan a los pobres, no toquen a los escuadrones de la muerte” [en línea]. *La Fogata*, Año 7, 12 de marzo de 2007, <http://www.lafogata.org/> [Consulta: 29 de marzo de 2007]



desde la parte de arriba de un vehículo blindado... Los soldados que estaban en el barrio también disparaban sus armas (...) Uno de esos soldados mató a un joven... cuatro francotiradores de la ONU le dispararon... La ONU ni siquiera había reconocido su pérdida (...) El 19 de octubre de 2006, tropas brasileras derribaron viviendas en Cité Soleil para ampliar una carretera y mientras los residentes se manifestaban para detener el proyecto, los soldados dispararon y mataron a por lo menos tres personas”.<sup>287</sup> Unos meses más tarde, en diciembre del mismo año, tuvo lugar la masacre de Bois-Neuf a manos de las fuerzas de Naciones Unidas donde murieron más de cuarenta personas. Las tropas de MINUTASH prohibieron la entrada de la Cruz Roja a la zona.<sup>288</sup>

El caso de Haití es un antecedente de la concepción y estrategias a seguir ante un “estado fallido”. Es una experiencia indicativa de que los riesgos de intervenciones en la región son reales y que los teatros van desde intervenciones abiertas como ésta hasta las “encubiertas” como los golpes de Venezuela, Bolivia y la sistemática desestabilización y sabotaje contra Cuba.

Los planes de intervención y guerra en Venezuela<sup>289</sup> iniciaron años antes del golpe de 2002 y continúan hasta la fecha. En su momento se acusó al gobierno venezolano de que en el país operaban células de Al Qaeda y que por tanto era refugio de terroristas. Posteriormente la acusación volvió a formularse a partir de los acuerdos firmados con Irán y más recientemente se le imputó un vínculo directo con las FARC. Es decir, se trata de construir el escenario donde la acusación de terrorismo, asociación con la guerrilla -o narcoguerrilla como la tipifica la Secretaría de Estado de EU- genere el ambiente propicio para legitimar una acción abierta en territorio venezolano. El financiamiento a través de fundaciones y grupos de derecha sigue el mismo procedimiento ya conocido desde décadas atrás en América Latina.<sup>290</sup> El propio *Washington Post*, en boca del investigador Jeremy Bigwood, reconoce estas formas de financiamiento a través de la USAID, entre otras

---

<sup>287</sup> TERRE, Ben. *Op. Cit.*

<sup>288</sup> CHALMERS, Camile. “Haití, la Minutash está matando” [en línea]. *El Grano de Arena*, N° 377, 1 de diciembre de 2007, <http://attac.org/attacinfoes/> [Consulta: 3 de enero de 2008]

<sup>289</sup> LAMRANI, Salim. “Venezuela en el punto de mira de Washington” [en línea]. *Adital*, 25 de febrero de 2006, [www.adital.org](http://www.adital.org) [Consulta: 14 de marzo de 2007]

<sup>290</sup> Para conocer un amplio recuento sobre las acciones injerencistas de EU en Venezuela, véase la página electrónica de la investigadora Eva Golinger [en línea], [www.venezuelafoia.info/articulos.html](http://www.venezuelafoia.info/articulos.html) [Consulta: 17 de junio de 2009]

agencias del gobierno estadounidense.<sup>291</sup> El ex agente de la CIA, Philip Agee, compara los métodos de desestabilización con los ocupados durante la Guerra Fría y con la estrategia de “promoción de la democracia” empleada en Nicaragua en los ochenta.<sup>292</sup>

Las intervenciones en Cuba van desde intentos de asalto armado a la isla como fue el de Bahía Cochinos hasta el financiamiento de la oposición fuera y dentro de la isla -es de sobra conocido el peso del lobby cubano de Miami en la política estadounidense y en el fraude electoral que permitió la llegada de Bush Jr. a la Presidencia- pasando por ataques aéreos y navales que han acabado con la vida de muchos cubanos.<sup>293</sup> Como señala Carlos Fazio: “Las intenciones militares de EE.UU. en Cuba se evidencian en publicaciones como *Military Review*, una revista de la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército de EE.UU, donde un artículo del teniente coronel Geoff Demarest, en la edición de septiembre-octubre de 2002, aborda sin tapujos el papel del ejército norteamericano en una supuesta transición en Cuba. Si bien ya en el segundo párrafo afirma que ‘el rol del Ejército estadounidense podría centrarse en operaciones de estabilidad y de apoyo en nombre de la aplicación de la ley y/o en apoyo a agencias de socorro’, más adelante ya dedica todo un epígrafe bajo el elocuente título: ‘¿Un rol para el ejército de los EE.UU.?’.<sup>294</sup> Recordemos que en 2003 EU creo la Comisión de Ayuda para una Cuba Libre, dependencia a cargo de Colin Powell, cuando aún era Secretario de Estado y quien estuviera a cargo de la primera intervención en Irak -*Tormenta del Desierto* en 1991-. Esta Comisión aspira a sentar las bases para un “gobierno de transición” en Cuba de manera similar a lo ocurrido en Afganistán e Irak.

---

<sup>291</sup> ELIZALDE, Rosa Miriam. “Nuevos documentos revelan el financiamiento de EE.UU. a estudiantes en Venezuela” [en línea]. *Red Voltaire*, 3 de diciembre de 2007, [www.voltairenet.org/](http://www.voltairenet.org/) [Consulta: 26 de febrero de 2007]

<sup>292</sup> AGEE, Philip. “El carácter de la intervención de los servicios secretos estadounidenses en Venezuela” [en línea]. *Red Voltaire*, 16 de junio de 2005, [www.redvoltaire.net](http://www.redvoltaire.net) [Consulta: 19 de abril de 2007]

<sup>293</sup> Se puede completar esta información con un texto en el que se sintetizan las acciones de la Fundación Nacional Cubano Americana y su informe sobre el financiamiento recibido de parte del gobierno estadounidense. Se trata de un conjunto de entrevistas realizadas a Posada Carriles y publicadas en la prensa de EU: “Causan conmoción en los Estados Unidos artículos publicados en el New York Times sobre actividades terroristas contra Cuba” [en línea]. *Red Voltaire*, 3 de junio de 2005, [www.redvoltaire.org/](http://www.redvoltaire.org/) [Consulta: 18 de julio de 2006]. Véase también: DELGADO RAMOS, Gian Carlo. “El plan de invasión militar a Cuba” [en línea]. *Rebelión*, 26 de mayo de 2004, [www.rebellion.org/](http://www.rebellion.org/) [Consulta: 19 de junio de 2005]

<sup>294</sup> FAZIO, Carlos. “Planes de intervención militar en la isla de Cuba en la mira de Estados Unidos” [en línea]. *CubaMinRex* [en línea], Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, 2003, <http://america.cubaminrex.cu> [Consulta: 13 de septiembre de 2008]

Bolivia sigue hoy en el punto de mira de EU junto con Ecuador. Las medidas han sido de índole diversa. Recientemente conocimos del financiamiento a los grupos de derecha boliviana que promovieron el referéndum, entre otras medidas, aspirando a fracturar el país en nombre de un supuesto ejercicio de respeto a la autonomía. Pero, incluso antes de que Evo Morales asumiera la Presidencia de la República, se desató en los medios de comunicación un escándalo ante la entrega del único armamento capaz con que contaba Bolivia -30 misiles tierra aire móviles- en lo que fue definido como una forma de desarmar al país antes del cambio de gobierno: una “operación de desarme del Ejército boliviano... ante la profunda desconfianza de los Estados Unidos por la actitud de algunos sectores de las Fuerzas Armadas de Bolivia, que se han mostrado muy receptivos a la demanda popular para nacionalizar los hidrocarburos y expulsar a las transnacionales que se han apoderado de las reservas de gas y petróleo”.<sup>295</sup> Los tapones legislativos ante diversas reformas, como la electoral, que culminaron en una huelga de hambre por parte del Presidente Evo Morales han sido otra forma de intervención. Y, así sucesivamente, hasta llegar a la crisis desatada con la expulsión del embajador estadounidense y de la DEA en 2008 por acusación de espionaje y desestabilización.

El Plan Colombia y el Plan Mérida se sumarían a esta lista de estrategias de intervención. En todos los casos, estamos ante mecanismos a través de los cuales EU intenta expandirse e implementar el proyecto hemisférico. Medidas de “pentagonización” de América Latina, como las llama Carlos Fazio, para seguir adelante con el proyecto de recomposición imperial. Como podemos ver, la tendencia a la militarización regional por parte de EU tiene severas y preocupantes implicaciones para los países de América Latina así como la propia tendencia a la militarización que se desata internamente en el marco de la dominación neoliberal. Por último, es necesario llamar la atención sobre otras consecuencias menos visibles, pero igualmente preocupantes, como las derivadas de la autonomía militar: concentración de la información y las decisiones en el Ejecutivo y en las instancias militares correspondientes; reformas legales que garantizan los procesos de reestructuración institucional en seguridad y defensa; y autonomía de los tribunales militares en caso de

---

<sup>295</sup> “EE.UU. desarma al ejército boliviano” [en línea]. *Adital*, 30 de noviembre de 2005, [www.adital.org](http://www.adital.org) [Consulta: 16 de junio de 2009]

incumplimiento de la ley que potencian las condiciones de impunidad ante violación de derechos humanos.

### **3.2. La militarización de la política en América Latina y militarización de la seguridad pública**

El discurso oficial justifica los cambios en el manejo de la seguridad pública en función de necesidades de modernización. Se trataría de tener un cuerpo adiestrado de forma eficiente para erradicar a una policía tradicional ineficiente y corrupta. Sin embargo, más allá del discurso modernizador, lo que se evidencia con el papel de la policía militarizada o de los militares incorporados a las tareas de seguridad pública es una concepción de la seguridad interna que está definida desde la óptica de seguridad nacional y defensa. Esta concepción tiene dos aristas interrelacionadas que hemos venido planteando a lo largo de este trabajo y que ponen de manifiesto la magnitud y complejidad del problema de la militarización en nuestras sociedades para llevarnos a reflexionar sobre los impactos y retos que establecen estas condiciones en la construcción de alternativas democráticas en la región. Por un lado, y hasta el momento, hemos estado revisando los impactos de la militarización en América Latina desde la impronta de EU y sus intereses geopolíticos y geoeconómicos en el área. El potencial de ingobernabilidad en América Latina, en sus distintas formas, se convierte en un problema de seguridad nacional para EU cuando: a) dificulta el manejo de los negocios en el área desembocando en un capitalismo altamente ineficiente -corte de rutas, asalto a camiones transportadores, corrupción desmedida que entorpece el desarrollo de los negocios, secuestros incluso a nivel de empresarios, etcétera-; b) cuando el potencial de organización es tal que pueda cambiar las condiciones políticas en la zona y dificultar, o incluso perder, el acceso a los recursos estratégicos del país en cuestión (caso de Venezuela, Bolivia, Ecuador); c) cuando el nivel de exclusión crece al punto de exportar delincuencia vía organizaciones criminales sobre todo en la zona de frontera como sucede en la frontera EU-México o cuando el nivel de exclusión impulsa a la población a cruzar dicha frontera en busca de una mejor oportunidad de vida (narcotráfico, migración y terrorismo como nuevas amenazas); d) cuando el nivel de inseguridad y violencia es tal que empiezan a existir áreas fuera del control del Estado (áreas de no gobierno) que si crecen y se amplían

pueden desembocar en un estado fallido -el caso del “estado fallido” mexicano en nuestros días-. Desde esta perspectiva, EU asigna a las Fuerzas Armadas latinoamericanas la función de gendarmes internos y de fuerzas subordinadas a las directrices y estrategias de las Fuerzas Armadas estadounidenses. Las fuerzas de “seguridad internas” -tanto policiales como militares- garantizarían la gobernabilidad del área vital para el imperio y con ello el acceso a sus recursos estratégicos.

Pero, por otro lado, este panorama se torna más complejo aún al incorporar una serie de variables que definen condiciones de especificidad para América Latina. El ALCA no es un proyecto de integración sino de inserción vertical y profundización de la dependencia -así como los acuerdos bilaterales de libre comercio, el NAFTA, el PPP-. En consecuencia el papel que se asigna a las “fuerzas del orden” en América Latina es un papel subalterno y desde aquí es concebida la defensa hemisférica, la defensa multilateral, los mecanismos de cooperación, los programas de formación y adiestramiento, etcétera. En el caso del PPP, por ejemplo, una de las dimensiones fundamentales y menos conocida es la del control policial-militar en la frontera sur de México que vendría a actuar como un tapón para contener las nuevas amenazas a la seguridad nacional de EU: “El Plan Puebla Panamá fue elaborado por el presidente de México (en ese momento), Vicente Fox, quien lo presentó como una forma de control policial en el sur del país debido al gran flujo migratorio de América Central hacia Estados Unidos. Se basa en un crecimiento de la presencia militar y policíaca en la zona, para ejercer una cerrada vigilancia sobre los migrantes y el tráfico de armas y de drogas”.<sup>296</sup> El *Plan Colombia* y el *Plan Mérida*, en tanto acuerdos específicos de seguridad y defensa, son aún más evidentes en este sentido como veremos al revisar el caso mexicano.

La arista interna de la militarización en América Latina nos remite a la propia tendencia derivada de las especificidades de patrón de acumulación neoliberal en la región;<sup>297</sup> éstas serían las otras variables a considerar. Uno de los fenómenos de descomposición asociados al funcionamiento del neoliberalismo es la corrupción y crecimiento del narcotráfico pero

---

<sup>296</sup> WINER, Sonia *et al.* *Estrategia militar de Estados Unidos en América Latina* [en línea]. Cuaderno de Trabajo N° 66, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, 2006, p.16 <http://www.centrocultural.coop/uploads/cuaderno66.pdf> [Consulta: 21 de noviembre de 2008]

<sup>297</sup> Consúltase el capítulo 1 de este trabajo en el que se plantean las bases de funcionamiento y reproducción de la dominación neoliberal desde sus diversas perspectivas (económica, política e ideológica) vinculándola a la necesidad de uso de la fuerza y al papel destacado de las Fuerzas Armadas en el mantenimiento de la gobernabilidad del sistema.

además podemos agregar el aumento de la delincuencia urbana derivada de la exclusión y empobrecimiento desatado en casi treinta años de ejercicio neoliberal así como las distintas formas de movilización social que surgieron para construir alternativas sociales. Es decir, el sistema tiene contradicciones internas que ponen en jaque su propia gobernabilidad al generar una descomposición masiva (polarización, desigualdad, corrupción, narco, delincuencia, crisis del sistema de partidos, descrédito de la política, etcétera) al tiempo que se construyen resistencias y alternativas. Sin embargo, el crecimiento de la tasa de ganancia y el ejercicio del poder llega a tal grado de concentración que el mantenimiento de este orden conservador es un objetivo que no admite mediaciones de ningún tipo, como ya explicábamos al inicio de este trabajo de investigación; de ahí que la gobernabilidad conservadora vaya asociada a un creciente uso de la fuerza y de los cuerpos represores del Estado. Así las Fuerzas Armadas se convierten en un sostén imprescindible para el sistema. La militarización de la política y la militarización de la seguridad pública son parte de la “tercera pata” de esta mesa-banquete de la oligarquía como la definió muchos años atrás Claudio Véliz. La lucha contra el narcotráfico y la inseguridad pública esconden tras el telón de fondo el verdadero objetivo de gobernabilidad: el control de la protesta política. Después de treinta años de neoliberalismo y supuestas transiciones a la democracia liberal, el resultado ha sido la centralidad de las Fuerzas Armadas como actor político, tanto para las neoligarquías en el poder como para los intereses del capitalismo estadounidense y sus fuerzas conservadoras.

En el periodo de las llamadas transiciones a la democracia,<sup>298</sup> las Fuerzas Armadas continuaron teniendo un papel protagónico, a veces menos visible, como garantes del orden político y de la estructura de dominación. Este papel había iniciado con su respaldo a las transiciones pactadas, destacando como un actor político de primera importancia en las negociaciones que marcaron el cierre de las dictaduras; fue la fundación de las democracias tuteladas. El papel de los militares continuó después al respaldar, junto con otros actores políticos, a ciertas figuras destacadas de la clase política o bien al participar en su reemplazo y prestar o retirar su apoyo. Podemos encontrar múltiples ejemplos. En Ecuador tuvieron un

---

<sup>298</sup> Sobre las teorías de la transitología véase: O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe C. y WHITEHEAD, Laurence, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Tomos I, II, III y IV, Paidós, Argentina, 1988

papel central tanto en la salida de Bucaram y Jamil Mahuad de la Presidencia como en posteriores recambios presidenciales. La forma como se decantó la solución estuvo marcada por su actuación y desde luego se les asignó durante todo ese tiempo la tarea de contención y represión del movimiento indígena, incluso en el corto periodo en que Pachakutic formó parte de la alianza de gobierno. En la crisis peruana que llevó a la salida de Fujimori de la presidencia de la república tras el escándalo Montesinos también tuvieron un papel destacado así como en la llegada al poder de Alejandro Toledo. Colombia es, sin duda, un caso emblemático del papel definitorio de las Fuerzas Armadas en la dinámica política. Sin un estado militarizado y paramilitarizado no es posible entender las formas de control social y reproducción de la dominación en ese país. El caso de Bolivia durante las últimas décadas es también evidente. La salida Hugo Bánzer tanto de la presidencia como del país se definió en buena medida con la participación activa de las Fuerzas Armadas. Los acontecimientos posteriores protagonizados por las organizaciones indígenas (MAS y Pachakutic) en la Guerra del agua y la Guerra del gas, que impulsaban transformaciones en la estructura de dominación, también se vieron marcados por la acción de las Fuerzas Armadas que acabarían fracturándose; el reflejo interno de la polarización política nacional. En más de una ocasión, la suboficialidad y la tropa se resistieron a aplicar las medidas represivas contra la población, contribuyendo de esta manera a definir el curso de los acontecimientos. Los conatos de golpe e intentos de desestabilización de la derecha desde la llegada de Evo Morales a la presidencia han buscado siempre el apoyo de un sector de los militares y, del otro lado, las posibilidades de mantener el orden constitucional han dependido tanto del apoyo popular organizado como del respaldo de otro sector de las Fuerzas Armadas. Qué decir del caso venezolano donde la posibilidad de subvertir el golpe radicó no sólo en el apoyo popular masivo al Presidente Hugo Chávez sino también en la acción coordinada de una franja importante de las Fuerzas Armadas integrada en su mayor parte por suboficiales.

La historia de hace unos años del Paraguay de Stroessner y su huida del país está marcada en igual medida por la militarización de la política. Las medidas de represión contra el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil están a cargo de cuerpos militarizados así como la guerra contra la delincuencia en las favelas. En Chile, tras vivir unas de las dictaduras más largas de América Latina, llega a la Presidencia una alianza de partidos de izquierda. No

obstante, Carabineros, que es un cuerpo militarizado que depende de la Secretaría de Defensa, sigue haciéndose cargo de reprimir las movilizaciones sociales como fue el caso de los jóvenes que en los últimos años han pedido reformas educativas -el conocido movimiento de los “pinguinos-. México no queda fuera de este breve recuento. Si bien históricamente construyó una imagen distante del intervencionismo militar de cara al exterior,<sup>299</sup> hoy es uno de los países donde el proceso de militarización no solo resulta más evidente sino que continúa profundizándose. El país está militarizado de norte a sur y los retenes, dependiendo del momento político, han pasado a ser parte del paisaje así como la función de los cuerpos militarizados en tareas de represión como es el caso de la Policía Federal -antes Policía Federal Preventiva (PFP)-. En unos casos se trata de actividades antinarco; en otros, de control de migración ilegal en tránsito a Estados Unidos; y, en la mayoría, de control y represión de movimientos sociales, bien directamente o a través de grupos paramilitares financiados por las estructuras del Estado. Los casos de Chiapas, la UNAM, Atenco y Oaxaca, por citar alguno de los más recientes y conocidos, son una muestra de la recurrencia con que son llamados para contener la protesta social.

Hemos asistido a un escenario en el que a la profundización del neoliberalismo ha seguido la profundización de la militarización política y de la seguridad pública en la medida en que se ha ido criminalizando la pobreza y la protesta social. En este ir y venir de crisis y recomposiciones oligárquicas,<sup>300</sup> las Fuerzas Armadas son llamadas a intervenir por parte de

---

<sup>299</sup> Esto no quiere decir que los militares mexicanos no fueran -y sean- un actor político con participación en el devenir nacional como veremos en el siguiente capítulo de este trabajo. Los diversos intentos de subvertir el orden dominante fueron neutralizados por las Fuerzas Armadas signando una historia de represión que atraviesa el siglo XIX desde la independencia y todo el siglo XX hasta llegar a nuestros días. Incluso en el periodo postrevolucionario, las Fuerzas Armadas actuaron como garantes del orden y árbitros de la contienda política. Así sucedió con la represión del movimiento campesino -los jaramillistas-, el movimiento magisterial, el movimiento de los médicos, el movimiento estudiantil y así sucesivamente hasta llegar a los hechos sangrientos del 68. El fiel de la balanza continuó siendo afinado con el halconazo en 71 y la guerra sucia de los setenta y ochenta que no termina hasta el día de hoy. En todo momento, la imagen internacional de México estuvo enmarcada en una “civilidad” lejana al golpismo e intervencionismo militar de América del Sur y Centroamérica. El autoritarismo, la represión, la corrupción y el clientelismo se revistieron con una pátina de ambigüedad que hizo de México un país etiquetado bajo la categoría de “democracia sui generis” y ajeno al militarismo.

<sup>300</sup> Algunas referencias sobre el concepto de oligarquía y oligarquización del poder podemos encontrarlos en: CUEVA, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1977; ROITMAN ROSENMAN, Marcos. “Teoría y práctica de la democracia en América Latina”, en Pablo González Casanova y Marcos Roitman Rosenmann (Eds.). *La democracia en América Latina: actualidad y perspectivas*, Madrid, Editorial Complutense, 1992; ROITMAN ROSENMAN, Marcos. *La democracia de la razón*, Acción Cultural Ngóbe, Panamá, 1996; STOLOWICZ, Beatriz. “El desprestigio de la política: lo que no se discute”, en *Revista Política y Cultura*, Primavera,



los actores dominantes para mantener el orden establecido. El hecho de que América Latina sea la región más desigual del mundo, por encima de África y de Oriente Medio, como señaló en su momento Naciones Unidas,<sup>301</sup> da cuenta de la magnitud de la exclusión y del potencial de ingobernabilidad. Así, la política en cuanto espacio de decisión sobre lo público, se transforma en el espacio de decisión de la élite en el poder<sup>302</sup> y, como parte de esa élite, la alta jerarquía militar tiene un lugar destacado que obtiene, precisamente, a través de desempeñar su papel de garante del orden neoliberal.

La aplicación de treinta años de neoliberalismo en América Latina ha dado como resultado la mayor concentración de poder y riqueza, comparativamente, de la historia del capitalismo en la región. El nivel de concentración de la propiedad de la tierra es mayor en América Latina que en África, aunque en números absolutos África cuente con un número mayor de pobres. El 20% más rico de la población tiene el 53% de la riqueza, proporción muy superior a todas las demás áreas del mundo –8 puntos por encima de África del Norte y Oriente Medio (45%)-. En el otro extremo, el 20% más pobre sólo accede al 4,52%, de nuevo por debajo de África (6.9%), Sur de Asia y Europa Oriental.<sup>303</sup> Los ricos en América Latina son más ricos que en cualquier parte del mundo según el *Informe de riqueza mundial 2004*.<sup>304</sup> El porcentaje de millonarios con más de 30 millones de dólares es el doble que en EU. Para el caso de México, los 100 empresarios más ricos tienen una fortuna valuada en 20% del PIB en 2001, 123 mil mdd.<sup>305</sup> La brecha entre ricos y pobres se profundizó crecientemente durante los años del auge neoliberal: En 1970, la diferencia entre el 1% más rico de la población y el 1% más pobre era de 363 a 1 (41 mil dólares frente a 112 dólares). En 1995, la diferencia era de

---

Nº 017, UAM-X, México; RUIZ CONTARDO, Eduardo. “Crisis, descomposición y neoligarquización del sistema político en América Latina”, en Revista *Política y Cultura*, Otoño, UAM-X, México, 1995; ALONSO, Jorge. “Un acercamiento a la democracia en América Latina”, en SALAZAR PÉREZ, Robinson et. al. (Coords.). *Democracias en riesgo en América Latina* [en línea]. México, Insumisos Latinoamericanos/Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAPIPES), 2003, [www.insumisos.com](http://www.insumisos.com) [Consulta: 23 de abril de 2009]

<sup>301</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*, 2003, PNUD

<sup>302</sup> WRIGHT MILLS, Charles. *La élite del poder*, México, FCE, 12ª reimpresión, 2001

<sup>303</sup> KLIKSBURG, Bernardo. *Desigualdad y desarrollo en América Latina: el debate postergado*, Buenos Aires, Centro de Documentación en Políticas Públicas, 1999

<sup>304</sup> Este informe fue elaborado por la Consultora Capgemini junto con Merryl Linch. Véase al respecto: *La Jornada*, México, 16 de junio de 2004

<sup>305</sup> *La Jornada*, México, 6 septiembre 2004

417 a 1 para seguir subiendo.<sup>306</sup> En cuanto al acceso a la propiedad de la tierra, también ocupamos el primer lugar del mundo, por encima de África y Medio Oriente en condiciones en que América Latina posee la mayor superficie cultivable del planeta, 576 millones de Ha. que equivalen a un tercio de su territorio (coeficiente de Gini cercano al 0,80 para América Latina en la década de los 90 en relación a 0,67 para África y Medio Oriente).<sup>307</sup>

A una situación como se llega tras varias décadas de ejercicio de la forma más excluyente del capitalismo. No es de extrañar el potencial conflictivo que se desata tanto por la vía de la protesta como por la inseguridad pública. Se criminaliza la política por la vía de la represión de la disidencia política y se criminaliza a la sociedad cuando, a falta de políticas sociales, se orilla a grandes contingentes de excluidos a buscar su sobrevivencia en la delincuencia. Los niveles de exclusión llegaron a tal punto que el potencial conflictivo que acompañó a la concentración y desigualdad se convirtió en una de las grandes preocupaciones de organismos internacionales como BM<sup>308</sup> y PNUD quienes señalan abiertamente los riesgos y debilidades de las democracias latinoamericanas cuando la sociedad no asocia la democracia con un mejoramiento de las condiciones de vida: “Por primera vez conviven estos tres rasgos (democracia, -nosotros agregamos procedimental- pobreza y desigualdad), y la democracia enfrenta el desafío de su propia estabilidad coexistiendo con los retos de la pobreza y la desigualdad. Los riesgos que derivan de esta situación son distintos y más complejos que los tradicionales del golpe militar de Estado, que, por lo demás, tampoco ha desaparecido totalmente”.<sup>309</sup> Baste recordar el golpe de derecha frustrado que tuvo lugar en Venezuela en 2002. De hecho más la mitad de la población latinoamericana, el 58%, estaría dispuesta a aceptar que el presidente vaya más allá de las leyes; el 54% estaría dispuesta a apoyar a un gobierno autoritario si resuelve sus problemas económicos, el 56% creen que el desarrollo

---

<sup>306</sup> Datos del BID tomados de KLIKBERG, Bernardo. *Desigualdad y desarrollo en América Latina: el debate postergado*, Buenos Aires, Centro de Documentación en Políticas Públicas, 1999

<sup>307</sup> KLIKBERG, Bernardo. *Desigualdad y desarrollo en América Latina: el debate postergado*, Buenos Aires, Centro de Documentación en Políticas Públicas, 1999

<sup>308</sup> Banco Mundial (BM), *Desigualdad en América Latina ¿Rompiendo con la historia?* [en línea], Banco Mundial, 2004, [www.bancomundial.org/publicaciones](http://www.bancomundial.org/publicaciones) [Consulta: 2 de enero de 2005]. Consideramos necesario aclarar que el documento que ahora aparece en la página de BM sufrió modificaciones en relación con la primera versión electrónica que la institución subió a la red. Una parte del material estadístico fue modificado y, sobre todo, el análisis pasó a tener una estructura y un lenguaje más ponderado a la hora de externar las preocupaciones sobre ingobernabilidad.

<sup>309</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*, PNUD, 2003, p.27

económico es más importante que la democracia y el 37% estaría de acuerdo en que el presidente ponga orden por la fuerza, de acuerdo con datos del propio PNUD.<sup>310</sup> Estos son un indicador de la polarización política y de las tendencias conservadoras que se gestan tanto entre diversos sectores sociales, desde aquellos que ven amenazadas sus jugosas ganancias como aquellos grupos excluidos proclives al conservadurismo. En este contexto, el recurso de la fuerza es una posibilidad real.

Como ya señalamos al inicio de este trabajo, la militarización no es un fenómeno contradictorio con la democracia procedimental sino que forma parte de un proyecto de refundación social que fue conservador desde sus inicios.<sup>311</sup> A medida que los mecanismos ideológicos de control social fueron agotándose (la cultura del miedo, el individualismo, la competitividad, la aceptación de la existencia del supuesto libre mercado, la fragmentación entre economía y política, la democracia liberal formal como única forma posible de organización política, la globalización que encubrió ideológicamente al neoliberalismo), surgió el poder de la fuerza para mantener la dominación. Las relaciones institucionales cedieron paso a las relaciones personales, resultando en un ingrediente más para la descomposición y el uso de la fuerza. El clientelismo es un fenómeno reconocido en la realidad cotidiana por el 32% de la población y en los casos de México, Guatemala y República Dominicana llega al 40%. Sólo Chile tiene un indicador de muy bajo reconocimiento, 16%. Los grandes negocios se hacen al calor de la corrupción. Sumas millonarias circulan entre los integrantes de la élite del poder y servirán para financiar campañas políticas, silenciar voces o reelaborar leyes. El mayor negocio del mundo en este momento, el narcotráfico, permea desde las colonias populares hasta las secretarías de Estado pasando por el alto mando militar.<sup>312</sup> El desprestigio de la clase política y la crisis de legitimidad de los partidos es otro de los indicadores de esta situación. El 64% de la

---

<sup>310</sup> *Ibid.*, p.137

<sup>311</sup> Perry Anderson plantea como el proyecto neoliberal nace con un carácter anticomunista a mediados de la década de los cuarenta del siglo XX, aunque no se eche a caminar hasta la década de los setenta del mismo siglo. Es decir, nace dispuesto a eliminar al enemigo de aquel periodo que se irá redefiniendo ideológicamente al calor de los acontecimientos; serán las llamadas nuevas amenazas (narcotráfico, terrorismo, narcoguerrilla, desastres naturales, migración entre otros). ANDERSON, Perry. "Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda", en *El Rodaballo*, Buenos Aires, Año 2, N° 3, diciembre-marzo 1996

<sup>312</sup> Consúltese al respecto el texto ya citado sobre corrupción al interior de las Fuerzas Armadas latinoamericanas: VV.AA. *Crimen uniformado*, Transnational Institute y Acción Andina/CEDIB, Bolivia, 1997. También: *La Jornada*, México, 6 septiembre 2004

población considera que los gobernantes no cumplen sus promesas porque mienten para ganar las elecciones. El sistema judicial brilla por su ineficiencia y corrupción. El 83% de la población pobre, el 77% de los indígenas y el 33% de las mujeres considera que no puede hacer valer sus derechos, es decir que se le niega la condición de ciudadanía. El número de jueces por cada 100,000 habitantes es de 4,9 y el número de defensores públicos de 1,5. No nos extrañe que la impunidad y el descrédito sean características de nuestra realidad. En el caso de México, el nivel de impunidad es tal que de cada 100 delitos sólo 20 se denuncian. De éstos únicamente se abre expediente a 3 y sólo uno es resuelto. A esta impunidad habría que agregar la de la delincuencia de guante blanco. En un sistema sociopolítico con tales niveles de descomposición no es sorprendente que los sectores dominantes recurran a la única institución con capacidad para actuar sobre el territorio nacional y que detenta el uso legal de la fuerza.

Si revisamos algunos otros indicadores de descomposición social, el panorama se ensombrece aún más y nos ayuda a comprender de dónde surge el caldo de cultivo para las diversas formas de inseguridad pública así como el potencial crítico que se moviliza para buscar un cambio a la dominación neoliberal. Es decir, este perfil político, socioeconómico e institucional nos da la pauta para entender quiénes una amenaza a la seguridad nacional de EU y de los sectores dominantes de los respectivos países de América Latina. Cerca del 30% de los hogares latinoamericanos tienen como cabeza de familia a mujeres solas que se hacen cargo de sus hijos. Según datos de CEPAL, hay 40 millones de niños que viven en la calle. Del total de menores de 5 años, el 58% son pobres. De la franja de edad que se encuentra entre los 6 y 12 años, el 57% está en esa misma situación. A su vez, el 36% de los menores de 2 años están en situación de riesgo alimentario.<sup>313</sup> En el caso de México el 45% de los jóvenes presentan distintos grados de desnutrición. De acuerdo con la misma fuente “en 2002 la población latinoamericana creció en 7 millones de personas y 6 millones quedaron en la categoría de pobres extremos”. El trabajo infantil se ha convertido en otra de las características de este panorama de exclusión. Más de 17 millones de niños latinoamericanos entre 5 y 14 años trabajan según un informe de la OIT de 2002.<sup>314</sup> En

---

<sup>313</sup> *La Jornada*, México, 6 septiembre 2004

<sup>314</sup> *El Universal*, México, 11 junio 2004

sociedades cada vez más estratificadas, la correlación es clarísima entre menor ingreso, desempleo y juventud. Si se nace en un hogar ubicado en los cuatro primeros deciles casi se tiene garantizada la condición de desempleado (77% en Argentina, 64 en Brasil, 56% en México, 58% en Chile para 1992 –cifras que hoy aún son mayores porque aumentó la brecha de desigualdad-). Si además se es joven -15 a 24 años- se tienen el doble de probabilidades que el resto de la población de llegar a la condición de desempleado, según datos de CEPAL (la tasa de desempleo de Argentina para 1996 era de 13%, para los jóvenes de la edad mencionada era de 23%; en Brasil era de 7,4% y de 14,3% para los jóvenes; en Chile era de 6,8% y 16.1% y así en los demás países).<sup>315</sup> Estas cifras son corroboradas por la organización Internacional del Trabajo que considera que los jóvenes son uno de los sectores que sobreviven en condiciones “inéditas”: “por cada cien contratados sólo 7 son jóvenes y perciben entre un quinto y la mitad de lo que ganan los adultos”, al punto que la tasa de desempleo juvenil se ha duplicado en América Latina en 10 años, llegando al 16% en 1999.<sup>316</sup> Estos son los potenciales criminales sobre los que actúan los cuerpos de seguridad militarizada, o directamente los militares, para restituir el orden alterado por movilizaciones de protesta o por actos delictivos que, en su mayoría, son delitos menores.

La violencia generada desde el propio sistema es combatida con más violencia. El número de homicidios de la región es el cuádruple que en los países centrales configurando un cuadro de lo que se conoce como criminalidad epidémica. Cuando revisamos los datos sobre homicidios en México, no cabe duda de que la violencia es un problema de salud pública. En 2001 se registraron alrededor de 10.3 mil homicidios y 4 mil suicidios.<sup>317</sup> Entre 1955 y 2001, cada ocho horas fue asesinada una mujer y cada 50 minutos un hombre. En 2008, sólo la cifra de homicidios relacionados con el narcotráfico ascendió a más de 6,000 según el informe de Amnistía Internacional para ese año.<sup>318</sup> Paralelamente las cárceles se saturan y con la sobrecapacidad carcelaria se cancela cualquier posibilidad de reinserción. Según el informe de PNUD, la sobrepoblación carcelaria en México asciende al 138% y el porcentaje de detenidos sin proceso a 55% del total de los presos que ya se encuentran en reclusorios. En el caso

---

<sup>315</sup> KLIKSBURG, Bernardo. *Op. Cit.*

<sup>316</sup> *La Jornada*, México, 5 agosto 2003

<sup>317</sup> *La Jornada*, México, 11 julio 2003

<sup>318</sup> *La Jornada*, México, 28 de mayo de 2009

concreto de México, en el que abundaremos en el próximo capítulo, las condiciones de crisis social y política hacen prever un reforzamiento de la tendencia a la militarización. Hoy ocupamos varios primeros lugares. Somos el ejemplo mundial del fracaso de la apertura comercial según es expresado en un informe presentado por la UNCTAD en junio de este año, titulado *Globalización y estrategias de desarrollo*. En el informe se plantea que en los 10 años de aplicación del TLCAN, el crecimiento económico ha sido menor al esperado, no sólo no se ha creado empleo sino que se ha destruido (caso del 30% del empleo creado a la luz de las maquiladoras en los 90) y el salario real ha disminuido al punto de perder el 70% del poder adquisitivo en 30 años. Los impactos de la crisis desatada en 2008 son aún más desalentadores. La destrucción de empleo de 2008 se calculó en cerca de medio millón de puestos de trabajo<sup>319</sup> a lo que hay que sumar el millón de personas que anualmente se incorporan a la población económicamente activa, de manera que el cálculo real sería de millón y medio de empleos no creados y destruidos. Hace 25 años los salarios representaban el 45% del PIB hoy sólo el 30%. El capital representaba el 54% del PIB hace 25 años y hoy más del 65%.<sup>320</sup> Además, ya hemos desbancado a Colombia del primer lugar de secuestros en el mundo y a Brasil como país más endeudado. También ocupamos el primer lugar de América Latina en cuanto al número de braceros medido por el monto de las remesas que en 2004 ascendían a 14,000 mdd. y en 2007 llegaron a cerca de 23,000 mdd.<sup>321</sup> México también ocupa el primer lugar en cantidad de deuda privada traspasada a la nación. El endeudamiento del IPAB equivale a 95.5% de la deuda interna. La deuda pública del país alcanzó más de 3 billones de pesos en 2004, lo que equivale al 50% del PIB. En resumen, cada mexicano nace debiendo unos 30 mil pesos.<sup>322</sup> En términos de las exportaciones, dependemos de EU en un 90%.

Desde estas condiciones de desigualdad y exclusión, el enemigo interno es redefinido en función del potencial conflictivo. A las directrices de la política hemisférica sobre seguridad y defensa (delincuencia, narcotráfico y terrorismo) se agregarán las diversas reformas legales acordadas a la criminalización de la pobreza y a la militarización de los cuerpos de seguridad. Las

---

<sup>319</sup> *La Jornada*, México, 30 de abril de 2009

<sup>320</sup> *La Jornada*, México, 6 septiembre 2004

<sup>321</sup> *La Jornada*, México, 13 agosto de 2004 y 3 enero 2008

<sup>322</sup> *La Jornada*, México, 16 junio 2004

reformas penales serán cada vez más punitivas, aumentando las penas, acortando la edad del posible delincuente, tipificando los cargos de terrorismo en función de directrices ajenas como sucede en México.<sup>323</sup> En países como Brasil, donde se esperarían otro tipo de medidas a partir de la llegada del PT y de Lula a la Presidencia, la lucha contra el narcotráfico también se militariza e igualmente se tipifica como terrorismo a las actividades del narco (narcoterrorismo). Desde ese momento ambos fenómenos se convierten en una amenaza de seguridad nacional que se enfrentará de la misma manera. De hecho, existe un cuerpo especializado para acciones de “violencia extrema” que está compuesto por fuerzas especiales del Ejército y de la Marina. Al igual que en México, el Comité de Lucha contra el Narcotráfico está integrado por el Ministro de Defensa, Justicia y Seguridad estando a cargo el primero.<sup>324</sup> L. Damment y J. Bailey hacen referencia a los llamados recurrentes a la militarización de la lucha antidroga en el Brasil de Lula y destacan cómo las formas de combate frente al narco en países tan distintos políticamente en este momento como Brasil y México acaban siendo parecidas: “Llama la atención que dos países de extrema importancia en la región, y con gobiernos de tendencias políticas opuestas, respondan al narcotráfico con una estrategia similar vinculada con la participación de los militares en el combate a la delincuencia”.<sup>325</sup> Es decir, si bien el Brasil de Lula no es el Brasil de la ortodoxia neoliberal de Color de Mello, sin embargo las formas de represión urbana en favelas por parte de la policía militarizada continúan siendo práctica común con la consiguiente violación de derechos humanos y asesinatos de adolescentes en ese país. Aunque el caso de México tendrá un lugar específico más adelante, hay que mencionar los altos costos que ha tenido la lucha contra el narco en el país así como la sistemática violación de los derechos humanos por los militares y los cuerpos militarizados encargados de estas acciones. En el ámbito de la represión política la situación se repite. Los casos de Chiapas, la UNAM, Atenco o Oaxaca han sido reveladores. La militarización del país pasó a formar parte del paisaje al que nos vamos acostumbrando. Las camionetas en las que se trasladan grupos de 6 u 8 policías de

---

<sup>323</sup> Sobre este punto véase la nota a pie de página 168

<sup>324</sup> FRAGA, Rosendo. “¿Se militariza nuevamente América Latina?” [en línea]. *Clarín*, Argentina, 29 de enero de 2007, [www.clarin.com](http://www.clarin.com) [Consulta: 21 de abril de 2008]

<sup>325</sup> DAMMERT, Lucía y BAILEY, John. “Militarización de la seguridad pública en América Latina” [en línea]. *Off News*, Buenos Aires, 8 de junio de 2007, <http://www.offnews.info/verArticulo.php?contenidoID=8624> [Consulta: 12 de enero de 2009]

cuerpos especiales, todos de pie y portando sus armas de largo alcance en una demostración de fuerza como si de un patrullaje militar se tratara, es algo habitual en nuestras ciudades.

Estos no son casos aislados sino que forman parte de la continuidad de las acciones emprendidas desde hace veinte años, aunque es cierto que las situaciones más extremas se han dado en los tiempos de ortodoxia neoliberal. Es decir, la criminalización de la protesta no es algo que necesariamente se modifique con la llegada al gobierno de opciones más cercanas a la izquierda, lo que nos habla del impacto político y cultural de los cambios gestados en el neoliberalismo. Sin embargo, cabría esperar otro tipo de prácticas en gobiernos marcados por la impronta del cambio. Un ejemplo más de este tipo de situación lo podemos encontrar en Paraguay donde, tras el cambio de gobierno y la llegada a la presidencia de Lugo, una movilización de campesinos que exigían el cumplimiento de alguno de los acuerdos de campaña es contestada con la carga policial-militar. Incluso en el caso de países que han rechazado abiertamente el papel subalterno de sus Fuerzas Armadas en relación a las milicia estadounidense, como es el caso de Brasil y Chile que tienen una concepción geopolítica propia<sup>326</sup>, el fenómeno de la militarización de la seguridad pública y la criminalización de la protesta se reproduce igualmente como hemos visto con algunos ejemplos.

Si a este cuadro le agregamos el impacto de la política de defensa estadounidense hacia la región podemos constatar que la tendencia a la militarización se refuerza y, en la misma medida, las concepciones y prácticas de la Doctrina de Seguridad Nacional tanto por la vía externa, a través del proyecto de defensa hemisférico -como vimos-, como por la vía interna, a través de las formas específicas que adquiere el mantenimiento de la gobernabilidad conservadora en la región. La construcción de la democracia en América Latina se enfrenta a los problemas de criminalización de la protesta, violación de derechos humanos e identificación entre seguridad pública y defensa nacional que acaban expresándose en prácticas de

---

<sup>326</sup> Para conocer algunos elementos sobre la geopolítica brasileña y su impronta en América Latina, véase el análisis sobre el pensamiento del Gral. Golbery en: CAVALLA, Antonio y CHATEAUX, Jorge. *La geopolítica y el fascismo dependiente*, Casas de Chile en México, México, 1977. Sobre la geopolítica chilena puede consultarse el Cap. III “Características principales del pensamiento geopolítico chileno. Análisis de dos libros”, Cap. IV “La geopolítica, parte integrante del fascismo de Pinochet” y el Anexo “Lo que aprenden los cadetes chilenos”, en *Op. Cit.*



terrorismo de Estado. Fenómeno que hace aún más complejo el campo de condiciones para construir y mantener alternativas y que pone en jaque a las corrientes teóricas que dieron por finalizado el papel político de los militares en la región.

La confusión entre seguridad pública y seguridad nacional<sup>327</sup> es parte de la concepción de la Doctrina de Seguridad Nacional de manera que los policías y cuerpos de seguridad dependían de las FFAA y eran adiestrados militarmente. Los casos de Guatemala o El Salvador son ilustrativos al respecto. En la actualidad ejército y policía realizan patrullajes y acciones conjuntas contra la delincuencia juvenil, especialmente contra las maras. En El Salvador se implementó el *Plan Mano Dura*, en 2003, al que siguió el *Plan Super Mano Dura*. En 2006, se puso en operación el *Plan Antidelincuencial* al que se destinaron 6,000 efectivos policiales y 2,000 miembros del Ejército.<sup>328</sup> Estas acciones no sólo conllevan la articulación entre fuerzas armadas y policiales nacionales sino también con efectivos de EU, a través de un acuerdo adoptado en las reuniones del Sistema de Integración Centroamericano, en 2005. En el texto de Lilian Bobea antes citado podemos encontrar una revisión detallada de las similitudes en el proceso de militarización de la seguridad interna en varios países de América Latina (Brasil, Chile, Argentina, República Dominicana, Centroamérica, México, Ecuador y Perú) de manera que también se puede constatar que la experiencia es regional y no una excepción característica de algunos países. Por ejemplo, en Perú hay una policía militarizada para hacer frente a la guerrilla que cuenta con entrenamiento y asesoría de EU. De acuerdo a datos de 1998, dispone de 30 entrenadores militares, 9 boinas verdes del Ejército, 4 marines, 2 guardacostas y 15 seals de marina -otro de los cuerpos de élite de la marina-.<sup>329</sup>

Pero si un gran problema es la represión y violación de derechos humanos que acompaña a la militarización, otro problema de primera importancia es la descomposición

---

<sup>327</sup> BOBEA, Lilian *et al.* *Reforma de las Fuerzas Armadas en América Latina y el impacto de las amenazas irregulares* [en línea]. Wodrow Wilson Center Reports on the Americas, N° 20, Washington DC, 2008, <http://www.ndu.edu/chds/docUploaded/ReformaDeLasFFAA.pdf> [Consulta: 4 de enero de 2009]. El análisis puede complementarse con la revisión de experiencias concretas que se analizan en el texto de SOZZO, Máximo, DAMMERT, Lucía y BAILEY, John. *Seguridad y reforma policial en las Américas: Experiencias y desafíos*, Siglo XXI, México, 2005

<sup>328</sup> Véase al respecto: BONILLA, Oscar. “Las reformas al sector seguridad en América Latina y el impacto de las amenazas irregulares: el caso de El Salvador” en BOBEA, Lilian *et al.* *Op. Cit.* 2008

<sup>329</sup> LORA CAM, Jorge. “Militarización, soberanía y fronteras. El Pentágono y las FF.AA. Andinas” [en línea], <http://rcci.net/globalizacion/llega/fgo94.htm> [Consulta: 18 de noviembre de 2008]

institucional que desencadena al interior de los propios cuerpos armados. La autonomía de los cuerpos militares y policiales es una consecuencia de este tipo de medidas. Y la pregunta en este caso es ¿quién le pondrá después el cascabel al gato?. Nos encontramos con cuerpos de seguridad que son formados en el ejercicio de la fuerza y defensa militar. Las tareas de prevención delictiva y disuasión les son ajenas. Por ejemplo, el ejército colombiano, inmerso en tareas de lucha contra el narcotráfico y la delincuencia, según declaraciones del propio Ministro de Defensa de Colombia, ha sido adiestrado por EU e Israel -recordemos el nivel de brutalidad de los kaibiles- para manejar “técnicas especiales de interrogatorio” en el marco de los programas de asistencia, lo que en el lenguaje y la práctica cotidiana se traduce simplemente en tortura.<sup>330</sup> Su formación y entrenamiento opera bajo la lógica de una concepción de guerra -enemigo interno y guerra total-. En la misma medida está organizada su estructura interna y cadenas de mando de manera que la información y los aparatos de control de inteligencia quedan fuera de la supervisión del poder civil en muchas ocasiones. Las operaciones de “seguridad nacional”, como son definidas, fácilmente evaden la transparencia y rendición de cuentas sobre acciones concretas, procedimientos, manuales de adiestramiento, etcétera. En el caso de la autonomía de la justicia militar, acaba convirtiéndose en un terreno para el encubrimiento y la impunidad ante violaciones de derechos humanos.

Lo novedoso de la situación actual viene dado, insistimos, por un campo de condiciones marcado por la crisis de hegemonía estadounidense y el papel estratégico que tiene América Latina para EU así como por el momento político regional en el que se levantan algunas alternativas propias. Cuando revisamos el caso de México, las condiciones son aún más complejas ya que el ciclo neoliberal aún no tocó techo y la subordinación a las directrices de la política estadounidense nos colocan prácticamente en la situación de estado asociado. Es decir, aquí se aplican, como si de manual se tratara, la combinación de todas las variables reseñadas sobre militarización y profundización de la dependencia. Este cuadro dibuja un escenario sombrío sobre las posibilidades de construir una alternativa/cambio e incluso sobre las posibilidades de desarrollar un capitalismo con mínima capacidad para sostenerse a sí mismo así fuera con una democracia meramente procedimental. Por tanto, la tendencia hacia

---

<sup>330</sup> “Los ejércitos de Estados Unidos e Israel entrenan al de Colombia en el uso de la tortura” [en línea]. *Red Voltaire*, Voltairenet, 15 de octubre de 2007, [www.voltairenet.org/article152124.html#article152124](http://www.voltairenet.org/article152124.html#article152124) [Consulta: 9 de noviembre de 2007]

a la militarización de la política y la criminalización de la protesta parece no sólo mantenerse sino reforzarse a futuro.

Podemos concluir que lejos de los discursos y análisis que declararon la desmilitarización de la región en el contexto de las transiciones a la democracia, América Latina se ha visto inserta en un proceso de militarización durante los últimos veinticinco años al calor de la política estadounidense de defensa hemisférica y de la hegemonía que, durante este tiempo, tuvo -y tiene en algunos países como México- el proyecto neoliberal.

A diferencia de lo que sostienen algunos teóricos sobre la falta de interés de EU en América Latina, el recuento y análisis de datos sobre recursos estratégicos (petróleo, gas, recursos acuíferos, biodiversidad, minerales, tierra cultivable) que presentamos en este capítulo, dan cuenta de la importancia de América Latina como área estratégica. Es un hecho que si articulamos este diagnóstico con el análisis de la crisis de hegemonía de EU - que planteamos en el capítulo 2-, fácilmente podemos darnos cuenta de la importancia geopolítica y geoeconómica de la región para la competencia de este país EU en el mundo. La crisis del capitalismo estadounidense es un fenómeno no resuelto desde la crisis de los setenta que no ha hecho más que agudizarse a fines del siglo XX. La condición de país más endeudado del mundo y con una profunda dependencia tanto del petróleo como de los recursos financieros sitúa a EU en una posición amenazante para América Latina. Valorar esta situación como un potencial riesgo para la región no es menor si consideramos que la tendencia histórica del ejercicio imperial estadounidense ha sido el intervencionismo en relación con sus vecinos cercanos y el uso del aparato militar para hacerse con el control de áreas y recursos.

El ALCA y sus estrategias de mediano plazo -los TLCs- son una muestra de esta necesidad de control de América Latina en cuanto área estratégica y de la tendencia expansionista del imperialismo estadounidense. A lo largo de este capítulo también hemos podido constatar que el proyecto hemisférico, en tanto es un proyecto geopolítico y geoeconómico, tiene una dimensión de seguridad y defensa consustancial. No es posible entender la tendencia expansionista y de control de EU en la región sin vincular los factores económicos y comerciales con el proyecto de defensa. A la par que se perfila el proyecto geoeconómico para la región, se van reestructurando las concepciones y estrategias de

defensa y seguridad (definición de nuevas amenazas, defensa hemisférica, defensa multilateral, creación del Comando Norte, estrategias antiterroristas del Comando Sur, etcétera). En este escenario de competencia y amenazas al control de la región, EU disputa el territorio y busca defender sus puestos de avanzada: bases militares; acuerdos comerciales; acuerdos militares como Plan Colombia, ASPAN o Plan México; las reformas legales correspondientes que faciliten el acceso a los recursos estratégicos, a la liberalización comercial y a la penetración militar; así como los programas de adiestramiento y formación militar. Hay un regreso a la aplicación de estrategias de desestabilización y de injerencia en varios países de la región, siendo especialmente notorio en aquellos que forman parte del llamado Eje del Mal (Venezuela, Bolivia, Ecuador, Cuba) y en aquellos que asumen la condición de adscripción a las directrices estadounidenses (Colombia, México). Las estrategias de seguridad actuales son una actualización de la Doctrina de Seguridad Nacional en las que se recupera la vieja concepción de la guerra total, del enemigo interno y de la guerra preventiva. Los acontecimientos del 11S, lejos de lo que se sostiene, no marcan un cambio en la concepción de seguridad, simplemente crean el escenario idóneo para su difusión y búsqueda de legitimidad.

Por último, el papel de gendarmes que les asigna EU a las FF.AA latinoamericanas en la guerra contra las nuevas amenazas (narcotráfico, terrorismo y guerrilla en sus diversas combinaciones) se justifica ideológicamente en nombre del mantenimiento de la gobernabilidad. Dicho papel impulsa el proceso de militarización que se complementa con las propensiones conservadoras del neoliberalismo. La vinculación de estas dos variables se traduce en la continuidad e identificación entre política de defensa y política de seguridad pública. Encontramos cuerpos de seguridad pública militarizados y unas Fuerzas Armadas inmersas en problemas que corresponderían a los cuerpos policíacos como es el caso del combate al narcotráfico. Las consecuencias se dejan sentir en el incremento de la violencia, represión y violación sistemática de los derechos humanos así como en un fenómeno en extremo preocupante, la autonomía militar.

## CAPÍTULO 4

### EL CASO EJEMPLAR LATINOAMERICANO: EL PROCESO DE MILITARIZACIÓN EN MÉXICO

#### 1. Intervencionismo estadounidense y ortodoxia neoliberal

México constituye un caso paradigmático para el estudio del proceso de militarización en América Latina. En él aparecen el conjunto de las variables externas e internas descritas a lo largo de este trabajo como si de un caso ejemplar se tratara. Por una parte, encontramos la aplicación más acabada de la intervención de la política estadounidense hacia la región en sus diversas manifestaciones, que acerca cada día más a este país a la condición de estado asociado norteamericano. Por otra parte, en cuanto a los factores internos, México es, con Colombia, el país en el que prevalece la ortodoxia neoliberal llevada a su mayor grado.

En el plano económico, la ortodoxia marcada por el Consenso de Washington, los documentos de *Santa Fé*, la *National Security Strategy* o la *Iniciativa para las Américas* quedó plasmada en el *North America Free Trade* (NAFTA), en 1994. Los procesos de desmantelamiento y privatización de los recursos nacionales han sido ejemplares, incluido el petróleo que, si bien no se privatiza en la medida esperada por las élites transnacionales del mundo petrolero, sin embargo sí se ha venido abriendo al capital privado y externo paulatinamente desde el gobierno salinista. En el plano político y de defensa, la soberanía mexicana es cada día más ilusoria. La democracia es estrictamente democracia procedimental y, como sucedió en 2006, si las condiciones requieren evitar mínimos cambios en la concentración de la riqueza y el poder, entonces se llega al fraude electoral que es solapado por las grandes potencias europeas y, sobre todo, por EU. La receta de la gobernabilidad conservadora se aplica de acuerdo a las concepciones conservadoras del imperio, basta consultar el análisis de los documentos de *Santa Fé* o las directrices sobre gobernabilidad del *Compromiso de Santiago de Chile de Defensa de la Democracia* así como la *Carta Interamericana*. El enrarecimiento de relaciones con Cuba y el distanciamiento de los países latinoamericanos que construyen alternativas más autónomas, son parte de la expresión de la política mexicana en su cercanía con Estados Unidos. Recordemos el vergonzoso “Comes y te vas” del ex presidente Fox a Fidel Castro o el respaldo al ALCA por parte de México en las reuniones de las Cumbres de las Américas, en mancuerna con

Colombia, el otra gran ejemplo de la ortodoxia neoliberal. Lo mismo sucede con las directrices de seguridad y defensa para América Latina contenidas en los documentos oficiales (*A National Strategy for a New Century, National Strategy for Homeland Security, Declaración sobre Seguridad de las Américas, Declaración de Nuevo León, National Strategy for Combating Terrorism*). La influencia de las agencias de seguridad y defensa estadounidenses en territorio mexicano, los acuerdos de Smart Border, la formación de militares, el asesoramiento y coordinación con diversas agencias estadounidenses (DEA, FBI), la creación del Centro de Fusión de Inteligencia -uno de los pocos que existen en América Latina-, la militarización del combate al narcotráfico y a los grupos disidentes pareciera extraída de una dependencia del gobierno norteamericano. Lo mismo podemos decir del papel subalterno de las Fuerzas Armadas mexicanas en la vinculación con las Fuerzas Armadas estadounidenses.

México reproduce, como si de un manual se tratara, las bases teóricas sobre el funcionamiento del patrón de acumulación neoliberal y la estructura de poder que le acompaña -véase el capítulo 1-. Las políticas de ajuste estructural son parte del recetario para seguir haciendo frente a la crisis; más de lo mismo para el enfermo terminal. Se privatizó todo lo que era posible privatizar más allá de considerar si eran áreas estratégicas para la economía y soberanía del país: teléfonos, puertos, aeropuertos, costas, telecomunicaciones, ingenios azucareros, carreteras, etcétera. Incluso los grandes nichos como petróleo, gas y energía eléctrica -más allá de la garantía que les otorga la Constitución- han sido afectados paulatinamente por una estrategia silenciosa que va permitiendo la entrada del capital privado y extranjero en estos ámbitos. El gran escándalo de la última reforma legal sobre energéticos simplemente aspiraba a legalizar el proceso de privatización encubierto iniciado años atrás. Es lo último que queda por vender; todo lo demás ya se dismanteló. Los recortes de gasto público se sostienen sin importar los costos socioeconómicos de estas medidas que, además, van evidenciando cada vez más un capitalismo rentista e ineficiente. La especulación financiera, la falta de inversión productiva, la destrucción sistemática de empleo, el crecimiento de la deuda externa e interna del país, una balanza de pagos que se sostiene por la temporalidad del crecimiento de los precios del petróleo y la entrada de divisas a través de las remesas de los migrantes -hoy ambos factores en jaque debido a los impactos de la crisis desatada desde fines de 2008- son parte del paisaje de esta economía de rapiña. Como veremos a lo largo de este capítulo, el nivel de concentración del poder y de la riqueza mantiene un crecimiento permanente durante los últimos veinticinco años a la par

que el aumenta la desigualdad, la pobreza y la exclusión de grandes mayorías condenadas cada día a la supervivencia.

Esta situación contiene un potencial de ingobernabilidad altísimo que se alimenta desde distintas vías: desde la descomposición del propio sistema (corrupción, crisis del sistema de partidos, ilegitimidad, violencia, etcétera) hasta las diversas formas de delincuencia (guante blanco, narcotráfico, delincuencia urbana) pasando por la conformación de movimientos sociales que, aunque locales, aspiran a generar un cambio en la política nacional (Ejército Zapatista de Liberación Nacional EZLN, Movimiento de Huelga en la UNAM, Atenco, Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca APPO, Movimiento contra el fraude, etcétera). El funcionamiento de la estructura de poder opera sobre la eliminación de los mecanismos de mediación y recurre a la represión permanente así como a un elaborado sistema de refundación de valores que se reproducen a través de medios de comunicación y de los diversos espacios de socialización del sujeto. La difusión del conservadurismo y la alienación del sujeto político son parte de los objetivos a lograr. Los mecanismos de frustración, miedo, individualismo, etcétera que señalamos en el capítulo inicial de este trabajo, operan con extraordinaria eficiencia en el caso mexicano. Cuando la cooptación ideológica se ve rebasada entran en juego las instituciones encargadas del uso legal de la violencia para restablecer el orden (policía y FF.AA.), todo ello en nombre del Estado de Derecho. Es decir, la violencia de Estado –e incluso el terrorismo de Estado– es parte de la gobernabilidad en el Estado neoliberal. Como también señalamos al inicio de este trabajo, la militarización es consustancial a la reproducción del patrón de acumulación neoliberal; es la “tercera pata” en la que se apoyan las nuevas oligarquías, el “tercer vínculo” de la dominación.

No nos extraña que México sea, con Colombia, uno de los países más militarizados de América Latina. La diferencia es que Colombia es un país en guerra con una de las guerrillas más fuertes del continente mientras que las condiciones mexicanas nada tienen que ver con esto. Lejos quedó ese país que tenía una historia aparentemente ajena a la militarización política y donde el intervencionismo militar era algo que pasaba en otros países de la región. Nos hemos acostumbrado a ver a las fuerzas policiales militarizadas patrullando las calles de las ciudades e interviniendo en operativos especiales que les otorgan prerrogativas propias de la declaración de estado de sitio. De la misma manera, los retenes militares han pasado a formar parte de la cotidianeidad desde hace años en zonas donde las organizaciones políticas son fuertes. La institución encargada de la defensa nacional de acuerdo con las

leyes pasó a combatir al enemigo interno que desestabilizaba el orden vigente; para ello se hicieron las reformas legales pertinentes en materia penal. La participación de las Fuerzas Armadas en el combate al narcotráfico ha reforzado el proceso de militarización en todo el país siendo una de las expresiones más costosas en términos de derechos humanos y de la estabilidad de la propia institución. Como veremos, la concepción y estrategia de combate al narco se inscribe en la políticas de contrainsurgencia reeditadas a fines del siglo XX –en el mismo tenor de lo planteado en el capítulo 3–. Los resultados no sólo son nimios sino sobre todo perniciosos para la propia institución que se ve involucrada en procesos de descomposición tanto por la vía de la corrupción relacionada con el narco como por su participación en la violación derechos humanos, lo que ha ocurrido en todos los países en los que la lucha contra el narcotráfico se militarizó (Colombia, Paraguay, Brasil, Perú, Ecuador, Bolivia en su momento, etcétera).

El caso de México responde además claramente a las amenazas a la seguridad estadounidense que se enlistan en el Documento de *Santa Fé IV*. Se trata de las llamadas nueve “D”: defensa, drogas, demografía, deuda, desindustrialización, desestabilización, deforestación, declinación.<sup>1</sup> Le faltó la “D” de la llamada “democracia populista” que se evitó en su debido momento a través de lo que técnicamente se conoce como el fraude electoral de 2006 y que en términos del impacto en el mantenimiento de la ortodoxia neoliberal puede ser calificado como golpe de estado. En los restantes documentos las amenazas, como hemos visto, son especificadas como desigualdad, pobreza, ingobernabilidad, narcotráfico, migración, desastres ambientales, movimientos sociales, guerrilla, crisis económica, crisis de legitimidad política, corrupción. En el caso mexicano se presentan todas y cada una de estas variables.

Como vemos, el conjunto de estas múltiples variables otorga una gran complejidad a la situación actual mexicana y perfila un escenario bastante difícil sobre las posibilidades de construcción democrática y de desarrollo del país, más aún si tomamos en cuenta que nos alejamos cada vez más de las tendencias renovadoras latinoamericanas mientras nos acercamos velozmente a la influencia/intervención estadounidense en la toma de decisiones nacionales. México se perfila como el prototipo donde la tuerca del experimento neoliberal puede dar una vuelta más. No sólo no ha tocado techo sino que sigue en boga a la par que

---

<sup>1</sup> LUCIER, James P. *Documento de Santa Fé IV Latinoamérica hoy* [en línea]. Comité de Relaciones Extranjeras del Gobierno de Estados Unidos, 2000, [http://www.emancipacion.org/descargas/santafe\\_IV.pdf](http://www.emancipacion.org/descargas/santafe_IV.pdf) [Consulta: 3 de enero de 2007]



todas sus manifestaciones con muy pocos contrapesos por parte de los actores internos. El recuento de las condiciones socioeconómicas y políticas que vamos a revisar en este capítulo, más bien parecen apuntar hacia la profundización de la militarización en el país y con ello del conservadurismo político. Todo ello en uno de los países latinoamericanos con mayor peso en términos geopolíticos.

México no sólo es uno de los países más grandes de América Latina en extensión -es el tercer país de la región, después de Brasil y Argentina, con cerca de 2 millones de Km<sup>2</sup>- sino también en cantidad de población -es el segundo país de la región con 110 millones de personas-.<sup>2</sup> Además, como ya vimos y ampliaremos en este capítulo, es uno de los países que cuenta con importantes recursos energéticos (petróleo, gas, energía eólica, hidroeléctrica), de los que ya depende de manera importante EU. Asimismo cuenta con importantes reservas de agua, minerales y, sobre todo, con importantes recursos en biodiversidad.<sup>3</sup> El factor de su ubicación geográfica en relación con EU también hace de él un caso único al compartir una frontera de 3,000 Kms., lo que tiene importantes implicaciones políticas, económicas y culturales en la dinámica nacional. De esta manera, tampoco nos puede extrañar que tras la firma del NAFTA se haya desbocado el entusiasmo de las élites estadounidenses y mexicanas en apoyar el ALCA, en sumarse al PPP,<sup>4</sup> a la ASPAN y recientemente al Plan Mérida.

En comparación con los restantes países de la región, las contradicciones en el caso mexicano se han hecho mucho más agudas en la medida en que aquí la crisis es estructural y sistémica. Es decir, no se trata de un problema coyuntural ni tampoco acotado a un ámbito de la realidad. El sistema en su conjunto está en crisis, lo que hace de éste un caso muy especial al articular espacial y temporalmente el conjunto de las variables teóricas presentadas en nuestra hipótesis de trabajo. La crisis es simultáneamente económica,

---

<sup>2</sup> Datos tomados de la *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* [en línea]. <http://www.cepal.org/> [Consulta: 13 de noviembre de 2009]

<sup>3</sup> Durante las últimas décadas la extracción y exportación de petróleo a EU ha sido voraz a tal punto que México ha pasado de ocupar el séptimo lugar del mundo en reservas petroleras a ocupar el lugar quince. No obstante, Pemex es la décima petrolera mundial como señala Coparmex [en línea], <http://www.coparmex.org.mx>, [Consulta: 29 de septiembre de 2009]. Véase: CARDOSO, Víctor. “Cayó México del séptimo lugar al 15 en reservas probadas de crudo”, en *La Jornada*, 22 de marzo de 2007 y FERNÁNDEZ VEGA, Carlos. “Los beneficios del petróleo”, en *La Jornada*, 20 de julio de 2007; PEMEX [en línea], <http://www.pemex.com/> [Consulta: 19 de junio de 2009]; “Pemex es la mejor inversión que puede hacer México” [en línea], COPARMEX, agosto 2007 [Consulta: 29 de junio de 2009]. En el rubro de biodiversidad México ocupa el segundo lugar del mundo en cuanto a tipos de ecosistemas y el cuarto lugar en diversidad de especies, según datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) [en línea], <http://www.conabio.gob.mx/> [Consulta: 15 de noviembre de 2009]

<sup>4</sup> Para conocer el contenido general del PPP y el papel en la geopolítica del Proyecto Hemisférico, véase: ALMEYRA, Guillermo y ALFONSO ROMERO, Rebecca. *El Plan Puebla Panamá en el Istmo de Tehuantepec*, Universidad de la Ciudad de México, México, 2004

política, social y de seguridad. En primer lugar, la crisis económica que se inició a fines de los ochenta pasó a la condición de crisis permanente: a la crisis de la deuda le siguió la crisis de 1994-95 y a ésta los reiterados impactos de fines de los noventa y así en un *continuum* hasta llegar a la crisis de 2008. Desde el inicio la implementación de las políticas de ajuste como única vía de solución a la crisis estuvo acompañada por la desigualdad social y la descomposición del sistema político y social en su conjunto. En el terreno social, paralelamente al deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población, al empobrecimiento masivo y a la exclusión, asistimos a la concentración de la riqueza y del poder en muy pocas manos – se calcula que 10 familias poseen el 12% del PIB<sup>5</sup> que asciende a unos 8 billones de pesos-. México es uno de los países más desiguales de América Latina y del mundo.<sup>6</sup> Durante los últimos quince años esos contingentes de población excluida han buscado hacerse oír al margen de las instituciones tradicionales como partidos políticos y sindicatos -especialmente el sindicalismo charro- mientras la dominación priísta se iba resquebrajando. Así entraron en escena diversos movimientos sociales e incluso grupos armados en lo que conforman un mar de organizaciones de izquierda. Del otro lado se ha ido fortaleciendo el conservadurismo propio de la tecnocracia neoliberal que atraviesa todo el espectro de partidos políticos -incluido un conservadurismo acendrado que se muestra abiertamente en el Partido de Acción Nacional (PAN) y que rebasa la organización en partido político para movilizarse en las calles-.

Mientras la polarización política va en aumento, los mecanismos de mediación de la política van siendo desplazados por el uso de la represión y la fuerza. El descrédito del sistema político -y de la política en sí- están acompañados de un proceso permanente de descomposición política y reforzamiento de la gobernabilidad conservadora: la ingeniería electoral como sustituto de la democracia que ni siquiera llega a la condición de democracia procedimental, la corrupción y el descrédito como característica de la clase política más allá de su adscripción partidaria, la militarización de la política y de la seguridad pública como pieza clave del orden neoliberal, los medios de comunicación subordinados a los intereses de la nueva oligarquía en el poder, etcétera. México es además un país en el que los

---

<sup>5</sup> El dato sobre el PIB corresponde al año 2006 y fue tomado del “Producto Interno Bruto a precios de mercado con base en los precios de 2003”, Banco de Información Estadística [en línea]. INEGI, <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar> [Consulta: 11 de noviembre de 2009]

<sup>6</sup> En 2005 está en el quinto lugar ya que Chile, Colombia y Paraguay incrementaron su diferencia de acuerdo a los datos proporcionados por el *Informe de Desarrollo Humano 2006* [en línea]. PNUD, <http://hrd.undp.org/hfr2006/> [Consulta: 9 de junio de 2009]; DE FERRANTI, David *et al.*, *Desigualdad en América Latina y el Caribe ¿ruptura con la historia?*, [Banco Mundial, 2003](http://www.bancomundial.org/), <http://www.bancomundial.org/>

narcotraficantes son parte de la estructura de poder al tiempo que tienen capacidad para poner en jaque al Estado. Tal vez sólo en Colombia vemos un fenómeno similar en cuanto al peso y poder que tiene el narco en la política y en la economía. De esta manera se retroalimentan las dinámicas de corrupción, descomposición política e institucional a través de un fenómeno que ha pasado a tener una dinámica propia. Encontramos, por tanto, formas de violencia altamente organizadas y con capacidad para poner en jaque al Estado al mismo tiempo que la violencia de Estado es cada vez más intensa. Ésta no sólo se manifiesta ante la delincuencia organizada sino que es la respuesta por antonomasia para resolver el conflicto político y enfrentar toda forma organizada de lucha popular. Los ejemplos son reiterados (Chiapas, la UNAM, Atenco, Oaxaca, etcétera). Como ya señalamos, a la gobernabilidad conservadora corresponde el uso de mecanismos de contrainsurgencia.

Por último, otro factor a considerar y que hace del caso mexicano un caso excepcional es que asistimos a un momento histórico en que lo viejo no acaba de desaparecer y lo nuevo no acaba de salir a la luz. En los últimos años hemos visto diluirse la experiencia más exitosa del populismo latinoamericano y de la corporativización encarnada en este país. Sin embargo, en la cultura política se mantiene la herencia de esta experiencia que se prolongó por cerca de setenta años. De esta manera, pervive el presidencialismo, la cooptación, la desconfianza, la apatía política, la identificación del partido en el gobierno con el Estado, el uso discrecional de los recursos públicos, las reminiscencias del charrismo sindical, etcétera. Nuevos partidos y líderes que reproducen las viejas formas de hacer política. Mientras tanto, el proceso de ruptura de la estructura de poder dominante es impulsado desde la base de una sociedad que desconfía de la política, de las instituciones y que enfrenta las resistencias del poder para que dicha transformación democratizadora pueda avanzar. Así tenemos una oposición escindida en dos niveles: una organizada tradicionalmente y otra atomizada que tampoco es capaz de articular un proyecto económico y político alternativo. Un período en el que nada está definido pero todo es definitorio. Agreguemos a este escenario la complejidad étnico-cultural del país a la que se superponen los problemas económicos no resueltos y podremos tener la dimensión exacta de la magnitud del reto. Un momento histórico que, además, parece discurrir cada vez más en solitario y alejado del devenir de esa América Latina que le está apostando a un proyecto de recuperación de su soberanía.

Mientras la realidad clama a gritos una revisión, los sectores dominantes mexicanos continúan bajo la desesperada ortodoxia neoliberal. “Democracia” -en alusión a la democracia procedimental que ni siquiera se cumple desde 2006-, y “libre mercado” son

expresiones repetidas obsesivamente cual sortilegios en una invocación. Una puerta de acceso a la modernidad estaba representada por la entrada en la OCDE y la firma del NAFTA. El despertar del sueño ha sido la pesadilla de las mayorías. Se impuso la gobernabilidad conservadora y la militarización, la superexplotación y la dependencia. Más bien parece que ingresamos a eso que los propios modernos definieron como barbarie, donde la vida no tiene valor pero sí precio, la impunidad camina por las calles, la ley es discrecional y se aplica en función de determinados intereses y donde el futuro hiela la sangre. El resultado de casi treinta años de esta política coloca al país en varios primeros lugares. Somos el ejemplo de fracaso de la apertura comercial. La UNCTAD reconoce que en diez años de funcionamiento del NAFTA, los resultados están por debajo de lo esperado. En el ámbito del empleo no sólo no se ha creado sino que se ha destruido (caso del 30% del empleo creado a la luz de las maquiladoras en los 90). El salario real también ha caído al punto de perder el 70% del poder adquisitivo.<sup>7</sup> También desbancamos a Colombia del primer lugar de secuestros en el mundo, hemos desplazado a Brasil como país más endeudado, tenemos el primer lugar de América Latina en cuanto a dependencia de las remesas y la mayor cantidad de deuda privada convertida en deuda pública. Lo que sigue es el recuento del desastre que explica porqué y cómo esta forma de capitalismo funciona con gobernabilidad conservadora -lejos, muy lejos de cualquier forma de democracia- y recurriendo a la militarización del país como mecanismo de sostenimiento de la misma. El recurso de la fuerza surge cuando se agota la legitimidad por más que las sucesivas reformas legales busquen adecuar el cuerpo de la ley a las nuevas condiciones.

## **2. La descomposición de un país: crisis sistémica como crisis de gobernabilidad**

Si revisamos los cambios políticos de la región en los últimos años, inevitablemente surge la pregunta: ¿y dónde quedó México?. La pregunta es aún más relevante cuando vemos distanciarse a este país del resto de América Latina y acercarse subordinadamente a los lineamientos políticos de EU. También cuando el único intento de un mínimo cambio político es neutralizado a través de una situación de facto como fue el fraude electoral mientras vemos cómo el país se va hundiendo en la debacle económica, la exclusión social con todas las consecuencias que esto acarrea y la ingobernabilidad política que, por distintas

---

<sup>7</sup> *La Jornada*, México, 6 de septiembre de 2004

vías (narcotráfico, movimientos sociales), recurre a la militarización para restablecer la estabilidad de un sistema en crisis estructural.

A diferencia de América Latina, México no sólo parece representar la excepción a la dinámica de cambio -junto con Colombia- sino que continúa profundizando el continuismo neoliberal en su política interna así como la condición dependiente y subalterna en su relación con Estados Unidos. Como veremos a continuación, aún no parece que hayamos completado el ciclo de ascenso y las tendencias se inclinan hacia el reforzamiento de la espiral ajuste económico-gobernabilidad conservadora-militarización. Estamos por tanto ante una coyuntura histórica en cuanto a las posibilidades de construcción de una alternativa frente a este capitalismo de rapiña y ante la condición de estado asociado norteamericano en la que nos encontramos. De la misma manera, esta alternativa también puede recomponer y dar continuidad a la estructura autoritaria neoliberal, bien desde la derecha panista o bien desde el centro derecha priísta con la rearticulación de un pacto entre élites que se expresa en el bipartidismo electoral y en el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a cargos de representación importantes -incluso con el apoyo de la fracción perredista de Nueva Izquierda-.

Paradójicamente, el país que a lo largo del siglo XX no encajaba en las situaciones de facto que asolaron al continente así como en las categorías analíticas con las que se nombraba esta realidad (dictadura, gobierno burocrático autoritario, golpes militares de nuevo tipo, etcétera) es hoy el adalid del conservadurismo latinoamericano y de la militarización social y política. A la crisis de hegemonía del populismo, que construyó una gobernabilidad cuasi perfecta durante más de sesenta años, siguió la crisis de gobernabilidad del neoliberalismo. A unas instituciones que no acababan de nacer se superpuso una nueva crisis que hace de la descomposición una expresión de la dinámica política del tiempo presente. La comprensión del proceso de militarización en México se abordará a partir del análisis de las contradicciones que desata el patrón de acumulación neoliberal. La ortodoxia neoliberal mexicana pone de manifiesto los mitos teóricos del supuesto modelo tanto en términos económicos como políticos demostrando cómo su nivel de contradicciones es capaz de poner en crisis al sistema en su conjunto. En primer lugar, abordaremos la crisis socioeconómica del país como ejemplo del fracaso económico-social frente a la bonanza prometida y cómo esta situación de exclusión se expresa en un potencial de ingobernabilidad que se confronta con el uso reiterado y creciente de la fuerza por parte del Estado. En segundo lugar, revisaremos las diversas expresiones de descomposición del sistema político

así como las formas de criminalización social y política asociadas a la militarización. Por último, y una vez revisado este contexto, nos abocaremos a analizar la especificidad del papel de los cuerpos armados, las reformas y marcos legales que acompañan a este proceso así como los impactos de su inserción en la lucha contra el narcotráfico y en la contención de la movilización política, lo que en ambos casos deriva en problemas al interior de la propia institución militar. Es decir, una crisis sistémica que pone en jaque hasta el último reducto de la institucionalidad estatal.

### **2.1. Radiografía socioeconómica del desastre. México, el caso ejemplar del fracaso económico**

El caso mexicano pone de manifiesto esa diferencia entre lo que promete el neoliberalismo y la realidad que construye y. Como señalábamos en el capítulo inicial de este trabajo, una cosa es el proyecto real sobre el que se sostiene y otra la ideología en la que se respalda. En el plano económico, las promesas de la distribución a futuro, la teoría de la derrama, el relanzamiento del crecimiento económico, la superación del endeudamiento, la generación de empleo, la eficiencia económica, el equilibrio asociado a la supuesta existencia del libre mercado, la superación de la pobreza, etcétera han dado paso a un territorio marcado por la desolación. Lo mismo sucedió con el espejismo del NAFTA en el que se depositaron mágicamente las expectativas de ingreso al llamado primer mundo y la superación de todos los problemas asociados a una economía y a un país históricamente dependiente. El mismo Documento de *Santa Fé IV* arroja cifras contundentes sobre el tamaño de la catástrofe que todavía persiste y se acrecienta: “En 1984, un 16 % del pueblo mexicano vivía en la extrema pobreza; en el 2000, un 28%. El 30% gana 2 dólares por día, lo mismo que en 1940... Los bancos privados han perdido 100.000 millones de dólares, que deberán ser cubiertos por el pueblo mexicano y, probablemente en última instancia, por los contribuyentes norteamericanos. El 25% de la riqueza nacional está concentrada en la capital. Cuarenta y nueve de cada cien ciudadanos del Distrito Federal están en la marginalidad, lo que ha llevado a ciertos capitoses de la prensa a decir que la capital pronto se convertirá en una Calcuta. Alrededor del 30% de los mexicanos recibe el 64,12% de los ingresos del país. Alrededor del 30% de los mexicanos más pobres recibe el 8,72% de los ingresos del país. Los depósitos mexicanos privados en bancos norteamericanos llegaban a \$12.200.000.000 en diciembre de 1994. Las reservas internacionales mexicanas llegaban a \$4000.000.000 en diciembre de 1994. Los depósitos mexicanos privados en bancos

norteamericanos totalizaban \$30.700.000.000 en diciembre de 1999. Las reservas internacionales mexicanas totalizaban \$30.400.000.000 en diciembre de 1999”.<sup>8</sup> No es tampoco casualidad que el propio Banco Mundial reconociera en 2007 que México no experimentó “ningún progreso en los últimos 15 años” en cuanto a su crecimiento. Más adelante, el representante del BM en México en ese entonces, agregaba en sus declaraciones: “No creo que un país debería seguir reformas si no está convencido. No vale la pena. El Banco Mundial ha aprendido esa lección”. Esta afirmación podría en principio parecer una muestra del cinismo de la institución, sin embargo va más allá y refleja la preocupación creciente por el tema de la gobernabilidad que BM plasma en varios de sus documentos.<sup>9</sup>

Los datos dan cuenta de una realidad que está a años luz de cualquiera de los supuestos de mejora económica y social que ensalzaban sus seguidores. No podía ser de otro modo cuando, como sustentamos al inicio de esta investigación, los objetivos reales, las interpretaciones y estrategias de operativización del proyecto nunca estuvieron asociadas con ninguno de tales supuestos. Si los objetivos reales son lograr el relanzamiento de la tasa de ganancia a niveles inusitados y eliminar todo tipo de controles estatales y mecanismos distributivos para lograrlo, no se puede esperar que haya distribución. No hay compatibilidad posible entre la aplicación de las políticas de ajuste (recorte del gasto social, privatización, control inflacionario, de los tipos de interés, apertura comercial y financiera, flexibilización laboral, etcétera) y la distribución social del ingreso. Se trata de principios excluyentes que responden a proyectos diametralmente opuestos: se deja atrás la acumulación centrada en la producción industrial y el mercado interno para desplazarse al mercado externo y al sector financiero; la producción será producción primaria (agro, minerales, ganadería) y ensamblaje en el mejor de los casos (maquila); las políticas de ajuste serán el mecanismo para transferir el capital público y social a manos privadas; y el Estado abandona su papel distribuidor para concentrarse en su papel de gestor y represor cuando lo ameriten las circunstancias. La subvención al sector privado a través del traspaso de capital estatal vía privatizaciones y del presupuesto público con el que se financian y respaldan negocios privados -ej. rescate bancario, carretero, de los ingenios azucareros- inevitablemente implica una transformación

---

<sup>8</sup> LUCIER, James P. *Op. Cit.*

<sup>9</sup> Sobre América Latina puede consultarse: DE FERRANTI, David et. al. *Desigualdad en América Latina y el Caribe ¿ruptura con la historia?*, Banco Mundial, 2003. Sobre México, BM sacó en 2007 el documento: ROSENBLATT, David (Coord.), *Mexico 2006-2012. Creating the Foundation for Equitable Growth* [en línea]. Report N° 39993-MX, World Bank, June 2007, 410 pp. [www-wds.worldbank.org](http://www-wds.worldbank.org) [Consulta: 12 de agosto de 2009]

en el uso del presupuesto público. Como veremos, los incrementos de productividad se realizan sobre la superexplotación de la mano de obra mientras la (re)inversión continúa siendo nimia.

La lógica del capitalismo neoliberal está centrada en la acumulación de ganancia de una minoría y no en la generación de ahorro de la población bajo el supuesto idílico –que nunca se cumple- de que la concentración de la riqueza es una forma de motivación de la inversión que conducirá a una espiral de inversión, generación de empleo, consumo y relanzamiento de la economía en su conjunto. América Latina y México en particular son la constatación empírica de que el capitalismo en general y este tipo de capitalismo en particular están lejos de ese mecanicismo. Puesto que el mercado interno pierde interés para el gran capital (interno y externo), el desempleo y la pobreza son factores marginales que incluso pasan a ser funcionales al sistema en el corto plazo. El resultado es un ciclo de profundización de la crisis que ha llevado al país a una condición económica y política insostenible. Estamos ante un capitalismo ineficiente y rentista que profundiza las contradicciones y dependencias del capitalismo periférico, llegando a socavar sus bases de reproducción. En primer lugar, este patrón de acumulación desata la destrucción del trabajo y del capital productivo hasta niveles que colapsan la formación de plusvalor y por tanto el sostenimiento de la tasa de ganancia. Recordemos que, como señala Valenzuela Feijoo,<sup>10</sup> sin producción y explotación del trabajo no hay generación de plusvalor que es la base de la generación de la ganancia y de la reproducción del capital. Si esto es una constante en el capitalismo en general, en el caso de América Latina la contradicción se intensifica ya que la ortodoxia neoliberal fue mucho mayor -y continúa siéndolo para nuestro caso de estudio-. Estos países acabaron inmersos en la especulación financiera -la llamada economía de casino- y en una orientación exportadora que condujo a la formación de enclaves modernizados y eficientes mientras se profundizaba la heterogeneidad estructural<sup>11</sup> ya de por sí crónica. Es el caso de la agricultura y minería de exportación donde podemos encontrar nichos con inversión en tecnología y alta productividad mientras el resto del sector mantiene condiciones de producción decimonónicas. La otra opción en el mercado externo es la maquila, un capitalismo de carácter rentista que actúa sobre los mínimos necesarios, que no necesita inversión en ciencia y tecnología y que simplemente ensambla. Con ello sobreviene

---

<sup>10</sup> El análisis de estos aspectos pueden encontrarse en el capítulo 1 de este trabajo. Véase al respecto: VALENZUELA FEIJOO, José. *México 2006: ¿una crisis mayor?*, CEDA, México, 2006

<sup>11</sup> VUSKOVIC, Pedro. *Pobreza y desigualdad en América Latina*, CEIICH-UNAM, México, 1993



la profundización de la dependencia y la destrucción del mercado interno. En países como México donde el nivel de concentración de la riqueza y de desigualdad es tan alto basta una minoría con capacidad de compra para mantener el funcionamiento del mercado. Mientras tanto, grandes masas son condenadas a la exclusión económica y social en todas sus formas (salud, educación, vivienda, alimentación, etcétera). En un inicio esto era funcional al sistema en tanto permitía abaratar el precio de la mano de obra y ejercer mayor control sobre el sujeto. Sin embargo, en el mediano plazo, desata contradicciones básicas que afectan la productividad y hacen de éste un capitalismo no competitivo.<sup>12</sup> La propia flexibilización laboral llevada a los extremos en esta parte del mundo actúa en detrimento de la productividad. De esta manera, el crecimiento de la productividad y de la ganancia se obtienen exclusivamente de la sobreexplotación del trabajo y de los recursos naturales; de ahí que estemos ante un tipo de capitalismo de rapiña sin capacidad para sostenerse en el tiempo. En cuanto a la clase propietaria, reproduce el comportamiento económico y social del rentista de viejo cuño.<sup>13</sup> Su beneficio lo obtiene a través del sentido capitalista más primitivo, es decir de la explotación brutal del ser humano y del control férreo de la estructura de poder a través del uso de la fuerza. La reinversión, la inversión en áreas estratégicas o en ciencia y tecnología son ajenas a su *ethos*. Su conducta es más bien expresión del colonialismo interno, sus ganancias son parte de las divisas que se colocan a buen recaudo en los paraísos fiscales del mundo o se reinvierten en países más seguros mientras el consumo suntuario es su patrón de consumo. Acrecientan la desestabilización económica que, supuestamente, ellos mismos iban a solucionar a la par que acaban por genera comportamientos tan erráticos e inciertos que el capital externo busca otros destinos. El creciente desequilibrio de la balanza de capitales y de la balanza comercial es producto de este patrón de acumulación.

Veremos también cómo la desigualdad y exclusión social son expresión de la descomposición social que desencadena el neoliberalismo y como se convierten en un potencial de ingobernabilidad del sistema, tanto por una vía crítica y organizada como por la desestructuración que acompaña a la anomia. Es decir, el patrón neoliberal tiene limitaciones sociales y políticas que afectan su propia reproducción. La gobernabilidad del sistema requiere de condiciones básicas de seguridad pública y estabilidad institucional que no están en el campo de condiciones del neoliberalismo. La delincuencia urbana y de guante blanco

---

<sup>12</sup> Sobre la teoría del capital humano puede consultarse: THUROW, Lester. *La guerra del Siglo XXI*, Editorial Vergara, Argentina, 1992

<sup>13</sup> Véase: CUEVA, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1977 y VÉLIZ, Claudio. "La mesa de tres patas", en *Desarrollo Económico*, Vol. III, N° 1-2, México, 1963

rebasando los propios mecanismos de control del Estado y permeando al conjunto del tejido social. Los ejemplos del secuestro y del narcotráfico son ilustrativos al respecto. En el caso del secuestro, éste no se circunscribe a un sector social acomodado sino que acaba afectando a los sectores más pauperizados como es el caso del secuestro exprés. Los recortes en educación, salud, justicia, sistema penitenciario, etcétera van generando cuellos de botella disfuncionales al sistema. Es decir, los costos sociales de este proyecto sólo son funcionales en el corto plazo. La descomposición, que se traduce en corrupción, impunidad, criminalización de la pobreza, etcétera recurre al uso de la fuerza; la misma medida que se implementa para hacer frente a la protesta política.

### **2.1.1. Los indicadores de crecimiento de la economía mexicana**

Se calcula que la tasa promedio de crecimiento de los últimos veinticinco años fue del 2% ó 2.5% en el mejor de los casos,<sup>14</sup> cifra que por supuesto no toma en cuenta el impacto del crecimiento demográfico anual ya que, en este caso, como señala el economista Valenzuela Feijoo, el crecimiento sería nulo o incluso negativo. De acuerdo con el mismo autor, la tasa actual “es una de las más bajas que ha conocido el país en los últimos 60 años (...) los primeros cinco años del siglo XXI son de claro estancamiento: el PIB (manufacturero) cae un 3.1%”.<sup>15</sup> Es decir, tras casi treinta años de políticas neoliberales, el crecimiento nunca llegó: “Cien trimestres involucrados en 25 años de gobiernos neoliberales; cien trimestres en los que en una sola ocasión (abril-junio de 1997, administración zedillista) se registró una tasa de crecimiento superior a 8 por ciento (8.4), cuando en sexenios anteriores esa proporción fue prácticamente la norma, no la excepción. A cambio, se registran tres trimestres consecutivos (segundo, tercero y cuarto de 1995, con -9.2, -8 y -7 por ciento, respectivamente) con desplomes que aniquilan cualquier posibilidad de obtener un balance medianamente aceptable”.<sup>16</sup> El periodo anterior manifiesta los mismos signos. Entre 1983-88, cuando se echaron a caminar las políticas de ajuste, el crecimiento promedio fue de 0% y para el periodo 1989-1994 del 3%, llegando al -6.2% en 1994; nada comparable con la caída en picada de fines de 2008 e inicios de 2009.<sup>17</sup>

<sup>14</sup> FERNÁNDEZ-VEGA, Carlos. “Espeluznantes resultados económicos en 25 años” [en línea]. *La Jornada*, 21 de mayo de 2007, [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx) [Consulta: 8 de junio de 2009]

<sup>15</sup> VALENZUELA FEIJOO, José. *México 2006: ¿una crisis mayor?*, CEDA, México, 2006, p.7 y 8.

<sup>16</sup> *La Jornada*, México, 21 mayo 2007

<sup>17</sup> GONZÁLEZ GÓMEZ, Marco Antonio. “Balanza de pagos y política industrial en México (1995-1999)”, en *El Cotidiano*, Sept-oct, Año/Vol. 17, N°103, México, UAM-Azcapotzalco, 2000

Incluso en los años de bonanza del precio del petróleo y algunos años de repunte en la economía estadounidense, el crecimiento fue raquítico como señala BM, alcanzado sólo el 2% promedio para el periodo 2001-2005 y un 1% el PIB per cápita.<sup>18</sup> El impacto de la crisis de fines de 2008 y el inicio de 2009 ensombrece aún más el panorama. Sólo en el primer trimestre de 2009 la caída fue de -8.2% comparada con el mismo periodo del 2008,<sup>19</sup> resultando la mayor contracción económica desde la crisis de 1995 que, a su vez, fue la crisis más profunda experimentada en el país desde inicios del siglo XX. En 2008, el crecimiento promedio del PIB para América Latina fue de 4.2 mientras que México sólo alcanzó un 1.3% en 2008, como podemos apreciar en la Tabla 17 “PIB de América Latina 2000-2008”. En 2007 el crecimiento fue de 3.3, nuevamente muy lejos del promedio latinoamericano como ha venido sucediendo desde 2003. México es el país con peor desempeño, incluso por debajo de los países más pobres y con mayores dificultades del continente como Honduras (4% en 2008 y 6.3% en 2007), Guatemala (4% en 2008 y 6.3% en 2007) o El Salvador (2.5% en 2008 y 4.7% en 2007). En este momento nos encontramos en el nivel de Haití que tuvo también un 1.3% de crecimiento del PIB en 2008 y 3.3% en 2007. Por debajo de México sólo se están Bahamas, Barbados, Jamaica y San Vicente. Los países que han ido abandonando la ortodoxia neoliberal están muy lejos de la situación mexicana y por encima del promedio latinoamericano.

Argentina, tuvo un crecimiento del 7% en 2008 y 8.7% en 2007; Venezuela de 4.8% en 2008 y 8.9% en 2007; Bolivia vio crecer su PIB un 6.1% en 2008 y 4.6% en 2007 y, en el caso de Brasil, éste alcanzó el 5.1% en 2008 y 5.7% en 2007.<sup>20</sup> A diferencia de estos indicadores, durante el periodo de la industrialización por sustitución de importaciones el país tuvo niveles importantes de crecimiento. Durante la década de los setenta fue el promedio fue del 5.8%, un poco más arriba del promedio latinoamericano y casi el triple de la tasa promedio del primer quinquenio del siglo XXI. En 1978, el PIB alcanzó el 8.2%, en 1979 el 9.2%, en 1980 el 8.3% y en 1981, el 8.8%,<sup>21</sup> cifras muy lejanas al raquitismo de nuestros días.

---

<sup>18</sup> *La Jornada*, México, 21 septiembre de 2007

<sup>19</sup> *La Jornada*, México, 23 junio 2009. De acuerdo a datos del INEGI la caída del PIB fue de -8.2% y según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), -7%. Datos proporcionados por CASTRO SOTO, Gustavo. “México se hunde en la peor deuda externa y la recesión”, en Revista Electrónica *Alternativas* [en línea]. Año IV, N° 52, México, Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC), Junio 2009, <http://alainet.org/active/30814<=es> [Consulta: 5 de julio de 2009]

<sup>20</sup> *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2008-2009*, Santiago de Chile, CEPAL, julio 2009 y *La Jornada*, México, 29 de diciembre de 2008

<sup>21</sup> GUILLÉN ROMO, Héctor. *La contrarrevolución neoliberal en México*, Era, México, 1ª reimpression, 2000, p.150

El crecimiento del PIB por habitante revela el mismo desastre. Como podemos apreciar en la Tabla 18 “América Latina: PIB por Habitante 2000-2008”, México se encuentra por debajo del promedio latinoamericano desde 2003 y en 2008 tiene el peor indicador de la región. Mientras el promedio de América Latina es de 2.9 para 2008 y 4.4 en 2007, México se sitúa en 0.2 en 2008 y 2.2. en 2007, por debajo de Honduras (1.9 en 2008 y 4.2 en 2007), El Salvador (0.9 en 2008 y 2.9 en 2007) y Guatemala (1.5 en 2008 y 3.7 en 2007). Una vez más podemos constatar que los países en los que se ha dado un cambio distribuidor en su política económica son los que tienen un mejor desempeño: Venezuela (3.1 en 2008 y 7.1 en 2007), Bolivia (4 en 2008 y 2.4 en 2007), Argentina (5.9 en 2008 y 7.6 en 2007) y Brasil (4 en 2008 y 2.4 en 2007).<sup>22</sup>

El FMI ya declaró que “México tendrá el peor desempeño de América Latina en 2009”,<sup>23</sup> lo que no es una novedad porque ya había sucedido en años anteriores pero lo sorprendente es que se continúa aplicando el mismo recetario de la ortodoxia neoliberal para hacer frente a la situación. Para hacernos una idea de la esquilma que han significado este tipo de medidas, la intervención del Banco de México para frenar la caída del tipo de cambio a fines de 2008 significó que “en 72 horas se esfumó un monto equivalente a 10.6 por ciento de las reservas internacionales del banco central”.<sup>24</sup> Devaluación que, lejos de explicarse a partir de la abstracta idea de crisis y leyes de mercado, se debió a la salida indiscriminada de divisas del país por parte de las clases propietarias que decidieron poner a buen recaudo su capital. De esta manera, vemos como el cambio en el papel del Estado pasa por recortar sistemáticamente el presupuesto para gasto social mientras interviene para restablecer los desequilibrios generados por la propia minoría en el poder que pasan a financiarse con presupuesto público.

---

<sup>22</sup> *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2008-2009*, Santiago de Chile, CEPAL, julio 2009 y *La Jornada*, México, 29 de diciembre de 2008

<sup>23</sup> *La Jornada*, México, 29 de enero 2009

<sup>24</sup> *La Jornada*, México, 14 octubre 2008

**Tabla 17**  
**PIB de América Latina 2000-2008**  
(Tasas anuales de variación por país)

<i>País</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>
<i>AL y el Caribe</i>	4.0	0.4	-0.4	2.2	6.1	4.9	5.8	5.8	4.2
<i>México</i>	6.6	0.0	0.8	1.4	4.0	3.2	4.8	3.3	1.3
<i>Argentina</i>	-0.8	- 4.4	-10.9	8.8	9.0	9.2	8.5	8.7	7.0
<i>Brasil</i>	4.3	1.3	2.7	1.1	5.7	3.2	4.0	5.7	5.1
<i>Cuba</i>	5.9	3.2	1.4	3.8	5.8	11.2	12.1	7.3	4.3
<i>Honduras</i>	5.7	2.7	3.8	4.5	6.2	6.1	6.6	6.3	4.0
<i>Haití</i>	0.9	-1.0	-0.3	0.4	-3.5	1.8	2.3	3.4	1.3
<i>El Salvador</i>	2.2	1.7	2.3	2.3	1.9	3.1	4.2	4.7	2.5
<i>Guatemala</i>	3.6	2.3	3.9	2.5	3.2	3.3	5.4	6.3	4.0
<i>Bolivia</i>	2.5	1.7	2.5	2.7	4.2	4.4	4.8	4.6	6.1
<i>Venezuela</i>	3.7	3.4	-8.9	-7.8	18.3	10.3	9.9	8.9	4.8

Fuente: CEPAL, *Informe América Latina y el Caribe 2008-2009*

**Tabla 18**  
**América Latina: PIB por habitante 2000-2008**  
(Tasas anuales de variación)

<i>Países</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>
<i>AL y el Caribe</i>	2.5	-1.0	-1.7	0.9	4.7	3.6	4.4	4.4	2.9
<i>México</i>	5.1	-1.1	-0.1	0.6	3.2	2.3	3.7	2.2	0.2
<i>Argentina</i>	-1.8	-5.4	-11.7	7.8	8.0	8.1	7.4	7.6	5.9
<i>Brasil</i>	2.8	-0.2	1.2	-0.3	4.2	1.8	2.6	2.4	4.0
<i>Cuba</i>	5.6	2.9	1.2	3.6	5.6	11.1	12.0	7.3	4.3
<i>Honduras</i>	3.6	0.6	1.7	2.5	4.1	3.9	4.5	4.2	1.9
<i>El Salvador</i>	0.2	-0.2	0.4	0.5	0.1	1.3	2.4	2.9	0.9
<i>Guatemala</i>	1.2	-0.1	1.3	0.0	0.6	0.7	2.8	3.7	1.5
<i>Bolivia</i>	0.1	-0.6	0.2	0.4	1.9	2.2	2.6	2.4	4.0
<i>Venezuela</i>	1.8	1.5	-10.5	-9.4	16.2	8.4	8.0	7.1	3.1

Fuente: CEPAL, *Informe América Latina y el Caribe 2008-2009*

De la misma manera, los niveles de crecimiento de la producción industrial, que a su vez eran la base del crecimiento del PIB, fueron muy altos durante varias décadas y se esfumaron con inusitada rapidez hasta convertirse en crecimientos negativos a medida que el patrón de acumulación neoliberal se hacía presente.<sup>25</sup> Durante los cincuenta, México fue de los países de América Latina con mayores tasas del producto industrial llegando a tener un crecimiento del 7,2% para el periodo 1950-1965, del 8.1% entre 1965-1973 y de 6.3% entre 1975-1978.<sup>26</sup> De acuerdo a datos proporcionados por la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la producción industrial que ya presentaba cerca de dos décadas de caída sistemática, se encuentra ahora en “caída libre... la actividad industrial en México cayó en febrero 13.2 por ciento en términos reales... lo que representa el peor desplome desde abril de 1995... La caída de la actividad industrial en febrero constituye el séptimo mes consecutivo y la décima ocasión en los últimos 12 meses que registra números negativos. Esta baja se derivó de los descensos de los cuatro sectores que conforman la industria: manufacturero, con una contracción de 16.1 por ciento; construcción, con menos 11.3 por ciento; minera, -7 por ciento, y electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final, -6.5 por ciento”.<sup>27</sup> Esto, que no es novedad en términos de un patrón de acumulación especulativo y no productivo, representa el talón de Aquiles para su reproducción, como señalan claramente

---

<sup>25</sup> A continuación presentamos algunas referencias que permiten conocer el desempeño de la economía durante el periodo de industrialización por sustitución de importaciones, sus limitaciones y los cuellos de botella que se sumaron a las condiciones de la crisis internacional de los setenta y que culminaron en la crisis de la deuda externa. Para una visión latinoamericana en su conjunto, véase: FAJNZYLBERG, Fernando. *La industrialización trunca de América Latina*, Editorial Nueva Imagen, México, 1983. Para una revisión de las condiciones históricas y actuales del proceso mexicano, véanse: GUILLÉN ROMO, Héctor. *La contrarrevolución neoliberal en México*, Era, México, 1ª reimpresión, 2000, en el que puede encontrarse una perspectiva latinoamericana en cuanto a los cambios del patrón de acumulación, la reflexión comparativa del neoliberalismo mexicano con el caso de Chile y Brasil, así como el análisis detallado sobre los principios y operativización del Consenso de Washington y sus impactos para México; MEYER, Lorenzo. “La institucionalización del nuevo régimen” y “De la estabilidad al cambio”, en *Historia General de México*, Colmex, México, 2ª reimpresión, 2001. Para una revisión del funcionamiento del patrón neoliberal en su fase actual y sus impactos, consúltese: VALENZUELA FEIJOO, José. *México 2006: ¿una crisis mayor?*, CEDA, México, 2006. Un texto de carácter complementario es el de FLORES OLEA, Víctor y MARIÑA FLORES, Abelardo. *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*, FCE, México, 1999. Éste presenta un recuento de las dinámicas neoliberales en el contexto mundial así como la fase histórica previa del capitalismo mexicano y sus posteriores cambios en el marco neoliberal. Un análisis específico sobre la conformación de la deuda -interna y externa- a lo largo de la década de los setenta en México, la evidencia de las políticas erráticas de los organismos internacionales y el beneficio particular del que gozaron una parte de los empresarios nacionales y extranjeros vinculados al sector financiero, puede encontrarse en: TOUSSAINT, Florence. *La crisis de la deuda mexicana y el Banco Mundial* [en línea]. CADTM, 24 abril de 2006, [www.cadtm.org](http://www.cadtm.org) [Consulta: 8 de julio de 2009]

<sup>26</sup> FAJNZYLBERG, Fernando. *La industrialización trunca de América Latina*, Editorial Nueva Imagen, México, 1983, p.154

<sup>27</sup> *La Jornada*, 20 de abril de 2009

Valenzuela Feijoo y Vuskovic.<sup>28</sup> En toda economía capitalista, la generación de plusvalor depende del sector productivo y del factor trabajo mientras que en el capitalismo neoliberal se destruyen ambos. Ya en 2007, BM reconocía que había una relación directa entre el bajo crecimiento de la economía mexicana y sus niveles de productividad en tanto esta última no ha crecido en los últimos treinta años.<sup>29</sup>

El resto de los indicadores macroeconómicos no arroja mejores resultados. Se esperaba que, de acuerdo, a la teoría económica neoliberal, ciertos indicadores fueran saneados como el caso de la inflación, en la que se partía de cifras de tres dígitos para el caso mexicano y de incluso cuatro en varios países de América Latina. Es cierto que se lograron abatir las cifras incontrolables del periodo en que estalla la crisis de la deuda. Sin embargo, el costo social de la contracción económica asociada a esta medida no se dejó esperar. Además, aunque los indicadores inflacionarios están lejos de ese momento, no podemos decir que éste sea un problema controlado más aún cuando sabemos que el conteo oficial está muy lejos de la realidad. Mientras la Secretaría de Hacienda y el Banco de México hablaban de un 3.76% de inflación, los datos de FMI y BM señalaron que “durante 2007 el crecimiento promedio de los alimentos fue de 36.7 por ciento, el de los energéticos de 48 por ciento, tan sólo productos como el frijol, trigo, harina de soya o el maíz, tuvieron alzas hasta del ciento por ciento... Más aún, el propio gobernador del Banco de México, queriendo componer la farsa, aceptó que algunos alimentos y productos agrícolas habían registrado incrementos en sus precios de más de 86 por ciento”.<sup>30</sup> Otro ejemplo muy claro es el que plantea Boltvinik: “La página web del Banco de México (BdeM) sostiene que el aumento en el INPC en 2007 llegó a 3.76 por ciento y que el de la tortilla fue de (aguanten la risa, por favor, o las ganas de golpear a G. Ortiz) de 5.8 por ciento. Un kilo de tortilla costaba \$6 en enero de 2007, por lo que con ese aumento hubiera costado \$6.35 a fin de año, según el BdeM contradiciendo los \$8.00 que usted y yo teníamos que pagar y que representan un aumento de 33 por ciento, no de 5.8 por ciento”.<sup>31</sup> Es decir, en realidad estamos hablando de indicadores de inflación por encima del 30% durante los últimos años que empeoraron con la devaluación de cerca del 50% que experimentó el peso desde inicios de este año (2009) frente al dólar.

---

<sup>28</sup> VALENZUELA FEIJOO, José. *México 2006: ¿una crisis mayor?*, CEDA, México, 2006; y VUSKOVIC, Pedro. *Pobreza y desigualdad en América Latina*, CEIICH-UNAM, México, 1993

<sup>29</sup> *La Jornada*, México, 21 septiembre 2007

<sup>30</sup> DI CONSTANZO, Mario. “No es lo mismo, pero es igual”, en *La Jornada*, México, 13 de enero de 2008

<sup>31</sup> BOLTVINIK, Julio. “La ley del INEGI (a punto de aprobarse) viola la Constitución/I”, en *La Jornada*, México, 18 de enero de 2008



## 2.1.2. La centralidad del capital financiero especulativo

El peso del capital financiero especulativo en este patrón de acumulación pone de manifiesto, por una parte, la facilidad y rapidez con la que esta vía permitió a una minoría apropiarse del excedente nacional; y, por otra, la volatilidad de este mecanismo de generación de ganancia ya que, como señalamos, la economía casino orada las bases de reproducción del capital en un lapso muy breve. La cuasi inexistencia de controles sobre el llamado “capital golondrina”, que en cualquier momento puede abandonar el país en busca de otra plaza que ofrezca mejores condiciones, dispara la inestabilidad económica como ya hemos visto en reiteradas ocasiones.<sup>32</sup> El “efecto Tequila” en 1995 es un ejemplo notorio así como los costos derivados de ello. Para darnos una idea del peso del capital financiero en el funcionamiento actual de nuestra economía, consideremos que mientras el PIB crecía en promedio el 1.3% en el periodo 2000-2005, el sector financiero lo hizo en 18%<sup>33</sup> con la consiguiente transferencia de recursos desde el sector productivo. Otro dato que no deja lugar a duda sobre las ganancias multimillonarias del sector bancario es que sólo en 2006 “Aumentaron 257% las ganancias de los tres principales bancos... las más altas de su historia en México (...) y fueron prácticamente iguales a los beneficios alcanzados en los cuatro años anteriores”.<sup>34</sup> Los bancos a los que hacen referencia los datos son, por supuesto, extranjeros (BBVA, Banamex, Santander, HSBC). De acuerdo con la misma fuente: “De 2001 a 2004, las utilidades netas de BBVA-Bancomer, Banamex-Citigroup y Banorte sumaron 39 mil 753.8 millones de pesos. Pero durante el quinto año de gobierno del presidente Vicente Fox, sus ganancias *se duplicaron hasta alcanzar 37 mil 471.7 millones de pesos sólo en 2005, y representaron 94.2 por ciento de las generadas por su actividad en México durante los cuatro años precedentes* [Las cursivas son mías]”.<sup>35</sup> Los comentarios salen sobrando.

Los desequilibrios de esta centralidad del sector financiero se evidencian en escándalos como el del Fobaproa, hoy Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), que, además de poner en cuestión los mitos de la supuesta eficiencia privatizadora, evidenció la falta de control y la impunidad del sector financiero. El resultado de rescatar con

---

<sup>32</sup> Al respecto es importante revisar el funcionamiento de la reproducción y la reproducción ampliada del capital: Marx. KARL, Marx. *El capital. Crítica de la economía política*, Vol. I y II, FCE, México, 6ª reimpression, 1974; LENIN, Vladimir Ilich. *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Beijing, 5ª reimpression, 1984.

<sup>33</sup> VALENZUELA FEIJOO, José. *México 2006: ¿una crisis mayor?*, CEDA, México, 2006, p. 19

<sup>34</sup> *La Jornada*, México, 7 de marzo 2006

<sup>35</sup> *Ibid.*

presupuesto estatal a la banca privada ascendió a más de 1 billón de pesos. Sólo en 2005, el IPAB transfirió 116,100 mdd. en 2005 a favor de cuatro bancos, de los cuales sólo uno de ellos, Banorte, es de capital nacional. El endeudamiento equivale a 95.5% de la deuda interna.<sup>36</sup> El negocio es una muestra de la rapiña legalizada para incrementar la tasa de ganancia hasta niveles inauditos. Las tarjetas de crédito se expiden a diestra y siniestra para apropiarse del ahorro del sector trabajador: “existen 17.3 millones de plásticos con una cartera de 240 mil millones de pesos –monto similar al de la cartera hipotecaria–, con 131 marcas de tarjetas que son ofrecidas a través de 16 bancos”.<sup>37</sup> Según el vicepresidente de la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Instituciones Financieras (Condusef), Luis Fabre, “si un tarjetahabiente con una deuda de 10 mil pesos en promedio paga sólo el mínimo requerido su deuda puede tardar entre tres y 10 años para ser liquidada, pues las tasas de interés de las tarjetas en promedio cuadruplican a la tasa de interés interbancaria”<sup>38</sup> además de que la banca extranjera cobra tasas que en sus países de origen no están permitidas. Uno más de los resultados asociados a esta política es por tanto el aumento sostenido de la cartera vencida que se suma a los factores de desestabilización económica que vamos mencionando. Sólo de las tarjetas de crédito, la morosidad creció un 172% en 2006, según datos del Banco de México llegando al punto de que la “deuda triplica el incremento del crédito bancario a través de los plásticos. La morosidad se disparó en los últimos seis años, al avanzar 473.8 por ciento... Incluso, la tasa de crecimiento supera en nueve veces la reportada en los años de la crisis bancaria”.<sup>39</sup> Es decir, nunca se cumplió el presupuesto neoliberal de que la concentración económica en manos del empresariado se transformaría en inversión y generación de empleo. Las cuentas reales evidencian que dicho sector económico logra concentrar como nunca antes la riqueza y el poder sin que haya tal inversión. Es más logra apropiarse de las fuentes de generación de ahorro que después coloca en el exterior.

---

<sup>36</sup> *La Jornada*, 16 de junio 2004

<sup>37</sup> *La Jornada*, México, 17 de septiembre 2008

<sup>38</sup> *Ibid.*

<sup>39</sup> *La Jornada*, México, 3 de enero 2007

### 2.1.3. La balanza de pagos: el desastre comercial y financiero en cifras

Uno de los mayores expectativas de la propuesta neoliberal estaba en la eliminación del déficit de la balanza de pagos, lo que significaba una balanza por cuenta corriente y sobre todo una balanza comercial y de capital sanas, considerando que la orientación del patrón era externa. El crecimiento masivo de las exportaciones haría –de acuerdo a la teoría neoliberal– que la balanza comercial se recuperara y, por otro lado, la entrada masiva de capitales externos equilibraría las salidas de los mismos que se destinaban al pago necesario de la deuda externa y demás colocaciones en el exterior. Como veremos, ni una sola de las previsiones se cumplió. México es hoy uno de los países de América Latina que presenta mayores desequilibrios. De hecho, es el país con mayor déficit de la región para el periodo 1989-1994. Se encuentra también entre los países de América Latina con peores rendimientos en su balanza comercial y de los que más tecnología importan. Las crisis han sido recurrentes: a la de 1995, le siguió la recaída de 1997, a ésta la de 2001 y así una debacle permanente hasta llegar a la crisis de nuestros días que nos coloca en condiciones aún más alarmantes que las de 1995. Como podemos apreciar en la Tabla 19 “Balanza de pagos por sexenios 1971-1999”, el crecimiento del déficit fue de 279%<sup>40</sup> entre el primer y el segundo sexenio, cuando todavía no estallaba abiertamente la crisis de la deuda. Entre el segundo y el tercer sexenio de dicho periodo hubo una relativa recuperación pero el sexenio de 1989-1994 presenta un crecimiento del déficit de un 853% en relación con el que había al inicio de los setenta. Si bien se perfila una recuperación durante la segunda parte de la década de los noventa, ésta será coyuntural así como la del inicio del siglo XXI que estuvo marcado por repuntes hasta el año 2006 (déficit de 6,513 mdd.). Es necesario adelantar que si bien en esta última década el saldo de la balanza de pagos es positivo, el mecanismo es altamente inestable ya que el creciente déficit de cuenta corriente se está financiando a través de las remesas y de la cuenta de capital, mediante la entrada de inversión extranjera que se ubica principalmente en la maquila y, una parte menor, en inversión de cartera.

---

<sup>40</sup> Para conocer los antecedentes históricos de la crisis de los ochenta véase: GONZÁLEZ GÓMEZ, Marco Antonio. “Balanza de pagos y política industrial en México (1995-1999)”, en *El Cotidiano*, Sept-oct, Año/Vol. 17, N°103, México, UAM-Azcapotzalco, 2000. El texto permite comprender las condiciones estructurales del patrón de industrialización por sustitución de importaciones, sus contradicciones y los cuellos de botella que explican los factores internos de la crisis así como los impactos de las políticas neoliberales de los siguientes años.

**Tabla 19**  
**Balanza de pagos por sexenios 1971-1999**  
(Millones de dólares)

Año	Saldo
1971-1976	-11,960.1
1977-1982	-33,375.5
1983-1988	10,191.6
1989-1994	-101,973.3
1995-1999	-41,039.0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por GONZÁLEZ GÓMEZ, Marco Antonio. “Balanza de pagos y política industrial en México (1995-1999)”, en *El Cotidiano*, Sept-oct, Año/Vol. 17, N°103, México, UAM-Azcapotzalco, 2000

Si revisamos los datos de la composición de la balanza de pagos la situación se torna aún más preocupante -los siguientes comentarios tienen como soporte la Tabla 20 “Balanza de cuenta corriente y de capital 1980-2008”-. Supuestamente, la orientación externa del patrón de acumulación debería haber generado de acuerdo con los planteamientos neoliberales una espiral de crecimiento económico, capacidad de financiamiento propia, etcétera. Sin embargo, nos encontramos exactamente lo contrario.<sup>41</sup> La cuenta corriente es deficitaria desde el año 1986 cuando alcanzó -1,672.7 mdd. En 1995 llegó al récord de

<sup>41</sup> Los datos relativos a balanza de pagos, cuenta corriente, balanza comercial, cuenta de capital, inversión extranjera y deuda externa que aparecen en esta parte del documento y en la Tabla 20 “Balanza de cuenta corriente y de capital 1980-2008” han sido tomados de los respectivos informes anuales del Banco de México para ese periodo. Ante la disparidad de datos de una fuente a otra optamos por ocupar los datos proporcionados por Banxico en tanto es una fuente

-29,419.4. Desde 1997, volvemos a tener un repunte que dispara las cifras a -17,705 mdd. en 2001 y después de un relativo descenso nuevamente alcanzamos otro pico en 2008 con -15,527 mdd. Si vemos los indicadores para América Latina –Tabla 21 “América Latina: Balanza de cuenta corriente y balanza comercial 2006-2008”– encontramos que la balanza por cuenta corriente también es deficitaria en todos los rubros y que los desajustes del incremento de las importaciones y del pago de intereses se repiten. Sin embargo, frente a lo que sostienen los neoconservadores estadounidenses y los neoliberales latinoamericanos, los países que arrojan cifras positivas son aquellos que se han distanciado de la ortodoxia neoliberal (Venezuela, Ecuador, Bolivia, Argentina).<sup>42</sup> Las condiciones de México hoy, como podemos apreciar en la Tabla 21, son similares a las de países con muchos menos recursos y posibilidades como Honduras, El Salvador o Guatemala.

El crecimiento centrado en el sector externo propició el aumento de las exportaciones, especialmente a partir de la firma del NAFTA en 1994. Sin embargo, también disparó las importaciones en la medida en que se trata de una economía dependiente y sobre todo porque la mayor parte de esas exportaciones son maquila. Se importan componentes y se incrementa la compra de bienes intermedios y de equipo que el país deja de producir al abandonar el mercado interno.

La importación de granos y alimentos crece, se incrementa la compra de bienes suntuarios reproduciendo el comportamiento de las viejas oligarquías porfirianas y el deterioro de los términos de intercambio es cada vez más grande en tanto una gran parte de la exportación también está ligada a la industria extractiva y fundamentalmente al petróleo crudo. En definitiva, una economía cada vez más dependiente. El resultado es una balanza comercial deficitaria desde 1989 -salvo algunos años en que coyunturalmente logra recuperarse-. Si a las cifras de exportación le restáramos el componente manufacturero, que en su mayor parte es producción maquiladora, la situación sería aún más alarmante. Como podemos ver en la Tabla 20 “Balanza de cuenta corriente y de capital 1980-2008”, las cifras del déficit comercial de los últimos dos años son de la misma magnitud que las del periodo 1991-1995 cuando se llegó a -18,463.7 mdd. En 2008 la cifra fue de -16,535 mdd., situación que ya se había presentado en 2007. Antes de 1989 la balanza comercial arrojaba un

---

institucional que concentra las cifras de la economía nacional y permite el acceso a informes anuales. Los datos que presentan la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el INEGI difieren profundamente de los de Banco de México, incluso entre los informes anuales del Banco hay modificaciones que dificultan el manejo de los datos.

<sup>42</sup> *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2008-2009*, Santiago de Chile, CEPAL, julio 2009 y *La Jornada*, México, 29 de diciembre de 2008

**Tabla 20**  
**Balanza de cuenta corriente y de capital 1980-2008**  
(Millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
<b>CUENTA CORRIENTE (saldo)</b>	-6,760.8	-12,544.3	-4,878.5	5,323.8	4,238.5	1,236.7	-1,672.7	3,966.5	-2,901.2	-3,960.2
Balanza comercial	-3,178.7	-4,509.9	6,792.6	13,761.1	12,941.7	8,451.6	4,598.6	8,433.3	1,754.2	-644.8
Exportaciones										
Importaciones										
Transferencias	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
<b>CUENTA DE CAPITAL (Saldo)</b>	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Deuda externa total	57,378	78,215	86,019	92,964	94,822	96,865	100,889	109,469	99,213	93,838
Inversión extranjera	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Directa										
De Cartera										

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados directamente por Banxico, así como los datos de la misma institución que manejan David Márquez Ayala y Marco Antonio González Gómez<sup>43</sup>

\* La selección de los rubros que se presentan en la tabla está en función de aquellos que consideramos más relevantes para sustentar el debate sobre el fracaso económico, de ahí que no incorporemos en la balanza de cuenta corriente el cálculo de servicios factoriales (intereses, regalías, otras utilidades) y no factoriales (viajeros internacionales, fletes, seguros). En la balanza de capital no incorporamos los datos correspondientes a los activos externos. En cuanto al rubro sobre deuda externa, consideramos más adecuado para nuestras necesidades incluir el dato sobre deuda externa total, sin diferenciar pública y privada, y no presentar el dato de los montos anuales de crecimiento o disminución de la misma como a menudo aparece en la balanza de pagos.

<sup>43</sup> Los datos tomados de BANXICO proceden del Informe anual 1980, Informe anual 1981, Informe anual 1982, Informe anual 1983, Informe anual 1984, Informe anual 1985, Informe anual 1986, Informe anual 1987, Informe anual 1988, Informe anual 1989, Informe anual 1990, Informe anual 1991, Informe anual 1992, Informe anual 1993, Informe anual 1994, Informe anual 1995, Informe anual 1996, Informe anual 1997, Informe anual 1998, Informe anual 1999, Informe anual 2000, Informe anual 2001, Informe anual 2002, Informe anual 2003, Informe anual 2004, Informe anual 2005, Informe anual 2006, Informe anual 2007, Informe anual 2008, México, [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx); MÁRQUEZ AYALA, David. "Reporte Económico", en *La Jornada*, México, 9 de marzo de 2009 y GONZÁLEZ GÓMEZ, Marco Antonio. "Balanza de pagos y política industrial en México (1995-1999)", en *El Cotidiano*, sept-oct, año/vol.17, N° 103, México, UAM-Azc, 2000

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
<b>CUENTA CORRIENTE (saldo)</b>	-7,113.9	13,282.8	24,804.4	23,392.6	-28,786	-29,419.4	-2,330 <sup>44</sup>	-14,133	-7,190	-5,159	-4,369	-4,375	-8,171	-15,527
Balanza comercial	-4,433.5	11,063.8	5,933.7	-13,481	-18,463.7	1,536.3	6,531	-7,633	-5,779	-8,811	-7,587	-6,133	-10,974	-16,535
Exportaciones	2	16,035	18,680	21,853	26,269	80,305	s.d.	141,635	5	9	3	5	212,685	291,80
Manufacturas	13,955							168,679	2	7	6	4		230,84
Importaciones	29,799 <sup>45</sup>								170,54	196,81	221,82	256,25		3
Transferencias	1,765	2,205	2,408.8	2,687	4,014	4,042.1	4,531	10,268	15,500	18,762	22,138	25,949	28,422	25,464
<b>CUENTA DE CAPITAL (Saldo)</b>	8,849	24,134	25,955	30,882	11,549	14,584.2	3,323	23,362	19,345	13,182	14,843	-2,138	20,788	20,861
Deuda externa total	104,431	116,000	117,600	131,200	142,500	169,800	64,000 <sup>47</sup>	182,112.	161,96	166,23	173,12	169,00	143,142	200,39
Inversión extranjera	7	.7	.9	4,900	7,980	10,972.5	7,619							
Directa	2,633.	4,761.	4,392.	28,431	8,186	-9,715.0	14,154						8,572	5,614
De cartera	3,370.	12,753	18,041											
	5	.2	.1											

<sup>44</sup> A partir de la devaluación de 1995 todos los cuantificadores de las cuentas nacionales se modificaron. De esta manera se reescribió la historia numérica de la catástrofe nacional que, si bien no pudo ocultar el tamaño del impacto, sí quedó discretamente maquillada. Mientras que el dato de la cuenta corriente en el informe de 1995 es de -29,419.4 mdd. para el informe de 1996 el dato de 1995 quedó reducido "mágicamente" a -1,577 mdd. y, a partir de ese trastoque de cifras, el déficit de 1996 se mantuvo en un discreto -2,330 mdd. Sin el parteaguas de las reconversiones contables de 1995, la magnitud de la esquilmada del país sería aún mayor.

<sup>45</sup> Los datos fueron tomados de cada uno de los informes anuales de Banxico desde 1971 y presentan relativas variaciones, incluso al interior de los documentos del Banco de manera que, por razones de rigor, hemos decidido presentarlos como tal aunque a veces haya diferencias en la sumatorias globales como se ve en el caso de 1990 que estamos señalando. Decidimos trabajar únicamente con datos de Banxico y descartamos ocupar las fuentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por razones metodológicas ya que entre ambas dependencias se presentan diferencias sustanciales en los datos y resultaba prácticamente imposible integrarlos sin incurrir en graves contradicciones que sólo oscurecían esta presentación. Los datos de la balanza comercial para el periodo 1971-1999 son datos de Banxico y fueron cotejados con los datos del trabajo de GONZÁLEZ GÓMEZ, Marco Antonio. "Balanza de pagos y política industrial en México (1995-1999)", en *El Cotidiano*, sept-oct, año/vol.17, N° 103, México, UAM-Azc, 2000.

<sup>46</sup> La variación tan drástica de las cifras se debe a un cambio en la metodología y cuantificación de Banxico como ellos mismos mencionan en el informe anual de ese año.

<sup>47</sup> Como ya señalamos, 1995 representa un parteaguas en los informes y el manejo de las cifras. Los cálculos de 1996 en adelante se hacen sobre cantidades que están muy por debajo de las que el propio informe presenta para ese año. Así, no se retoma uno de los datos de 1995 en el que sólo la deuda externa pública estaba por encima de los 100,000 mdd., en 1996 estaba en más de 98,000 mdd. mientras que en 1997 se habla de 76,555 mdd. En dicho informe se aclara que estos datos se refieren a deuda pública, sin embargo en otra parte del mismo informe aparecen contabilizados en un cuadro como si se tratara del total de la deuda externa neta. Finalmente, después de transcurridos varios años y cuando había disminuido el impacto político de las cifras de la crisis de 1995, en uno de los informes más recientes, encontramos los datos de la deuda de varios años atrás ahora sí actualizados. Éstos son los datos que se incluyen en la esta Tabla .

**Tabla 21**

**América Latina: balanza de cuenta corriente y balanza comercial 2006-2008**

(Por país en millones de dólares)

Países	Balanza comercial			Transferencias			Balanza cuenta corriente		
	2006 2008	2007	2008	2006 2008	2007	2008	2006 2008	2007	2008
AL y el Caribe	82,017	47,050	14,171	64,201	67,096	66,951	50,862	16,692	-26,887
México	-11,869	-16,379	-24,340	25,949	26,415	25,461	-4,375	-8,331	-15,725
Argentina	13,458	13,003	14,574	459	336	111	7,770	7,412	7,034
Brasil	36,816	26,813	8,146	4,309	4,029	4,188	13,643	1,551	-28,227
Honduras	-2,317	-3,527	-4,647	2,450	2,652	3,021	-404	-1,275	-1,977
El Salvador	-3,612	-4,357	-4,892	3,472	3,750	3,832	-671	-1,183	-1,596
Guatemala	-5,112	-5,797	-5,944	4,268	4,854	5,010	-1,524	-1,786	-1,863
Bolivia	892	815	1,267	822	1,266	1,284	1,317	1,591	2,015
Venezuela	28,279	17,815	39,050	-38	-415	-555	27,149	20,001	39,202

Fuente: CEPAL, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2008-2009*



superávit en todos los años. Si bien la economía en su conjunto presenta una condición crítica progresiva desde el inicio de la década de los ochenta, el periodo 2000-2008 refleja una agudización extrema de esas condiciones. Si cotejamos estos datos con los de la Tabla 21 “América Latina: balanza de cuenta corriente y balanza comercial 2006-2008”, las cifras son aún peores. El déficit de 2007 llega a 16,379 mdd. y en 2008 es de 24,340 mdd., lo que representa el peor indicador en cuanto a balanza comercial de toda América Latina, al menos durante los últimos tres años que maneja el informe de CEPAL referido; es decir, el periodo 2006 a 2008. Esto desmitifica una vez más las bonanzas del NAFTA y del libre mercado. Los únicos países deficitarios en su intercambio comercial junto con México son los países centroamericanos que, como ya señalamos, no pueden compararse ni en posibilidades ni en recursos con uno de los países más grandes de la región como es éste. Como podemos ver en la Tabla 21, Bolivia, Venezuela y Argentina tienen superávit comercial en este mismo periodo, incluso con crecimientos relativos, mientras el promedio regional decrece de forma abrupta en el mismo lapso.

El déficit de la balanza comercial entre 2006 y 2008 se ha duplicado, como podemos apreciar de acuerdo con la misma fuente, y las manufacturas –que en gran parte son maquila– representan en promedio entre el 80% y 85% del total de las exportaciones.<sup>48</sup> Las importaciones para el mismo periodo también se han duplicado y su ritmo de crecimiento es relativamente mayor al de las exportaciones -véase Tabla 21-. La dependencia del capital externo y, en concreto del capital estadounidense, es casi absoluta. Mientras los países de América del Sur distribuyen su mercado de manera relativamente proporcional entre Europa, EU, Asia y los restantes países de la región; México concentra su mercado en EU. El 87.4% de las maquiladoras son estadounidenses y entre las subsidiarias de capital extranjero lo son el 87.7%. El 90.4% de las exportaciones de las maquilas tiene como destino EU y Canadá. De los insumos que ocupa la industria maquiladora, el 87.43% es importado y de éstos el 82.15% es de procedencia estadounidense. Se trata de una actividad de simple ensamblaje que no se vincula a la actividad productiva de la economía. De acuerdo a datos de 2008, en el 80% de las maquilas no hay inversión en tecnología y en el 64.3% de las de mayor tamaño, la provisión de tecnología procede de la casa matriz vía comercio intraempresa.<sup>49</sup> Curiosamente, las maquilas de mayor tamaño, contra las afirmaciones neoliberales, son las

---

<sup>48</sup> *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2008-2009*, Santiago de Chile, CEPAL, julio 2009

<sup>49</sup> BENDESKY, León *et al.* “La industria maquiladora de exportación en México: mitos, realidades y crisis”, en *Revista Estudios Sociológicos*, Vol. 22, N° 2, Colmex, México, 2004, pp. 283-314

que menos invierten en investigación y desarrollo. En 1997, sólo el 1.2% de la inversión en este rubro provino de las maquilas de capital extranjero y el 2% en el caso de las maquilas de capital nacional.<sup>50</sup>

Si, además de descontar la exportación maquiladora a este cuadro, descontáramos la entrada de remesas, que es el gran componente del rubro de transferencias, la situación todavía se tornaría más oscura. Revisando los datos de la Tabla 21 podemos constatar el nivel de crecimiento de éstas y, en la misma medida, la profundización de la dependencia y vulnerabilidad que refleja este dato. Para inicio de los ochenta las transferencias se ubicaban en 1,765 mdd. en 1990 y fueron creciendo hasta llegar a 6.012 mdd. en 1998. Sin embargo, el inicio del siglo XXI marca un cambio cualitativo en ese ritmo de crecimiento pasando de 6,954 mdd. en 2000 a 28,422 mdd. en 2007, donde inicia el punto de retorno ante la crisis reciente que conduce a que 2008 cierre con un descenso a 25,464 mdd. De ahí que las remesas sean el segundo ingreso nacional después de la entrada petrolera y que México sea hoy uno de los países del mundo más dependiente del capital enviado por migrantes en el exterior. En 2006, México superó a la India como mayor receptor de remesas del mundo y si consideramos que la India tiene una población 1000 veces mayor a la de México, el dato resulta escalofriante.<sup>51</sup>

En cuanto a la cuenta de capital, si revisamos superficialmente los datos podríamos llegar a las alegres cuentas del gobierno federal. Tanto para la década de los noventa como para la actual, las cifras arrojan superávit con excepción de 1995 y 2006 –véase Tabla 21 “Balanza de cuenta corriente y de capital 1980-2008”–. Sin embargo, esta gran caja financiadora del déficit de cuenta corriente y de la balanza de pagos entraña profundas y preocupantes contradicciones. La inversión extranjera se convierte en el colchón regulador que sería, desde la concepción neoliberal, el eje externo que junto con las exportaciones dinamizaría la economía; sin embargo, esto tampoco ocurrió. Aunque para los últimos años la inversión extranjera de cartera (IEC) ya no es el componente principal de la inversión extranjera como sucedía en los noventa, sin embargo la actual inversión extranjera directa (IED) se ubica principalmente en maquila y extracción con los consiguientes impactos negativos que ello tiene –véase la Tabla 20–. En 2008, del total de la inversión extranjera, el 33.1% se ubicó en el sector manufacturero, el 22.9% en el sector extractivo y el 21.4% en

---

<sup>50</sup> *Ibid.*

<sup>51</sup> Ver datos complementarios en GONZÁLEZ AMADOR, Roberto. “México desplaza a India como el mayor receptor de remesas”, en *La Jornada*, México, 23 de noviembre de 2006 y *La balanza de pagos en 2008* [en línea]. México, Banco de México (Banxico), Febrero 2009, <http://www.banxico.org.mx> [Consulta: 19 de julio de 2009]

servicios financieros.<sup>52</sup> Para el mismo año, los principales países que colocan sus inversiones en México son: EU con el 45.7%, Canadá con el 11.8% y España con el 11.1%. Es decir, pasamos del predominio del capital golondrina que, como se ve en los datos de la Tabla 20 salen del país con cada síntoma de crisis, a la reafirmación de una economía de enclave en tanto la inversión no está ligada al circuito de reproducción de la economía nacional (producción, empleo, consumo). Peor aún, los capitales nacionales se invierten en el exterior, alimentando la descapitalización en lo que será una sangría perpetua financiada, irónicamente, por la riqueza que generan los millones de excluidos del sistema. Sólo en 2007, se invirtieron en el exterior 27,500 mdd., el 3% del PIB. Otro elemento más de la teoría neoliberal que no se cumplió y que nos habla, como veremos más adelante, de quiénes son las clases propietarias y dirigentes del país. En todos los casos, tanto la inversión que llega como la que sale, casi no cuenta con controles y obligaciones de reinversión; práctica garantizada a través de las reformas legales emprendidas a inicios de los noventa.

El creciente endeudamiento es parte de este esquema extracción de los excedentes generados. La deuda externa alcanzó en 2008 más de 200,000 mdd. Como podemos apreciar en la Tabla 20 “Balanza de cuenta corriente y balanza de capital 1980-2008”, desde el inicio de los noventa hasta la actualidad la deuda externa se ha duplicado. Mientras que en 1990 era de 104,431 mdd., en 2008 alcanzó los 200,000 mdd.; desde 2000 el crecimiento ha sido del 19%. Después de un breve periodo con transferencias positivas, vuelven a reeditarse las condiciones de los ochenta y de mediados de los noventa. La transferencia neta de recursos para el periodo 1983-87 fue de 53,601 mdd. En 1983 esa cifra representaba el 12% del PIB y en 1987 el 8%. Sólo en 1994, la transferencia alcanzó la cifra de 70,000 mdd., un 6% del PIB, de los cuales 14,625 equivalían a fuga de capitales.<sup>53</sup> En 2006, se enviaron al exterior en calidad de transferencias más de 15,000 mdd.<sup>54</sup> Si la crisis de 1995 condujo a uno de los endeudamientos más grandes de la historia del país para rescatar la banca privada, en

---

<sup>52</sup> *Informe anual 2008* [en línea]. Banco de México, [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx) [Consulta: 9 de mayo de 2009]

<sup>53</sup> IBÁÑEZ AGUIRRE, José Antonio y FARÍAS HERNÁNDEZ, José Antonio. *México: de la deuda externa... a la deuda interna*, México, Universidad Iberoamericana, 1999. Se trata de un buen texto de consulta para conocer el proceso histórico de crecimiento de la deuda tanto interna como externa desde inicios del siglo XX hasta la actualidad. Los autores realizan un recorrido por los diversos patrones de acumulación y un balance de los impactos sobre la deuda. También puede consultarse como texto complementario: IBÁÑEZ AGUIRRE, José Antonio (Coord.), *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*, México, Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés, 1997; y *La crisis de la deuda mexicana y el Banco Mundial*, México [en línea]. CADTM, Abril 2006, [www.cadtm.org](http://www.cadtm.org) [Consulta: 11 de mayo de 2009]

<sup>54</sup> *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2008-2009*, Santiago de Chile, CEPAL, julio 2009. En otro de los documentos de CEPAL el monto asciende a 15,000 mdd. En el estudio económico de 2007, el monto asciende a 12,000 mdd. Véase: *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2007*, Santiago de Chile, CEPAL, septiembre 2007.

2009 México “decidió recurrir a contratación de deuda externa... en una magnitud no registrada desde los años de la crisis de los ochenta”<sup>55</sup> y recibió el préstamo más grande otorgado por el BM y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (3,400 mdd. en el caso del primero y 5,000 en el segundo caso, a los que habría que agregar 2,400 mdd. recibidos ya en 2008 del BM).<sup>56</sup> Todo ello como si asistiéramos a la aplicación de un manual sobre destrucción de la economía nacional en el menor tiempo posible. Así “en el año 2000 por concepto de ‘deuda pública’ cada mexicano debía 23 mil 700 pesos. Hoy asciende a 40 mil 800 pesos por persona (sin incluir los 47 mil millones de dólares que el FMI ha prestado en este año)”.<sup>57</sup> El balance de los dos últimos sexenios eleva la deuda total, interna y externa, a 24% del PIB llegando a 4.499 billones de pesos al primer trimestre del año y representa 40.2% del PIB. Sólo la deuda interna equivale al 29.1% del PIB y la externa el 11.0%. En los últimos ocho años, la deuda pública aumentó en un 38%.

A estos desequilibrios se suma el dispendio de las reservas internacionales para hacer frente a esta sangría. Como podemos ver en la Tabla 20, de 2007 a 2008, la caída de las reservas es de más de 3,000 mdd., pasando de 10,311 mdd. a 7,450 mdd. Cifra que se suma a otras caídas estrepitosas como la de 2006 en la que llegó a -989 mdd., con una caída de más de 6,000 mdd. en relación con las reservas de 2005 que fueron de 7,173 mdd. Si revisamos el ciclo de las reservas internacionales desde la crisis de los noventa, los repuntes son meramente coyunturales.<sup>58</sup> Es decir, las entradas logradas a partir del recurso petrolero y las remesas acaban siendo usadas para compensar el enriquecimiento de particulares nacionales y extranjeros mientras el resultado para la población general es una devaluación de cerca del 50% que, como reconoce el secretario general de la OCDE José Ángel Gurría, ya ha significado la pérdida del valor de los ahorros en un 50%.<sup>59</sup>

Como vemos, estamos ante una economía rentista que profundiza la dependencia y la espiral de crisis a la par que concentra la riqueza y el poder en un minoría que sí se beneficia de este patrón de acumulación. Mientras las políticas de ajuste imponen el abandono de la distribución social por parte del Estado y su salida de la planeación económica, ese mismo

---

<sup>55</sup> “México recibirá en 2009 el mayor préstamo que otorgan BM y BID”, en *La Jornada*, México, 12 de diciembre de 2008

<sup>56</sup> *Ibid.*

<sup>57</sup> Datos tomados de CASTRO SOTO, Gustavo. “México se hunde en la peor deuda externa y la recesión”, en *Revista Alternativas* [en línea]. Año IV, N° 52, Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio/RMALC, Junio 2009, <http://alainet.org/active/30814&=es> [Consulta: 5 de julio de 2009]

<sup>58</sup> Datos proporcionados por el Banco de México en el documento *La balanza de pagos en 2008* [en línea]. México, Banxico, Febrero 2009, <http://www.banxico.org.mx> [Consulta: 19 de julio de 2009]

<sup>59</sup> CASTRO SOTO, Gustavo. *Op. Cit.*

Estado financia a los banqueros del país a través del Fobaproa, el robo más grande a las arcas de la nación, por un monto equivalente al 20% del PIB.<sup>60</sup> Los datos referidos hasta el momento también evidencian que el NAFTA dista mucho de las expectativas que desató ya que simplemente ha reforzado la política neoliberal adoptada internamente. Con razón la United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD) ubica a México como ejemplo de fracaso económico. Las tendencias del resto de 2009 y 2010 sólo parecen empeorar el panorama. A los indicadores anteriores habría que sumar la caída del ingreso petrolero (17.6% menos en el primer trimestre de 2009 en relación con 2008) y la caída del ingreso del turismo de 8.8% para el mismo periodo.<sup>61</sup> Los circuitos de realización del capital se colapsan y la economía pasa a ser cada vez más dependiente en todos los ámbitos.

## 2.2. La catástrofe social del país

Los indicadores sociales que acompañan a estos datos económicos no pueden ser, en consecuencia, sino más de lo mismo. Evidencian el abandono de las políticas sociales y del cambio en el papel del Estado que responderá exclusivamente a los intereses de una élite. A diferencia del supuesto neoliberal del exceso de injerencia del Estado,<sup>62</sup> en México, al igual que en otros países de América Latina, el problema fue que éste nunca llegó al conjunto de la sociedad, ni en distribución de la riqueza, ni en generación de infraestructura, ni en creación de institucionalidad, ni en cuanto al efectivo reconocimiento de la ciudadanía (distribución, política social, derechos liberales mínimos como el voto, libertad de expresión, manifestación, etcétera). Qué decir sobre el reconocimiento de derechos de los distintos grupos indígenas y la formación de un Estado plurinacional. El llamado Estado nación mexicano ha sido históricamente el Estado de las minorías y en buena parte de su historia, como en nuestros días, el de las familias oligárquicas. La condición de ciudadanía (política, social y económica) así como la autonomía de los pueblos son parte de los retos futuros.

---

<sup>60</sup> *La Jornada*, México, 9 de junio de 2009

<sup>61</sup> CASTRO SOTO, Gustavo. *Op. Cit.*

<sup>62</sup> Sobre la concepción del Estado monoétnico véase: GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y ROITMAN ROSENMAN, Marcos (Coords.) *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*, Editorial Complutense, Madrid, 1992; GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y FLORESCANO, Enrique (Coords.). *México, hoy*, México, Siglo XXI, 12ª edición, 1989; GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 1980.

### 2.2.1. Desigualdad, pobreza y exclusión

Después de veinticinco años de políticas neoliberales, los niveles de desigualdad y exclusión no han cesado de crecer en este país que ya de por sí forma parte de la región más desigual del mundo que es América Latina.<sup>63</sup> La concentración de poder y riqueza es característica de la estructura de poder en el México actual y el rentismo una actitud distintiva de sus élites. Cuando vemos hasta dónde llegan los niveles de enriquecimiento no extraña que tales grupos defiendan las posiciones conquistadas a como dé lugar, haciendo uso de la violencia explícita por la vía de la militarización o a través del golpe de estado técnico, como fue el caso del fraude electoral de 2006. Estamos, comparativamente, ante los niveles de concentración más altos de la historia del país. Nos hemos acostumbrado a que varios mexicanos aparezcan en la lista de hombres más ricos del mundo y a contar con el segundo hombre más rico del planeta -que en algún momento ocupó la primera posición-. En el año 2000, el 30% más rico recibía el 64.12 de los ingresos mientras que el 30% más pobre recibe el 8.72%. En 2008, de acuerdo a datos de CEPAL, el 10% más rico concentra más del 30% de los ingresos nacionales y había aumentado un 50% sus ganancias en tan sólo los dos últimos años.<sup>64</sup> El especialista en pobreza y desigualdad Julio Boltvinik, afirma que el resultado del crecimiento de la pobreza entre 2006 y 2008 se traduce en que la cifra de pobres del país alcanza los 80 millones. De acuerdo a datos del INEGI, en 2006, el 60% más pobre percibía el 27.6% de la riqueza mientras que el 10% más rico percibía el 35.7%. En

---

<sup>63</sup> Si revisamos la situación de América Latina como resultado de las políticas neoliberales, la región arroja un saldo de concentración de la riqueza y desigualdad que la colocan en el primer lugar mundial, por encima de Medio Oriente y África del Norte, aunque cuantitativamente la pobreza sea mayor en África. El coeficiente de Gini de América Latina es del 0,80 y del 0,67 para África y Medio Oriente. De acuerdo con datos de BM, PNUD y el documento de Kliksberg que citamos a continuación, en América Latina el 20% más rico de la población tiene el 53% de la riqueza, proporción muy superior a todas las demás áreas del mundo -8 puntos por encima de África del Norte y Medio Oriente (45%)-. En el otro extremo, el 20% más pobre sólo accede al 4,52%, lo que ubica a América Latina de nuevo por debajo de África (6.9%), Sur de Asia y Europa Oriental. Al igual que sucede en México, los ricos de América Latina son más ricos que en cualquier parte del mundo al punto que el porcentaje de millonarios con más de 30 millones de dólares es el doble que en EU. América Latina también es la primera región del mundo en cuanto a desigualdad en el acceso a la propiedad de la tierra, por encima de África y Medio Oriente, cuando además posee una de las mayores superficies cultivable irrigadas del planeta (576 millones de Ha. que equivalen a un tercio de su territorio). Para un panorama de la situación latinoamericana véase: DE FERRANTI, David *et al. Op. Cit.; Informe de riqueza mundial 2004* [en línea]. Banco Mundial, 2004, [www.worldbank.org/](http://www.worldbank.org/) [Consulta: 20 de junio de 2009]; KLIKSBURG, Bernardo. *Desigualdad y desarrollo en América Latina: el debate postergado*, Centro de Documentación en Políticas Sociales, Buenos Aires, 1999. La información se puede completar con el informe elaborado por la consultora Capgemini con Meryll Linch, del que da cuenta *La Jornada*, México, 16 junio 2004. Mientras algunos de estos indicadores han ido mejorando en el caso de varios países como señala CEPAL en el informe de 2008, la situación mexicana continúa empeorando. México sigue apostando unilateralmente por el norte mientras otros ven la forma de asociarse en un proyecto subregional (UNASUR, ALBA, etcétera),

<sup>64</sup> *La crisis de la deuda mexicana y el Banco Mundial* [en línea]. CADTM, 24 abril de 2006, [www.cadtm.org](http://www.cadtm.org) [Consulta: 11 de mayo de 2009]

2008, el 60% más pobre vio caer su acceso a la riqueza en un punto, llegando al 26.7%, mientras que el 10% más rico vio aumentar el porcentaje en esa misma proporción, situándose en 36.3%.<sup>65</sup> La brecha entre ricos y pobres se ha profundizado al punto de que en 1970, la diferencia entre el 1% más rico de la población y el 1% más pobre era de 363 a 1 (41 mil dólares frente a 112 dólares) mientras que en 1995, la diferencia creció pasando a ser de 417 a 1 para seguir subiendo.<sup>66</sup> Por su parte, CEPAL reconoce que hay un estancamiento en 2008 en la estructura distributiva de México a diferencia de mejoras relativas que pueden constatarse en el caso de otros países (Venezuela, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, El Salvador, Nicaragua, Panamá).<sup>67</sup> Es decir, otro indicador en el que México está en peores condiciones que el promedio latinoamericano y a distancia de algunos de los países que han dado un giro en su política económica y social.

### 2.2.2. Concentración y neoligarquización: el poder de las familias

El impacto de la actual crisis no hará sino profundizar esta situación por más que los datos oficiales hablen de una ligera disminución de la desigualdad.<sup>68</sup> La ausencia de crecimiento, la descapitalización del país, la destrucción de empleo, la contracción de la casi inexistente política social así como los niveles de concentración en un grupo de familias

---

<sup>65</sup> “Son 80 millones los pobres que hay en el país”, en *La Jornada*, México, 21 julio 2009. Ver datos de INEGI [en línea], [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) [Consulta: 10 de enero de 2009]. Una parte de los indicadores oficiales de organismos internacionales como CEPAL y PNUD hablan de una reducción de la pobreza y la indigencia durante los últimos años, incluido 2006 y 2007. Véase al respecto: *Panorama social de América Latina 2008* [en línea]. CEPAL, Santiago de Chile, 2009, [www.eclac.org](http://www.eclac.org) [Consulta: 19 de septiembre de 2009]. En este caso hemos tomado los datos del INEGI porque, por primera vez en mucho tiempo, como apunta Julio Boltvinik, el INEGI presenta datos negativos en este rubro. Si bien no es uno de nuestros objetivos reflexionar sobre el impacto de las diferencias metodológicas en el cálculo de los datos, éste ha sido un problema que hemos tenido que enfrentar a lo largo del trabajo. En lo que atañe a la medición de la pobreza y desigualdad la revisión crítica metodológica ha sido planteada ampliamente por Boltvinik así como por Amartya Sen, otro de los especialistas en la materia. BOLTVINIK, Julio. *La desigualdad en México*, Siglo XXI, México, 1984; BOLTVINIK, Julio y DAMIÁN, Araceli (Comps.). *La pobreza en México y el mundo: realidades y desafíos*, Siglo XXI, México, 2005; SEN, Amartya. *Nuevo examen de la desigualdad*, Alianza, Madrid, 1995

<sup>66</sup> Datos del BID, tomados del informe de KLIKSBURG, Bernardo. *Desigualdad y desarrollo en América Latina: el debate postergado*, Centro de Documentación en Políticas Sociales, Buenos Aires, 1999

<sup>67</sup> *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2008* [en línea]. CEPAL, 2008, [www.eclac.org](http://www.eclac.org) [Consulta: 17 de noviembre de 2009]; “México, estancado en el reparto de la riqueza, asegura la Cepal”, en *La Jornada*, México, 28 de diciembre de 2008

<sup>68</sup> Según datos del INEGI, basados en información del PNUD, la tendencia general entre 1996 y 1999-2000 fue al aumento de la desigualdad en la región y por países. La misma tendencia se perfila en el informe de Banco Mundial de 2003: *Pobreza y desigualdad en América Latina: ¿rompiendo con la historia?*, Banco Mundial, 2003. Sin embargo, de acuerdo a los datos que presenta INEGI hay una pequeña disminución de la desigualdad en 2006-2007 para el conjunto de los países de América Latina, incluido México, con excepción de Colombia y Guatemala. Para 1999-2000, el indicador de Argentina se situaba en 0.542, el de Bolivia en 0.586, Brasil en 0.640, Chile en 0.559, Colombia en 0.572, Guatemala en 0.543, El Salvador en 0.518, México en 0.542. Para 2006-2007, las cifras quedan de la siguiente manera: Argentina 0.510, Bolivia 0.565, Brasil 0.590, Chile 0.522, Colombia 0.584, Guatemala 0.585, El Salvador 0.493 y México 0.506. Véase: *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2008* [en línea]. INEGI, México, 2009, [www.inegi.org](http://www.inegi.org) [Consulta: 19 de abril de 2009]



apuntan hacia el empeoramiento de las condiciones futuras.<sup>69</sup> En 2004, el porcentaje de millonarios en México era de los mayores de América Latina; un poco mayor al de Brasil y Colombia aunque por debajo de Venezuela y Chile. La mesa está servida y sólo unos pocos disfrutaban del festín.

Las tendencias monopólicas son expresión de esa concentración permitida y decidida desde el Estado neoligárquico.<sup>70</sup> Unos pocos bancos, de capital extranjero, concentran las ganancias del sector financiero. Arriba apuntábamos ya algunos datos en este sentido. Valga agregar una pequeña nota complementaria para darnos una idea de la magnitud del fenómeno. En México, el BBVA obtiene el 33% de sus ganancias a nivel mundial y más del doble de los beneficios que obtiene en el resto de América Latina y EU.<sup>71</sup> HSBC reconoció en su informe anual que México es una de las plazas centrales, con Turquía y Oriente Medio, de manera que el país es un factor clave para explicar las espectaculares ganancias de este banco en términos que ellos mismos definen como “resultados récords”. Las utilidades de los tres principales bancos en el país fueron: 11,000 mdp. en el caso de HSBC en 2005; 14,900 mdp. en el caso de BBVA, lo que representa un incremento en relación al año anterior de 165%; y 16,800 mdp. en el caso de Banamex, con un aumento de 462% en sus utilidades.<sup>72</sup> Banco Mundial señala a México como “uno de los sistemas bancarios más concentrados del

---

<sup>69</sup> Si bien en los dos últimos años se reconoce oficialmente un crecimiento de la pobreza, en general predomina el maquillaje de las cifras que, no obstante, resultan escandalosas: “los datos del INEGI, presidido por un empleado al cual el Presidente de la República puede correr cuando le plazca, son cada vez menos confiables. Por ejemplo, al comparar las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares (ENIGH) de 2005 y 2006 resulta un incremento del ingreso promedio per cápita de los hogares de 9.7 por ciento en un año en el cual el PIB per cápita creció sólo 3.8 por ciento. Este cálculo explica el milagro de una supuesta baja espectacular de la pobreza entre 2005 y 2006 (véase la página web del Coneval). Como algo similar ocurre desde hace muchos años, ambas estimaciones interactúan para generar el milagro foxista-calderonista de abatir la pobreza sin crecimiento económico”, señala BOLTVINIK, Julio. “La ley del INEGI (a punto de aprobarse) viola la Constitución/I”, en *La Jornada*, México, 18 de enero de 2008

<sup>70</sup> El concepto de neoligarquización se usa recurrentemente en el análisis actual desde diversas disciplinas de ciencias sociales, sin embargo no es un concepto trabajado y en el que se plantee explícitamente qué se está entendiendo por neoligarquización, re-oligarquización o nuevas oligarquías que son algunos de los términos que se utilizan como equivalentes. Debido a ello, nos inclinamos por incorporar las referencias de algunos trabajos clásicos sobre las oligarquías y las élites latinoamericanas: BAGÚ, Sergio. “Tres oligarquías, tres nacionalismos”, en *Cuadernos Políticos*, N° 3, enero-marzo, 1975; GRACIARENA, Jorge. *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 1967; así como el ya citado de VÉLIZ, Claudio. “La mesa de tres patas”, en *Desarrollo Económico*, Vol. III, N° 1-2, México, 1963. Para complementar la concepción desde una perspectiva histórica: KAPLAN, Marcos. *Estado y sociedad en América Latina*, México, Editorial Oasis, 1984 y el ya citado texto de CUEVA, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1977. También desde una perspectiva histórica pero en la que se incorpora un recuento de las diversas concepciones sobre la oligarquía y el poder con énfasis en algunos casos latinoamericanos: ROUQUIÉ, Alain. *América Latina: introducción al extremo occidente*, México, Siglo XXI, 1989.

<sup>71</sup> GONZÁLEZ AMADOR, Roberto. “México aporta un tercio de las ganancias mundial de BBVA”, en *La Jornada*, México, 26 de enero de 2006

<sup>72</sup> *La Jornada*, México, 7 de marzo de 2006



mundo” en tanto la cantidad de activos en manos de los cinco principales bancos pasó de 74% en 1994 a 88% en 2001.<sup>73</sup>

En el caso de otras áreas económicas, los niveles de concentración se presentan de la siguiente manera: Telmex, propiedad de Carlos Slim, controla el 95% de la telefonía fija del país y 75% de todo el sector -incluida la telefonía móvil-; Cemex, propiedad de Lorenzo Zambrano, el 90% del mercado cementero nacional; Grupo México, de Germán Larrea, el 95% de la explotación de cobre; y Televisa, de la familia Azcárraga, el 70% de la televisión<sup>74</sup> –véase la Tabla 22 “La nueva oligarquía mexicana. Familia, negocios y valuación de la riqueza”-. A ello hay que agregar, la Bimbo, de la familia Servitje, que tiene casi el control pleno del pan industrializado del país; el grupo Modelo, con Carlos Fernández González, que tiene copado el 65% del mercado cervecero; FEMSA de la familia Garza controla el restante 35% de dicho mercado además del 60% de refrescos; y el monopolio de la plata está en manos de Alberto Bailleres y Peñoles.<sup>75</sup> El mismo New York Times denunció la cultura monopólica imperante en el país: “El estilo de acumulación de riqueza no es algo raro en el México moderno. De la televisión a las tortillas, grandes porciones de la economía están controladas por monopolios u oligopolios”.<sup>76</sup>

Como reconocen especialistas de Banco Mundial, estas fortunas se crearon a través de dos fuentes complementarias, la herencia familiar y las privatizaciones.<sup>77</sup> Ambos mecanismos muy lejanos a las supuestas leyes naturales del mercado y la libre competencia. Así Slim, el hombre más rico de México, de América Latina y uno de los más ricos del mundo, logro esta posición a partir de la compra de Telmex por un precio muy por debajo del precio de mercado. Ésta ha sido una constante en la mayor parte de los procesos de privatización de un país donde ya no queda nada por vender, salvo el petróleo que además ha sido paulatinamente abierto desde mediados de los noventa al capital privado –por más que el entusiasmo o el conformismo perredista se declare triunfante ante la reforma petrolera de 2007 porque, dicen, la derecha no alcanzó a sacar su paquete completo–. Hasta el momento se han privatizado puertos, aeropuertos, carreteras, banca, ingenios azucareros,

---

<sup>73</sup> GUERRERO, Isabel; Luis Felipe LÓPEZ-CALVA y Michael WALTON. *La trampa de la desigualdad y su vínculo con el bajo crecimiento en México* [en línea]. Banco Mundial, 2006, p.11, <http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICOINSPANISH/Resources/walton-espanol-24-11.pdf> [Consulta: 30 de mayo de 2008]

<sup>74</sup> FERNÁNDEZ-VEGA, Carlos. “Reparto del pastel nacional”, en *La Jornada*, México, 8 de agosto de 2007

<sup>75</sup> *Ibid.*

<sup>76</sup> Artículo del periodista Edgardo Porter publicado en *New York Times* y citado en: *La Jornada*, México, 28 agosto 2007

<sup>77</sup> GUERRERO, Isabel; Luis Felipe LÓPEZ-CALVA y Michael WALTON. *Op. Cit.*

telefonía, costas, etcétera. Los resultados han sido catastróficos como reconoce Banco Mundial en su informe *Reformando la infraestructura*, de junio 2004.<sup>78</sup>

La banca se saneó con el costo público señalado anteriormente, las carreteras también, los ingenios azucareros se han rescatado en dos ocasiones, los costos bancarios para el usuario se encuentran entre los más altos del mundo y pagamos el teléfono más caro del planeta (en instalación, tarifa mensual y costo por llamada) en tanto Telmex tiene los servicios de telefonía más caro de la OCDE, “tres veces mayores en México que en Argentina y cuatro veces mayores que en Brasil”, mientras que el país tiene los niveles más bajos de América Latina en inversión en el área de telecomunicaciones, por debajo de Colombia y Perú y, por supuesto, muy por debajo de los grandes países de la región.<sup>79</sup> Un dato más que pone de manifiesto la ineficacia de las privatizaciones y la ficción de la supuesta autorregulación del mercado es el siguiente: “En 2005 había menos de 20 líneas telefónicas fijas por cada 100 mexicanos, y menos de la mitad tenían teléfonos celulares. Sólo 9 por ciento de los hogares tuvieron acceso a Internet y los mexicanos pagan más que la media por estos servicios”.<sup>80</sup>

Este patrón de acumulación se traduce inevitablemente en acaparamiento: “En 2006 la fortuna de los mexicanos que aparecen en la lista de la revista neoyorquina Forbes, en su edición 2007, sumó la cantidad de 74,100 millones de dólares, equivalente a un 9% del Producto Interno Bruto... Los 10 millonarios que aparecen en la lista Forbes en 2008 acumulan 96,200 mdd., el 10% del PIB”.<sup>81</sup> Tan sólo unos años atrás, en 2001, los 100 empresarios más ricos tenían una fortuna valuada en 20% del PIB,<sup>82</sup> lo que da cuenta de la intensidad de la apropiación. Como si este dato no fuera lo suficientemente escandaloso, en términos comparativos esto representa “más del doble del saldo de la deuda externa del gobierno federal, que actualmente es de 41 mil 871.5 millones de dólares. Y que es mayor en 18 por ciento a la reserva internacional de divisas del país, que en febrero pasado fue de 81 mil 392 millones de dólares”.<sup>83</sup> El ingreso de estas familias es superior 14,000 veces al

---

<sup>78</sup> En dicho informe, se plantea claramente que en el caso de Argentina, México, Bolivia y Nicaragua no hubo un claro beneficio para la población. No hubo un abaratamiento del servicio; sin embargo, sí son claros los efectos adversos como los despidos masivos. El informe fue reseñado por *La Jornada*, México, 16 de junio 2004

<sup>79</sup> GUERRERO, Isabel; LÓPEZ-CALVA, Luis Felipe; WALTON, Michael. *Op. Cit.*, p.48

<sup>80</sup> *La Jornada*, México, 28 agosto 2007

<sup>81</sup> *La Jornada*, México, 6 de marzo de 2008

<sup>82</sup> *La Jornada*, México, 6 septiembre 2004

<sup>83</sup> *La Jornada*, México, 6 de marzo de 2008

**Tabla 22**  
**La nueva oligarquía mexicana (Familia, negocios y valuación de la riqueza)**

<i>Familias</i>	<i>Negocios</i>	<i>Riqueza (mdd.)</i>
Carlos Slim	Telmex Grupo Carso Sanborns Petróleo Gas Televisa	60,000
Alberto Bailleres	El Palacio de Hierro Petróleo Grupo Nacional Provincial	9,800
Ricardo Salinas Pliego	TV Azteca Elektra Banco Azteca Iusacell-Unefon	6,300
Jerónimo Arango	Ex-socio Wall Mart Ex propietario de Aurrera	4,300
Emilio Azcárraga Jean	Televisa	1,600
M <sup>a</sup> Asunción Aramburu-Zabala	Grupo Modelo Televisa Telcel	2,000*
Roberto Hernández	Citigroup Ex accionista de Banamex	1,700
Isaac Saba	Grupo Xtra Socio de General Electric Telemundo	2,100
Lorenzo Zambrano	Femsa Cemex Televisa	1,500
Alfredo Harp Helú	Banamex	1,600
Germán Larrea Mota-Velasco	Grupo Minero México	7,300

- Datos de 2006

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de *La Jornada* del 20 de marzo de 2007 y 6 de marzo de 2008; ACOSTA CÓRDOBA, Carlos. “Segundo lugar mundial en riqueza”, en *Proceso*, N° 1583, 4 de marzo de 2007 y del mismo autor “Slim es ya el segundo hombre más rico del mundo, confirma Forbes”, en *Proceso*, N° 1588, 11 de abril de 2007

ingreso promedio de la población. Para poner la guinda a este pastel, no sólo los millonarios mexicanos son más ricos que los estadounidenses sino que la concentración es mayor en México que en EU. Aquí sólo 10 familias concentran el 9% del PIB mientras que en EU ese mismo porcentaje está en manos de 415 familias. De hecho, en México solamente un hombre, Carlos Slim, posee el 6% del PIB y cuenta con una fortuna que se calcula en 60,000 mdd. mientras que la fortuna Bill Gates representa el 0.5% del PIB estadounidense.<sup>84</sup> Se calcula que uno de cada 14 dólares producidos en México van a engrosar la fortuna de Slim<sup>85</sup> mientras el país se descapitaliza y las grandes masas aumentan las filas de la pobreza y la exclusión. Empecemos a entender que, hasta donde avanza este cuadro, el fraude electoral encaja perfectamente en el mapa funcional de la gobernabilidad conservadora así como la eliminación de los mecanismos de mediación y la subsecuente militarización de la política.

De acuerdo con Forbes, en 2007, México se situó en el lugar 17 por la cantidad de multimillonarios —tenemos más que Suecia, Suiza, Holanda y Emiratos Árabes Unidos— y ocupó el lugar número 11 en cuanto a la riqueza acumulada que “es mayor a la de los más ricos de Arabia Saudita (64,600 millones), Japón (64,400), Italia (61,000), Brasil (46,200), Turquía (36,400), Suiza (32,700), Malasia (29,800) y China (29,400)”.<sup>86</sup> Como podemos ver en la Tabla 22 “La nueva oligarquía mexicana. Familias, negocios y riqueza”, los apellidos de las familias son de sobra conocidos y sus negocios atraviesan diversas áreas. La lista está encabezada por Slim cuyos negocios se extienden al área de petróleo y gas, hecho que no es tan conocido. Según reporta *Proceso*, “Ha ganado cerca de 20 contratos en Pemex para construir igual número de plataformas marinas. De hecho, la más grande del país, construida en Tuxpan, Veracruz, fue fabricada por Swecomex, filial de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V... El viernes 2, Slim acompañó al presidente Felipe Calderón a Campeche, a la zona marina con la mayor riqueza petrolera del país, donde el mandatario inauguró formalmente ‘la plataforma de producción petrolera más grande y más moderna de México’, hecha por la empresa del magnate”.<sup>87</sup>

Entre los nombres más destacados de esta nueva oligarquía están Alberto Bailleres (Peñoles, El Palacio de Hierro, Grupo Nacional Provincial); Ricardo Salinas Pliego (TV Azteca, Electra, Banco Azteca, Iusacell-Unefon); Jerónimo Arango (ex propietario de Aurrerá

---

<sup>84</sup> “La fortuna de Slim creció 710% en cinco años, suma 60,000 mdd”, en *La Jornada*, México, 6 de marzo 2008

<sup>85</sup> *La Jornada*, México, 28 agosto 2007

<sup>86</sup> ACOSTA CÓRDOVA, Carlos. “Segundo lugar en riqueza mundial”, en *Revista Proceso*, N° 1583, México, 4 de marzo de 2007

<sup>87</sup> *Ibid.*

y ex socio de WalMart México); Emilio Azcárraga Jean (Televisa); María Asunción Aramburuzabala (Grupo Modelo, Televisa, Telcel), esposa del hasta hace poco embajador estadounidense en México; Roberto Hernández Ramírez (ex socio de Banamex-Citigroup); Isaac Saba Raffoul (Grupo Xtra, socio de General Electric y Telemundo); Lorenzo Zambrano (Cemex, consejero en Televisa, consejero en Fomento Económico Mexicano FEMSA, empresa encargada de la producción de Coca-Cola en México); Germán Larrea Mota-Velasco (Grupo Minero México, consejo de administración de Televisa); y Alfredo Harp Helú (ex accionista de Banamex y operador de la venta a Citigroup en uno de los negocios más escandalosos de la historia financiera del país).<sup>88</sup> Y todo ello sin considerar a una de las familias con mayor poder económico y político del país, los Salinas. Otros destacados hombres de negocios con una gran influencia en las asociaciones corporativas y en la escena política son: Claudio X. González (Presidente de Kimberly Clark en México, miembro del consejo de administración de Grupo México, Televisa, de Grupo Carso Global Telecom, de America Telecom).<sup>89</sup> Estas familias han visto crecer su riqueza en los últimos años como si se tratara de la realización de su mejor deseo. Mientras el último sexenio hundía aún más al país en la miseria y la dependencia, las utilidades crecían como espuma. Ya lo vimos en el caso de Slim y de la banca pero valga agregar otro ejemplo. En 2007, Germán Larrea, de Grupo México, vio aumentar sus beneficios en un 137% aunque el precio haya sido la muerte de más de sesenta mineros atrapados en Pasta de Conchos, que trabajaban en condiciones de superexplotación. Otros, como Salinas Pliego aumentaron sus utilidades en un 202% y Enrique Coppel en un 126%.<sup>90</sup> Mientras tanto el poder adquisitivo del salario perdió un 70% de su valor y las condiciones del trabajo van aproximándose día a día a los mejores tiempos porfirianos, ahora con las formas legales –y a veces ilegales pero sin duda más modernas– de la flexibilización laboral.

Pero no todo acaba aquí, México es el único país del mundo en el que el mayor accionista de las grandes empresas es una sola familia, lo que habla del nivel de concentración corporativa a través de los vínculos familiares. En la Tabla 23 “Control familiar

---

<sup>88</sup> ACOSTA CÓRDOVA, Carlos. “Segundo lugar mundial en riqueza”, en Revista *Proceso* 1583, 4 marzo 2007 y, del mismo autor, “Slim es ya el segundo hombre más rico del mundo, confirma Forbes”, en Revista *Proceso*, 1588, 11 de abril de 2007; *La Jornada*, México, 20 de marzo de 2007; *La Jornada*, México, 6 de marzo de 2008; ZÚÑIGA, Juan Antonio. *La Jornada*, México, 15 mayo 2006.

<sup>89</sup> Esta compañía es presidida por Patricio Slim, el hijo de Carlos Slim. Claudio X. González fue además presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

<sup>90</sup> *La Jornada*, México, 14 mayo 2007

**Tabla 23**

**Control familiar de empresas en varios países**

Threshold	Twenty Largest Firms		Ten Middle- Size Firms		Threshold	Twenty Largest Firms		Ten Middle-Size Firms	
	20%	10%	20%	10%		20%	10%	20%	10%
Argentina	65%	65%	80%	80%	Japan	5%	10%	10%	10%
Australia	5%	10%	50%	50%	Mexico	100%	100%	100%	100%
Austria	15%	15%	17%	17%	Netherlands	20%	20%	20%	20%
Belgium	50%	50%	40%	40%	N. Zealand	25%	45%	29%	86%
Canada	25%	30%	30%	50%	Norway	25%	25%	40%	40%
Denmark	35%	35%	40%	40%	Portugal	45%	50%	50%	50%
Finland	10%	10%	20%	20%	Singapore	30%	45%	40%	60%
France	20%	20%	50%	50%	S. Korea	20%	35%	50%	80%
Germany	10%	10%	40%	40%	Spain	15%	25%	30%	30%
Greece	50%	65%	100%	100%	Sweden	45%	55%	60%	60%
Hong Kong	70%	70%	90%	90%	Switzerland	30%	40%	50%	50%
Ireland	30%	15%	13%	25%	United Kingdom	0%	5%	40%	60%
Israel	50%	50%	60%	60%	United States	20%	20%	10%	30%
Italy	15%	20%	60%	80%					

Note: Family control is inferred if the largest shareholder is a family and if its stake is greater than either a 20% or 10% voting control threshold. Samples are the twenty largest publicly traded firms ranked by December 1995 market capitalization, in each country; and the ten firms with market capitalization just greater than \$500 million in December 1995

Fuente: GUERRERO, Isabel; LÓPEZ-CALVA, Luis Felipe; WALTON, Michael. *La trampa de la desigualdad y su vínculo con el bajo crecimiento en México*, Banco Mundial, 2006, <http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICOINSPANISH/Resources/walton-espanol-24-11.pdf>, tomado de Morck, R., D.Wolfenzon y B. Yeung, "Corporate governance, economic entrenchment and growth", en National Bureau of Economic Research, Working Paper 10692, Cambridge, 2004

de empresas en varios países”, podemos ver cómo, por ejemplo, en el caso de Australia, de las veinte mayores empresas, sólo el 5% tiene al frente una familia como principal accionista. En el mismo caso está Japón. En otros países centrales los porcentajes alcanzan el 10% en el caso de Finlandia y Alemania; 15% en Austria y España; 20% en Francia y Estados Unidos; 35% en Dinamarca y el nivel más alto de este grupo lo tiene Bélgica. De entre los países latinoamericanos, Argentina tiene un porcentaje muy alto con el 65% pero todos ellos están muy lejos del 100% de México.<sup>91</sup> En el documento citado de Banco Mundial, elaborado, entre otros, por quien fue directora de BM para México, Isabel Guerrero se sostiene que: “La concentración de la riqueza familiar puede llevar a concentraciones mucho mayores de influencia corporativa, por medio de estructuras piramidales de propiedad empresarial, en las cuales los patrones interconectados de propiedad corporativa implican que las familias controlan activos que son un múltiplo de su propiedad efectiva”,<sup>92</sup> siendo la concentración de riqueza y poder un “freno al desarrollo económico”. El mismo informe señala que son los grandes empresarios los que se benefician de las instituciones que lejos de contrarrestar las prácticas monopólicas parecen reforzarlas. Los organismos encargados de supervisar estas prácticas, en primer lugar, no tienen autonomía sino que dependen directamente del Ejecutivo que es quien nombra a los encargados. Es el caso de todos los organismos reguladores: Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), la Comisión Nacional de Agua (Conagua), la Comisión Federal de Competencia (CFC), la Comisión del Sistema de Ahorro para el Retiro, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE). El análisis pone de manifiesto el nivel de influencia empresarial en estas instituciones y la relación entre empresarios y gobierno, evidenciando la concentración de poder.<sup>93</sup>

Un ejemplo más en este sentido aparece cuando vemos que una buena parte de ex funcionarios de gobierno están hoy en los consejos de administración compartiendo mesa con los grandes empresarios del país: Ernesto Zedillo pasó de la Presidencia a ser miembro del consejo de administración de Procter and Gamble, de Alcoa que es el principal productor mundial de aluminio y de Union Pacific a quien corresponde una parte del ferrocarril que él

---

<sup>91</sup> GUERRERO, Isabel; LÓPEZ-CALVA, Luis Felipe; WALTON, Michael. *Op. Cit.*

<sup>92</sup> *Ibid*,

<sup>93</sup> Por si quedara alguna duda, hacen mención de un estudio realizado en varios países en el que se demuestra la relación entre el control de las oligarquías familiares -término usado textualmente en el documento- y el deterioro de las condiciones de crecimiento económico, desarrollo social, infraestructura, salud, educación y calidad del gobierno. GUERRERO, Isabel; LÓPEZ-CALVA, Luis Felipe; WALTON, Michael. *Op. Cit.*

mismo privatizó<sup>94</sup>; Jaime Serra Puche quien fuera Secretario de Comercio, negociador del NAFTA y Secretario de Hacienda y Crédito Público durante la crisis de 1994 pasó posteriormente a ser consejero propietario del Grupo Modelo y hoy presidente de SAI Consultores, empresa de asesoría en temas financieros y comerciales; Jesús Reyes Heróles González Garza, quien fuera Secretario de Energía durante el gobierno de Zedillo y embajador de México en EU, se desempeñó como consejero propietario de Wal Mart y de Banamex Citigroup al abandonar el cargo aunque regresó de nuevo a la escena pública como Director de Pemex desde 2006; Pedro Aspe, ex Secretario de Hacienda es ahora consejero propietario de Televisa; y Luis Téllez, también ex Secretario de Energía con Zedillo y de Comunicaciones y Transporte con Calderón, según su hoja de vida hasta el 3 de marzo de 2009 y tras dos meses de “descanso” por un escándalo político pasó a ser asesor del gabinete y presidente del Consejo y Director de Bolsa Mexicana de Valores (BMV) además de su recorrido como consejero de Grupo México, BBVA Bancomer, Sempra Energy, entre otros, y su paso en algún momento por Grupo Carlyle.<sup>95</sup> Varios más podrían agregarse a la lista como: Genaro Borrego Estrada, director del IMSS durante el gobierno zedillista y actualmente Director de Asuntos Corporativos de FEMSA; Francisco Gil Díaz, Secretario de Hacienda y Crédito Público durante el gobierno foxista es actualmente consejero de HSBC y preside Movistar en México y América Latina.<sup>96</sup>

En el caso de que haya una relativa autonomía de las instituciones reguladoras, ésta queda neutralizada por un sistema judicial que también responde a los intereses de la casta familiar, beneficiando a sus allegados. Los amparos han tenido este fin en el caso de las sanciones por prácticas monopólicas que se intentaron imponer a Slim, lo que también sucedió con Telcel, Ferrocarriles del Sur, Grupo Modelo y Televisa entre otros. Para darnos una idea “Entre 1998 y 2006 se presentaron 1,297 casos para su análisis (a la CFC), de los cuales sólo 14 fueron impedidos por la CFC”,<sup>97</sup> lo que habla de discrecionalidad y corrupción. La falta de competitividad y transparencia es otra de las máximas neoliberales que nunca llegan a hacerse realidad. Como ya habíamos planteado, la tendencia monopólica y

---

<sup>94</sup> Su hoja de vida política no es menos intensa: fue el “sucesor” de Salinas tras el asesinato de Colosio, responsable de enviar 70,000 efectivos a Chiapas para combatir al EZLN, responsable en tanto autoridad de la masacre de Acteal, creador de la PFP y de la aplicación del primer experimento urbano de guerra contrainsurgente del nuevo siglo que fue la entrada de este cuerpo militarizado a la UNAM para levantar la huelga en 2000.

<sup>95</sup> ZÚÑIGA, José Antonio. *La Jornada*, México, 15 mayo 2006

<sup>96</sup> Datos tomados de diversas fuentes: *El Financiero*, *El Universal*, *La Jornada*, *CNN*, Grupo Modelo, Grupo México, BBVA Bancomer, Presidencia de la República de México.

<sup>97</sup> GUERRERO, Isabel; LÓPEZ-CALVA, Luis Felipe; WALTON, Michael. *Op. Cit.*



concentradora es una condición del funcionamiento del capitalismo de nuestros días con serias implicaciones en la descomposición de las instituciones.

No hay duda de que después de revisar estos datos, de que la máxima neoliberal de dejar que la riqueza se concentre en pocas manos se cumplió a rajatabla. Lo que desde luego no llegó nunca fue la segunda parte de la premisa. Esa concentración no se tradujo en capital susceptible de inversión que relanzara el circuito económico. Al contrario, la fuga de capitales es una práctica permanente para estas familias que colocan su dinero en paraísos fiscales o invierten en países que ofrecen mayor seguridad y confianza. La esquilma es una condición de las élites rentistas de nuestros días, lo mismo que lo fue en otros tiempos. La fuga de capitales en 34 años creció un 1797% –así como suena–: “La salida de estos recursos, entendida como pago a los factores externos, servicio de la deuda y fuga de capital, pasó de 9 mil 334.2 millones de dólares en 1970, a 177 mil 377.4 millones en 2004”.<sup>98</sup> En 1994, había 12,200 mdd. de mexicanos colocados en bancos de EU mientras que las reservas internacionales del país sólo ascendían 4,000 mdd. y en 1999, el monto de los depósitos en el exterior (30,700 mdd.) era equivalente a las reservas del país (30,400 mdd.).<sup>99</sup> ¿De qué Estado estamos hablando entonces?. Considerando únicamente el factor de fuga de capitales como tal, ésta ascendió a 15,400 mdd. en tan sólo la mitad de 2007, lo que equivale a “80.3 por ciento del ingreso ‘histórico’, que por 19 mil 229 millones de dólares arribó en el mismo periodo como inversión extranjera en México. De tal manera que por cada 5 dólares recibidos como inversión extranjera salieron 4, enviados por mexicanos al exterior”.<sup>100</sup> Y como todo puede empeorar aún más, entre fines de 2008 e inicios de 2009, la salida de capitales ascendió a 50,000 mdd.,<sup>101</sup> cifra que está por encima del ingreso petrolero y que duplica la entrada de remesas. Parece que la devaluación del peso se explica por estos factores y no necesariamente por ese lugar neutro de la libre flotación en el mercado internacional que pregonan los neoliberales.

Un indicador más del carácter rentista de la élite es el gasto suntuario en su patrón de consumo y que, al igual que sucedía en el periodo oligárquico, contribuye al déficit de la balanza comercial, impacta sobre el tipo de cambio y reproduce las condiciones de heterogeneidad estructural de nuestra economía. Sólo en el periodo 2000-2004 el consumo

---

<sup>98</sup> CASTELLANOS, Antonio. “México, urgido de capital foráneo de largo plazo”, en *La Jornada*, México, 24 de marzo de 2008

<sup>99</sup> TOUSSAINT, Florence. *Op. Cit.*

<sup>100</sup> ZÚÑIGA, José Antonio. *La Jornada*, México, 28 agosto 2007

<sup>101</sup> GONZÁLEZ AMADOR, Roberto. “Por ‘ausencia de confianza’, salieron del país 50 mil mdd.”, en *La Jornada*, México, 12 de febrero de 2009

suntuario fue de 80,000 mdd. lo que representa “el mayor gasto en 50 años en bienes suntuarios”.<sup>102</sup> Mientras tanto, durante el sexenio foxista el país descendió 24 lugares en el índice de competitividad mundial para situarse en el lugar 55 en 2006 después de haber estado en el lugar 31 en el 2000.<sup>103</sup>

### **2.2.3. Flexibilización laboral y capacidad adquisitiva**

Un proceso de concentración tan intenso genera, como contracara, un proceso de exclusión de la misma magnitud, tanto de la riqueza como del poder. Ya señalábamos algunos indicadores sobre pobreza y desigualdad. Ese panorama se completa con la revisión de un conjunto de factores que impactan la vida cotidiana del sujeto. En el mundo laboral, los impactos de la flexibilización y del resto del paquete de la política de ajuste se ha traducido en una pérdida del 70% del poder adquisitivo en los últimos 30 años. Desde hace tiempo, uno de los temas pendientes de la agenda neoliberal es la reforma de la Ley Federal del Trabajo. En 2003 asistimos a la propuesta del entonces secretario del Trabajo, la conocida Ley Abascal, y hoy estamos ante un nuevo intento por resucitarla.<sup>104</sup> La caída del ingreso de los trabajadores se ha intensificado aún más con la reciente crisis. En 2006, el ingreso del 10% más pobre equivalía al 2.4% del PIB mientras que en tan sólo dos años, en 2008, ese porcentaje se redujo al 1.7%. En el mismo periodo, el 10% más rico vio crecer su participación del ingreso en relación con el PIB: en 2006 ésta ascendía al 34.5% del PIB mientras y en 2008 creció al 36.6%. Los únicos deciles que vieron aumentar su porcentaje fueron los de más alto ingreso -el 9 y el 10-, el resto vio caer su ingreso como porcentaje del PIB. Podemos apreciar que la exclusión de los sectores medios y bajos ha sido aún más violenta cuando comparamos estos datos con la década de los setenta; entonces “las remuneraciones de los asalariados representaban el 38.1% (del PIB) mientras que en 2006 representan el 29%” tras un primer gran descenso en 1988, cuando equivalían al 34.7%, y una segunda caída dramática después de 1994, año que se dio un repunte coyuntural que

---

<sup>102</sup> *La Jornada*, México, 26 de octubre de 2004

<sup>103</sup> *La Jornada*, México, 9 julio 2006. No obstante, la postura del empresariado sigue apelando a más de lo mismo. Las razones de esta falta de competitividad se explican, según ellos, porque no se han aplicado determinadas reformas que son centrales en el área de energía, laboral y fiscal.

<sup>104</sup> TORRES MALDONADO, Eduardo. *Reforma laboral y globalización en México*, Porrúa, México, 2007

las elevó al 39.8%.<sup>105</sup> En los países centrales, la remuneración del trabajo equivale al 60-70% del PIB en promedio.

De acuerdo a datos del INEGI, la población que no recibe ningún ingreso es casi el 10% de la población total ocupada y el 33% gana hasta dos salarios mínimos, de manera que tenemos un total de 43% de la población que gana entre 0 y 2 salarios mínimos de acuerdo a datos de 2006.<sup>106</sup> A ello hay que agregar que el 44.5% de la población no tiene contrato de trabajo, es decir sólo existe un contrato verbal, y que de acuerdo a datos oficiales el 41% de la población trabaja en la economía informal, si bien varios estudios hablan de que dos de cada tres empleos se generan en este ámbito. La cantidad de ocupados sin prestaciones de ningún tipo es de 62.7% y la mayoría acostumbra trabajar jornadas por encima de los márgenes que establece la ley. Los esperados resultados del TLCAN en este ámbito tampoco llegaron. En los primeros nueve años de entrada en vigor del Acuerdo, se crearon 8 millones de puestos de trabajo, sin embargo la cifra está muy por debajo de lo requerido en función de la pirámide demográfica ya que se necesitarían 1,4 millones de nuevos empleos cada año. Pero, además, durante los últimos años, no sólo no se ha generado empleo sino que éste se ha destruido. Por ejemplo, en el caso de la industria maquiladora se calcula que durante el sexenio foxista se perdieron más de 1 millón de empleos. Como vemos, la teoría de la derrama que proclamaba la ideología neoliberal tampoco se dio nunca. Por el contrario, la contracción del ingreso ha sido imparable con el consiguiente deterioro de las condiciones de vida, la nula inversión del empresariado en generación de empleo y la inexistencia de una política estatal al respecto.

Las condiciones de desempleo y empleo mal remunerado se traducen en migración, desestructuración familiar, deserción y rezago escolar, jóvenes en situación vulnerable, etcétera. Es decir, todo el paquete de manifestaciones sociales asociadas con la desigualdad y exclusión. El número de mexicanos que intentan pasar cada año a EU asciende a 500,000 y hasta el momento han muerto más de 2000 intentando cruzar la frontera, cada día más militarizada tanto del lado estadounidense como del mexicano. El fenómeno migratorio es de tal magnitud que el 10% de la población mexicana vive en EU –11 millones–, lo que equivale

---

<sup>105</sup> MÁRQUEZ AYALA, David. “Reporte Económico 2006-2008”, en *La Jornada*, México, 27 julio 2009.

<sup>106</sup> En 2006 el salario mínimo estaba en 47 pesos diarios (1,300 al mes) mientras el costo de la canasta básica se calculaba en 814 pesos por persona en diciembre de ese mismo año. Datos tomados de: INEGI [en línea], [www.inegi.org](http://www.inegi.org) [Consulta: 10 de enero de 2009]. El dato sobre costo de la canasta básica procede de *El Universal*, México, 28 de septiembre de 2007.

al 3.7% de la población estadounidense.<sup>107</sup> En una conferencia realizada en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México sobre el tema de la migración, en 2002, el funcionario de gobierno invitado declaró que el mexicano migraba porque tenía una personalidad inquieta y siempre había estado dispuesto a conocer nuevos lugares. Una vez más podríamos pensar que el cinismo es condición *sine qua non* de los gobiernos neoliberales pero más bien podemos constatar la fractura entre la realidad y la proyección ideológica del discurso. De la misma manera, unos años más tarde y a partir del encarecimiento de la tortilla que llegó a los 9 pesos en promedio, el encargado de la Secretaría respectiva declaró que en ese caso la demanda se desplazaría al bolillo que mantenía su precio estable. Como vemos, los ejemplos sobre los mitos de las “leyes naturales del mercado” y la real “cosificación” de los sujetos abundan.

#### **2.2.4. La condición de la juventud y de la niñez en México**

La condición de los niños y jóvenes pone de manifiesto las dificultades futuras del país y la magnitud del esfuerzo y el tiempo que se requerirá para recuperar lo perdido hasta ahora, si es que algún día se pone en marcha un proyecto alternativo. México es uno de los países con las tasas más elevadas de niños en condición de pobreza -el 27.7%-, de acuerdo a datos de la UNICEF. J. Enrique Vargas, encargado de UNICEF en México en 2005, señalaba que 2 de cada 3 niños en México son pobres<sup>108</sup> y estamos entre los tres países de América Latina con mayor tasa de mortalidad infantil (Haití, Brasil, México).<sup>109</sup> El 13% de los niños menores de cinco años están desnutridos, lo que significa 1,560,000 de un total de 12 millones de niños que integran la franja entre 0-5 años aunque se calcula que más del 55% de los jóvenes del país están en esta situación actualmente. México fue incorporado en 2006, con Haití y Brasil, en la lista de los 60 “países prioritarios” del mundo por la Alianza Cuenta Atrás Hacia 2015 –una agrupación de científicos y encargados de programas a los que Naciones Unidas pidió supervisar los progresos logrados en cuanto a mortalidad infantil—. En el país mueren más de 50,000 niños menores de cinco años por causas evitables y la tasa de

---

<sup>107</sup> *La Jornada*, México, 25 noviembre de 2007

<sup>108</sup> Declaraciones de J. Enrique Vargas reproducidas en la Red Latinoamericana de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación [en línea]. 19 de octubre de 2005, [www.rel-uita.org](http://www.rel-uita.org) [Consulta: 25 de julio de 2009]

<sup>109</sup> El hecho de que México se encuentre por encima de la media latinoamericana cobra una dimensión aún más dramática cuando vemos el panorama regional. De acuerdo a datos de CEPAL, el 58% de los niños menores de 5 años en América Latina son pobres y están en esta situación el 57% de los que ahora tienen entre 6 y 12 años. De acuerdo con la misma fuente, en 2002 el crecimiento de la población latinoamericana fue 7 millones de personas y 6 de ellas quedaron en la categoría de pobres extremos. Véase al respecto *La Jornada*, México, 6 de septiembre 2004

mortalidad infantil en niños menores de un año asciende a 35 por cada 1,000 nacidos vivos para 2006 –en 1990 alcanzó los 53 y, en uno de los documentos de UNICEF, el dato para 2003 es de 25 por cada 1,000–. México no sólo se sitúa por encima de la media de América Latina –22 por cada 1,000– sino que está por encima de países como Vietnam en que la tasa de mortalidad es de 19 no obstante que cuenta con un per cápita inferior a 500 dólares mientras el per cápita mexicano se sitúa en torno 9,000 dólares de acuerdo al INEGI, es decir un 2,000% mayor. Si además consideramos las diferencias regionales, el problema se hace más agudo. Los datos revelan que en 2003 un niño menor de cinco años en Guerrero tenía una tercera parte de las oportunidades de vivir, crecer saludablemente y estudiar que un niño de Nuevo León.<sup>110</sup> Las condiciones de desigualdad para la infancia marcan posibilidades de vida muy distintas ya que mientras una persona del quintil más pobre de la población contará con 3.5 años de escolaridad, una persona del quintil más rico tendrá 11.6 años de escolaridad<sup>111</sup> y así sucesivamente en cuanto a posibilidades de alimentación, salud, trabajo, acceso a la cultura y al ocio, a la toma de decisiones políticas, etcétera.

La explotación laboral es otra de las características de la infancia. Se calcula que 3 millones de niños en México trabajan y de ellos sólo el 25% va a la escuela. De los 6 millones de trabajadores agrícolas, 1.6 millones (27%) son niños que tienen entre 6 y 14 años.<sup>112</sup> Son trabajadores baratos y muy controlables. Una más de las glorias del neoliberalismo que hace de la impunidad una herramienta central de enriquecimiento y que de acuerdo a sus fundamentos ideológicos explicaría esta situación como un asunto individual en el que los padres o los mismos niños no han aprovechado sus cualidades ni se han esforzado lo suficiente para que el mercado laboral, alimentario, etcétera, les retribuya. Sería –según ellos– la historia de los perdedores que no están dispuestos a ser buenos competidores en el juego. La violencia de estos razonamientos es encubierta tras el buen nombre de varias instituciones educativas y de organismos internacionales.

Para los jóvenes, esos 29 millones de personas que representan el 27.4% de la población, las cosas no están mejor más aún si son jóvenes de los estratos pobres. Son excluidos prácticamente de todo: de la educación, de la alimentación, del trabajo, del acceso

---

<sup>110</sup> Éste y los anteriores datos han sido tomados de: *Estado de la infancia en América Latina y el Caribe 2008. Supervivencia infantil* [en línea]. UNICEF, 2008, [www.unicef.org/lac/SOLAC\\_2008\\_SP\\_baja\\_060908\(3\).pdf](http://www.unicef.org/lac/SOLAC_2008_SP_baja_060908(3).pdf) [Consulta: 3 de mayo de 2009] y otros de algunas fuentes generales de la misma UNICEF [en línea], [www.unicef.org](http://www.unicef.org) [Consulta: 29 de abril de 2009]

<sup>111</sup> *Op. Cit.*

<sup>112</sup> CASADO LEDO, Luis M. “Historias del capitalismo real. México, tres millones de niños sumergidos en el mercado laboral” [en línea]. *El Grano de Arena*, N° 449, ATTAC, <http://attac.org/> [Consulta: 10 de enero de 2009]

a la vivienda, del acceso a la cultura, de sus propias familias, etcétera. Esos que una y otra vez son nombrados en los discursos oficiales como los depositarios del futuro. El 55.3% de los jóvenes de 15 a 19 años no estudia y el porcentaje se dispara en la franja de 20 a 24 años llegando al 82.3%. De aquellos que tienen entre 25 y 29 años de edad, el 95.1 no estudia lo que es el fiel reflejo de la situación de la investigación y desarrollo en el país. No nos extraña tampoco que México invierta menos en educación que Bolivia –antes del cambio de gobierno–, siendo éste uno de los países más pobres de la región. Para el periodo 1990-1997, Bolivia invirtió el 5.2% del PIB mientras que México sólo invirtió el 3.7%. Posteriormente los indicadores se mantuvieron constantes. En 2002-2003, Bolivia invirtió el 6.7% y México el 4.1%. La diferencia es que el PIB mexicano es prácticamente 100 veces superior al boliviano.<sup>113</sup> Una cifra alarmante es que el 21% de los jóvenes de 15 a 29 años no ha iniciado o no ha concluido la educación básica.<sup>114</sup> Los jóvenes no asisten a la escuela pero sí trabajan y esta es una de las razones importantes para el abandono de los estudios, especialmente en el caso de los varones –el 36.3% de los hombres de 15 a 29 años declara que la necesidad de trabajar por falta de recursos es la razón del abandono de la escuela, aunque hay documentos en los que esta cifra se dispara al 42%–.<sup>115</sup> La gran mayoría de quienes abandonan la escuela señalan su deseo de volver a ella para seguir aprendiendo (70%).<sup>116</sup> De hecho, el 45 % de los jóvenes de 12 a 14 años trabaja y el 66% de los que tienen entre 15 y 19 años también.<sup>117</sup> Desde la infancia pasando por la juventud, el sujeto es violentado una y otra vez en sus posibilidades de desarrollo humano y por si esto no fuera suficiente el peso del aparato represivo será un extra cuando se le identifica como un sujeto “disfuncional” –en el más estricto sentido de las teorías funcionalistas– por ejercer la crítica y protestar, por integrarse a las filas de delincuencia común o, la mayoría de las veces, por razones tan simples como su aspecto.

---

<sup>113</sup> Para esos años el PIB mexicano ascendía a 836,000 mdd. y el boliviano a 9,300 mdd.

<sup>114</sup> *Los jóvenes en México* [en línea]. INEGI, México, 2000, [www.inegi.org](http://www.inegi.org) [Consulta: 13 de septiembre de 2008]

<sup>115</sup> Los datos que aparecen en la Encuesta Nacional de la Juventud del año 2000 arrojan cifras más altas que las del INEGI, como es el caso de la señalada. Pueden contrastarse ambos documentos consultando: *Encuesta Nacional de Juventud 2000*, SEP/Instituto Nacional de la Juventud, México, 2001

<sup>116</sup> *Los jóvenes en México* [en línea]. INEGI, México, 2000, [www.inegi.org](http://www.inegi.org) [Consulta: 13 de septiembre de 2008]

<sup>117</sup> Datos tomados de diversas fuentes: *Informe sobre Desarrollo Humano 2005* [en línea]. PNUD, 2005, [www.undp.org](http://www.undp.org) [Consulta: 10 de junio de 2009]; *Federación Internacional de Derechos Humanos* [en línea], [www.fidh.org](http://www.fidh.org) [Consulta: 28 de noviembre de 2006]; *Los jóvenes en México*, INEGI, México, 2000, [www.inegi.org](http://www.inegi.org) [Consulta: 13 de septiembre de 2008]; “Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud. Datos nacionales” [en línea]. INEGI, México, 12 de agosto de 2007, [www.inegi.org](http://www.inegi.org) [Consulta: 13 de septiembre de 2008]; *Panorama social de América Latina 2008* [en línea]. CEPAL, Santiago de Chile, 2009, con especial referencia a su capítulo IV “Agenda social: violencia juvenil y familiar en América Latina: enfoques desde la inclusión”, [www.eclac.org](http://www.eclac.org) [Consulta: 19 de septiembre de 2009]; *La Jornada*, México, varios números, 2004 a 2007

La correlación entre juventud, bajo ingreso y desempleo es un hecho tanto para México como para el conjunto de América Latina. Si se nace en un hogar ubicado en los cuatro primeros deciles casi se tiene garantizada la condición de desempleado (56% en México, 77% en Argentina, 64% en Brasil, 58% en Chile) pero si además se es joven, se tiene el doble de probabilidades que el resto de la población –la tasa global oficial estaba en 2.6% mientras que la de desempleo juvenil era de 5.1%–.<sup>118</sup> De ahí que la Organización Internacional del Trabajo considere que los jóvenes son uno de los sectores que sobreviven en condiciones “inéditas” ya que “por cada cien contratados sólo 7 son jóvenes y perciben entre un quinto y la mitad de lo que ganan los adultos-, al punto que la tasa de desempleo juvenil se ha duplicado en América Latina en 10 años, llegando al 16% en 1999”.<sup>119</sup>

Las causas de muerte entre los jóvenes varones reflejan en qué tipo de sociedad vivimos y hasta donde la violencia, la frustración y la injusticia son valores que estructuran nuestra cotidianeidad. Entre los jóvenes de 20 a 24 años, la primera causa de muerte son los accidentes; la segunda (15.3%) la violencia de distinto tipo, incluidos los homicidios; y la tercera (8%), el suicidio.<sup>120</sup> La pobreza es otro factor que golpea desde diversas caras a los jóvenes, el 36% está en esta condición y la cifra se duplica en el medio rural donde alcanza al 70% de los jóvenes. Además el 49% de la población carcelaria del fuero común son jóvenes –a nivel federal la cifra es del 41%–. Se criminaliza la pobreza y la juventud. Y como parangón, el 62% de los jóvenes de este país no cuentan con ningún servicio de salud. Los datos reflejan el maltrato y la violencia de esta sociedad contra los jóvenes, esos a los que asociamos con las posibilidades colectivas de futuro. Después de esto preguntémosnos porqué los jóvenes protestan o porqué los niveles de alcoholismo, drogadicción y delincuencia están a la alza en este grupo social. La respuesta resulta bastante obvia. Cuando, además, la sociedad está estructurada sobre el miedo al otro –sea cual sea ese otro– y el uso de la fuerza que le acompaña, el joven será sujeto de la represión. Había jóvenes en la UNAM, en Atenco, en Oaxaca, en esos retenes donde los militares disparan y

---

<sup>118</sup> KLIKSBERG, Bernardo. *Desigualdad y desarrollo en América Latina: el debate postergado*, Centro de Documentación en Políticas Sociales, Buenos Aires, 1999 y *Los jóvenes en México* [en línea]. INEGI, México, 2000, [www.inegi.org](http://www.inegi.org) [Consulta: 13 de septiembre de 2008]

<sup>119</sup> *La Jornada*, México, 5 agosto 2003

<sup>120</sup> En el caso de las mujeres, las muertes por violencia ocupan el 5.2% y el suicidio el 4.6%. Datos tomados de: *Panorama social de América Latina 2008* [en línea]. CEPAL, Santiago de Chile, 2008; “Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud. Datos nacionales”, INEGI, México, 12 de agosto de 2007, [www.inegi.org](http://www.inegi.org) [Consulta: 19 de septiembre de 2009]



en tantos otros lugares donde la Policía Federal Preventiva (PFP) y los cuerpos militarizados del país han actuado.

Para completar la perspectiva del ámbito educativo es necesario agregar los siguientes elementos. México tiene uno de los indicadores más bajos de América Latina en cuanto a población inscrita en el nivel superior, ocupando el quinceavo lugar y está por debajo de países que tienen un índice de desarrollo humano más bajo como Bolivia que cuenta con el 45% de la población joven (20-24 años) en el nivel universitario mientras que México sólo tiene el 23.9%. Estamos también por debajo del promedio regional que es de 28.5%. La contrarreforma educativa actúa como una gran muralla que impide el acceso al conocimiento, de manera que sólo llegan a la universidad 225 de cada 100,000 habitantes, es decir, el 2.25% de la población.<sup>121</sup> En cuanto al porcentaje de mujeres que accede a la educación superior también estamos en los últimos lugares de la región, por debajo de Bolivia, Perú y Chile. El llamado proceso de modernización educativa puesto en marcha a inicios de los ochenta y que ya atravesó desde el nivel primaria hasta la educación superior, asesta ahora un nuevo embate con la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE).<sup>122</sup> Los criterios empresariales pasan a definir la política educativa al margen de las condiciones socioeconómicas del país y de las necesidades nacionales. El modelo que aplica es el de la inserción en el esquema estadounidense, lo mismo que sucede en otros ámbitos.

### 2.2.5. La situación del sistema de salud mexicano

Los sucesivos recortes en el sistema de salud pública, que había gozado de una buena calidad durante años, van condenándolo al abandono. Los resultados son igual de devastadores a los que encontramos en otros sectores tras casi treinta años de políticas de ajuste. México está muy por debajo del promedio en su gasto de salud per cápita en relación

---

<sup>121</sup> *La Jornada*, México, 2 de junio de 2006

<sup>122</sup> Para una revisión exhaustiva sobre la reforma educativa en México, véase: RUIZ DEL CASTILLO, Amparo. *Crisis, educación y poder en México*. Edición revisada y aumentada, Plaza y Valdés, México, 2006; ABOITES, Hugo. *El dilema. La universidad mexicana al comienzo de siglo*, UAM-Xochimilco/UCLAT, México, 2001. Puede completarse este análisis sobre el sentido y características de la contrarreforma educativa, con especial atención al nivel superior, así como sobre la incorporación de criterios empresariales en la política educativa (calidad, eficiencia terminal, certificación), en: RODRÍGUEZ REJAS, María José. “Certificación y procesos de contrarreforma en la educación superior (Sus implicaciones en proyectos alternativos de educación)” [en línea]. *Firgoa*, Universidad de Santiago de Compostela, Julio 2007, <http://firgoa.usc.es/drupal/node/36493> [Consulta: 20 de junio de 2009]. El documento original de la ACE, editado conjuntamente por el SNTE la SEP y varias secretarías -entre ellas la SHCP, Sedesol, Salud- y hecho público en mayo de 2008, está disponible en [http://alianza.sep.gob.mx/pdf/Alianza\\_por\\_la\\_calidad\\_de\\_la\\_Educacion-pdf](http://alianza.sep.gob.mx/pdf/Alianza_por_la_calidad_de_la_Educacion-pdf) [Consulta: 6 de abril de 2009]



con los países de la OCDE. Mientras el promedio es de 2,307 dólares, el per cápita de mexicano en este ámbito es tan sólo de 582 USD, superando únicamente a Turquía.<sup>123</sup> Pero si además lo comparamos con varios países de América Latina cercanos en riqueza, México está por debajo de ellos. Es el caso de Brasil (597 dólares), de Argentina (1,067 dólares) y de países con mucha menor riqueza como Uruguay (824 dólares) y Costa Rica (616 dólares). Colombia también estaría en la franja de poco más de 500 dólares -522 exactamente- aunque es un país con un PIB mucho menor al mexicano.<sup>124</sup> México invierte el 2.9% del PIB en salud, lo que le sitúa en el mismo rango de Haití y de Chile (3%). Con porcentajes mayores encontramos -como se puede apreciar en la Tabla 24 “Indicadores de salud en América Latina por país”- a una buena cantidad de países latinoamericanos, varios de ellos mucho más pequeños en cuanto al tamaño de sus economías: El Salvador 7%, Nicaragua 3.7%, Bolivia 4.3%, Honduras 4%, Panamá 5%, Costa Rica 5.8%, Cuba 6.3% y otros países más grandes como Colombia 6.4%, Argentina 4.3% y Brasil 3.5%.<sup>125</sup> Mientras que la mayoría de los países enlistados anteriormente son clasificados como de “Bajo Desarrollo” de acuerdo al índice de desarrollo humano de PNUD, México sin embargo forma parte de los países de “Alto Desarrollo”. En cuanto a la cantidad de médicos de que dispone (198 médicos por cada 100,000 habitantes), los indicadores son en general mejores al promedio latinoamericano, si bien el dato no deja de ser atroz en sí mismo. Sólo se sitúan por encima Cuba con 561 médicos por cada 100,000 habitantes, Uruguay con 365 y Argentina con 301.

En relación a la cantidad de camas de hospital, México cuenta con 10 por cada 10,000 habitantes lo que sitúa al país en el nivel de Honduras, que cuenta con la misma cantidad, y muy cercana a la situación de El Salvador (9), Haití (8) y Venezuela (9). Por encima, y como podemos apreciar en la Tabla 24, están Jamaica (17), República Dominicana (20), Paraguay (13), Bolivia (11), Colombia (12), Ecuador (17), Panamá (18), Chile (23). En cuanto a las economías más grandes de la región, Brasil tiene el 365% más con 26 camas de

---

<sup>123</sup> *Informe sobre Desarrollo Humano 2005* [en línea]. PNUD, 2005, [www.undp.org](http://www.undp.org) [Consulta: 10 de junio de 2009]

<sup>124</sup> *Informe sobre Desarrollo Humano 2006* [en línea]. PNUD, 2006, [www.undp.org](http://www.undp.org) [Consulta: 9 de junio de 2009] e [Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008 \[en línea\]. PNUD, 2008, http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_2007/2008\\_SP\\_completo.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2007/2008_SP_completo.pdf) [Consulta: 9 de junio de 2009]

<sup>125</sup> Los países que estarían por debajo de México en cuanto a sus porcentajes de inversión en salud son: Uruguay 2.7%, Venezuela 2%, Perú 2.1%, Ecuador 2%, Paraguay 2.3%, República Dominicana 2.3% y Guatemala 2.1%. La inversión de Cuba se sitúa no sólo como la más alta de América Latina sino que está en los niveles de Japón y Australia (6% del PIB) y es mayor incluso a países como Finlandia (5.7%), Bélgica (5.7%) y Países Bajos (6.1%). Los datos corresponden al periodo 1990-2004 y han sido tomados del *Informe sobre Desarrollo Humano 2006* [en línea]. PNUD, 2006, [www.undp.org](http://www.undp.org) [Consulta: 9 de junio de 2009]

**Tabla 24**  
**Indicadores de salud en América Latina por país**  
(Inversión, N° camas, N° médicos)

Países	Inversión en salud (% PIB)	N° camas (10,000 hab.)	N° médicos 1990-2004 (100,000 hab.)
Argentina	4.3	41	301
Bolivia	4.3	11	122
Brasil	3.4	26	115
Chile	3.0	23	109
Colombia	6.4	12	135
Costa Rica	5.8	13	132
Cuba	6.3	49	591
Ecuador	2.0	17	148
El Salvador	3.7	9	124
Guatemala	2.1	7	90
Haití	2.9	8	25
Honduras	4.0	10	57
Nicaragua	3.7	9	37
México	2.9	10	198
Panamá	5.0	18	150
Paraguay	2.3	13	111
Perú	2.1	9	117
República Dominicana	2.3	20	188
Uruguay	2.7	29	365
Venezuela	2.0	9	194

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Informe de Desarrollo Humano 2006*, PNUD; World Health Organization Statistical Information (WHOSIS), [www.who.int/whosis/en/](http://www.who.int/whosis/en/)

hospital por cada 10,000 habitantes, Uruguay está en la misma franja con 29, Argentina más del 400% con 41 y Cuba aún por encima con 49 camas.<sup>126</sup>

En México, sólo el 56% de la población está asegurada<sup>127</sup> y con la reforma de la Ley del ISSSTE de 2007 quedará completada la reestructuración del sistema de salud que se inició con la reforma del IMSS años atrás. Las condiciones van a empeorar aún más ya que se aumentarán las aportaciones del trabajador así como los años de servicio y la edad de retiro, disminuirá el monto de las pensiones que además perderán su carácter vitalicio y se otorgarán en función del periodo cotizado, se cobrará el servicio médico y los fondos de las jubilaciones serán transferidos a la banca privada a través de una Afore estatal, el PENSIONISSSTE.<sup>128</sup> Y todo ello refrendado por la Corte Suprema de Justicia que ratificó los cambios a la ley a pesar de las demandas de los trabajadores. Una vez más, vemos como funciona en lo concreto la estructura de poder: el negocio se materializa a través de los acuerdos entre la banca, el Gobierno, los sindicatos charros y los magistrados. Y mientras el gasto estatal en salud decrece, aumenta el gasto médico de las familias de manera que ésta pasa a ser la primera causa de endeudamiento y quiebra familiar.

### **2.2.6. La violencia como expresión de la descomposición social**

Los problemas de descomposición social y anomia derivan en una creciente violencia. Los datos de homicidios en México y los restantes países de América Latina cuadruplican las cifras de los países centrales configurando un cuadro de “criminalidad epidémica”.<sup>129</sup> En México, en 2001, antes del auge de la guerra contra el narcotráfico, se registraron alrededor de 10.3 mil homicidios y 4 mil suicidios.<sup>130</sup> Entre 1955 y 2001, cada ocho horas fue asesinada una mujer y cada 50 minutos un hombre. Sin embargo, cualquier cálculo sobre homicidios queda rebasado actualmente por los muertos en la lucha contra el narco que sumaron 5,400 personas sólo en 2008 -cifra superior a la de soldados estadounidenses muertos en Irak-, lo que duplica la cifra de 2007 (2,447). Sólo en un mes, en

---

<sup>126</sup> World Health Organization Statistical Information System (WHOSIS) [en línea], <http://www.who.int/whosis/en/> [Consulta: 1 de junio de 2009]. Los datos corresponden a varios años entre 2000 y 2006.

<sup>127</sup> Datos del INEGI de 2005 [en línea], [www.inegi.org](http://www.inegi.org) [Consulta: 10 de enero de 2009]

<sup>128</sup> *Ley del ISSSTE*, Diario Oficial de la Federación, Tomo DCXLII, N° 22, México, 31 de marzo de 2007

<sup>129</sup> KLIKSBURG, Bernardo. *Desigualdad y desarrollo en América Latina: el debate postergado*, Centro de Documentación en Políticas Sociales, Buenos Aires, 1999

<sup>130</sup> *La Jornada*, México, 11 julio 2003

noviembre de 2008, hubo cerca de 1,000 asesinatos.<sup>131</sup> Y todo ello sin contar con los asesinatos políticos cometidos en los últimos años y perpetrados por fuerzas de seguridad del Estado o con la connivencia de éstas. En este momento, México es el segundo país después de Colombia en cuanto al número de homicidios, la diferencia es que Colombia es un país en guerra civil desde hace años.

Al mismo tiempo se criminaliza la pobreza y las cárceles se saturan de personas que pertenecen a los estratos de más bajo ingreso mientras la delincuencia de guante blanco permanece impune. La sobrepoblación carcelaria es del 138% y el 55% de los presos están detenidos sin proceso. El sistema judicial brilla por su ineficiencia y corrupción. El 83% de la población pobre, el 77% de los indígenas y el 33% de las mujeres considera que no puede hacer valer sus derechos, es decir que se le niega la condición de ciudadanía. El número de jueces así como el número de defensores de oficio por cada 100,000 habitantes es de 0.7 mientras que el promedio latinoamericano es de 4.9% y 1.5% respectivamente.<sup>132</sup> No nos extrañe que la impunidad y el descrédito sean características de nuestra realidad. Así de cada 100 delitos sólo 20 se denuncian y de éstos, únicamente se abre expediente a 3 y sólo uno es resuelto<sup>133</sup>.

En síntesis, después de este recuento podemos constatar de dónde procede y cómo se conforma el potencial de ingobernabilidad que representa una amenaza para el orden establecido. Ésta se manifiesta no sólo por una vía organizada sino en forma de descomposición y anomia como es el caso de la delincuencia y la violencia urbana. Sea cual sea la amenaza a la gobernabilidad, la respuesta será la misma, el uso de la fuerza en lugar de distribuir mínimamente para mejorar las condiciones socioeconómicas del grueso de la población. La guerra preventiva no requiere de crisis reales de gobernabilidad, basta con la existencia de la posible amenaza.

### **2.3. Crisis política y gobernabilidad conservadora: el recurso de la fuerza y la militarización de la política**

El proceso de concentración económica se acompaña de una concentración del poder y la toma de decisiones políticas. Al igual que en el ámbito económico las contradicciones políticas inherentes al proyecto detonan una crisis que se manifiesta como potencial crisis de

---

<sup>131</sup> *El País*, Madrid, 9 de diciembre de 2008

<sup>132</sup> *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, PNUD, Perú, 2004

<sup>133</sup> RAPHAEL, Ricardo. "Impunidad e indignación social", en *El Universal*, México, 11 de junio de 2004

governabilidad. Ésta se evidencia en dos terrenos: a) el institucional, que pone de manifiesto la crisis de legitimidad y descomposición de las instituciones claves del Estado; b) el de la protesta popular en tanto la polarización socioeconómica se va traduciendo en factor movilizador. Los mitos neoliberales de eficiencia política, representación, transición, consolidación democrática, ejercicio de la ciudadanía, libertad de expresión, etcétera, también quedan desenmascarados en el recuento de la situación política. Si los datos que presentamos en el apartado anterior cuestionan abiertamente la existencia de la ciudadanía social y económica, que los propios organismos internacionales han ido reconociendo como condición necesaria para el ejercicio pleno ciudadano, la realidad mexicana ni siquiera alcanza la condición de ciudadanía política. Es más, si consideramos el fraude electoral de 2006, ni siquiera podríamos hablar de democracia electoral.

La concepción de la política desde el proyecto neoliberal es, desde sus inicios, una concepción conservadora.<sup>134</sup> Se refundan las relaciones de poder eliminando las mediaciones políticas y el Estado se transforma en una agrupación de camarillas que hace un uso personalista de las instituciones y de los recursos públicos. La disidencia es condenada y se ocupan los aparatos mediáticos para criminalizar la protesta que una y otra vez será reprimida por los aparatos de seguridad (policía y Fuerzas Armadas). El resultado es la descomposición de instituciones ya de por sí endeble, atravesadas por la corrupción y la falta de representación tras casi setenta años de gobiernos priistas. Encontramos una clase política cada vez más descompuesta que exhibe la corrupción y la indolencia a diario en una afrenta a la sociedad. La misma clase política que legaliza cada una de las reformas del proyecto neoliberal: la apertura comercial, las privatizaciones, la reforma de las pensiones, la reforma del sistema de salud, la reforma hacendaria, de Pemex, de la seguridad y defensa, etcétera. No es de extrañar la crisis del sistema de partidos y del sistema electoral en tanto se quiebra el principio de representación. La relación entre clase política y grupos empresariales es característica de la nueva oligarquía en el poder. Una democracia que ni siquiera acepta el juego electoral cuando puede alterarse la estructura de poder o simplemente los acuerdos vigentes. En ese caso y ante la amenaza no se duda en practicar el fraude electoral que no es más que un golpe de estado técnico.

El narcotráfico forma parte de las estructuras de poder y alimenta el desprestigio de la política y de las instituciones. Mientras tanto, la polarización económica y políticamente va

---

<sup>134</sup> ANDERSON, Perry. "Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda", en *El Rodaballo*, Año 2, N° 3, Verano 1995-96, Buenos Aires. VUSKOVIC, Pedro. *Pobreza y desigualdad en América Latina*, CEIICH-UNAM, México, 1993

conformando dos proyectos de sociedad que no tienen ninguna relación entre sí. Por un lado, el proyecto de las élites políticas y empresariales que le siguen apostando a la discrecionalidad y a la concentración de la riqueza y el poder. Del otro lado, la expresión relativamente organizada de los que aspiran a una sociedad más justa. A partir de 1994, por tomar como referencia una fecha emblemática, hemos asistido a un proceso creciente de construcción organizativa que aunque sin articulación, tiene presencia en la escena política. En un ciclo de tan sólo trece años hemos pasado del férreo control corporativo de las organizaciones de todo tipo (campesinas, obreras, de funcionarios, etcétera) vinculadas al Partido Revolucionario Institucional (PRI), a la descomposición de la estructura de poder priísta y sus formas de cooptación. Hemos visto aparecer una variedad de organizaciones que nadie hubiera imaginado veinte años atrás: el EZLN, las organizaciones de apoyo a éste, el movimiento estudiantil de la UNAM, el Frente Popular en Defensa de la Tierra (FPDT) en Atenco, el sindicalismo independiente en la maquila y en otros sectores, La Otra Campaña, el Congreso Nacional Indígena (CNI), el movimiento contra el fraude de 2006 y la APPO, entre los más destacados. Sin embargo, la lista podría ser mucho mayor si consideramos experiencias y organizaciones locales a lo largo del territorio nacional. Además, cuando la lógica de seguridad y defensa es la guerra preventiva, basta con que las amenazas sean consideradas potenciales para actuar. De ahí que la respuesta política ante las demandas de estas organizaciones ha sido reiteradamente la fuerza. Vivimos en un país donde la condición de ciudadanía política y el reconocimiento de los derechos civiles es una conquista a futuro y ello incluye la libertad de expresión, el reconocimiento del voto, el acceso a la información y a los derechos jurídicos –además de los restantes derechos sociales y económicos–.

El sistema de partidos y la clase política carecen de legitimidad y son una de las instituciones en las que menos confianza tiene la ciudadanía, de hecho son la institución que más desconfianza genera, incluso por encima de la policía. El 36% de la población declara que la clase política les genera mucha desconfianza y un 27% algo de desconfianza, en total 63% desconfía de ellos. Al 32% los partidos políticos les dan mucha desconfianza y al 33% algo de desconfianza, es decir el 65% desconfía de ellos. En cuanto a la policía, el 35% declara que le proporciona mucha desconfianza y el 30% algo de desconfianza. La banca tiene un grado de desconfianza del 55% y los medios de comunicación el 40%. Después del fraude el índice de desconfianza del IFE es del 44%<sup>135</sup> lo que resulta altamente preocupante

---

<sup>135</sup> Datos tomados de *Encuesta de Seguridad Nacional, julio-agosto de 2009* [en línea]. Sistemas de Inteligencia y Mercado, México, 2009, [www.seguridadcondemocracia.org/biblioteca/segنالagosto09.pdf](http://www.seguridadcondemocracia.org/biblioteca/segنالagosto09.pdf) [Consulta: 18 de noviembre de 2009].

puesto que se trata de una institución muy joven y la única que tenía cierta credibilidad en relación con el manejo de los procesos electorales en un país donde el fraude ha sido una práctica histórica desde el siglo XIX. Mientras se deteriora la imagen de los legisladores, nos hemos acostumbrado a que una parte importante del ejercicio de gobierno se hace por decreto respondiendo a la concentración poder en el ejecutivo. Las reformas electorales no hicieron sino potenciar el ventajismo de los más grandes, es decir la desigualdad en la representación, y dificultar las posibilidades de generar contrapesos.<sup>136</sup>

Mientras la vieja estructura de poder priísta se rompía, algunos clamaban esperanzados por la conformación de un sistema de partidos representativos. Sin embargo, los acontecimientos de los últimos años dan cuenta de un PRI en el que los tecnócratas se impusieron en el partido y en el que la franja nacionalista pasó a estar en minoría interna. Mientras, la derecha representada por el PAN también se va depurando para dejar fuera a los sectores más liberales. De los intereses compartidos y defendidos surgiría la alianza conocida popularmente como PRIAN con la que se ejemplifica el funcionamiento de la élite en el poder. La máxima expresión de esta alianza perversa fue el fraude de 2006 que aparece como un pacto entre élites para dar continuidad al orden establecido. El mismo PRD quedará inmerso en esta alianza a través de la fracción Nueva Izquierda, conocidos como Los Chuchos. Un partido muy joven creado tras el fraude electoral del 88 y que vive al borde de la fractura permanentemente y del descrédito. La forma en que se ha ido fraguando ese descrédito está vinculada a una memoria de desatinos. Los videos en los que figuras políticas del PRD aceptaban dinero del empresario Carlos Ahumada tuvo un costo altísimo hasta el día de hoy. Ante situaciones especialmente delicadas como la Ley Indígena, el PRD votó a favor en el Senado a pesar de que miles de ciudadanos que estaban movilizándose en las calles con el EZLN para impedirlo. Lo mismo sucedió con su apoyo a la Ley Televisa y a varias leyes sobre seguridad y defensa aprobadas recientemente.

Hay que recordar además que el asesinato y la violencia en el sistema político mexicano fueron una característica desde la década de los noventa, cuando se llegó a niveles inauditos que hicieron que EU comparara la situación con la que vivían países como Perú, en los tiempos de Sendero Luminoso, Colombia o Bolivia. Recordemos los asesinatos del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio, de José Francisco Ruiz Massieu y del

---

Estos datos coinciden con los que manejan otras fuentes como *Encuesta Mitofsky: confianza en las instituciones de México 2008*, Mitofsky, México, 2008

<sup>136</sup> *Contrarreforma electoral*, Informe Especial, *El Financiero*, México, 24 de noviembre de 1996

cardenal Jesús Posadas Ocampo. Casos que nunca fueron esclarecidos y que ya evidenciaban los sótanos oscuros por los que transitaba la política, la descomposición del sistema judicial e incluso las relaciones entre la Iglesia, la clase política y el narcotráfico. Desde entonces la prensa comenzó a hablar de la colombianización del país, de ingobernabilidad, de desestabilización y del narcopoder.<sup>137</sup>

De acuerdo con los indicadores mundiales de gobernabilidad del Banco Mundial para el periodo 1996-2008,<sup>138</sup> México presenta una situación crítica en sus condiciones de estabilidad y legalidad, dos de los rangos que cubre el estudio. En cuanto a “rendición de cuentas y voz” –rubro en el que se considera la participación electoral, la libertad de expresión y asociación así como la libertad de prensa– el país está en peores condiciones que el promedio latinoamericano –véase la Gráfica 6 “Rendición de cuentas en América Latina por países”–. Estamos en el mismo nivel de El Salvador y muy cerca de Perú y Bolivia. Países con mejor situación son Panamá, Brasil y Argentina. Los países de los que México queda muy lejos y que se encuentran con los mejores indicadores regionales son Costa Rica, Chile y Uruguay. Asistimos a un retroceso en relación con 2003 no obstante la relativa mejoría posterior a 1996-1998, cuando se dieron las peores condiciones. En relación con la estabilidad política la situación es aún peor. México está en el grupo de países con mayor riesgo, situación que comparte con Paraguay, Perú y Ecuador. En mejor situación aparecen Guatemala, Honduras y El Salvador. Argentina, Brasil y especialmente Uruguay, Chile y Costa Rica son los mejor posicionados. Revisado en términos temporales, el retroceso es brutal. La situación actual no sólo está por debajo de la de 2003, su mejor momento, sino que se sitúa casi al mismo nivel de 1996 –véase Gráfica 7 “Estabilidad política en América Latina por países”–. Los datos dan cuenta del potencial de ingobernabilidad en el que ya vive en el país, pudiendo preverse una agudización de las condiciones a partir de la crisis reciente.

---

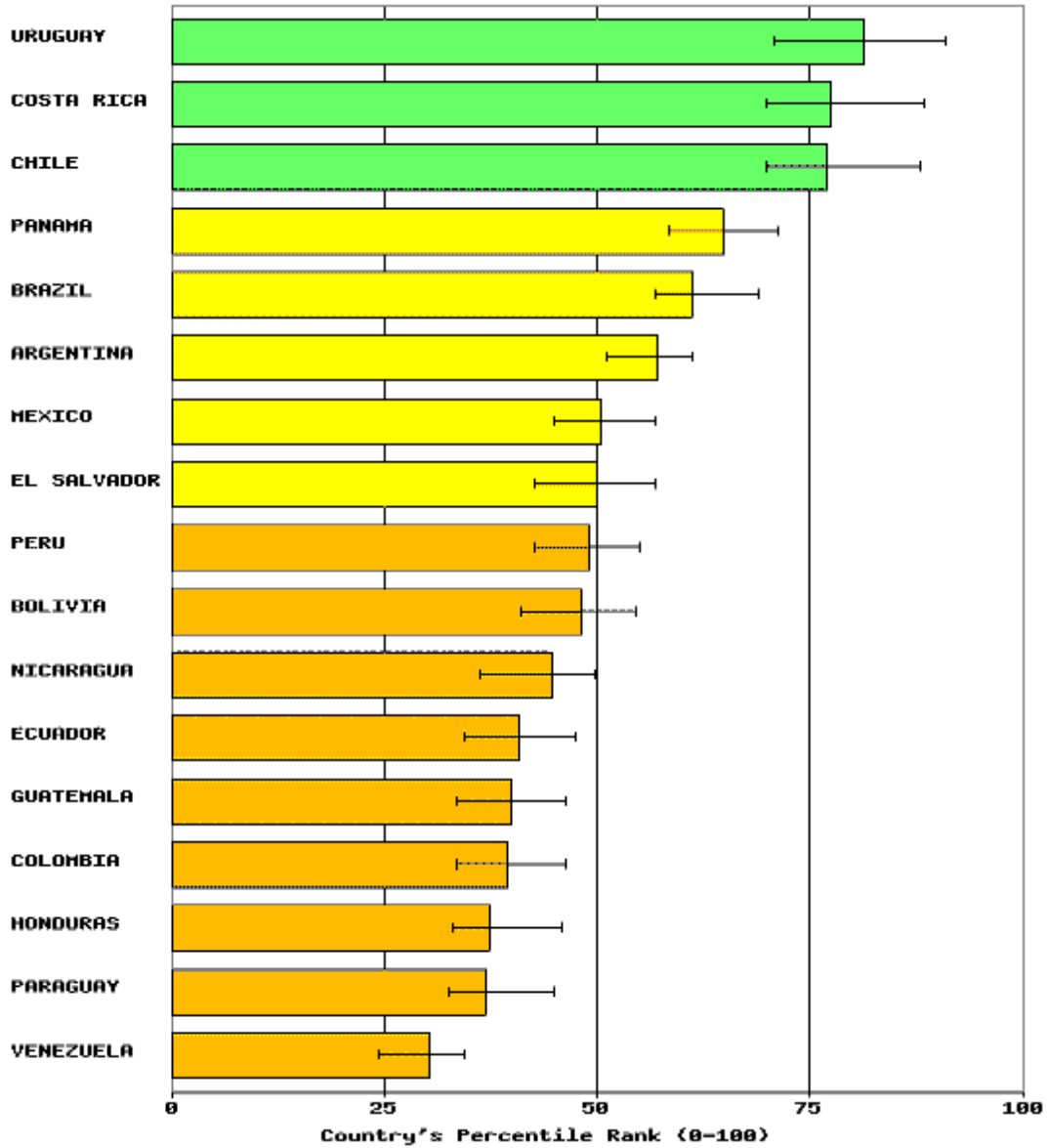
<sup>137</sup> “México ¿Hacia la colombianización?”, Informe Especial, *El Financiero*, México, 24 de abril de 2004

<sup>138</sup> Los datos que ocupamos a continuación así como las variables consideradas para realizar el diagnóstico sobre potencial de ingobernabilidad y las especificidades que corresponden a cada una de esas variables han sido tomadas del documento: *Governance Matters 2009. Release of Worldwide Governance Indicators 1996-2008* [en línea]. World Bank, Washington, 2009, <http://go.worldbank.org/ZL4JWW4980> [Consulta: 20 de mayo de 2009]



Gráfica 6

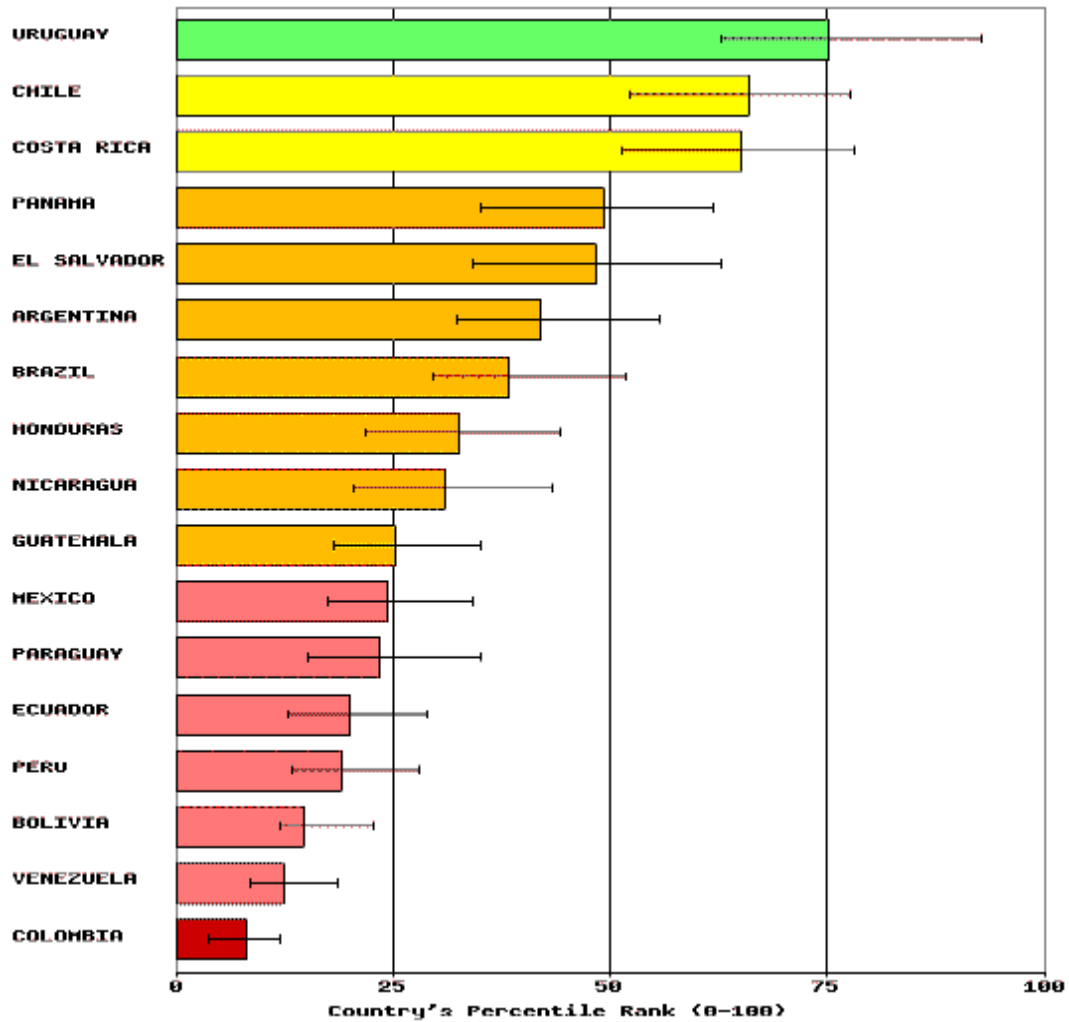
Rendición de cuentas en América Latina por países



Fuente: Fuente: *Governance Matters 2009. Release of Worldwide Governance Indicators 1996-2008*, World Bank, Washington, 2009, <http://go.worldbank.org/ZL4JWW4980>. Tomado de Kaufmann D., A. Kraay and Mastruzzi. "Governance Indicators for 1986-2008", *Governance Matters VIII*, 2009

## Gráfica 7

### Estabilidad política en América Latina por países



Fuente: *Governance Matters 2009. Release of Worldwide Governance Indicators 1996-2008*, World Bank, Washington, 2009, <http://go.worldbank.org/ZL4JWW4980>

La caracterización del estado de derecho del país -se refieren a normas y cumplimiento de leyes, funcionamiento de los tribunales, riesgos de cometer delitos y garantía del derecho de propiedad- comparte las mismas condiciones dramáticas de las que hablamos al referirnos a la estabilidad política. Si vemos la Gráfica 8 “Estado de derecho en America Latina por países”, México está en el mismo nivel de El Salvador, cercano a Argentina, país que en este rubro no sale bien parado tampoco, y a Perú que tiene indicadores sólo un poco por encima de los mexicanos. Incluso, un país con grandes problemas como Colombia se encuentra en mejor posición que México. La distancia con la cabeza de grupo (Chile, Uruguay, Costa Rica, Panamá) y Brasil es muy grande. La situación actual de México no sólo retrocedió en relación con 2003 sino que está muy por debajo de la de 1996 cuando arrojó su peor resultado -véase Gráfica 9 “Gobernabilidad en México 1996-2008”-. Sorprendentemente, una de las áreas en las que México sale mejor librado es “eficacia del gobierno” -se refiere a calidad de los servicios públicos, administración pública e independencia de los poderes públicos sobre presiones políticas-. En este rubro México ocupa el cuarto lugar sólo por debajo de Chile, Uruguay y Costa Rica. Aunque se constata un retroceso en relación con 2003 y el retorno a la situación de 2006, éste no es tan abrupto como en los otros rubros.

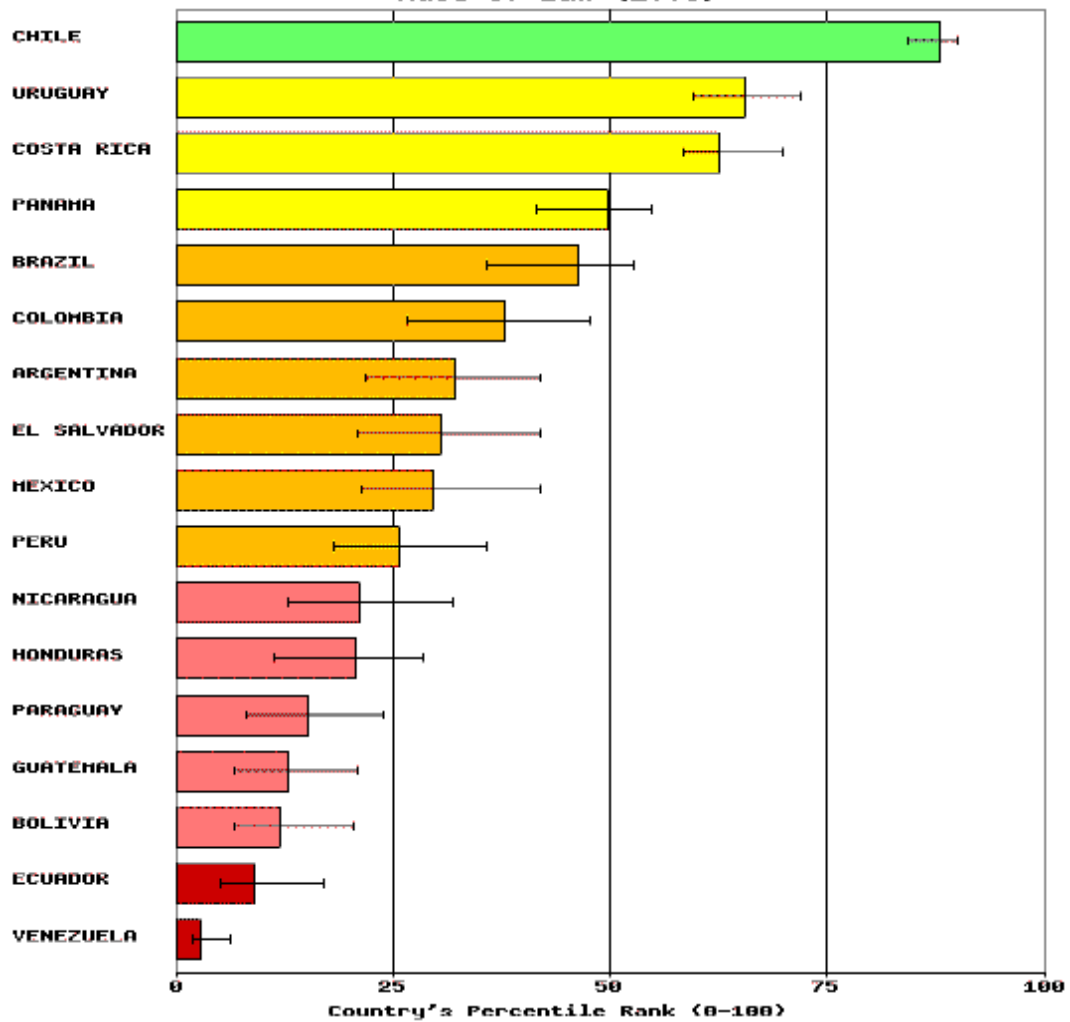
Otro de los síntomas de la descomposición política del país es la relación entre la clase política y empresarial, lo que ya pudimos apreciar cuando hicimos el diagnóstico de la situación económica y la concentración de riqueza en manos de unas pocas familias. Tal vez el caso más escandaloso es el de la familia Salina de Gortari por la magnitud del enriquecimiento y por la red de corrupción e impunidad en la que se sostiene. Si bien Raúl Salinas fue encarcelado, el ex presidente Carlos Salinas no tiene ni una sola acusación legal; es más, ni siquiera se le expulsó del partido. De acuerdo a un testigo de la DEA, Raúl Salinas transfirió a Ricardo Salinas Pliego, presidente y propietario de TV Azteca, 160 mdd. a través de varias sucursales de Citibank en el mundo.<sup>139</sup> Otro es el caso del senador panista Diego Fernández de Cevallos que a pesar de su cargo siempre siguió litigando. Ha ganado varios casos al Estado con costos millones para el erario público en favor de particulares. Por citar solo un ejemplo, a inicios del sexenio de Fox, Fernández de Cevallos y Antonio Lozano Gracia, ex Procurador General de la República, ganaron un caso a la antigua Secretaría de la

---

<sup>139</sup> VENEGAS, Juan Manuel y GARDUÑO, Roberto. “Transfirió Raúl a Ricardo Salinas Pliego 160 mdd: testigo de la DEA”, en *La Jornada*, México, 24 de octubre de 1998

## Gráfica 8

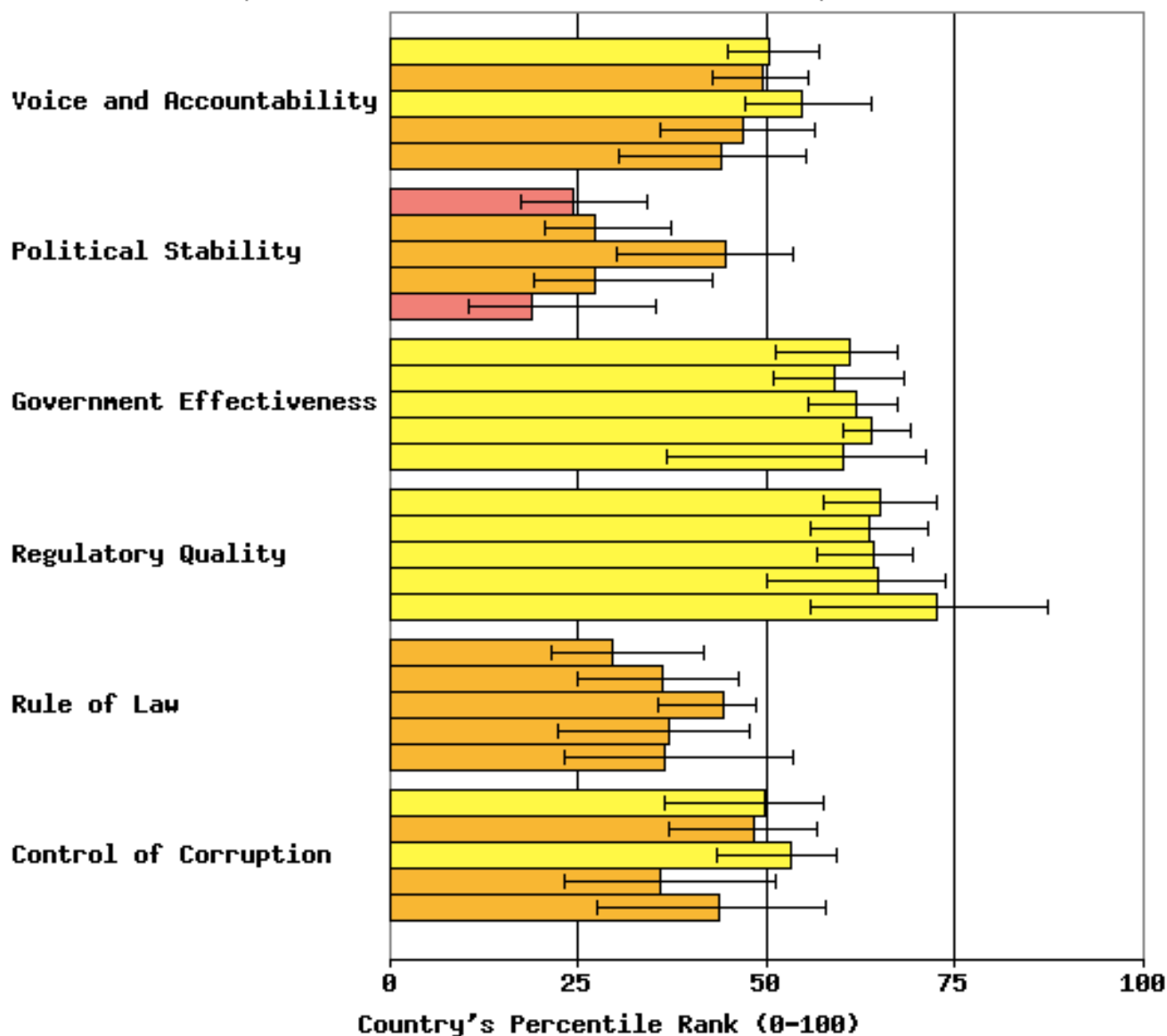
### Estado de derecho en América Latina por países



Fuente: *Governance Matters 2009. Release of Worldwide Governance Indicators 1996-2008*, World Bank, Washington, 2009, <http://go.worldbank.org/ZL4JWW4980>

## Gráfica 9 Gobernabilidad en México 1996-2008

Comparison between 2008,2007,2003,1998,1996 (top-bottom order)



Source: Kaufmann D., A. Kraay, and M. Mastruzzi 2009: Governance Matters VIII: Governance Indicators for 1996-2008

Note: The governance indicators presented here aggregate the views on the quality of governance provided by a large number of enterprise, citizen and expert survey respondent: in industrial and developing countries. These data are gathered from a number of survey institutes, think tanks, non-governmental organizations, and international organizations. The WGI do not reflect the official views of the World Bank, its Executive Directors, or the countries they represent. The WGI are not used by the World Bank Group to allocate resources.

Fuente: *Governance Matters 2009. Release of Worldwide Governance Indicators 1996-2008*, World Bank, Washington, 2009, <http://go.worldbank.org/ZL4JWW498>

Reforma Agraria por la que ésta tuvo que pagar el “equivalente de su presupuesto anual a los herederos de Gabriel Ramos Millán. La resolución había quedado detenida más de ocho años, hasta que el bufete jurídico de los panistas intervino. Se trata de un negocio familiar, porque Lozano Gracia es conculño de Gabriel Ramos Fernández, albacea de los demandantes beneficiados con la sentencia por la que deberán recibir más de mil 214 millones de pesos”.<sup>140</sup> Nunca ha habido sanción contra estos funcionarios por uso de información privilegiada.

En el marco de la privatización petrolera encontramos uno de los mejores ejemplos del vínculo entre clase política y el sector empresarial. En 2003, la petrolera española Repsol consiguió un contrato por 2,400 mdd. a veinte años para operar en la Cuenca de Burgos a través de una empresa venezolana. Nunca hubo un proceso de licitación en el que tuviera que competir con otras empresas para hacerse con el negocio y el gobierno mexicano sólo le exigió una inversión de 60 mdd. como contrapartida. Pero no todo acaba aquí porque en 2007 la misma empresa obtuvo un contrato para suministro de gas en Manzanillo con el supuesto fin de generar energía eléctrica. El costo para el Estado fue de 15,000 mdd. por 15 años<sup>141</sup> y todo ello sin que haya justificación para importar gas, menos al precio de compra (se calcula que a precio de mercado no debería rebasar los 6,000 mdd.) y menos aún para traerlo desde Perú. Del mismo rango fueron los negocios de la privatización en el sector de telefonía y en la banca.

El enriquecimiento de quienes ocupan posiciones de poder alcanzan desde el ex Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, cuya familia fue beneficiada con contratos de Pemex, hasta la familia de la ex primera dama, Marta Sahagún. El actual presidente Felipe Calderón estuvo en el centro del escándalo por los negocios de la empresa Hildebrando SA, propiedad de su cuñado, con Pemex; negocios en los que participaba también su esposa Margarita Zavala como socia de la empresa. Las ganancias derivadas de estas relaciones fueron de más de 683 millones de pesos en solo un año.<sup>142</sup> El ex director de Pemex, Jesús Reyes Heróles se encargó en 2005 de gestionar un contrato de cerca de 1,000 mdd. en la empresa que ahora dirige a favor de Mexsub para dar mantenimiento al sistema de ductos de Pemex. En ese entonces formaba parte de la empresa StructuraA, encargada

---

<sup>140</sup> BECERRIL, Andrea y GARDUÑO, Roberto. “Este sexenio se destrabó el litigio que Fernández de Cevallos llevó con la SRA”, en *La Jornada*, México, 28 de junio de 2002

<sup>141</sup> AVILES, Jaime. “Repsol: el contrato que cambió la historia de México”, en *La Jornada*, México, 5 de abril de 2008

<sup>142</sup> GONZÁLEZ, José Carlos. “Felipe Calderón, en el centro de la lucha electoral”, en *La Jornada*, México, 8 de junio de 2006

de realizar trabajos de asesoría y cabildeo para empresas: “Entre los logros de este grupo de consultorías, se destaca: ‘Impedir la modificación de diversas leyes en el país que hubieran significado para nuestros clientes del sector privado severos retrocesos para su esquema de negocio en México’”.<sup>143</sup> Más claro, ni el agua. Sin embargo, éstos y cientos de casos más quedaron en la más absoluta impunidad. Cada una de las reformas legales de los últimos treinta años no ha hecho sino legalizar situaciones ilegítimas (la ley del ISSSTE, la reforma fiscal, la reforma petrolera, la reforma del Art. 21 constitucional, la Ley indígena, la Ley de Biodiversidad, etcétera).

Las Cámaras de representantes pasaron a ser una vitrina de las actuales oligarquías en donde se negocian los acuerdos entre grupos y familias. No se trata sólo de relaciones entre políticos y empresarios, sino de empresarios que incursionan en la política y de políticos que se enriquecen a través de sus relaciones y se convierten en ricos empresarios: “Hasta hace apenas unos años los empresarios mexicanos eran discretos participantes en la vida política nacional, pero en el último tramo de este siglo [siglo XX] senadores, diputados, alcaldes y hasta algunos gobernadores no sólo están estrechamente vinculados con los empresarios, sino que éstos ocupan cada vez mayores espacios de representación popular (...) están en la política para representarse a ellos mismos (...) la Coparmex, la Canaco y la Canacintra han ganado importantes espacios mediante la representación de PRI y PAN”.<sup>144</sup> A fines de los noventa, los datos eran contundentes. Sólo en Aguascalientes, seis alcaldes procedían del medio empresarial; en Campeche el hermano del gobernador había sido presidente de la Coparmex; en Coahuila los principales candidatos a la gubernatura para 1999 eran empresarios; en Veracruz, Miguel Alemán tenía claros vínculos con Televisa,<sup>145</sup> entre diputados y senadores se repite el fenómeno. Se calcula que para el año 1997, el 45% de los candidatos a algún cargo de elección en Colima procedían de la iniciativa privada. Qué decir de la presencia del Grupo Atlacomulco en el Estado de México.

Como vemos en los casos presentados, la corrupción es parte de la práctica política. De ahí la percepción de la ciudadanía que considera que los políticos son los que más violan la ley, por encima de la policía, abogados y jueces. El 36% de la población considera que los políticos son los que más delinquen frente al 21.5% que asigna esta conducta a los policías

---

<sup>143</sup> RODRÍGUEZ, Israel. “Director de Pemex gestionó para firma que concursa en licitación”, en *La Jornada*, México, 21 de septiembre de 2007

<sup>144</sup> “De las oficinas ejecutivas a cargos de elección”, *El Financiero*, México, 15 de junio de 1998

<sup>145</sup> *Ibid.*

en primera instancia.<sup>146</sup> Como vemos dos instituciones centrales del Estado que sin embargo no tienen ninguna legitimidad ante la población. Incluso, algunos representantes están implicados en redes de pedofilia y tráfico de menores; sin embargo, nunca tuvieron que abandonar su cargo como es el caso del gobernador de Puebla Mario Marín de quien la prensa reprodujo varias conversaciones con el empresario Kamel Nacif mientras establecían acuerdos.<sup>147</sup> Otro de los escándalos en los que aparece el empresario Kamel Nacif y el senador Emilio Gamboa Patrón, actual Coordinador Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados y ex Secretario de Comunicación y Transporte, también se evidenció públicamente a través de unas grabaciones.<sup>148</sup> La impunidad se mantuvo de todas maneras.

En el ámbito de la justicia el fenómeno se repite. Naciones Unidas calcula que entre el 50% y 70% de los jueces del país son corruptos.<sup>149</sup> Tampoco es posible pensar en la independencia de un poder judicial cuando los miembros de la Corte Suprema ganan más de millón y medio de pesos anuales: “Con todo esto (414 mil 60 pesos de salario base anual, más 85 mil 408 pesos de prestaciones nominales, más 60 mil 296 de prima vacacional, más 330 mil 478 de aguinaldo, más 775 mil 836 de asignaciones adicionales) que cobran en dinero y en especie, cada ministro de la Suprema Corte se embolsa al año un millón 666 mil 78 pesos, cifra que dividida entre los 12 meses del año arroja un ingreso mensual promedio de 138 mil 839 pesos”.<sup>150</sup> La ineficiencia y injusticia son constantes en el balance que hace la población. La percepción de igualdad ante la ley es muy baja. Sólo el 11.8% de la población espera un juicio justo y 0.9% espera “justicia pronta y cumplida”.<sup>151</sup> Los grupos más vulnerables tienen un altísimo nivel de desconfianza de la justicia: el 45.2% de las mujeres considera que nunca o casi nunca logra hacer valer sus derechos; el 92.5% de los indígenas está en esa situación y el 94.4% de los pobres señalan también que nunca o casi nunca logran un reconocimiento de derechos.<sup>152</sup> No es de extrañar cuando México es el segundo país de América Latina que menos invierte en su sistema de justicia. Sólo destina el 1% de su presupuesto nacional mientras que la media latinoamericana es de 2.5% –

---

<sup>146</sup> Datos de la encuesta *La cultura de la Constitución en México, 2003* proporcionados por AVILÉS, Karina. “Políticos, los que más violan la ley: encuesta”, en *La Jornada*, México, 8 de marzo de 2004

<sup>147</sup> Las conversaciones pueden escucharse íntegras en *Poder y pederastia*, [en línea]. *La Jornada*, México, [www.jornada.unam.mx/pederastia/?seccion=llamadas](http://www.jornada.unam.mx/pederastia/?seccion=llamadas) [Consulta: 9 de octubre de 2009]

<sup>148</sup> *Reforma*, México, 11 de septiembre de 2006

<sup>149</sup> [Informe SIPAZ \[en línea\]. Vol.11, N°4, México, Noviembre de 2006, http://www.sipaz.org/informes/vol11no4/vol11no4s.htm](http://www.sipaz.org/informes/vol11no4/vol11no4s.htm) [Consulta: 23 de enero de 2008]

<sup>150</sup> AVILÉS, Jaime. “A luchar por la Ley de Salarios Mínimos”, en *La Jornada*, México, 29 de agosto de 2009

<sup>151</sup> *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*. Compendio Estadístico, II Parte, PNUD/Alfaguara, Buenos Aires, 2004, p.66

<sup>152</sup> *Ibid.*, p.63-64



sorprendentemente, el país que menos invierte de la región de acuerdo a datos del 2000 es Chile—. Bolivia invierte el 1.5% al igual que Ecuador, El Salvador 4.5% y Guatemala el 3.4%.<sup>153</sup> México es además el país de América Latina que tiene menor cantidad de jueces por cada 100,000 habitantes, tan sólo 0.7 cuando la media latinoamericana es de 4.9. Países con condiciones presupuestales y económicas mucho más difíciles cuentan con 9,1 y República Dominicana con 7. La impunidad en todos sus niveles, desde los delitos de guante blanco hasta la delincuencia menor, es una constante. México tiene uno de los índices más altos de homicidios de América Latina y ocupa el primer lugar de secuestros en la región, habiendo superado a Colombia.

Los datos hablan permanentemente del nivel de corrupción institucional. Como señala el propio Banco Mundial esto no sólo tiene impactos en la condición de ciudadanía política y social sino que incide en la ineficiencia del sistema económico y dispara los costos de las operaciones: “Un sistema judicial independiente y con el funcionamiento adecuado también es esencial para la protección de los derechos de propiedad que las empresas y las instituciones financieras requieren para apoyar sus decisiones de inversión y de crédito... La debilidad legal y judicial puede tener efectos negativos sobre las transacciones económicas e, incluso, cuando existen mecanismos informales de compensación, las distorsiones resultantes llevan a costos excesivos”.<sup>154</sup> Es decir, el nivel de contradicciones es tal que genera una dinámica de descomposición en espiral; de ahí que insistamos en hablar de una crisis sistémica.

Como mencionábamos, el narco es otra pieza vinculada a esta descomposición institucional: financia campañas electorales, compra policía y ejército, dispone de representantes públicos a su antojo y manipula el sistema de aplicación de justicia. De acuerdo a datos de Naciones Unidas, el 60% de los municipios del país están infiltrados por el narco que ha logrado poner a sus propios representantes y controlar las elecciones.<sup>155</sup> Sin duda la democracia mexicana es todo un mito. Y como colofón es de los pocos países de América que no cuenta con un solo mecanismo de democracia directa (plebiscito, referéndum, revocación del mandato o posibilidad de presentar iniciativas legislativas

---

<sup>153</sup> *Ibid.*, p.102

<sup>154</sup> GUERRERO, Isabel; LÓPEZ-CALVA, Luis Felipe; WALTON, Michael. *La trampa de la desigualdad y su vínculo con el bajo crecimiento en México* [en línea]. Banco Mundial, 2006, p.20, <http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICOINSPANISH/Resources/walton-espanol-24-11.pdf> [Consulta: 30 de mayo de 2008]

<sup>155</sup> *El Universal*, México, 29 de mayo de 2009

populares).<sup>156</sup> El clientelismo es un fenómeno altamente reconocido en la realidad cotidiana de la población, horadando la construcción de institucionalidad democrática formal. En México el 43% de la población dice conocer algún caso de clientelismo mientras que la media latinoamericana está en torno al 31.3% -sólo Chile tiene un indicador muy bajo con el 16%.<sup>157</sup> De esta manera, éste es el país con el indicador más alto de América Latina sólo rebasado por República Dominicana. El uso de programas de gobierno con fines de cooptación es de sobra conocido, desde Solidaridad hasta el programa de apoyo al estudio para niños. Las ayudas son también ocupadas como un mecanismo de contrainsurgencia para doblegar y fracturar a las organizaciones como en el caso de Chiapas.

Los restantes indicadores sobre derechos civiles y políticos sólo ensombrecen este panorama de por sí tan poco halagüeño. Son la manifestación de un sistema polarizado y excluyente que está en crisis total y cuya funcionalidad descansa exclusivamente en la gobernabilidad conservadora y el uso de la fuerza. La libertad de expresión está mucho más que cuestionada cuando ocupamos el primer lugar de América Latina en número de periodistas asesinados, por encima incluso de Colombia. En un sólo año fueron asesinados 10 periodistas. La Federación Internacional de Periodistas señala que México es “el país latinoamericano más peligroso para los comunicadores que profesionalmente abordan los temas de crimen y corrupción”.<sup>158</sup> El derecho a la información está también altamente cuestionado cuando existe un fuerte monopolio de medios y los empresarios de la comunicación tienen relaciones e intereses muy concretos en la estructura de poder actual. Los medios han cumplido un papel ideológico central para legitimar la represión del movimiento social y satanizar la protesta. Recordemos la forma en que fueron cubiertos el caso de Atenco, de la APPO o el movimiento contra el fraude.

El fraude electoral<sup>159</sup> perpetrado en 2006 es un ejemplo explícito sobre cómo opera la gobernabilidad conservadora. Puso de manifiesto que no existe ni la más mínima disposición

---

<sup>156</sup> *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*, PNUD/Alfaguara, Buenos Aires, 2004

<sup>157</sup> *Ibid.*, Compendio Estadístico, I Parte, PNUD/Alfaguara, Buenos Aires, 2004, p.53

<sup>158</sup> *La Jornada*, México, enero de 2007

<sup>159</sup> Hablamos abiertamente de fraude ya que existen suficientes pruebas al respecto. Véanse los documentos y videos de los especialistas en físico matemáticas, Dr. Luis Mochán y Dr. Víctor Manuel Romero Rochín, en <http://patrianueva.org.mx/> [Consulta: 11 de julio de 2009]. Para una revisión del contexto y debate en torno al fraude consulte: HERNÁNDEZ LÓPEZ, Julio. “Soplos nocturnos”, en *La Jornada*, 3 de julio de 2006 y “Coartadas intelectuales”, en *La Jornada*, México, 3 de agosto de 2006; Discursos de Obrador y acciones del gobierno legítimo en la página oficial [en línea], <http://www.gobiernolegitimo.org.mx/> [Consulta: 11 de julio de 2009]; El precio del poder, *Proceso*, N° 1547, México, 25 de junio de 2006. En este número se hace un análisis del debate electoral y las implicaciones de los diversos actores que vale la pena revisar

a modificar la concentración de poder y riqueza. Al enemigo se le neutraliza y anula siguiendo el esquema de guerra contrainsurgente. Desde antes de la campaña la guerra fue una guerra total, jurídica, de información, mediática, etcétera hasta llegar a la toma del poder a través del fraude en el que estuvieron implicados desde las instituciones electorales, empresarios connotados del país, la clase política incluido un sector del propio perredismo, el sistema judicial que sancionó el proceso y las propias Fuerzas Armadas a las que se les asignó la vigilancia y custodia de las boletas electorales. Después se supo que hubo ingresos en los centros de custodia cuando era algo absolutamente ilegal. El PAN contó con el apoyo explícito de la Coparmex y del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), de Televisa y TV Azteca, Bimbo, Telmex, Cervecería Modelo, es decir las grandes familias de las que hablábamos al inicio de este capítulo. La publicidad del miedo sobre Obrador fue patrocinada por el CCE a través de Guillermo Velasco Arzaga, quien fue asesor de Marta Sahagún y miembro de El Yunque. El fraude fue también una expresión de los vínculos con sectores estadounidenses que aspiran a ampliar el control sobre recursos estratégicos y otros ámbitos económicos.

Queda claro que no se alcanza la condición de ciudadanía en ninguno de sus niveles, ni económica, ni social, ni civil, ni tan siquiera política, incluido el simple derecho a que cada voto sea contabilizado en condiciones de igualdad. Es decir, vivimos en una democracia de ficción. Una gobernabilidad tan endeble como la que hemos descrito, con cientos de contradicciones económicas y sociales que agudizan la polarización y las presiones, en la que no hay disposición para generar mediaciones acaba necesariamente confiando a las Fuerzas Armadas el papel de garantes de la estabilidad, de una estabilidad que responde a la élite del poder, como diría Wright Mills. Queremos además remarcar que esta crisis política y la creciente militarización se dan en un contexto que presenta ciertas particularidades a tener en cuenta: 1) la potencial amenaza a la gobernabilidad es un hecho sin precedente desde la Revolución ya que el México post revolucionario había funcionado sobre una altísima eficiencia en el control político;<sup>160</sup> 2) el ascenso de una derecha radicalizada que ha neutralizado a las fuerzas liberales dentro del panismo y que establece alianzas con los sectores conservadores de otros partidos, como el PRI; 3) la transformación del tradicional

---

<sup>160</sup> Para un recuento histórico de la experiencia política mexicana pueden consultarse: *Historia de México*, Colmex, México, 2ª reimpression, 2001; GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. *El Estado y los partidos políticos en México*, Era, México, 6ª reimpression, 1999; GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y FLORESCANO, Enrique (Coords.). *México, hoy*, Siglo XXI, 12ª edición, 1989; el monográfico *Sistema político mexicano: fisuras y cambios*, Revista *Política y Cultura*, Otoño 95, Año 3, Nº 5, UAM-X, México; GILLY, Adolfo. *La revolución interrumpida*, Era, México, 1994.

partido de estado, el PRI, acaparado por los tecnócratas y las corrientes conservadoras, dejando en un segundo plano a los grupos nacionalistas que alguna vez fueron el núcleo fuerte de éste. En este sentido, un regreso del PRI como auguran algunos analistas no significaría el regreso a la concepciones del viejo partido sino el continuismo del orden existente; 4) los sectores conservadores han reforzado en estos treinta años sus vínculos internacionales, tanto del lado europeo como estadounidense. En el primer caso a través de la derecha española -el PP- y en el segundo con la derecha republicana estadounidense. Los grupos menos radicales y con intereses más utilitarios han tejido vínculos muy estrechos con los empresarios estadounidenses vía NAFTA lo que explica la recepción del PPP, el Plan México y en general la defensa del proyecto hemisférico de EU en América Latina. Los grupos ideológicamente más definidos han construido relaciones con los sectores más conservadores de América Latina. De ahí que el panismo lograra la presidencia de la Organización Demócrata Cristiana de América (OCDA). Una muestra más de esta tendencia es que se intensificaron las relaciones con organizaciones anticastristas radicadas en Miami “con las que [el panismo] pactó desplegar una campaña permanente de desestabilización en Cuba y otros países de América Latina gobernados por fuerzas progresistas, en particular Venezuela”.<sup>161</sup>

En el país en que nadie hablaba de conservadurismo y menos aún de derecha, resulta que éste no sólo avanza sino que se ha enquistado en la estructura de poder y ha aprendido a usar a las Fuerzas Armadas como garantes del orden y fiel de la balanza. Habrá que pensar también a futuro quién le pondrá el cascabel al gato porque revertir un proceso con tales características tiene sin duda un alto nivel de complejidad.

### **3. Militarización de la política y la seguridad pública**

El resultado de la potencial crisis de gobernabilidad es el recurso del “tercer vínculo” interno y externo, el uso de las Fuerzas Armadas garantes del orden;<sup>162</sup> es decir, el tercer

---

<sup>161</sup> FAZIO, Carlos. “Manuel Espino, la OCDA y la subversión en Cuba”, en *La Jornada*, 13 de agosto de 2007

<sup>162</sup> Para un recuento exhaustivo de los acontecimientos sobre descomposición sociopolítica y económica en el contexto de la militarización a raíz del levantamiento del EZLN y de la firma del NAFTA véase el texto de FAZIO, Carlos. *El tercer vínculo. De la teoría del caos a la militarización de México*, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1997. En él podemos encontrar suficientes elementos para comprender la relación entre desestabilización-caos y el proceso de militarización del país. Se trata de una perspectiva que tiene vigencia para interpretar la realidad actual y es uno de los primeros textos que plantea la variable del caos y la gobernabilidad conservadora. En los últimos años circula profusamente la obra de Naomi Klein sobre la teoría del caos: *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Paidós, Barcelona,

elemento de esta nueva mesa de tres patas de la oligarquía. En este apartado vamos a presentar una descripción del estado de la militarización en el país para pasar a revisar el tipo de reformas penales y de seguridad que legalizan este estado de cosas y su relación con la lucha contra el narcotráfico.

Queremos llamar la atención del lector sobre la magnitud del proceso de militarización política en el país ya que, si bien el fenómeno no es nuevo, adquiere dimensiones sin parangón en un contexto de supuesta “democracia liberal”. El número de efectivos de las Fuerzas Armadas va en aumento. Entre 1995 y 2006, es decir en tan solo 10 años, los efectivos aumentaron en 50.5%, pasando de 189,000 efectivos a 283,000; una cifra que está por encima de los demás países latinoamericanos.<sup>163</sup> Éste es el único ámbito en el que se realizan constantemente nuevas contrataciones ya que en el entorno la destrucción de puestos de trabajo es una constante. A la militarización para enfrentar la protesta social (EZLN, movimiento estudiantil de la UNAM, movimiento estudiantil de las normales rurales, Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, movimiento minero en Cananea, Policía Comunitaria en Guerrero, etcétera) se ha sumado la militarización de la lucha contra el narcotráfico y de la seguridad pública nacional. Se va ampliando la concepción y tipificación legal de “crimen organizado” a la par que se borran las ya de por sí tenues fronteras entre seguridad pública y seguridad nacional. El resultado es que contamos con una legislación -más las reformas en puerta- que autorizan condiciones de estado de sitio y tenemos varias ciudades en el país que viven bajo esta situación. Al calor del proceso de militarización la violación de derechos humanos crece sin parar. De esta manera, los años de la guerra sucia en el país parecen tener un continuum hasta nuestros días.

### **3.1. Las Fuerzas Armadas: garantes de la gobernabilidad**

En el caso de otros países de América Latina, el papel central de las Fuerzas Armadas es de sobra reconocido, especialmente en aquellos países que estuvieron bajo dictaduras. Sin embargo, en el caso de México hay una serie de construcciones ideológicas sobre la no intervención de las Fuerzas Armadas que es necesario revisar. Han sido y son una pieza

---

2007. Nosotros queremos llamar la atención sobre un fenómeno que es presentado en el texto de Fazio hace más de una década.

<sup>163</sup> Los datos proceden de Banco Mundial y son citados por GONZÁLEZ AMADOR, Roberto [en línea]. *Wordpress*, 13 de abril de 2008. <http://zapateando.wordpress.com/> [Consulta: 20 de junio de 2008]

clave en el mantenimiento de la gobernabilidad. Lo que cambia en relación con otros países es la forma en que se lleva a cabo esta función y el contexto político mexicano, especialmente durante más de sesenta años de priísmo. Hoy por hoy, no cabe duda que las Fuerzas Armadas son las garantes de la gobernabilidad del país ante una situación de crisis sistémica (económica, social y política simultáneamente). El riesgo de estallidos sociales es tal que es reconocido por instituciones de diversa índole, desde la iglesia católica<sup>164</sup> hasta el aparato de inteligencia estadounidense al calificar al país de “estado fallido”. El protagonismo de las Fuerzas Armadas en distintos ámbitos es evidente, desde la lucha contra el narco, el fraude electoral de 2006 o la toma presidencial de Calderón que se llevó a cabo en medio de un gran despliegue policiaco-militar. De acuerdo a información revelada a la prensa, el gobierno federal capacitó a “grupos de disuasión” en instalaciones militares, con el fin de desempeñar tareas paramilitares destinadas a la represión de líderes sociales acusados de “rebeldía” en los días de la toma presidencial. Se contrató a 1,200 hombres que pasaron a estar adscritos a las ahora desaparecidas PFP y Agencia Federal de Investigación (AFI) y que fueron formados tanto por militares en activo como en retiro: “Cada grupo, denominado compañía, está dividido en células y cada una de ellas está compuesta por 40 personas adiestradas en infiltración, manejo de armas de fuego y defensa personal, así como en tácticas de contrainsurgencia y labores de inteligencia”.<sup>165</sup> Estas brigadas actuarían “en coordinación con la sexta Brigada de Infantería Ligera de la Sedena, integrada también por alrededor de mil 200 elementos, y capacitados en acciones de contrainsurgencia en zonas urbanas”,<sup>166</sup> además de contar con el apoyo de 1.500 miembros de la PFP adscritos a las Fuerzas Federales de Apoyo. Toda una muestra de “consolidación democrática” como podemos ver.

El caso de México resulta aún más interesante si revisamos críticamente algunos de los supuestos desde los cuales se analizan las Fuerzas Armadas. Al igual que sucedía con la aparentemente condición sui géneris del sistema político, las Fuerzas Armadas mexicanas también son vistas como una excepción en el entorno latinoamericano por su subordinación al poder civil y carácter no intervencionista. Es cierto que no han participado en golpes de Estado aunque también es cierto que México es el ejemplo por antonomasia de la eficiencia en el manejo de la gobernabilidad desde el fin de la Revolución. Además, es necesario

---

<sup>164</sup> *La Jornada*, México, 26 de agosto de 2009

<sup>165</sup> CASTILLO GARCÍA, Gustavo. “Capacita el gobierno a grupos de ‘disuasión’ tipo halcones”, en *La Jornada*, México, 31 agosto de 2009

<sup>166</sup> *Ibid*,

aclarar que las Fuerzas Armadas nunca intervienen solas sino en alianza con grupos políticos y económicos y en el caso de México, la alianza multiclasista del priísmo garantizó la estabilidad hasta la entrada en escena de los tecnócratas neoliberales. Sin embargo, lejos de lo que podríamos pensar en un primer momento, el papel de las Fuerzas Armadas como actor político ha sido una constante desde la independencia y a lo largo del siglo XX.<sup>167</sup> Habitualmente se identifica la intervención política de las Fuerzas Armadas en hechos como la matanza de Tlatelolco pero la historia de la estabilidad política del siglo XX tienen como contracara la historia de la represión permanente cada vez que los mecanismos de cooptación se agotaban (los zapatistas del México posterior a la Revolución, los socialistas del sureste, los magonistas, los jaramillistas, el movimiento de ferrocarrileros, el de médicos, los diversos movimientos estudiantiles anteriores a los sesenta, el movimiento del 68, el movimiento obrero independiente y toda la guerra sucia aún pendiente de ser esclarecida). A diferencia de los países del Cono Sur donde la represión ha sido investigada y poco a poco enjuiciada, en México las mismas prácticas han quedado impunes y ni siquiera se cuenta con una investigación en regla. Aquí se pusieron en práctica los vuelos de la muerte, las desapariciones y torturas lo mismo que en los demás países de la región. De hecho, en varios estados el proceso nunca se detuvo hasta llegar a la actualidad, como en Guerrero. El buen manejo de las relaciones exteriores del gobierno mexicano siempre ensombreció la estela de muerte de la “ejemplar estabilidad política” del país. Al mismo tiempo que el gobierno recibía a los exiliados de las dictaduras latinoamericanas y era reconocido por su solidaridad, aplicaba las mismas medidas de las que éstos venían escapando. Como dirá Pablo González Casanova, la cultura militar atraviesa a la clase política: “En México los civiles de la clase política tienen una cultura militar, los militares una cultura cívica”.<sup>168</sup> Lo que sucederá con el neoliberalismo es que cambian las formas y se hacen más explícitas, tanto por el conservadurismo en el poder, más allá del partido en el gobierno -incluido el propio

---

<sup>167</sup> Durante el siglo XIX y para el periodo de conformación del Estado moderno, quien decanta el fiel de la balanza en la disputa entre liberales y conservadores es el Ejército y durante el porfiriato serán los garantes de la dominación. Con la Revolución surge un nuevo ejército y una vez estabilizado el país, los militares llegaron a desempeñar cargos de representación política, incluida la Presidencia de la República. Para una revisión exhaustiva de la historia del ejército desde el inicio de la década de los cuarenta hasta el sexenio foxista, véase: PIÑEYRO, José Luis. *Ejército y sociedad en México. Pasado y presente*, UAM/Universidad Autónoma de Puebla, México, 1985 en el que se revisa la parte histórica hasta inicios de los ochenta. Un texto con un recuento que llega a inicios del siglo XXI puede consultarse en PIÑEYRO, José Luis. *Seguridad nacional en México. ¿Realidad o proyecto?*, Ediciones Pomares/UAM-Azcapotzalco, México, 2006. Una visión panorámica, desde una perspectiva oficialista, del periodo de los cuarenta al gobierno foxista incluido, se puede consultar en: IBARROLA, Javier. *El ejército y el poder*, Océano, México, 2003

<sup>168</sup> GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. “Los militares y la política: México”, en *Los militares y la política en América Latina*, Océano, México, 1988, p. 69

PRD, basta revisar los casos de Chiapas y Guerrero-, como por la estrecha relación con EU y el papel que México juega en la construcción del Proyecto de Defensa Hemisférico. Es decir, el hecho de que las Fuerzas Armadas sean un factor clave para la gobernabilidad del país no es un fenómeno de nuestros días, lo que cambia es que la estructura de poder es distinta. Esta misma trayectoria histórica tiene un peso importante para comprender la débil frontera entre seguridad interna y externa y el papel que se le asigna a las FF.AA. en seguridad nacional y la seguridad pública.

La confusión entre seguridad nacional y seguridad pública no es un fenómeno nuevo; más bien parece responder al funcionamiento de la estructura de poder que caracterizó al régimen priísta y que pasó a ser ejemplo de la eficiencia de gobernabilidad en la región.<sup>169</sup> Además, la cercanía e influencia de EU hicieron de las Fuerzas Armadas mexicanas un actor sin pretensiones geopolíticas regionales –al menos en comparación con países como Brasil o Chile–. Curiosamente, aunque desde la estructura de poder y sus aparatos siempre existió esta identificación entre seguridad nacional y seguridad pública, desde la opinión y percepción de la ciudadanía son claramente dos cuestiones separadas. De acuerdo con un estudio de opinión, la inmensa mayoría de los ciudadanos asocia “seguridad nacional” con la defensa del territorio y la soberanía nacional –el 35% en el año 2008 y el 31% en 2009– y con la protección de la población frente a las amenazas que enfrenta el país (32% en 2008 y

---

<sup>169</sup> Para un recuento sobre el concepto de seguridad nacional y sobre el debate teórico y político que se ha dado en la historia del México contemporáneo, véase: IBARROLA, Javier. *El Ejército y el poder*, Editorial Océano, México, 2003. Póngase especial atención al capítulo 6. Incluso este autor, que tiene una clara impronta oficialista, señala que la definición ha estado sujeta a las directrices personales del presidente en turno sin que haya habido históricamente una definición institucional, realizando un recuento de las diversas posiciones que se han planteado tanto en el plano legal como en el académico. Entre las diversas experiencias y antecedentes se encuentra la creación, tras el sismo del 85, de un organismo de seguridad nacional llamado Dirección de Investigaciones y Seguridad Nacional que desapareció en medio del mismo oscurantismo con que fue creado. De acuerdo al autor “tenía más visos de actividades de espionaje interno que de seguridad nacional” (p.223). Más adelante, Carlos Salinas crearía el gabinete de seguridad nacional en el que podemos encontrar una estructura similar a la del actual Consejo Nacional de Seguridad Pública ya que estaba integrado por el Secretario de Gobernación, la SEDENA y el Procurador General de la República. Con Fox se reavivaron las inquietudes y creó la oficina del Consejero de Seguridad Nacional de la Presidencia, nombrando en este cargo a Aguilar Zinser. Véase también: PIÑEYRO, José Luis. *Seguridad nacional en México ¿Realidad o proyecto?*, UAM-A/Ediciones Pomares, México, 2006. En esta obra podemos encontrar una revisión crítica de los principales textos escritos al respecto, sus antecedentes así como una construcción propia del concepto que resulta de gran utilidad tanto para revisar críticamente las decisiones políticas de los gobiernos en turno durante las últimas décadas como para plantear una plataforma de discusión sobre un proyecto político futuro que incorpore el sentido nacional y rompa con el colonialismo y dependencia que caracteriza la política de nuestros días. Dice Piñeyro: “Entendemos por seguridad nacional una situación en la que la mayoría de los sectores y clases sociales de la nación tengan garantizadas sus necesidades culturales y materiales vitales a través de las decisiones del gobierno nacional de turno y de las acciones del conjunto de las instituciones del Estado, o sea, allí donde existe una relativa seguridad frente a amenazas o retos internos o externos, reales o potenciales, que atenten contra la seguridad de la nación y del Estado” (p.20-21). Desde esta concepción los riesgos y amenazas no serían los definidos desde las reformas reseñadas en este capítulo y las estrategias no pasarían por criminalizar la pobreza y la protesta social sino por lograr una mayor distribución y participación democráticas.



29% en 2009). Es decir, se vincula seguridad nacional con amenazas externas y no con conflictos internos. Sólo una minoría asocia el término con la defensa de la “governabilidad democrática” y los factores internos, un 4% lo relaciona con la defensa de la democracia, un 5% con el mantenimiento de la unidad de los estados de la República, y un 13% con el mantenimiento del orden y de las instituciones de gobierno.<sup>170</sup>

Por último queremos precisar que no pensamos las Fuerzas Armadas como un bloque monolítico ya que, como sucede con otros actores políticos, encontramos fracturas y tomas de posiciones divergentes. Hay una gran diferencia entre la élite militar inserta en la estructura de poder que comparte el proyecto de país que impulsan los sectores dominantes y otra concepción que respalda la recuperación de un cierto nacionalismo y el retiro de las Fuerzas Armadas de tareas de represión y seguridad pública. Es el caso de la agrupación militar Comando Patriótico de Concientización del Pueblo que se manifestó en las calles en 1998 para reivindicar una transformación en las decisiones políticas del país.

### **3.2. Reformas legales en el ámbito de seguridad y defensa: la coherencia con la actual estructura de poder**

Uno de los instrumentos necesarios para la gobernabilidad conservadora, como ya señalamos en los capítulos iniciales, son las reformas legales que, en el plano de la militarización, se expresan en nuevas regulaciones de seguridad pública y de seguridad nacional. Si revisamos las reformas de los últimos quince años en el país, nos encontramos con que el abanico de derechos ciudadanos se va recortando a la par que se amplía el control del Estado y sus aparatos de seguridad. Las últimas reformas propuestas en 2009 sitúan al país al borde del estado de sitio. Sin embargo, éstas son la guinda del pastel de un proceso que inició años atrás.

Las primeras modificaciones podemos encontrarlas en 1996 con la creación de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada. La tipificación de lo que se considera como “delincuencia organizada” será la puerta de entrada a la criminalización de la protesta así como una de las primeras expresiones legales de los cambios en las concepciones de seguridad y defensa. El vínculo entre seguridad pública y seguridad nacional quedará amarrado en esta ley y en las diversas reformas desde las que se tipifican quiénes son los nuevos enemigos de la nación. La mayor parte de esas reformas se han acelerado desde los

---

<sup>170</sup> *Encuesta de Seguridad Nacional, junio-agosto 2009* [en línea]. Sistema de Inteligencia y Mercado, México, 2009, [www.seguridadcondemocracia.org/biblioteca/segnalagosto09.pdf](http://www.seguridadcondemocracia.org/biblioteca/segnalagosto09.pdf) [Consulta: 18 de noviembre de 2009]

acontecimientos del 11-S en EU y responden a las concepciones sobre amenazas, enemigos y estrategias de seguridad nacional del país vecino planteadas con detalle en el capítulo anterior (terrorismo, narcotráfico, narcoterrorismo, seguridad y defensa integral, guerra total y permanente, vínculo entre amenazas internas y externas, etcétera).

Las reformas de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada van acompañadas de las respectivas reformas en el Código Penal. Recordemos que una de las primeras modificaciones al Código Penal en 1997 incluyó el delito de “peligrosidad social”, un cargo cuya calificación y sanción depende de la subjetividad del juez, que resultó ser una reedición del delito de disolución social de los sesenta. Los primeros a los que se imputó este delito que, por supuesto es inexcusable, fueron jóvenes de la huelga en la UNAM en el año 2000. A este cargo se sumaron los delitos de sabotaje, terrorismo y motín en lo que fue uno de los primeros experimentos de aplicación de las reformas en marcha. Otros a los que se han aplicado estos cargos son los miembros del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), indígenas zapatistas, los hermanos Cerezo y miembros de la APPO. Una lista que está centrada en la criminalización de la actividad social y política. Este es el sentido de la condena a más de 65 años de varios presos del FPDT que es, de facto ,cadena perpetua.

En 2007 tuvo lugar la última modificación del artículo 139, aunque las nuevas concepciones de delincuencia organizada y terrorismo ya habían sido incorporadas desde 2006. Uno de los elementos más destacados es que en 2007 se sustituyó el término de “seguridad pública” que aparecía en el artículo por el de “seguridad nacional”, lo que remite además a la Ley de Seguridad Nacional vigente, también reformada recientemente en diciembre de 2005. A su vez se sustituyó el término “agente” por “armas químicas” con lo que el delito se agravó a la par que se amplió la concepción sobre sustancias que pueden ser consideradas como tales. El artículo quedó como sigue: “Se impondrá pena de prisión de seis a cuarenta años y hasta mil doscientos días de multa, sin perjuicio de las penas que correspondan por los delitos que resulten, al que utilizando sustancias tóxicas, armas químicas, biológicas o similares, material radioactivo o instrumentos que emitan radiaciones, explosivos o armas de fuego, o por incendio, inundación o *por cualquier otro medio violento*, realice actos en contra de las personas, las cosas o servicios públicos, que *produzcan alarma, temor o terror* en la población o en un grupo o sector de ella, *para atentar contra la seguridad nacional o presionar a la autoridad para que tome una determinación*”.<sup>171</sup> A través

---

<sup>171</sup> Reforma al Código Federal, Artículo 139. Dictamen de las Comisiones de Estudios Legislativos, *Gaceta del Senado de la República*, N° 103, México, 26 de abril de 2007

de las cursivas hemos querido destacar algunos elementos claves que dejan en la ambigüedad muchas definiciones y con ello amplían el espectro de acción del sistema de seguridad del Estado. En primer lugar, cuando se habla de “cualquier otro medio violento” se abre la puerta para cualquier fenómeno como cierre de carreteras, pintas en las paredes, etcétera, que se considere “violento” desde la estructura de dominación. La definición de “alarma, temor o terror” sitúa la definición y tipificación en casi cualquier expresión de amenaza, considerando además el papel de los medios de comunicación en la construcción de enemigos y situaciones amenazantes para el orden social conservador. Lo hemos visto una y otra vez con movilizaciones de diversa índole (Atenco, movimiento estudiantil de la UNAM, la toma de Reforma por parte del movimiento contra el fraude de López Obrador, etcétera). Una simple manifestación pública cabe en esta tipificación. Si revisamos el diccionario de la lengua española podemos darnos cuenta de la magnitud y diferencia que existe entre “alarma”, “temor” y “terror”. La existencia y sanción del supuesto delito queda sesgada por la subjetividad de quien imputa el cargo o de quien interpreta la ley -en un sistema de justicia corrupto y sin autonomía del ejecutivo y demás sectores dominantes- y por la percepción de la opinión pública en un país donde el monopolio de medios es constatable. Uno de los mayores dislates es el rango de injerencia que va desde la amenaza a la seguridad nacional, con todo lo que ello implica, hasta la generalidad de “presionar a la autoridad para que tome una determinación”. Cualquier protesta laboral, educativa o del tipo que sea cabe en esta categoría.

Pero la reforma no queda aquí sino que se complementa con la reforma del Artículo 139 TER y el Artículo 134 Bis en los que se incorporó el delito de “terrorismo”. En el Artículo 139 TER se establece que: “Se aplica pena de cinco a quince años de prisión y de doscientos a seiscientos días de multa *al que amenace cometer el delito de terrorismo* a que se refiere el párrafo primero del artículo 139”.<sup>172</sup> La elasticidad es tal en relación con las restantes reformas que prácticamente es posible condenar cualquier medida de protesta. El 134 Bis legisla sobre terrorismo internacional. El texto es un calco de la legislación sobre terrorismo a nivel interno y guarda por tanto el mismo esquema de redacción que el 139 -con los mismos elementos señalados en cursiva- pero haciendo referencia a un Estado u organización extranjera. Este artículo es parte del cerco de defensa que EU construye en su área de seguridad, años antes de 2001. El artículo establece: “A quien... realice en territorio

---

<sup>172</sup> *Ibid.*

mexicano, *actos en contra de bienes o personas de un Estado extranjero, o de cualquier organismo u organización internacional*, que produzcan alarma, temor o terror... para tratar de *menoscabar la autoridad de ese Estado extranjero, u obligar a éste o a un organismo u organización internacionales para que tomen una determinación*".<sup>173</sup> Los comentarios de las cursivas salen sobrando si recordamos los elementos planteados en el capítulo anterior. La redacción de la reforma del 139 y 139 TER resultó ser muy similar a la redacción que aparece sobre tipificación de terrorismo en el caso estadounidense.

Como decíamos, en 1996, y en consonancia con la concepción del enemigo interno propia de la gobernabilidad conservadora, se crea la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada que amplía la criminalización social y que fue reformada y ampliada por primera vez en 2004. En su Art. 2 establece: "Cuando *tres o más personas se organicen de hecho* para realizar, en forma *permanente o reiterada*, conductas que *por sí o unidas a otras*, tienen como fin o resultado cometer alguno o algunos de los delitos siguientes, serán sancionadas por el solo hecho, como miembros de la delincuencia organizada".<sup>174</sup> Los delitos a los que se refiere son, por supuesto, terrorismo, acopio y tráfico de armas, tráfico de indocumentados, tráfico de órganos, corrupción de menores o discapacitados y trata de personas. Bajo el título de agrupación de tres o más personas estamos hablando prácticamente de condiciones de estado de sitio o de las viejas legislaciones propias de las dictaduras en América Latina que castigaban la asociación y reunión. Las referencias a los delitos señalados en la reforma del código penal, vuelven a situar el escenario prácticamente en cualquier posibilidad de reunión que haga sentir amenazada a la autoridad. Los Art. 11 y 11 Bis autorizan la infiltración de agentes con el consiguiente riesgo en sus posible aplicaciones sociales y políticas. Con la reformas de 2004 y 2007 se reforma el Art. 12 que regula el uso del arraigo y que, a partir de la última reforma, incorpora las referencias a los casos establecidos en el Art. 2 referido. Desde un principio también autorizó en su Art. 16 las intervenciones de "comunicaciones privadas" de todo tipo: "de forma oral, escrita, por signos, señales o mediante el empleo de aparatos eléctricos, electrónicos, mecánicos, alámbricos o inalámbricos, sistemas o equipos informáticos, *así como por cualquier otro medio o forma*".<sup>175</sup> En un contexto de crisis de gobernabilidad y de protestas recurrentes la posibilidad del uso político de este mecanismo

---

<sup>173</sup> *Ibid.*

<sup>174</sup> *Ley Federal contra la Delincuencia Organizada*, Diario Oficial de la Federación, Cámara de Diputados, México, 7 de noviembre de 1996; reformada el 21 de diciembre de 2004; reformada el 27 de marzo de 2007; última reforma 23 de enero de 2009

<sup>175</sup> *Ibid.*

legal es mucho más que posible. Las viejas prácticas del CISEN ahora están legalmente recogidas en el texto de la ley y permiten al Estado intervenir la telefonía o el correo electrónico de cualquier sujeto que se convierta en una potencial amenaza para el Estado. Como vemos, a la inexistente condición de ciudadanía política, social y económica se suma la vulneración de derechos elementales (derecho de asociación, reunión, libertad de expresión, etcétera). Lejos queda la democracia formal que se cacarea en los discursos.

Consideramos que hay elementos para analizar el ejercicio de poder del Estado neoliberal mexicano en el marco del “terrorismo de Estado”. El cuadro se completa con el contenido del Art. 15 que legaliza la posibilidad de que el Ministerio Público disponga de una orden de cateo en mucho menos tiempo y sin que la solicitud sea escrita, con la consiguiente indefensión para el ciudadano que pasa a quedar a disposición del criterio del Ministerio Público y del juez en turno: “Cuando el Ministerio Público de la Federación *solicite por cualquier medio* al juez de distrito una orden de cateo con motivo de la investigación de alguno de los delitos a los que se refiere el presente ordenamiento, dicha petición deberá ser resuelta en los términos de la ley dentro de las doce horas siguientes después de recibida por la autoridad judicial”.<sup>176</sup> Es decir, es perfectamente posible que el Ministerio Público solicite una orden de cateo verbal aduciendo lo que considere conveniente. Cuando recordamos el dato de que el 60% de los jueces del país son corruptos, según estudio de Naciones Unidas, estas medidas legales son aún más preocupantes.

A estas reformas se suman nuevas leyes que profundizan las tendencias señaladas. En 2005 se crea la Ley de Seguridad Nacional en la que se define la seguridad nacional, las amenazas a ésta y las sanciones correspondientes. Se entiende la seguridad nacional como “las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano, que conlleven a: I. La protección de la nación mexicana frente a las *amenazas y riesgos* que enfrente nuestro país; II. La preservación de la soberanía e independencia nacionales y la defensa del territorio; III. El *mantenimiento del orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de gobierno* (...) VI. La preservación de la democracia...”.<sup>177</sup> La redacción alude a la Carta Interamericana de la OEA y guarda relación con la democracia reducida a gobernabilidad conservadora. Aquellos que aspiran a construir ciudadanía política, social y económica pueden ser tachados de

---

<sup>176</sup> *Ibid.*

<sup>177</sup> *Ley de Seguridad Nacional*, Diario Oficial de la Federación, México, 31 de enero de 2004; última reforma 25 de diciembre de 2005

terroristas, guerrilleros o en otros casos renegados –lenguaje con el que los medios de comunicación se refirieron a los simpatizantes de Obrador–. Cualquiera de los movimientos sociales de los últimos años podría ser acusado de afectar la seguridad nacional tal y como está redactado este artículo, más aún cuando vemos la especificidad de las “amenazas y riesgos” que se enlistan en el Art. 5, entre los que se encuentran rebelión y terrorismo (Art. 139 y 139 TER). Las amenazas consideradas en el Art. 5 son: “I. Actos tendentes a consumir espionaje, sabotaje, *terrorismo*, *rebelión*, traición a la patria, genocidio, en contra de los Estados Unidos dentro del territorio nacional; II. Actos de interferencia extranjera en asuntos nacionales” así como los actos que dificulten a la autoridad a actuar contra la delincuencia, obstaculizarla o financiar a organizaciones terroristas, entre otros.<sup>178</sup> Relacionando esta Ley con el Código Penal y sus reformas así como con la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada se pone en evidencia el vínculo entre seguridad nacional y seguridad pública. En México, como ya señalábamos, la seguridad nacional, ha estado amarrada a la seguridad interna y a las necesidades que impuso más recientemente la dominación neoliberal (eliminación de mediaciones, uso de la fuerza, condición de subalternidad de las Fuerzas Armadas del país a las estadounidenses). En cuanto al punto II y considerando los cambios geopolíticos en la región, podrían perfectamente tipificarse como delitos la relación con los gobiernos de países como Venezuela, Bolivia así como los vínculos de organizaciones políticas mexicanas con las de otros países.

El acceso a la información y a acciones de inteligencia de esta ley complementa las reformas que ya vimos en el caso de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada. El Art. 31 del Capítulo 1, señala: “De la información y la inteligencia. Al ejercer atribuciones propias de la producción de inteligencia, las instancias gozarán de *autonomía técnica* y podrán *hacer uso de cualquier método de recolección de información* sin afectar en ningún caso las garantías individuales ni los derechos humanos”.<sup>179</sup> Es decir, estamos hablando de no poner ningún límite a los mecanismos de obtención de información y legalizar el espionaje de la ciudadanía. Peor aún, se otorga autonomía a las instituciones armadas para hacerse cargo del proceso, en un sistema político y judicial que es bien sabido, prácticamente no cuenta con mecanismos de supervisión. Estamos también ante un factor más que refuerza el peso del Estado y de sus aparatos menos visibles a la par que profundiza la vulnerabilidad de los derechos humanos. Las críticas que se vertieron en su momento sobre este punto hacían

---

<sup>178</sup> *Ibid.*

<sup>179</sup> *Ibid.*

referencia al riesgo de abrir una vía legal incluso a la “contratación de particulares”, es decir a las llamadas empresas de seguridad -los actuales mercenarios-, con todas las afectaciones al sistema democrático que ello conlleva y de las que ya tenemos constancia en el caso colombiano así como en las actuaciones de EU en el mundo. Una vez más las medidas legales tienen plena coherencia con los intereses nacionales y la concepción y estrategia de defensa de EU. El Art. 33, Cap. II “De las intervenciones de comunicaciones”, también se refiere a la obtención de información y refuerza esta tendencia: “En los casos de amenaza inminente (se refiere a las amenazas del Art. 5 mencionado)... el Gobierno mexicano podrá hacer uso de los recursos que legalmente se encuentren a su alcance, incluyendo la información anónima” y agrega más adelante, en el Art. 49, Sección IV “De los casos de urgencia” que “el juez podrá autorizar de inmediato la medida que se requiera” para la intervención de las comunicaciones. Es especialmente preocupante que una vez más la seguridad nacional esté referida a la seguridad interna y más aún que extienda un cheque en blanco sobre la formas de obtención de información cuando son conocidos los mecanismos de tortura ocupados en las detenciones e interrogatorios, denunciadas reiteradamente por Naciones Unidas. Con estas referencias, podemos decir que vivimos en un cuasi estado de sitio legalizado al igual que son legalizadas las viejas herramientas de contrainsurgencia, lo que constituye un fenómeno sofisticado en relación con el pasado. Situaciones que nos escandalizaban en los setenta y ochenta en el resto de América Latina son las que rigen actualmente nuestra realidad. México es hoy una de las expresiones más acabadas del autoritarismo y la militarización.

El cuadro va siendo completado con la creación de la Secretaría de Seguridad Pública en 2000 y la reciente Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2009). La Secretaría tiene sus antecedentes en el Programa Nacional de Seguridad Pública de 1995-2000 y en el Sistema Nacional de Seguridad Pública.<sup>180</sup> Forma parte del ciclo de reformas y construcción de gobernabilidad conservadora al que hemos venido haciendo alusión. No por casualidad tan sólo un año antes, en 1994, había tenido lugar el alzamiento del EZLN. La ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública fue aprobada el 2 de enero de 2009.<sup>181</sup> La composición de la máxima instancia, el Consejo de Seguridad Pública, es una expresión

---

<sup>180</sup> Para una revisión más amplia de los antecedentes del Sistema de Seguridad Pública desde la visión de la propia institución en voz del entonces Subsecretario de Secretaría de Seguridad Pública, consúltese: RAMOS LÓPEZ, Juan. “La creación de la Secretaría de Seguridad Pública” [en línea]. *Revista de Administración Pública*, N° 106, México, septiembre-diciembre 2002, <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/106/pr/pr3.pdf> [Consulta: 25 de septiembre de 2009]

<sup>181</sup> *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública*, Diario Oficial de la Federación, México, 2 de enero de 2009

clarísima de la identificación entre seguridad pública y defensa nacional y de la articulación entre las instituciones encargadas del orden público y del sistema de investigación e impartición de justicia con las principales dependencias militares del país. El Consejo está integrado no sólo por el Secretario de Seguridad Pública sino también por el Secretario de la Defensa Nacional, el Secretario de Marina así como por el Secretario de Gobernación, el Procurador General de la República, los Gobernadores y el Jefe del Gobierno del Distrito Federal. Desde aquí se diseñan las políticas de orden público y se promueve la coordinación e intercambio de información entre las diversas instancias; vincula al Ejecutivo, Legislativo y Judicial en una sola instancia pero no desde una lógica política sino desde la seguridad y defensa. Ni más ni menos que la concepción de los Centros de Fusión de Inteligencia que EU creo a nivel local en su territorio y que promovió en el exterior bajo la concepción de Centros de Fusión de Inteligencia Regional. Es decir, el Consejo de Seguridad Pública refleja la tendencia a la militarización del país para hacer frente a los problemas de orden público.

En consonancia con la creación de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública se creó la Ley que dio paso a la formación de la Policía Federal, antes conocida como Policía Federal Preventiva (PFP). La base de esta nueva policía nacional es un cuerpo militarizado que desde sus inicios estuvo integrado por miembros del Ejército formados en tareas especiales de intervención –aunque sin saber a ciencia cierta ni el número de efectivos total de este cuerpo ni la participación real del Ejército y Marina en la PFP–.<sup>182</sup> Además, en conjunto, es un cuerpo que no ha dejado de crecer desde que fue creado en diciembre de 1998 y es un hecho que incorporó una parte central de efectivos militares para hacerse cargo de tareas de seguridad pública que incluían desde la lucha contra la delincuencia organizada hasta la prevención del delito. La entonces PFP, así como la actual Policía Federal, son el sostén de la gobernabilidad en el país y ha sido usada una y otra vez para hacer frente a situaciones políticas. La actual Ley de la Policía Federal retoma lo que ya

---

<sup>182</sup> Desde sus inicios la PFP estuvo integrada por miembros del Ejército (Policía Militar) y el proceso ha continuado a través de los años. Así en 2006, se transfirieron 10,000 efectivos de las Fuerzas Armadas a la PFP (7,500 del Ejército y 2,500 de la Marina), alcanzando un total de 25,000 efectivos. Datos tomados de: HERRERA BELTRÁN, Claudia. “Calderón atestigua un préstamo de 10 mil militares a la Policía Federal Preventiva”, en *La Jornada*, México, 14 de diciembre de 2006. Sin embargo, los datos no cuadran. A pesar de estas declaraciones sobre transferencia de efectivos, la información proporcionada por la SEDENA a petición de *La Jornada* al IFAI señala que sólo hubo dos transferencias, una en 1999 por 4,899 efectivos y otra en 2002 por 822, alcanzando en total los 5,721 militares lo que representaría el 37.5% del total de elementos de la PFP que en ese momento (2007) era de 15,261. Sobre este debate en torno a las cifras véase: CASTILLO GARCÍA, Gustavo. “La participación de militares en la PFP ha costado más de 250 millones de pesos”, en *La Jornada*, México, 8 de julio de 2007. De ser cierto lo declarado por Felipe Calderón un año antes, la proporción de militares habría crecido hasta representar el 40% del total de efectivos. Una situación que arroja aún más confusión sobre los datos de la institución hoy desaparecida es que una parte de los militares adscritos o en “préstamo” pasaron a quedarse definitivamente como personal de la PFP.



estaba señalado en la antigua ley de la PFP al reconocer como parte de sus atribuciones “mantener y restablecer la paz y el orden público”.<sup>183</sup> Es decir, se trata de un grupo que, desde sus inicios, estuvo encargado de la represión con las consiguientes implicaciones en violación de derechos humanos. Las primeras acciones de este cuerpo especial fueron en el levantamiento violento de la huelga de la UNAM en febrero de 2000, unos meses más tarde fueron enviados efectivos a Chiapas tanto a los Altos como a la Zona de Montes Azules no obstante que el gobierno negó este hecho.<sup>184</sup> Los patrullajes e intervenciones se extendieron a otras partes del país como Oaxaca, mucho antes de su participación en la represión de la APPO, Sicartsa, Cananea, etcétera. Aunque se declara que la creación de este organismo responde a la creación de una policía que “sustituya” a futuro al Ejército en tareas de seguridad pública, como hemos venido viendo, la composición, formación y estrategias de acción son de carácter militar. El resultado es que tenemos a los militares encubiertos en tareas de seguridad pública.

Con la actual Ley de la Policía Federal se abre la posibilidad de legalizar el uso de agentes encubiertos y de información satelital de diversos medios de comunicación como telefonía o internet. Estas prácticas no representan algo novedoso pero su legalización constituye un atentado a los derechos humanos. En el Art. 8.VI se señala que entre sus atribuciones está: “*Recabar información en lugares públicos, para evitar el fenómeno delictivo, mediante la utilización de medios e instrumentos y cualquier herramienta que resulten necesarias para la generación de inteligencia preventiva*”. En el Art. 8.VII se autoriza explícitamente: “Llevar a cabo operaciones encubiertas y de usuarios simulados para la prevención de delitos” y en el Art. 8.XXVIII se añade la posibilidad de “Solicitar por escrito, previa autorización del juez de control... a los concesionarios, permisionarios, operadoras telefónicas y todas aquellas comercializadoras de servicios en materia de telecomunicaciones, de sistemas de comunicación vía satelital, la información con que cuentan, así como *georreferenciación de los equipos de comunicación móvil en tiempo real...* [cursivas más]”.<sup>185</sup> El Art. 8.XXIX autoriza la intervención de las comunicaciones privadas y en el Art. 8.XLIII se legaliza el sistema de escucha por parte de particulares –o como señalamos anteriormente en el caso de la Ley de Seguridad Nacional podría tratarse de

---

<sup>183</sup> *Ley de la Policía Federal*, Diario Oficial de la Federación, México, 1 de junio de 2009 y *Ley de la Policía Federal Preventiva*, Diario Oficial de la Federación, México, 4 de enero de 1999 (última modificación 25 de octubre de 2005)

<sup>184</sup> CASTRO SOTO, Gustavo. “El Ejército Mexicano, la Policía Federal Preventiva y las elecciones”[en línea]. *Boletín CIEPAC*, N° 201, México, 26 junio 2000, <http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=201> [Consulta: 5 de julio de 2009]

<sup>185</sup> *Ley de la Policía Federal*, Diario Oficial de la Federación, México, 1 de junio de 2009

compañías privadas de seguridad–: “Desarrollar, mantener y supervisar fuentes de información en la sociedad, que permitan obtener datos sobre actividades relacionadas con fenómenos delictivos”. Además, el Art. 8.XLIV señala la necesidad de coordinarse y compartir información con los demás órganos y niveles de gobierno, en consonancia con la Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Por último, el *Programa Sectorial de Defensa 2007-2012* es claro en cuanto a asignar a las Fuerzas Armadas el control de los operativos del combate contra las drogas. El documento es coherente con las restantes reformas que se han ido implementando. Promueve entre sus objetivos y estrategias: la cooperación para compartir recursos humanos y materiales con otras dependencias de seguridad, la realización de operaciones conjuntas con policía y amplía el espectro de acción no sólo al narcotráfico sino a los “grupos armados” en general y también menciona la eficiencia en las acciones para hacer frente a la desestabilización. Señala que entre sus objetivos está “enfrentar al crimen organizado o los actos ejecutados contra la seguridad interior de la nación, que pongan en riesgo el orden público, la integridad y la vida de los ciudadanos o la estabilidad de cualquier parte del país” y más adelante habla de “Coadyuvar al mantenimiento del Estado de Derecho, a través del acotamiento de los grupos armados en todo el territorio nacional”,<sup>186</sup> lo que nos hace pensar no sólo en la guerrilla sino en el EZLN o en cualquiera de las organizaciones políticas que fácilmente pueden ser acusadas de portación de armas como la Policía Comunitaria.

A la existencia de una policía militarizada hay que agregar la existencia de cuerpos especiales de apoyo que fueron legalmente sancionados por decreto en 2007. Son cuerpos militarizados para tareas de seguridad interna y dependen de la SEDENA. Al igual que en el caso de la PFP y de la actual Policía Federal, la concepción y formación contrainsurgente está presente en el propio decreto de creación del Cuerpo de Fuerzas de Apoyo Federal. Por si quedara alguna duda, basta revisar el Art. 5 en el que se señala que este cuerpo especial “recibirá adiestramiento y capacitación especializada en el manejo de situaciones críticas de perturbación o alteración de la paz social y seguridad pública, cuya finalidad será el restablecimiento del orden público y el Estado de Derecho”.<sup>187</sup> Es decir, una vez más militares adscritos a tareas de seguridad pública y restablecimiento de la gobernabilidad; de hecho, el programa contiene explícitamente un objetivo de gobernabilidad. Entre las

---

<sup>186</sup> *Programa Sectorial de Defensa Nacional 2007-2012*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 2007, p.13 y 31 respectivamente

<sup>187</sup> *Decreto por el que se crea el cuerpo especial del Ejército y Fuerza Aérea denominado Cuerpo de Fuerzas de Apoyo Federal*, Diario Oficial de la Federación, México, 8 de mayo de 2007

situaciones críticas a las que se alude podemos encontrar desde movilizaciones y protestas políticas hasta la famosa lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. También aparece la misma confusión entre seguridad nacional y seguridad pública que ya veíamos en el documento de la Ley de Seguridad Nacional y en sus complementos (reforma penal, Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública). Se respalda la intervención de las Fuerzas Armadas en tareas de control interno, incluidos los “disturbios” y “sublevaciones” de carácter social y político. De tal manera, en la declaración de motivos se establece que “el Ejecutivo Federal tiene la obligación constitucional de preservar la seguridad nacional y la facultad de disponer de las Fuerzas Armadas permanentes *para garantizar la seguridad interior y defensa exterior*” y agrega que “la creación de un cuerpo especial de esta naturaleza pretende atender el surgimiento de fenómenos y situaciones excepcionales que *pongan en riesgo la seguridad interior* de la nación, *el orden público*, la integridad y la vida de los ciudadanos o *la estabilidad* de cualquier parte del país”. En el contexto político actual no cabe duda que las referencias perfectamente se pueden aplicar a cualquiera de las intervenciones represivas de los últimos años (Atenco, Oaxaca, el acoso a la Policía Comunitaria de Guerrero, etcétera).

La opinión de los representados está muy lejana a la de sus representantes, incluidos aquellos que se ubican en la izquierda partidaria como el PRD. La Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada fue aprobada en 2004 por unanimidad tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado. La Ley de Seguridad Nacional en 2005 también fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados (359 votos a favor) y sólo contó con 6 abstenciones mientras que en el Senado contó con 68 votos a favor y 12 votos en contra, de manera que sólo una parte de la bancada del PRD en el Senado votó en contra. Lo mismo sucede con la nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública que fue aprobada por 355 votos a favor en la Cámara de Diputados, con tan sólo 35 votos en contra y 13 abstenciones del partido Alternativa. En el Senado fue aprobada por unanimidad con 94 votos a favor y 2 abstenciones. En cuanto a la Ley de la Policía Federal contó con sólo 13 votos en contra y 2 abstenciones en la Cámara de Diputados y en el Senado también fue aprobada por una mayoría aplastante de 85 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones. La misma actitud condescendiente encontramos con la primera de las medidas del paquete de militarización descrito, la reforma del Art. 39 y 39 TER del Código Penal, que sorprendentemente contó también con el respaldo del PRD, no obstante que este partido cuenta con más de 800 muertos víctimas de la represión. En la Cámara de Diputados fue

aprobada por 413 votos a favor, 12 votos en contra y 6 abstenciones. En el Senado fue aprobada por 67 votos a favor, 27 en contra y 1 abstención.<sup>188</sup> A pesar de que el senador perredista Pablo Gómez hizo una crítica a esta reforma en términos del peligro que significaba de cara a reeditar la guerra sucia, sin embargo pidió finalmente el voto a favor aduciendo que los diputados ya la habían aprobado por consenso. A cambio se comprometió a “hacer una reforma de inmediato”<sup>189</sup>. Cualquier comentario saldría sobrando.

Hasta ahora sólo nos hemos referido a las reformas y nuevas leyes que ya fueron aprobadas y están vigentes. A este cuadro falta agregar el paquete de iniciativas de reforma propuesto por el Ejecutivo durante la emergencia de la influenza en el momento en que la actividad de la Ciudad de México y una parte de la vida política y económica del país se encontraba prácticamente paralizada. Las reformas que se plantearon y que aún se encuentran en discusión, se refieren a la Ley de Seguridad Nacional (LSN), la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada que aumentaría las sanciones para aquellos que atenten contra la vida de familiares de funcionarios públicos, el endurecimiento de penas de la Ley Federal de Armas de Fuego en el caso de portación de armas y el aumento de las sanciones en el Código de Justicia Militar a aquellos militares que se sumen a las filas de la delincuencia. La trascendencia de este paquete de reformas está sin duda en la LSN en la que se propuso una adición al Capítulo I que delinea el “Procedimiento para declarar la existencia de una afectación a la seguridad interior” en casos de emergencia –como fue la situación la influenza– y que permitiría que el Ejecutivo, sin necesidad de contar con la aprobación del Congreso, emitiera una declaratoria de estado de emergencia. Esto implicaría la subordinación de las autoridades civiles a las militares que estarían a cargo de los operativos “cuando su participación se considere estratégica y necesaria para solucionar la afectación de la seguridad nacional”.<sup>190</sup> Además “en el artículo 81 de esa iniciativa se establece que las personas físicas y morales quedan obligadas a proporcionar información que pueda ser útil para la situación de emergencia”<sup>191</sup> de manera que amplía las

---

<sup>188</sup> Los datos han sido tomados de los conteos oficiales que ofrece la Cámara de Diputados [en línea], [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx) [Consulta: 3 de septiembre de 2009]; y el Senado [en línea], [www.senado.gob.mx](http://www.senado.gob.mx) [Consulta: 3 de septiembre de 2009], así como la dependencia de Comunicación Social del Senado [en línea], <http://comunicacion.senado.gob.mx> [Consulta: 3 de septiembre de 2009]

<sup>189</sup> *La Jornada*, México, 27 de abril de 2007

<sup>190</sup> *Sistema Integral de Información en Derechos Humanos* [en línea]. Centro Prodh, México, <http://sididh.wordpress.com> [Consulta: 12 de agosto de 2009]. Sobre el debate en medios de comunicación también puede consultarse *La Jornada*, México, 23 de abril de 2009

<sup>191</sup> CONCHA MALO, Miguel. “Seguridad, constitución y derechos humanos”, en *La Jornada*, México, 12 de septiembre de 2009

posibilidades de recolección y manejo de información de inteligencia por parte de las Fuerzas Armadas. El dictamen ya fue aprobado con carácter de urgencia durante la emergencia sanitaria para pasar a discusión en ambas Cámaras. Curiosamente, una reforma más que se parece mucho a las ya adoptadas por EU, en este caso a la Ley de Poderes sobre Emergencias de Salud Pública para los Estados, adoptada en noviembre de 2001.

No obstante la importancia de estas medidas, deseamos insistir en que las leyes vigentes ya autorizan la obtención de información por parte de los militares, el acceso a la información de inteligencia de otras dependencias, la intervención de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y las imputaciones de rebelión y terrorismo respaldadas en definiciones muy laxas. De hecho, la actual iniciativa de reforma hace referencia a la concepción de amenaza ya establecida en la ley vigente: “los supuestos que puedan implicar una *afectación a la seguridad interior*, son los previstos en el artículo 5, mismos que por razones de técnica legislativa se proponen trasladar al artículo 33, los cuales serían *complementados con otros como la sublevación o el trastorno interior* en una entidad federativa, las *agresiones directas* a las instituciones o contra los integrantes del Consejo, los actos que *pongan en peligro el orden y la paz pública* de un municipio, entidad federativa o región, y *la capacidad de las instituciones competentes sea insuficiente o ineficaz* y los *actos de extorsión colectiva* que afecte a la comunidad o población” y “cualquier otra situación que de no atenderse de inmediato, podría derivar en una perturbación grave del orden o de la paz pública o poner a la sociedad en peligro o conflicto”.<sup>192</sup> Como podemos darnos cuenta, esta redacción articula las disposiciones existentes en la LSN, en las reformas previas de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada (LFCDO) y en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (LGSNSP). El Art. 5 al que se hace referencia es el que regula en la actual LSN las amenazas y en él, como ya vimos, aparece el término “afectación”. El Art. 33 alude a la solicitud de intervenciones de comunicación que, como también vimos, aparece en los textos actuales de la LFCDO, la LSN y la LGSNSP. La referencia a la “sublevación” podemos encontrarla en la tipificación del delito de terrorismo de Código Penal actual. La identificación entre seguridad pública y seguridad nacional y defensa vuelve a estar presente. Hay que prestar atención especialmente a la incorporación de los términos “orden y paz pública”. Antes se hacía referencia a la gobernabilidad conservadora en términos de la democracia procedimental vigente como aparece en el texto de la Ley en

---

<sup>192</sup> *Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Seguridad Nacional*, Gaceta del Senado, N° 372, México, 23 de abril de 2009

funciones cuando habla de “orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de gobierno”. Sin embargo, la actual redacción es aún más conservadora en defensa del status quo llegando a recordarnos el viejo lema de la oligarquía porfiriana “orden y progreso”. En otra parte del documento se habla de la consolidación democrática del estado de derecho y ahí se menciona: “Hoy es el momento de dar determinación legal al concepto de seguridad interior para establecer claras las reglas con las que el Estado puede y debe actuar en esta materia”.<sup>193</sup> Así se establecería que “se faculta a las instituciones de seguridad pública o la Fuerza Armada Permanente, para verificar la no circulación de mercancías o efectos ilícitos y de personas requeridas por la autoridad, así como el cumplimiento de las leyes de orden público”.<sup>194</sup>

Señala que la seguridad tiene dos dimensiones relacionadas, seguridad interior y defensa exterior, y que la Fuerza Armada Permanente podrá participar en ambas vertientes según consta en el artículo 89.VI. La relación de esta afirmación con las ideas sobre defensa de la democracia, fortalecimiento de las instituciones democráticas y del estado de derecho aluden a la “seguridad democrática” que ya conocemos para el caso colombiano. El proyecto de decreto retoma los fundamentos legales para intervención de las Fuerzas Armadas en actividades de seguridad interior; hace mención a la resolución de la Suprema Corte de Justicia emitida en el 2000 en la que se señala que el texto constitucional, en su artículo 129, reconoce dicha función. También se hace referencia a la composición del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aduciendo que participan en este organismo tanto la SEDENA como la Secretaría de Marina. En el Art. 74 se pone al frente del restablecimiento del orden público a las Fuerzas Armadas ante la “afectación” de la seguridad: “cuando su participación se considere estratégica y necesaria para solucionar la afectación o la seguridad interior de la que se ocupa la declaratoria” e incorpora un Capítulo III “De la participación de los sectores privado y social” que amplía los ya de por sí numerosos mecanismos de obtención de información. En el Art. 81, se propone que “Las personas físicas y morales, podrán coadyuvar con las instancias proporcionando información... así como colaborar con las acciones derivadas de la declaratoria en términos del reglamento de esta ley”.<sup>195</sup> Esta reforma sería la guinda del pastel para acabar de consolidar una ley marcial propia de una

---

<sup>193</sup> *Ibid.*

<sup>194</sup> *Ibid.*

<sup>195</sup> *Ibid.*

situación de guerra característica de las políticas de contrainsurgencia en distintos momentos de la historia de América Latina.

Otro elemento al que hay que prestar una cuidadosa atención es la referencia a que “la capacidad de las instituciones competentes sea insuficiente o ineficaz” y a los “actos de extorsión colectiva”. Ambos elementos forman parte de la definición de estados fallidos o ingobernables en la concepción de seguridad nacional de EU. Si integramos estas medidas con las políticas económicas y sociales adoptadas, no cabe duda de la pérdida de un proyecto nacional propio así como del nivel de dependencia en que nos encontramos.

Las medidas de emergencia impuestas por el gobierno durante la influenza en abril del presente año nos deberían llevar a reflexionar con cuidado sobre las implicaciones que ya están teniendo estos cambios sobre seguridad y defensa. Lo sucedido pareció en todo momento un ensayo de implementación de estado de sitio. Recordemos que en el proyecto de decreto aparece una tipificación de “afectación” por catástrofe en la que se incluyen fenómenos derivados del cambio climático y en la que perfectamente cabría una situación como la vivida con la influenza. Recordemos que las cifras de fallecidos fueron insignificantes en comparación con la cantidad de fallecidos cada año en EU por el mismo tipo de enfermedad y en el vecino país jamás se implementó un operativo parecido. Para el 30 de abril de 2009, cuando estaba en marcha el operativo de emergencia, los muertos reconocidos por la OMS eran 7; en cualquier periodo anual en EU, el promedio es de 30,000.<sup>196</sup> Medidas legales como las señaladas se inscriben en estrategias de generación del temor y la desmovilización social. El enemigo paso a ser el “enemigo invisible” que puede estar en cualquier sitio y que indujo comportamientos donde la desconfianza a cualquier ser humano, incluido el núcleo afectivo más cercano, sería el equivalente de la construcción del enemigo que se promueve desde la concepción y legislación sobre terrorismo. El monitoreo de la forma en que opera socialmente la desconfianza fue digno de un estudio científico más allá de la existencia del virus y sus implicaciones reales en la salud. Pudimos constatar el peso psicológico del aislamiento afectivo y corporal del sujeto en tanto la instrucción de las autoridades fue no acercarse a alguien del que se sospechara estaba infectado, no besarse ni abrazarse ni ninguna otra manifestación de contacto y empatía social.<sup>197</sup>

Éste es el Estado de Derecho que se defiende –incluidas las contrarreformas neoliberales en el ámbito de la seguridad social, educación, petróleo, vialidades, ferrocarriles,

---

<sup>196</sup> *La Jornada*, México, 30 de abril de 2009

<sup>197</sup> Consúltese el artículo de FAZIO, Carlos. “Influenza, recesión y teoría del shock”, en *La Jornada*, 18 de mayo de 2009

etcétera– que no parece ser más que la expresión de los intereses y garantía del ejercicio de poder y concentración económica de las élites (nacionales y extranjeras) que operan en el país.

#### **4. La lucha contra el narco: la legitimación de la contrainsurgencia en el siglo XXI**

Si revisamos el tema de la lucha contra los cárteles de la droga, uno de los primeros debates que encontramos, sea en el ámbito académico o político, es el que se da entre quienes critican la militarización de la lucha contra el narco y las posiciones institucionales que la justifican. Los primeros hacen un balance del fracaso de éstas medidas en tanto no han afectado la estructura de los cárteles existentes y además no han evitado que surjan nuevas organizaciones. Desde el gobierno y posiciones más conservadoras se justifica la militarización como única posibilidad para hacer frente a una situación de violencia que está fuera de control. En este apartado queremos dibujar, aunque de forma muy somera, la complejidad del problema que tiene muchas más aristas de las que podemos encontrar en una primera apreciación y también deseamos reflexionar sobre las implicaciones de esta situación en las posibilidades de construcción democrática en el país. Por una parte, analizaremos las concepciones sobre seguridad y lucha antinarcóticos como reflejo de las directrices estadounidenses. Por otra parte, planteamos que la lucha contra el narco es esencialmente una estrategia de gobernabilidad conservadora que permite legalizar y legitimar las medidas contrainsurgentes. En este sentido, planteamos el problema de las drogas como una actividad que desde sus inicios está asociada, tanto en EU como en América Latina en su conjunto -y por supuesto también en México-, a estrategias de control político por parte de los sectores dominantes. Esto no implica negar que el problema del narcotráfico existe y que tiene dinámicas propias y contradictorias que ponen en riesgo al propio Estado. Más adelante, abordaremos las implicaciones del Estado (clase política y fuerzas armadas) en la aparición y desarrollo de los cárteles así como el fenómeno de descomposición institucional que desencadena esta situación. Por último, y como parte de esas contradicciones, plantearemos el problema de corrupción y descomposición al interior de las Fuerzas Armadas a raíz de su participación en la lucha antinarcóticos, así como la creciente violación de derechos humanos por parte de los militares y la impunidad que pesa sobre este tipo de situaciones.



#### **4.1. La contrainsurgencia en México y su relación con la política antidrogas estadounidense**

Si bien el problema de los cárteles de la droga se remonta a la década de los setenta así como la participación de los militares en estas actividades, es sobre todo en los noventa cuando cobra nuevos bríos y se “naturaliza” la presencia del ejército en las calles, caminos, montañas y costas del país para aplicar las nuevas medidas contra el crimen organizado, del cual los cárteles son una pieza central. Desde entonces hasta nuestros días, más aún durante los sexenios “pri-panistas”, asistimos a un proceso creciente de participación activa de los militares en tareas de seguridad pública y en especial en la lucha contra el narco que pasó a ser concebida como amenaza para la seguridad del Estado. En 2008, la SEDENA mantuvo 45,000 efectivos mensuales en promedio para el combate al narco de un total de cerca de 200,000 en activo. Esta política antinarcóticos reproduce los lineamientos del gobierno estadounidense sobre seguridad nacional y su política hacia América Latina. Al igual que en el caso colombiano, los dos ejes centrales de esta política son erradicación y militarización. A partir de la Iniciativa Andina y del Plan México, los acuerdos en la lucha contra el narcotráfico trascienden fronteras. No sólo son similares las estrategias de combate en Colombia y México sino que éstas se extienden a Perú. Ante la denuncia del presidente peruano, Alan García, sobre la actuación de los cárteles mexicanos en Perú, se creó un convenio de colaboración conjunta que autoriza la presencia de fuerzas especiales mexicanas en territorio peruano. Ésta es sólo una muestra de la articulación de variables internas y externas sobre militarización en la región ya que, sin duda, dicha medida responde a la función de México como operador y ariete de la política hemisférica en el continente y al papel subalterno que han asumido las Fuerzas Armadas mexicanas en relación con las estadounidenses. Tal parece que México no sólo se colombianiza sino que promueve la colombianización de terceros en el marco de la seguridad nacional de EU.

Las medidas contrainsurgentes en la política actual de la lucha contra el narco tienen su base en las concepciones de seguridad y defensa de EU y en el Proyecto de Defensa Hemisférica que se proyecta para América y en Latina.<sup>198</sup> En su momento estudiamos cómo las concepciones del enemigo difuso y la amenaza permanente se vinculan con la estrategia de la guerra total y permanente, siendo los principales enemigos el terrorismo y la delincuencia organizada (narcotráfico, tráfico de armas, personas, etcétera). Veíamos que se

---

<sup>198</sup> Véase el material sobre estrategia de lucha contra el narcotráfico y la guerrilla desde los ochenta en el capítulo 1 y 2.

mantiene conceptos y estrategias propias de la Doctrina de Seguridad Nacional<sup>199</sup> y que, lejos de los discursos que proclamaban su desaparición en los noventa, lo que cambió fue el lenguaje y la forma en que se presenta. Recordemos que la definición del narcotráfico como enemigo y las estrategias de guerra al respecto, aunque se promueven intensamente desde el periodo Reagan, proceden de tiempo atrás.

El manual actual de contrainsurgencia del ejército estadounidense, desclasificado recientemente, reproduce las mismas concepciones de la guerra total de tres décadas atrás. La novedad está en que centra las estrategias en el mundo urbano y en la importancia de la cooperación e intercambio de información con los países en los que se presenta el problema. Las reformas legales y los acuerdos establecidos con Colombia y México abren la puerta para que la estrategia camine. Las amenazas que se mencionan en el manual son las mismas que aparecen en los documentos de Santa Fé y en los restantes documentos sobre política de defensa regional analizados en el capítulo 3. En dicho manual se reconoce explícitamente que la lucha antidrogas es una forma de lucha contrainsurgente.<sup>200</sup>

En el caso de México nos encontramos exactamente lo mismo, la concepción de la guerra total y permanente contra el enemigo<sup>201</sup> incorpora la amenaza del narcotráfico, la guerrilla y los disturbios civiles, tipificadas en la Ley de Seguridad Nacional. El inicio del combate a las drogas en el país tuvo lugar a mediados de los setenta en el marco de la llamada Operación Cóndor, diseñada especialmente para como estrategia de lucha contra el narcotráfico: “Diez mil soldados bajo el mando del general José Hernández Toledo, quien había participado en la masacre de estudiantes de 1968 en Tlatelolco y en las luchas contra universidades como la UNAM, la Nicolaíta y Sonora, fueron enviados a la sierra de Sinaloa, Durango y Chihuahua”.<sup>202</sup> México fue el laboratorio estadounidense de las experiencias de guerra contra el narco, como señala el investigador Luis Astorga<sup>203</sup>. Sin embargo, los antecedentes de esta relación de cooperación con EU se remontan a fines de los sesenta. En 1969 EU echo a caminar la Operación Intercepción, una medida unilateral que buscó presionar al gobierno mexicano para incorporarse a las concepciones y estrategias de

---

<sup>199</sup> Véase el capítulo 2 de este trabajo

<sup>200</sup> EGREMY, Nydia. “Contrainsurgencia para el siglo XXI”, Revista *Contralínea*, N° 137, 28 junio 2009, México

<sup>201</sup> Para conocer un recuento histórico amplio sobre la contrainsurgencia en México, consúltese: SIERRA, Jorge Luis. *El enemigo interno: fuerzas armadas y contrainsurgencia en México*, Plaza y Valdés/Universidad Iberoamericana/Centro de Estudios de América del Norte, México, 2003

<sup>202</sup> ASTORGA, Luis. “Drug Trafficking in Mexico: A First General Assessment” [en línea]. Management of Social Transformation, Discussion Paper N° 36, <http://www.unesco.org/most/astorga.htm> [Consulta: 11 de noviembre de 2009]

<sup>203</sup> CARRASCO ARAIZAGA, Jorge. “Fiebre militarista”, en Revista *Proceso*, N° 1631, 3 de febrero de 2008, México, p.21

defensa en lo que ya comenzaba a ser la política de guerra contra las drogas del vecino país: “la operación fue el disparadero de lo que se convirtió rápidamente en una guerra global contra las drogas”<sup>204</sup>. El resultado sería un primer acuerdo antidrogas México-EU conocido como Operación Cooperación al que seguiría la más cercana y estrecha colaboración de la Operación Cóndor. Ésta, que duró formalmente de 1975 a 1977, fue un fracaso en cuanto a la erradicación del crimen organizado pero disparó la cantidad de violaciones a derechos humanos, desplazó campesinos y destruyó territorios en tanto se practicaron fumigaciones. Recordemos que estos fueron años donde se implementaban operaciones de contrainsurgencia contra los movimientos sociales y las guerrillas del norte.

Resulta indispensable para el análisis científico y político del país clarificar lo sucedido durante los años de la guerra sucia. Nos enfrentamos a dos problemas muy graves de cara a comprender lo que está sucediendo en nuestros días y reflexionar sobre los impactos futuros. En primer lugar, hay un desconocimiento casi total sobre la participación del Estado en la guerra sucia, lo que incluye un cerco informativo y de acceso a las pocas fuentes existentes que además han sido destruidas en diversos momentos. La única investigación realizada al respecto fue manipulada y censurada antes de su publicación e incluso una parte del archivo consultado está ahora desaparecido -más de 2,000 documentos que se encontraban en el Archivo General de la Nación-.<sup>205</sup> Nos referimos al controversial texto elaborado por la Fiscalía Especial de Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMSP).<sup>206</sup> El segundo factor, estrechamente vinculado con éste, es la construcción del mito del México democrático y sui generis que supuestamente establecía la diferencia con el resto de América Latina. El uso ideológico de la destrucción de la memoria y de la idealización de la realidad mexicana ha rendido sus frutos durante décadas dentro y fuera del país; hoy parece que estamos ante una situación equivalente. En la lectura oficial de la historia mexicana da la impresión de que los eventos violentos y represivos fueron puntuales o aislados (la matanza de Tlatelolco, el halconazo en 71). En otros casos se asocian con experiencia locales como Guerrero o los estados del norte pero no parecen estar presentes en la reflexión como expresiones de una política nacional. Es decir, no hay una conciencia colectiva sobre un proceso que comparte

---

<sup>204</sup> La operación fue precedida de la visita de Nixon a Díaz Ordaz y de contactos entre el embajador estadounidense y los secretarios mexicanos de Relaciones Exteriores y Gobernación con el fin de persuadirlos para sumarse a la erradicación y defoliación de los estados del norte. Ante el silencio de las autoridades mexicanas, EU adoptó medidas de presión que significaron prácticamente el cierre de la frontera en la búsqueda y captura de drogas y narcotraficantes, teóricamente. DOYLE, Kate. “La Operación Intercepción: los peligros del unilateralismo”, en Revista *Proceso*, N° 1380, 13 de abril de 2003, p.48

<sup>205</sup> *La Jornada*, México, 28 de agosto de 2007

<sup>206</sup> *La Jornada*, México, 30 de noviembre de 2006

las mismas características del resto de América Latina, que en el caso de México inicia a fines de los sesenta y que llega hasta nuestros días. Al menos en Chile, Argentina y Uruguay, por mencionar los casos más destacados, se ha logrado al menos conocer ese pasado e incluso enjuiciar a alguno de los responsables. Peor aún, en México dichas prácticas continúan siendo comunes y podemos afirmar que han crecido en los últimos años. Represiones como las de Atenco, Oaxaca o Chiapas no suceden ahora en otros países de América Latina. Incluso podemos decir que prevalece el desconocimiento a nivel regional e internacional sobre la magnitud del fenómeno y de todas formas, cuando se conoce, no se percibe como parte de una política nacional y menos con un ciclo histórico aún vigente. Es decir, el papel de las Fuerzas Armadas en el combate contrainsurgente tiene una larga trayectoria en México y su papel como garantes del orden político tampoco es novedosa. Más bien pareciera que el esquema se modificó. Durante el priísmo el uso de la fuerza se combinaba con mecanismos de distribución y cooptación; es decir, existían formas de mediación. Hoy la distribución social es inexistente y el uso de la fuerza se presenta descarnado porque no se negocia absolutamente nada.

La frontera ambigua entre seguridad nacional y seguridad pública es un reflejo de la concepción de contrainsurgencia. La línea que separa las formas de combate al enemigo, sea narcotráfico u oposición política, es tenue. Así, en el marco de la guerra total contra el narco también se declara una guerra total contra todo aquello que implique un riesgo para la gobernabilidad. El *Manual de disturbios civiles* de la SEDENA, de 1991, retoma las viejas concepciones de contrainsurgencia de los setenta y ochenta. Define a los movimientos sociales como "grupos antagónicos o elementos subversivos que aprovechando la situación imperante lleven a cabo acciones de proselitismo en su favor, con el fin de provocar desorden y desestabilización del gobierno legalmente constituido". Ante la ingobernabilidad, corresponde a las Fuerzas Armadas restablecer el orden ante "disturbios civiles" que se entienden como "los tipos de desórdenes y emergencias civiles que ocurran en territorio nacional generando violencia ilegal por parte de gente civil, como resultado de protestas por diversos motivos, instigación de grupos subversivos nacionales o extranjeros (...) que producen alteraciones en el orden público, desorganizando los procesos normales del gobierno y ponen en peligro la vida y la propiedad". Se establece que ante una situación de disturbio corresponden las siguientes medidas: "A) Demostración de fuerza. B) Uso de agentes químicos. C) Fuego de tiradores seleccionados. D) Empleo de parte del volumen y potencia de fuego" y agrega "Las bayonetas son eficaces cuando se usan contra amotinados

que tienen facilidad para retirarse (...) Cuando se requiere fuego de armas de pequeño calibre, se instruye a las tropas para que apunten a baja altura: en ninguna circunstancia deben hacerse disparos alocados contra un grupo desde el cual ha disparado un amotinado; no se utilizarán cartuchos de salva contra el tumulto y no se dispararan ráfagas de armas automáticas por encima de las cabezas de los amotinados (...) se colocan tiradores selectos en posiciones ventajosas desde las que tengan buenos campos de tiro (...) Las barricadas que establecen los amotinados se atacan de ser posible desde los flancos o bien desde las alturas. Siempre que sea práctico se emplearán mangueras contra incendios o agentes químicos, cuando fracasan los métodos arriba mencionados, las barricadas pueden ser removidas mediante la utilización de vehículos blindados, artillería o granadas".<sup>207</sup> El texto citado es revelador y bien pareciera un texto de la década de los sesenta o setenta en América Latina. Pero no todo acaba aquí. En 2006, y haciendo referencia al Manual de la SEDENA -desconocemos si se trate del mismo documento de 1991-, se señala que las Fuerzas Armadas tiene autorización para disparar, utilizar francotiradores y perros entrenados contra la población para lograr la "restauración del orden en un disturbio civil".<sup>208</sup> Nuevamente aparece no sólo la similitud con las concepciones de quince años atrás sino también con las reformas legales de las que dábamos cuenta unos párrafos más arriba. Ésta es la expresión en términos de estrategia militar de la gobernabilidad conservadora y la defensa del status quo que subyace a la guerra contra el narcotráfico. El enemigo a combatir responde al registro de amenazas que, como vimos, es definido en la Ley de Seguridad Nacional e incluye un amplio espectro, desde el narcotráfico pasando por los disturbios civiles. Mientras tanto, vamos naturalizando la presencia del ejército en las calles y la violencia de la guerra en sí.

La contrainsurgencia tiene como ejes de la guerra total las funciones de inteligencia e información, la formación en estrategias de combate rápido, guerra de guerrillas, acciones encubiertas, generación de terror en el marco de la guerra psicológica y la conformación de cuerpos civiles que operarán paralelamente a las fuerzas de seguridad, los paramilitares, que

---

<sup>207</sup> Ante la imposibilidad de conseguir el original del Manual de la Sedena, decidimos citar los párrafos que López y Rivas reproduce en uno de sus artículos. Véase: *La Jornada*, México, 4 de mayo de 2007. En ese mismo artículo aparece la definición de la Sedena sobre motín: "un motín lo cometen quienes para hacer uso de un derecho o pretextando su ejercicio o para evitar el cumplimiento de una ley, se reúnan tumultuariamente y perturben el orden público, con empleo de violencia en las personas o sobre las cosas y amenazan a la autoridad para intimidarla u obligarla a tomar alguna determinación". Como hemos visto en este trabajo, y como también señala el mismo López y Rivas, la cercanía con el contenido de las reformas del Código Penal es evidente.

<sup>208</sup> TORRES, Jorge. "Listo el Ejército para el 3 de julio", en Revista *Contralínea*, Año 4, N° 58, 2ª quincena de junio, México, 2006

son promovidos desde el Estado para hacerse cargo de tareas de represión quedando diluida jurídicamente la responsabilidad del Estado. En el caso de Chiapas y Guerrero son conocidos los grupos civiles armados y formados con entrenamiento militar para seguir la guerra del estado por otros medios. La masacre perpetrada en Acteal es un ejemplo de esta situación. La justificación ideológica es la presencia del enemigo al que se califica como guerrilla, narcoguerrilla o alterador del orden social en esta laxa definición de terrorismo en la que perfectamente cabe cualquier expresión de disidencia. Recientemente también comenzó a surgir una forma de paramilitarización con características similares al caso colombiano y que puede complicar la ya de por sí difícil situación del país. Son las “guardias blancas” formadas para hacer frente a la condiciones de inseguridad y violencia impuestas por las organizaciones de narcotraficantes: “La incapacidad de los gobiernos municipales, estatal y federal para garantizar la seguridad pública en Tijuana -mil 222 asesinatos en 2008 y, en dos años, más de 400 secuestros y desapariciones- reavivó la propuesta de que unos cien hombres formen un ‘comando blanco’ que podría ser pagado por empresarios”.<sup>209</sup> De hecho, se reconoce que ya existen estos grupos paramilitares en Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Estado de México y Distrito Federal: “en Sinaloa, entre 2002 y 2004... se creó un grupo antisequestros con cien elementos que realizaron una limpia impresionante... Hay otro antecedente: En 1993, se formó en Chihuahua un grupo antisequestros y consiguió abatir los casos”.<sup>210</sup> Se trata de los mismos mecanismos que operaron en el caso colombiano y que contaron con el apoyo del gobierno de Colombia y EU como parte de la estrategia contrainsurgente en la zona. En la Ciudad de México “la comunidad judía ya contrató los servicios de un grupo antisequestros que dispone de autos blindados y tecnología de punta para dar protección a sus familias, y que de ello fue enterado el presidente Felipe Calderón, a quien le pidieron simplemente su aval”.<sup>211</sup> Además el propio narcotráfico tiene vínculos con grupos paramilitares que reclutan maras y kaibiles, lo que dispara la violencia y las situaciones fuera de control. El ejemplo de la guerra en Guatemala es una prueba patente del nivel de violencia al que se puede llegar.

En definitiva, la guerra contra el narcotráfico, más allá del problema real que representa, contiene claves más complejas que las que podemos apreciar en un primer acercamiento. Tiende velos que encubren las estrategias de gobernabilidad en cuanto al

---

<sup>209</sup> GIL OLMOS, José. “Tijuana: venganza ciudadana”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, I Parte, N° 24, 2009, México, p.13

<sup>210</sup> GIL OLMOS, José. *Op. Cit.*, p.14

<sup>211</sup> *Ibid.*, p.13

control y represión de las organizaciones políticas al tiempo que desata contradicciones que hacen aún más compleja la trama con la formación de paramilitares, guardias blancas y grupos de seguridad del propio narco. El resultado es una creciente desestabilización en el país que nos sitúa ante un escenario de guerra como tal, en el que la violencia crece sin cesar al tiempo que sirve para legalizar y legitimar la militarización del país.

#### **4.2. La funcionalidad de la guerra contra el narcotráfico: desestabilización y militarización creciente**

Los resultados que arroja el combate al narcotráfico son desastrosos en términos de los costos humanos y la ineficiencia en la erradicación de los cárteles, que lejos de desaparecer incrementan su poder. Mientras tanto, se continúa militarizando el país y a medida que crece la virulencia de la guerra se construyen más y nuevas justificaciones para que las Fuerzas Armadas se hagan cargo de los operativos. Los medios de comunicación se encargan de amplificar el miedo y el caos vinculado a esta combate; se trata de alimentar la percepción sobre la desestabilización. Al mismo tiempo, la exclusión y pobreza son criminalizadas y asociadas a la delincuencia. El único éxito de esta guerra es su funcionalidad para mantener la gobernabilidad conservadora. Detrás de bambalinas se proyecta otra función que nada tiene que ver con las imágenes dramáticas de camiones y tanquetas militares por calles del país, ni con la exaltación de la patria que proyectan los medios mientras se exhiben cuerpos ensangrentados en cada noticiero. Esa otra función, que transcurre en paralelo, es la que reproduce las condiciones estructurales de exclusión de la gran mayoría de los ciudadanos cada día y la que criminaliza la protesta social, no importa si se trata de jóvenes, indígenas, mujeres, sindicalistas, etcétera. Éstos son todos los que no salen en la foto.

Desde que se declaró la guerra al narcotráfico, se ha desatado una espiral en la que aumentan los efectivos destinados a la lucha contra el narco, los retenes y asentamientos militares, los patrullajes e incluso se establecen nuevas bases militares como la de San Miguel Ixtapan (Estado de México), creada en 2008 a petición de las autoridades políticas del lugar. El recuento de la violencia es digno de una guerra tal cual. Las muertes en la lucha contra el narco suman ya más que las bajas estadounidenses en la guerra de Irak. Sólo en 2008, murieron 5,300 personas mientras que entre 2006 y 2009 el costo de vidas ascendió a 14,732. Para darnos una idea del crecimiento exponencial, en 2005 el número de muertes

fue de 1,776 y en 2001 de 1.080.<sup>212</sup> ¿Hay que preguntarse cómo posible? Una de las primeras respuestas que vamos encontrando en este trabajo están asociadas a la corrupción y a la descomposición institucional que, como explicábamos en el capítulo inicial, es consustancial a las políticas neoliberales. Por una parte, el retiro del papel del Estado en la distribución socioeconómica y en sus responsabilidades sociales da lugar a un vacío que es cubierto por los cárteles, desde el nivel local y estatal hasta llegar al federal. Los excluidos del sistema encuentran en el narcotráfico una forma de obtener ingresos, adquirir un status más alto y ser reconocidos socialmente frente a la invisibilidad a que los condena el sistema. Es decir, tanto en el mundo urbano como en el rural, el narcotráfico es una fuente de empleo. Ejemplos de ello son los campesinos abandonados a su suerte mientras desde el discurso oficial se siguen exaltando las ventajas de la competitividad y la apertura hacia EU; o el de madres de familia y el de los jóvenes que se convierten en vendedores en su barrio y en su escuela como parte del narcomenudeo.

Por otra parte, la corrupción, de por sí estructural, es el aceite que mueve la maquinaria. No es posible entender el crecimiento de las redes de narcotraficantes y el fracaso de esta guerra sin pensar en los vínculos entre narcotraficantes-clase política-empresariado-militares-policías-jueces, más aún en un proyecto social que fomenta la concentración de poder y riqueza. El mismo Estado que dice combatir las redes de narcotraficantes contribuye a reproducirlas. ¿Dónde si no van a parar las grandes ganancias de la droga? ¿Cómo se lava el dinero obtenido?. Un hecho importante que hay que recordar para el caso de México y que señala Astorga<sup>213</sup> es que a diferencia del caso colombiano, aquí el narcotráfico surgió vinculado a la estructura de poder -incluso en el primer momento, cuando más incipiente era la producción y el comercio allá en la década de los cuarenta-. En el caso colombiano, el narco surge fuera de la estructura del Estado y lo va penetrando posteriormente. Curiosamente, el crecimiento del narcotráfico en América Latina se dispara en la década de los setenta al calor de las dictaduras militares y de las estrategias de combate contrainsurgente. La corrupción de las Fuerzas Armadas en su vínculo con el narcotráfico está largamente documentada en el caso de varios países de América Latina<sup>214</sup>

---

<sup>212</sup> Datos tomados de: CARRASCO ARAIZAGA, Jorge. “México: violencia desbordada”, en Revista *Proceso*, N° 1711, México, 15 de agosto de 2009; “El combate al narcotráfico en México”, en *Once Tv*, México, 1 de enero de 2007

<sup>213</sup> ASTORGA, Luis. “México, Colombia y las drogas ilegales: variaciones sobre un mismo tema” [en línea]. Conferencia dictada en la VIII Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo, Colombia, Octubre 2003, <http://catedras.ucol.mx/transformac/ponencia1.htm> [Consulta: 4 de junio de 2008]

<sup>214</sup> *Crimen Uniformado*, Transnational Institute (TNI)/Acción Andina CEDIB, Bolivia, 1997. El texto revisa los casos de Argentina, Colombia, Bolivia, Honduras, Paraguay, Uruguay y México.



y corrobora nuestra hipótesis sobre la supuesta lucha contra el narcotráfico como mecanismo de gobernabilidad conservadora. Como decíamos, por un lado el control del aparato del Estado, como sucedió con las dictaduras, garantiza la participación en el negocio; por otro, promueve la descomposición social y política al condenar a millones a la adicción y al insertar a otros en las redes de la delincuencia al tiempo que legaliza y legitima el uso de la fuerza para restablecer el orden. Mientras tanto, la represión selectiva va caminando como ya sucedió en México durante la Operación Cóndor y en los respectivos países de América Latina durante las dictaduras de los setenta.

Los cárteles mexicanos no desaparecen como resultado de la guerra, simplemente hay un reacomodo del control de los territorios, de las formas de organización, de los liderazgos tradicionales así como una diversificación y complementación, que puede ser plenamente coyuntural, en función de intereses o negocios puntuales. La propia Secretaría de Seguridad Pública reconoce que “las organizaciones del narco operan perfectamente estructuradas en todo el país e incluso en el extranjero”.<sup>215</sup> El negocio del narco mexicano en EU no deja de crecer y alcanza ya los 23,000 mdd. al año,<sup>216</sup> lo que nos hace pensar tanto en las redes nacionales como en las que están al otro lado en EU y en la corrupción a ambos lados de la frontera sin la cual sería imposible lograr este volumen de negocio. Se estima que ingresan 275 Tm. de cocaína de México a EU pero sólo se capturan 36 Tm. y entre 2000-2006 se detuvieron a 60,000 personas por delitos relacionados con el narcotráfico de las cuales sólo 15 eran líderes de cárteles, 50 pertenecían a sus estructuras financieras y 71 eran sicarios.<sup>217</sup> El resto de los detenidos son personas vinculadas al narcomenudeo y tareas menores que en nada impactan la estructura de los cárteles. Los datos hablan por sí mismos. La propia Casa Blanca y Naciones Unidas confirman el creciente papel de México como productor y distribuidor -también como consumidor como veremos más adelante-. De acuerdo con datos de la Casa Blanca, se calcula que “el 90% de la cocaína que se destina a mercados de EU transita por México y el corredor centroamericano. México es la principal

---

<sup>215</sup> RAVELO, Ricardo. “La consolidación”, en Revista *Proceso*, Edición Especial *El México Narco*, I Parte, N° 24, 2009, México. Sin embargo, de acuerdo a datos del Ejército, en 1998, se calculaba un volumen de negocio entre 26,000 y 28,000 mdd. y los indicadores desde esos años hasta ahora muestran un crecimiento de la actividad. Dato tomado de: PETRICH, Blanche. “México, entre las principales plazas del narcotráfico”, en *La Jornada*, México, 15 de octubre de 1998

<sup>216</sup> BROOKS, David. “Narcos mexicanos logran en EU 23 mil mdd. al año”, en *La Jornada*, México, 21 de septiembre de 2007.

<sup>217</sup> BENÍTEZ MANAUT, Raúl. “La Iniciativa Mérida: desafíos del combate al crimen y el narcotráfico en México” [en línea]. *Andean Regional Initiative (ARI)*, N° 130, 2007, Real Instituto Elcano, p.1, [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org) [Consulta: 11 de abril de 2008]

fuelle extranjera de marihuana y metanfetamina y también es una fuente y vía de tránsito de la heroína”.<sup>218</sup> Según la ONU, este país es el segundo productor de la heroína que entra a EU.<sup>219</sup> Sin duda, el problema existe y es un problema grave. Pero nuevamente hay que preguntarse cómo es posible tanta ineficiencia cuando las estructuras militares, los grupos especiales de combate, las fuerzas policiales, los servicios de inteligencia y el sistema de justicia de México y de la nación más militarizada del planeta actúan para enfrentarlo; más aún cuando el combate al narcotráfico y sus derivados son elementos centrales en el Proyecto de Seguridad Hemisférico, en el Plan México, en el Plan Colombia, en el PPP y en la Iniciativa Andina.

En el reporte especial de investigación de *Proceso* sobre el narcotráfico se señalan las transformaciones organizativas que han tenido los cárteles mexicanos, dando cuenta de la complejidad que va desarrollando el fenómeno en sí mismo. Ésta sería la tercera generación de narcotraficantes, descendientes de los miembros de los primeros cárteles, que hoy están al frente y que tienen un sentido mucho más empresarial en términos de eficiencia y formación. Varios de ellos cuentan con formación profesional e incluso universitaria en áreas de gestión, administración de empresas e incorporación de nuevas estrategias de asociación en los negocios. Son además mucho más violentos en la disputa de territorios que sus mayores. Es decir, la competencia entre ellos parece ser mucho más fuerte y la violencia es proporcional a la propia respuesta violenta del Estado. No sólo cuentan con presencia en prácticamente todo el territorio nacional sino que también tienen “representaciones” en el exterior -es el caso de Perú-. La diversificación es una característica de los cárteles actuales. Tienen negocios en el mundo de la droga, en el secuestro, tráfico de personas, piratería, invasiones de terrenos, cobro de deudas, como ejecutores a sueldo, etcétera. Digamos que serían el equivalente de las asociaciones empresariales en el mundo de los negocios legales.

Queda claro que la lucha del Estado contra los cárteles no es pareja contra todos. Los dos cárteles más fuertes, el del Golfo y el de Sinaloa, son también los menos golpeados por la política antidrogas. A los cárteles tradicionales (Sinaloa con la familia de “El Chapo” Guzmán; el Cártel del Golfo con los Osiel Cárdenas y sus descendientes; el del Juárez con las nuevas generaciones de los Carrillo Fuentes y su nueva alianza con los Beltrán Leyva; el de Tijuana, de los Arellano Félix) hay que agregar la existencia de nuevas organizaciones

---

<sup>218</sup> Los datos aparecen en la *National Southwest Border Counternarcotics Strategy* [en línea]. Office of National Drug Control Policy, United States Government, June 2009, [www.whitehousedrugpolicy.gov/](http://www.whitehousedrugpolicy.gov/) [Consulta: 2 de diciembre de 2008]

<sup>219</sup> “El combate al narcotráfico en México”, *Once Tv*, México, 1 de enero de 2007

como Los Valencia que tienen su sede en Michoacán en alianza con el cártel de Sinaloa, La Familia que también nació en Michoacán y es producto de un desgajamiento del Cártel del Golfo y los Zetas que han ido cobrando creciente autonomía del cártel del Golfo para operar en negocios propios de secuestro y extorsión.

A la par que crece la violencia promovida por el narco, las situaciones de descontrol en las que incurren los militares también aumentan. Cada vez es más común encontrar expresiones de autonomía militar derivadas del papel central que van adquiriendo. Destacan las prerrogativas que se atribuyen algunos militares para intervenir en actividades de combate a la delincuencia, incluido el proceso de averiguación, al punto de irrumpir en la escena del crimen y apropiarse e incluso borrar evidencias, lo que ya ha sido denunciado en medios de comunicación. Los enfrentamientos cada vez más comunes entre policías y militares también responden a esta dinámica. No siempre se trata de intervenciones contra policías corruptos sino de competencias por el poder entre agencias para hacerse cargo del caso, del operativo, etcétera. El caso del general Melo García, a cargo del combate al narcotráfico en Durango es una muestra de ello. Este hombre, con afán protagónico por aparecer en los medios de comunicación y construir una imagen sobre la imprescindibilidad del ejército, es conocido por usar la violencia sin control afectando a civiles sin ninguna relación con la delincuencia: “En el municipio de Vicente Guerrero (Durango)... se refiere el caso de una mujer que murió a causa de las esquirlas de una granada que lanzaron contra su casa. La víctima, que había estado casada con un narcotraficante local, pudo haber sido detenida mediante labor de inteligencia sin necesidad de que el Ejército propiciara el enfrentamiento (...) Otro hecho parecido... el Ejército ‘reventó’ una casa equivocada”.<sup>220</sup>

El terror con que actúa el narco se retroalimenta con el terror que provocan los cuerpos de seguridad del Estado que responden a una misma lógica en medio de la cual se justifica la militarización y en la que la población asimila la violencia como parte de la cotidianeidad. El efecto sobre la opinión pública se deja notar. Aunque el 33% de la población no cree que el ejército esté ganando esta guerra y el 44% sin embargo considera que sí, lo que es un hecho es que la inmensa mayoría está de acuerdo con la participación de las Fuerzas Armadas en el combate al narcotráfico. El 54% en marzo de 2009 y 42% en junio del mismo año están muy de acuerdo; y el 31% y 33%, respectivamente, algo de acuerdo. Sólo están en desacuerdo el 6% y el 8% respectivamente. Este es el resultado de la campaña

---

<sup>220</sup> CARRASCO ARAIZAGA, Jorge. “Durango: impunidad garantizada”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, N° 24, México, 2009, p.36

ideológica gubernamental en la que se demuestra la influencia de los medios para promover el miedo y la sensación de inseguridad entre la población de manera que la presencia de las Fuerzas Armadas cubre las necesidades psicológicas de búsqueda de protección y seguridad. Pero un dato curioso que arroja el estudio citado es que, no obstante esta aceptación, el 60% de la población considera que el ejército puede ser corrompido y sólo un 6% cree que no,<sup>221</sup> lo cual puede revertir la percepción a mediano plazo de la participación del ejército en la lucha antidrogas y es un indicador del riesgo de descomposición y del costo institucional que ello tendrá en la única institución que hasta ahora gozaba de cierta confiabilidad y respeto social.

### **4.3. Descomposición institucional y social en la lucha contra el narcotráfico**

La penetración del narcotráfico en las estructuras del Estado es una característica del México actual, desde la clase política, pasando por los órganos de gobierno, el sistema judicial y las instituciones como las Fuerzas Armadas, a las que se asignó la tarea de combatirlo. Es decir, agudiza la descomposición política e institucional de un país inmerso en una profunda crisis política. Pero no sólo atraviesa el conjunto de las estructuras del Estado sino que llega hasta los últimos lugares del barrio descomponiendo aún más un tejido social fracturado por la exclusión, la pobreza, el desempleo y la desigualdad. El crecimiento del consumo de drogas, con el impacto que ello tiene entre la población más joven, no tiene precedentes. En este marco de lucha contra el narcotráfico, las calles han sido inundadas de droga en un país que antes sólo era punto de tránsito y ahora se ha convertido en mercado de consumo. Para hacernos una idea, en Tijuana “mientras en 2004 se contabilizaban alrededor de 4 mil 500 ‘tienditas’ y ‘picaderos’ en la ciudad, datos de la policía y de pequeños narcotraficantes estiman que en la actualidad operan entre 15 mil y 20 mil ‘narcotienditas’ y ‘picaderos’”.<sup>222</sup> La edad en la que se inician los futuros consumidores es cada vez más baja. En Guadalajara, “entre 2005 y 2007 el porcentaje de menores de 10 años que admitieron haber probado la droga pasó de 1.1. a 39.4%”.<sup>223</sup> En el caso del DF, se

---

<sup>221</sup> *Encuesta de Seguridad Nacional, junio-agosto 2009* [en línea]. Sistema de Inteligencia y Mercado, México, 2009, [www.seguridadcondemocracia.org/biblioteca/segnalagosto09.pdf](http://www.seguridadcondemocracia.org/biblioteca/segnalagosto09.pdf) [Consulta: 18 de noviembre de 2008]

<sup>222</sup> GIL OLMOS, José. “Tijuana: venganza ciudadana”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, I Parte, N° 24, 2009, p. 15. Otras fuentes hablan de 7,000 narcotiendas para 2005 en Tijuana. Véase al respecto: RAMÍREZ CUEVAS, Jesús. “Tijuana: la multiplicación de los ejércitos”, en *Masiosare*, N° 394, La Jornada, México, 10 de julio de 2005

<sup>223</sup> Datos de la Secretaría de Salud presentados por OSORIO MÉNDEZ, Alberto. “Guadalajara. La mera cuna”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, II Parte, N° 25, México, 2009, p.27

calcula que existen más de 10 mil puntos de venta y que desde 2002 la adicción ha crecido un 50%.<sup>224</sup> La capital es también un terreno donde operan desde los grandes cárteles hasta los pequeños de manera que el narco también estructura la vida del barrio y la colonia. En el DF actúa *La Familia* que tiene una fuerte presencia en Iztapalapa y la Gustavo A. Madero, donde controla el narcomenudeo. Cárteles más pequeños como el de Nezahualcóyotl están a cargo de territorios pequeños y fomentan el consumo entre los jóvenes a la par que corrompen las instituciones estatales. El cártel de Neza “contaba con la ayuda de agentes federales, ministeriales, magistrados, jueces y abogados. Eso lo hizo intocable durante años. La gente de las colonias de Ciudad Nezahualcóyotl los quería y necesitaba. Ma Baker acostumbraba dar regalos en las escuelas y centros sociales los días del niño o de la madre. Cooperaba para arreglar calles y otros servicios públicos”.<sup>225</sup> El Estado neoliberal se desprende de funciones sociales que son absorbidas por el narco. Jóvenes que viven sin perspectivas educativas y laborales, en medio de la violencia, el desencanto y la desorganización, se integran a las filas del narco para sobrevivir así como otros se integran al ejército, la otra cara de esta guerra, donde buscan un trabajo fijo con prestaciones. En cualquier caso, carne de cañón no contabilizada en una guerra que aspira a mantener la gobernabilidad administrando el caos. Esta es una pieza clave de la dinámica de descomposición y desestabilización que permite legitimar el uso de la fuerza y embrutecer a aquellos que son los agentes de cambio en el futuro. Un mecanismo de control político que absorbe, neutraliza y corrompe cuanto encuentra a su paso, como si de un tornado se tratara: los jóvenes, los cuerpos de seguridad, los representantes políticos, los militares, los jueces.

Esta funcionalidad sin duda se nutre del aumento de adictos entre los jóvenes. Recordemos que la estrategia de distribución de drogas como mecanismo de control político es tan vieja como la década de los sesenta donde el movimiento negro estadounidense fue desmembrado, entre otros elementos, a través de la distribución de droga en los barrios negros. La maquinaria funciona con cierta eficiencia ya que al consumo y narcomenudeo siguen las adicciones, la violencia urbana, la pérdida de horizonte y la desestructuración de las redes sociales y políticas, la anomia –en términos de Durkheim– que individualiza e impone la ley del más fuerte. Recordemos también que ésta fue una práctica en México tras

---

<sup>224</sup> MONGE, Raúl. “El gran tianguis”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, II Parte, N° 25, 2009

<sup>225</sup> DÍAZ, Gloria Leticia. “Estado de México. Nuevo dominio de ‘La Familia’”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, II Parte, N° 25, México, 2009, p.32

la masacre del 68. Una parte de los núcleos de resistencia juvenil radicaban en los hoyos funky donde la entonces Dirección Federal de Seguridad comenzó a distribuir droga hasta que los quebró.

En el caso de las Fuerzas Armadas, la descomposición llega tanto por la vía de la corrupción a través del soborno o de cuerpos enteros que se integran a las filas del narcotráfico –el caso de los Zetas–, como a través de crecientes prerrogativas, unas otorgadas por las reformas y nuevas leyes sobre la materia y otras por el peso creciente que van adquiriendo. Es decir, sumado al caos y la violencia de la lucha contra el narco, este tipo de situación refuerza la desestabilización y desarrolla la autonomía militar. Además, la propia élite política que potencia la ingobernabilidad por la vía de la exclusión socioeconómica es la misma que mantiene vínculos con el narcotráfico al que dice combatir. Y, por otra parte, este escenario sólo conduce a un mayor vulnerabilidad y dependencia del país que hace más fácil la inserción de México en el esquema del Proyecto Hemisférico estadounidense y la injerencia de EU en los asuntos políticos mexicanos. Es inevitable pensar en la situación colombiana, su complejidad y la velocidad con la que caminamos hacia ello.<sup>226</sup> En definitiva, un panorama crecientemente complejo de cara a visualizar un cambio real en la estructura de poder y un proyecto alternativo. Una manifestación más de esta descomposición, aunque sea un asunto relacionado sólo en parte con la violencia derivada del narco, es la desertión masiva en el ejército que ya se convirtió en un problema central reconocido por la SEDENA. Se calcula que en el sexenio 2000-2006 desertaron 107,128 miembros de un total de 194,000 con que cuenta el Ejército y la Fuerza Aérea y con el programa aplicado para este sexenio se espera que las desertiones se reduzcan a 75,000.<sup>227</sup>

El ejemplo más evidente de los impactos de la descomposición militar a raíz de la lucha contra el narco es el caso de Zetas. El grueso de lo que fue uno de los cuerpos de élite del ejército acabaron, en un principio, convertidos en sicarios y protectores de uno de los principales cárteles para llegar, en nuestros días, a manejar negocios propios. Hombres que fueron entrenados en tácticas de contrainsurgencia que ahora ocupan y en las que forman a otros. Además han incorporado a sus filas a kaibiles, otro cuerpo de élite del ejército guatemalteco que contó con entrenamiento contrainsurgente por parte del ejército israelí y que era famoso por sus acciones sanguinarias. Tal vez éste sea un factor a considerar para

---

<sup>226</sup> Véase al respecto el análisis que hace FAZIO, Carlos. “Los marines llegaron ya” [en línea]. *La Jornada*, México, 9 de marzo de 2009, <http://www.jornada.unam.mx/2009/03/13> [Consulta: 13 de marzo de 2009]

<sup>227</sup> CARRASCO ARAIZAGA, Jorge. “Fiebre militarista”, en *Revista Proceso*, N° 1631, 3 de febrero de 2008, México, p.17

explicar el crecimiento de la violencia y la brutalidad que adquirió en los últimos tiempos el narcotráfico (cuerpos desmembrados, decapitaciones, personas disueltas en ácido, uso de notas sobre los cadáveres, el escenario de terror que dejan a la vista del público y de los medios de comunicación, etcétera). Es un caso paradigmático de un fenómeno de descomposición en el que los conocimientos y acceso a formación y tecnología militar pasan a ocuparse en el campo de la delincuencia. El fenómeno de militares que transitan a las organizaciones criminales no es una novedad. El que fuera jefe del cártel de Juárez a fines de los ochenta, Aguilar Guajardo, era un ex-comandante de la antigua Dirección Federal de Seguridad.

La corrupción y vínculos con el narco, tanto en el ámbito específicamente policial como militar, llegan hasta los niveles más altos. Ahí está el caso del “exdirector operativo de la Secretaría de Seguridad Pública municipal de Juárez, Saulo Reyes Gamboa, quien trabajó para tres alcaldes panistas, fue detenido en enero de 2008 luego de introducir 447 kilos de marihuana a El Paso, Texas, y de tratar de sobornar con 20 mil dólares a un agente federal”,<sup>228</sup> o la sustitución reiterada y en masa de policías corruptos en varias ciudades, como en Ciudad Juárez donde más de quinientos miembros fueron reemplazados por militares. El procurador de Justicia del estado de Chiapas fue acusado junto con el director de la Policía Ministerial de tener negocios con el narco así como el Secretario de Seguridad Pública del Estado, José Luis Solís Cortés, ex comisario de la PFP. La acusación se extiende hasta el actual Procurador de justicia del estado y, curiosamente, tanto éste como el titular de Seguridad Pública estatal fueron nombrados por el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont.<sup>229</sup>

Uno de los capos de la droga de Coahuila, Arturo González *El Chaki*, es hijo de quien fuera jefe de policía en uno de los municipios del estado durante la administración del Carlos Herrera, empresario cuya familia ha sido acusada de tener vínculos con el narco.<sup>230</sup> Se calcula que más de 200 mandos policiales de Tabasco están en la nómina del cártel del Golfo y que éste destina unos 5 millones de pesos mensuales para estos fines.<sup>231</sup>

---

<sup>228</sup> DÁVILA, Patricia. “La batalla por Ciudad Juárez”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, I Parte, N° 24, 2009, p.30

<sup>229</sup> MANDUJANO, Isaín. “La disputa por Guatemala”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, I Parte, N° 24, México, 2009

<sup>230</sup> RODRÍGUEZ GARCÍA, Arturo. “La guerra por la Laguna”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, II Parte, N° 25, México, 2009

<sup>231</sup> GUZMÁN, Armando. “Tabasco. Dominio de ‘Los Zetas’”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, II Parte, N° 25, México, 2009

Prácticamente en todos los estados encontramos procesos de destitución de policías e incluso operativos armados para detenerlos. Entre los militares involucrados en altos niveles encontramos, entre otros, al ex Secretario de Marina, Luis Carlos Ruano Angulo, al general Acosta Chaparro y a Domiro García Reyes. Uno de los casos más destacados es el del general Gutiérrez Rebollo, el zar antidrogas mexicano que después de ser reconocido públicamente en su esfuerzo en la lucha contra el narcotráfico por el gobierno estadounidense, fue detenido por sus vínculos con el narco. En ese momento también fueron encausados “34 altos jefes, oficiales y tropa del Ejército, vino a confirmar que el affaire Gutiérrez Rebollo era sólo la punta del iceberg”.<sup>232</sup> Recordemos la reciente Operación Limpieza, realizada en 2008, donde se evidenció que los vínculos del narcotráfico llegan hasta cargos muy altos en posiciones de gobierno y mando de las fuerzas de seguridad del país. En el marco de esta operación fue removido Ricardo Gutiérrez que estaba al frente de Interpol México y encargado de nombrar a miembros de la AFI en aduanas del país; el General Brigadier Roberto Aguilera que era agregado militar en Argentina y cercano al ex Secretario de la SEDENA Clemente Vega; Edgar Bayardo del Villar que fue inspector de Operaciones de la Policía Federal Preventiva y al que se acusó de trabajar para El Mayo Zambada; Noé Ramírez Mandujano, al frente de la SIEDO inmediatamente antes de la llegada de Medina Mora, acusado de recibir sobornos del narco por 450,000 dólares; y Mario Velarde, ex secretario particular de García Luna al frente de la dirección antisequestros de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).<sup>233</sup> De hecho, las acusaciones llegaron al propio García Luna. El vínculo de militares y policías con el narcotráfico no puede entenderse al margen de la red que se completa con la corrupción de la clase política.

Como vemos, estamos ante la descomposición absoluta de las instituciones policiales que alcanza la cúpula del gobierno federal. El gabinete de Calderón contaba con varios miembros acusados de mantener vínculos con el narcotráfico. Entre ellos el Secretario de Seguridad Pública, García Luna que contaba entre sus más allegados a personas acusadas por este hecho. Así, “uno de los altos exfuncionarios policiacos recientemente detenidos por sus presuntos vínculos con el narcotráfico, Javier Herrera Valles, había acusado en varios frentes -incluyendo la Presidencia de la República- al titular de la SSP, Genaro García Luna,

---

<sup>232</sup> FAZIO, Carlos. “México: el caso del narco-general”, en *Crimen Uniformado*, Transnational Institute (TNI)/Acción Andina CEDIB, Bolivia, 1997, p.48. Se recomienda consultar el texto completo donde se evidencia la relación entre las Fuerzas Armadas de diversos países de América Latina con el narcotráfico y los procesos de descomposición institucional. Se revisan los casos de Argentina, Colombia, Bolivia, Honduras, Paraguay, Uruguay y México.

<sup>233</sup> GARCIA SOTO, Salvador. “Crisis en seguridad: ¿se va García Luna?”, en *El Universal*, México, 22 de noviembre de 2008



de 'simular una batalla' contra el narcotráfico mientras servía al cártel de Sinaloa. Ahora, un personaje que trabajaba para El Chapo Guzmán asegura, en calidad de testigo, que Herrera efectivamente aceptó narcosobornos, pero también lo hicieron el propio García Luna y su subsecretario Facundo Rosas".<sup>234</sup> En las declaraciones contra García Luna, Víctor Hugo Martínez Rocha, el narcotraficante detenido señala que "una de sus funciones era trabajar directamente para Facundo Rosas (actualmente comisionado de la Policía Federal, antes subsecretario de derechos humanos de la SSP y también subsecretario de estrategia e inteligencia de la SSP) y García Luna, que operaba el trasiego de drogas (cocaína) y que para proteger los cargamentos hacía enlaces entre El Patrón (uno de los operadores de El Chapo Guzmán) -su jefe directo, García Luna y Facundo Rosas".<sup>235</sup> Las acusaciones se repitieron en varias de las narcomantas dejadas por el narco. La misma fuente señala que entre los sobornos recibidos por García Luna están dos yates que se encuentran en el embarcadero de Acapulco. A pesar de estas denuncias públicas, el secretario de SSP continuó en su cargo. Incluso, habría habido una reunión entre varios generales en activo, entre ellos el ahora Secretario de la Defensa Nacional, Guillermo Galván Galván, y Mouriño, cuando aún éste no llegaba a la Secretaría de Gobernación pero tenía un peso central por su cercanía a Calderón. Los generales habrían presentado pruebas de la relación directa de García Luna con el narcotráfico, incluso fotos en las que aparecía con los Beltrán Leyva.<sup>236</sup> No obstante, Mouriño y Calderón hicieron oídos sordos y le asignaron la SSP.

Recordemos el escándalo de la muerte del Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño. Un accidente que fue cuestionado en diversos espacios informativos por su falta de veracidad. Varios días antes de la caída del avión, García Luna habría recibido amenazas por la forma en que se estaba dando la guerra contra el narco y en específico por su protección al cártel de Sinaloa e incluso Facundo Rosas habría sido objeto de un intento de "levantón". Mouriño era uno de los cercanos a García Luna en el equipo de Calderón. La muerte se dio en el contexto de los escándalos de la Operación Limpieza en la que miembros de la SSP, de la Procuraduría General de la República (PGR) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) habían sido detenidos. La otra personas que viajaba con Mouriño era José Luis Santiago Vasconcelos, ex titular de la Subprocuraduría de

---

<sup>234</sup> RAVELO, Ricardo. "García Luna, incriminado", en Revista *Proceso*, N° 1673, México, 23 de noviembre de 2008, p.21. Es interesante revisar el artículo completo porque aparecen las acusaciones y vínculos puntuales en torno a García Luna.

<sup>235</sup> *Ibid.*, p.22-23.

<sup>236</sup> HERNÁNDEZ, Anabel. "Capítulo 6. Genero García Luna bajo sospecha" y "Capítulo 7. El guionista", en *Los cómplices del presidente*, Grijalbo, México, 2008

Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) “y jefe de dos de los altos funcionarios de la SIEDO acusados de proteger a los hermanos Beltrán Leyva. Uno es el teniente Miguel Colorado González, coordinador técnico de la SIEDO. El otro es Fernando Rivera Hernández, ex director general adjunto de la Coordinación Técnica de la misma dependencia. Apenas en agosto pasado, a Vasconcelos se le solicitó su renuncia como subprocurador de Asuntos Internacionales de la PGR. Semanas después reapareció como secretario técnico para la implementación del Sistema de Justicia Penal”.<sup>237</sup> Haya sido o no un accidente, la propia historia familiar de Mouriño lo vincula a escándalos de corrupción y narcotráfico.<sup>238</sup> Su familia, beneficiada con varios contratos de Pemex cuando él trabajaba en la Secretaría de Energía y Calderón era secretario de la misma, fue acusada de lavado de dinero iniciándose un proceso en 2003 que finalmente no prosperó.<sup>239</sup>

En el actual gabinete las conexiones se extienden. El secretario de Gobernación, Fernando Francisco Gómez Mont es acusado de ser la representación de Carlos Salinas de Gortari en la Presidencia y, a su vez, los nexos de éste en todo tipo de corruptelas son de sobra conocidos. La cercanía con el narco siempre ha rondado a la familia Salinas. De hecho, su hermano Raúl fue acusado directamente por el ex presidente Miguel de la Madrid, quien después se retractó.<sup>240</sup>

En el sexenio foxista también abundaron las acusaciones. Tenemos el caos Nahum Acosta Lugo quien fue coordinador de giras de la presidencia de Vicente Fox, denunciado por los Beltrán Leyva en 2005 como receptor de pagos de ellos mismos. Aunque se hicieron públicas unas grabaciones de la DEA en las que aparecía hablando con uno de los hermanos Leyva, Acosta quedó libre.<sup>241</sup> Entre la clase política la lista puede ser en verdad muy larga. El caso del gobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza, y la procuradora del estado, González Rodríguez habrían permitido la presencia y accionar de La Línea y del cártel de

---

<sup>237</sup> HERNÁNDEZ, Anabel. “El contexto del avionazo” [en línea]. *Reporte Indigo*, 7 de noviembre de 2008, México, <http://www.reportebrainmedia.com/content/el-contexto-del-avionazo> [Consulta: 20 de enero de 2009]

<sup>238</sup> Sobre los vínculos políticos de Mouriño y la influencia en el gobierno de Calderón, consúltese: HERNÁNDEZ, Anabel. “Capítulo 4. Los 167 contactos de JC” y “Capítulo 5. Iván el terrible”, en *Los cómplices del presidente*, Grijalbo, México, 2008

<sup>239</sup> GUTIÉRREZ, Alejandro. “Mouriño e hijos S.A.”, en *Revista Proceso*, N° 1627, 6 de enero de 2008, México

<sup>240</sup> Así lo declaró Miguel de la Madrid en entrevista con la periodista Carmen Aristegui, de la que se reproducen algunos extractos en el artículo “Carlos Salinas de Gortari fue corrupto; Raúl contactó con narcos: Miguel de la Madrid” [en línea]. *Vanguardia*, México, 13 de mayo de 2009, [www.vanguardia.com.mx](http://www.vanguardia.com.mx) [Consulta: 18 de agosto de 2009]

<sup>241</sup> RAVELO, Ricardo. “Sonora: la invasión de los Beltrán”, en *Revista Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, I Parte, N° 24, 2009

Juárez en el estado.<sup>242</sup> Los vínculos entre narco, clase política y clase empresarial llegan incluso a establecerse a nivel de lazos de familia: “Un hermano de *El Grande*, Adolfo Villarreal, estuvo casado con Elsa María, hermana del senador del PAN por Coahuila José Guillermo Llamas. El padrino del bautizo de la hija del legislador... fue Felipe Calderón, quien acababa de ser declarado presidente electo (...) El Grande ha gozado de protección de autoridades panistas, como ocurrió entre 2004 y 2007, durante el periodo de la alcaldesa de Ciudad Lerdo, Rosario Castro Lozano, hermana del subprocurador de Derechos Humanos de la PGR, Juan de Dios Castro, quien fue consejero jurídico de la Presidencia con Vicente Fox”.<sup>243</sup>

En años recientes se conoció de *La Hermandad del Polvo Blanco*, una organización de funcionarios públicos que mantienen negocios con el narco. Los casos se remontan a sexenios anteriores y atraviesan a todas las agrupaciones políticas desde hace años. El gobernador de Nuevo León, el priísta Sócrates Rizzo, fue acusado en 1996 de tener vínculos con el narco al punto de tener que renunciar al cargo aunque la protección de sus sucesores le permitió evitar la cárcel. Durante esos años, y de acuerdo al informe 1997-1998 del Observatorio Geopolítico de las Drogas, varios cargos importantes del PRI tenían vínculos con el narcotráfico. Entre ellos, Manuel Barlett, ex secretario de Gobernación y candidateable a las elecciones presidenciales de 2000; Roberto Madrazo, en ese momento gobernador de Tabasco; y los gobernadores de Quintana Roo y Yucatán. El mismo informe menciona los pactos de no agresión entre el narco y el gobierno panista de Baja California, Ciudad Juárez y Guadalajara.<sup>244</sup> En 1999, un ex agente de la Marina denunció las reuniones que tenía Raúl Salinas de Gortari con destacados capos de la droga y a las que asistían importantes funcionarios y miembros del gobierno del entonces presidente Carlos Salinas: “En los cónclaves los narcotraficantes entregaron maletas repletas de dólares a algunos de los contertulios, reveló Acosta (Mariano). Él mismo, asegura, cargó y revisó algunas de las maletas por instrucciones del entonces secretario de Marina, Luis Carlos Ruano, uno de los beneficiarios de las cuantiosas cuotas aportadas por los jefes del narco”.<sup>245</sup> Entre los políticos estaban “Justo Ceja (secretario del presidente) y José Córdoba Montoya, los dos hombres

---

<sup>242</sup> DÁVILA, Patricia. “La batalla por Ciudad Juárez”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, I Parte, N° 24, 2009

<sup>243</sup> CARRASCO ARAIZAGA, Jorge. “Durango: impunidad garantizada”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, I Parte, N° 24, México, 2009, p.39

<sup>244</sup> PETRICH, Blanche. “México, principal distribuidor de drogas en América: OGD”, en *La Jornada*, México, 16 de octubre de 1998

<sup>245</sup> LARA, Marco y BADILLO, Miguel. “Cumbre de capos con Raúl”, en *El Universal*, México, 30 de septiembre de 1999

más cercanos a Carlos Salinas; Patricio Chirinos, secretario de Desarrollo Urbano y Ecología; Manlio Fabio Beltrones, senador de la República; Javier Coello Trejo y Guillermo González Calderoni, Subprocurador de Investigación y Lucha contra el Narcotráfico y Director General de Intercepción Aérea de la Procuraduría General de la República, respectivamente<sup>246</sup> y empresarios como Roberto Hernández. El mismo Luis Donald Colosio aparece mencionado en una de las reuniones con García Abrego de quien habría recibido un ofrecimiento de 10 mdd. para su campaña de acuerdo a información proporcionada por un testigo protegido de la DEA quien también declaró que “Manlio Fabio Beltrones obtenía dinero de Amado Carrillo Fuentes para la campaña de Colosio a través de la CNC”.<sup>247</sup>

Legalidad e ilegalidad, dos caras del poder en la que se manifiestan las más férreas alianzas. Recientemente saltó a la luz el caso del actual gobernador de Morelos, Marco Aldama, y del ex gobernador panista de la misma entidad, Estrada Cajigal, quien fue acusado en reiteradas ocasiones de mantener vínculos con el narco sin que dichas acusaciones prosperaran. De hecho, se le asociaba sentimentalmente con la hermana del capo del cártel de Juárez, Esparragoza *El Azul*. Otro caso sonado es el de la familia Patrón Laviada, en Yucatán, acusada por la DEA y por la prensa estadounidense de tener vínculos con el narco. El hermano del ex gobernador del estado, Alejandro Patrón Laviada además es socio de otro de los grandes de las finanzas del país, Roberto Hernández, y fue coordinador de Amigos de Fox. Los tentáculos se extienden y llegan a todas partes a la par que la impunidad.<sup>248</sup> Recordemos la reciente intervención militar en el estado de Michoacán donde hay sometidos a proceso 10 presidentes municipales y el ex procurador del estado. El caso fue además un foco de alerta sobre los usos discrecionales de las operaciones militares con fines políticos, en este caso en el contexto de las confrontaciones entre el PRD y PAN –incluidas las corrientes internas del PRD, donde los *Chuchos* mantienen una alianza cercana con el panismo nacional-. Es importante destacar el hecho en relación con las dinámicas autónomas que se van generando al calor de la militarización.

A partir del recuento realizado consideramos que no es exagerado comenzar a hablar de un narcoestado en el caso mexicano donde podemos encontrar vínculos directos de los

---

<sup>246</sup> *Ibid.*

<sup>247</sup> GARDUÑO, Roberto y VENEGAS, Juan Manuel. “La DEA había confirmado nexos de Raúl Salinas con el narco desde 1995”, en *La Jornada*, México, 22 de octubre de 1998

<sup>248</sup> Véase el artículo de VILLAMIL, Genaro. “Yucatán. El intocable”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, II Parte, N° 25, México, 2009

narcotraficantes en la estructura de poder -desde el nivel local hasta la presidencia de la república pasando por instituciones claves del Estado como las Fuerzas Armadas-.

Como hemos mencionado, la descomposición política y la injerencia creciente de EU acompañan el proceso. La declaración de “estado fallido” o sobre la formación de una narcoguerrilla en México, de la que habló el zar antidrogas John Walters, son manifestaciones de una situación que cada día nos recuerda más a la de Colombia. A ello hay que sumar la presencia de agentes de la DEA en el país así como la presencia de agentes del FBI y de otras agencias estadounidenses en aeropuertos y en la frontera norte en tareas de supervisión así como de acceso a la información en el marco de la lucha antiterrorista. Además, el gobierno de México, a través de la SSP, solicitó a EU cursos para formar un grupo especializado de la Policía Federal en lucha contra el crimen organizado y contra el terrorismo aprovechando el contexto de las nuevas reformas sobre seguridad. Por su parte, la SEDENA identifica a los cárteles mexicanos como una amenaza a la seguridad interna y prevé que a éstos se sumen “grupos armados desafectos al gobierno”<sup>249</sup> con un sustancial incremento de la violencia. Esto significa profundizar la criminalización del movimiento social y responder a las demandas sociales con medidas de represión y contrainsurgencia. Se trata del conocido esquema de militarización de Colombia. Como muestra de esta cercanía entre las experiencias colombiana y mexicana, Thomas Shannon, Secretario Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, en entrevista al periódico *The San Diego Union Tribune*, comparó a México con Colombia y alabó a Calderón por “utilizar al ejército para respaldar las actividades de la policía federal y las operaciones antinarcóticos y también arremeter contra la delincuencia organizada”<sup>250</sup> y destacó el papel de mantenimiento de orden público del ejército ante la ineficiencia y corrupción de la policía. Las Fuerzas Armadas mexicanas están donde la política de seguridad y defensa estadounidense quería que estuvieran desde los ochenta, convertidas en los nuevos policías internos sin importar los costos institucionales y el proceso de autonomía militar que se está generando.

---

<sup>249</sup> Citado por: BRUZZONE, Elsa. M. *La Iniciativa Mérida: complemento del Plan Colombia*, CEMIDA, Argentina, 2007

<sup>250</sup> *Ibid.*

## **5. Los impactos del Proyecto Hemisférico en México: la variable externa en la militarización del país**

La relación entre México y EU ha estado marcada históricamente por una relación cercana y contradictoria. No obstante que los márgenes de autonomía hayan estado acotados habitualmente por el dominio estadounidense, la situación de dependencia de las últimas décadas no tiene parangón. La llegada de los tecnócratas al gobierno, especialmente desde la Presidencia de Carlos Salinas de Gortari, y la firma del NAFTA profundizaron esta situación que no sólo se expresó en el plano económico y político sino en las concepciones de seguridad y defensa.

A la militarización impulsada por las políticas neoliberales internas hay que sumar la injerencia del imperio por la vía del NAFTA y ahora de la ASPAN y de su versión específicamente militar, el Plan México. A lo largo de este apartado revisaremos el vínculo entre los acuerdos comerciales y sus dimensiones militares. NAFTA, ASPAN y Plan México son parte de un mismo proyecto que tiene distintos momentos en el tiempo. La impronta militar de esta experiencia en un contexto de conservadurización interna y de exclusión agregar una variable más a considerar en la militarización del país así como en las dificultades para la construcción de un proyecto de desarrollo propio.

Como ya hemos señalado en varias ocasiones, no es posible reflexionar sobre la situación mexicana en estos momentos sin considerar el caso de Colombia, sin duda paradigmático en cuanto a su subordinación a la política estadounidense en la región y ariete de EU en América del Sur. El interés estadounidense es claro en cuanto a la posición estratégica de Colombia que tiene frontera con cinco países y acceso a los dos océanos, además de tener frontera con aquellos países que hoy son contrapeso para el proyecto hemisférico estadounidense en la región: Venezuela, Bolivia y Ecuador. Colombia es un país en gran medida dependiente de EU, destruido internamente por una guerra planeada y por el narco y paramilitarismo que se asientan en el propio Estado. Aunque aún no firma el acuerdo bilateral de comercio con EU, desde el 2000 opera el Plan Colombia, un plan de guerra diseñado desde EU con la supuesta intención de combatir el narcotráfico y el ahora llamado narcoterrorismo, en referencia a la guerrilla colombiana. Nos hemos detenido un momento en este breve recuento porque la situación de México es aún más dependiente de EU en sus lineamientos económicos y de defensa (NAFTA, ASPAN, Plan México) que la de Colombia. México además comparte una frontera de tres mil kilómetros con el imperio. Por otra parte,

aquí inició el corredor que hoy se extiende hacia el sur a través del PPP, facilitando la incorporación de Centroamérica a la órbita estadounidense, y que llega a Colombia.

Las contradicciones y retos de la situación mexicana a partir de la consideración de estas variables externas -algunas de las cuales ya han sido expuestas cuando se habló de las reformas legales sobre seguridad y defensa- completan el marco de realidad en que nos encontramos. Iniciamos este trabajo haciendo hincapié en las condiciones de excepcionalidad a las que se enfrenta EU y cómo esto dispara los riesgos de injerencia en la región (la intervención en Haití; la desestabilización en Venezuela, Bolivia y Ecuador; el fraude electoral en México; el golpe recientemente en Honduras). A esta situación se suma, como vimos, las propias condiciones de excepcionalidad que enfrenta México en lo que hemos calificado de crisis sistémica (económica, social, política y de seguridad al mismo tiempo). Sin duda, una condición única en la historia del país, más aún en un contexto de creciente conservadurización y agotamiento de los recursos estratégicos nacionales.

### **5.1. Del North American Free Trade (NAFTA) a la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN): sentando las bases del Proyecto de Defensa Hemisférico**

México fue considerado desde un inicio como cabeza de playa del ALCA al que, se suponía, seguirían los demás países latinoamericanos. Sin embargo, las condiciones cambiaron en la región y EU tuvo que ir construyendo acuerdos bilaterales (TLCs) o subregionales (PPP) y entrar de lleno en los acuerdos militares como el Plan Colombia para dar continuidad a su estrategia en el hemisferio. El NAFTA nace en este contexto como semilla del Proyecto Hemisférico y es el impulso externo a la implementación de las políticas neoliberales (liberalización comercial, privatización, flexibilización laboral, eliminación del Estado como agente distribuidor y planeador, etcétera). Además, es la primera expresión de arranque de las recomendaciones derivadas del Documento de *Santa Fé I*, en el que se hace un levantamiento de los recursos de la región y de las necesidades estadounidenses a futuro. Como vimos en su momento, si la articulación entre mercado-gobernabilidad-proyección militar está presente en la concepción geopolítica del ALCA, esto mismo vamos a encontrar en el caso del NAFTA. Éste no es un simple acuerdo comercial, es el primer peldaño de una relación compleja que se irá ampliando en el tiempo hasta llegar a la ASPAN y al Plan México para el caso específico de nuestro país. El Secretario de Agricultura estadounidense en el momento de la firma del Acuerdo, Mike Espy, dijo muy claramente: “este acuerdo no se

refiere simplemente a una mayor competencia dentro de América del Norte. El TLC abarca mucho más que eso. *Se trata de la competencia de América del Norte con la Comunidad Europea, con Japón y con Asia del Este (...)* No se trata de ver sólo hacia Oriente u Occidente, sino también hacia el Norte y el Sur, *en especial hacia el sur a través de nuestra frontera de 2,000 millas con México*".<sup>251</sup> Como recuerda John Saxe-Fernández, cuando Al Gore "equiparó al NAFTA con las compras de Luisiana y Alaska, estaba enviando dos mensajes, uno al sur, el otro, al norte, cargados de significaciones expansionistas y anexionistas... recordó la compra de Nueva Orleans y de todos los territorios al oeste del Misisipí hasta las montañas rocosas, una maniobra realizada en 1803 que, sin mayores costos, duplicó de un plumazo el territorio de Estados Unidos".<sup>252</sup> En la misma línea se expresó el ex presidente Gerald Ford en una entrevista en *The Washington Post*, cuando dijo: "el TNLC no es un mero acuerdo económico y comercial, sino una pieza fundamental en la estrategia de Estados Unidos de crear una zona económica hemisférica que pueda competir con eficacia con otros bloques, como la Comunidad Europea".<sup>253</sup> Concepción que fue compartida por los *think tanks* de la política estadounidense, incluido Henry Kissinger, que hizo campaña a favor del TLC con estas palabras: "Sería un desastre que una decisión de Estados Unidos (el rechazo al tratado) provocara un resurgimiento de candidatos nacionalistas a la presidencia mexicana y modificara la tendencia hacia la cooperación que existe actualmente entre los dos países vecinos (...). El tratado comercial con México es el paso clave hacia una nueva comunidad de naciones basada en el común consenso de valores democráticos, unidas por el intercambio libre de productos, servicios y capital, y dedicadas a los derechos humanos y a la preservación del medio ambiente".<sup>254</sup> Sin duda, queda claro que el acuerdo nunca fue concebido exclusivamente en su dimensión comercial y que se convirtió en el experimento para poner en marcha el proyecto a nivel continental. Ideas que siguen presentes y se hicieron explícitas en el momento de la aprobación de la ASPAN cuando el entonces Vicesecretario de Estado, John Negroponte, dijo: "Juntos Canadá y México son la fuente más grande de importación de petróleo para Estados Unidos... la relación conlleva enormes beneficios (en relación a la seguridad energética)... Hoy día la relación de América del Norte es indiscutiblemente una plataforma dinámica para

---

<sup>251</sup> *Excélsior*, México, 31 de agosto de 1993, p.42-A, cursivas mías

<sup>252</sup> SAXE-FERNANDEZ, John. "Vicepresidente de Estados Unidos, voz del expansionismo", en *Excélsior*, México, 16 de noviembre de 1993, p.7-A y 8-A

<sup>253</sup> *Excélsior*, 23 de agosto de 1993, p.41-A

<sup>254</sup> *Excélsior*, 19 de julio de 1993, p.26-A



nuestro éxito en el mundo a largo plazo, así como una plataforma crítica para confrontar... los desafíos del crimen transnacional y la preparación regional para emergencias que amenazan este éxito”.<sup>255</sup>

El NAFTA, como señalan los especialistas sobre el tema<sup>256</sup> y como podemos apreciar revisando el Cuadro 1 “Intersección del proyecto económico comercial y de defensa”, es parte del proyecto de refundación neoliberal donde confluye el proyecto externo imperial expansionista y el de las élites internas. Una concepción que rebasa el nivel de lo comercial para expresarse como gobernabilidad conservadora y militarización política. No es casualidad que las negociaciones del NAFTA comiencen inmediatamente después de la elaboración del Documento de *Santa Fé II* y que en paralelo apareciera el documento del Consenso de Washington, el de la *Iniciativa para las Américas*, el *Compromiso de Santiago de Chile de Defensa de la Democracia* y la convocatoria a la primera reunión de la Cumbre de las Américas. Tampoco es casualidad que aparezca en el camino la ASPAN, en 2005, y el Plan México, aprobado oficialmente en 2008 y equivalente del Plan Colombia. En este contexto se firma también el PPP y una serie de acuerdos trilaterales que precedieron la firma de la ASPAN. Entre estos encontramos, en primer lugar, la conformación del Comando Norte en 2002 que establece, como vimos, la conformación de un “área de responsabilidad” de América del Norte, que es el territorio de operación del TLCAN (EU, México y Canadá). Previamente se estableció la Sociedad para la Prosperidad, en septiembre de 2002 así acuerdos comerciales y de inversión entre las tres partes en los que se promovía la vinculación entre sector público y privado, que luego es incorporada en la ASPAN. Es decir, la ASPAN simplemente formalizó este largo camino de articulación económico y de seguridad del territorio. Ya en 2005 y como parte de la ASPAN se firmó el acuerdo *Principios Comunes sobre Comercio Electrónico* y se adoptaron de cambios en las reglas de origen de varios

---

<sup>255</sup> Citado por: BRUZZONE, Elsa. M. *La Iniciativa Mérida: complemento del Plan Colombia*, CEMIDA, Argentina, 2007, p.2

<sup>256</sup> Sobre los antecedentes históricos del actual proyecto expansionista estadounidense y su perspectiva geopolítica véase: SAXE-FERNÁNDEZ, John. *Geoeconomía y geopolítica del capital. Estados Unidos-América Latina en la postguerra fría, continuidades y discontinuidades. El caso del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, NAFTA*, 2 t., Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 1998; SAXE-FERNÁNDEZ, John. “Mexamérica o la dialéctica entre micro y macroregionalización”, en *Nueva Sociedad*, N° 143, mayo-junio 1996, Caracas; SAXE-FERNÁNDEZ, John. “Zona de exclusividad. Ese viejo monroísmo”, en *Excelsior*, México, 21 de septiembre de 1993, p.7-A y 14-A. En este texto, el autor reconstruye de forma sintética y muy clara la continuidad histórica de dicho proyecto desde la doctrina del Destino Manifiesto. También pueden consultarse los trabajos de John Saxe-Fernández, Víctor López Villafañe, José Javier Contreras y Miguel Ángel Rivera Ríos en el monográfico *Configuraciones del mundo actual*, Revista *Política y Cultura*, UAM-X, México, Año 1, N° 2, invierno-primavera 1993. En este conjunto de artículos aparece reflejado el debate del momento previo a la aprobación del NAFTA y los riesgos que se evidenciaban en torno a este acuerdo.

productos. A este acuerdo siguió el *Plan de América del Norte para la gripe aviar y pandémica*, con el fin de evaluar y prevenir de manera conjunta la epidemia así como “cualquier tipo de amenaza sanitaria que pueda surgir en el futuro”. Medidas que son coherentes con las directrices sobre salud y catástrofes dictadas en el marco de la *National Security Strategy* y de la *National Strategy for Homeland Security*. Anteriormente habíamos señalado la similitud entre las medidas y las leyes estadounidenses de seguridad con las adoptadas en el caso de la influenza A/H1N1. Entre los avances a un año de la firma de la Alianza se menciona que “Canadá y Estados Unidos están desarrollando Acuerdos de Asistencia Mutua, que fortalecerán la preparación para emergencias de salud pública transfronteriza; México ha sido invitado a participar”.<sup>257</sup> En 2005 también se firmó un acuerdo para realizar experimentos con nanotecnología y biotecnología en la producción agrícola y alimentaria. Además están los acuerdos sobre espacio aéreo y su regulación planteados en la *Declaración Trilateral de Aviación de América del Norte* y, en el mismo año 2005, la Creación de un Wide Augmentation Systems (WAAS). Éste es conocido como un sistema de satelital del que existen cinco estaciones y que permite el uso de geoposicionadores en las operaciones de aviación. Sin embargo, como señala Jaime Preciado: “la información presentada no aclara quién tiene el control de dichas estaciones, al menos en el caso mexicano, ¿la Secretaría de la Defensa Nacional, Teléfonos de México, el Pentágono?”.<sup>258</sup> La cooperación en el intercambio de información y la estandarización biométrica de huellas digitales está entre los logros a un año de la firma del acuerdo. Se realizan ya ejercicios sobre seguridad cibernética y seguridad marítima, lo que incluye ríos. En este sentido, la ASPAN es mucho más que un “TLCAN plus”.

Los temas declarativos de la ASPAN<sup>259</sup> son, en términos económicos, la búsqueda del crecimiento económico, la competitividad y la calidad de vida. Es una forma de nombrar

---

<sup>257</sup> “ASPAN II Reporte a los mandatarios” [en línea]. *Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte*, Presidencia de la República del Gobierno de México, México, 2006, p.15, <http://aspan.fox.presidencia.gov.mx/archives/> [Consulta: 12 de junio de 2009]

<sup>258</sup> PRECIADO CORONADO, Jaime. “La Seguridad y Prosperidad de Norteamérica (ASPAN). Cuestionamiento al modelo neoliberal”, en *Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía, N° 69, UNAM, México, p.120. El recuento de los antecedentes de la ASPAN pueden encontrarse en la fundamentación de motivos de la Alianza: “ASPAN II Reporte a los mandatarios” [en línea]. *Op. Cit.* Otros elementos pueden encontrarse en: VARGAS GARCÍA, Elizabeth. “Hacia una comunidad de América del Norte: TLCAN plus o ASPAN”, en *México y la Cuenca del Pacífico*, Vol. 10, N° 28, Universidad de Guadalajara, México, enero-abril 2007

<sup>259</sup> Consúltese la información oficial sobre la ASPAN [en línea]. <http://aspan.fox.presidencia.gob.mx/> [Consulta: 12 de junio de 2009]. Podrá encontrar una presentación general así como los contenidos específicos sobre seguridad y prosperidad en los documentos “Agenda para la prosperidad” y “Agenda para la Seguridad”, Gobierno de México, México, 2005. Véase también la “Declaración conjunta (Waco, Texas, 23 de marzo del 2005)” [en línea]. Gobierno de México, México, 2005, <http://aspan.fox.presidencia.gob.mx/> [Consulta: 13 de junio de 2009] y el documento ya citado

acuerdos sobre reglas de origen, aranceles, control de recursos, infraestructura, etcétera y la creación de organismos comunes. El documento incorpora explícitamente la perspectiva geopolítica en cuanto al interés sobre recursos naturales y estratégicos, lo que en el caso del TLCAN quedaba encubierto en los rubros sobre derechos intelectuales y medio ambiente. Inmediatamente a su firma se creó en junio de 2006 el Consejo de Competitividad de América del Norte (NACC) que integra al sector privado en la toma de decisiones. En este consejo se encuentran representados por parte de México el Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, Claudio X. González por el Grupo de Estudios Económicos del Sector Privado, Tomás González Sada por el Grupo CYDSA, el Consejo Mexicano de Comercio Exterior y la CONCAMIN entre otros. Estos serán los encargados de hacer recomendaciones y balances para “promover la prosperidad”. Muchos de ellos tienen cargos en empresas transnacionales estadounidenses, como ya planteamos. ¿Quién se hará cargo de las propuestas de los pueblos para acceder a la prosperidad y a una mejor calidad de vida?. Por parte de EU los representantes son Campbell, Chevron, Ford, General Electric, Fedex, Procter & Gamble y Wal-Mart entre otros.<sup>260</sup> Como señala el documento: “la creación del NACC representa la incorporación formal de la voz del sector privado en la ASPAN”.<sup>261</sup> En 2008, los nuevos acuerdos adoptados en el marco de la ASPAN se refieren a: fomento de la competitividad a través del combate a la piratería; las regulaciones sobre el sector automotriz; compatibilizar las regulaciones e inspecciones en seguridad alimentaria y de productos; por supuesto, profundizar la cooperación en materia energética y medio ambiente a través de la transferencia de tecnología; desarrollar acuerdos para el mejoramiento de seguridad en las fronteras (smart border); y manejar emergencias (“antes, durante y después de los desastres”).<sup>262</sup> Hay que prestar atención a este último punto que abre la puerta a los escenarios de tipificación de “estado fallido” e intervención estadounidense para hacerse cargo de la situación en el marco de la llamada cooperación.

---

“ASPAN II Reporte a los mandatarios” [en línea]. *Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte*, Presidencia de la República del Gobierno de México, México, 2006, <http://aspan.fox.presidencia.gov.mx/archives/> [Consulta: 12 de junio de 2009]

<sup>260</sup> “La integración energética transnacional un eje central de la Alianza para la Prosperidad y Seguridad de América del Norte (ASPAN)” [en línea]. *Boletín Alternativas*, N° 15, Red Mexicana de Acción contra el Libre Comercio, México, 30 de abril de 2007, <http://www.rmalc.org.mx/boletines/alternativas/Boletinalternativas15.pdf> [Consulta: 12 de junio de 2009]

<sup>261</sup> “ASPAN II Reporte a los mandatarios” [en línea], *Op. Cit.*, p.3

<sup>262</sup> BRUZZONE, Elsa M. *La Iniciativa Mérida: complemento del Plan Colombia*, CEMIDA, Argentina, 2007

En cuanto a los aspectos de seguridad, son una breve síntesis de lo que ya conocemos sobre defensa frente al terrorismo, desastres y protección de infraestructura y fronteras, defensa del libre mercado y la democracia en el marco de la guerra preventiva, seguridad multidimensional y cooperación en inteligencia, formación y tecnología. Si ya en relación con el NAFTA Carlos Fazio aludía al tercer vínculo, ésta es sin duda la institucionalización oficial del mismo: los intereses económicos y de seguridad estadounidenses incorporados a la política nacional mexicana. El nivel de descomposición y caos se usa para justificar la represión: “queda la idea de que la frontera del caos tan largamente anunciada en México es parte de un diseño global que busca asegurar el control de las transnacionales y sus operadores locales sobre los recursos geoestratégicos del país, mediante el uso de la fuerza. Y si, como afirma el Pentágono, para impedir el caos económico y social generalizado y mantener al país con bajos salarios y alta represión -al decir de Chomsky- las fuerzas armadas locales no se dieran abasto, el gobierno mexicano ya sabe que tiene a su disposición al ejército de Estados Unidos”.<sup>263</sup> Ni más ni menos que la militarización legitimada.

El cuadro se completa con un nuevo impulso que aparece reflejado en el documento *Construyendo una Comunidad de América del Norte*,<sup>264</sup> aparecido en el mismo año de la aprobación de la ASPAN y que es considerado como el manifiesto de la Alianza. En él se plantean claramente como objetivos a lograr en 2010 la integración comercial plena –lo que incluye la creación de un arancel externo común, es decir una zona económica común que es definida como “Espacio Económico de América del Norte”–, energética y de seguridad con una frontera de seguridad común. Por supuesto, se externan como amenazas compartidas el terrorismo, el narcotráfico y la migración ilegal. Se habla explícitamente de profundizar la liberalización comercial y la explotación -con todas sus palabras- de los recursos naturales, la agricultura y la energía, con lo cual podemos deducir las tendencias para México en los próximos años. Aparecen expresiones tales como “Desarrollar ampliamente los recursos energéticos mexicanos” y “desbloquear” el sector energético. En este documento se ratifica la

---

<sup>263</sup> FAZIO, Carlos. *El tercer vínculo. De la teoría del caos a la militarización de México*, Editorial Joaquín Mortiz, 2ª reimpresión, México, 1997, p.267

<sup>264</sup> El documento, que en realidad es un libro, fue elaborado por el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, el Canadian Council of Chief Executives y el Council for Foreign Relations por parte de EU. *Building a North American Community* [en línea]. Report of an Independent Task Force, Sponsored by the Council on Foreign Relations with Canadian Council of Chief Executives and the Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Council on Foreign Relations, US, 2005, [http://www.cfr.org/content/publications/attachments/NorthAmerica\\_TF\\_final.pdf](http://www.cfr.org/content/publications/attachments/NorthAmerica_TF_final.pdf) [Consulta: 25 de septiembre de 2009] o en *Construyendo una Comunidad de América del Norte*, Independent Task Force Report N° 53, United States of America, 2005

importancia del mercado mexicano como consumidor, elemento poco visualizado habitualmente y en el que hemos venido insistiendo desde que planteamos el tema del NAFTA: “México es el segundo (cliente) más importante del país”.<sup>265</sup> Si hasta el momento la penetración cultural e ideológica ha sido una constante, ahora se concibe un plan educativo-cultural institucionalizado con el desarrollo de centros de estudios de América del Norte, capacitación e intercambio de profesores “de primaria y secundaria” -préstese atención a este dato porque es fundamental para definir los procesos de socialización política de los futuros mexicanos- y, en general, facilitar el intercambio educativo.

Las palabras de Bush son citadas en dicho documento y dejan muy clara la esencia del proyecto (economía de mercado-gobernabilidad conservadora-militarización) cuando dice que la ASPAN representa “un compromiso común, ‘con los mercados, la democracia, la libertad, el comercio, la mutua prosperidad y la mutua seguridad’”.<sup>266</sup> De esta manera, podemos darnos cuenta que, si internamente el ciclo de militarización y represión aún está en ascenso, estos datos son indicadores que nos llevan a concluir que el ciclo de militarización desde las variables externas tiene exactamente la misma dinámica.

## **5.2. Del mito del éxito librecambista al auge real de la injerencia militar estadounidense**

La entrada a la OCDE y la firma del NAFTA<sup>267</sup> iban a significar, según el sueño salinista, el salto al desarrollo y la entrada al llamado Primer Mundo. Un mito que se construye desde la tecnocracia neoliberal y que se extiende hasta nuestros días con la ASPAN. Los datos en cuanto a desempeño económico que presentamos en la primera parte de esta capítulo no dejan lugar a duda sobre el tamaño del desastre y de la esquilma que colocan a este país en la condición de quiebra. Los indicadores sociales no son menos dramáticos y, por supuesto, las manifestaciones de descomposición política perfilan una condición de crisis sistémica. El resultado del recuento tras quince años es la antítesis de la prosperidad y estabilidad prometida desde 1994.

---

<sup>265</sup> *Construyendo una Comunidad de América del Norte*, Independent Task Force Report N° 53, United States of America, 2005, p. 145

<sup>266</sup> *Ibid.*, p. 127

<sup>267</sup> Véase el documento original: *Tratado de Libre Comercio de América del Norte* [en línea]. Sistema de Información de Comercio Exterior, Organización de Estados Americanos (OEA), 1994, [www.sice.oas.org/trade/nafta\\_s/Indice1.asp](http://www.sice.oas.org/trade/nafta_s/Indice1.asp) [Consulta: 8 de abril de 2009]

Lo que también sabemos es que más allá de la retórica oficial, México tiene un papel geopolítico y geoeconómico de primera importancia en la estrategia hemisférica estadounidense. México no sólo es el acceso natural a Centroamérica y la garantía de control del corredor con Colombia. Este país cuenta además con un enorme territorio y abundantes recursos naturales y estratégicos con pleno acceso a EU tanto por la cercanía geográfica como por el entreguismo de las élites nacionales: petróleo, gas, recursos hidroeléctricos, biodiversidad y minerales.<sup>268</sup> Es el segundo productor de petróleo de la región con 3 millones 347 mil barriles diarios y con reservas probadas por más de 14 mil millones de barriles. Está también entre los principales países de la región en cuanto a reservas sin explotar; antes ocupaba un segundo lugar que fue desplazado por los descubrimientos recientes en Brasil. Sin duda el país es hasta hoy una reserva a explorar y explotar, a pesar de la esquilmación practicada en los últimos años. Pemex es una de las principales empresas petroleras del mundo y la segunda de América por las ganancias producidas –más allá de que la transferencia al Estado la convierta en una empresa deficitaria en su gestión–. La apertura de la empresa petrolera en el marco del NAFTA y la ASPAN ha sido continua y encuentra entre sus picos dos lineamientos centrales: la reforma petrolera de 2008 y la apertura definitiva para exploración y explotación de la zona norte del Golfo en 2010. Los intereses del gobierno estadounidense y sus empresas son evidentes y la penetración en el negocio petrolero mexicano es algo que ya sucede. Para darnos un ejemplo de ello, Halliburton, la empresa implicada en el gran escándalo financiero estadounidense, y que tiene como accionista y vicepresidente a Dick Cheney y la familia Bush, recibió sólo en 2003, 65 contratos para perforación y mantenimiento de pozos petroleros en México. La cantidad de contratos en 2007, sólo cuatro años después, era de 160, es decir más del doble, para operar en el Golfo y Campeche. En 2008 recibió un nuevo contrato por 683 mdd. y el 88% del equipo con que opera es importado, gasto que se traspasa a las cuentas de Pemex.<sup>269</sup> El negocio de la prosperidad para las minorías de siempre. En cuanto al gas, México es el segundo país de

---

<sup>268</sup> Los datos que aparecen en esta parte del texto han sido retomados del capítulo 3 donde, como el lector recordará, se presentaron los principales datos sobre recursos naturales tanto de América Latina como de México. Con el fin de no duplicar la información, se recomienda revisar dicho capítulo donde se pueden encontrar mayor cantidad de precisiones. Los datos que incorporamos en este apartado tienen un carácter simplemente complementario.

<sup>269</sup> Los datos han sido tomados de varias fuentes entre las que destacan: SAXE-FERNÁNDEZ, John. “México-Estados Unidos: seguridad y colonialidad energética”, en Revista *Nueva Sociedad*, N° 204, Julio-Agosto 2006, Caracas, pp. 186-199; los diversos artículos que se presentan en el número de Proceso que analiza la reforma petrolera, *Proceso. Pemex: la disputa por el botín*, N° 1641, 13 de abril de 2008, México, pp. 6-24; “Documenta López Obrador la corrupción del gobierno calderonista en la asignación de contratos petroleros a la empresa Repsol”, en Secretaría del Patrimonio Nacional, Gobierno Legítimo de México, 2008.

América Latina por sus reservas y también tiene una destacada posición a nivel mundial – lugar 15 en producción y 26 por la cantidad de reservas—. Hay que recordar que tiene el cuarto lugar regional en cuanto a producción de energía hidroeléctrica y es el cuarto país del mundo en términos de biodiversidad.<sup>270</sup> También tiene un lugar destacado a nivel regional en cuanto al porcentaje de tierras irrigadas (23%, cuarto lugar que comparte con Colombia) y está entre los 10 primeros países del mundo que cuentan con recursos minerales estratégicos (2º lugar mundial en producción y reservas de fluorita; 2º productor mundial de bismuto y 3º en cuanto a reservas; 2º lugar mundial en reservas de grafito; 7º productor mundial de manganeso; las estimaciones de uranio realizadas por Exxon le sitúan en el tercer lugar regional; 5º lugar de América Latina aunque sólo el 17º mundial en la minería de oro representa; 2º lugar mundial en producción de plata; 3º lugar mundial en reservas de cobre; 5º lugar mundial en la producción de plomo y el 6º lugar en reservas; 5º productor mundial de zinc y 5º en cantidad de reservas).<sup>271</sup> La principal fuente de destino de las exportaciones de minerales es EU.

Lo mismo sucede en cuanto con los restantes mecanismos de apropiación de excedente como la inversión extranjera, pago de deuda externa y mercado de consumo. Como ya señalábamos en el capítulo 3, EU no sólo es el principal inversor en México sino que los datos arrojan niveles de dependencia alarmantes. Recordemos que en 2006 la IED de EU en el país era del 63.3%, no obstante que a partir de la agudización de la crisis económica internacional la cifra cayó al 48.4% en 2007, cifra de todas formas exorbitante. Es el segundo país más endeudado de América Latina lo que le convierte en uno de los principales proveedores de capital vía el pago de los intereses de la deuda, siendo la banca estadounidense la principal poseedora. Y, por último, como vimos al inicio de este capítulo, además de ser un proveedor de recursos naturales, capital y mano de obra barata, es un mercado de consumo no despreciable para la producción estadounidense e incluso para aquellas mercancías que pasan a la condición de desecho en el país del norte –ropa usada, carros viejos y basura como tal. Ésta última se importa bajo convenios de ayuda al desarrollo y se deposita en el desierto sonorense—. Los datos del gobierno estadounidense al momento de la entrada en vigor del NAFTA reconocen que México es su segundo mercado mundial en compra de productos manufacturados y el tercero de productos agrícolas.<sup>272</sup> Con razón el

---

<sup>270</sup> Para conocer los datos específicos sobre mamíferos, plantas y peces, consúltese el capítulo 3 de esta tesis.

<sup>271</sup> La posición detallada por mineral puede verse en el capítulo 3 de esta tesis.

<sup>272</sup> *Excelsior*, México, 31 de agosto de 1993, p.42-A

analista estadounidense Charles R.T. Crumpley escribió en el contexto de la firma del NAFTA: "... Estados Unidos se encuentra ahora a punto de añadir dos nuevos 'estados' enormes. Uno es rico y tiene la población de California; el otro es relativamente pobre, pero tiene la población de toda la costa oriental de EU. Por supuesto, nuestro comercio con ellos se convertirá súbitamente en algo sorprendentemente sencillo... casi como si fueran 'estados' de la Unión".<sup>273</sup> En lo que concierne a México, sin duda, ya alcanzó la condición de estado asociado.

La destrucción de la economía nacional, con los costos sociales que ello conlleva, y la dependencia en todos los ámbitos (productivo, tecnológico, alimentario, político y también militar) son el resultado de esta nueva guerra de anexión que, al igual que en el siglo XIX, cuenta con la colaboración de una élite interna que comparte los beneficios del saqueo.<sup>274</sup> Un país al que ya no le queda nada que vender, incluido el petróleo y la electricidad que enfrentan un proceso de privatización encubierto. Desde hace años el Secretario de Energía de EU dijo claramente en relación con el proyecto de libre comercio energético: "(es) esencial para la seguridad nacional (...) y así no tenemos que depender tanto de partes inestables del mundo (...) Esta integración de nuestros mercados tiene entonces consecuencias tan importantes que van mucho más allá de lo que hasta ahora hemos mencionado".<sup>275</sup> Con la ASPAN se asestó el último embate para acceder al petróleo. En este marco de dependencia, la destrucción del agro y del campesinado sufrió una nueva escalada en 2008 con la apertura del mercado de granos, entre ellos maíz y frijol como parte del capítulo agropecuario del NAFTA; esto en un país donde aún el 39% de la población vive del campo y donde el 80% del campesinado es pobre. Para darnos una idea, sólo entre 1994 y 1998, 15 millones de campesinos abandonaron sus tierras y fueron desplazados del campo hacia la búsqueda de otros trabajos. Los beneficiados han sido los industriales del grano como Maseca que trabajan con maíz estadounidense importado y transgénico.

El resultado crítico tras quince años de NAFTA es evidenciado en el Documento de *Santa Fé IV*: "El NAFTA fue promovido por el PRI con tanta fuerza como por sus auspiciantes ubicados al norte de la frontera (... ) El PRI pasó a ser el Partido del Capital Multinacional y

<sup>273</sup> SAXE-FERNANDEZ, John. "Zona de exclusividad. Ese viejo monroísmo", en *Excélsior*, México, 21 de septiembre de 1993, p.14-A

<sup>274</sup> Un balance sobre los diez primeros años de funcionamiento del NAFTA en el que se incluyen diversas perspectivas (tecnológica, empleo, etcétera) puede consultarse en: GAMBRILL, Mónica (Editora). *Diez años de TLCAN en México*, CISAN-IIEc/UNAM, México, 2006. Revisar especialmente el impacto en el sector agrícola. Un dato ilustrativo es el de destrucción del empleo agrario. Se señala que mientras que en 1993 había 8,100,000 de campesinos, en 2002 sólo había 6,750,000. *Op. Cit.* p.42.

<sup>275</sup> *El Financiero*, 19 de enero de 1998, p.16



de las grandes empresas mexicanas, como Televisa y Vitro, lo suficientemente grandes como para convertirse en jugadores multinacionales por derecho propio (...) Durante gran parte de las dos últimas décadas, la economía de México ha oscilado entre la depresión y períodos de prosperidad estratificada, durante los cuales los mexicanos bien ubicados en el mundo de la empresa o el gobierno vivían bien, pero la gran mayoría de sus compatriotas no”.<sup>276</sup> Y más adelante señalan: “En cuanto a la capacidad del Acuerdo del Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) de 1994 de crear riquezas para la masa de los mexicanos, contrariamente a lo esperado ha ampliado la brecha entre los que tienen y los que no tienen en México, país que ha sido incapaz de alimentarse a sí mismo desde la década de 1950. El NAFTA ha arrancado a los campesinos y los indios de sus parcelas y tierras comunales a raíz de la baja de impuestos a la importación de productos alimenticios provenientes de la industria agrícola norteamericana y canadiense. Para alejarse de sus posesiones ancestrales, esta gente enfila hacia el norte”.<sup>277</sup> Y, en el mismo tenor de los datos que nosotros presentamos en la primera parte de este capítulo, la misma fuente plantea: “En 1984, un 16% del pueblo mexicano vivía en la extrema pobreza; en el 2000, un 28%. El 30% gana 2 dólares por día, lo mismo que en 1940. La inflación en 1999 era del 12,32%. Los bancos privados han perdido 100.000 millones de dólares, que deberán ser cubiertos por el pueblo mexicano y, probablemente en última instancia, por los contribuyentes norteamericanos. El 25% de la riqueza nacional está concentrada en la capital. Cuarenta y nueve de cada cien ciudadanos del Distrito Federal están en la marginalidad, lo que ha llevado a ciertos capitostes de la prensa a decir que la capital pronto se convertirá en una Calcuta... Los depósitos mexicanos privados en bancos norteamericanos llegaban a \$12.200.000.000 en diciembre de 1994. Las reservas internacionales mexicanas llegaban a \$4000.000.000 en diciembre de 1994. Los depósitos mexicanos privados en bancos norteamericanos totalizaban \$30.700.000.000 en diciembre de 1999. Las reservas internacionales mexicanas totalizaban \$30.400.000.000 en diciembre de 1999”.<sup>278</sup> Aunque los datos no son tan actuales, sin embargo coinciden con nuestro diagnóstico.

No son de sorprender estos resultados cuando consideramos los ejes centrales del acuerdo que no cuenta con mecanismos de compensación entre dos economías tan

---

<sup>276</sup> LUCIER, James P. *Documento de Santa Fé IV Latinoamérica hoy* [en línea]. Comité de Relaciones Extranjeras del Gobierno de los Estados Unidos, 2000, p.20, [http://www.emancipacion.org/descargas/santafe\\_IV.pdf](http://www.emancipacion.org/descargas/santafe_IV.pdf) [Consulta: 3 de enero de 2007]

<sup>277</sup> *Ibid.*, pp.14-15

<sup>278</sup> *Ibid.*, p.14

desiguales como la estadounidense y la mexicana. Lo mismo sucede en el ámbito de la política de seguridad nacional que pasa a tener como eje rector las definiciones y estrategias de seguridad nacional y defensa de EU. El entreguismo de las élites mexicanas unido a la concepción de que México forma parte del área de seguridad de EU, han reproducido los parámetros y transformaciones de las que hablábamos en anteriores capítulos: la política de lucha contra las drogas dentro del ámbito certificador de EU desde los ochenta, las concepciones de gobernabilidad y nuevas amenazas estadounidenses y el papel subalterno de las Fuerzas Armadas mexicanas. A un año de la firma del NAFTA, el jefe del Pentágono en ese momento, William Perry, habló de la necesidad de establecer el "tercer vínculo"; es decir, ampliar la colaboración entre ambos países en el terreno militar para luchar contra el narco. La adopción del narcotráfico y terrorismo –así como narcoterrorismo– como enemigos centrales, la confusión entre seguridad nacional y seguridad pública y, por supuesto, la reedición de las viejas estrategias de contrainsurgencia actualizadas son parte del paquete importado. Poco después, el gobierno mexicano elaboró las iniciativas de Ley Federal contra el Crimen Organizado y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre otras. Lo mismo sucede con la incorporación de las concepciones sobre terrorismo que se incorporaron al Código Penal, a la Ley de Seguridad Nacional y a la Ley de Seguridad Pública.

Otro de los ámbitos donde encontramos evidencias de la dependencia y entreguismo de las élites es en la política fronteriza migratoria como problema de seguridad nacional. Este tema es considerado como una de las principales amenazas en el Documento de *Santa Fé IV*. Una constante en la política de control fronterizo es el abuso y maltrato de que son objeto los migrantes mexicanos. Recordemos que el acuerdo sobre Fronteras Inteligentes entre EU y México culmina con el levantamiento de un muro –similar al que existe entre Israel y Palestina o al que existió en Alemania– que obliga a cruzar por puntos cada vez más peligrosos, así como la presencia creciente no sólo de la Patrulla sino también de la Guardia Nacional de EU. El número de efectivos se incrementó un 98% entre 1993 y 1998, alcanzando la cifra de 7,800 elementos de la Patrulla Fronteriza para ese año y un gasto total de 1,682 mdd., entre pago de dicha planta laboral y construcción de bardas e iluminación<sup>279</sup> así como 500 miembros del Ejército sólo en la frontera de Nuevo Laredo.<sup>280</sup> Tanto en el

---

<sup>279</sup> *El Financiero*, México, 14 de junio de 1998, p.32

<sup>280</sup> La participación del Ejército estadounidense en la lucha antidrogas, a cargo del subsecretario de Defensa para Operaciones Especiales en Conflictos de Baja Intensidad, se extiende a toda la frontera sur. En 1997, tras la muerte de un

documento de Santa Fé como en esos años del gobierno de Clinton se identificó la migración como un problema de seguridad nacional ya que “de seguir aumentando la inmigración, en los próximos 50 años no habrá mayoría racial en Estados Unidos”,<sup>281</sup> nuevamente la confusión entre seguridad pública y seguridad nacional. Desde el inicio de la llamada *Operación Río Grande* a cargo de la Patrulla Fronteriza y del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) el número de denuncias por abuso ha crecido un 38%, reporta Amnistía Internacional.<sup>282</sup> Las denuncias abarcan desde disparos injustificados, agresiones físicas y maltrato a detenidos hasta violaciones sexuales. Mientras tanto el gobierno de México no ha adoptado en ningún momento medidas de presión en defensa de los ciudadanos mexicanos.

En 2002 se estableció un acuerdo sobre comercio y seguridad fronteriza, la *Alianza para la Frontera México Estados Unidos*, bajo la concepción de lo que sería la futura ASPAN. Incorporó el tema migratorio, el problema de la violencia y seguridad pública en la frontera y, por supuesto, la amenaza de terrorismo. De aquí derivó el Plan de Acción para Combatir la Violencia Fronteriza y Mejorar la Seguridad Pública. Recordemos que estas medidas coinciden y son parte de los convenios sobre fronteras inteligentes (Smart Border) en el marco de la propia *National Security Strategy of the US*. Como parte de esos acuerdos se implementó la *Operación Centinela* en la que participaron 18,000 miembros de las Fuerzas Armadas mexicanas.<sup>283</sup> Así desde mayo de 2005 el gobierno estadounidense envió a la guardia nacional, que es una fuerza militar, a la frontera con México.<sup>284</sup> En un principio EU colocó 2,500 miembros de la Guardia Nacional en el marco de la *Operación Jump Start* que rápidamente aumentaron a 6,000 y se ubicaron en los estados de Arizona, California, Nuevo México y Texas. Además hay 500 miembros de la Guardia encargados exclusivamente de la lucha antinarco en la frontera y entrenando a personal de la Patrulla Fronteriza; por supuesto, participan en las detenciones. Se calculaba que en 2008 la Patrulla Fronteriza contará con

---

joven de origen estadounidense a manos de los marines, se especuló la posible cancelación de la participación de los militares en estas labores. No obstante, en 1998 se incorporaron 300 marines más en apoyo a la Patrulla Fronteriza. Véase *El Financiero*, México, 16 de enero de 1998, p.30

<sup>281</sup> *El Financiero*, México, 14 de junio de 1998, p.32

<sup>282</sup> *El Financiero*, México, 15 de junio de 1998, p.45

<sup>283</sup> BENITEZ MANAUT, Raúl y Rodríguez Ulloa, Carlos. “Seguridad y fronteras en Norteamérica. Del TLCAN a la ASPAN”, en *Revista Frontera Norte*, Vol. 18, N° 3, Enero-Junio 2006, México. En otro documento Rodríguez Ulloa habla de 30,000 militares mexicanos participando en dicha operación. Consúltese: RODRÍGUEZ ULLOA, Carlos. “Un acercamiento regional a la Iniciativa Mérida” [en línea]. National Defense University, 2007, p.15, [www.ndu.edu/chds/SRC-panama08/PDF-papers/RodriguezC-Spa.pdf/](http://www.ndu.edu/chds/SRC-panama08/PDF-papers/RodriguezC-Spa.pdf/) [Consulta: 2 de abril de 2009]

<sup>284</sup> Entre varios analistas estadounidenses se considera que la medida fue una violación a las leyes de EU que restringen las atribuciones del Ejecutivo para decidir la participación del ejército en “operaciones civiles” como es el caso de La Ley Marcial de 1876. Sobre este punto véase: PRECIADO CORONADO, Jaime. “Agendas geoeconómicas y geoestratégicas de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN). Cuestionamientos al modelo neoliberal”, en *Investigaciones Geográficas*, N° 69, 2009, pp. 113-127, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, México

18,000 elementos operando. La política de seguridad fronteriza también incluye vuelos con sistema aéreo no tripulado.

Más recientemente, en 2007, se implementó por parte del gobierno estadounidense la *National Southwest Border Counternarcotics Strategy* supuestamente para control de drogas, que se amplió en 2009 a actividades de control de lavado de dinero y tráfico de armas, no obstante el fracaso en los resultados. Desde sus inicios la estrategia incluía adquisición de equipos y tecnología de comunicación, capacitación y asesoramiento de militares y policías mexicanos. Existe ya un acuerdo para la revisión previa de los contenidos de las mercancías a través de la Asociación Aduana Contra el Terrorismo, un registro de empresarios que ya opera en El Paso.<sup>285</sup> Esta medida intensificó la cooperación de inteligencia con México de manera que la militarización del otro lado de la frontera alimenta la militarización de este lado.

El *Plan México* también expandió la dinámica de militarización de la frontera norte hacia la frontera sur. Los acuerdos en este sentido ya existían e incluían infraestructura, control migratorio de personas, control de bienes en frontera, intercambio de información e inteligencia, capacitación y formación, entrenamiento antiterrorista, elaboración de una base de datos con los visitantes que van a EU y potencial uso de identificadores biométricos. A partir del *Plan México* estos mecanismos de injerencia simplemente se refuerzan de manera que frontera sur de EU se desplaza hasta el sur de México.

Por otra parte, la presencia legal o ilegal de agentes estadounidense es una práctica recurrente. Por ejemplo, en el caso de la *Operación Casablanca* –operación encubierta en la que se detuvo en territorio norteamericano a empleados bancarios mexicanos implicados en operaciones de lavado de dinero– no hubo posibilidades de que México pidiera la extradición de los agentes de la Drug Enforcement Agency (DEA) y de Aduanas que violaron todos los tratados y legislación nacional al actuar en territorio mexicano sin ningún permiso. La razón es que estaban protegidos por la cláusula *Safe Harbor* que garantiza impunidad para un agente de la DEA o del Servicio de Aduanas que participe en una misión en el exterior.<sup>286</sup> A cambio, Estados Unidos organizó toda un espectáculo en los medios de comunicación internacionales en los que acusaba al gobierno mexicano de proteger a criminales; por no contar con que además faltó a la verdad al anunciar que las personas detenidas eran

---

<sup>285</sup> Consúltese al respecto el texto de BENITEZ MANAUT, Raúl y RODRÍGUEZ ULLOA, Carlos. “Seguridad y fronteras en Norteamérica. Del TLCAN a la ASPAN”, en *Revista Frontera Norte*, Vol. 18, N° 3, Enero-Junio 2006, México.

<sup>286</sup> *El Financiero*, México, 24 de junio de 1998, p 30. El doctor en Derecho Víctor Carlos García Moreno, miembro de la Corte Internacional de Justicia de La Haya y director del Seminario de Derecho Internacional de la UNAM, catalogó esta cláusula como una “patente de impunidad”.

reconocidos banqueros, cuando se trataba simplemente de empleados bancarios de rango medio. El gobierno mexicano no pasó de un tibio reclamo diplomático. Estas prácticas encuentran antecedentes desde los setenta, al calor de acuerdos de colaboración de lucha antidrogas como el *Convenio para el Intercambio Directo de Determinada Información Relativa al Tráfico de Drogas Narcóticas*, y continuaron con la presencia de miembros de la DEA en territorio mexicano a partir de los ochenta. Se calcula que ya en 1984 operaban 35 agentes encubiertos en el país.

En el tema de la lucha contra el narcotráfico, varias actuaciones de agentes de la DEA se han impuesto sobre los acuerdos violando flagrantemente la legislación mexicana y sus instituciones. Sirva como ejemplo que la Guardia Costera estadounidense aborda reiteradamente barcos de bandera mexicana en la zona de exclusividad económica de México –ocho ocasiones de enero a junio de 1998– con el argumento del control antinarcóticos. Otro escandaloso caso de injerencia se dio en 1990, en el marco de la *Operación Leyenda*, con el secuestro en territorio mexicano de Álvarez Machaín por miembros de la DEA que lo sacaron del país para ser enjuiciado en EU por el supuesto asesinato de Camarena, un agente de la DEA.<sup>287</sup> Por otra parte, se censura y desprestigia la corrupción de la policía mexicana, e incluso del ejército, como si este problema no se reprodujera al otro lado de la frontera.<sup>288</sup> El jefe de la DEA, Thomas Constantine, manifestó en 1995 que “los polinarcotraficantes mexicanos constituyen la ‘amenaza más grande’ para la seguridad interna de su país”<sup>289</sup> y agregó que el combate a los grupos de narcotraficantes que operan en México es una “prioridad máxima” del gobierno estadounidense.

A partir de los acuerdos de colaboración en la lucha antiterrorista se cuenta con presencia de agentes estadounidenses en los principales aeropuertos y puntos de cruce fronterizo del país: “desde 2001 y hasta la fecha, las autoridades migratorias mexicanas revisan minuciosamente la lista de los pasajeros extranjeros que llegan a su territorio, para cotejar la información con sus colegas estadounidenses (...) El Estimado Nacional de

---

<sup>287</sup> “Agencia Intervencionista. La DEA en México”, en Informe Especial, *El Financiero*, México, 24 de abril de 1994

<sup>288</sup> A partir de las acusaciones que el senador Jess Helms emitió contra el gobierno mexicano y las Fuerzas Armadas en 1995, no sólo acusándolas de corrupción sino presionando para que se tomaran medidas, el senador y general Álvaro Vallarta Cerdeña, presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Senadores, advertía que “con el pretexto de la lucha contra el narcotráfico en el gobierno de Estados Unidos hay una corriente que tiene evidentes intenciones de intromisión en México”. La pregunta que planteó Helms a la DEA no deja lugar a dudas sobre su interés intervencionista: “¿Cuál es la evaluación de la DEA sobre los niveles de corrupción en el Ejército Mexicano? ¿Qué medidas se están tomando para eliminar la corrupción en las Fuerzas Armadas?”. Al respecto véase *El Financiero*, 16 de agosto de 1995, p.28

<sup>289</sup> VILLAMIL RODRIGUEZ, Jenaro. “México-EU, seguridad subordinada”, en *El Financiero*, 30 de noviembre de 1995, p.56

Inteligencia emitida por la Casa Blanca en 2004 establece como una necesidad “el poder trabajar con el gobierno de México en operaciones antiterroristas para evitar que la franja fronteriza que comparten los dos países pueda ser utilizada por grupos terroristas para entrar al país”.<sup>290</sup> Estas son las actividades más recientes pero su presencia se remonta a las acciones contra el EZLN en Chiapas donde se ocupó tanto tecnología como operadores en el marco de la doctrina de contrainsurgencia.<sup>291</sup> La prueba fue que los paramilitares detuvieron por error a agentes estadounidenses que operaban en la zona y el escándalo se publicitó en los medios.

Además de la presencia de agentes hay que considerar la “colaboración” en intercambio de información, cooperación institucional, dependencia en tecnología militar, adiestramiento y formación en los múltiples ejercicios en los que participan las Fuerzas Armadas mexicanas. Se calcula que entre 1996 y 2007 se entrenaron 5,140 militares en EU.<sup>292</sup> Por último, y como también señalamos en el capítulo anterior, en México existe uno de los Centros de Fusión de Inteligencia regionales del mismo corte que los que el gobierno de EU creó a nivel local para el combate contra el terrorismo. El Centro no sólo sería una forma de articular a las distintas instancias nacionales de seguridad pública, justicia y defensa para la lucha antiterrorista y contra la delincuencia organizada, sino que tendría como uno de sus propósitos intensificar la cooperación con el gobierno estadounidense en la materia. Aunque la información sobre el Centro es prácticamente inexistente, cuando revisamos la formación y composición del Consejo de Seguridad Pública fácilmente llegamos a la conclusión de que el país en sí mismo es un gran centro de fusión de inteligencia.

Por otra parte, en el manifiesto de la Alianza *Construyendo una Comunidad de América del Norte* se plantea: fortalecer y compartir la política de defensa ante la amenaza del terrorismo, establecer un centro trinacional de inteligencia frente las amenazas, lo que incluye una evaluación conjunta de amenazas; crear un registro trinacional de balística y explosivos, adiestrar a un conjunto de “oficiales” –en ningún momento dice jueces–

---

<sup>290</sup> ESQUIVEL, Jesús. “Solicita México a EU cursos antiterroristas”, en Revista *Proceso*, N° 1631, 3 de febrero de 2008, México, p.20

<sup>291</sup> Una muestra de esta concepción desde el gobierno estadounidense y su posible injerencia en territorio mexicano se puede encontrar en el libro *The Zapatista Social Netwar in Mexico*, elaborado por David Ronfeldt, John Aquilla, Graham E. Fuller y Melissa Fuller, con el patrocinio y aprobación del Ejército estadounidense. En él se hace un análisis pormenorizado de las redes del zapatismo, su creación y desarrollo así como sus relaciones con otras organizaciones del país. RONFELDT, David *et al.* *The Zapatista Social Netwar in Mexico*, RAND Arroyo Center, Washington D.C., 1998

<sup>292</sup> BENÍTEZ MANAUT, Raúl. “La Iniciativa Mérida: desafíos del combate al crimen y el narcotráfico en México” [en línea]. *Andean Regional Initiative* (ARI), N° 130, 2007, Real Instituto Elcano, [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org) [Consulta: 11 de abril de 2008]

encargados de aplicar la justicia; y crear un comando conjunto de fuerzas terrestres, navales y aéreas. Con Canadá existen desde hace tiempo medidas parecidas, de manera que se trataría de reforzarlas y en el caso mexicano de ampliarlas.

### 5.3. Plan México: el complemento de seguridad de la ASPAN

El *Plan México* –también conocido como Iniciativa Mérida para evitar desde el oficialismo que su identificación con el Plan Colombia<sup>293</sup> es simplemente una sistematización de las concepciones y acuerdos sobre seguridad y defensa que acompañan a la ASPAN. Es la institucionalización de México como componente de la seguridad nacional estadounidense, ahora con control sobre el territorio, sus fronteras y recursos. Los argumentos de seguridad que se plantean en él son las grandes amenazas definidas en el Documento de *Santa Fé IV* y en la ASPAN, con especial énfasis en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo además de migración, corrupción, sequías, crecimiento demográfico y rezago en infraestructura. El Plan queda bajo mando del Comando Norte, encargado de esta área de responsabilidad. Además, y sin que sea una casualidad, incorpora en sus objetivos y propuestas de “cooperación” a Centroamérica (PPP y CAFTA). De esta manera, el corredor México-Centroamérica-Colombia está garantizado para EU como señaló Thomas Shannon, el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental en 2007, cuando se estaba sometiendo a discusión el Plan: “La Iniciativa Mérida representa un esfuerzo para integrar los programas de seguridad desde los Andes, a través del istmo de América Central y hacia México, hasta la frontera del sudoeste de EE.UU. Tiene lugar en el momento adecuado porque responde a una amenaza en tiempo real”.<sup>294</sup> Además de las bases con que cuenta en Centroamérica (Palmarota en Honduras y el centro de radares en el aeropuerto de El Salvador y la base en este país), el Plan México dio paso al *Plan Maya-Jaguar*, con tropas estadounidenses en Guatemala. A ello se suma la operación para desmantelar pandillas en Centroamérica, el patrullaje de los mares de la región por parte de guardacostas estadounidenses y por supuesto una mayor presencia de la DEA en el área. En agosto de 2007 se creó la *Estrategia para América Central y México*, un acuerdo entre EU y los países centroamericanos, teniendo como observador a México, con el fin de

---

<sup>293</sup> BRUZZONE, Elsa. M. *La Iniciativa Mérida: complemento del Plan Colombia*, CEMIDA, Argentina, 2007; SAXE-FERNÁNDEZ, John. “Entrega: salto ‘cuántico’”, en *La Jornada*, México, 19 de junio de 2008

<sup>294</sup> Citado por: BRUZZONE, Elsa. M. *Op. Cit.*, p.3

intercambiar información, realizar entrenamientos así como proporcionar equipo y tecnología militar y de inteligencia a estos países.<sup>295</sup>

Para un país como México, que históricamente había tenido escasa cooperación en materia de seguridad y defensa con EU, el proceso ha sido realmente rápido. Los riesgos no son menores en términos de la escasa transparencia e información sobre cómo va a operar en lo concreto, más aún cuando se desconocen buena parte de las actividades que realiza el Comando Norte, al que México se integró de facto en 2002 como decisión estadounidense.<sup>296</sup> Se sabe que hay cooperación en inteligencia, intercambio de información, capacitación de miembros de las Fuerzas Armadas mexicanas y apoyo tecnológico, sin embargo la forma, objetivos y demás especificidades se ignoran. De hecho, algunos planes de “cooperación” simplemente van a expandirse como en el caso del *Programa Oasis* que ya estaba en operación e implicaba el intercambio de información sobre actividades delictivas en la frontera.<sup>297</sup> La tecnología incluye armamento, software de inteligencia, tecnología de rayos gamma conocida como tecnología de inspección no evasiva, aviones y helicópteros, entre otros.

Hay una falta de información oficial sobre los contenidos y especificidad del Plan. El documento hecho público desde el gobierno mexicano simplemente declara: “Ambos gobiernos están profundamente comprometidos con la cooperación bilateral estratégica, táctica, concertada y necesaria para combatir de manera efectiva esta actividad criminal, particularmente la amenaza que representa para nuestra juventud, y para lograr una cooperación regional e internacional más amplia requerida para ser exitosos en esta lucha (...) Para incrementar las capacidades operativas de las dependencias e instituciones mexicanas, nuestras estrategias incluyen una renovada transferencia de equipo y recursos técnicos”.<sup>298</sup> Aunque se habla de formación e intercambio de expertos, se explicita que esto no incluye la presencia de militares estadounidenses en suelo mexicano, en lo cual hay una contradicción de partida porque sí existen programas de adiestramiento y también porque diversos hechos lo desmienten. Habría que tomar en cuenta que en el caso colombiano la presencia de tropas y de las compañías estadounidenses de seguridad son un hecho desde hace años. En relación con el tema de las llamadas compañías de seguridad, y para darnos

---

<sup>295</sup> RODRÍGUEZ ULLOA, Carlos. “Un acercamiento regional a la Iniciativa Mérida”, National Defense University, 2007

<sup>296</sup> EGREMY, Nydia. “Comando Norte engulle a México” [en línea]. *Voltairenet*, Año 5, N° 70, Red Voltaire, 20 de enero de 2007, [www.voltairenet.org/](http://www.voltairenet.org/) [Consulta: 12 de febrero de 2007]

<sup>297</sup> *La Jornada*, México, 6 de marzo de 2008

<sup>298</sup> *Iniciativa Mérida. Un nuevo paradigma de cooperación en materia de seguridad* [en línea]. Gobierno de México, México, 22 de octubre de 2007, p.1 y 3, <http://www.sre.gob.mx/dconjunta.pdf> [Consulta: 2 de junio de 2009]



cuenta de cómo vamos aproximándonos al caso colombiano, en 2007 se conoció “que se contemplaba usar empresas de seguridad (mercenarios) de esa nación (EU) para ‘proteger’ la infraestructura de Pemex-CFE”.<sup>299</sup> Calderón le habría hecho el ofrecimiento a la compañía Sy Coleman, proyecto que no prosperó.

Como señala claramente Fazio, el *Plan México* constituye “la red de relaciones formales e informales que históricamente establece el grupo militar de la embajada de Estados Unidos (agregaduría de defensa, Agencia Nacional de Seguridad, CIA, DEA, FBI, etcétera), bajo el manto de ‘acuerdos de colaboración’ con sus contrapartes locales, incluidos los subsistemas de inteligencia de las fuerzas armadas y las distintas policías del país. La colaboración, que muchas veces adopta la forma de ‘convenios de tipo verbal’, incluye asistencia en infraestructura, vehículos, equipos, capacitación y gastos operacionales, incluido el pago de ‘fuentes humanas de información’ (espías). Asimismo, permite que agentes mexicanos sean sometidos a chequeos con equipos de detección de mentiras y monitoreados por especialistas de la embajada estadounidense”.<sup>300</sup> En esta primera fase, el Plan considera un paquete financiero por 1,400 mdd. durante tres años (2008-2010), similar a los recursos iniciales del Plan Colombia.<sup>301</sup> El Congreso estadounidense aprobó 465 mdd. en 2008 de los cuales 400 fueron para México y el restante para Centroamérica, República Dominicana y Haití. El destino de esos 400 mdd. fue para la adquisición de 5 helicópteros, 2 aviones, autos blindados, chalecos antibalas, escáneres y aparatos de rayos X, equipo satelital, sistemas de comunicación de inteligencia y “entrenamiento especializado”.<sup>302</sup> Para 2009 se aprobaron 300 para México y 110 mdd. para los restantes países del área. Aunque de acuerdo a datos oficiales del gobierno de EU, estaban destinada una cantidad adicional por 420 mdd. para México en 2009, lo que significa que el total para el año ascendió a 720 mdd. y para 2010 la solicitud es de 450 mdd. para

---

<sup>299</sup> SAXE-FERNÁNDEZ, John. “Petróleo, soberanía y territorio”, en *La Jornada*, México, 14 de agosto de 2008

<sup>300</sup> FAZIO, Carlos. “Cabos sueltos”, en *La Jornada*, México, 1 de diciembre de 2008

<sup>301</sup> Para darnos una idea de lo que representa este monto y la magnitud del crecimiento, para el periodo 1982-1990 el paquete de ayuda militar fue de 500 mdd. Véase: EGREMY, Nydia. “Entrevista: John Saxe-Fernández” [en línea]. Revista *Contralínea*, 1ª quincena de junio, México, 2007, <http://jsaxef.blogspot.com/> [Consulta: 1 de junio de 2009]

<sup>302</sup> ESQUIVEL, J. Jesús. “La victoria inalcanzable”, en *Proceso*, N° 1678, 30 de diciembre de 2008, México. Encontramos antecedentes de la ayuda militar estadounidense destinada a material contrainsurgente años atrás. En 1994 el gobierno mexicano recibió, como parte de esa ayuda, 94 helicópteros, 7,000 blindados Hummer para transporte de tropas, 74 aviones, 1,615 ametralladoras, 360,000 granadas y -préstese especial atención al siguiente dato- 3,300 lanzallamas y 266 pinzones eléctricos. Los datos han sido tomados de: EGREMY, Nydia. *Op. Cit.*

México y 100 para los demás países.<sup>303</sup> No obstante, la información de fuentes periodísticas discrepa en el monto de 2008 que sería de 200 mdd.<sup>304</sup> En ese año llegó la primera parte del financiamiento que incluía asesoría militar, software de inteligencia y armamento. El Plan asigna un presupuesto específico al CISEN lo que refuerza su poder en un contexto donde sus atribuciones han ido creciendo al calor de las reformas legales de los últimos años. Pero, además, al igual que sucede con el *Plan Colombia*, hay un financiamiento que corre a cargo de México por 7,000 mdd. de acuerdo a datos proporcionados por el embajador mexicano y el subsecretario de Defensa de EU en ese momento, Stephen Johnson.<sup>305</sup> Es decir, además subvencionamos la defensa y seguridad nacional de EU.

Las implicaciones del Plan se reflejan en acciones concretas como la *Operación Limpieza* que incluye un programa de testigos protegidos que se implementó como respuesta a la preocupación de EU sobre la corrupción en México. La operación buscaba limpiar algunas instituciones clave de funcionarios coludidos con el crimen organizado en áreas de seguridad e inteligencia. Se evidenciaron vínculos con el narcotráfico por parte de importantes funcionarios de los aparatos de seguridad e inteligencia del país, incluida la SIEDO, la SSP, Interpol México y ámbitos cercanos a la propia SEDENA. Además se separó del cargo a varios funcionarios de menor rango de varias instituciones como la División Antidrogas de la Policía Federal. Sin embargo, como señala Fazio, aquellos que encabezan las instituciones como Genero García Luna en el caso de la SSP y Eduardo Medina Mora, ex Procurador General de la República, nunca fueron cuestionados.<sup>306</sup>

La formación en lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo incluye formación en contrainsurgencia y, por supuesto, control y tácticas en frontera dando continuidad a una práctica que ya venía de los cincuenta y sesenta en la Escuela de las Américas. Esta generaciones tendrían una participación destacada en las acciones contrainsurgentes de los setenta y ochenta que se extienden hasta la década de los noventa, como fue el caso de Juan López Ortiz quien se formó en 1959 en la Escuela de las Américas y, siendo general, estuvo a cargo de la plaza de Ocosingo en la guerra en Chiapas en 1994 “en cuyo mercado público tuvo lugar una ejecución sumaria de soldados zapatistas

---

<sup>303</sup> *Merida Initiative: Myths vs. Facts* [en línea]. Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs, U.S Department of State, US, 23 junio 2009, <http://www.state.gov/p/inl/rls/fs/122395.htm> [Consulta: 26 de noviembre de 2009]

<sup>304</sup> FAZIO, Carlos. “Cabos sueltos”, en *La Jornada*, México, 1 de diciembre de 2008

<sup>305</sup> GARRIDO, Luis Javier. “El Plan”, en *La Jornada*, México, 26 de octubre de 2007

<sup>306</sup> FAZIO, Carlos. *Op. Cit.*

prisioneros”.<sup>307</sup> Varios de los militares formados en los setenta estuvieron asignados en Chiapas. Otros pasaron de Chiapas a Oaxaca como José Rubén Rivas Peña a cargo de la 28 Zona Militar en 1998 y algunos llegaron directamente a Guerrero.

Más tarde hubo entrenamiento militar antinarcóticos a unidades de élite como los Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (GAFE): “se han convertido en el vector de la transformación militar mexicana y la cooperación con los Estados Unidos... están siendo entrenados en actividades antiterroristas, antinarcóticos y usadas para actividades antiguerrilleras en México”.<sup>308</sup> Entre 1996 y 1999 fueron entrenados 3,200 miembros de los GAFE por parte del Grupo de Fuerzas Especiales de EU, quienes a su regreso estuvieron a cargo de entrenar a grupos de reacción rápida. Para entonces ya se estimaba que México era “el país que más efectivos envía a escuelas militares estadounidenses”.<sup>309</sup> Por si quedara alguna duda sobre la formación contrainsurgente y sus usos reales, se sabe que a mediados de los noventa hubo militares mexicanos que se entrenaron en la escuela de kaibiles del ejército guatemalteco, una de las “sucursales” más violentas de la contrainsurgencia nacida al calor de la relación Israel-EU: “durante 1994, 1995 y 1996 ya hubo varios graduados mexicanos de la escuela de los kaibiles, entre ellos personal del Estado Mayor Presidencial y del Estado Mayor de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina”.<sup>310</sup> La misma SEDENA reconoció que existen acuerdos con su equivalente en Guatemala para formación en estrategias de inteligencia y contrainsurgencia de militares mexicanos.

Ahora, el *Plan México* prevé el entrenamiento de militares mexicanos en Fort Bragg (Carolina del Norte) y Fort Benning (Georgia). El adiestramiento incluirá estrategias de combate al narcotráfico y terrorismo que, como señalamos, no son más que los viejos mecanismos de contrainsurgencia actualizados y la formación en el manejo de las nuevas tecnologías incorporadas en el Plan. Ante esto último, algunos analistas, como Jaime Preciado, estiman que el ingreso de agentes estadounidenses a territorio mexicano será un hecho, por más que las declaraciones oficiales lo desmientan. Así fue en el proceso

---

<sup>307</sup> Datos proporcionados por Darrin Wood, especialista en asuntos militares, en entrevista a *La Jornada*. Véase: ELIZALDE, Triunfo. “Entrenará EU a 3,200 de los GAFE: perito europeo”, en *La Jornada*, México, 16 de agosto de 1998

<sup>308</sup> RODRÍGUEZ ULLOA, Carlos. “Un acercamiento regional a la Iniciativa Mérida” [en línea]. National Defense University, 2007, p.17, [www.ndu.edu/chds/SRC-panama08/PDF-papers/RodriguezC-Spa.pdf](http://www.ndu.edu/chds/SRC-panama08/PDF-papers/RodriguezC-Spa.pdf) [Consulta: 2 de abril de 2009]

<sup>309</sup> ELIZALDE, Triunfo. “Entrenará EU a 3,200 de los GAFE: perito europeo”, en *La Jornada*, México, 16 de agosto de 1998

<sup>310</sup> RAMÍREZ DE AGUILAR, Fernando. “Adiestramiento kaibil a militares mexicanos”, en *El Financiero*, México, 25 de enero de 1998

colombiano. Hay que recordar que el Departamento de Estado licitó servicios de inteligencia, en agosto de 2008, para actuar en México lo que nos hace pensar en asesores y empresas privadas y más bien desmiente la versión oficial del gobierno mexicano. En esas mismas fechas, el gobierno de EU contrató a Intercon, empresa que se ha hecho cargo de la seguridad de los empleados, familiares y empresarios estadounidenses que viven en México<sup>311</sup>. Dicha empresa tiene autorizado el uso de armas. Además, antes de la aprobación final del *Plan México*, el gobierno autorizó “la apertura de tres oficinas más de la Agencia Antinarcóticos de los Estados Unidos (DEA por sus siglas en inglés), convirtiendo a México como el país donde esta agencia tiene más presencia con un total de 11 oficinas y 95 agentes”.<sup>312</sup> De acuerdo a la misma fuente, desde 2005, en el marco de la ASPAN, México cuenta con la primera base antiterrorista, IxtocAlfa, ubicada en la Sonda de Campeche y en plena operación. Curiosamente, dicha base no es cuantificada como parte de las bases militares de EU en el mundo.

#### **5.4. Estado fallido y planes de intervención militar en México: la variable externa de la “colombianización”**

El énfasis en la preocupación por la corrupción y la insistencia en la transparencia por parte del gobierno estadounidense deja entrever su idea sobre las instituciones mexicanas: no son confiables y no pueden garantizar la seguridad en su territorio, lo que convierte a México en un peligro para su seguridad nacional. Tales preocupaciones se manifiestan explícitamente en el *Plan México* pero podemos rastrearlas desde antes. En 2007, cuando se discutía el Plan, el entonces Secretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, Thomas Shannon decía al respecto: “Durante la última década organizaciones de tráfico de drogas y otros grupos delictivos han tratado de socavar e intimidar a las instituciones del gobierno en México y América Central... debilitando de manera considerable la capacidad de dichos gobiernos para mantener el orden público y ampliar el estado de control”.<sup>313</sup> En un documento publicado en 2008 por la revista *Congressional Quarterly Researcher* ya se hacía referencia a la ingobernabilidad del sistema político mexicano: “la penetración del narcotráfico en las Fuerzas Armadas y los cuerpos policiacos es de tal

---

<sup>311</sup> SAXE-FERNÁNDEZ, John. “Monterrey: ¿terrorismo a la carta?”, en *La Jornada*, México, 26 de octubre de 2008

<sup>312</sup> RODRÍGUEZ ULLOA, Carlos. *Op. Cit.*, p. 15

<sup>313</sup> Citado por: BRUZZONE, Elsa. M. *La Iniciativa Mérida: complemento del Plan Colombia*, CEMIDA, Argentina, 2007, p.3

magnitud que la Presidencia de la República ha perdido credibilidad. Ante la corrupción y la narcoviolencia en México, agrega el reporte, los legisladores estadounidenses temen que estos males contagien a varias regiones de su país (...) Existe una profunda preocupación por la corrupción. Muchos expertos dicen que los narcotraficantes han penetrado al gobierno y al Ejército de México más profundamente de lo que se imaginan las autoridades mexicanas y estadounidenses”.<sup>314</sup>

Las declaraciones recientes sobre el estado fallido mexicano no son, por tanto, más que una forma de medir las aguas y un paso más en la cesión de soberanía que se ha ido acumulando en estos treinta años de gobiernos neoliberales. Las últimas declaraciones aparecen en un informe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas estadounidenses en el que hace una proyección mundial sobre problemas durante los próximos veinticinco años. En él se menciona: “En términos del peor escenario para el Comando Conjunto y verdaderamente para el mundo, dos grandes e importantes estados merecen tomarse en cuenta por un rápido y repentino colapso: Pakistán y México” y después de considerar que “el gobierno, sus políticos, la policía y la infraestructura judicial están bajo ataques permanentes y presión por organizaciones criminales y cárteles de la droga”, agrega “Cualquier declive hacia el caos por parte de México demandaría una respuesta de EU basada exclusivamente en sus serias implicaciones para la seguridad interior”.<sup>315</sup> Está muy claro que los acontecimientos de México son parte de la seguridad nacional estadounidense.

El nuevo embajador de EU en México, Carlos Pascual, quien asumió en agosto de 2009, es un experto en estados fallidos (incluida la generación de éstos) y en reconstrucción tras las consiguientes intervenciones. Su área de trabajo siempre ha sido seguridad nacional. Ha trabajado en la USAID (Sudán, Sudáfrica y Mozambique) a mediados de los ochenta, en Eurasia y Rusia entre 1995 y 2000, en el Consejo de Seguridad Nacional de EU, fue Coordinador de Asistencia Regional para Europa y Eurasia en 2003 con el fin de “promover estados democráticos orientados al mercado”, entre 2000 y 2003 fue embajador de EU en

---

<sup>314</sup> Citado por: ESQUIVEL, J. Jesús. “La victoria inalcanzable”, en *Proceso*, N° 1678, 30 de diciembre de 2008, México. Como menciona el autor, el informe fue elaborado por Peter Katel quien entrevistó no sólo a especialistas en el tema sino también a legisladores y funcionarios de México y EU e incluso a agentes y exagentes de ambos países. Uno de los ejemplos que maneja el documento como expresión de ingobernabilidad y penetración del narco en el poder es la muerte del ex titular de Gobernación, Juan Camilo Mouriño. Se cuestiona abiertamente la versión oficial del gobierno mexicano sobre la accidental caída del avión. La trascendencia de la publicación es que aparece en una revista que forma parte de los think tanks estadounidenses y que es leída por la clase política estadounidense, el propio Ejecutivo, empresas, ONG’s, medios de comunicación e instituciones académicas.

<sup>315</sup> *The Joint Operating Environment 2008. Challenges and Implications for the Future Joint Forces* [en línea]. United States Joint Forces Command, November 2008, p.41, <http://us.jfcom.mil/sites/J5/j59/default.aspx> [Consulta: 4 de abril de 2009]

Ucrania y después Coordinador de Reconstrucción y Estabilización del Departamento de Estado.<sup>316</sup> Esta última dependencia está a cargo de “preparar equipos de respuesta rápida que están listos para ejecutar cualquier plan de preguerra y movilizarse y desplegarse velozmente cuando el conflicto termine. Dichos equipos están a cargo de compañías privadas, organizaciones no gubernamentales y miembros de think tanks”.<sup>317</sup> Sería una gran ingenuidad considerar que es un hecho casual el que haya sido enviado a México. Las palabras con las que definió su tarea en el país son fortalecer el sistema de justicia, la policía y asegurar el Estado de derecho en México, tal cual.<sup>318</sup> En su intervención ante medios de comunicación también señaló que entre sus preocupaciones está el combate al crimen organizado, reforzar la frontera de México con EU y Centroamérica y “analizar el papel del ejército” en el combate al narcotráfico. Los temas rebasan con mucho la relación México-EU y se ubican abiertamente en la definición de política nacional mexicana como si quien estuviera hablando fuera un miembro del Ejecutivo mexicano o un procónsul al estilo de Irak o Afganistán. Mientras tanto el gobierno mexicano y las élites nacionales recibieron de plácemes al nuevo embajador y los comentarios de la oposición no dan cuenta de la gravedad de la situación. El diputado del PRD y secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores en ese momento, Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, declaró que no hay que “prejujgar a priori... se debe plantear en cuanto sea aprobado, ratificado... que va a tener que abrir sus cartas y ver si viene en plan intervencionista o en plan de peace and love – paz y amor-”<sup>319</sup> y Yeidckol Polevsky dijo que “espera que no venga con una visión de querer influir en el gobierno de México en cuanto a la relación con Cuba”.<sup>320</sup>

Carlos Pascual en un artículo publicado en 2005 escribe: “Cuando el caos prevalece, el terrorismo, el comercio de droga, la proliferación de armas y otras formas del crimen organizado pueden florecer. Cuando las personas están en tan grandes aprietos, sujetos a la depredación y viendo negado el acceso a los servicios básicos, la gente llega a ser susceptible a las exhortaciones de demagogos e instigadores del odio (...) Tales esfuerzos (para prevenir y manejar estos acontecimientos) implicarán no sólo adoptar medidas de

---

<sup>316</sup> La información sobre la trayectoria personal de Carlos Pascual se obtuvo de la Embajada de EU en México, [en línea] [www.usembassy-mexico.gov/sAmb\\_bio.html](http://www.usembassy-mexico.gov/sAmb_bio.html) [Consulta: 2 de diciembre de 2009]

<sup>317</sup> Este sería el análisis que Naomi Kleim hace de esta dependencia y que es citado por AVILÉS, Karina. “Otorga el gobierno mexicano beneplácito para que Pascual sea el embajador de EU”, en *La Jornada*, México, 21 de abril de 2009

<sup>318</sup> “Llega el nuevo embajador de EU en México Carlos Pascual” [en línea]. *Terra TV*, 12 de agosto de 2009, 18:12 horas, <http://terratv.terra.com.mx> [Consulta: 24 de septiembre de 2009]

<sup>319</sup> *Notilegis* [en línea]. Nota N° 6082, México, Cámara de Diputados del Gobierno de México, 27 de marzo de 2009, <http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/view/full/202423> [Consulta: 3 de septiembre de 2009]

<sup>320</sup> BECERRIL, Andrea. “Escepticismo sobre nuevo embajador de EU en México”, en *La Jornada*, México, 28 marzo 2009

pacificación sino también ejercer influencia en relación a las elecciones que los países en problemas hacen sobre sus economías, sus sistemas políticos, las reglas legales y su seguridad interna”.<sup>321</sup> Sin duda, palabras contundentes que nos hacen pensar en el movimiento obradorista o cualquier otra fuerza del mismo signo que tuviera posibilidades de acceder al gobierno en las próximas elecciones pero también en cualquier situación de movilización y crisis nacional. Desde esta perspectiva, el intervencionismo es considerado como necesidad para restablecer la gobernabilidad conservadora. Por una parte, la llegada de este hombre al país nos hace pensar en la posibilidad de profundización de la desestabilización desde una política planeada, lo que ya estamos viendo en otros países de la región (Bolivia, Venezuela) aunque por motivos distintos. Las razones de la intervención en México se fundamentarían en las amenazas que afectarían el control pleno de los energéticos, minerales, agua y biodiversidad y en la amenaza de un estallido social de este lado de la frontera que se comparte con EU como se plantea en alguno de los documentos mencionados. Por otra parte, nos hace pensar en la posibilidad real de intervención ante un cambio político que respondiera a las expectativas de los movimientos sociales, lo que sería visto como sublevación desde la concepción de seguridad estadounidense.

Recientemente se habla de la colombianización de México, lo que no es novedoso. Hace ya tiempo, la prensa estadounidense comparaba la situación de México con la de Colombia, Perú y Bolivia a raíz de los asesinatos políticos de inicios de los noventa (Colosio, Ruiz Massieu, Posadas, etcétera) y de un diagnóstico de desestabilización. Las recomendaciones pasaban por militarizar la lucha contra el narcotráfico y la creación de un “ejército continental para defender la democracia”, de acuerdo a una propuesta de la OEA y del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Ya entonces se señalaba que el riesgo era que “la verdadera colombianización de la situación mexicana venga por el grado de un mayor involucramiento de las agencias norteamericanas” y en nuestros días esas palabras siguen teniendo sentido ya que, sin duda, la “reconstrucción” que se auto-asigna EU siempre va precedida de un proceso creciente de desestabilización. Basta echar una mirada a Afganistán, Irak o a algunos de los países latinoamericanos que en los últimos años han

---

<sup>321</sup> KRASNER, Stephen D. y PASCUAL, Carlos. “Addressing State Failure”, en *Foreign Affairs*, Vol. 84, N° 4, julio-agosto 2005. Cuando a Carlos Pascual se le preguntó en medios de comunicación sobre el reporte auspiciado por el Ejército estadounidense y en el que se diagnosticaba el futuro colapso del Estado mexicano, lo descalificó diciendo que “ese reporte contiene la visión de un individuo que aparte es un estudiante” con lo que intentó quitar importancia al documento. “Entrevista del embajador Carlos Pascual”, en *Reforma*, México, 4 de septiembre de 2009. Sin embargo, las palabras de Pascual en su propio artículo y en las intervenciones en medios de comunicación a su llegada al país señalando las responsabilidades de su cargo, apuntan en otra dirección.

tenido problemas de “desestabilización” inducida, llegando incluso a golpes de estado o intentos (Venezuela, Bolivia, Ecuador, Colombia, recientemente Honduras e incluso México con el fraude electoral). El especialista John Saxe plantea la sospecha de desestabilización que acompaña la entrada de armas y mercenarios por la frontera norte y señala que han entrado “29 mil armas de nueva tecnología de uso exclusivo militar como lanzagranadas MGL calibre 37 y 40 milímetros; fusiles Barret 50; sub ametralladoras y pistolas belgas importadas por EU y enviadas de manera expedita a México; armamento diseñado para penetrar vehículos blindados, cohetes anti tanque M72 y At4; lanza-cohetes; granadas de fragmentación”.<sup>322</sup> En otros documentos se habla de la entrada indiscriminada de rifles AR-15. Este tipo de material tan sofisticado no parece ser sólo producto de un mercado de contrabando creado al calor del narcotráfico en la frontera. La otra parte de la “colombianización”, entendida como una espiral creciente de desestabilización-militarización, se da en torno a la lucha contra el narcotráfico. Al respecto, simplemente recordar que, como planteábamos anteriormente, la *Operación Cóndor* fue una operación de lucha contra el narcotráfico que sin embargo permitió aplicar mecanismos de control político y represión de líderes sociales.

De cara a la situación de México, hay que retomar con atención las palabras del encargado de la OTAN en Afganistán, Stavridis, con una larga trayectoria de acción en Colombia, cuando dice: “Estados Unidos estaba enviando a Afganistán comandos colombianos adiestrados por boinas verdes (...) entre más se parezca Afganistán a Colombia, mejor”.<sup>323</sup> Podemos agregar lo que está implícito en la frase: mayor será el control y la posibilidad de acción sobre el territorio, sus recursos y sus actores.

---

<sup>322</sup> SAXE-FERNÁNDEZ, John. “Caos e intervención”, en *La Jornada*, México, 26 de marzo de 2009

<sup>323</sup> SAXE-FERNÁNDEZ, John. “La gran traición”, en *La Jornada*, México, 13 de agosto de 2009



## **6. Militarización, represión y violación de los derechos humanos**

Las acciones de represión y violación de derechos humanos que se derivan de la militarización del país afectan no sólo a los participantes en alguna organización social y política –lo que de por sí no es poco– sino que además están aquellas violaciones perpetradas contra la población en su conjunto y que se incorporan a la vida cotidiana de los sujetos como es el caso muchas de las mujeres violadas por militares o de jóvenes que son revisados o asesinados por evadir un retén. Hemos asistido en los últimos años a un creciente abuso y descontrol relacionados con la participación de militares y policías no sólo en operativos autorizados sino en acciones que responden a prerrogativas en el uso de la fuerza. Las denuncias ante organismos de derechos humanos hacen referencia a detenciones arbitrarias, violaciones, cateos sin orden, tortura, maltrato, discrecionalidad, etcétera. El miedo promovido desde el estado y el terror selectivo son parte de este México de hoy. La situación actual es una manifestación de la formación y aplicación de medidas de contrainsurgencia para el sostenimiento de la gobernabilidad del sistema. La descomposición interna de las Fuerzas Armadas implicadas en tareas de represión es sólo uno de los costos sociales e institucionales de este proceso de militarización que va desembocando en una creciente autonomía militar. A continuación, presentamos un breve recuento de la realidad que subyace a la militarización del país, más allá de las acciones estelares que los medios nos presentan sobre la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.

En estos últimos quince años, el panorama de los movimientos sociales se ha hecho cada vez más diverso si bien es cierto que aún no asistimos a su articulación en un movimiento nacional. Como respuesta a la exclusión creciente de las grandes mayorías han ido surgiendo organizaciones que demandan cambios en la situación y que tratan de defender sus derechos: el EZLN, el movimiento estudiantil de 1999, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y el movimiento en contra del fraude liderado por Andrés Manuel López Obrador, están entre los más destacados. Ante cada una de estas demandas, la solución ha sido sistemáticamente la misma: militarización, represión y detenciones. Amnistía Internacional ha venido haciendo reiterados llamados sobre la situación de violación a los derechos humanos en el país y en uno de sus comunicados denunció abiertamente la tortura como una práctica común: “en el sistema mexicano de justicia penal y de seguridad pública es común el uso de la tortura y los

malos tratos durante la detención y para extraer una confesión”.<sup>324</sup> Con ninguna de las organizaciones mencionadas hubo una búsqueda de solución por parte del gobierno que incluyera una intención real de mediar el conflicto. El único caso en el que esto sucedió fue el de los Acuerdos de San Andrés y nunca se hicieron efectivos. Si esto sucedió en los casos más connotados, el fenómeno se repite con organizaciones más pequeñas o locales (Cananea, Sicartsa, etcétera). Una situación emblemática fue la toma de las instalaciones de Luz y Fuerza del Centro por parte de la PFP y la desaparición por decreto presidencial de la compañía.

Es cierto que no sería correcto, en rigor, plantear el inicio de las medidas de militarización y represión con el levantamiento del EZLN pero, consideramos que con fines estrictamente metodológicos, este momento marca un parteaguas marcado por las nuevas condiciones del país; el ciclo neoliberal y el acercamiento a la política hemisférica por parte de los gobiernos mexicanos recién se iniciaba. 1994 marca también el inicio de la recomposición del movimiento popular cuando, tras la desaparición de una buena parte de las organizaciones disidentes del país en las décadas anteriores, parecía que no había horizonte.<sup>325</sup>

El EZLN<sup>326</sup> irrumpe en la política nacional haciendo trizas el sueño mediático del ingreso al “primer mundo” con el que se publicitaba la firma del NAFTA. En términos de proyecto, la demanda de reconocimiento y autonomía de los pueblos indígenas estaba vinculada a una demanda de territorio tal y como aparece en los Acuerdos de San Andrés Larrainzar. También implicaba un proyecto de país incluyente tanto de los pueblos indígenas como de todos los excluidos a través de la democratización y transformación de la estructura de poder dominante. Al inicio, la convocatoria era contra el neoliberalismo. En los últimos años la crítica se radicalizó y se hace extensiva al capitalismo en general. Desde un inicio la

---

<sup>324</sup> OLIVARES ALONSO, Emir. “Llamado mundial de AI contra abusos en México”, en *La Jornada*, México, 13 de agosto de 2007

<sup>325</sup> Las distintas organizaciones son sin duda resultado de un proceso histórico de acumulación que podemos reconstruir a lo largo de todo el siglo XX; no sólo del pasado reciente, como el impacto organizativo del terremoto del 85 o el fraude del 88 del que surgió el PRD. El surgimiento del EZLN, del CNI, del movimiento estudiantil de 1999, del surgimiento de la CNTE como corriente sindical crítica, del FPDT, de la APPO, etcétera, no se puede explicar sin considerar un ciclo que se alimentó de las raíces del viejo zapatismo revolucionario o del jaramillismo, en unos casos; del movimiento estudiantil y magisterial que desde distintas partes del país comenzó a despuntar desde los 40, en otros; de los aportes del movimiento ferrocarrilero y de médicos e incluso de las concepciones de las guerrillas de los setenta y ochenta.

<sup>326</sup> EZLN: *Sexta declaración de la Selva Lacandona* [en línea]. 2005, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/> [Consulta: 20 de junio de 2006]; *Primera Declaración de la Selva Lacandona* 1993, *Segunda Declaración de la Selva Lacandona* 1994, *Tercera Declaración de la Selva Lacandona* 1995, *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona* 1996, *V Declaración de la Selva Lacandona* 1998 [en línea], <http://palabra.ezln.org.mx> [Consulta: 11 de junio de 2009]. MONTEMAYOR, Carlos. *La rebelión indígena de México*, Espasa, Madrid, 1998; AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio. “Chiapas y la conquista inconclusa. Entrevista con Bolívar Echeverría”, en Revista *Chiapas*, N° 11, 2001, México.

respuesta del gobierno federal fue la guerra que tuvo momentos de recrudecimiento intenso como los de 1996. Recordemos que en Chiapas llegó a haber 70,000 efectivos del ejército operando contra un movimiento social que, por más que se autonombre como guerrilla, no ha actuado militarmente salvo en el momento inicial y que, desde aquella vez, quedó claro lo rudimentario del equipo y armas con que contaba. Los datos dan cuenta del nivel de militarización de la zona y de la estrategia de guerra que asumió el gobierno federal y estatal. Entre enero de 1994 y febrero de 1995 se ubicaron en Chiapas 74 puestos de control militar y policiaco y en 1996 se sumaron otros 96 asentamientos militares. “El incremento en la presencia armada en 20 meses fue de 127 por ciento. De enero de 1997 a junio de 1998, la presencia exclusivamente castrense apareció en 45 lugares más (...) En la primera mitad de 1999 el investigador detectó presencia militar en 35 nuevos sitios (...) De entonces para el 2000 unos 38 nuevos lugares acusan presencia armada”.<sup>327</sup> El panorama se completa con los puestos de policía de seguridad pública estatal, de la policía migratoria integrada por miembros de lo que antes fue la PFP, de agentes de la PGR y de los grupos especiales de reacción. El cerco es sin duda un cerco militar en la zona del país que alberga la mayor riqueza en biodiversidad, agua y producción de energía hidroeléctrica y donde hay reservas de gas y uranio bajo suelo zapatista.<sup>328</sup> No es de extrañar que el EZLN forme parte de la concepción de seguridad nacional cuando además demanda territorio, autonomía y transformación de la realidad política.

La contrainsurgencia y la guerra de baja intensidad fueron parte de la respuesta desde el inicio.<sup>329</sup> En este tenor se inscriben las llamadas acciones civiles del Ejército (reforestación, ayuda sanitaria, etcétera) que permiten la recolección de información de inteligencia. Recordemos los casos ya mencionados de militares que fueron adiestrados en la Escuela de las Américas en tácticas de contrainsurgencia y que han estado a cargo de operaciones militares en la zona. El uso de los apoyos sociales para fracturar a la organización pasó a ser parte de la política estatal. La formación de grupos paramilitares ha sido otra de las

---

<sup>327</sup> Datos proporcionados por el investigador del Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (CIEPAC), Onésimo Hidalgo, citadas por José Reveles en su artículo “Anillo militar rodea la Selva Lacandona”, en *El Financiero*, México, 10 de junio de 2000

<sup>328</sup> LÓPEZ RAMÍREZ, Alfonso. “Medio ambiente, desarrollo sustentable y pobreza rural en América Latina”, en LÓPEZ RAMÍREZ, Alfonso y HERNÁNDEZ, Pedro F. *Sociedad y medio ambiente: contribuciones a la sociología ambiental en América Latina*, ALAS/Universidad Autónoma de Puebla/La Jornada, México, 1996

<sup>329</sup> Véase al respecto el diagnóstico sobre la llamada guerra de redes sobre la que se construye el zapatismo y que, considerando que fue una investigación auspiciada por el Ejército estadounidense, da cuenta de los retos a enfrentar desde una concepción de guerra total. RONFELDT, David *et al.* *The Zapatista Social Netwar in Mexico*, RAND Arroyo Center, Washington D.C., 1998

características del gobierno del Estado, tanto de los gobiernos priistas como perredistas<sup>330</sup> como los casos de Pablo Salazar Mendiguchía y de Juan Sabines. Las condiciones de violación de derechos humanos así como el hostigamiento de los grupos paramilitares no ha hecho sino empeorar. La impunidad es también característica de esta realidad. Una de las muestras más cruentas de este tipo de operaciones fue la matanza de Acteal en 1997 en la que fueron asesinados 47 indígenas de la comunidad de Las Abejas, una organización sin adscripción política que se define como pacifista. Entre los muertos había principalmente niños, ancianos y mujeres. La forma en que fue perpetrado el asesinato, usando el machete y abriendo el vientre de mujeres embarazadas, es una muestra típica de generación de terror. Los responsables intelectuales, que operaron desde sus cargos de gobierno no fueron nunca procesados así como tampoco se pidió responsabilidades al Ejército que se encontraba a corta distancia de los acontecimientos y que sabía de las amenazas de los paramilitares<sup>331</sup>. De hecho, la versión oficial habla hasta hoy de una disputa “interétnica” por un banco de arena.

En los últimos años, la estrategia en Chiapas ha estado marcada por un relativo repliegue del ejército mientras va creciendo el paramilitarismo. La guerra es total y se actúa tendiendo cercos desde todas las áreas. En el ámbito económico, el presupuesto público sirve para cooptar y dividir en una de las zonas más pobres y marginadas del país. El cerco es político en tanto no se negocia ni se toman en cuenta las demandas de los zapatistas, incluso cuando se alcanza una movilización nacional como fue el caso de la aprobación de la Ley Indígena que enterró definitivamente los Acuerdos de San Andrés y que contó con el apoyo de la oposición. El cerco también es mediático y ocupa los medios de comunicación para genera una campaña de desprestigio del EZLN y de desinformación. La autonomía es satanizada y confundida premeditadamente con independencia territorial. Ni más ni menos que los mecanismos de reproducción ideológica del neoliberalismo, de los que ya hablamos en los capítulos iniciales, que se complementan con prácticas de contrainsurgencia.

El caso de Guerrero es igualmente dramático. Una historia de represión y violación de derechos humanos que no ha cesado desde los sesenta hasta nuestros días. Tras el supuesto combate al narcotráfico y a la guerrilla de la zona subyace la persecución y

---

<sup>330</sup> EZLN. “La (imposible) ¿geometría? del poder en México” [en línea]. *Enlace Zapatista*, México, junio 2005, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/> [Consulta: 20 de junio de 2006]

<sup>331</sup> QUECHA REYNA, Iván. “Cronología. El caso Acteal”, en *El Universal*, México, 13 de agosto de 2009; “A nueve años de la matanza de Acteal, los autores intelectuales siguen sin castigo”, en *La Jornada*, México, 22 de diciembre de 2006 y FERNÁNDEZ MELÉNDEZ, Jorge. “Acteal y la reforma más importante de 2007”, en *Excélsior*, México, 22 de diciembre de 2006.

desmantelamiento de organizaciones sociales. Basta ver la información geográfica<sup>332</sup> para corroborar que los lugares con mayor presencia del Ejército no son aquellos en los que se encuentran las principales zonas de cultivo de amapola sino los que tienen mayor población indígena del Estado. La creciente presencia militar desde 1995 sólo ha disparado los índices de violación de derechos humanos (violaciones, tortura, detenciones ilegales, destrucción de bienes y cultivos, cateos y robos). Sirva como muestra este relato sobre las acciones del ejército y la policía: “El dirigente de la Organización de los Pueblos Indígenas Na’savi, Raúl Lucas Lucía, denunció que elementos del Ejército Mexicano, de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) y de la Policía Federal Preventiva (PFP), así como de corporaciones locales, incursionaron en la comunidad... llegaron en 12 camiones, encañonaron a los lugareños y se quedaron cuatro horas. ‘Se metieron a cuatro casas llevando cinco perros que supuestamente empezaron a buscar drogas. Mientras este grupo inspeccionaba los domicilios, otro, encabezado por un militar, lista en mano, empezó a preguntar por habitantes de La Cortina... tomaron fotografías a la gente’”.<sup>333</sup> Las violaciones de mujeres por parte de militares vuelven a estar presentes. Uno de los casos más destacados es el de Inés Fernández Ortega, quien fue violada por militares en 2002 y llevo su caso hasta Naciones Unidas. En otras ocasiones se denuncia la destrucción de cultivos y robo de ganado y pertenencias por parte del ejército: “Se meten a las casas sin permiso y agarran lo que encuentran: comida, jabón y se espanta la gente. Matan a la chiva y se la llevan para comérsela. En lugar de que el gobierno mande obra, manda a los guachos a robar y a destruir”.<sup>334</sup>

Hay dos zonas militares en Guerrero, la 35 y la 27, con una base aérea, un centro de adiestramiento y una base de operaciones mixtas (BOM). Se calcula que en 1999 había 15,000 miembros del Ejército en este estado, lo que representaba una sexta parte del total de efectivos destinados a nivel nacional al combate al narcotráfico. Durante el último sexenio la cantidad de efectivos del Ejército aumentó un 20.5% y un 40.7% de la Marina.<sup>335</sup> La zona, al igual que sucede en Chiapas, se ha convertido en un teatro de operaciones militares en el que además se ocupan las nuevas tecnologías y equipos. Es cierto que Guerrero es el primer

---

<sup>332</sup> Véanse los mapas confeccionados por el Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan [en línea], [www.tlachinollan.org](http://www.tlachinollan.org) [Consulta: 19 de julio de 2009]

<sup>333</sup> “Allanan soldados y policías viviendas de indígenas”, en *La Jornada*, México, 9 de mayo de 2008

<sup>334</sup> Declaraciones del comisario de Barranca de Guadalupe que aparecen en el artículo: CAMACHO, Zósimo. “Montaña de Guerrero, pobreza y militarización”, en Revista *Contralínea*, 1ª quincena de enero, 2007, México

<sup>335</sup> *XIII Report. The Paths of Resistance*, Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan, México, June 2006-May 2007, p.36

productor de amapola del país, con el 63% de la producción nacional, pero también es cierto que tiene el índice de marginalidad más alto de la República. La tasa de mortalidad infantil está por encima de la media nacional, ocupa el último lugar nacional en inversión en salud con tan sólo el 1% y sólo el 7% de los guerrerenses son derechohabientes del IMSS. Además se encuentra en el lugar 30 de 32 en cuanto a aprovechamiento educativo, el 48% de las viviendas no tiene drenaje, el 30% no tiene energía eléctrica y el mismo porcentaje de la población no tiene agua potable. Tiene el primer lugar nacional en migración interna y se calcula que casi un tercio de la población del estado vive en EU.<sup>336</sup> Este es el resultado del abandono del Estado de sus funciones sociales y de la inexistencia de una política agraria. Su hueco fue ocupado por el narco que entrega la semilla, garantiza la compra y fija un precio superior al de cualquier producto del agro.

A Guerrero también fueron asignados en los últimos años militares con formación en contrainsurgencia de manera que las violaciones a los derechos humanos son mucho más que numerosas. La práctica da continuidad a un ciclo iniciado en los sesenta. Es el estado con mayor número de desaparecidos del país, con 642 desapariciones entre 1967 y 2001.<sup>337</sup> Se calcula que dos tercios de los desaparecidos durante los sesenta y setenta son guerrerense. Pero si estos datos ya son de por sí abrumadores, lo que evidencia el continuismo en estas acciones es que durante 2007-2008 desaparecieron, en sólo 14 meses, 107 personas que no tienen ningún vínculo con el narcotráfico.<sup>338</sup> Hay denuncias sobre la presencia de tropas, integradas por hasta doscientos miembros, que portan listas negras en busca de personas. A estos hechos habría que agregar la matanza de Aguas Blancas, en 1995, y la de El Charco, en 1998. Sorprendentemente estos acontecimientos continúan sucediendo con un gobernador perredista en el estado, Zeferino Torreblanca.

Estos casos que se van repitiendo a lo largo del país de manera que las organizaciones agrupadas en el Consejo Nacional Indígena (CNI) tienen entre sus principales demandas, además de la defensa de la autonomía indígena y el cumplimiento de los

---

<sup>336</sup> Datos tomados de diversas fuentes: INEGI [en línea], [www.inegi.gov.mx](http://www.inegi.gov.mx) [Consulta: 10 de enero de 2009] e *Informe sobre Desarrollo Humano en México* [en línea], varios años, [www.undp.org.mx](http://www.undp.org.mx)

<sup>337</sup> RIVERA AYALA, Clara y RICO RAMÍREZ, María de la Luz Sara. *Historia de México*, Tomo II, Thomson Editores, México, 2008, p.406

<sup>338</sup> MORELOS CRUZ, Rubicela. “En Guerrero, 107 desaparecidos en 14 meses”, en *La Jornada*, México, 5 de febrero de 2008

Acuerdos de San Andrés, la denuncia de la militarización y la violación de derechos humanos.<sup>339</sup>

En el ámbito urbano, la movilización estudiantil de la UNAM<sup>340</sup> terminó en el año 2000 con la entrada de la policía militarizada y la detención de cerca de 900 jóvenes tras casi un año de huelga. Esta fue la primera experiencia en la que se aplicaron las reformas legales a las que hemos hecho mención anteriormente, de ahí que los delitos imputados fueran: motín, daño en propiedad ajena, peligrosidad social, etcétera. Así una buena parte de los cargos no tenían derecho a fianza y cuando éstas se lograban eran altísimas. Esta fue la primera acción de la PFP que sería presentada ante la opinión pública como un cuerpo “técnicamente cualificado” y eficiente para hacerse cargo del restablecimiento del orden ante situaciones difíciles. Fue la misma estrategia que después hemos visto intensificada en su brutalidad en Oaxaca y Atenco. Desde entonces hasta ahora la PFP no ha parado. Durante los últimos años, el embate contra las normales rurales también culminó con la entrada en acción de la PFP y la policía estatal tanto en el caso de la Normal del Mexe (Hidalgo) y de Ayotzinapa (Guerrero).

El siguiente caso sonado que puso a México en boca de organismos de derechos humanos de varias partes del mundo fue la represión contra el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), organización campesina del estado de México que logró rechazar un proyecto federal para la construcción de un aeropuerto internacional en sus tierras. Meses después vendría la revancha: 3,000 policías entre federales, PFP y municipales entraron al pueblo y arrasaron a su paso, allanando casas, violando y torturando a numerosas personas. Se detuvo a 200 personas y hubo 2 muertos, uno de ellos un joven, Alexis Benhumea, herido por el impacto de un proyectil de gas lacrimógeno en la cabeza que nunca pudo ser asistido porque la policía impidió el acceso de la ambulancia. Las crónicas del operativo describen el

---

<sup>339</sup> Consúltese al respecto la *Declaración de Mezcala* [en línea]. Foro Nacional en Defensa de la Madre Tierra y la Autonomía de los Pueblos Indígenas, CNI, Noviembre 2006, [http://barcelona.indymedia.org/newwire/display\\_any/282768/](http://barcelona.indymedia.org/newwire/display_any/282768/) [Consulta: 21 de junio de 2006]; la *Declaración de N, Donhuani. Por la autonomía en los hechos y la resistencia indígena* [en línea]. IV Congreso Nacional Indígena, CNI, mayo 2006, <http://www.lafogatadigital.com.ar/zapatismo/> [Consulta: 20 de junio de 2006]; la *Declaración de Tuxpan*, CNI, 11 marzo 2007; y “La semilla del árbol de nuestra vida”, CNI, México, diciembre 2006. *Discurso Inaugural del IV Congreso Nacional Indígena*, CNI, México, mayo 2006

<sup>340</sup> Esta experiencia inició por una simple demanda para impedir el aumento de cuotas y se transformó en un movimiento de defensa de la educación pública en el país. Para conocer a fondo el proceso de este movimiento, consúltese: SOTELO, Adrián. *Neoliberalismo y educación. La huelga en la UNAM a finales de siglo*, El Caballito, México, 2000; LINARES, Martín. “La huelga prolongada: desde la resistencia hasta la autogestión” [en línea]. *Archivo GEPAH-DNZ*, UNAM, 2002, [http://www.geocities.com/diesonne\\_2k/archivo/autoges.html](http://www.geocities.com/diesonne_2k/archivo/autoges.html) [Consulta: 6 de marzo de 2003]; ANTOGNAZZI, Irma (Comp.). *Universidad pública y neoliberalismo*, Universidad Nacional de Rosario-UNESCO, Argentina, 2000; RAMÍREZ, Arturo. *Palabra de CGH. El testimonio de los huelguistas*, Editorial Milenio, México, 2000; CGH, *Hacia el congreso democrático y resolutivo. Ponencias del precongreso 19,20 y 21 de julio de 1999*, México, 2000.



reparto de cocaína entre los policías así como de condones con la consigna de que el resultado fuera ejemplar y, sin duda, lo fue<sup>341</sup>. De 47 mujeres detenidas, 30 fueron violadas: “al menos 30 tienen el problema de haber sido violadas por penetración de pene, con los dedos u otros objetos... un hombre fue violado con un tolete”.<sup>342</sup> El relato de Valentina Palma sobre su detención bien pudiera tratarse de cualquier relato de la década de los setenta en uno de los países bajo dictadura militar: “Se detuvieron a un costado de la iglesia y ahí me ordenaron que junto a los demás detenidos me hincara y pusiera mis manos en la nuca. Siguieron golpeándonos (...) Me levantaron de los pelos y me dijeron ‘súbete a la camioneta puta’... Me abalanzaron encima de otros cuerpos heridos y sangrantes y me ordenaron bajar la cabeza sobre un charco de sangre, yo no quería poner mi cabeza en la sangre y la bota negra de un policía sobre mi cabeza me obligó a hacerlo. La camioneta encendió motores y en el camino fui manoseada por muchas manos de policías, yo solo cerré los ojos y apreté los dientes esperando que lo peor no sucediera. Con mis pantalones abajo, la camioneta se detuvo y se me ordeno bajar, torpemente bajé y una mujer policía dijo: ‘a esta perra déjenmela a mí’ y golpeó mis oídos con las dos manos. Caí y dos policías me tomaron para subirme al bus en medio de una fila de policías que nos pateaban”.<sup>343</sup> Una acción de contrainsurgencia con dedicatoria expresa por confrontarse y humillar públicamente a la policía y al gobierno. La sentencia a los líderes del movimiento fue de 67 años, lo que representa cadena perpetua. Es el caso de Ignacio del Valle, Héctor Galindo y Felipe Álvarez. Mientras tanto, el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), en lugar de hacer de conocimiento público el nombre de los policías que participaron en el operativo, decidió mantenerlos como información reservada hasta dentro de diez años. La impunidad y el uso discrecional de la ley se mantienen. De los “más de 800 elementos que participaron en el operativos sólo 25 fueron sancionados administrativamente por abuso de autoridad, aunque ya se incorporaron a sus actividades... Respecto a los 783 miembros de la PFP que participaron, sólo tres fueron sometidos a investigación sin encontrárseles culpables”.<sup>344</sup>

---

<sup>341</sup> Informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre los hechos ocurridos en Atenco en mayo de 2006 [en línea], <http://www.cndh.org.mx/lacndh/informes/espec/recatenco/atenco.htm> [Consulta: 29 de enero de 2007]; HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis. “Atenco: la revancha”, en *La Jornada*, 5 de mayo de 2006; FAZIO, Carlos. “Atenco y el terror benigno”, en *La Jornada*, 8 de mayo de 2006.

<sup>342</sup> OLIVARES, Emir y CASTILLO, Gustavo. “Presentan ante la PGR denuncias por violaciones”, en *La Jornada*, México, 14 de mayo de 2006

<sup>343</sup> La descripción fue tomada de la crónica de Valentina Palma, documentalista chilena, detenida en Atenco y deportada: “Crónica de Valentina Palma”, Santiago de Chile, 9 de mayo de 2006

<sup>344</sup> “Protege el IFAI a policías que realizaron operativos en Atenco”, en *El sol de México*, México, 8 de mayo de 2007



En ese mismo año, 2006, se crea la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). El movimiento inició con demandas muy concretas del magisterio y acabó en una gran revuelta popular por la democratización del estado y la salida del gobernador, Ulises Ruiz.<sup>345</sup> A la base, fundamentalmente magisterial e indígena, se sumarían los sectores populares y sectores medios urbanos agraviado por décadas.<sup>346</sup> Oaxaca es un estado que cuenta con importantes recursos de la biodiversidad y con fuentes de agua pero, lo mismo que sucede con Chiapas y Guerrero, es uno de los estados con mayores niveles de exclusión y pobreza del país: el 29.5% de los municipios son considerados de alta marginación y un 46.5% de muy alta marginación; el 71.93% de la población ocupada gana menos de 70 pesos al día; el 34.5% de las viviendas carecen de agua entubada, el 54.4% carecen de sistema de drenaje y el 40% de las viviendas tienen el suelo de tierra; el 76,9% de la población presenta altos niveles de desnutrición; la cantidad de camas de hospital por cada 10 mil habitantes es 0,07 cuando el promedio nacional es de 0.79; el 34% de los niños de más de 5 años no asiste a la escuela y el grado promedio de escolaridad es el 6º; unos 150.000 oaxaqueños migran cada año a Estados Unidos.<sup>347</sup> Y de esa exclusión y afrenta acumulada por años surgió un movimiento asambleario que se tomó el gobierno del estado.

Nuevamente una operación de contrainsurgencia colocó a la violencia en el centro del cuadro. Como en los anteriores casos, ni el gobierno estatal ni el federal se prestaron a una solución negociada del conflicto. La respuesta, una vez más, fue el uso de la fuerza para desmantelar el movimiento. La PFP y la policía estatal hicieron su trabajo y se desencadenó una espiral de represión y violencia propia de la guerra sucia. El esquema de contrainsurgencia de Atenco se repitió nuevamente con violaciones, detenciones ilegales, tortura, etcétera. Además Oaxaca se convirtió en un campo de experimentación del nuevo

---

<sup>345</sup> Un buen recuento del proceso puede encontrarse en la página oficial de la APPO [en línea], <http://www.asambleapopulardeoxaca.com> [Consulta: 25 de julio de 2009], así como boletines de prensa, artículos, videos, fotos y carteles; también en la página de *Indymedia Oaxaca* [en línea], <http://mexico.indymedia.org/oaxaca> [Consulta: 25 de julio de 2009]; en *La Jornada*; en el blog *Oaxaca en pie de lucha*, [en línea], <http://oaxacaenpiedelucha.blogspot.com/> [Consulta: 28 de julio de 2009]; y en la Revista *Proceso*, N° 1566, 5 de noviembre de 2006, México

<sup>346</sup> Oaxaca es el estado que cuenta con mayor diversidad de pueblos indígenas. De los 570 municipios del estado, 450 se rigen por usos y costumbres. Sobre la composición y funcionamiento de la APPO consúltense los siguientes documentos de la APPO [en línea], <http://www.asambleapopulardeoxaca.com>: “Convocatoria y Resolutivos del Congreso Constitutivo de la APPO”, México, noviembre de 2006; “Resumen final del Foro Nacional. Construyendo la democracia y la gobernabilidad”, agosto de 2006; Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos (CCIODH). *Informe sobre los hechos de Oaxaca*, Bilbao, 2007; RODRÍGUEZ REJAS, María José. “La Comuna de Oaxaca. Entrevista a la maestra Guadalupe Ramírez” [en línea]. Revista *Rebelión*, diciembre de 2006, <http://www.rebelion.org/> [Consulta: 19 de junio de 2009]

<sup>347</sup> Datos del Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ) [en línea], diciembre 2006, [http://www.sipaz.org/data/oax\\_es\\_01.htm](http://www.sipaz.org/data/oax_es_01.htm) [Consulta: 13 de agosto de 2009]

equipo militar adquirido (tanquetas, carros de agua). El resultado de las confrontaciones con la policía incluyó desapariciones, muertes y detenciones. Un total de 17 muertos, 4 desaparecidos, 361 detenidos y cientos de heridos. Sólo en el operativo del 25 de noviembre, desaparecieron 13 mujeres y fueron detenidas 41 que denunciaron abusos por parte de la policía, incluyendo violaciones.<sup>348</sup> La tortura fue una práctica habitual denunciada por los detenidos. Los grupos paramilitares actuaron a medida que el conflicto se agudizó y en paralelo a las intervenciones policiales sembrando el terror. Incluso llegó a haber avisos públicos para incendiar casas y acabar con la vida de integrantes de la APPO como si de una recompensa del viejo oeste americano se tratara. Después de la toma de la ciudad por la policía llegaron los patrullajes y el estado de sitio, acompañados de levantones y desapariciones por parte de la policía vestida de civil que viajaba en carros sin placas.

Al movimiento independiente sindical no le ha ido mejor. Entre los casos más conocidos está el de la represión contra los trabajadores de la siderúrgica SICARTSA, en Michoacán, donde el sindicato tiene una larga tradición de lucha desde los ochenta.<sup>349</sup> La protesta del sindicato en 2006 fue levantada por la fuerza y contó con la participación de “450 miembros de la PFP, la tercera brigada de la Policía Militar, 172 de la policía ministerial de la PGJE, 299 de la preventiva (SSP de Michoacán) y 30 del grupo motorizado Lince”,<sup>350</sup> además del apoyo de 2 helicópteros. El saldo fue de dos muertos y 54 heridos, 21 de herida por arma de fuego. La propia CNDH declaró que no hubo mandato judicial para llevar a cabo el desalojo”.<sup>351</sup> En la gubernatura del estado estaba el perredista Lázaro Cárdenas Batel. En el caso de los mineros de Cananea, en 2008, la situación fue similar. Tras un uso discrecional de la justicia, se decretó la ilegalidad de la huelga. Este fue el pretexto para que los huelguistas fueran desalojados con lujo de violencia. En el operativo participaron 800 efectivos entre PFP, policía estatal y militares. El resultado fueron 40 heridos, 5 detenidos y 5 desaparecidos.<sup>352</sup>

La criminalización de la protesta de los jóvenes también se ha manifestado con rudeza en las movilizaciones contra la globalización como en los casos de Guadalajara, en 2004, y

---

<sup>348</sup> BALLINAS, Víctor. “Denuncia Limedh desaparición y abusos policiales contra 54 mujeres en Oaxaca”, en *La Jornada*, México, 29 de noviembre de 2006

<sup>349</sup> MUÑOZ APREZA, Francisco y SILVA COSCA, Leonardo. *Resistencia obrera en SICARTSA*, UNAM, México, 2003

<sup>350</sup> BALLINAS, Víctor. “La PFP planeó, coordinó y dirigió el operativo de abril en Sicartsa: CNDH”, en *La Jornada*, México, 13 de octubre de 2006

<sup>351</sup> *Ibid.*

<sup>352</sup> “Cananea: de la represión porfirista a la represión calderonista” [en línea]. *Cambio de Michoacán*, México, 20 de enero de 2008, <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/> [Consulta: 15 de julio de 2009]

Cancún, un año antes, con el resultado de varios heridos y detenidos. En el caso de Guadalajara, la situación fue tan escandalosa que la propia CNDH reconoció que los detenidos fueron torturados. En ese momento el gobernador del estado era Francisco Ramírez Acuña, secretario de Gobernación con el gobierno de Fox y después Presidente de la Cámara de Diputados, lo que da cuenta del nivel de descomposición política. Más allá de la recomendación de la CNDH, la impunidad se mantiene y el gobierno del estado no ha movido un dedo al respecto. Los retenes militares son otro de los espacios donde los jóvenes son habitualmente agredidos. Como señala el informe del Centro Prodh “de 2007 al 10 de junio de 2008 se han registrado 14 casos (7 en 2007, 7 en el primer semestre de 2008) en los que civiles han sido agredidos en retenes, sobre todo recibiendo impactos de arma de fuego por ‘no detenerse ante la revisión, resultando muertos en varios casos”,<sup>353</sup> varios eran jóvenes.

Por otra parte, la violencia contra las mujeres por parte de los militares y policías es una constante. Uno de los casos más indignos fue el de Ernestina Ascensión Rosario, indígena de 73 años que murió a consecuencia de una violación tumultuaria por parte de militares. La versión oficial sólo profundizó la violencia, ya de por sí atroz, al declarar que la causa de muerte era una “anemia aguda” según declaró el presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados<sup>354</sup> con el aval de la CNDH. El caso recuerda las explicaciones oficiales de la guerra sucia en la que los detenidos nunca eran ajusticiados sino que morían accidentalmente. El caso está plagado de alteración de pruebas, extorsión y amenazas a los médicos forenses que testificaron la violación así como a la familia de Ernestina. Otro caso que saltó a los medios y quedó impune es el de las 14 mujeres violadas que trabajaban en un bar de Coahuila en 2006 en el que participaron más de veinte militares.<sup>355</sup> Si en los demás casos la justicia no actuó, en éste la estigmatización de la condición social de éstas mujeres operó como justificación. En todos aquellos hechos en los que aparecen involucrados militares, la procuraduría militar sustrae el caso de la justicia civil sin que haya transparencia ni obligatoriedad de rendir cuentas a las víctimas, familiares y al

---

<sup>353</sup> Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, *Informe preliminar sobre abusos militares en México* [en línea]. México, Julio 2008, <http://centroprodh.org.mx> [Consulta: 15 de junio de 2009]

<sup>354</sup> GARDUÑO, Roberto y MÉNDEZ, Enrique. “Ernestina Ascensión falleció de anemia: Justiniano González”, en *La Jornada*, México, 29 de marzo de 2007

<sup>355</sup> BALLINAS, Víctor. “Cuatro exhortos de CNDH a Sedena por violaciones de militares; tres, de este año”, en *La Jornada*, México, 21 de septiembre de 2007

propio sistema civil.<sup>356</sup> Estas situaciones de violación de derechos humanos e impunidad son también muestra de una creciente autonomía de los cuerpos armados.

En este contexto, una de las preguntas a futuro es ¿quién le pondrá el cascabel al gato?. Vivimos en una democracia de pacotilla en la que nadie cree, ni siquiera los que tienen que mantener el discurso oficial, mientras la experiencia cotidiana nos confronta con la exclusión y violencia permanente. La ausencia de legitimidad fue sustituida hace años por el peso de la fuerza que le concede crecientes prerrogativas a las Fuerzas Armadas, inmersas, como los demás actores que defienden la estructura de poder vigente, en un proceso de descomposición y contradicciones sin precedentes. No parecen soplar buenos tiempos para los movimientos sociales de este país y sería necesario ante la creciente polarización interna y dependencia del norte, hacer un balance de estrategias futuras con las que enfrentar esta espiral de conservadurismo-militarización-represión que va *in crescendo*. Sería importante hacer un alto para repensar y aprender del pasado y sus costos, para detener este ciclo de guerra sucia que se inició en los sesenta y que sigue operando y para no estar condenados a iniciar una y otra y otra vez el mismo camino. Estamos ante el reto de aprender de una vez y por todas, para honrar a aquellos que hoy ya no están y para hacer del futuro un lugar digno en el que todos podamos vivir.

---

<sup>356</sup> Pueden consultarse varios casos sobre el proceder de la justicia militar ante la denuncia por detención ilegal y tortura en el *Informe Injusticia militar. La reticencia de México para sancionar los abusos del Ejército* [en línea]. Human Right Watch, New York, 2001, [www.hrw.org/spanish/informes/2001/injusticia\\_militar.html](http://www.hrw.org/spanish/informes/2001/injusticia_militar.html) [Consulta: 10 de octubre de 2007]

## **ALGUNAS CONCLUSIONES**

**Y**

### **NUEVAS HIPÓTESIS DE CARA A UNA FUTURA INVESTIGACIÓN**

En cada una de las unidades de análisis de este trabajo hemos ido presentando conclusiones de cierre, de ahí que nada más restaría resaltar algunas de las más relevantes. Hemos podido constatar que el proceso de militarización para la región y en específico para México tiende a agudizarse; más aún en el caso mexicano donde se aprecia claramente la confluencia de variables externas e internas alimentando dicho proceso.

La conceptualización de las Fuerzas Armadas como actor político permite situar nuestro objeto de estudio en una perspectiva más amplia y dinámica para entender tanto su papel en la estructura de dominación como las tendencias que se perfilan a futuro. En el caso específico de México, la dicotomía civiles-militares y los enfoques institucionalistas sesgan el análisis y simplemente contribuyen a reproducir esquemas y mitos como el apoliticismo y el no intervencionismo de las FF.AA. mexicanas.

Desde dicha perspectiva formalista, las condiciones actuales vendrían a ser una excepción y no parte de un ciclo conservador que, como afirmamos, se inicia a fines de los sesenta en el caso mexicano, y se mantiene hasta nuestros días. En este sentido, hemos dado cuenta del papel central que tienen los militares en el mantenimiento de la gobernabilidad conservadora y en la reproducción del actual patrón de acumulación neoliberal. Esto en cuanto a las variables internas, pero lo mismo pudo constatarse en el ámbito hemisférico con la proyección de EU en la región como pudimos ver a lo largo del capítulo 2 y 3. La contrainsurgencia y la tendencia hacia el terrorismo de Estado están vigentes en las concepciones de seguridad y defensa que operan tanto al interior del país como en el Proyecto Hemisférico estadounidense.

Lejos de desaparecer, la Doctrina de Seguridad Nacional se mantiene como pieza esencial de la dominación conservadora, lo cual se aprecia claramente tanto al interior de EU como en el caso mexicano que, junto a Colombia y Perú, es una de las experiencias más ortodoxas y conservadoras del continente.

La difícil situación de EU en el contexto de competencia mundial con las grandes potencias y su especificidad como imperio militarista, insistimos, es un hecho nuevo que confiere características muy específicas a la dinámica latinoamericana y mexicana en concreto, dada su frontera geográfica con este país. América Latina pasa a ser una región de

primera importancia tanto en términos geoeconómicos como geopolíticos para EU, como demuestran todos los datos. El área es un área vital, de ahí que la tendencia apunta hacia el intervencionismo y desestabilización por parte de EU, más aún en un contexto de distanciamiento con varios países de América del Sur. Por el momento, el gobierno de Obama no parece representar un cambio en esta dinámica. Como vimos claramente a lo largo del capítulo 3, el Proyecto Hemisférico hacia América Latina es la manifestación de esta necesidad imperiosa en la que el factor militar tiene un peso propio. La articulación económica-política-militar se expresa en las concepciones y estrategias desde el ALCA hasta cada uno de los acuerdos bilaterales comerciales o específicamente militares.

Hasta donde nos permite concluir nuestro análisis, no parece que dicha tendencia vaya a revertirse ni en el corto ni el mediano plazo. Por un lado, la disputa vital de EU por el territorio y la política injerencista hacia América Latina tienen razones de sobra para continuar en el futuro. Por otro lado, a nivel interno, los impactos de la desigualdad y exclusión no van a desaparecer en mediano plazo, incluso en los países que han iniciado un relativo distanciamiento de las políticas neoliberales. En el mejor caso serán necesarias varias décadas con altos niveles de distribución y de incorporación de los sujetos sociales a la toma de decisiones para modificar un cuadro como el que hemos presentado. Este proceso tendrá que convivir con los resabios de la descomposición social del neoliberalismo. Es decir, las tendencias parecen indicar que el proceso de militarización tiende a agudizarse y que las Fuerzas Armadas van a seguir teniendo un papel central como garantes del orden, incluso aunque ese “orden” no sea el orden neoliberal -el ejemplo venezolano es claro al respecto-.

En lugar de regresar a los cuarteles, como sostuvieron los transitólogos en los ochenta, los militares salieron a las calles bajo la impronta neoliberal como sostenedores en último término de la gobernabilidad del sistema. Consideramos que un diagnóstico político realista sobre las condiciones y dificultades de la lucha por la democracia en América Latina requiere incorporar el análisis de las Fuerzas Armadas como actor político en este contexto. Sin embargo, buena parte de los estudios críticos sólo consideran marginalmente este factor o no reconocen el carácter de actor político de los militares, reduciendo su estudio a una perspectiva institucional que les asigna a priori un carácter homogéneo y formalista. Reflexionar sobre los retos que enfrentarán las luchas por la democracia en América Latina durante los próximos años, requiere considerar seriamente el fenómeno de la militarización política en sus distintas vertientes. Si América Latina no ha encontrado nunca, a lo largo de su historia, condiciones fáciles para construir y desarrollar una democracia con sentido pleno,

no parece que los años por venir cambien este signo. Hay todo un aprendizaje pendiente para poder enfrentar con mayor claridad y posibilidades de éxito la construcción de la democracia en la región.

Si ésta es la tendencia general que se perfila para América Latina, la situación de México se presente aún más compleja. Éste es un país que se mantiene en el continuismo neoliberal y en el entreguismo de las élites a las directrices estadounidenses. La ortodoxia en la aplicación del proyecto neoliberal y la estrecha relación con EU hace de éste el estudio de caso ideal ya que combina y concentra todas las variables internas y externas que tienden a profundizar el proceso de militarización.

El exacerbado conservadurismo y aislamiento de México en relación con otros países de América Latina coloca al país bajo la órbita injerencista estadounidense de lo que son prueba fehaciente la ASPAN y el Plan Mérida. Mientras tanto, la militarización interna continúa en una espiral de ascenso en la que descansa la estabilidad política de un país colapsado. La descomposición, como vimos, permea al conjunto de las instituciones, incluidas las FF.AA.

La llamada “colombianización” del país es además parte de la estrategia –altamente riesgosa- de control y seguridad nacional estadounidense. Diríamos que se trata del mismo esquema de hemisférico pero implementado al interior del país. Esa misma descomposición social garantiza el control político aunque, al mismo tiempo, genera dinámicas propias que escapan del esquema. De aquí deriva una nueva hipótesis de cierre de este trabajo: el fomento del consumo y distribución de droga es una estrategia de gobernabilidad política. El consumo y la violencia derivada de este negocio pulverizan la organización política al neutralizar al sujeto y condenarle a la muerte y a la alienación. Viejas prácticas que el gobierno estadounidense ya había ocupado para dismantelar al movimiento por los derechos civiles de la población negra, inundando los barrios negros de droga. Una hipótesis secundaria a la que queremos dar seguimiento es que esta dinámica se reproduce en América Latina y, por supuesto, en México. El ascenso de las dictaduras de los setenta marcaría el inicio del auge del narcotráfico, en el que estuvieron implicadas las altas estructuras de las FF.AA., a la par que fue un mecanismo de pulverización de las resistencias políticas.

La ortodoxia del neoliberalismo mexicano desencadena una crisis sistémica que se presenta como potencial ingobernabilidad aunque los mecanismos de control no estén aún agotados. Es importante destacar que la militarización es consustancial a esta forma de

acumulación del capital y su estructura de dominación; no es un factor secundario o de un error incorporado en el camino a medida que se exhibieron los límites de la dominación. La gobernabilidad fue desde un inicio conservadora y estuvo asociada al uso de la fuerza. La definición de amenaza potencial y guerra preventiva permite actuar incluso con anticipación a la existencia real de una crisis de gobernabilidad, lo cual corrobora nuestra hipótesis sobre la centralidad de la militarización para mantener la estructura de dominación actual.

Por último, la militarización genera una tendencia a la autonomía militar. Estamos ante el viejo dilema de ¿quién le pondrá el cascabel al gato?. Recurrir al uso de esta institución central del Estado para tareas de seguridad pública y control político profundiza el proceso de descomposición interno, con un altísimo riesgo en tanto las Fuerzas Armadas son la institución a la que se asigna el uso legal de la violencia. Esto nos sitúa ante nuevas y múltiples variables que hacen absolutamente incierto el futuro inmediato. Como advierte Luis Astorga, se trata además de una institución de la que además conocemos muy poco: “lo que es más preocupante: un desplazamiento del poder... hacia las Fuerzas Armadas, que son instituciones nada transparentes y sin contrapesos (...) ‘No sabemos cómo están conformadas las Fuerzas Armadas, los grupos internos que existen, ni la relación que éstos tienen con los distintos grupos del país’. En caso de que alguno de esos grupos militares se vinculen con las fuerzas políticas que gobiernan en donde se asientan poderosas organizaciones del narcotráfico, ‘va a ser mucho más difícil cambiar las cosas’”<sup>1</sup>. La caja de Pandora está abierta.

Los signos de alarma son muchos e intensos y tienen repercusiones claves en las posibilidades de construcción de alternativas para este país. Con este trabajo hemos querido dejar constancia que los retos son mucho más complejos de lo que han podido serlo en otros momentos por las condiciones de especificidad histórica de EU y por el desarrollo de la espiral militarización, control político, relación con el narcotráfico. Más aún en un contexto de conservadurismo como el que vive México. Este sistema de variables operando simultáneamente es una novedad que dispara los riesgos. El cambio político en este país está lejos pero muy lejos de dirimirse en una simple contienda electoral como algunos parecen –o prefieren- creer.

---

<sup>1</sup> CARRASCO ARAIZAGA, Jorge. “Fiebre militarista”, en Revista *Proceso*, N° 1631, 3 de febrero de 2008, México



Hay una responsabilidad de todos y cada uno de nosotros, como ciudadanos y como científicos sociales, para encarar el reto y construir una puerta de entrada a un futuro en el que la criminalización de la pobreza sea desplazada por la dignificación de la condición humana y donde la disidencia sea un motor de transformación en lugar de un motivo de tortura y represión.

## **ABREVIATURAS**

AFI: Agencia Federal de Investigación

ALCA: Área de Libre Comercio de las Américas

ARI: Andean Regional Initiative

APPO: Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca

ASPAN: Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte

BM: Banco Mundial

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CEI: Comunidad de Estados Independientes

CEPAL: Comisión Económica para América Latina

CCT: Centro Contra el Terrorismo

CMA: Centro Multilateral Antidrogas

CNDH: Comisión Nacional de Derechos Humanos

CONDUSEF: Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Instituciones Financieras

DEA: Drug Enforcement Administration

EU: Estados Unidos

EZLN: Ejército Zapatista de Liberación Nacional

FEMA: Federal Emergency Management Agency

FFAA: Fuerzas Armadas

FMI: Fondo Monetario Internacional

FOL: Forward Operating Location

G-7: Grupo de los Siete

IAEA: International Atomic Energy Agency

IEC: Inversión extranjera de cartera

IED: Inversión extranjera directa

IPAB: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

JID: Junta Interamericana de Defensa

LFCD: Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada

LGSNSP: Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

LSD: Ley de Seguridad Nacional

MEM: Mecanismo de Evaluación Multilateral

MINUTASH: United Nations Stabilization Mission in Haití

NAFTA: North American Free Trade

NORTHCOM: Comando Norte

PAN: Partido de Acción Nacional

PC: Plan Colombia

PED: Países en desarrollo

PPF: Policía Federal Preventiva

PGR: Procuraduría General de la República

PIB: Producto Interno Bruto

PPP: Plan Puebla Panamá

PRI: Partido Revolucionario Institucional

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

OEA: Organización de Estados Americanos

OMC: Organización Mundial de Comercio

ONU: Organización de Naciones Unidas

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SIEDO: Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada

SOUTHCOM: Comando Sur

SSP: Secretaría de Seguridad Pública

TCP: Tratado de Cooperación con los Pueblos

TIAR: Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca

TLC: Tratado de Libre Comercio

UE: Unión Europea

UEO: Unión Europea Occidental

UNCTAD: United Nations Conference on Trade and Development

USAID: United States Agency for International Development

# BIBLIOGRAFÍA

## 1. LIBROS

ABOITES, Hugo. *El dilema. La universidad mexicana al comienzo de siglo*, UAM-Xochimilco/Unión de la Clase Trabajadora (UCLAT), México, 2001

ACEVEDO LÓPEZ, Guadalupe y Adrián SOTELO VALENCIA. *Reestructuración económica y desarrollo en América Latina*, El debate latinoamericano, Vol. 2, Siglo XXI/UNAM, México, 2004

ADDA, Jaques. *Globalización de la economía*, Sequitur, Madrid, 1999

AGUILERA PERALTA, Gabriel (Coord.). *Reconversión militar en América Latina*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Guatemala/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Guatemala, 1994

AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio. "Chiapas y la conquista inconclusa. Entrevista con Bolívar Echeverría", en Revista *Chiapas*, N° 11, 2001, México

ALMEYRA, Guillermo y Rebecca ALFONSO ROMERO. *El Plan Puebla Panamá en el Istmo de Tehuantepec*, Universidad de la Ciudad de México, México, 2004

ANTOGNAZZI, Irma (Comp.). *Universidad pública y neoliberalismo*, Universidad Nacional de Rosario-UNESCO, Argentina, 2000

ARRIAGADA HERRERA, Genaro. *El pensamiento político de los militares*, Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISEC), Santiago de Chile, 1981

*Atlas Minero 2008*, Ministerio de Energía y Minas de la República de Perú y Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, Perú, 2008

BAGÚ, Sergio. *Tiempo, realidad social y conocimiento*, Siglo XXI, 2ª edición, Argentina, 1973

BARAN, Paul. *Excedente económico e irracionalidad capitalista*, Cuadernos de Pasado y Presente, N° 3, Siglo XXI, 6ª edición, México, 1980

BELL, Daniel. *El fin de la ideología*, Tecnos, Madrid, 1964; BELL, Daniel. *El advenimiento de la sociedad post-industrial*, Alianza Editorial, Madrid, 1976

BENÍTEZ MANAUT, Raúl. *Seguridad Hemisférica. Debates y desafíos*, Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN)-UNAM, México, 2005

BILBAO, Andrés. *Individuo y orden social. La emergencia del individuo y la transición a la sociología*, Sequitur, España, 2007

BOBBIO, Norberto; Nicola MATEUCCI y Gianfranco PASQUINO. *Diccionario de Política*, Tomo II, Siglo XXI, 12ª edición, México, 2000

BOLTVINIK, Julio y DAMIÁN, Araceli (Comps.). *La pobreza en México y el mundo: realidades y desafíos*, Siglo XXI, México, 2005

\_\_\_\_\_. *La desigualdad en México*, Siglo XXI, México, 1984

BORÓN, Atilio. *El capitalismo y las democracias en América Latina*, Universidad de la Ciudad de México, México, 2003

\_\_\_\_\_. *Imperio Imperialismo (Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri)*, Itaca, México, 2003

BRENNER, Robert. *Turbulencias en la economía mundial*, Editorial LOM/CENDA/Encuentro XXI, Santiago de Chile, 1999

BRUZZONE, Elsa. M. *La Iniciativa Mérida: complemento del Plan Colombia*, CEMIDA, Argentina, 2007

CAMPADÓNICO, Humberto. *Renta petrolera y minera en países seleccionados de América Latina*, CEPAL, Santiago de Chile, 2008

CARRANZA, Mario Esteban. *Fuerzas Armadas y Estado de excepción en América Latina*, Siglo XXI, México, 1978

CAVALLA, Antonio y Jorge CHATEAUX. *La geopolítica y el fascismo dependiente*, Editorial Casa de Chile en México, México, 1977

CERVERA, Manuel. *La globalización japonesa*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM/Siglo XXI, México, 1996

CORDERA, Rolando y Carlos TELLO (Coords.). *La desigualdad en México*, Siglo XXI, 5ª edición, México, 1998

COMBLIN, Joseph. *El poder militar en América Latina*, Ed. Sígueme, Salamanca, 1978

*Crimen Uniformado*, Transnational Institute (TNI)/Acción Andina CEDIB, Bolivia, 1997

CUEVA, Agustín. *La militarización del Estado en América Latina*, UAM-Iztapalapa, México, 1985

\_\_\_\_\_. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1977

DE FERRANTI, David et al. *Desigualdad en América Latina y el Caribe ¿ruptura con la historia?*, Banco Mundial, 2003

DE SOUSA SANTOS, Boaventura. *Reinventar la democracia, reinventar el Estado*, Sequitur, Madrid, 1999

DEL ÁGUILA, Rafael *et al.* *La política. Ensayos de definición*, Sequitur, Madrid, 2000

*Desarrollo productivo en economías abiertas*, CEPAL, Santiago de Chile, 2004

DOBB, Maurice. *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith. Ideología y teoría económica*, Siglo XXI, 9ª edición, México, 1988

*Estudio económico de América Latina y el Caribe 2008-2009*, Santiago de Chile, CEPAL, julio 2009

*Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2007*, Santiago de Chile, CEPAL, septiembre 2007

FAJNZYLBURG, Fernando. *La industrialización trunca de América Latina*, Editorial Nueva Imagen, México, 1983

FAZIO, Carlos. *El tercer vínculo. De la teoría del caos a la militarización de México*, Joaquín Mortiz, México, 2ª reimpresión, 1997

FINKIELKRAUT, Alain. *La nueva derecha norteamericana*, Ed. Anagrama, Barcelona, 1981

FLORES OLEA, Víctor y Abelardo MARIÑA FLORES. *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*, FCE, México, 1999

FRIEDMAN, Milton. *La economía monetarista*, Altaya, España, 1999.

FUENTES, Claudio y Francisco ROJAS. *Transición, coaliciones y gran estrategia*, FLACSO, Santiago de Chile, 1997

GALBRAITH, John K. *La sociedad opulenta*, Planeta-Agostini, Barcelona, España, 1992

\_\_\_\_\_. *Cómo controlar a los militares*, Granica Editor, Argentina, 1970

GAMBRILL, Mónica (Editora). *Diez años de TLCAN en México*, Centro de Investigaciones sobre América del Norte CISAN-Instituto de Investigaciones Económicas IIEc/UNAM, México, 2006

GARCÍA CANCLINI, Néstor. *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, Grijalbo, México, 1995

GARCÍA PELAYO, Manuel. *Las transformaciones en el Estado contemporáneo*, Alianza Universidad, 2ª edición, Madrid, 1985 (4ª reimpresión, 1991)

GIDDENS, Anthony. *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Cátedra, Madrid, 1996

GILLY, Adolfo. *La revolución interrumpida*, Era, México, 1994

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo y John SAXE-FERNÁNDEZ (Coords.). *El mundo actual. Situación y alternativas*, Siglo XXI/UNAM, México, 1997

\_\_\_\_\_ y Marcos ROITMAN ROSENMAN (Coords.). *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*, Editorial Complutense, Madrid, 1992

\_\_\_\_\_ y Enrique FLORESCANO (Coords.). *México, hoy*, México, Siglo XXI, 12ª edición, 1989

\_\_\_\_\_. *Los militares y la política en América Latina*, Océano, México, 1988

\_\_\_\_\_. *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 1980

GRACIARENA, Jorge. *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Paidós, Buenos Aires, 1967

GRAMSCI, Antonio. *Cuadernos desde la cárcel: el materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Tomo 3, Juan Pablos, México, 1986

\_\_\_\_\_. *Antología*. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán, Siglo XXI, 2ª edición, España, 1974

GRIMBERG, Carl. *El siglo del liberalismo. La eclosión de la democracia política*, Ediciones Daimon, Serie Historia Universal, México, 1987.

GUERRA BORGES, Alfredo. *Globalización e integración latinoamericana*, Siglo XXI, México, 2002

GUILLÉN ROMO, Arturo. *La contrarrevolución monetaria*, Era, México, 1997 (1ª reimpresión, 2000)

HARRIES-JENKINS, Gwyn y Charles C. MOSKOS (Comps.). *Las Fuerzas Armadas y la sociedad*, Alianza Editorial, Madrid, 1984

HAYEK, Friedrich. *Camino de servidumbre*, Alianza Editorial, Madrid, 1985

HERNÁNDEZ, Anabel. *Los cómplices del presidente*, Grijalbo, México, 2008

*Historia General de México*, Colmex, México, 2000 (2ª reimpresión, 2001)

HOBBS, Thomas. *Behemoth*, Tecnos, Madrid, 1992

IANNI, Octavio. *Sociología del imperialismo*, Secretaría de Educación Pública, México, 1974

IBÁÑEZ AGUIRRE, José Antonio y FARÍAS HERNÁNDEZ, José Antonio. *México: de la deuda externa... a la deuda interna*, México, Universidad Iberoamericana, 1999

IBÁÑEZ AGUIRRE, José Antonio (Coord.). *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*, México, Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés, 1997

IBARROLA, Javier. *El ejército y el poder*, Océano, México, 2003

JOXÉ, Alain. *Las Fuerzas Armadas en el sistema político chileno*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1970

KAPLAN, Marcos. *Estado y sociedad en América Latina*, México, Editorial Oasis, 1984

KENNEDY, Paul. *Hacia el siglo XXI*, Plaza & Janés Editores, Barcelona, 1995.

KLARE, Michael T. y Nancy STEIN. *Armas y poder en América Latina*, Era, México, 1978

KLEIN, Naomi. *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Paidós, Barcelona, 2007

KLIKSBURG, Bernardo. *Desigualdad y desarrollo en América Latina. El debate postergado*, Centro de Documentación en Políticas Sociales, N° 17, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1999

*La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*, PNUD, Perú, 2004

LANDER, Edgardo. *Neoliberalismo, sociedad civil y democracia. Ensayos sobre América Latina y Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1995

LENIN, V.I. *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Beijing, 1966 (5ª reimpresión, 1984)

LOCKE, John. *Ensayo sobre el gobierno civil*, Alba, Madrid, s/f

LÓPEZ RAMÍREZ, Alfonso. "Medio ambiente, desarrollo sustentable y pobreza rural en América Latina", en LÓPEZ RAMÍREZ, Alfonso y Pedro F. HERNÁNDEZ. *Sociedad y medio ambiente: contribuciones a la sociología ambiental en América Latina*, ALAS/Universidad Autónoma de Puebla/La Jornada, México, 1996

LUCAKS, Georg. *Historia y conciencia de clase*, Grijalbo, México, 1969

MARINI, Ruy Mauro y Mária MILLÁN. *La teoría social latinoamericana. Textos Escogidos*, Tomo I y II, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1994.



MARX, Karl. *El capital. Crítica de la economía política*, Vol. I y II, FCE, México, 1946 (6ª reimpresión, 1974)

\_\_\_\_\_ y Friedrich ENGELS,. *La ideología alemana*, Grijalbo, Barcelona, 1970

MATTHEWS, Robert. *Informe. Estados Unidos y su guerra contra el terrorismo cuatro años después: un repaso*, Centro de Investigaciones para la Paz (CIP), Madrid, 2005

MONTEMAYOR, Carlos. *La rebelión indígena de México*, Espasa, Madrid, 1998

MONTENEGRO, Walter. *Introducción a las doctrinas político económicas*, FCE, México, 1984

O'DONNELL, Guillermo; Philippe C. SCHMITTER y Laurence WHITEHEAD. *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Tomos I, II, III y IV, Paidós, Argentina, 1988

OROZCO, José Luis. *Filosofía norteamericana del poder*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, 1995

\_\_\_\_\_ y César PÉREZ ESPINOSA (Coords.). *El pensamiento político y geopolítico norteamericano*, Fontamara/UNAM, México, 2005

OSORIO, Víctor e Iván CABEZAS. *Los hijos de Pinochet*, Planeta, 2ª edición, Chile, 1995

PARSONS, Talcott. *El sistema social*, Alianza Universidad, Madrid, 1984

PIÁDISHEV, B.D. *El complejo militar industrial de los Estados Unidos*, Editorial Grijalbo, México, 1978

PIÑEYRO, José Luis. *Seguridad nacional en México ¿Realidad o proyecto?*, UAM-A/Ediciones Pomares, México, 2006

\_\_\_\_\_. *Ejército y sociedad en México. Pasado y presente*, UAM/Universidad Autónoma de Puebla, México, 1985

PNUD, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*, PNUD, 2003

POULANTZAS, Nicos. *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*, Cuadernos del Pasado y Presente, N° 48, Siglo XXI, 6ª edición, México, 1985

\_\_\_\_\_. *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, Siglo XXI, 18ª edición, México, 1979

REICH, Robert B. *El trabajo de las naciones. Hacia el capitalismo del siglo XXI*, Editorial Vergara, Argentina, 1993

RESTREPO F., César Andrés. *La nueva seguridad hemisférica*, Fundación Seguridad y Democracia, Colombia, 2004

RIBEIRO, Darcy. *El dilema de América Latina. Estructuras de poder y fuerzas insurgentes*, Siglo XXI, 9ª edición, México, 1980

ROGER LOUIS, William. *El imperialismo (La controversia Robinson-Gallagher)*, Editorial Nueva Imagen, México, 1980

ROITMAN ROSENMANN, Marcos. *El pensamiento sistémico. Los orígenes del socialconformismo*, Siglo XXI/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, México, 2003

\_\_\_\_\_. *Las razones de la democracia*, Sequitur, España, 1998

\_\_\_\_\_. *La democracia de la razón*, Acción Cultural Ngóbe, Panamá, 1996

\_\_\_\_\_. *Democracia y política en América Latina*, Cendes, Caracas, 1993

\_\_\_\_\_ y Carlos CASTRO-GIL. *América Latina: entre los mitos y la utopía*, Editorial Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1990

RONFELDT, David *et al.* *The Zapatista Social Netwar in Mexico*, RAND Arroyo Center, Washington D.C., 1998

RONKEN, Theo. *La lucha contra las drogas y la proyección militar de EU: centros operativos de avanzada en América Latina y el Caribe*, Abya Yala-TNI-Acción Andina, Quito, 2004

ROUQUIÉ, Alain. *América Latina: introducción al extremo occidente*, México, Siglo XXI, 1989

\_\_\_\_\_. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Tomo I y II, Emecé Editores, Buenos Aires, 1988

RUIZ-CARO, Ariela. *Los recursos naturales en los tratados de libre comercio con Estados Unidos*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, CEPAL, Santiago de Chile, 2005.

RUIZ DEL CASTILLO, Amparo. *Crisis, educación y poder en México*. Edición revisada y aumentada, Plaza y Valdés, México, 2006

SAXE-FERNÁNDEZ, John. *Geoeconomía y geopolítica del capital. Estados Unidos-América Latina en la postguerra fría, continuidades y discontinuidades. El caso del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, NAFTA*, 2 t., Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 1998

SCHMIDT, Carl. *El concepto de lo político*, Folio Ediciones, México, 1985

SELSER, Gregorio: *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*, Tomo I, 1776-1848, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM/UAM-A/Universidad de Guadalajara/Universidad Obrera de México, México, 1994; *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*,

\_\_\_\_\_ Tomo II, 1849-1898, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM/Universidad de Guadalajara/Universidad Obrera de México, México, 1997

\_\_\_\_\_ Tomo III, 1899-1945, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM/Universidad de la Ciudad de México, México, 2001

SEN, Amartya. *Nuevo examen de la desigualdad*, Alianza, Madrid, 1995

SEPÚLVEDA ALMARZA, Alberto. *¿Es posible la democracia en América Latina?. Un estudio sobre los militares y la política*, CESOC, Santiago de Chile, 1995

SIERRA, Jorge Luis. *El enemigo interno: fuerzas armadas y contrainsurgencia en México*, Plaza y Valdés/Universidad Iberoamericana/Centro de Estudios de América del Norte, México, 2003

SOLER, Ricaurte. *Idea y cuestión nacional latinoamericana*, Siglo XXI, México, 1987

SOROS, George. *La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro*, Plaza y Janés, México, 1999

SOTELO, Adrián. *Neoliberalismo y educación. La huelga en la UNAM a finales de siglo*, El Caballito, México, 2000

SOTOMAYOR, Margot. *El impacto de la economía de guerra estadounidense en la crisis del Estado en América Latina 1950-1980*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 1982

SOZZO, Máximo, Lucía DAMMERT y John BAILEY. *Seguridad y reforma policial en las Américas: Experiencias y desafíos*, Siglo XXI, México, 2005

SPENCER, Herbert. *El individuo contra el Estado*, Orbis, Barcelona, 1985

THOMPSON, Grahame F. *Gobierno del sistema económico internacional: ¿del "liberalismo arraigado" al "multilateralismo trilateral mínimo"?*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 1998

THUROW, Lester. *La guerra del siglo XXI*, Editorial Vergara, Argentina, 1992

TORRES MALDONADO, Eduardo. *Reforma laboral y globalización en México*, Porrúa, México, 2007

VACHET, André. *La ideología liberal*, Tomos I y II, Editorial Fundamentos, Madrid, 1972

VALENZUELA FEIJOO, José. C. *¿Qué es un patrón de acumulación?*, Facultad de Economía, UNAM, México, 1990

\_\_\_\_\_. *México 2006: ¿una crisis mayor?*, CEDA, México, 2006

VARAS, Augusto (Comp.). *La autonomía militar en América Latina*, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1988

\_\_\_\_\_ y Felipe AGÚERO. *El proyecto político militar*, FLACSO, Santiago de Chile, 1984

\_\_\_\_\_ *El desarrollo doctrinario de las Fuerzas Armadas chilenas*, FLACSO, Santiago de Chile, 1979

VASCONI, Tomás Amadeo. *Gran capital y militarización en América Latina*, Era, México, 1978

VILLEGAS DÁVALOS, Raúl *et al.* *La devastación imperial del mundo*, Universidad de la Ciudad de México/Fundación Cultural Tercer Milenio, México, 2004

VUSKOVIC, Pedro. *La desigualdad en América Latina*, Centro de investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México, 1993

VVAA. *Crimen uniformado*, Transnational Institute y Acción Andina/Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB), Bolivia, 1997

VVAA. *América Latina: crítica del neoliberalismo*, Centro de Estudios Para un Proyecto Nacional Alternativo, México, 1992

WEBER, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, FCE, México, 2003

\_\_\_\_\_. *Economía y sociedad*, FCE, Argentina, 2ª edición, 1964 (1ª reimpresión, 1992)

WOLA. *¿Peligro inminente? Las FF.AA. De Estados Unidos y la guerra contra las drogas*, Tercer Mundo Editores-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales U.N.-CEI, Colombia, 1993

WRIGHT MILLS, Charles. *La élite del poder*, FCE, México, 1961 (12ª reimpresión, 2001)

YANES, Hernán (Comp.). *El mito de la gobernabilidad*, Editorial Trama, Ecuador, 1997

YUNGERS, Coletta A. et. al. *Drogas y democracia en América Latina*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2005

ZEA, Leopoldo (Coord.). *América Latina en sus ideas*, Siglo XXI, 4ª edición, México, 2006

## 2. FUENTES HEMEROGRÁFICAS

### 2.1. Revistas

ANDERSON, Perry. "Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda", en *El Rodaballo*, Año 2, N° 3, Verano 1995-1996 (Diciembre-Marzo), pp.8-13

BAGÚ, Sergio. "Tres oligarquías, tres nacionalismos", en *Cuadernos Políticos*, N° 3, enero-marzo, 1975, pp. 6-17

BENDESKY, León *et al.* "La industria maquiladora de exportación en México: mitos, realidades y crisis", en *Revista Estudios Sociológicos*, Vol. 22, N° 2, Colmex, México, 2004, pp. 283-314

BENITEZ MANAUT, Raúl y Carlos RODRÍGUEZ ULLOA. "Seguridad y fronteras en Norteamérica. Del TLCAN a la ASPAN", en *Revista Frontera Norte*, Vol. 18, N° 3, Enero-Junio 2006, México, pp. 7-28

BOBBIO, Norberto. "El estado de la naturaleza, la sociedad civil y el estado racional", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, N° 110 Filosofía y Política, Nueva Epoca, UNAM, México, Octubre-Diciembre, 1982, pp.157-198.

BODEMER, Klaus. "La globalización. Un concepto y sus problemas", en *Revista Nueva Sociedad*, N° 156, Julio-Agosto 1998, pp. 54-69

BORON, Atilio, "*La transición a la democracia en América Latina: problemas y perspectivas*", en *El Cielo por Asalto*, N° 3, Buenos Aires, verano 1991/92, pp. 111-140

BRENNER, Robert. "¿Nueva expansión o nueva burbuja? La trayectoria de la economía estadounidense", en *New Left Review*, N° 25, 2004, pp. 55-96

CHOMSKY, Noam. "Presidencia imperial: control de la Gran Bestia", en *Revista Futuros*, N° 8, Río de la Plata, Invierno 2005

*Configuraciones del mundo actual*, *Revista Política y Cultura*, UAM Xochimilco, México, Año 1, N° 2, invierno-primavera 1993, 581 pp.

DABAT, Alejandro. "La industrialización alcanzada por América Latina, el medio para insertarse en los procesos de globalización", en *Revista Política y Cultura*, N°

2, Año 1, Invierno-Primavera de 1993, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, México, pp. 25-40.

ESTAY, Jaime. "El ALCA: su avance y los contenidos de la negociación", en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 9, N° 2, mayo-agosto 2003, pp. 99-116

GONZÁLEZ GÓMEZ, Marco Antonio. "Balanza de pagos y política industrial en México (1995-1999)", en *El Cotidiano*, Sept-oct, Año/Vol. 17, N°103, México, UAM-Azcapotzalco, 2000, pp. 13-90

HINKELAMMERT, Franz J. "La lógica de la expulsión del mercado capitalista mundial y el proyecto de liberación", en *Revista Pasos*, Número Especial, N° 3, Costa Rica, pp. 3-21

IANNI, Octavio. "Nacionalismo, regionalismo y globalización", en *Revista Estudios Latinoamericanos*, Nueva Epoca, Año 2, N° 4, Julio-Diciembre, 1995, UNAM, México, pp.19-26

KRASNER, Stephen D. y PASCUAL, Carlos. "Adressing State Failure", en *Foreign Affairs*, Vol. 84, N° 4, julio-agosto 2005, pp. 153-163

MARTÍN HEREDERO, David. "El gasto militar en Europa", en *Revista Fuentes Estadísticas*, N° 61, enero 2002, pp. 10-11

MARTÍNEZ, Osvaldo. "La batalla contra el ALCA entra en una etapa decisiva", Ponencia presentada al II Encuentro Hemisférico de Lucha contra el ALCA, Cuba, 2002

McCORMACK, Gavan. "Remilitarizing Japan", en *New Left Review*, 29 septiembre-octubre 2004, pp. 29-45

MÉNDEZ, Roberto. "Fukuyama, otro emperador en cueros", en *Revista Tareas*, N° 85, Septiembre-diciembre 1993, Panamá, pp. 93-102

ORNELAS, Raúl. "América Latina: territorio de construcción de la hegemonía", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Mayo/Agosto, Año 9, N° 2, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2003, pp. 117-135

PONCE, Juan A. "Hegel y el fin de la historia", en *Revista Tareas*, N° 85, Septiembre-diciembre 1993, Panamá, pp. 93-102

PRECIADO CORONADO, Jaime. "Agendas geoeconómicas y geostratégicas de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN). Cuestionamientos al modelo neoliberal", en *Investigaciones Geográficas*, N° 69, 2009, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, México, pp. 113-127

*Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, Año 11, N° 1, enero-marzo 1996

Revista *Temas*, ¿Qué imperialismo?, N° 33-34, Abril-Septiembre 2003

SALAS, Eligio. "Fukuyama y el fin de la historia", Revista *Tareas*, N° 85, Septiembre-diciembre 1993, Panamá, pp. 93-102

SAXE-FERNÁNDEZ, John. "México-Estados Unidos: seguridad y colonialidad energética", en Revista *Nueva Sociedad*, N° 204, Julio-Agosto 2006, Caracas, pp. 186-199. "La globalización: aspectos geoeconómicos y geopolíticos", en Revista *Estudios Latinoamericanos*, Nueva Época, Año 3, N° 6, Julio-Diciembre 1996, pp. 51-67

\_\_\_\_\_. "Mexamérica o la dialéctica entre micro y macroregionalización", en *Nueva Sociedad*, N° 143, mayo-junio 1996, Caracas, pp. 62-83

*Sistema político mexicano: fisuras y cambios*, Revista *Política y Cultura*, Otoño 95, Año 3, N° 5, UAM-X, México

SLATER, David. "Los rasgos espaciales de la democratización en tiempos globales", en Revista *Nueva Sociedad*, N° 156, Julio-Agosto, 1998, Venezuela, pp. 44-53

STEPAN, Alfred. "Las prerrogativas de los militares en los nuevos regímenes democráticos", en Revista *Desarrollo Económico*, Vol.27, Enero-Marzo 1988, Buenos Aires, pp. 479-504

STOLOWICZ, Beatriz. "El desprestigio de la política: lo que no se discute", en Revista *Política y Cultura*, Primavera, N° 017, UAM-X, México, pp. 165-192

TRIPODI, Paolo y Andrés VILLAR. "Haití: la encrucijada de una intervención latinoamericana", en Revista *Fuerzas Armadas y Sociedad*, Año 19, N° 1, 2005, pp. 17-35

UNGO, Urania. "Regresar a Hegel: el 'fin de la historia' según Francis Fukuyama", en Revista *Tareas*, N° 85, Septiembre-diciembre 1993, Panamá, pp. 93-102

VARGAS GARCÍA, Elizabeth. "Hacia una comunidad de América del Norte: TLCAN plus o ASPAN", en *México y la Cuenca del Pacífico*, Vol. 10, N° 28, Universidad de Guadalajara, México, enero-abril 2007, pp. 53-60

VÉLIZ, Claudio. "La mesa de tres patas", en *Desarrollo Económico*, Vol. III, N° 1-2, México, 1963, pp. 1-15

ZEVIN, Robert B. "La nueva fe económica", en Revista *Contextos*, Año 2, N° 18, 7-14 de mayo de 1981, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, pp. 38-51

## 2.2. Periódicos

“15,000 soldados estadounidenses heridos, los grandes olvidados de la guerra de Irak” [en línea]. *El País*, 27 de diciembre de 2005, <http://www.elpais.com/> [Consulta: 2 de febrero de 2008]

“A nueve años de la matanza de Acteal, los autores intelectuales siguen sin castigo”, en *La Jornada*, México, 22 de diciembre de 2006

“Abogados demandan en Alemania a Rumsfeld por torturas a presos en Irak y Guantánamo”, *La Jornada*, 15 de noviembre de 2006

ACOSTA CÓRDOVA, Carlos. “Slim es ya el segundo hombre más rico del mundo, confirma Forbes”, en Revista *Proceso*, 1588, 11 de abril de 2007

\_\_\_\_\_. “Segundo lugar mundial en riqueza”, en Revista *Proceso* 1583, 4 marzo 2007

“Agencia Intervencionista. La DEA en México”, en Informe Especial, *El Financiero*, México, 24 de abril de 1994

“Allanan soldados y policías viviendas de indígenas”, en *La Jornada*, México, 9 de mayo de 2008

AMIN, Samir “La ideología estadounidense”, en *La Jornada*, México, 14 de junio de 2003

ARISTEGUI, Carmen. “Carlos Salinas de Gortari fue corrupto; Raúl contactó con narcos: Miguel de la Madrid”, en *Vanguardia*, México, 13 de mayo de 2009, [www.vanguardia.com.mx](http://www.vanguardia.com.mx) [Consulta: 18 de agosto de 2009]

“Autorizan en EU plan para reestructurar 132 bases militares”, en *El Financiero*, 9 de septiembre de 1995

AVILÉS, Jaime. “A luchar por la Ley de Salarios Mínimos”, en *La Jornada*, México, 29 de agosto de 2009

\_\_\_\_\_. “Repsol: el contrato que cambió la historia de México”, en *La Jornada*, México, 5 de abril de 2008

AVILÉS, Karina. “Otorga el gobierno mexicano beneplácito para que Pascual sea el embajador de EU”, en *La Jornada*, México, 21 de abril de 2009

\_\_\_\_\_. “Políticos, los que más violan la ley: encuesta”, en *La Jornada*, México, 8 de marzo de 2004



BALLINAS, Víctor. “Cuatro exhortos de CNDH a Sedena por violaciones de militares; tres, de este año”, en *La Jornada*, México, 21 de septiembre de 2007

\_\_\_\_\_. “Denuncia Limedh desaparición y abusos policiales contra 54 mujeres en Oaxaca”, en *La Jornada*, México, 29 de noviembre de 2006

\_\_\_\_\_. “La PFP planeó, coordinó y dirigió el operativo de abril en Sicartsa: CNDH”, en *La Jornada*, México, 13 de octubre de 2006

BECERRIL, Andrea. “Escepticismo sobre nuevo embajador de EU en México”, en *La Jornada*, México, 28 marzo 2009

\_\_\_\_\_ y GARDUÑO, Roberto. “Este sexenio se destrabó el litigio que Fernández de Cevallos llevó con la SRA”, en *La Jornada*, México, 28 de junio de 2002

“Bolivia será centro de información para la lucha contra el narcotráfico”, en *El Diario*, La Paz, 9 de abril de 2003

BOLTVINIK, Julio. “La ley del INEGI (a punto de aprobarse) viola la Constitución/”, en *La Jornada*, México, 18 de enero de 2008

BORDIEU, Pierre. “L’essence du néolibéralisme”, en *Le Monde*, diciembre 1998

BROOKS, David. “Obama prohíbe la tortura y ordena el cierre de Guantánamo”. [en línea]. *La Jornada*, 23 de enero de 2009, <http://www.jornada.unam.mx/2009/01/23/index.php?section=mundo&article=025n1mun> [Consulta: 30 de enero de 2009]

\_\_\_\_\_. “Narcos mexicanos logran en EU 23 mil mdd. al año”, en *La Jornada*, México, 21 de septiembre de 2007

CAMACHO, Zósimo. “Montaña de Guerrero, pobreza y militarización”, en *Revista Contralínea*, 1ª quincena de enero, 2007, México

“Cananea: de la represión porfirista a la represión calderonista” [en línea]. *Cambio de Michoacán*, México, 20 de enero de 2008, <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/> [15 de julio de 2009]

CARDOSO, Víctor. “Cayó México del séptimo lugar al 15 en reservas probadas de crudo”, en *La Jornada*, 22 de marzo de 2007

CARRASCO ARAIZAGA, Jorge. “México: violencia desbordada”, en *Revista Proceso*, N° 1711, México, 15 de agosto de 2009

\_\_\_\_\_, “Durango: impunidad garantizada”, en *Revista Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, N° 24, México, 2009

\_\_\_\_\_, “Fiebre militarista”, en Revista *Proceso*, N° 1631, 3 de febrero de 2008, México

CASON, Jim y David BROOKS. “Clinton: EU, única nación indispensable”, en *La Jornada*, México, 21 de enero de 1997

CASTELLANOS, Antonio. “México, urgido de capital foráneo de largo plazo”, en *La Jornada*, México, 24 de marzo de 2008

CASTILLO GARCÍA, Gustavo. “Capacita el gobierno a grupos de ‘disuasión’ tipo halcones”, en *La Jornada*, México, 31 agosto de 2009

\_\_\_\_\_. “La participación de militares en la PFP ha costado más de 250 millones de pesos”, en *La Jornada*, México, 8 de julio de 2007

CASTRO, Guillermo. “Entre espías y soldados”, en *El Día*, 28 de abril de 1993

\_\_\_\_\_. “POW Prisoner of War”, en *El Día*, 5 de noviembre de 1990

*Clarín* [en línea]. 25 de agosto de 2006, <http://www.clarin.com/> [Consulta: 3 de febrero de 2009]

CONCHA MALO, Miguel. “Seguridad, constitución y derechos humanos”, en *La Jornada*, México, 12 de septiembre de 2009

*Contrarreforma electoral*, Informe Especial, *El Financiero*, México, 24 de noviembre de 1996

“Crece 10% la fortuna de los más ricos de EU: *Forbes*”, en *La Jornada*, 20 de septiembre de 2003, México

DÁVILA, Patricia. “La batalla por Ciudad Juárez”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, I Parte, N° 24, 2009

“De las oficinas ejecutivas a cargos de elección”, *El Financiero*, México, 15 de junio de 1998

“Descubre el ejército de EU 94 casos de abuso en prisiones de Irak y Afganistán”, en *El País*, Madrid, 23 de julio de 2004

“Descubren una enorme reserva de petróleo en Brasil” [en línea]. *La Nación*, 9 de noviembre de 2007, Argentina. <http://www.lanacion.com.ar> [Consulta: 20 de diciembre de 2008]

“Desvía EU avión por sospecha de terrorismo”, en *La Jornada*, México, 23 de abril de 2009

DI CONSTANZO, Mario. “No es lo mismo, pero es igual”, en *La Jornada*, México, 13 de enero de 2008

DÍAZ, Gloria Leticia. “Estado de México. Nuevo dominio de ‘La Familia’”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, II Parte, N° 25, México, 2009

DOYLE, Kate. “La Operación Intercepción: los peligros del unilateralismo”, en Revista *Proceso*, N° 1380, 13 de abril de 2003, pp.44-48

EGREMY, Nydia. “Contrainsurgencia para el siglo XXI”, Revista *Contralínea*, N° 137, 28 junio 2009, México

EGREMY, Nydia. “Entrevista: John Saxe-Fernández” [en línea]. Revista *Contralínea*, 1ª quincena de junio, México, 2007, <http://jsaxef.blogspot.com/> [Consulta: 1 de junio de 2009]

“El balance de soldados estadounidenses muertos en Irak alcanza los 3,000” [en línea]. *El País*, 1 de enero de 2007, <http://www.elpais.com/> [Consulta: 2 de febrero de 2008]

“El combate al narcotráfico en México”, en *Once Tv*, México, 1 de enero de 2007

*El Financiero*, 16 de agosto de 1995

*El Financiero*, México, 16 de enero de 1998

*El Financiero*, 19 de enero de 1998

*El Financiero*, 9 de febrero de 1998

*El Financiero*, México, 14 de junio de 1998

*El Financiero*, México, 15 de junio de 1998

*El Financiero*, México, 24 de junio de 1998

*El Financiero*, México, 20 de agosto de 2009

“El nivel de pobreza en Estados Unidos crece hasta niveles récord al situarse en 36 millones de personas” [en línea]. *El Mundo*, Madrid, 27 de agosto de 2004, <http://www.elmundo.es> [Consulta: 11 de junio de 2008]

*El País*, 9 de diciembre de 2008

El precio del poder, *Proceso*, N° 1547, México, 25 de junio de 2006

*El siglo de Torreón* [en línea]. 5 de abril de 2008, <http://www.elsiglodetorreon.com.mx> [Consulta: 3 de octubre de 2008]

“El síndrome de los Balcanes ha provocado la muerte de 400 serbios”, en *La Jornada*, México, 6 de enero de 2001

*El Universal*, 11 de junio de 2004

*El Universal*, México, 28 de septiembre de 2007

*El Universal*, México, 21 de septiembre de 2008

*El Universal*, México, 29 de mayo de 2009

ELIZALDE, Triunfo. “Entrenará EU a 3,200 de los GAFE: perito europeo”, en *La Jornada*, México, 16 de agosto de 1998

ELVIRA VARGAS, Rosa. “La Guardia Nacional opera ya en la frontera; no podrá detener migrantes”, en *La Jornada*, 3 junio 2006

“Entrevista del embajador Carlos Pascual”, en *Reforma*, México, 4 de septiembre de 2009

ESQUIVEL, J. Jesús. “La victoria inalcanzable”, en *Proceso*, N° 1678, 30 de diciembre de 2008, México

*Excélsior*, 19 de julio de 1993

*Excélsior*, 23 de agosto de 1993

*Excélsior*, 31 de agosto de 1993

*Excélsior*, 9 de septiembre de 1993

FAZIO, Carlos. “Influenza, recesión y teoría del shock”, en *La Jornada*, 18 de mayo de 2009

\_\_\_\_\_. “Los marines llegaron ya” [en línea]. *La Jornada*, 13 de marzo de 2009, <http://www.jornada.unam.mx/2009/03/13> [Consulta: 13 de marzo de 2009]

\_\_\_\_\_. “Cabos sueltos”, en *La Jornada*, México, 1 de diciembre de 2008

\_\_\_\_\_. “Manuel Espino, la OCDA y la subversión en Cuba”, en *La Jornada*, 13 de agosto de 2007

\_\_\_\_\_. “Atenco y el terror benigno”, en *La Jornada*, 8 de mayo de 2006

\_\_\_\_\_. “Comando Norte”, en *La Jornada*, México, 22 de abril de 2002

“Federalismo y falta de hegemonía militar atan a Bill Clinton” y “Bill, político ingenuo que intentará dar un giro centrista y moderado a su atribulado gobierno”, en *Excélsior*, 17 de junio de 1993

FERNÁNDEZ MELÉNDEZ, Jorge. “Acteal y la reforma más importante de 2007”, en *Excélsior*, México, 22 de diciembre de 2006

FERNÁNDEZ-VEGA, Carlos. “Reparto del pastel nacional”, en *La Jornada*, México, 8 de agosto de 2007

\_\_\_\_\_. “Los beneficios del petróleo”, en *La Jornada*, 20 de julio de 2007, México

\_\_\_\_\_. “Espeluznantes resultados económicos en 25 años” [en línea]. *La Jornada*, 21 de mayo de 2007, [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx) [Consulta: 8 de junio de 2009]

FRAGA, Rosendo. “¿Se militariza nuevamente América Latina?” [en línea]. *Clarín*, Argentina, 29 de enero de 2007, [www.clarin.com](http://www.clarin.com) [Consulta: 21 de abril de 2008]

GARCIA SOTO, Salvador. “Crisis en seguridad: ¿se va García Luna?”, en *El Universal*, México, 22 de noviembre de 2008

GARDUÑO, Roberto y MÉNDEZ, Enrique. “Ernestina Ascensión falleció de anemia: Justiniano González”, en *La Jornada*, México, 29 de marzo de 2007

\_\_\_\_\_ y VENEGAS, Juan Manuel. “La DEA había confirmado nexos de Raúl Salinas con el narco desde 1995”, en *La Jornada*, México, 22 de octubre de 1998

GARRIDO, Luis Javier. “El Plan”, en *La Jornada*, México, 26 de octubre de 2007

GIL OLMOS, José. “Tijuana: venganza ciudadana”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, I Parte, N° 24, 2009, México

GONZÁLEZ, José Carlos. “Felipe Calderón, en el centro de la lucha electoral”, en *La Jornada*, México, 8 de junio de 2006

GONZÁLEZ, Miguel y ESTERUELAS, Bosco. “La OTAN reconoce graves errores en sus datos sobre ataques con uranio en Kosovo”, en *EL País*, Madrid, 27 de enero de 2001

GONZÁLEZ AMADOR, Roberto. “Por ‘ausencia de confianza’, salieron del país 50 mil mdd”, en *La Jornada*, México, 12 de febrero de 2009

\_\_\_\_\_. “México desplaza a India como el mayor receptor de remesas”, en *La Jornada*, México, 23 de noviembre de 2006

\_\_\_\_\_. “México aporta un tercio de las ganancias mundial de BBVA”, en *La Jornada*, México, 26 de enero de 2006

GUERRERO, Isabel, Luis Felipe LÓPEZ-CALVA y Michael WALTON. *La trampa de la desigualdad y su vínculo con el bajo crecimiento en México* [en línea]. Banco Mundial, 2006, <http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICOINSPANISH/Resources/Walton-español-24-11-pdf> [Consulta: 30 de mayo de 2008]

GUTIÉRREZ, Alejandro. “Mouriño e hijos S.A.”, en Revista *Proceso*, N° 1627, 6 de enero de 2008, México

GUZMÁN, Armando. “Tabasco. Dominio de ‘Los Zetas’”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, II Parte, N° 25, México, 2009

HERNÁNDEZ LÓPEZ, Julio. “Coartadas intelectuales”, en *La Jornada*, México, 3 de agosto de 2006

\_\_\_\_\_. “Soplos nocturnos”, en *La Jornada*, 3 de julio de 2006

HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis. “Atenco: la revancha”, en *La Jornada*, 5 de mayo de 2006

HERRERA BELTRÁN, Claudia. “Calderón atestigua un préstamo de 10 mil militares a la Policía Federal Preventiva”, en *La Jornada*, México, 14 de diciembre de 2006

*La batalla por los mercados mundiales*, Cuatro Semanas y Le Monde Diplomatique, Año 1, N° 11, Madrid, diciembre 1993

“La cifra de soldados estadounidenses muertos en Irak supera a los fallecidos el 11-S” [en línea]. *El País*, 26 de diciembre de 2006, <http://www.elpais.com/> [Consulta: 2 de febrero de 2008]

“La fortuna de Slim creció 710% en cinco años, suma 60,000 mdd”, en *La Jornada*, México, 6 de marzo 2008

*La Jornada*, 11 de Julio de 2003

*La Jornada*, 5 de agosto de 2003

*La Jornada*, México, 16 de junio de 2004

*La Jornada*, 13 de agosto de 2004

*La Jornada*, 6 septiembre 2004

*La Jornada*, 26 de octubre de 2004

*La Jornada*, 11 de febrero de 2006

*La Jornada*, 7 de marzo de 2006

*La Jornada*, 2 de junio de 2006

*La Jornada*, México, 9 julio 2006

*La Jornada*, 30 de noviembre de 2006

*La Jornada*, 3 de enero de 2007

*La Jornada*, 7 de febrero de 2007

*La Jornada*, 20 de marzo de 2007

*La Jornada*, 27 de abril de 2007

*La Jornada*, 4 de mayo de 2007

*La Jornada*, 14 de mayo de 2007

*La Jornada*, 8 de agosto de 2007

*La Jornada*, 28 de agosto de 2007

*La Jornada*, 21 de septiembre de 2007

*La Jornada*, 25 de noviembre de 2007

*La Jornada*, 3 de enero de 2008

*La Jornada*, 6 de marzo de 2008

*La Jornada*, 17 de septiembre de 2008

*La Jornada*, México, 14 de octubre de 2008

*La Jornada*, México, 29 de diciembre de 2008

*La Jornada*, México, 29 de enero de 2009

*La Jornada*, México, 20 de abril de 2009

*La Jornada*, 23 de abril de 2009

*La Jornada*, 30 de abril de 2009

*La Jornada*, 28 de mayo de 2009

*La Jornada*, México, 23 de junio de 2009

*La Jornada*, México, 3 de julio de 2009

*La Jornada*, México, 26 de agosto de 2009

“La vulnerabilidad estadounidense. Atentados en Nueva York, terrorismo del nuevo desorden mundial”, en *El Financiero*, México, 20 de marzo de 1993

LARA, Marco y BADILLO, Miguel. “Cumbre de capos con Raúl”, en *El Universal*, México, 30 de septiembre de 1999

“Llega el nuevo embajador de EU en México Carlos Pascual” [en línea]. *Terra TV*, 12 de agosto de 2009, 18:12 horas, <http://terratv.terra.com.mx> [Consulta: 24 de septiembre de 2009]

JALIFE, Alfredo. “La OCS: nuevo polo de poder euroasiático”, en *La Jornada*, 30 octubre 2005

KLARE, Michael. “Washington se prepara para nuevas expediciones guerreras”, en *Cuatro Semanas y Le Monde Diplomatique*, Año 1, N° 11, Madrid, diciembre 1993

MANDUJANO, Isaín. “La disputa por Guatemala”, en *Revista Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, I Parte, N° 24, México, 2009

MARÍN BOSCH, Miguel. “El informe de Blix”, en *La Jornada*, México, 8 de junio de 2006

MÁRQUEZ AYALA, David. “Reporte Económico 2006-2008”, en *La Jornada*, México, 27 julio 2009

“McDonnell Douglas, líder en materia de defensa”, en *Excélsior*, 20 de julio de 1993

“México, estancado en el reparto de la riqueza, asegura la Cepal”, en *La Jornada*, México, 28 de diciembre de 2008

“México ¿Hacia la colombianización?”, Informe Especial, *El Financiero*, México, 24 de abril de 2004

“México recibirá en 2009 el mayor préstamo que otorgan BM y BID”, en *La Jornada*, México, 12 de diciembre de 2008



MONGE, Raúl. “El gran tianguis”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, II Parte, N° 25, 2009

MORELOS CRUZ, Rubicela. “En Guerrero, 107 desaparecidos en 14 meses”, en *La Jornada*, México, 5 de febrero de 2008

MOYSSEN, Gabriel. “Reforzará EU su lucha contra el terrorismo internacional”, en *El Financiero*, México, 12 de enero de 1998

OLIVARES ALONSO, Emir. “Llamado mundial de AI contra abusos en México”, en *La Jornada*, México, 13 de agosto de 2007

OLIVARES, Emir y CASTILLO, Gustavo. “Presentan ante la PGR denuncias por violaciones”, en *La Jornada*, México, 14 de mayo de 2006

ORTEGA, Andrés. “El ‘efecto’ de la guerra”, en *El País*, Madrid, 21 de marzo de 2007

OSORIO MÉNDEZ, Alberto. “Guadalajara. La mera cuna”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, II Parte, N° 25, México, 2009

OVEJERO LUCAS, Félix. “¿Engañados y felices?”, en *El País*, sábado 27 de enero de 2007

PETRICH, Blanche. “México, principal distribuidor de drogas en América: OGD”, en *La Jornada*, México, 16 de octubre de 1998

\_\_\_\_\_. “México, entre las principales plazas del narcotráfico”, en *La Jornada*, México, 15 de octubre de 1998

“Planea Clinton un drástico recorte al aparato militar estadounidense”, en *Excélsior*, 2 de septiembre de 1993

*Poder y pederastia* [en línea]. *La Jornada*, México, [www.jornada.unam.mx/pederastia/?seccion=llamadas](http://www.jornada.unam.mx/pederastia/?seccion=llamadas) [Consulta: 9 de octubre de 2009]

*Proceso. Pemex: la disputa por el botín*, N° 1641, 13 de abril de 2008, México, pp. 6-24

*Proceso*, N° 1566, 5 de noviembre de 2006, México

“Protege el IFAI a policías que realizaron operativos en Atenco”, en *El sol de México*, México, 8 de mayo de 2007

QUECHA REYNA, Iván. “Cronología. El caso Acteal”, en *El Universal*, México, 13 de agosto de 2009

RAMÍREZ CUEVAS, Jesús. "Tijuana: la multiplicación de los ejércitos", en *Masiosare*, N° 394, La Jornada, México, 10 de julio de 2005

RAMÍREZ DE AGUILAR, Fernando. "Adiestramiento kaibil a militares mexicanos", en *El Financiero*, México, 25 de enero de 1998

RAMONET, Ignacio. "Vuelos secretos de la CIA", en *Le Monde Diplomatique*, N° 137, Madrid, Marzo 2007

RAPHAEL, Ricardo. "Impunidad e indignación social", en *El Universal*, México, 11 de junio de 2004

RAVELO, Ricardo. "La consolidación", en Revista *Proceso*, Edición Especial *El México Narco*, I Parte, N° 24, 2009, México

\_\_\_\_\_. "Sonora: la invasión de los Beltrán", en Revista *Proceso*, Edición Especial "El México Narco", I Parte, N° 24, 2009

\_\_\_\_\_. "García Luna, incriminado", en Revista *Proceso*, N° 1673, México, 23 de noviembre de 2008

*Reforma*, México, 11 de septiembre de 2006

REVELES, José. "Anillo militar rodea la Selva Lacandona", en *El Financiero*, México, 10 de junio de 2000

RIBEIRO, Silvia. "Geopiratería militar" [en línea]. *La Jornada*, 28 de marzo de 2009, <http://www.jornada.unam.mx/2009/03/28/index.php?section=opinion&Article=024<sup>a</sup>1eco> [Consulta: 28 de marzo de 2009]

\_\_\_\_\_. "Genómica, biopiratería y pueblos indígenas" [en línea]. *La Jornada*, 31 de marzo de 2007, <http://www.jornada.unam.mx/2007/03/31/index.php?section=politica&article=021a1pol> [Consulta: 28 de marzo de 2009]

RICKS, Thomas E. "Se desvanece la influencia política de la industria militar de EU" y "Cambian reglas de la producción militar en Washington", en *Excélsior*, 22 y 24 de mayo de 1993

RODRÍGUEZ, Israel. "Director de Pemex gestionó para firma que concursa en licitación", en *La Jornada*, México, 21 de septiembre de 2007

\_\_\_\_\_. "Obtuvo Pemex 40 mil mdd; segundo lugar mundial en utilidades en 2004", en *La Jornada*, 14 de octubre de 2005, México

RODRÍGUEZ GARCÍA, Arturo. “La guerra por la Laguna”, en Revista *Proceso*, Edición Especial “El México Narco”, II Parte, N° 25, México, 2009

SAXE-FERNÁNDEZ, John. “La gran traición”, en *La Jornada*, México, 13 de agosto de 2009

\_\_\_\_\_. “Caos e intervención”, en *La Jornada*, México, 26 de marzo de 2009

\_\_\_\_\_. “Monterrey: ¿terrorismo a la carta?”, en *La Jornada*, México, 26 de octubre de 2008

\_\_\_\_\_. “Petróleo, soberanía y territorio”, en *La Jornada*, México, 14 de agosto de 2008

\_\_\_\_\_. “Entrega: salto ‘cuántico’”, en *La Jornada*, México, 19 de junio de 2008

\_\_\_\_\_. “Vicepresidente de Estados Unidos, voz del expansionismo”, en *Excélsior*, México, 16 de noviembre de 1993

\_\_\_\_\_. “Zona de exclusividad. Ese viejo monroísmo”, en *Excélsior*, México, 21 de septiembre de 1993

\_\_\_\_\_. “Zona de exclusividad. Ese viejo monroísmo”, en *Excélsior*, México, 21 de septiembre de 1993

“Son 80 millones los pobres que hay en el país”, en *La Jornada*, México, 21 julio 2009

TORRES, Jorge. “Listo el Ejército para el 3 de julio”, en Revista *Contralínea*, Año 4, N° 58, 2ª quincena de junio, México, 2006

“Uno de cada dos estadounidenses posee acciones”, en *La Jornada*, 2 de septiembre de 1998

VALENZUELA, Javier. “Bush proclama el fin de los tratados de la guerra fría y pone en marcha su escudo nuclear”, en *El País*, Madrid, 2 de mayo de 2001

VENEGAS, Juan Manuel y GARDUÑO, Roberto. “Transfirió Raúl a Ricardo Salinas Pliego 160 mdd: testigo de la DEA”, en *La Jornada*, México, 24 de octubre de 1998

VERBITSKY, Horacio. “La apertura comercial no conviene a la Argentina” [en línea]. *Página 12*, 11 de junio de 2005, <http://www.pagina12.com.ar> [Consulta: 10 de octubre de 2008]

VILLAMIL, Genaro. "Yucatán. El intocable", en Revista *Proceso*, Edición Especial "El México Narco", II Parte, N° 25, México, 2009

\_\_\_\_\_. "México-EU, seguridad subordinada", en *El Financiero*, 30 de noviembre de 1995

ZIBECHI, Raúl. "Regiones progresistas", en *La Jornada*, México, 16 de marzo de 2009

ZÚÑIGA, Juan Antonio. *La Jornada*, México, 15 mayo 2006

### 3. DOCUMENTOS

*Andean Regional Initiative (ARI)* [en línea], <http://www.state.gov/documents/organization/8694.pdf> y <http://fcp.state.gov/documents/organization/8975.pdf> [Consulta: 10 de noviembre de 2008]

*A National Security Strategy for a New Century* [en línea]. The White House, October 1998, <http://www.fas.org/man/docs/nssr-98.pdf> [Consulta: 10 de noviembre de 2008]

"Agenda para la prosperidad" y "Agenda para la Seguridad" [en línea], Gobierno de México, México, 2005, <http://aspan.fox.presidencia.gov.mx/archives/> [Consulta: 2 de enero de 2008]

*Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN)* [en línea]. Presidencia de la República del Gobierno de México, México, 2006, <http://aspan.fox.presidencia.gov.mx/archives/> [Consulta: 12 de junio de 2009]

BILBAO, Andrés. "La racionalidad económica y la organización del trabajo", dictada por el Dr. Andrés Bilbao, director del Departamento de Sociología I de la Universidad Complutense de Madrid, dictada en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 17 de junio de 1998

*Carta Democrática Interamericana. Documentos e interpretaciones* [en línea]. OEA, Washington DC, 2003, [http://www.oas.org/OASpage/Publicaciones/CartaDemocratica\\_spa.pdf](http://www.oas.org/OASpage/Publicaciones/CartaDemocratica_spa.pdf) [Consulta: 13 de junio de 2009]

*Carta Democrática Interamericana* [en línea]. OEA, 11 de septiembre de 2001, [http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta\\_Democratica.htm](http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta_Democratica.htm) [Consulta: 13 de junio de 2009]

Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos (CCIODH). *Informe sobre los hechos de Oaxaca*, Bilbao, 2007

*Declaración de Santiago sobre Democracia y Confianza Ciudadana: un nuevo compromiso de gobernabilidad para las Américas*, Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, OEA, 1991

“Declaración conjunta (Waco, Texas, 23 de marzo del 2005)” [en línea] Gobierno de México, México, 2005, <http://aspan.fox.presidencia.gob.mx/> [Consulta: 13 de junio de 2009]

*Declaración de Bridgetown. Enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica*, OEA, Quebec, 2002, AG/CG/doc.15/02

Declaración de la Secretaria de Estado Condolezza Rice sobre la Iniciativa [en línea], <http://spanish.ecuador.usembassy.gov/root/pdfs/caminp.pdf> [Consulta: 14 de junio de 2009]

*Declaración de Nuevo León* [en línea]. 4ª Cumbre Extraordinaria de las Américas, Monterrey, México, 2005, [http://www.oas.org/documents/specialsummitmexico/DeclaracionLeon\\_spa.pdf](http://www.oas.org/documents/specialsummitmexico/DeclaracionLeon_spa.pdf) [Consulta: 14 de junio de 2009]

*Declaración sobre Seguridad de las Américas*, Conferencia Especial sobre Seguridad, OEA, México, 2003

*Decreto por el que se crea el cuerpo especial del Ejército y Fuerza Aérea denominado Cuerpo de Fuerzas de Apoyo Federal*, Diario Oficial de la Federación, México, 8 de mayo de 2007

*Documento de Santa Fé II. Una estrategia para América Latina en la década de 1990* [en línea]. Comité de Santa Fé, 1988, p.18, [http://www.geocities.com/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos\\_santa\\_fe.htm](http://www.geocities.com/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos_santa_fe.htm) [Consulta: 8 de enero de 2007]

*El Plan Colombia y la Iniciativa Andina en el Congreso de EU. Intervenciones en el Subcomité del Hemisferio Occidental de la Cámara de Representantes del Congreso de EU* [en línea]. Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, 28 de junio de 2002, [www.geopolitica.ws](http://www.geopolitica.ws) [Consulta: 21 de abril de 2009]

*Encuesta Nacional de Juventud 2000*, SEP/Instituto Nacional de la Juventud, México, 2001

*Energía en cifras*, N° 18, Sistema de Información Económica Energética, Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), Quito, noviembre 2007

*Energía en cifras*, N° 16, Sistema de Información Económica-Energética, Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), Quito, Octubre 2004

*Estados Unidos de América. Cinco años en el “lado oscuro”*, *Amnistía Internacional*, Índice AI: AMR 51/195/2006, 13 de diciembre de 2006

*Estrategia antidrogas en el hemisferio* [en línea]. Comisión Interamericana de Control del Abuso de Drogas (CICAD), OEA, s/f, <http://www.cicad.oas.org/es/Basicdocuments/Estrategia.esp> [Consulta: 26 de julio de 2008]

*Estrategia Europea de Seguridad. Una Europa segura en un mundo mejor* [en línea]. Consejo de la Unión Europea, Bruselas, 2004, [http://ue.eu.int/cms3\\_applications/applications/solana](http://ue.eu.int/cms3_applications/applications/solana) [Consulta: 24 de octubre de 2005]

*Estrategia Nacional para Combatir el Terrorismo* [en línea]. Gobierno EU, 2003 <http://www.interamericanusa.com/> [Consulta: 30 de julio de 2007]

*GEO América Latina y el Caribe. Perspectivas del medio ambiente 2003*, PNUMA, Costa Rica, 2003

*GEO América Latina y el Caribe. Perspectivas del medio ambiente 2000*, PNUMA, Costa Rica, 2000

HOPKINSON, William. *Sizing and Shaping European Armed Forces. Lessons and Considerations for the Nordic Countries*, SIPRI Policy Paper N° 7, Stockholm, March 2004

*Iniciativa Caminos hacia la Prosperidad en las Américas* [en línea]. Departamento de Estado, Gobierno de Estados Unidos, 24 de septiembre de 2008, [http://mexico.usembassy.gov/pdf/tradeworks\\_esp.pdf](http://mexico.usembassy.gov/pdf/tradeworks_esp.pdf) [Consulta: 2 de junio de 2009]

*Iniciativa Mérida. Un nuevo paradigma de cooperación en materia de seguridad* [en línea]. Gobierno de México, México, 22 de octubre de 2007, <http://www.sre.gob.mx/dconjunta.pdf> [Consulta: 2 de junio de 2009]

*Ley de la Policía Federal*, Diario Oficial de la Federación, México, 1 de junio de 2009 y *Ley de la Policía Federal Preventiva*, Diario Oficial de la Federación, México, 4 de enero de 1999 (última modificación 25 de octubre de 2005)

*Ley de Seguridad Nacional*, Diario Oficial de la Federación, México, 31 de enero de 2004; última reforma 25 de diciembre de 2005

*Ley del ISSSTE*. Diario Oficial de la Federación, Tomo DCXLII, N° 22, México, 31 de marzo de 2007

*Ley Federal contra la Delincuencia Organizada*, Diario Oficial de la Federación, Cámara de Diputados, México, 7 de noviembre de 1996; reformada el 21 de diciembre de 2004; reformada el 27 de marzo de 2007; última reforma 23 de enero de 2009

*Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública*, Diario Oficial de la Federación, México, 2 de enero de 2009

*National Strategy for Homeland Security* [en línea]. Office for Homeland Security, Casa Blanca, Washington, Julio 2002, [http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/nat\\_strat\\_hls.pdf](http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/nat_strat_hls.pdf) [Consulta: 28 de noviembre de 2008]

*National Southwest Border Counternarcotics Strategy* [en línea]. Office of National Drug Control Policy, United States Government, June 2009, [www.whitehousedrugpolicy.gov/](http://www.whitehousedrugpolicy.gov/) [Consulta: 2 de diciembre de 2008]

*Programa Sectorial de Defensa Nacional 2007-2012*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 2007

*Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Seguridad Nacional*, Gaceta del Senado, N° 372, México, 23 de abril de 2009

PUTNAM, Robert D; Jean-Claude CASANOVA and Seizaburo SATO. *Revitalizing Trilateral Democracies*, Task Report N° 47, The Trilateral Commission, 1995

Reforma al Código Federal, Artículo 139. Dictamen de las Comisiones de Estudios Legislativos, en *Gaceta del Senado de la República*, N° 103, México, 26 de abril de 2007

*Remarks Announcing the Enterprise for the Americas Initiative* [en línea]. The American Presidency Project, United States Government, 27 de junio de 1990, <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/index.php?pid=18644> [Consulta: 3 de diciembre de 2008]

STORS, Lame y VEILLETTE, Connie. *Andean Regional Initiative (ARI): FY2003 Supplemental and FY 2004 Assistance for Colombia and Neighbors* [en línea]. CSF Report of Congress, agosto 2003, <http://foc.state.gov/documents/organization/24044.pdf> [Consulta: 9 de abril de 2009]

TAMBS, Lewis (Ed.), *Documento de Santa Fé I. Las relaciones interamericanas: Escudo de la seguridad del nuevo mundo y espada de la proyección del poder global de Estados Unidos* [en línea]. Comité de Santa Fé, 1980, [http://www.geocities.com/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos\\_santa\\_fe.htm](http://www.geocities.com/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos_santa_fe.htm) [Consulta: 5 de enero de 2007]



*Tercer Borrador de Acuerdo ALCA* [en línea] 21 de noviembre de 2003, [http://www.ftaa-alca.org/FTAADraft03/Index\\_s.asp](http://www.ftaa-alca.org/FTAADraft03/Index_s.asp) [Consulta: 8 de septiembre de 2009]

*The Joint Operating Environment 2008. Challenges and Implications for the Future Joint Forces* [en línea]. United States Joint Forces Command, November 2008, <http://us.jfcom.mil/sites/J5/j59/default.aspx> [Consulta: 4 de abril de 2009]

*The National Security Strategy of the United States of America* [en línea]. United States Government, Septiembre 2002, <http://www.whitehouse.gov/nsc/nss.html>. (La versión más actualizada con fecha 2008 puede consultarse en <http://www.defenselink.mil/pubs/2008NationalDefenseStrategy.pdf>.) [Consulta: 26 de noviembre de 2008]

*Trade Promotion Authority Act* [en línea]. U.S. Government, 2002, [http://www.bilaterals.org/IMG/pdf/TPAA\\_2002.pdf](http://www.bilaterals.org/IMG/pdf/TPAA_2002.pdf) [Consulta: 1 de noviembre de 2008]

*Tratado de Libre Comercio de América del Norte* [en línea]. Sistema de Información de Comercio Exterior, Organización de Estados Americanos (OEA), 1994, [www.sice.oas.org/trade/nafta\\_s/Indice1.asp](http://www.sice.oas.org/trade/nafta_s/Indice1.asp) [Consulta: 8 de abril de 2009]

*Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)* [en línea], Departamento de Derecho Internacional, Organización de Estados Americanos, Washington D.C., s/f, <http://www.oas.org/juridico/spanish/Tratados/b-29.html> [Consulta: 9 de noviembre de 2008]

*Tratado Marco de Seguridad en Centroamérica* [en línea]. Sistema de Integración Centroamericana, Secretaría General, Honduras, 1995, <http://www.sica.int/> [Consulta: 20 de noviembre de 2008]

WILLIAMSON, John. *What Washington Means by Policy Reform* [en línea]. Peterson Institute for International Economic, 1990, <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=486> [Consulta: 16 de febrero de 2008]

\_\_\_\_\_. *A Short History of Washington Consensus* [en línea], Paper Comissioned by Fundación CIDOB for a Conference "From the Washington Consensus Towards a New Global Governance", Barcelona, Septiembre de 2004, <http://www.iie.com/publications/papers/williamson0904-2.pdf> [Consulta: 16 de febrero de 2008]

THYGESEN, Niels; Yakata KOSAI and Robert Z. LAWRENCE. *Globalization and Trilateral Labor Markets: Evidence and Implications*, Task Force Report N°49, The Trilateral Comission, 1996



*Tratado por el que se establece una Constitución para Europa*, Ministerio de Asuntos Exteriores/Ministerio de la Presidencia/Ministerio del Interior, España, 2004

*XIII Report. The Paths of Resistance*, Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan, México, June 2006-May 2007

#### 4. FUENTES ELECTRÓNICAS

AGEE, Philip. “El carácter de la intervención de los servicios secretos estadounidenses en Venezuela” [en línea]. *Red Voltaire*, 16 de junio de 2005, [www.redvoltaire.net](http://www.redvoltaire.net) [Consulta: 19 de abril de 2007]

AGOZINO, Adalberto. “El nuevo despliegue militar norteamericano en América Latina” [en línea]. *Bolpress*, 2006, <http://www.bolpress.com/> [Consulta: 2 de febrero de 2009]

ALAI, “Brasil preocupado por una posible invasión del Amazonas” [en línea], 31 de enero de 2007, <http://alainet.org/active/15367<=es> [Consulta: 2 de febrero de 2009]

*Alert 2005: Report on Conflicts, Human Rights and Peace-build* [en línea]. Escola de Cultura de Pau, Universidad Autónoma de Barcelona, <http://www.pangea.org/unescopau/> [Consulta: 25 de junio de 2007]

*Alianza por la Calidad de la Educación* [en línea]. [http://alianza.sep.gob.mx/pdf/Alianza\\_por\\_la\\_calidad\\_de\\_la\\_Educacion-pdf](http://alianza.sep.gob.mx/pdf/Alianza_por_la_calidad_de_la_Educacion-pdf) [Consulta: 6 de abril de 2009]

ALTVATER, Elmar. “Geopolitics in the Petroleum Quagmire Or International Conflicts at the End of the Fossil Energy Regime”, [en línea] 2005, [http://www.depfe.unam.mx/actividades/seminario\\_ep05/Altvater/sesion1\\_singapore.pdf](http://www.depfe.unam.mx/actividades/seminario_ep05/Altvater/sesion1_singapore.pdf), [Consulta: 10 de enero de 2006] (También puede encontrarse como “El ascenso y la caída del régimen de energía fósil”, [en línea] 2ª Foro Mundial sobre *Energía Renovable, Renovación de la Civilización* [en línea], 29-31 mayo 2004, Berlín, <http://www.world-renewable-energy-forum.org/2004/download/Altvater.pdf>, [Consulta: 10 de enero de 2006]

AMATANGELO, Gina. “Andean Regional Initiative: A Policy Fated to Fail” [en línea]. *Foreign Policy in Focus*, Vol.6, N° 29, Julio 2001, [www.fpid.org/briefs/vol6/v6n29andean.html](http://www.fpid.org/briefs/vol6/v6n29andean.html) [Consulta: 2 de febrero de 2009]

Amnistía Internacional. “Índice AI: AMR 51/085/2003/s (Público)” [en línea]. Amnistía Internacional, <http://web/amnesty.org/> [Consulta: 28 de enero de 2007]

ANDERSON, Perry. "Fuerza y consentimiento" [en línea]. *New Left Review*, N° 17, noviembre-diciembre de 2002, <http://www.newleftreview.es/?getpdf=NLR25101&pdflang=es> [Consulta: 20 de septiembre de 2007]

*Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2008* [en línea]. CEPAL, 2009, [http://website.eclac.cl/anuario\\_estadistico/anuario\\_2008/esp/index.asp](http://website.eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2008/esp/index.asp) [Consulta: 17 de noviembre de 2009]

APPO [en línea], <http://www.asambleapopulardeoaxaca.com> [Consulta: 25 de julio de 2009]

ARRIAGADA HERRERA, Genaro. "Petróleo y gas en América Latina: un análisis político de relaciones internacionales a partir de la política venezolana" [en línea]. *Documentos*, N° 20, Real Instituto Elcano de Estudios Superiores Estratégicos, 2006, <http://www.realinstitutoelcano.org/> [Consulta: 19 de noviembre de 2008]

ASTORGA, Luis. "México, Colombia y las drogas ilegales: variaciones sobre un mismo tema" [en línea]. Conferencia dictada en la VIII Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo, Colombia, Octubre 2003, <http://catedras.ucol.mx/transformac/ponencia1.htm> [Consulta: 4 de junio de 2008]

\_\_\_\_\_. ASTORGA, Luis. "Drug Traffiking in Mexico: A First General Assessment" [en línea]. *Management of Social Transformation*, Discussion Paper N° 36, <http://www.unesco.org/most/astorga.htm> [Consulta: 11 de noviembre de 2009]

*Atlas de la energía en América Latina y el Caribe*, Parte 1 "América Latina y el Caribe en el sistema energético mundial" y Parte 2 "Inversiones e impactos de las multinacionales españolas" [en línea]. Observatorio de las Multinacionales en América Latina y el Caribe, 2008, <http://www.omal.info> [Consulta: 20 de diciembre de 2008]

BACON, David. "La guerra facilita la privatización. En Irak la protesta laboral es un crimen" [en línea]. *Revista ACMS: Barataría virtual*, 31 de octubre de 2003, <http://www.acms.es/web/barataria> [Consulta: 3 de septiembre de 2006]

*Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* [en línea]. CEPAL, Santiago de Chile, diciembre 2008, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/34845/LCG2401e.pdf> [Consulta: 8 de enero de 2009]

Banco de Información Estadística [en línea], INEGI, <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar> [Consulta: 11 de noviembre de 2009]

Banco de Pagos Internacionales o Bank for International Settlements (BIS) [en línea], <http://www.bis.org/> [Consulta: 23 de agosto de 2009]

Banco Mundial (BM) [en línea], <http://www.bancomundial.org/> [Consulta: 25 de noviembre de 2009]

BANCO MUNDIAL. *Desigualdad en América Latina y el Caribe ¿ruptura con la historia?* [en línea]. Banco Mundial, 2004, <http://www.bancomundial.org/> [Consulta: 2 de enero de 2005]

BARKER, Mary. “Los apóstoles de la Gran Tribulación. El fundamentalismo cristiano y su influencia en la política de Estados Unidos en Oriente Próximo” [en línea]. *Barataria*, Revista de Ciencias Sociales, 31 octubre 2003, <http://www.acms.es/web/barataria> [Consulta: 18 de octubre de 2007]

BARRY, Tom. “EEUU-AL. Nuevas prioridades para el Comando Sur” [en línea]. *Programa de las Américas*, 2005, <http://www.iramericas.org/esp/148> [Consulta: 12 de septiembre de 2008]

\_\_\_\_\_. “El Comando Sur enfrenta peligros emergentes y tradicionales” [en línea]. *Programa de las Américas*, 2004, <http://www.iramericas.org/esp/870> [Consulta: 12 de septiembre de 2008]

\_\_\_\_\_. “Las políticas militares y antidrogas de EE.UU. En América Latina. El Comando Sur enfrenta peligros emergentes y tradicionales” [en línea]. *Programa de las Américas*, Julio 2004, [www.ircamericas.org/esp/870](http://www.ircamericas.org/esp/870) [Consulta: 12 de septiembre de 2008]

BENÍTEZ MANAUT, Raúl. “La Iniciativa Mérida: desafíos del combate al crimen y el narcotráfico en México” [en línea]. *Andean Regional Initiative (ARI)*, N° 130, 2007, Real Instituto Elcano, p.1, [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org) [Consulta: 11 de abril de 2008]

BENNIS, Phyllis y LEAVER, Erik. “Ending the U.S. War in Iraq: How to Bring the Troops Home and Internationalize the Peace” [en línea]. *Foreign Policy Focus*, January 2005, <http://www.fpif.org/> [Consulta: 3 de Julio de 2006]

BETTO, Fray. “Brasil necesita descubrir la Amazonia” [en línea]. Revista *Adital*, Brasil, 2 de Marzo de 2007, <http://www.adital.org/> [Consulta: 5 de abril de 2008]

*Biodiversidad* [en línea], <http://www.biodiversidadla.org/> [Consulta: 3 de marzo de 2009]

BOBEA, Lilian et. al. *Reforma de las Fuerzas Armadas en América Latina y el impacto de las amenazas irregulares* [en línea] Wodrow Wilson Center Reports on the Americas, N° 20, Washington DC, 2008, <http://www.ndu.edu/chds/docUploaded/ReformaDeLasFFAA.pdf> [Consulta: 4 de enero de 2009]

BONFIM, Evandro. “El Sistema de Vigilancia de la Amazonia” [en línea]. *Voltairenet*, 1 de abril de 2004, [www.voltairenet.org](http://www.voltairenet.org) [Consulta: 22 de abril de 2004]

BRACCI ROA, Luigino. “El Viking S-3B es un avión de vigilancia y guerra electrónica” [en línea]. *Nuestra América*, 20 de mayo de 2008, <http://www.nuestraamerica.info/leer.hlvs/5277> [Consulta: 20 de noviembre de 2008]

*Building a North American Community* [en línea]. Report of an Independent Task Force, Sponsored by the Council on Foreign Relations with Canadian Council of Chief Executives and the Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Council on Foreign Relations, US, 2005, [http://www.cfr.org/content/publications/attachments/NorthAmerica\\_TF\\_final.pdf](http://www.cfr.org/content/publications/attachments/NorthAmerica_TF_final.pdf) [Consulta: 25 de septiembre de 2009]

*Bureau of Economic Analysis* [en línea]. Vol. 89, N° 4, Abril 2009, Department of Commerce, US Government, <http://www.bea.gov/scb/pdf/2009/04%April/D-pages/0409spg-f.pdf> [Consulta: 3 de junio de 2009]

BUSTELO, Pablo. “La política de defensa de China: los planteamientos del nuevo ‘Libro Blanco’” [en línea]. *Real Instituto Elcano*, ARI N° 20, 2005, <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/681/BusteloLibroBlanco%20pdf.pdf> [Consulta: 25 de junio de 2006]

CALLONI, Stella. *Los archivos del horror de la Operación Cóndor* [en línea] <http://www.animalweb.cl> [Consulta: 3 de septiembre de 2009]

CAMAÑO, Juan Carlos. “No sólo Bush es el terrorista” [en línea]. *Red Voltaire*, 2 de abril de 2006, <http://www.voltairenet.org/> [Consulta: 7 de agosto de 2007]

CAMPODÓNICO, Humberto, *Renta petrolera y minera en países seleccionados de América Latina* [en línea]. CEPAL, Documentos de Proyectos, N° 188, septiembre 2008, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/34616/lcw188e.pdf> [Consulta: 3 de diciembre de 2008]

Cámara de Diputados [en línea], México, [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx) [Consulta: 3 de septiembre de 2009]

“Cárcel condenada” [en línea]. *Adital*, 12 junio de 2006, <http://www.adital.com.br> [Consulta: 15 de agosto de 2006]

CARMONA, Ernesto. “El FBI invadió campus universitario para interrogar a un profesor sobre sus vínculos con Venezuela” [en línea]. *Argenpress*, 15 marzo 2006, <http://www.argenpress.info/> [Consulta: 25 de julio de 2007]

CASADO LEDO, Luis M. "Historias del capitalismo real. México, tres millones de niños sumergidos en el mercado laboral" [en línea]. *El Grano de Arena*, N° 449, ATTAC, <http://attac.org/> [Consulta: 10 de enero de 2009]

CASTRO, Jorge. "Mercado minero mundial y la Argentina: Tendencias y oportunidades" [en línea]. *Panorama Minero*, Sección Documentos, Argentina, <http://www.panoramaminero.com.ar/home.htm> [Consulta: 15 de diciembre de 2008]

CASTRO RUZ, Fidel. "Respuesta hemisférica yanqui: la IV Flota de intervención" [en línea]. *Granma*, 4 de mayo de 2008, <http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/fef-fidel/art17.html> [Consulta: 26 de mayo de 2008]

CASTRO SOTO, Gustavo. "México se hunde en la peor deuda externa y la recesión" [en línea]. Revista Electrónica *Alternativas*, Año IV, N° 52, México, Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC), Junio 2009, <http://alainet.org/active/30814<=es> [Consulta: 5 de julio de 2009]

\_\_\_\_\_. "El Ejército Mexicano, la Policía Federal Preventiva y las elecciones" [en línea]. *Boletín CIEPAC*, N° 201, México, 26 junio 2000, <http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=201> [Consulta: 4 de agosto de 2009]

"Causan conmoción en los Estados Unidos artículos publicados en el New York Times sobre actividades terroristas contra Cuba" [en línea]. *Red Voltaire*, 3 de junio de 2005, [www.redvoltaire.org/](http://www.redvoltaire.org/) [Consulta: 18 de julio de 2006]

Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan [en línea], [www.tlachinollan.org](http://www.tlachinollan.org) [Consulta: 19 de julio de 2009]

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, *Informe preliminar sobre abusos militares en México* [en línea], México, Julio 2008, <http://centroprodh.org.mx> [Consulta: 15 de junio de 2009]

CEPAL, *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2007*, [en línea]. CEPAL, 2008, <http://www.eclac.cl> [Consulta: 8 de diciembre de 2008]

CEPAL. *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2006* [en línea]. CEPAL, 2007, [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/28393/lcg2336e\\_Cap\\_I.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/28393/lcg2336e_Cap_I.pdf) [Consulta: 8 de diciembre de 2008]

CEPAL, *Informe sobre inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2005* [en línea]. CEPAL, 2006, [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/24294/lcg2309e\\_Cap\\_I.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/24294/lcg2309e_Cap_I.pdf) [Consulta: 8 de diciembre de 2008]

CEPAL, *Informe sobre inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2004* [en línea]. CEPAL, 2005, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/20930/2004%20IED-2004-ING-WEB.pdf> [Consulta: 9 de diciembre de 2008]

CHALMERS, Camile. "Haití, la Minutash está matando" [en línea]. *El Grano de Arena*, N° 377, 1 de diciembre de 2007, <http://attac.org/attacinfoes/> [Consulta: 3 de enero de 2008]

Comando Sur [en línea], Estados Unidos, <http://www.southcom.mil/AppsSC/pages/exOps.php> [Consulta: 10 de abril de 2009]

Comando Sur, *United States Southern Command Strategy 2018* [en línea]. USSOUTHERM, 2008, [www.southcom.mil/AppsSC/files/0UI01177092386.pdf](http://www.southcom.mil/AppsSC/files/0UI01177092386.pdf) [Consulta: 8 de enero de 2009]

*Comisión Económica para América Latina y el Caribe* [en línea], <http://www.cepal.org/> [Consulta: 13 de noviembre de 2009]

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) [en línea], <http://www.conabio.gob.mx/> [Consulta: 15 de noviembre de 2009]

Comisión Trilateral [en línea], <http://www.trilateral.org/> [Consulta: 25 de agosto de 2009]

Comunicación Social del Senado [en línea], <http://comunicación.senado.gob.mx> y <http://www.senado.gob.mx> [Consulta: 3 de septiembre de 2009]

Coparmex [en línea], <http://www.coparmex.org.mx>. [Consulta: 29 de septiembre de 2009]

DALE SCOTT, Peter. "10-Year US Strategic Plan For Detention Camps Revives Proposals From Oliver North" [en línea]. *New America Media*, 21 febrero 2006, <http://news.newamericamedia.org/news/> [Consulta: 23 de marzo de 2008]

\_\_\_\_\_. "Homeland Security Contracts for Vast New Detention Camps" [en línea]. *New America Media*, 8 de febrero de 2006, <http://news.newamericamedia.org> [Consulta: 23 de marzo de 2006]

DAMMERT, Lucía y BAILEY, John. "Militarización de la seguridad pública en América Latina" [en línea] *Off News*, Buenos Aires, 8 de junio de 2007, <http://www.offnews.info/verArticulo.php?contenidoID=8624> [Consulta: 12 de enero de 2009]

DARIUS NAZEMROAYA, Mahdi. "La guerra y el 'Nuevo Orden Mundial'" [en línea]. *Rebelión*, Septiembre de 2007, <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=55646> [Consulta: 12 de febrero de 2008]



*Declaración de N, Donhuani. Por la autonomía en los hechos y la resistencia indígena* [en línea]. IV Congreso Nacional Indígena, CNI, mayo 2006, <http://www.lafogatadigital.com.ar/zapatismo/> [Consulta: 20 de junio de 2006]

*Declaración de Mezcala* [en línea]. Foro Nacional en Defensa de la Madre Tierra y la Autonomía de los Pueblos Indígenas, CNI, Noviembre 2006, [http://barcelona.indymedia.org/newwire/display\\_any/282768/](http://barcelona.indymedia.org/newwire/display_any/282768/) [Consulta: 21 de junio de 2006]

*Declaración de Tuxpan* [en línea] CNI, 11 marzo 2007; y “La semilla del árbol de nuestra vida”, CNI, México, diciembre 2006 [Consulta: 20 de junio de 2006]

DELGADO RAMOS, Gian Carlo. “El plan de invasión militar a Cuba” [en línea]. *Rebelión*, 26 de mayo de 2004, [www.rebelion.org/](http://www.rebelion.org/) [Consulta: 19 de junio de 2005]

ECLAC, *Foreign investment in Latin America and the Caribbean 2004* [en línea] 2005, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/20930/2004%20IED-2004-ING-WEB.pdf> [Consulta: 9 de diciembre de 2008]

“EE.UU. confirma ayuda a Bolivia para erradicar coca” [en línea] *El Espectador*, Colombia, 7 de abril de 2009, [www.elespectador.com](http://www.elespectador.com) [Consulta: 16 de junio de 2009]

“EE.UU. desarma al ejército boliviano” [en línea]. *Adital*, 30 de noviembre de 2005, [www.adital.org](http://www.adital.org) [Consulta: 16 de junio de 2009]

“EEUU: la guerra, única alternativa a la crisis económica” [en línea]. *Red Voltaire*, 16 de diciembre de 2005, <http://www.nodo50.org/tortuga> [Consulta: 3 de enero de 2006]

EGREMY, Nydia. “Comando del Norte engulle a México” [en línea]. *Voltairenet*, Año 5, N° 70, 20 enero 2007, <http://www.voltairenet.org/article144607.html> [Consulta: 12 de febrero de 2007]

*El grano de arena* [en línea] N° 334, 6 de marzo 2006, ATTAC, <http://attac.org/attacinfoes/> [Consulta: 22 de marzo de 2006]

“El Instituto de Investigaciones de Paz (SIPRI) revela el aumento del gasto militar mundial” [en línea]. *Rebelión*, 12 de noviembre de 2003, <http://www.rebelion.org/internacional/031112sipri.htm> [Consulta: 15 de octubre de 2005]

“El Plan Colombia. Cocaína y mercenarios” [en línea]. *Voltairenet*, Red Voltaire, 14 de febrero de 2005, [www.voltairenet.org/article123816.htm#inh3](http://www.voltairenet.org/article123816.htm#inh3) [Consulta: 25 de marzo de 2006]

“El sistema electoral norteamericano en tela de juicio” [en línea]. *Voltairenet*, Red Voltaire, 18 de noviembre de 2004, <http://www.voltairenet.org/> [Consulta: 11 de diciembre de 2004]

ELIZALDE, Rosa Miriam. “Nuevos documentos revelan el financiamiento de EE.UU. a estudiantes en Venezuela” [en línea]. *Red Voltaire*, 3 de diciembre de 2007, [www.voltairenet.org/](http://www.voltairenet.org/) [Consulta: 26 de febrero de 2007]  
Embajada de EU en México [en línea], [www.usembassy-mexico.gov/sAmb\\_bio.html](http://www.usembassy-mexico.gov/sAmb_bio.html) [Consulta: 2 de diciembre de 2009]

*Encuesta de Seguridad Nacional, julio-agosto de 2009*, Sistemas de Inteligencia y Mercado [en línea] México, 2009, [www.seguridadcondemocracia.org/biblioteca/segnalagosto09.pdf](http://www.seguridadcondemocracia.org/biblioteca/segnalagosto09.pdf) [Consulta: 18 de noviembre de 2009]

*Encuesta Mitofsky: confianza en las instituciones de México 2008* [en línea], Mitofsky, México, 2008, <http://octavioislas.files.wordpress.com/2008/11/instituciones2008.pdf> [Consulta: 18 de noviembre de 2009]

*Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2008* [en línea]. INEGI, México, 2009, [www.inegi.org](http://www.inegi.org) [Consulta: 19 de abril de 2009]

*ENDGAME: Department of Detencion and Removal Operations Strategic Plan 2003-2012* [en línea], <http://forum.prisonplanet.com/index.php?topic=13012.0;wap2> [Consulta: 25 de abril de 2009]

*ENDGAME: Departmen of Detention and Removal Strategic Plan, 2003-2012, Detention and Removal Strategy for a Secure Homeland* [en línea], US Department of Homeland Security, June 27, 2003, [http://www.scribd.com/doc/2904022 / Endgame-Office-of-Detention-and-Removal-Strategic-Plan-2003-2012](http://www.scribd.com/doc/2904022/Endgame-Office-of-Detention-and-Removal-Strategic-Plan-2003-2012) [Consulta: 25 de abril de 2009]

“Energy Integration in Latina American. Opportunity Knocks for the Neighbors” [en línea]. Special Reports Series, en *Business News America*, 2004 <http://www.reportseries.com> [Consulta: 25 de noviembre de 2008]

“Entregas extraordinarias” [en línea]. *Adital*, 9 de agosto de 2006, <http://www.adital.com.br> [Consulta: 20 de abril de 2008]

ESPINOZA, Gustavo. “Ingresan militares de EU a suelo peruano” [en línea]. *Nuestra América*, 2 de junio de 2008, [www.nuestraamerica.info/leer.hlvs/5290](http://www.nuestraamerica.info/leer.hlvs/5290) [Consulta: 15 de julio de 2008]



ESPIÑA, Miguel. “Dólar versus euro: la próxima guerra fría” [en línea]. *Revista Rebelión*, 23 de julio del 2003, <http://www.rebelion.org/economía/030723euro.htm> [Consulta: 29 de junio de 2005]

“Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud. Datos nacionales” [en línea]. INEGI, México, 12 de agosto de 2007, [www.inegi.org](http://www.inegi.org) [Consulta: 13 de septiembre de 2008]

*Estado de la infancia en América Latina y el Caribe 2008. Supervivencia infantil* [en línea]. UNICEF, 2008, [www.unicef.org/lac/SOLAC\\_2008\\_SP\\_baja\\_060908\(3\).pdf8](http://www.unicef.org/lac/SOLAC_2008_SP_baja_060908(3).pdf8) [Consulta: 3 de mayo de 2009]

“Estados Unidos: Obama afirma que el cierre de Guantánamo requerirá un largo proceso” [en línea]. *Argenpress*, 5 junio de 2009, <http://www.argenpress.info> [Consulta: 27 de julio de 2009]

“Estados Unidos de América. Cinco años en el ‘lado oscuro’. Una mirada retrospectiva a las detenciones en la ‘guerra contra el terror’” [en línea]. *Amnistía Internacional*, Índice AI: AMR51/195/2006, diciembre 2006, <http://web.amnesty.org/> [Consulta: 6 de noviembre de 2007]

*Estados Unidos y Afganistán: Más muerte e impunidad*, Declaración Pública, *Amnistía Internacional* [en línea]. Índice AI:AMR 51/172/2005, 31 de octubre de 2005, <http://web.amnesty.org/> [Consulta: 6 de noviembre de 2007]

ESTAY, Jaime y SÁNCHEZ, Germán (Coords.). *El ALCA y sus peligros para América Latina* [en línea]. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, 2005, <http://168.96.200.17/ar/libros/alca/Estay-Sanchez.pdf> [Consulta: 9 noviembre de 2007]

EVSTAFIEV, Guennadi y NOVOSTI, Ria. “EEUU tiene problemas con la democracia” [en línea]. *Altercom*, 26 de diciembre de 2005, <http://www.altercom.org> [Consulta: 15 de enero de 2006]

“Ex miembros del Ejército y la policía de Colombia se van de mercenarios a guerra en Irak” [en línea]. *Asociación de Refugiados de Latinoamérica y el Caribe (ARLAC)*, 11 diciembre 2004, <http://www.arlac.be/pinternat/irak31.htm> [Consulta: 13 de julio de 2008]

“Exporting Censorship to Iraq” [en línea]. *Project Censored*, N° 22, 2005, <http://www.projectcensored.org/> [Consulta: 13 de julio de 2008]

Exxon Online, “México cuenta con uranio para exportar” [en línea]. *Información Minera de Colombia*, Colombia, 2008. <http://www.imcportal.com/> [Consulta: 20 de enero de 2009]

EZLN. “La (imposible) ¿geometría? del poder en México” [en línea]. *Enlace Zapatista*, México, junio 2005, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/> [Consulta: 20 de junio de 2006]

\_\_\_\_\_. *Sexta declaración de la Selva Lacandona* [en línea]. 2005, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/> [Consulta: 20 de junio de 2006]

FARRELL, Maureen. “Detention Camp Jitters” [en línea]. *Buzzflash*, 13 de febrero de 2006, <http://www.buzzflash.com/farrell/> [Consulta: 13 de julio de 2008]

FAZIO, Carlos. “La IV Flota y la coartada humanitaria” [en línea]. *Madrid Digital*, 7/10/08, [www.madriddigital.info/](http://www.madriddigital.info/) [Consulta: 12 de septiembre de 2008]

\_\_\_\_\_. “ALCA y militarización: dos caras de un mismo proyecto hegemónico” [en línea]. 1er. Encuentro Hemisférico Frente a la Militarización, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 6-9 de mayo de 2003, [http://chiapas.laneta.org/desmilitarizacion/encuentro/ponencias/fazio.htm#\\_ftn1](http://chiapas.laneta.org/desmilitarizacion/encuentro/ponencias/fazio.htm#_ftn1) [Consulta: 10 de noviembre de 2007]

\_\_\_\_\_. “Planes de intervención militar en la isla de Cuba en la mira de Estados Unidos” [en línea]. *CubaMinRex*, Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, 2003, <http://america.cubaminrex.cu> [Consulta: 13 de septiembre de 2008]

*Federación Internacional de Derechos Humanos* [en línea], 2006, [www.fidh.org](http://www.fidh.org) [Consulta: 28 de noviembre de 2006]

FEFFER, John. “Globalization and Militarization” [en línea]. *Foreign Policy in Focus*, Vol. 7, N° 1, febrero de 2002, [http://www.fpif.org/briefs/vol7/v7n01milglo\\_body.htm](http://www.fpif.org/briefs/vol7/v7n01milglo_body.htm) [Consulta: 14 de febrero de 2006]

FERNÁNDEZ JUL, Jesús. *La industria farmacéutica en EE.UU* [en línea]. Oficina Económica y Comercial de España en Chicago, Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), 2004, <http://www.icex.es/icex/cma/contentTypes/common/records/viewDocument/0,,00.bin?doc=576597> [Consulta: 18 de mayo de 2008]

FERNÁNDEZ, Sinfo. “Soldados, mercenarios y empresarios: La privatización de la guerra avanza en el Iraq ocupado” [en línea]. *CSCA web*, 7 de abril de 2004, [www.nodo50.org/csc](http://www.nodo50.org/csc) [Consulta: 25 de marzo de 2006]

“Fluorspar” [en línea]. 2007 *Minerals Yearbook*, USGS, 2008, <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/fluorspar/myb1-2007-fluor.pdf> [Consulta: 18 de diciembre de 2008]

“Fluorspar” [en línea]. *Mineral Commodity Summary* <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/fluorspar/mcs-2008-fluor.pdf> [Consulta: 18 de diciembre de 2008]

Fondo Monetario Internacional (FMI) [en línea], <http://www.imf.org> [Consulta: 2 de septiembre de 2009]

FOSSATI, Felipe. “Deuda externa de Latinoamérica” [en línea]. Ponencia presentada en el *Encuentro Internacional por una Estrategia Común: la Deuda Externa y el Fin del Milenio*, Venezuela, diciembre de 2001, <http://www.e-libro.net/E-libro-viejo/gratis/fossati.pdf> [Consulta: 26 de mayo de 2003]

FRESNEDA, Carlos y PARDO, Pablo. “Privatización del Ejército Estadounidense” [en línea]. *El Grano de Arena*, N° 237, ATTAC, 26 de abril de 2004, <http://www.attac.org/> [Consulta: 8 de mayo de 2004]

*Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad y el momento actual* [en línea]. Centro de Militares para la Democracia Argentina (CEMIDA), Argentina, 2001, <http://www.cemida.com.ar/> [Consulta: 12 de octubre de 2007]

*Gasto militar mundial* [En línea], SIPRI, septiembre 2005, [http://superarlaviolencia.org/fileadmin/dov/files/wcc\\_resources/dov\\_documents/WME\\_Summary\\_spdf](http://superarlaviolencia.org/fileadmin/dov/files/wcc_resources/dov_documents/WME_Summary_spdf) [Consulta: 18 de octubre de 2005]

GHERSI, Diego. “Intervención militar en Haití: haciendo el trabajo sucio” [en línea]. *Agencia Latinoamericana de Información (ALAI)*, 8 de septiembre de 2008, <http://alainet.org/active/26135&long=es> [Consulta: 20 de octubre de 2008]

GERSHMAN, John. “La seguridad de los Estados Unidos y la seguridad mundial” [en línea]. *Foreign Policy in Focus*, Special Report: A Secure America in a Secure World, octubre 2004, p.2, <http://www.fpif.org/papers/04terror/> [Consulta: 3 de noviembre de 2007]

GIUDO, Emiliano y Pamela DAMIA. “Brasil entregó el Amazonas” [en línea]. *Rebelión*, 5 de abril de 2006, <http://www.rebellion.org/> [Consulta: 5 de febrero de 2009]

*Global Infomine* [en línea] <http://www.infomine.com> [20 de febrero de 2009]

Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela [en línea], <http://www.gobiernoenlinea.ve/> [Consulta: 10 de febrero de 2009]

Gobierno Legítimo de México [en línea], <http://www.gobiernolegitimo.org.mx/> [Consulta: 11 de julio de 2009]

GONZÁLEZ AMADOR, Roberto [en línea]. *Wordpress*, 13 de abril de 2008. <http://zapateando.wordpress.com/> [Consulta: 20 de junio de 2008]

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. “El imperialismo, hoy” [en línea]. *Revista Globalización*, Agosto 2004, <http://rcci.net/globalizacion/2004/fg458.htm> [Consulta: 28 de noviembre de 2004]

GONZÁLEZ, Erika; SÁEZ, Kristina y LAGO, Jorge, *Atlas de energía en América Latina y el Caribe. Las inversiones de las multinacionales españolas y sus impactos económicos, sociales y ambientales, "Inversiones e impactos de las multinacionales españolas"* [en línea]. Vol. 2, OMAL, Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea y Asociación Paz con Dignidad, 2008, [http://www.omal.info/www/IMG/pdf/Paginas\\_de\\_ATLAS\\_DE\\_LA\\_ENERGIA\\_\\_FINAL\\_2\\_WEB\\_.pdf](http://www.omal.info/www/IMG/pdf/Paginas_de_ATLAS_DE_LA_ENERGIA__FINAL_2_WEB_.pdf) [Consulta: 21 de diciembre de 2008]

GOLINGER, Eva [en línea], [www.venezuelafoia.info/articulos.html](http://www.venezuelafoia.info/articulos.html) [Consulta: 17 de junio de 2009]

*Governance Matters 2009. Release of Worldwide Governance Indicators 1996-2008* [en línea]. World Bank, Washington, 2009, <http://go.worldbank.org/ZL4JWW4980> [Consulta: 20 de mayo de 2009]

"Government Consumption Expenditures and Gross Investment Type 1959-2008" [en línea]. *Economic Report of the President: 2009*, Executive Office of the President of the United States, <http://www.gpoaccess.gov/eop/tables09.html> [Consulta: 11 de enero de 2010]

Greenpeace España, "¿Quién dirige realmente la guerra contra Irak?" [en línea]. Revista *Soberanía*, 17 de marzo de 2003, Venezuela, [www.soberania.org/Articulos/articulo090.htm](http://www.soberania.org/Articulos/articulo090.htm) [Consulta: 13 de julio de 2008]

GUERRERO, Isabel; LÓPEZ-CALVA, Luis Felipe; WALTON, Michael. *La trampa de la desigualdad y su vínculo con el bajo crecimiento en México* [en línea]. Banco Mundial, 2006, <http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICOINSPANISH/Resources/walton-espanol-24-11.pdf> [Consulta: 27 de enero de 2008]

HERNÁNDEZ, Anabel. "El contexto del avionazo" [en línea]. *Reporte Indigo*, 7 de noviembre de 2008, México, <http://www.reportebrainmedia.com/content/el-contexto-del-avionazo> [Consulta: 20 de enero de 2009]

HERNÁNDEZ, Gladys. "Evolución de la deuda externa del Tercer Mundo. El caso de América Latina y el Caribe" [en línea]. *Comité para la Anulación de la Deuda en el Tercer Mundo (CADMT)*, abril de 2008, <http://www.cadtm.org/spip.php?article3267> [Consulta: 1 de mayo de 2009]

\_\_\_\_\_ "Evolución de la deuda externa en América Latina y el Caribe" [en línea]. *Observatorio Internacional de la Deuda*, 16 de noviembre de 2005, [http://www.oid-ido.org/article.php3?id\\_article=109](http://www.oid-ido.org/article.php3?id_article=109) [Consulta: 1 de mayo de 2009]

HERNÁNDEZ, Isaac. "Elecciones USA entre George Bush y Al Gore. Greg Palast el periodista que investigó el fraude electoral de 2000 en EEUU" [en línea]. *Voltairenet*, Red Voltaire, enero 2003, <http://www.voltairenet.org/article120075.html> [Consulta: 9 de febrero de 2004]

“Homeland Security Contracts KBR to Build Detention Centers in the US” [en línea]. *Project Censored*, N° 14, 2007, [http://www.projectcensored.org/censored\\_2007/](http://www.projectcensored.org/censored_2007/) [Consulta: 11 de julio de 2008]

Human Right Watch. “By the Numbers. Finding of the Detainee Abuse and Accountability Project” [en línea]. *Human Right Watch*, abril de 2006, <http://hrw.org/reports/> [Consulta: 10 de julio de 2008]

Human Right Watch. “U.S. Operated Secret ‘Dark Prison’ in Kabul” [en línea]. *Human Right Watch*, diciembre 2005, <http://www.hrw.org> [Consulta: 10 de julio de 2008]

IBARROLA, Javier [en línea] <http://fuerzasarmadasmexico.blogspot.com/> [Consulta: 30 de septiembre de 2009]

*Indymedia Oaxaca* [en línea], <http://mexico.indymedia.org/oaxaca> [Consulta: 25 de julio de 2009]

*Informe anual 2008* [en línea]. Banco de México, [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx) [Consulta: 9 de mayo de 2009]

*Informe Injusticia militar. La reticencia de México para sancionar los abusos del Ejército* [en línea]. Human Right Watch, New York, 2001, [www.hrw.org/spanish/informes/2001/injusticia\\_militar.html](http://www.hrw.org/spanish/informes/2001/injusticia_militar.html) [Consulta: 10 de octubre de 2007]

*Informe SIPAZ* [en línea]. Vol.11, N°4, México, Noviembre de 2006, <http://www.sipaz.org/informes/vol11no4/vol11no4s.htm> [Consulta: 23 de enero de 2008]

*Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008* [en línea]. PNUD, 2008, [http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_2007/2008\\_SP\\_completo.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2007/2008_SP_completo.pdf) [Consulta: 9 de junio de 2009]

*Informe Desarrollo Humano 2006* [en línea]. PNUD, <http://hrd.undp.org/hfr2006/> [Consulta: 9 de junio de 2009]

*Informe sobre Desarrollo Humano 2005* [en línea]. PNUD, 2005, [www.undp.org](http://www.undp.org) [Consulta: 10 de junio de 2009]

*Informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre los hechos ocurridos en Atenco en mayo de 2006* [en línea]. <http://www.cndh.org.mx/lacndh/informes/espec/recatenco/atenco.htm> [Consulta: 29 de enero de 2007]

*Informe de riqueza mundial 2004* [en línea]. Banco Mundial, 2004, [www.worldbank.org/](http://www.worldbank.org/) [Consulta: 20 de junio de 2009]

*Informe especial* [en línea]. Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales, Ministerio de Economía y Finanzas, Perú, s/f, <http://www.mef.gob.pe/DGAES/btfiscal/N15BTFinforme.pdf> [Consulta: 6 de febrero de 2009]

*Informe Estadístico 1976-2006* [en línea]. Petroecuador, <http://www.petroecuador.com.ec/> [Consulta: 10 de febrero de 2009]

*Informe de Estadísticas Energéticas 2005* [en línea]. OLADE, <http://www.olade.org/> [Consulta: 3 de febrero de 2009]

Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), “¿Qué es la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe?” [en línea]. *Adital*, 13 de junio de 2006, <http://www.adital.org> [Consulta: 2 de marzo de 2007]

Instituto Nacional de Estadística [en línea]. Gobierno de la República de Bolivia, <http://www.ine.gov.bo/> [Consulta: 4 de enero de 2009]

Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina [en línea], <http://www.indec.gov.ar/> [Consulta: 4 de enero de 2009]

Instituto Nacional de Estadística y Geografía del Gobierno de México INEGI [en línea], <http://cuentame.inegi.gob.mx/economia/secundario/mineria/default.aspx?Tema=E> y [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) [Consulta: 10 de enero de 2009]

International Atomic Energy Agency (IAEA), “Global Uranium Resources to Meet Projected Demand” [en línea]. IAEA, 2 de junio de 2006, [http://www.iaea.org/NewsCenter/News/2006/uranium\\_resources.html](http://www.iaea.org/NewsCenter/News/2006/uranium_resources.html) [Consulta: 21 de enero de 2009]

*International Institute for Democracy and Electoral Assistance* (IDEA) [en línea], [http://www.idea.int/vt/country\\_view.cfm?CountryCode=US](http://www.idea.int/vt/country_view.cfm?CountryCode=US) [Consulta: 21 de noviembre de 2009]

*International Trade* [en línea], [http://internationaltrade.suite101.com/article.cfm/worlds\\_best\\_uranium\\_countries/](http://internationaltrade.suite101.com/article.cfm/worlds_best_uranium_countries/) [Consulta: 10 de enero de 2009]

IV Flota, US Naval Southern Command [en línea], US Fourth Fleet, <http://www.cusns.navy.mil/command%20info.htm> [Consulta: 20 de agosto de 2008]

JACKSON, Jessy. “Estados Unidos: tiemblo por mi país” [en línea]. *Revista Altercom*, 19 de febrero de 2005. <http://www.altercom.org> [Consulta: 19 de marzo de 2006]

*Junta Interamericana de Defensa* [en línea], <http://www.jid.org/> [Consulta: 20 de enero de 2009]



KATZ, Claudio. *El torbellino de la integración* [en línea]. Comité para la Anulación de la Deuda en el Tercer Mundo (CADTM), 25 de julio de 2006, <http://www.cadtm.org> [Consulta: 16 de diciembre de 2008]

*Key World Energy Statistics 2008* [en línea]. International Energy Agency, París, 2009, <http://www.iea.org> [Consulta: 2 noviembre de 2009]

*La balanza de pagos en 2008* [en línea]. México, Banco de México (Banxico), Febrero 2009, <http://www.banxico.org.mx> [Consulta: 19 de julio de 2009]

*La crisis de la deuda mexicana y el Banco Mundial*, México [en línea] CADTM, Abril 2006, [www.cadtm.org](http://www.cadtm.org) [Consulta: 11 de mayo de 2009]

“La industria minera: un balance sombrío” [en línea]. Revista *Adital*, 5 de marzo de 2007, [www.adital.org.br](http://www.adital.org.br) [Consulta: 25 de enero de 2009]

“La integración energética transnacional un eje central de la Alianza para la Prosperidad y Seguridad de América del Norte (ASPAN)” [en línea]. Boletín *Alternativas*, N° 15, Red Mexicana de Acción contra el Libre Comercio, México, 30 de abril de 2007, <http://www.rmalc.org.mx/boletines/alternativas/Boletinalternativas15.pdf> [Consulta: 12 de junio de 2009]

*La inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2005* [en línea]. CEPAL, 2006, [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/24294/lcg2309e\\_Cap\\_1.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/24294/lcg2309e_Cap_1.pdf) [Consulta: 23 de diciembre de 2008]

LAMRANI, Salim. “Venezuela en el punto de mira de Washington” [en línea]. *Adital*, 25 de febrero de 2006, [www.adital.org](http://www.adital.org) [Consulta: 14 de marzo de 2007]

LINARES, Martín. “La huelga prolongada: desde la resistencia hasta la autogestión” [en línea]. *Archivo GEPAH-DNZ*, UNAM, 2002, [http://www.geocities.com/diesonne\\_2k/archivo/autoges.html](http://www.geocities.com/diesonne_2k/archivo/autoges.html) [Consulta: 6 de marzo de 2003]

LITOVKIN, Víctor. “¿Para qué Rusia quiere reforzar y modernizar su ejército?” [en línea]. *Réseau Voltaire*, 15 diciembre 2005, <http://www.voltairenet.org/article132508.html> [Consulta: 2 de marzo de 2007]

LOBAO, Edisón (Ministro de la Secretaria de Minas). “Panorama e desafios do setor mineral brasileiro” [en línea]. *Valor Econômico*, Secretaria de Minas, Ministério de Minas e Energia, 8/5/07, <http://www.mme.gov.br> [Consulta: 28 de diciembre de 2008]

LORA CAM, Jorge. “Militarización, soberanía y fronteras. El Pentágono y las Fuerzas Armadas andinas” [en línea]. Revista *Globalización*, s/f, <http://rcci.net/globalizacion/llega/fg094.htm> [Consulta: 18 de noviembre de 2008]

“Los ejércitos de Estados Unidos e Israel entrenan al de Colombia en el uso de la tortura”, en *Red Voltaire*, Voltairenet, 15 de octubre de 2007, [www.voltairenet.org/article152124.html#article152124](http://www.voltairenet.org/article152124.html#article152124) [Consulta: 9 de noviembre de 2007]

*Los jóvenes en México* [en línea] INEGI, México, 2000, [www.inegi.org](http://www.inegi.org) [Consulta: 13 de septiembre de 2008]

“Los 52 dignatarios estadounidenses más peligrosos. El juego de naipes del régimen de Bush”, en *Red Voltaire*, Voltairenet, 16 de julio de 2004, <http://www.voltairenet.org> [Consulta: 20 de agosto de 2004]

LUCIER, James P. (Editor). *Documento Santa Fé IV Latinoamérica hoy* [en línea]. 2000, [http://www.emancipacion.org/descargas/Santafe\\_IV.pdf](http://www.emancipacion.org/descargas/Santafe_IV.pdf) [Consulta: 3 de enero de 2007]

LUZZANI, Telma. “La IV Flota de EE.UU. vuelve a patrullar aguas latinoamericanas”, en *El Clarín*, 30 de junio de 2008, <http://www.clarin.com> [Consulta: 26 de mayo de 2008]

MARSHALL, Monty G. (Comp.). *Major Episodes of Political Violence 1946-2006* [en línea], Center for Systemic Peace, February 2007, Severn Maryland, <http://members.aol.com/cspmng/> [Consulta: 16 de febrero de 2008]

MARTÍNEZ, Osvaldo. “Estados Unidos: Comerciar con la guerra y hacer guerra con el comercio” [en línea]. *Revista Rebelión*, 27 de mayo de 2004, <http://www.rebellion.org/imperio/040527martinez.htm> [Consulta: 28 de marzo de 2005]

*Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)* [en línea]. Comisión Interamericana de Control del Abuso de Drogas (CICAD), OEA, <http://www.cicad.oas.org/MEM/ESP/About.asp> [Consulta: 26 de julio de 2008]

*Merida Initiative: Myths vs. Facts* [en línea]. Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs, U.S Department of State, US, 23 junio 2009, <http://www.state.gov/p/inl/rls/fs/122395.htm> [Consulta: 26 de noviembre de 2009]

MEYSSAN, Thierry. “Armamento, business & CIA. El honorable Frank Carlucci” [en línea]. *Red Voltaire*, Voltairenet, 18 de julio de 2005, <http://www.voltairenet.org/> [Consulta: 3 de agosto de 2006]

\_\_\_\_\_. “Nuevo orden mundial. La doctrina estratégica de los Bush” [en línea]. *Voltairenet*, Red Voltaire, 25 de mayo de 2005, <http://www.voltairenet.org/> [Consulta: 12 de febrero de 2008]



\_\_\_\_\_. “Plan para extender la hegemonía estadounidense. La ‘guerra de civilizaciones’” [en línea]. *Red Voltaire*, Voltairenet, 7 de diciembre de 2004, <http://www.voltairenet.org/> [Consulta: 28 de diciembre de 2004]

MILLET, Damien y TOUSSAINT, Eric. “Las cifras de la deuda 2009” [en línea]. Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM), 2009, [http://www.cadtm.org/IMG/pdf/LAS\\_CIFRAS\\_DE\\_LA\\_DEUDA\\_2009-1.pdf](http://www.cadtm.org/IMG/pdf/LAS_CIFRAS_DE_LA_DEUDA_2009-1.pdf) [Consulta: 9 de julio de 2009]

“Minería: los grandes éxitos en Sudamérica” [en línea]. *Observatorio de los Conflictos Mineros en América Latina*, <http://www.conflictosmineros.net> [Consulta: 18 de diciembre de 2008]

Ministério de Minas e Energia [en línea]. Brasil, <http://www.mme.gov.br/> [Consulta: 11 de enero de 2009]

Ministerio de Minas y Energía de Colombia [en línea], [www.minminas.gov.co](http://www.minminas.gov.co) [Consulta: 11 de enero de 2009]

MIRES, Fernando. “La doctrina de la guerra permanente” [en línea]. *Vía Alternativa*, febrero 2003, <http://www.viaalternativa.com.co/textos/tmires.htm> [Consulta: 19 de agosto de 2005]

*Mineral Resources Program* [en línea]. United States Geological Survey, <http://www.minerals.usgs.gov/mineral/pubs/commodity/> y <http://www.minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/> [Consulta: 21 de enero de 2009]

*Mineral Resources Spatial Data* [en línea]. United States Geological Survey, <http://mrdata.usgs.gov> [Consulta: 21 de enero de 2009]

Ministerio de Economía y Finanzas [en línea], Perú, <http://www.mef.gov.pe/DGAES/btfiscal/N15BTFinforme.pdf> [Consulta: 11 de enero de 2009]

Ministerio de Energía y Minas [en línea], Perú [http://www.minem.gob.pe/mineria/estad\\_anual2007.asp](http://www.minem.gob.pe/mineria/estad_anual2007.asp) y <http://www.minem.gob.pe/archivos/publicaciones/ATLAS/primeras.pdf> [Consulta: 11 de enero de 2009]

Ministério de Meio Ambiente do Governo Brasileiro [en línea], Área de Meio Ambiente y Recursos Naturais, [http://www.brasil.gov.br/servicos/areasdeinteresse/index\\_subs/categoriaservico.2004-07-30.2359145483](http://www.brasil.gov.br/servicos/areasdeinteresse/index_subs/categoriaservico.2004-07-30.2359145483) [10 de enero de 2009]

“Misión boliviana viajará a Rusia para acordar cooperación de lucha antidroga” [en línea]. *El Espectador*, Colombia, 17 de septiembre de 2008, [www.elespectador.com](http://www.elespectador.com) [Consulta: 9 de marzo de 2009]

National Defense University [en línea], <http://www.ndu.edu/chds/index.cfm?seclD=0&pageID=110<=SP&type=page> [Consulta: 23 de noviembre de 2009]

*Notilegis*, Nota N° 6082, México [en línea]. Cámara de Diputados del Gobierno de México, 27 de marzo de 2009, <http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/view/full/202423> [Consulta: 3 de septiembre de 2009]

*Oaxaca en pie de lucha*, [en línea], <http://oaxacaenpiedelucha.blogspot.com/> [Consulta: 28 de julio de 2009]

“Obama y McCain han invertido 1,000 millones de dólares en la campaña electoral” [en línea]. *Noticiasdot*, 4 de noviembre de 2008, <http://www.noticiasdot.com> [Consulta: 11 de noviembre de 2008]

*Observatorio de Multinacionales en América Latina* [en línea], [www.omal.info](http://www.omal.info) [Consulta: 24 de enero de 2009]

ONU. “Acnur lanza un nuevo llamamiento para las operaciones en Irak” [en línea]. *Boletín ONU*, N° 7/002, Naciones Unidas, 8 de enero de 2007, <http://www.cinu.org.mx/> [Consulta: 29 de junio de 2008]

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) [en línea], <http://www.oede.org/> [Consulta: 10 de septiembre de 2009]

OVALLE, Alejandra. *América Latina y el Caribe: evolución del índice de precios de los productos de exportación 1980-2005* [en línea]. CEPAL, 2006, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/26115/lcw71e.pdf> [Consulta: 29 de mayo de 2009]

PALAST, Greg. “Unas elecciones putrefactas” [en línea]. *Voltairenet*, Red Voltaire, 18 de noviembre de 2004, <http://www.voltairenet.org/article122801.html> [Consulta: 19 de diciembre de 2004]

Panamá Profundo [en línea], [www.panamaprofundo.org/](http://www.panamaprofundo.org/) [Consulta: 7 de agosto de 2009]

*Panorama Minero* [en línea], <http://www.panoramaminero.com.ar/> [Consulta: 22 de enero de 2009]

*Panorama social de América Latina 2008* [en línea]. CEPAL, Santiago de Chile, 2009, [www.eclac.org](http://www.eclac.org) [Consulta: 19 de septiembre de 2009]

PASTOR VERDÚ, Jaime. “Geopolítica de las grandes potencias versus geopolítica de las resistencias. El caso de la Unión Europea” [en línea]. *Viento Sur*, 25 febrero 2006, <http://www.vientosur.info/articulosweb/textos/index.php?x=744> [Consulta: 11 de marzo de 2008]

Patria Nueva [en línea], <http://patrianueva.org.mx/> [Consulta: 11 de julio de 2009]

PEMEX [en línea], <http://www.pemex.com/> [Consulta: 19 de junio de 2009]

“Pemex es la mejor inversión que puede hacer México” [en línea]. COPARMEX, agosto 2007, <http://www.coparmex.org.mx> [Consulta: 29 de junio de 2009]

“Percent Change From Preceding Period in Real Gross Domestic Product” [en línea]. *Bureau of Economic Analysis*, U.S. Department of Commerce, <http://www.bea.gov/national/nipaweb/Index.asp> [Consulta: 1 de noviembre de 2009]

PEREYRA MELE, Carlos. “Hacia una nueva estrategia suramericana. Nueva base militar del Comando Sur de Estados Unidos en el corazón de Sudamérica” [en línea]. *Espacios Europeos*, 13/10/05, [www.espacioseuropeos.com/](http://www.espacioseuropeos.com/) [Consulta: 18 de septiembre de 2008]

PETRAS, James. “Construcción del imperio en América Latina: la estrategia militar de Estados Unidos” [en línea]. *Vía Alternativa*, Julio 2005, <http://www.viaalternativa.com.co/> [Consulta: 9 de marzo de 2006]

\_\_\_\_\_ “Elecciones presidenciales en Estados Unidos: Una perspectiva desde la izquierda” [en línea]. *El Grano de Arena*, ATTAC, N° 264, 1 de noviembre de 2004. <http://attac.org/attacinfoes/attacinfo264.zip> [Consulta: 2 diciembre de 2005]

PFAFF, William. “Los límites del poder americano” [en línea]. *Barataria*, Revista de Ciencias Sociales, 13 noviembre 2003, [http://www.acms.es/web/archivos/13\(11\)-9-03.html#anchor454715](http://www.acms.es/web/archivos/13(11)-9-03.html#anchor454715) [Consulta: 9 de julio de 2007]

PHILLIPS, Peter. “Pentagon Exempt from Freedom of Information Act”, en *Project Censored* [en línea]. Universidad Sonoma State of California, <http://www.projectcensored.org/> [Consulta: 3 de mayo de 2009]

“Población carcelaria en los Estados Unidos” [en línea] *Univisión*, 7 de febrero de 2009, <http://foro.univision.com/univision/board/message?board.id=lareformamigratoria&message.id=6071> [Consulta: 3 de diciembre de 2008]

Policía Comunitaria [en línea], [www.policiacomunitaria.org/](http://www.policiacomunitaria.org/) [Consulta: 10 de junio de 2009]

PONCE, Alexis. “El Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina: Escenarios de una guerra sin desenlace” [en línea]. *Espacio Crítico*, s/f, [www.espaciocritico.com/articulos/plncoi2/p249AlexisPonce.pdf](http://www.espaciocritico.com/articulos/plncoi2/p249AlexisPonce.pdf) [Consulta: 22 de noviembre de 2008]

Portal minero [en línea], <http://www.portalminero.com.ar/> [Consulta: 12 de enero de 2009]

*Primera Declaración de la Selva Lacandona 1993, Segunda Declaración de la Selva Lacandona 1994, Tercera Declaración de la Selva Lacandona 1995, Cuarta Declaración de la Selva Lacandona 1996, V Declaración de la Selva Lacandona 1998* [en línea], <http://palabra.ezln.org.mx> [Consulta: 11 de junio de 2009]

PROAÑO, Guido. “Perros de la guerra” [en línea]. *Red Voltaire*, 2 de septiembre de 2005, [www.voltairenet.org](http://www.voltairenet.org) [Consulta: 21 de septiembre de 2005]

“Producción minera 2007” [en línea]. Información Estadística, Ministerio de Energía y Minas, República del Perú, [http://www.minem.gob.pe/mineria/estad\\_anual2007.asp](http://www.minem.gob.pe/mineria/estad_anual2007.asp) [Consulta: 14 de enero de 2009]

Programa de trabajo de la Comisión de Seguridad Hemisférica con miras a la preparación de la Conferencia Especial sobre Seguridad [en línea], OEA, 7 junio 1999, <http://www.cumbresdelasamericas.org/OAS%20General%20Assembly/AG-RES-1643-sp.htm> [Consulta: 11 de noviembre de 2008]

*Prospección por uranio* [en línea]. Instituto Nacional de Investigación y Fomento Mineros, Ministerio de Fomento y Obras Públicas, Perú, 1954 <http://www.ingemmet.gob.pe/inifm/uranio.pdf> [Consulta: 3 de diciembre de 2009]

“¿Quiénes son los especuladores de las guerras?” [en línea]. *El fusil roto*, N° 67, septiembre de 2005, <http://www.wri-irg.org/es/nonviolence/br67tikiri-es.htm> [Consulta: 11 de octubre de 2008]

RAMÍREZ OCAMPO, Augusto. “Antecedentes de la Carta Democrática Interamericana” [en línea]. Comisión Andina de Juristas de Perú, Perú, s/f, <http://www.cajpe.org.pe/Articulos/Rocampo.htm> [Consulta: 13 de junio de 2009]

RAMOS LÓPEZ, Juan. “La creación de la Secretaría de Seguridad Pública” [en línea]. *Revista de Administración Pública*, N° 106, México, septiembre-diciembre 2002, <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/106/pr/pr3.pdf> [Consulta: 25 de septiembre de 2009]

RAMOS TORRE, Ramón. “Del riesgo a la incertidumbre y el medio” [en línea], Junio 2002, [http://www.unavarra.es/puresoc/pdfs/c\\_salaconfe/ramos2.pdf](http://www.unavarra.es/puresoc/pdfs/c_salaconfe/ramos2.pdf) [Consulta: 25 de julio de 2004]

Red Latinoamericana de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación [en línea], 19 de octubre de 2005, [www.rel-uita.org](http://www.rel-uita.org) [Consulta: 25 de julio de 2009]

*Revista Área Minera* [en línea] 20 de noviembre de 2008, [www.aminera.cl](http://www.aminera.cl) [Consulta: 13 de enero de 2009]

RIBEIRO, Silvia. "Los dueños del planeta: corporaciones 2005" [en línea]. *La Haine*, 8 enero 2006, [http:// www.nodo50.org/tortuga/](http://www.nodo50.org/tortuga/) [20 de enero de 2006]

"Riqueza de la biodiversidad" [en línea]. *Visiones Alternativas*, <http://www.visionesalternativas.com> [Consulta: 2 de febrero de 2009]

RODRÍGUEZ REJAS, María José. "La construcción de alternativas políticas en México. Posibilidades y límites del movimiento popular" [en línea]. *Rebelión*, Diciembre 2007, <http://www.rebelion.org/> [Consulta: 19 de junio de 2009]

\_\_\_\_\_. "La Comuna de Oaxaca [en línea]. Entrevista a la maestra Guadalupe Ramírez" [en línea]. Revista *Rebelión*, diciembre de 2006, <http://www.rebelion.org/> [Consulta: 19 de junio de 2009]

\_\_\_\_\_. "Certificación y procesos de contrarreforma en la educación superior (Sus implicaciones en proyectos alternativos de educación)" [en línea]. *Firgoa*, Universidad de Santiago de Compostela, Julio 2007, <http://firgoa.usc.es/drupal/node/36493> [Consulta: 20 de junio de 2009]

RODRÍGUEZ ULLOA, Carlos. "Un acercamiento regional a la Iniciativa Mérida" [en línea]. National Defense University, 2007, [www.ndu.edu/chds/SRC-panama08/PDF-papers/RodriguezC-Spa.pdf](http://www.ndu.edu/chds/SRC-panama08/PDF-papers/RodriguezC-Spa.pdf) [Consulta: 2 de abril de 2009]

ROSENBLATT, David (Coord.), *Mexico 2006-2012. Creating the Foundation for Equitable Growth* [en línea]. Report N° 39993-MX, World Bank, June 2007, 410 pp. [www-wds.worldbank.org](http://www-wds.worldbank.org) [Consulta: 12 de agosto de 2009]

SALAZAR PÉREZ, Robinson *et al.* (Coords.). *Democracias en riesgo en América Latina*, México, [en línea]. Insumisos Latinoamericanos/Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAPIPES), 2003, [www.insumisos.com](http://www.insumisos.com) [Consulta: 23 de abril de 2009]

SAXE-FERNÁNDEZ, John. "Cuba en la Tercera Cuenca" [en línea]. *América Latina*, 4 de junio de 2004, [www.jsaxef.blogspot.com](http://www.jsaxef.blogspot.com) [Consulta: 1 de abril de 2009]

Secretaría de Energía del Gobierno de México [en línea], [http://www.sener.gob.mx/webSener/res/545/ANEXO\\_ESTADISTICO.pdf](http://www.sener.gob.mx/webSener/res/545/ANEXO_ESTADISTICO.pdf) [Consulta: 11 de enero de 2009]

Secretaría de Minería Argentina [en línea], <http://www.mineria.gov.ar/pdf/mineriaennumeros.pdf> [Consulta: 11 de enero de 2009]

"Según el *Washington Post* los EEUU están planificando la guerra de Irán desde el 2002" [en línea]. *El grano de Arena*, N° 341, ATTAC, 24 de abril de 2006, <http://www.attac.org/> [Consulta: 10 de noviembre de 2008]

SEMARNAT, *Informe 2000* [en línea]. México, 2001 [http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/estadisticas\\_2000/informe\\_2000/06\\_Biodiversidad/6.1\\_Diversidad/index.shtml](http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/estadisticas_2000/informe_2000/06_Biodiversidad/6.1_Diversidad/index.shtml) [Consulta: 15 de diciembre de 2008]

SERRANO, Pascual. “Cumbre de las Américas, Cumbre de los Pueblos y marcha contra Bush” [en línea]. *La Fogata*, Año V, 26 de octubre de 2005, <http://www.lafogata.org/> [Consulta: 2 de agosto de 2008]

\_\_\_\_\_. “La farsa electoral de Estados Unidos” [en línea]. *Rebelión*, 14 junio 2004 <http://www.rebellion.org/imperio/040614farsa.htm> [Consulta: 23 de julio de 2005]

Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ) [en línea], [http://www.sipaz.org/data/oax\\_es\\_01.htm](http://www.sipaz.org/data/oax_es_01.htm) [Consulta: 13 de agosto de 2009]

*Sistema de Información Energética* [en línea]. Secretaría de Energía del Gobierno de México, <http://sie.energia.gob.mx/> [Consulta: 13 de enero de 2009]

Sistema de Información Minero Colombiano (SIMCO) [en línea], <http://www.simco.gov.co/simco/Inicio/ConsultasEstadísticas/CEI/tabid/158/Default.aspx> [Consulta: 11 de enero de 2009]

Sistema de Información Minero Energético Colombiano (SIMEC) [en línea], <http://www.simec.gov.co/Mapas/CatalogodeMapas/tabid/54/Default.aspx> [Consulta: 11 de enero de 2009]

*Sistema Integral de Información en Derechos Humanos* [en línea]. Centro Prodh, México, <http://sididh.wordpress.com> [Consulta: 12 de agosto de 2009]

*Situación, perspectiva y canon en la minería* [en línea]. Informe especial, Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales, Ministerio de Economía y Finanzas, Perú, s/f, <http://www.mef.gob.pe/DGAES/btfiscal/N15BTFInforme.pdf> [Consulta: 19 de noviembre de 2008]

SOBERÓN, Ricardo. *Nuevos intentos de militarizar las fronteras andinas* [en línea]. Transnational Institute, Amsterdam, 2007, [http://www.tni.org/detail\\_page.phtml?act\\_id=16642&print\\_format=Y](http://www.tni.org/detail_page.phtml?act_id=16642&print_format=Y) [Consulta: 28 de mayo de 2009]

*Stat Extracts* [en línea]. OECD, <http://stats.oecd.org/WBOS/index.aspx> [Consulta: 25 de octubre de 2009]

“State and Local Fusion Center” [en línea]. Homeland Security, [http://www.dhs.gov/xinfo/share/programs/gc\\_1156877184684.shtm](http://www.dhs.gov/xinfo/share/programs/gc_1156877184684.shtm) [Consulta: 21 de julio de 2009]

TERRE, Ben. “En Haití, matan a los pobres, no toquen a los escuadrones de la muerte” [en línea]. *La Fogata*, Año 7, 12 de marzo de 2007, <http://www.lafogata.org/> [Consulta: 29 de marzo de 2007]



*The World Resources 2005* [en línea]. World Resources Institute, [http://pdf.wri.org/wrr05\\_dt\\_all.pdf](http://pdf.wri.org/wrr05_dt_all.pdf) [Consulta: 23 de noviembre de 2008]

TOUSSAINT, Florence. *La crisis de la deuda mexicana y el Banco Mundial* [en línea]. CADTM, 24 abril de 2006, [www.cadtm.org](http://www.cadtm.org) [Consulta: 8 de julio de 2009]

UNICEF [en línea], [www.unicef.org](http://www.unicef.org) [Consulta: 29 de abril de 2009]

*United States Southern Command Strategy 2018* [en línea]. USSOUTHCOM, 2008, <http://www.southcom.mil/AppsSC/files/0UI01177092386.pdf> [Consulta: 14 de agosto de 2009]

UNOSJO, “México: geopiratería en la Sierra de Juárez. Oaxaca” [en línea]. *Biodiversidad*, Argentina, enero de 2009, [http://www.biodiversidadla.org/Portada\\_Principal/Recomendamos/Mexico\\_geopirateria\\_en\\_la\\_Sierra\\_Juarez\\_Oaxaca](http://www.biodiversidadla.org/Portada_Principal/Recomendamos/Mexico_geopirateria_en_la_Sierra_Juarez_Oaxaca) [Consulta: 8 de febrero de 2009]

*US Aggregate Foreign Trade Data* [en línea]. ITA, US Government, <http://www.ita.doc.gov/>; “US International Transactions”, en *Bureau of Economic Analysis*, <http://www.bea.doc.gov/bea/di/home/bop.htm> [Consulta: 4 de enero de 2009]

“U.S. Government Represses Labor Unions in Iraq in Quest for Business Privatization” [en línea]. *Project Censored*, <http://www.projectcensored.org/> [Consulta: 3 de septiembre de 2008]

*US International Transactions* [en línea]. Bureau of Economic Analysis, <http://www.bea.doc.gov/bea/di/home/bop.htm> [Consulta: 4 de enero de 2009]

*US International Transactions Accounts Data* [en línea]. Bureau of Economic Analysis, [http://www.bea.gov/international/bp\\_web/simple.cfm?anon=111481&table\\_id=2&area\\_id=3](http://www.bea.gov/international/bp_web/simple.cfm?anon=111481&table_id=2&area_id=3) [Consulta: 4 de enero de 2009]

*US Trade in Goods* [en línea]. Bureau of Economic Analysis, [http://www.bea.gov/international/bp\\_web/simple.cfm?anon=111481&table\\_id=2&area\\_id=3](http://www.bea.gov/international/bp_web/simple.cfm?anon=111481&table_id=2&area_id=3); [Consulta: 5 de enero de 2009]

“Venezuela: la potencia energética independiente” [en línea]. *Adital*, 10 de agosto de 2004, <http://www.adital.org.br> [Consulta: 6 de septiembre de 2004]

“Violaciones comprobadas” [en línea]. *Adital*, 29 de diciembre de 2006, <http://www.adital.com.br/> [Consulta: 9 de enero de 2007]

WALLERSTEIN, Inmanuel. “Estados Unidos y Europa de 1945 a la fecha” [en línea]. *Globalización*, Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura, Mayo

2004, <http://rcci.net/globalizacion/2004/fg432.htm> [Consulta: 20 de diciembre de 2004]

WINER, Sonia *et al.* *Estrategia militar de Estados Unidos en América Latina* [en línea]. Cuaderno de Trabajo N° 66, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, 2006, <http://www.centrocultural.coop/uploads/cuaderno66.pdf>: [Consulta: 21 de noviembre de 2008]

WITOLD BARAN, Jan. “Financiación de las elecciones del año 2008 en Estados Unidos” [en línea]. *America.gov*, Departamento de Estado de Estados Unidos, Octubre de 2007, <http://www.america.gov> [Consulta: 30 de noviembre de 2007]

WOODWARD, Calvin. “Aumenta el abstencionismo en Estados Unidos” [en línea]. *La Voz*, 11 mayo 2005, [http://www.azcentral.com/lavoz/spanish/politics/articles/politics\\_86848.html](http://www.azcentral.com/lavoz/spanish/politics/articles/politics_86848.html) [Consulta: 20 de junio de 2006]

*World Factbook 2009* [en línea]. CIA, US Government, <http://www.cia.gov/> [Consulta: 15 de enero de 2010]

World Health Organization Statistical Information System (WHOSIS) [en línea], [www.who.int/whosis/en/](http://www.who.int/whosis/en/) [Consulta: 1 de junio de 2009]

*World Industrial Mineral* [en línea], <http://www.worldindustrialminerals.com/> [Consulta: 14 de enero de 2009]

*World Nuclear* [en línea], <http://www.world-nuclear.org/> [Consulta: 15 de enero de 2009]

*World Resources 2005* [en línea]. World Resources Institute, [http://pdf.wri.org/wrros\\_dt9.pdf](http://pdf.wri.org/wrros_dt9.pdf) [Consulta: 12 de febrero de 2009]

ZIBECHI, Raúl. “EU y Brasil. La nueva alianza etanol” [en línea]. *La Fogata*, Año 7, Buenos Aires, 12 de marzo de 2007, <http://www.lafogata.org/> [Consulta: 11 de abril de 2007]

ZIBECHI, Raúl. “Venezuela en América Latina” [en línea] *La Fogata*, Año 5, 8 de agosto de 2005, <http://www.lafogata.org> [Consulta: 29 de agosto de 2005]

ZORRILLA, Carlos, “El Ecuador postpetrolero no puede convertirse en el Ecuador minero” [en línea]. *Acción Ecológica*, 2005, <http://www.accionecologica.org/images/2005/mineria/documentos/ecuadorpost.pdf> [Consulta: 11 de diciembre de 2008]